

MERCADO DE TRABAJO EN REGIONES ATRASADAS:

***** EL CASO DE EXTREMADURA *****

Director de la tesis

**Toharia Cortés
Luis**

Autor

**Prudencio Alonso
Claudio Antonio**

Diciembre, 2003

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas

Edita: Universidad de Extremadura
Servicio de Publicaciones
c/ Pizarro, 8
Cáceres 10071
Correo e.: publicac@unex.es
<http://www.pcid.es/public.htm>

- Indice general -

1. Introducción.....	22
2. Antecedentes bibliográficos.....	25
2.1. <i>Estudios dedicados íntegramente al análisis del mercado laboral extremeño.....</i>	<i>27</i>
2.2. <i>Artículos dedicados al análisis de la economía extremeña, pero que incluyan referencias de su mercado laboral.....</i>	<i>39</i>
2.3. <i>Artículos que analizando la realidad laboral española, o que examinando la economía nacional, incluyan datos significativos sobre el mercado de trabajo extremeño.....</i>	<i>43</i>
2.3.1. <i>Artículos que inciden en la situación general del mercado de trabajo extremeño.....</i>	<i>45</i>
2.3.2. <i>Artículos que inciden en la población activa extremeña.....</i>	<i>48</i>
2.3.3. <i>Artículos que inciden en la ocupación extremeña.....</i>	<i>56</i>
2.3.4. <i>Artículos que inciden en el desempleo extremeño.....</i>	<i>76</i>
2.3.5. <i>Artículos que inciden en el empleo irregular extremeño.....</i>	<i>83</i>
2.3.6. <i>Artículos que inciden en la relación desempleo-vacantes en Extremadura.....</i>	<i>87</i>
2.3.7. <i>Artículos que inciden en el nivel de estudios de los efectivos laborales extremeños.....</i>	<i>89</i>
2.3.8. <i>Artículos que inciden en el nivel salarial de los trabajadores extremeños.....</i>	<i>94</i>
3. Tendencias demográficas.....	102
4. Actividad, empleo y paro.....	122
4.1. <i>Aproximación general.....</i>	<i>122</i>
4.1.1. <i>Etapas en la evolución de la población activa, ocupada y parada extremeñas. Comparación con la media nacional.....</i>	<i>122</i>
4.1.2. <i>Evolución de las tasas de actividad y de las tasas de ocupación global en Extremadura y en España.....</i>	<i>129</i>

4.1.3. Evolución de las tasas globales de paro en Extremadura y en España.....	132
4.2. Aproximación detallada.....	136
4.2.1. Actividad.....	136
a) Tasas de actividad por sexo y edad.....	136
b) Tasas de actividad por estado civil, nivel de estudios y parentesco con la persona de referencia.....	149
4.2.2. Empleo.....	155
a) Sexo y edad.....	156
b) Distribución sectorial.....	185
c) Distribución ocupacional.....	216
d) Situación profesional.....	281
e) Tipo de contrato.....	326
f) Tipo de jornada laboral.....	363
4.2.3. Paro.....	399
a) Tasas de paro globales.....	401
b) La credibilidad del paro EPA y la economía sumergida.....	405
c) Tasas de paro por sexo y edad.....	409
d) El paro de larga duración.....	418
e) El nivel de cualificación de los parados.....	424
f) El nivel de experiencia profesional de los parados.....	446
g) La posición familiar de los parados.....	457
h) La situación económica de los parados.....	474
i) La intensidad en la búsqueda de empleo de los parados.....	480
j) El comportamiento selectivo de los parados.....	486

k) La movilidad laboral de los parados: procedencia y destino.....	498
5. Consideraciones finales: pasado, presente y futuro del mercado laboral extremeño.....	511
• Anexos.....	535
I. <i>Secuencia de operaciones para el cálculo de las tasas de paro extremeñas durante el período 1960-1975 en ausencia de flujos migratorios.....</i>	535
II. <i>Supuestos en los que se basa el cálculo de la población extremeña durante el período 2000-2020.....</i>	539
III. <i>División de la actividad y del empleo extremeño en grandes grupos sectoriales y ocupacionales.....</i>	542
IV. <i>Repercusión de los cambios introducidos en la EPA en el año 2002 sobre los resultados de este trabajo.....</i>	544
• Bibliografía.....	579

- Índice de cuadros y gráficos -

CUADRO 1.	Estudios dedicados íntegramente al análisis del mercado laboral extremeño. 1974-2001.....	38
CUADRO 2.	Artículos dedicados al análisis de la economía extremeña en general o de alguno de sus sectores productivos, que incluyan asimismo referencias sobre su mercado laboral. 1981-2002.....	44
CUADRO 3a.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: especial incidencia en la situación general del mercado de trabajo extremeño. 1988-1999.....	49
CUADRO 3b.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la población activa extremeña. 1984-1999.....	55
CUADRO 3c.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la ocupación extremeña. 1986-2001 / 1988-1999 / 1993-2000 / 1988-2002.....	60-66 71-77
CUADRO 3d.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en el paro extremeño. 1980-1999 / 1992-2000.....	84-85
CUADRO 3e.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en el empleo irregular extremeño. 1986-1994.....	90
CUADRO 3f.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la relación desempleo-vacantes en la región extremeña. 1997-1999.....	90
CUADRO 3g.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: estudios que inciden en el nivel educativo de la población extremeña en edad de trabajar. 1993-2000.....	95

CUADRO 3h.	Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: estudios que inciden en el nivel salarial de los trabajadores extremeños. 1997-2002.....	101
CUADRO 4.	Distribución de la población extremeña y española por grupos de edad. 1960-2000.....	105
CUADRO 5.	Población real y población hipotética de Extremadura en 1975. Grandes grupos de edad.....	107
CUADRO 6.	Indicadores de la estructura poblacional extremeña y española. 1960-2000.....	110
CUADRO 7.	Población real y población hipotética de Extremadura en 2000. Grandes grupos de edad.....	112
CUADRO 8.	Variación total y variación anual media de la población activa, ocupada y parada en Extremadura. 1964-2000.....	123
CUADRO 9.	Tasas de actividad de la población extremeña y española según distintas variables analizadas. 1977 y 2000.....	150
CUADRO 10.	Variación total y variación anual media de la población activa, ocupada y parada en Extremadura por sexos. 1977-2000.....	161
CUADRO 11.	Distribución real e hipotética del empleo neto generado o destruido en Extremadura y en España por sexos. 1977-2000.....	164
CUADRO 12.	Determinantes de las variaciones que en el empleo total ha experimentado la población femenina extremeña y española. 1977-2000.....	167
CUADRO 13.	Determinantes de las variaciones que en el empleo total ha experimentado la población joven extremeña y española. 1977-2000.....	184
CUADRO 14.	Crecimiento medio anual del empleo extremeño por grandes sectores económicos. 1977-2000.....	186
CUADRO 15.	Principales ramas productivas en la creación y destrucción de empleo en Extremadura. 1977-2000.....	197

CUADRO 16.	Principales ramas productivas en Extremadura. Comparación con la realidad española. 1977-2000.....	200
CUADRO 17.	Participación femenina en el volumen absoluto de empleo de cada rama productiva en Extremadura. 1977 y 2000.....	205
CUADRO 18.	Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños en los cuatro grandes sectores económicos. 1977-2000.....	209
CUADRO 19.	Número de ocupados extremeños y españoles en cada sector económico por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1977-2000	214
CUADRO 20.	Importancia relativa del empleo “no manual” en la población ocupada de Extremadura y España. 1977-2000.....	218
CUADRO 21a.	Tasa de crecimiento del empleo de cada grupo ocupacional. Ocupaciones responsables de dicho crecimiento, y ocupaciones con mayor número de trabajadores en 1977 y 1993.....	221
CUADRO 21b.	Tasa de crecimiento del empleo de cada grupo ocupacional. Ocupaciones responsables de dicho crecimiento, y ocupaciones con mayor número de trabajadores en 1994 y 2000.....	225
CUADRO 22.	Importancia relativa del efecto ocupacional y sectorial en los cambios ocupacionales registrados en Extremadura y en España en el período 1977-2000.....	230
CUADRO 22b.	Importancia relativa del efecto ocupacional y sectorial en los cambios ocupacionales registrados en Extremadura y en España en el período 1977-2000. En ausencia del componente agrario.....	231
CUADRO 23.	Participación femenina en el volumen absoluto de empleo de cada rama ocupacional en Extremadura. Distribución del empleo femenino total por ocupaciones. Año 2000.....	245
CUADRO 24a.	Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1977-1993.....	251

CUADRO 24b. Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1994-2000.....	254
CUADRO 25a. Distribución sectorial del empleo extremeño por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1977-1993.....	258
CUADRO 25b. Distribución sectorial del empleo extremeño por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1994-2000.....	262
CUADRO 26. Número de ocupados extremeños y españoles en cada grupo ocupacional por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1994-2000.....	277
CUADRO 27. Evolución de la distribución porcentual del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados. 1977-2000.....	286
CUADRO 28. Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños según su situación profesional. 1977-2000.....	294
CUADRO 29. Distribución sectorial del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados. 1977-2000.....	300
CUADRO 30a. Distribución ocupacional del empleo extremeño según la situación profesional de sus trabajadores. 1977-1993.....	306
CUADRO 30b. Distribución ocupacional del empleo extremeño según la situación profesional de sus trabajadores. 1994-2000.....	310
CUADRO 31. Número de ocupados extremeños y españoles en cada categoría profesional por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1977-2000	321
CUADRO 32. Participación masculina y femenina en el empleo asalariado extremeño y español por tipo de contrato. 1987-2000.....	329
CUADRO 33. Distribución real e hipotética del empleo neto asalariado generado y destruido en Extremadura por tipo de contrato. 1987-2000.....	330
CUADRO 34. Edad media y nivel de estudios de los ocupados asalariados extremeños por tipo de contrato. 1987-2000.....	337
CUADRO 35. Distribución sectorial del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato de sus ocupados. 1987-2000.....	341

CUADRO 36a. Distribución ocupacional del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato que presentan sus trabajadores. 1987-1993.....	345
CUADRO 36b. Distribución ocupacional del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato que presentan sus trabajadores. 1994-2000.....	348
CUADRO 37. Distribución del empleo asalariado extremeño según la situación profesional y el tipo de contrato de sus trabajadores. 1987-2000.....	350
CUADRO 38. Situación con respecto a la actividad de distintas cohortes de extremeños en 1990, 1995 y 2000, por sexos.....	354
CUADRO 39. Descomposición de la diferencia en la tasa de temporalidad entre Extremadura y España. 1987-2000.....	361
CUADRO 40. Número de asalariados extremeños y españoles según tipo de contrato por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1987-2000....	362
CUADRO 41. Participación masculina y femenina en el empleo extremeño y español por tipo de jornada. 1987-2000.....	367
CUADRO 42. Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños por tipo de jornada. 1987-2000.....	370
CUADRO 43. Distribución sectorial del empleo extremeño según el tipo de jornada de sus ocupados. 1987-2000.....	373
CUADRO 44a. Distribución ocupacional del empleo extremeño según el tipo de jornada que tienen sus trabajadores. 1987-1993.....	378
CUADRO 44b. Distribución ocupacional del empleo extremeño según el tipo de jornada que tienen sus trabajadores. 1994-2000.....	381
CUADRO 45. Distribución del empleo extremeño según la situación profesional y el tipo de jornada que presentan sus trabajadores. 1987-2000.....	384
CUADRO 46. Distribución del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato y el tipo de jornada de sus trabajadores. 1987-2000.....	388
CUADRO 47. Número de ocupados extremeños y españoles según tipo de jornada por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1987-2000.....	398

CUADRO 48.	Participación femenina en la población activa, ocupada y parada total de Extremadura y de España. 1977-2000.....	413
CUADRO 49.	Participación de los distintos grupos de edad en la población ocupada y parada total de Extremadura. Convergencia de ambas distribuciones y similitud con la realidad nacional. Ambos sexos. 1977 y 2000.....	417
CUADRO 50.	Distribución del paro de larga duración extremeño por sexos y grupos de edad. Comparación con la composición porcentual del desempleo total según estas mismas variables y semejanza con la realidad nacional. 1987 y 2000.....	423
CUADRO 51.	Crecimiento neto del empleo en Extremadura y en España durante el período 1977-2000 según la titulación académica de sus integrantes. Contribución femenina a dicho crecimiento.....	429
CUADRO 52.	Participación femenina en la población activa, ocupada y parada total de Extremadura y de España clasificadas por nivel de estudios. 1977-2000.....	431
CUADRO 53.	Aproximación de la población extremeña y española de 16 a 64 años a la actividad económica por sexos y nivel de estudios. 1977 y 2000.....	432
CUADRO 54.	Crecimiento neto del empleo en Extremadura y en España durante el período 1977-2000 según la titulación académica de sus integrantes. Contribución de los jóvenes de 16 a 24 años a dicho crecimiento.....	438
CUADRO 55.	Participación de los jóvenes de 16 a 24 años en la población activa, ocupada y parada total de Extremadura y de España clasificadas por nivel de estudios. 1977-2000.....	439

CUADRO 56.	Aproximación de la población extremeña y española de 16 a 64 años a la actividad económica por grupos de edad y nivel de estudios. 1977 y 2000.....	441
CUADRO 57.	Participación femenina en la población parada total de Extremadura y de España ordenadas según la experiencia profesional de sus integrantes. 1977-2000.....	450
CUADRO 58.	Proporción de desempleados de larga duración entre los parados extremeños y españoles con experiencia profesional y sin ella, según nivel de estudios. 1987 y 2000.....	452
CUADRO 59.	Significatividad de los parados sin experiencia profesional según edad y nivel de estudios. Extremadura y España. 1977-2000.....	455
CUADRO 60.	Participación femenina en la población activa, ocupada y parada total de Extremadura y de España, clasificadas según relación con la persona principal de la vivienda. 1977-2000.....	461
CUADRO 61.	Aproximación de la población extremeña y española de 16 a 64 años a la actividad económica por sexos y relación con la persona principal de la vivienda. 1977 y 2000.....	464
CUADRO 62.	Distribución del paro extremeño y español por grupos de edad y relación con la persona principal de la vivienda. 1977 y 2000.....	467
CUADRO 63.	Aproximación a la situación económica de los parados según su relación con la persona principal de la vivienda. 1987-2000.....	478
CUADRO 64.	Vinculación de los hogares extremeños y españoles al mundo laboral. Hogares con población activa por situación de ésta y situación económica del hogar. 1987-2000.....	479
CUADRO 65.	Proporción de parados extremeños y españoles según diversas características analizadas, que declaran la inscripción en el INEM como único método de búsqueda de empleo. 1987-2000.....	483

CUADRO 66a.	Proporción de parados extremeños y españoles según diversas características analizadas, que estarían dispuestos a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones. Año 1987.....	492
CUADRO 66b.	Proporción de parados extremeños y españoles según diversas características analizadas, que estarían dispuestos a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones. Año 2000.....	494
CUADRO 67.	Trayectoria profesional que durante el último año ha seguido la población extremeña y española que afirma ser parada. Aproximación a los flujos de entrada en el paro, por sexos. 1986-2000.....	499
CUADRO 68.	Trayectoria profesional que ha seguido la población extremeña y española que afirmaba un año antes ser parada. Aproximación a los flujos de salida del paro, por sexos. 1986-2000.....	501
CUADRO 69.	Índices de movilidad en Extremadura y en España. 1986-2000.....	504
CUADRO 70.	Caracterización del desempleado medio extremeño y español. 1987-2000.....	508
TABLA 1.	División de la economía extremeña en 22 ramas productivas. 1977-2000.....	542
TABLA 2.	División de la economía extremeña en 5 ramas productivas. 1977-2000.....	542
TABLA 3.	Desagregación del empleo extremeño en 10 grandes grupos ocupacionales y entre trabajadores manuales y no manuales. 1977-1993.....	543
TABLA 4.	Desagregación del empleo extremeño en 13 grandes grupos ocupacionales y entre trabajadores manuales y no manuales. 1994-2000.....	543
TABLA 5.	Población extremeña de 16 y más años por relación con la actividad económica. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	546

TABLA 6.	Variaciones experimentadas en sus cifras de efectivos por los varones y las mujeres extremeños, clasificados según su relación con la actividad económica, a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA. 1977-2000.....	549
TABLA 7.	Importancia relativa de cada sexo en el total de activos, ocupados y parados extremeños tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.....	550
TABLA 8.	Tasas de actividad de la población extremeña y española por sexos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	552
TABLA 9.	Tasas de paro de la población extremeña y española por sexos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	553
TABLA 10.	Variaciones experimentadas en sus cifras de efectivos por los principales grupos de edad extremeños, clasificados según su relación con la actividad económica, a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA. 1977-2000.....	555
TABLA 11.	Importancia relativa de cada grupo de edad en el total de activos, ocupados y parados extremeños tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.....	557
TABLA 12.	Tasas de actividad de la población extremeña y española por grupos de edad. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	559
TABLA 13.	Tasas de paro de la población extremeña y española por grupos de edad. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	561

TABLA 14.	Variaciones experimentadas en las cifras de ocupados de cada sector económico extremeño a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA, por sexos. 1977-2000.....	563
TABLA 15.	Importancia relativa de cada sector económico en el empleo total extremeño y español. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	565
TABLA 16.	Importancia relativa de cada sexo en el empleo total de cada sector económico extremeño tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.....	566
TABLA 17.	Variaciones experimentadas en las cifras de ocupados de cada sector económico extremeño a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA, por grupos de edad. 1977-2000	567
TABLA 18.	Importancia relativa de cada grupo de edad en el empleo total de cada sector económico extremeño tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.....	569
TABLA 19.	Variaciones experimentadas en las cifras de ocupados de cada sector económico extremeño a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA, por situación profesional. 1977-2000.....	571
TABLA 20.	Proporción de asalariados en la población ocupada extremeña y española por sexos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	572
TABLA 21.	Proporción de asalariados en la población ocupada extremeña y española por sectores económicos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.....	574

GRAFICO 1.	Evolución de la población extremeña por grupos de edad. 1960-2000.....	104
GRAFICO 2.	Evolución de las tasas de paro en Extremadura con movimientos migratorios y sin ellos. 1964-1975.....	109
GRAFICO 3.	Proyección de la población extremeña por sexo y su distribución por grandes grupos de edad. 2000-2020.....	116
GRAFICO 4.	Estructura proyectada de la población extremeña en edad activa (16-64 años) por grupos de edad y sexo. 2000-2020.....	116
GRAFICO 5.	Evolución de la población activa extremeña proyectada y evolución del empleo necesario para satisfacer los objetivos de tasa de paro planteados. 2000-2020.....	119
GRAFICO 6.	Evolución de la población activa, ocupada y parada en Extremadura. 1964-2000.....	123
GRAFICO 7.	Evolución de las tasas de actividad y de las tasas de ocupación en Extremadura y en España. 1964-2000.....	130
GRAFICO 8.	Evolución de las tasas de paro convencionales y absolutas en Extremadura y en España. 1964-2000.....	132
GRAFICO 9.	Comparación de las tasas de paro real e hipotética de Extremadura y de España. 1977-2000.....	134
GRAFICO 10.	Evolución de las tasas de actividad por sexo en Extremadura. 1977-2000.....	137
GRAFICO 11.	Tasas de actividad masculina por grupos de edad en Extremadura. 1977-2000.....	138
GRAFICO 12.	Tasas de actividad femenina por grupos de edad en Extremadura. 1977-2000.....	141
GRAFICO 13.	Tasas de actividad específicas por sexo y edad en Extremadura. 1977 y 2000.....	143

GRAFICO 14. Comparación de las tasas de actividad masculinas extremeñas y españolas por grupos de edad. 1977 y 2000.....	146
GRAFICO 15. Comparación de las tasas de actividad femeninas extremeñas y españolas por grupos de edad. 1977 y 2000.....	147
GRAFICO 16. Evolución de las tasas absolutas de actividad, ocupación y paro masculinas en Extremadura. 1977-2000.....	156
GRAFICO 17. Evolución de las tasas absolutas de actividad, ocupación y paro femeninas en Extremadura. 1977-2000.....	157
GRAFICO 18. Tasas de ocupación masculinas por grupos de edad en Extremadura. 1977-2000.....	169
GRAFICO 19. Tasas de ocupación femeninas por grupos de edad en Extremadura. 1977-2000.....	172
GRAFICO 20. Tasas de ocupación específicas por sexo y edad en Extremadura. 1977 y 2000.....	176
GRAFICO 21. Comparación de las tasas de ocupación masculinas extremeñas y españolas por grupos de edad. 1977 y 2000.....	179
GRAFICO 22. Comparación de las tasas de ocupación femeninas extremeñas y españolas por grupos de edad. 1977 y 2000.....	180
GRAFICO 23. Porcentaje del empleo total extremeño correspondiente a los cuatro grandes sectores económicos. 1977-2000.....	186
GRAFICO 24. Porcentaje de crecimiento del empleo extremeño en cada uno de los cuatro grandes sectores económicos (sobre la base 1977=100). Período 1977-2000.....	187
GRAFICO 25. Participación femenina en el empleo extremeño y español por grandes sectores económicos. 1977 y 2000.....	202
GRAFICO 26. Crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por grandes sectores económicos. 1977-2000.....	211
GRAFICO 27. Comparación de la estructura sectorial del empleo extremeño y español. 1977-2000.....	212

GRAFICO 28a Distribución del empleo extremeño según grandes grupos ocupacionales. 1977; 1986; 1991 y 1993.....	220
GRAFICO 28b Distribución del empleo extremeño según grandes grupos ocupacionales. 1994 y 2000.....	224
GRAFICO 29a Participación femenina en el empleo extremeño y español según grandes grupos ocupacionales. 1977 y 1993.....	236
GRAFICO 29b Participación femenina en el empleo extremeño y español según grandes grupos ocupacionales. 1994 y 2000.....	240
GRAFICO 30a Crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por grandes grupos ocupacionales. 1977-1993.....	268
GRAFICO 31a Comparación de la estructura ocupacional del empleo extremeño y español. 1977-1993.....	269
GRAFICO 30b Crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por grandes grupos ocupacionales. 1994-2000.....	272
GRAFICO 31b Comparación de la estructura ocupacional del empleo extremeño y español. 1994-2000.....	273
GRAFICO 32. Porcentaje que representan los distintos grupos de asalariados en el empleo total extremeño. 1977-2000.....	283
GRAFICO 33. Variación anual media del empleo extremeño según la situación profesional. 1977-2000.....	285
GRAFICO 34. Participación femenina en el empleo extremeño y español según la situación profesional. 1977 y 2000.....	290
GRAFICO 35. Crecimiento medio anual del empleo extremeño y español según la situación profesional. 1977-2000.....	315
GRAFICO 36. Comparación de la distribución porcentual del empleo extremeño y español según situación profesional. 1977-2000.....	316
GRAFICO 37. Evolución del porcentaje de asalariados extremeños que tienen un contrato temporal, por sexos. 1987-2000.....	327

GRAFICO 38. Crecimiento medio anual del empleo asalariado extremeño y español por tipo de contrato. 1987-2000.....	356
GRAFICO 39. Comparación de la distribución porcentual del empleo asalariado extremeño y español según tipo de contrato. 1987-2000.....	359
GRAFICO 40. Evolución del porcentaje de ocupados extremeños que tienen un empleo a tiempo parcial. 1987-2000.....	365
GRAFICO 41. Crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por tipo de jornada. 1987-2000.....	392
GRAFICO 42. Comparación de la distribución porcentual del empleo extremeño y español según tipo de jornada. 1987-2000.....	393
GRAFICO 43. Evolución de las tasas de paro convencionales y absolutas en Extremadura y en España. 1977-2000.....	401
GRAFICO 44. Evolución de las tasas de paro convencionales extremeñas y españolas por sexos. 1977-2000.....	409
GRAFICO 45. Evolución de las tasas de paro absolutas extremeñas y españolas por sexos. 1977-2000.....	411
GRAFICO 46. Evolución de las tasas de paro convencionales extremeñas por grupos de edad y sexo. Menores de 45 años. 1977-2000.....	414
GRAFICO 47. Evolución de las tasas de paro convencionales extremeñas por grupos de edad y sexo. Mayores de 34 años. 1977-2000.....	416
GRAFICO 48. Tasas de paro convencionales y porcentajes de parados de larga duración en Extremadura y en España. 1987-2000.....	419
GRAFICO 49. Tasas de permanencia en el paro con respecto al año anterior dependiendo del tiempo de búsqueda de empleo. Extremadura y España. 1988-2000.....	421
GRAFICO 50. Tasas de paro por sexos y nivel de estudios en Extremadura. Comparación con España para el nivel educativo inferior. 1977-2000.....	424

GRAFICO 51. Proporción de parados con estudios inferiores por sexo. Peso relativo de las mujeres entre los desempleados menos cualificados. Extremadura y España. 1977-2000.....	427
GRAFICO 52. Tasas de paro extremeñas por grupos de edad y nivel de estudios. Comparación con España para el nivel educativo inferior. 1977-2000.....	435
GRAFICO 53. Proporción de parados con estudios inferiores por grupos de edad. Peso relativo de los jóvenes entre los desempleados menos cualificados. Extremadura y España. 1977-2000.....	437
GRAFICO 54. Proporción de parados extremeños y españoles con estudios inferiores según el tiempo que llevan buscando un empleo. 1987-2000.....	445
GRAFICO 55. Proporción de parados con experiencia profesional en Extremadura y en España por sexos. 1977-2000.....	447
GRAFICO 56. Proporción de desempleados de larga duración entre los parados extremeños y españoles con experiencia profesional y sin ella. 1987-2000.....	451
GRAFICO 57. Tasas de permanencia en el paro con respecto al año anterior, dependiendo del tiempo de búsqueda de empleo y según se tenga o no experiencia profesional. Extremadura y España. 1988-2000...	453
GRAFICO 58. Proporción de ocupados y desempleados con estudios inferiores entre los ocupados y parados con experiencia profesional y sin ella. Extremadura y España. 1977-2000.....	454
GRAFICO 59. Tasas de paro extremeñas por sexo y parentesco con la persona de referencia. Comparación con España para los cabeza de familia. 1977-2000.....	457
GRAFICO 60. Distribución del paro extremeño y español según relación con la persona principal de la vivienda. 1977-2000.....	460

GRAFICO 61. Proporción de desempleados de larga duración entre los parados extremeños y españoles según su relación con la persona principal de la vivienda. 1987-2000.....	469
GRAFICO 62a Tasas de permanencia en el paro con respecto al año anterior, dependiendo del tiempo de búsqueda de empleo y según relación con la persona principal de la vivienda. Extremadura y España. 1988-2000.....	471
GRAFICO 62b Tasas de permanencia en el paro con respecto al año anterior, dependiendo del tiempo de búsqueda de empleo y según relación con la persona principal de la vivienda. Extremadura y España. 1988-2000.....	472
GRAFICO 63. Hogares extremeños y españoles con parados según sus habitantes perciban o no ingresos. 1987-2000.....	475
GRAFICO 64. Proporción de parados que declaran la inscripción en el INEM como único método de búsqueda de empleo, por sexos. Extremadura y España. 1987-2000.....	482
GRAFICO 65a Proporción de parados extremeños y españoles que estarían dispuestos a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones, por sexos. 1987-2000.....	487
GRAFICO 65b Proporción de parados extremeños y españoles que estarían dispuestos a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones, por sexos. 1987-2000.....	490

1.- Introducción.

Son numerosos los trabajos que con mayor o menor profundidad han tratado de abordar el estudio del mercado laboral español en perspectiva europea¹. En todos ellos los autores concluyen que la realidad española difiere de la comunitaria, entre otras razones por las más elevadas y persistentes tasas de paro que registra nuestro país, así como por la escasa capacidad de generación neta de empleo que ha experimentado España en las últimas décadas; característica esta última que no permite ocultar, sin embargo, las mayores fluctuaciones que la economía española presenta en creación y destrucción de empleo respecto a sus socios europeos.

Si estas señas de identidad que caracterizan al mercado de trabajo español han sido esgrimidas por los principales expertos que han abordado su estudio, no debe sorprender que el análisis de la realidad laboral de Extremadura, que presenta un comportamiento básicamente similar al del conjunto nacional si bien con perturbaciones mucho más pronunciadas, no precise justificaciones adicionales; máxime cuando esta Comunidad carecía de un trabajo de carácter general sobre esta materia, que debidamente cuantificado y detallado, sirva de apoyo a las diferentes autoridades y agentes sociales de esta región, y de base a aquellos estudiosos que en futuras investigaciones decidan profundizar en aspectos puntuales del mercado de trabajo extremeño.

Mencionemos, en cualquier caso, que a diferencia de lo que ocurre con las investigaciones de carácter nacional, el conocimiento o aproximación a las peculiaridades que presentan los mercados de trabajo regionales entraña asumir un conjunto de graves problemas adicionales de tipo estadístico. No sólo se trata como ocurre a nivel estatal que las diferentes fuentes estadísticas difieran las unas de las otras; ni tampoco nos referimos a que una misma base de datos presente problemas de

¹ De entre la amplia gama de estudios existentes sobre el tema destaquemos a título meramente ilustrativo los trabajos de Pérez Infante (1999), así como el monográfico que a esta cuestión dedicó en 1997 la revista *Papeles de Economía Española* en su número 72.

comparación entre cifras actuales y pasadas, consecuencia de los cambios que en su metodología, etc. pueda haber experimentado. Nos referimos a que, o bien no existen estadísticas regionales, o bien existen pero se derivan de una desagregación de fuentes nacionales (con los problemas de representatividad y fiabilidad que ello implica), o bien, en el mejor de los casos, existen, son fiables, pero son de aparición reciente, lo que dificulta análisis extendidos en el tiempo.

Teniendo en cuenta las observaciones expresadas en el párrafo anterior, digamos que la principal fuente estadística que emplearemos en nuestro estudio será la Encuesta de Población Activa (EPA). No obstante también utilizaremos otras bases de datos cuando ello sea aconsejable². La elección de la EPA como herramienta fundamental se debe, siguiendo a Toharia (1991, 1994 y 1998), a que es la fuente que más información registra sobre actividad, empleo y paro y a que sus cifras, aunque con determinadas carencias y errores, muestran una visión aceptable de la realidad que tratan de reflejar. Al tiempo sus resultados son comparables con los de las EPAs europeas.

Señalemos asimismo que los datos procedentes de la EPA que vamos a utilizar son los que “existían”³ con anterioridad a la revisión que (de los mismos) hizo el INE en el año 2002. Evidentemente las cifras EPA recientemente “corregidas” son más exactas que las anteriores, y en este sentido las más idóneas para nuestro estudio. No obstante sólo una mínima parte de la información que emplearemos en este trabajo ha sido objeto de revisión, lo que aconseja, para evitar problemas de heterogeneidad, el uso de los valores ya existentes. La solución así adoptada facilitará una evaluación completa y

² Así, para el período 1964-1976 emplearemos las cifras de actividad, empleo y paro de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (FBBVA) por presentar valores homogéneos, a diferencia de lo que acontece con la EPA. Esta última también ofrece datos regionales desde 1972, no obstante sus resultados no son comparables hasta el tercer trimestre de 1976. También utilizaremos otras fuentes estadísticas (ej. INEM, Contabilidad Regional de España, etc.) cuando su uso sea aconsejable; mereciendo especial consideración los Censos y Padrones Municipales de Población, y las publicaciones del INE sobre *Migraciones*, en el capítulo que dedicaremos a analizar las tendencias demográficas en la región extremeña.

³ Uno de los principales esfuerzos que se ha tenido que realizar en este estudio es reproducir a nivel extremeño la gran cantidad de datos, que en soporte magnético y en papel, viene publicando la EPA a escala estatal. Por lo tanto las investigaciones regionales en materia de empleo se ven obligadas, como requisito previo para efectuar su labor, a calcular la mayor parte de la información que detalladamente ofrece el INE para el conjunto del Estado. Evidentemente dicho esfuerzo exige además contemplar los posibles problemas de fiabilidad estadística que surgen al explotar la EPA en un ámbito inferior al nacional.

exhaustiva de la realidad analizada, cuya precisión -ya de por sí elevada-, podrá ser mejorada una vez completado el proceso “corrector” que ha iniciado el INE.

Indiquemos, por otra parte, que el análisis que ahora iniciamos referente al mercado laboral extremeño abordará el período 1977-2000. La elección de este intervalo temporal podría obedecer al deseo de ceñir nuestro estudio a la etapa democrática; etapa en la que el problema del paro en Extremadura se manifiesta con toda su intensidad, si bien es preciso reconocer que la principal razón de no retroceder más en el tiempo se debe a la práctica inexistencia de estadísticas laborales regionales antes de 1977. No obstante, siempre que sea posible ampliaremos el período estudiado utilizando los escasos datos disponibles de finales de los años sesenta y principios de los setenta.

Tras estas consideraciones previas, comencemos el análisis del mercado laboral extremeño haciendo una revisión bibliográfica de todos los trabajos que con anterioridad a esta obra han abordado este tema. A continuación, y entrando ya de lleno en nuestro propio estudio, observaremos la trayectoria que ha venido presentando la población extremeña, así como la posible evolución que podría mostrar en los próximos años. Evidentemente esas transformaciones demográficas condicionarán la marcha futura del empleo y del paro en Extremadura. Efectuada esta labor, nos centraremos en el examen de la actividad, de la ocupación y del desempleo extremeños. Así realizaremos una primera aproximación de carácter general a la evolución exhibida por estas variables durante las últimas décadas; para descender, posteriormente, a un estudio detallado de esas magnitudes en sus distintas dimensiones (ej. edad, sexo, nivel formativo de sus integrantes, etc.). Finalmente completaremos nuestro análisis con un capítulo de consideraciones finales, donde quedarán sintetizados los principales resultados que hayamos ido obteniendo sobre el pasado, el presente y el posible futuro del mercado de trabajo extremeño. Naturalmente otros elementos que podrían enriquecer esta investigación, como el impacto de las políticas de empleo aplicadas en esta región, sobrepasan las posibilidades de nuestra obra, pero marcan un reto a lograr en estudios venideros. Pasemos sin más dilación a desarrollar lo ahora expuesto.

2.- Antecedentes bibliográficos.

Efectuar una revisión bibliográfica de todos los artículos que han abordado el estudio del mercado de trabajo extremeño no resulta una tarea fácil. Dicha dificultad no radica tanto en la búsqueda de aquellas publicaciones dedicadas íntegramente al análisis de su realidad laboral, pues de hecho son muy escasas. Tampoco proviene de la localización de aquellas investigaciones que teniendo como tema central a la economía extremeña, o a alguno de sus sectores, examinan parcialmente su situación laboral, pues de nuevo no son nada numerosas. El verdadero problema radica en el descubrimiento de aquellos artículos que analizando el mercado de trabajo español -bien con carácter general o desagregando a nivel regional-, contengan asimismo datos relevantes sobre Extremadura; no siendo infrecuentes tampoco los que incluyendo cifras laborales sobre esta Comunidad se olvidan sin embargo de comentarlas. Aparte de esto, puede encontrarse también información en ciertos libros y publicaciones que examinando la economía nacional, o determinados aspectos de la misma, deciden no obstante incluir algún pequeño apartado con datos laborales regionales de imposible localización por la mera lectura de su título.

De lo mencionado en el párrafo anterior, cabe deducir que la relación bibliográfica que ahora presentamos constituye sólo un intento inicial de aproximación a los estudios que sobre mercado de trabajo en Extremadura han ido surgiendo. Pese a ese carácter incompleto debemos resaltar que se ha realizado una intensa labor de búsqueda, examinándose gran parte de lo publicado en el período 1970-2002⁴, y descubriéndose un centenar de artículos de una cierta relevancia. Además se han “completado” aquellas investigaciones que incluyendo información laboral por Comunidades Autónomas no descendían sin embargo al comentario de los datos extremeños. Finalmente se ha tratado de sintetizar muchos de los trabajos encontrados,

⁴ Sólo se han revisado aquellos trabajos editados en español, pues resulta impensable que artículos laborales de cierta envergadura, que incluyan además datos reseñables sobre Extremadura, no hayan sido traducidos a lengua castellana caso de publicarse inicialmente en inglés.

estableciendo cuando fue posible una cierta ligazón entre ellos mediante su oportuna catalogación en diferentes clasificaciones.

Precisamente, tras confirmar la existencia de un proceso clasificatorio, pasemos a recordar el tipo de ordenación que hemos efectuado de los distintos artículos revisados. Así podemos distinguir entre:

1.- Estudios dedicados íntegramente al análisis del mercado laboral extremeño, bien con carácter general o centrado sólo en alguno de sus aspectos. Se incluyen libros, capítulos de revistas o libros, tesinas, ponencias, e informes publicados. En estos casos señalaremos las conclusiones que a nuestro juicio resulten ser más relevantes, procediendo asimismo a criticar en un pie de página aquellos elementos que consideremos cuestionables.

2.- Artículos destinados al examen de la economía extremeña en general, o sólo al análisis de una de sus ramas productivas, pero que incluyan además ciertas referencias sobre su mercado laboral o sobre algún aspecto concreto del mismo. Procederemos a su mera reseña, o a sintetizar sus principales resultados en función de la relevancia de la información contenida.

3.- Trabajos que analizando con carácter general o regional la realidad laboral española o alguna de sus variables; o que examinando la economía nacional; o que profundizando en uno de sus sectores productivos; etc., incluyan no obstante referencias o datos significativos sobre el mercado de trabajo extremeño. En estos casos sintetizaremos brevemente los comentarios que puedan efectuarse sobre la situación laboral de Extremadura -clasificándolos en diversos epígrafes o subepígrafes según el aspecto analizado⁵-, o bien procederemos nosotros mismos a su examen si las cifras que se aportan sobre esa Comunidad Autónoma no son directamente explicadas.

⁵ Así clasificaremos toda la información que encontremos sobre la realidad laboral extremeña en función del aspecto analizado; distinguiendo aquellas referencias que analizan el mercado de trabajo en general, de aquellas otras que inciden en la actividad, en la ocupación o en el paro. A su vez, y dentro de cada una de ellas, trataremos cuando sea posible de desagregar por categorías. Así por ejemplo ordenaremos las reseñas de empleo que encontremos según se centren en su distribución sectorial, ocupacional, profesional, etc. Finalmente dedicaremos una serie de apartados especiales al examen de la bibliografía existente sobre ciertos temas no abordados en esta tesis, o sólo tratados someramente en ella. Es el caso del epígrafe que dedicaremos a los salarios; a la relación desempleo-vacantes; a la economía sumergida; o a la educación.

Indiquemos finalmente que no se ha seguido un criterio estricto en relación a la ordenación de cada artículo en su correspondiente epígrafe. Ello dependerá de las exigencias que para su redacción haya requerido cada apartado; teniéndose que efectuar una difícil combinación respecto a la fecha de aparición de las distintas publicaciones, el espacio temporal que analizan, así como la importancia de la información en ellas contenido. En todo caso la lectura de cualquiera de esos epígrafes permite calibrar la relevancia de los diferentes estudios; clasificándose los artículos reseñados en el “cuadro resumen” que sintetiza cada apartado, pese a todo, por orden de aparición⁶.

Tras estas consideraciones previas entremos de lleno en el objetivo central de este capítulo, ordenando la bibliografía existente según la clasificación anteriormente señalada. Dado que los títulos de cada uno de estos epígrafes son excesivamente largos, y por motivos estrictamente formales, hemos preferido reseñarlos de manera “simplificada”; no afectando dicha “síntesis” al contenido de los mismos.

2.1. Estudios dedicados íntegramente al análisis del mercado laboral extremeño.

Entre los escasos trabajos dedicados exclusivamente al estudio del mercado laboral extremeño, y dejando al margen determinadas reseñas históricas de mínima importancia⁷, cabe señalar la publicación de Baigorri Y OTROS (1991)[2]⁸ como la primera investigación que trata de obtener un conocimiento suficientemente exhaustivo de la realidad laboral de Extremadura. Analizando el período 1955-1991 -aunque

⁶ De esta forma combinamos una clasificación estricta de los distintos artículos recogidos en el “cuadro resumen”, ordenados por fecha de aparición; con otra distribución –a nuestro juicio mucho más acertada–, de esas mismas publicaciones en el texto principal según criterios más flexibles.

⁷ Señalemos el trabajo de Fernández Salazar y Hernández (1974)[1], que publicado a mediados de los años setenta analizaba la evolución de la población activa extremeña entre 1955 y 1971. Establecía como principal conclusión la incapacidad que venía mostrando Extremadura a la hora de crear empleo neto, preferentemente en su sector secundario y terciario. Ello provocaba que la región extremeña concentrara aún al final de dicho período más del 50 por ciento de sus activos en el mundo agrario, lo que la convertía en una economía subindustrial, que escasamente podría alcanzar el calificativo de preindustrial en 1975. Estos resultados contrastaban con el carácter industrial que para esa última fecha presentaría seguramente la economía española, y reflejaban los mayores desequilibrios sociolaborales de la Comunidad extremeña.

⁸ A lo largo de este capítulo aparecerá siempre que citemos una nueva publicación un número escrito en negrita y encerrado entre corchetes. Su único cometido es facilitar al lector la búsqueda del citado artículo en los “cuadros resúmenes” que encontraremos intercalados o cerrando cada uno de los epígrafes analizados.

incidiendo preferentemente en los datos de su propia encuesta del año 1990-, estos autores ofrecen una visión general del mercado de trabajo extremeño, poniendo especial énfasis en el análisis de los principales colectivos desempleados y en la formación ocupacional que se imparte en esta región.

Además de resaltar las bajas tasas de actividad y de ocupación que viene presentando Extremadura, y de defender la potencialización del empleo industrial y de servicios, destacan el elevado absentismo del capital extremeño y el escaso espíritu empresarial entre los detentadores del mismo. Esto último dificulta la necesaria creación de puestos de trabajo en una región donde el proceso desagrarizador; la incorporación de la mujer al mundo activo; y la caída de la emigración, han facilitado la aparición -y fuerte implantación-, de un problema latente hasta mediados de los años setenta: el desempleo.

Por otro lado consideran al colectivo femenino, y dentro de éste a las paradas de larga duración, como el grupo al que laboralmente más hay que apoyar; por encima incluso de los jóvenes, dado el “sobrepeso” que para ellas representa su protagonismo casi exclusivo en los quehaceres domésticos. Determinan que los programas de formación ocupacional no deben concentrarse en las principales ciudades extremeñas, sino en las áreas rurales deprimidas que son las que mayores tasas de desempleo presentan. También señalan que deben priorizarse el dotar a los parados de una formación educativa básica, al objeto de que puedan derivarse hacia los nuevos empleos de servicios que se están creando; que no precisan mucha cualificación, pero sí una preparación académica elemental⁹.

Asimismo, con posterioridad a ese trabajo inicial, Baigorri Y OTROS (1993)[3] profundizan en la relación de las mujeres extremeñas con su mercado laboral, analizando aspectos tales como los factores que les llevan a acercarse al mundo activo;

⁹ Lamentablemente, y a pesar del carácter ambicioso y voluntarioso de esta investigación, son varias las críticas que pueden hacerse a la misma. Así este trabajo combina la escasa información que la EPA publicaba sobre Extremadura, con el empleo de otras herramientas; especialmente una encuesta realizada por los propios autores a 400 parados de toda la región en el año 1990. El conocimiento que pretendían alcanzar del colectivo desempleado en base a esta última fuente puede resultar adecuado desde el punto de vista sociológico (recordemos que los investigadores son sociólogos), pero ciertamente cuestionable desde el punto de vista económico; toda vez que no se seguían criterios fiables ni generalmente aceptados para considerar a un parado como tal, y que muchos de los encuestados reconocían abiertamente su carácter inactivo o subempleado.

distribución ocupacional y sectorial de su empleo; diferencias salariales con los varones; etc¹⁰. Examinando preferentemente la etapa 1986-1993, aunque limitado en ciertas ocasiones a un solo año (1991), observan el fuerte acercamiento de la población femenina extremeña a la vida activa, a la ocupación, y sobre todo al paro. Ello ha provocado que durante el período analizado sus bajísimas tasas de actividad crecieran en torno a 10 puntos porcentuales; aumentando en parecido porcentaje los altísimos niveles de desempleo de los que partían. Estos incrementos -muy superiores a los del conjunto del Estado en ambas variables-, han permitido recortar a “sólo” 5 puntos la distancia que mantenían con las féminas nacionales en tasas de actividad; encabezando la lista de regiones con mayores tasas de paro.

Por otro lado determinan que la necesidad económica, pese a ser el factor más importante, va perdiendo fuerza entre las razones que motivan el acercamiento de las extremeñas a la vida activa; imponiéndose cada vez más el deseo de realización personal. No obstante la falta de distribución del trabajo doméstico entre ambos sexos obstaculiza seriamente la plena incorporación de las mujeres al mundo laboral. Observan que el empleo femenino en Extremadura se reduce en agricultura e industria, presentando un grado de terciarización superior al español. Asimismo están penetrando cada vez más en todas las categorías ocupacionales, si bien su presencia en 1993 seguía siendo muy escasa en labores directivas. *Industria textil y agroalimentaria; comercio; servicios domésticos; sanidad; educación; y Administraciones Públicas* son las ramas productivas con mayor presencia de extremeñas.

Por otra parte, y comparando por sexos, comprueban como a finales de los años ochenta esta Comunidad remuneraba un 30 por ciento más a su colectivo masculino; observándose además que los estudios facilitan la mayor aproximación femenina a la actividad, a la ocupación, y a la obtención de trabajos más estables.

¹⁰ Al igual que en el caso anterior nos encontramos ante un trabajo ambicioso y voluntarioso; certero seguramente desde el punto de vista sociológico, pero con indudables deficiencias desde una perspectiva económica. Limitando en ocasiones sus comentarios a un solo año, y no explicando muchas veces las razones que determinan los datos comentados, obtienen parte de sus principales resultados de una encuesta propia realizada en 1993; la cual debía entrevistar a 976 extremeñas en edad laboral, aunque en la práctica quedó reducida a sólo 897. Aunque no podemos comentar la bondad de dicha encuesta al no incluirse la misma en el texto publicado, sí que podemos considerar poco representativo su número; sobre todo si pensamos que la EPA triplicaba por entonces la cifra de entrevistas que realizaba al colectivo femenino extremeño.

Continuando con nuestra revisión bibliográfica mencionemos que el siguiente trabajo que abordó el estudio del mercado laboral extremeño, en esta ocasión centrado exclusivamente en un solo sector: el primario, correspondió nuevamente a Baigorri Y OTROS (1994)[4]¹¹. Investigando sobre todo a los jornaleros agrarios en el período 1976-1992 -aunque reduciendo este intervalo frecuentemente a varios años (1984-1992), o a uno sólo (1992)-, observan que se está asistiendo a una paulatina reducción del empleo agrícola extremeño, siendo las *ayudas familiares* uno de los colectivos más afectados.

Consideran estos autores que el mercado de trabajo agrario se comporta como un sector ‘nido’, emigrando sus jornaleros a otras ramas productivas (especialmente *construcción e industria* en el caso de los hombres, y *hostelería* entre las mujeres) cuando las condiciones son favorables; y refugiándose en él cuando falla la ocupación en otras actividades. Establecen además que buena parte de los titulares de explotaciones agrícolas se dedican a la agricultura a tiempo parcial, conjugando dicha labor con otras más lucrativas.

En parte relacionado con esto último, señalan que uno de los grandes problemas del campo extremeño es su sistema de propiedad, acrecentándose cada vez más la concentración de la tierra en unas pocas manos terratenientes (grandes latifundios). La gran importancia que en Extremadura tienen dichos latifundios ayuda a comprender el fuerte peso respecto a otras regiones que en el empleo agrario extremeño detenta el trabajo asalariado.

Por otra parte consideran que el Plan de Empleo Rural (PER) es un sistema fracasado; donde uno de sus pilares fundamentales, como es el Plan de Formación Ocupacional y Rural, casi no se ejecuta en la práctica. Ello convierte al PER en poco más que un mecanismo de subsidiación, incentivando a un buen número de jóvenes y mujeres a entrar en el “juego del subsidio”; no favoreciendo, sino más bien todo lo

¹¹ Al igual que en los trabajos anteriores, en esta investigación se suple la escasez de datos oficiales con la confección de una encuesta propia realizada en 1992 a 426 jornaleros extremeños; así como con un conjunto de entrevistas a alcaldes, empresarios agrarios, sindicatos, etc. Al referirse parte de la información manejada a un solo momento temporal (1992); al seleccionarse a los encuestados no de forma aleatoria, sino con intervención de los Ayuntamientos; al no utilizarse un formulario de preguntas tan “refinado” como el de la EPA; etc., podemos concluir que sus resultados pueden no reflejar con total fidelidad la realidad laboral que pretenden analizar.

contrario, la creación de empleo permanente. Además establecen que el nivel de estudios de los jornaleros eventuales agrarios es tremendamente bajo, siendo imprescindible incrementar su educación básica para poder aumentar su formación profesional y adecuarlos así a los nuevos requerimientos de la agricultura moderna.

Con posterioridad a este estudio, y dedicado al análisis del mercado de trabajo extremeño preferentemente durante la etapa 1988-1996, podemos reseñar el artículo de Fernández Díaz (1997)[6]¹². En él, y basándose fundamentalmente en los datos publicados por la EPA para dicho período, se compara la situación laboral de Extremadura con la del conjunto del Estado¹³.

Así, una de las principales conclusiones que extrae es que la región extremeña ha acrecentando levemente en esos años su tasa de actividad global, aproximándose cada vez más a la de la media nacional. Esta mayor convergencia encuentra justificación en el acelerado ritmo de incorporación a la vida activa que han experimentado las féminas extremeñas; ritmo este último que viene superando desde mediados de los años ochenta al registrado por la población femenina estatal¹⁴. Desgraciadamente, y dados los graves problemas que tradicionalmente viene presentando Extremadura para generar empleo neto, no es de extrañar que la lacra del paro -latente ya en décadas pasadas, pero oculta bajo la fuerte corriente migratoria de antaño-, no haya hecho sino acrecentarse en esta región con el transcurrir de los años.

También en 1997 es presentada una investigación dedicada al estudio de la evolución y situación laboral de los jóvenes extremeños durante el período 1977-1997.

¹² Con anterioridad a este trabajo fue publicado un artículo de Fernández Núñez (1995)[5], dedicado exclusivamente al análisis del mercado laboral extremeño durante la década de los ochenta. Aunque generoso en cuadros y gráficos, recopilando buena parte de la información publicada por la EPA a nivel extremeño entre 1980 y 1989, sin embargo su carácter totalmente descriptivo; falto de explicaciones; y con ausencia casi absoluta de conclusiones, induce a no prestarle una especial consideración.

¹³ A diferencia de los trabajos antes comentados, este artículo no se apoya en información ajena a las estrictamente oficiales; fue sometido a un somero proceso de evaluación externa; y publicado en una revista de carácter nacional (*Situación*). Ello favorece la credibilidad de sus resultados. Lamentablemente se trata de un estudio muy descriptivo, que utiliza los escasos datos que a nivel extremeño publica fundamentalmente la EPA, y que no se prodiga en explicaciones. Además efectúa un análisis de la actividad y del desempleo por ramas productivas, pese al carácter "ficticio" que pueden tener los resultados basados en una desagregación sectorial de dichas variables.

¹⁴ Pese a ello las tasas de actividad de las mujeres extremeñas eran en 1996 las más bajas del país, a más de cinco puntos de distancia de la media nacional.

Nos referimos al trabajo de Baigorri (1997)[7]¹⁵, que con datos básicos de la EPA, complementada con encuestas propias, observa que si bien el número de parados menores de 25 años se ha venido reduciendo en Extremadura durante las dos últimas décadas, no ha ocurrido lo mismo con sus tasas de desempleo, que no han dejado de crecer. Justifica esa retirada de los jóvenes de la vida activa -optando preferentemente por prolongar su período educativo-, señalando que afortunadamente sus sueldos ya no son imprescindibles para el sostenimiento económico de sus familias; al tiempo que la fuerte irrupción (competencia) de las casadas en el mundo laboral, y la mayor formación que precisan los nuevos puestos que se van creando -incluidos los menos cualificados-, puede provocar que el colectivo juvenil haya preferido retrasar su incorporación al mercado de trabajo. En este sentido quizá el esfuerzo de las autoridades no deba centrarse tanto en la inserción laboral de los jóvenes, sino en su preparación. Establece además que parecen existir desajustes entre las expectativas de los adolescentes cara al empleo (tanto en industria como sobre todo en servicios), y los puestos ofertados (muchos de ellos en agricultura y construcción).

Por otra parte observa que la edad de ingreso de este colectivo al mundo laboral está muy condicionada con la ubicación que presenten sus padres respecto al empleo. Así los hijos de empresarios suelen incorporarse más tarde -al aspirar a puestos de trabajo de más alta cualificación que precisan períodos más largos de formación teórico-práctica-, en tanto los hijos de parados suelen integrarse mucho antes. Señala además que si bien los jóvenes universitarios tienen una probabilidad mayor de encontrar ocupación que los tienen estudios medios, sin embargo su plena incorporación al mercado laboral suele ser más tardía.

Finalmente clasifica a los menores de 25 años en cuatro grupos, que según el estrato social al que pertenezcan, y su nivel académico, tendrán diferentes grados de dificultad para acceder a un empleo; a qué empleo; y para permanecer más o menos tiempo en él. De éstos el más preocupante es el constituido por jóvenes de clase baja y

¹⁵ Las principales críticas que pueden realizarse a este trabajo de carácter sociológico es que parte de sus conclusiones se basan en la utilización de encuestas propias: las de los años 1990 y 1993 ya comentadas -y criticadas- anteriormente en los artículos [2] y [3], y otra efectuada en el municipio de Badajoz en 1995, a la que no hemos tenido acceso. Además cabe señalar que en ocasiones se sugieren ideas que no pueden ser confirmadas con datos.

con deficiente formación, que se eternizan en el paro o sólo abandonan esta situación para ocupar durante un tiempo trabajos precarios.

Continuando con nuestra revisión bibliográfica observamos que en el año 1998 aparecieron dos artículos, que dedicados en exclusividad al análisis del mercado de trabajo extremeño, fueron publicados en el monográfico que la revista *Papeles de Economía Española* dedicó a Extremadura. El primero de ellos corresponde a Baigorri y Fernández Díaz (1998)[8], que utilizando sólo fuentes oficiales contemplan la evolución de la realidad laboral extremeña durante la etapa 1976-1997¹⁶. No obstante, y antes de adentrarse en la revisión de lo acontecido en dicho período, este trabajo efectúa una rápida descripción histórica del origen de los problemas laborales extremeños.

En este sentido -y según estos autores-, la industrialización del Norte de España que promovió el régimen franquista en los años cincuenta y sesenta, y la configuración que de Extremadura hizo dicho régimen como mero “granero del Estado”, provocó el alejamiento extremeño de los valores socioeconómicos nacionales, así como la emigración hacia otras tierras de buen número de sus activos. La crisis urbano-industrial que asoló al país durante la década de los setenta determinó el cierre de la puerta a la emigración, lo que unido a la acumulación de efectivos jóvenes producto de la fuerte natalidad de los años sesenta, favoreció la aparición formal y posterior aumento del desempleo en Extremadura. A partir de aquí, la intensa incorporación de la mujer extremeña al mundo laboral, no ha hecho sino acentuar el crecimiento y la persistencia de altas tasas de paro en una Autonomía sometida a fuertes reestructuraciones sectoriales.

Al margen de todo ello este artículo -que supone una revisión ampliada y actualizada del efectuado por Fernández Díaz[6] un año antes-, incluye como aspecto adicional sobresaliente un análisis del nivel educativo de los activos extremeños durante el período 1986-1996. En él se comprueba el bajo grado formativo que viene presentado

¹⁶ En contraste con otros trabajos confeccionados por estos mismos autores, el artículo ahora analizado se basa exclusivamente en el empleo de datos oficiales; fue objeto de una somera evaluación externa; y publicado en una prestigiosa revista de carácter nacional (*Papeles de Economía Española*). Ello reafirma la validez de su contenido. No obstante -y quizás debido a la inclusión de otro estudio sobre esta materia en el mismo ejemplar de la mencionada revista-, se aprecia una falta de explicaciones sobre los motivos que determinan la evolución de ciertas variables; al tiempo que se analiza la población activa y parada por ramas de actividad, pese al carácter “ficticio” que pueden tener los resultados así obtenidos.

la mano de obra extremeña respecto a la del conjunto del Estado, lo que supone un serio obstáculo para el desarrollo de esta Comunidad Autónoma.

El otro trabajo al que hacíamos alusión al inicio del párrafo anterior es el de Ramajo; Prudencio y Maesso (1998a)[9]. Dicho artículo analiza el mercado laboral extremeño durante el período 1976-1996, prestando una especial atención a las razones justificativas de las elevadas tasas de paro que viene presentando Extremadura, y realizando una aproximación a las distintas políticas de empleo que vienen aplicándose en esta región¹⁷. Entre sus conclusiones se señalan que los rasgos distintivos de esta Comunidad en los últimos veinte años son: primero, sus comparativamente mayores dificultades para la creación de empleo neto; segundo, una menor sensibilidad relativa para la generación de ocupación, y una apreciable capacidad para su destrucción en función de la fase del ciclo económico; y, finalmente, sus más elevadas y persistentes tasas de paro. Todo ello hace que la situación laboral de esta Autonomía en comparación con la media nacional se encuentre sobredimensionada en sus aspectos más negativos. De ahí la necesidad de impulsar la creación de empleo en Extremadura, algo que -según manifiestan los autores de este artículo-, se ha buscado y se sigue intentando tanto con políticas nacionales como estrictamente regionales en su vertiente activa y pasiva; no obteniéndose sin embargo más que discretos resultados.

Probablemente en la propia dispersión de las medidas adoptadas; en la ausencia de coordinación entre las distintas Administraciones implicadas; así como en la falta de estudios que evalúen el éxito o fracaso real de tales políticas, radica buena parte de los comedidos resultados que las mismas parecen haber provocado. Reseñemos que aparte de la dificultad extremeña para aumentar su número de puestos de trabajo, factores como la falta de movilidad geográfica; el papel de las prestaciones sociales y de la protección familiar; los procedimientos de fijación de los salarios; y la inadecuada cualificación profesional de sus efectivos, son razones que se apuntan pueden contribuir al gravísimo problema de desempleo que sufre Extremadura.

¹⁷ Se trata de un voluntarioso trabajo que desde una perspectiva económica, y utilizando la escasa información oficial publicada a nivel regional, intenta determinar los factores desencadenantes de los graves problemas laborales que padece Extremadura, así como las medidas adoptadas para atajarlos. Desgraciadamente en ciertas ocasiones tiene que suplir la ausencia de datos extremeños con una extrapolación, lo más justificada posible, de aspectos debidamente cuantificados e investigados a nivel nacional.

Por otra parte, y continuando con nuestra revisión bibliográfica, conviene señalar otro artículo publicado por los mismos autores reseñados en el párrafo anterior. Así Ramajo; Prudencio y Maesso (1998b)[10], utilizando exclusivamente los datos publicados por la EPA, analizan las principales variables del mercado laboral extremeño en comparación con la media española durante el período 1996-1997; procediendo incluso a su desagregación provincial cuando ello fue posible. Al tratarse de una actualización del trabajo precedente¹⁸, si bien sólo centrada en dos años, sus comentarios no hacen sino reafirmar lo ya señalado, sintetizando buena parte de las explicaciones y conclusiones enumeradas en la investigación anterior¹⁹.

Posteriormente, en 1999, asistimos a la publicación de un nuevo estudio sobre mercado de trabajo, que aunque centrado básicamente en la presentación de las experiencias innovadoras que para crear empleo se vienen aplicando en Cerdeña, Rhône-Alpes y Extremadura, realiza asimismo una breve exposición introductoria de la realidad laboral imperante en cada uno de esos territorios, preferentemente en el período 1986-1996²⁰. Elaborada la parte extremeña por Ramajo; Prudencio y Maesso (1999)[11], contemplan como el paro existente en esta Comunidad está relacionado con el atraso temporal con que dicha región ha emprendido la transformación de sus estructuras sociales (incorporación de la mujer a la vida activa), y económicas (transformaciones sectoriales); así como por la persistente debilidad de su tejido productivo, que no ha contado con el apoyo de un crecimiento económico adecuado y prolongado, capaz de generar el suficiente número de puestos de trabajo para afrontar los aumentos que desde mediados de los ochenta experimenta su cifra de activos.

Establecen además que el modelo implícito de distribución de la ocupación en Extremadura favorece especialmente a los varones adultos *cabezas de familia*; siendo las tasas de desempleo de éstos últimos relativamente bajas, en contraste con los

¹⁸ No obstante, y a diferencia del anterior, en esta ocasión no se realiza una revisión de las políticas de empleo aplicadas en la región extremeña, y sí una desagregación de ciertas variables a nivel provincial.

¹⁹ En el trabajo que estamos comentando podemos reproducir los mismos elogios y críticas mencionados en el artículo precedente; si bien a éstas últimas deben añadirse ahora el corto intervalo temporal estudiado, y el análisis realizado sobre la desagregación sectorial de los niveles de paro en Extremadura.

²⁰ Aunque esta investigación contó con una exhaustiva explotación de toda la información publicada a nivel regional por las distintas fuentes estadísticas existentes en nuestro país, sin embargo la inclusión de datos en el texto final fue tremendamente escaso; observándose asimismo una cierta traslación de algunos comentarios sobre la realidad laboral nacional al ámbito extremeño, sin que los mismos -aunque aparentemente razonables-, pudieran ser cuantitativamente comprobados en Extremadura.

elevadísimos niveles de paro de jóvenes y mujeres. Afortunadamente el sostén socioeconómico de las familias determina en gran medida que la situación de los colectivos más afectados por esta lacra social no sea totalmente inaguantable.

Finalmente el último trabajo por orden cronológico de aparición, y al mismo tiempo el más importante de cuantas investigaciones dedicadas al estudio del mercado laboral extremeño se han realizado, es el de Murillo (2001)[12]. Abarcando el período 1977-1999 con carácter general, aunque limitando algunos de sus principales análisis a este último año, esta tesina pone especial énfasis en el examen de la población activa y parada por edad, sexo, y nivel de estudios; evaluando las posibles causas del diferencial de desempleo que presenta Extremadura respecto al conjunto del Estado. Asimismo hace una breve síntesis de las políticas de empleo aplicadas en esta Comunidad Autónoma²¹.

Una de las principales conclusiones a las que llega -aunque referida sólo al año 1999-, es que la tasa de paro extremeña es más alta que la nacional no sólo porque los grupos más afectados por el problema del desempleo sean más numerosos en esta región (de hecho este factor sólo explicaría el 1,5 por ciento del diferencial de paro entre ambos territorios); sino también, y principalmente, porque la tasa de desempleo regional para cada uno de los colectivos estudiados es superior a la correspondiente tasa nacional (explicando este último efecto el 98,5 por ciento de la diferencia en niveles de desempleo de una y otra economía). También se plantea, limitando nuevamente su análisis a 1999, si la superior incidencia del paro en Extremadura respecto a la media española se debe a que su población activa se concentra en mayor medida que aquélla en los sectores tradicionalmente más afectados por este problema; o si, por el contrario, la Comunidad extremeña presenta mayores tasas de paro sea cual sea la rama productiva examinada, observando que este último factor explica casi el 90 por ciento del diferencial de paro extremeño.

²¹ Señalemos que las principales críticas que pueden hacerse a esta tesina universitaria estriban en la limitación de algunos de sus análisis a un solo año. Asimismo el estudio que efectúa para ver si la mayor repercusión del paro en Extremadura obedece a la superior concentración de su población activa en aquellos sectores más afectados por este problema; o bien a los mayores niveles de desempleo en cualquiera de sus ramas productivas, no parece muy correcto, toda vez que la afinidad sectorial de los activos y parados extremeños es algo muy discutible.

Por otro lado comprueba que no existen diferencias significativas en cuanto al comportamiento de los salarios en Extremadura y en España durante el período 1981-1999, sino una tendencia y magnitud de crecimiento parejas. Ello determina que las distancias salariales entre ambos territorios se mantengan; siendo escasa la respuesta de esta última magnitud a las diferencias regionales en tasas de paro. También observa que la dispersión salarial por nivel de estudios es mayor en esta región que en el conjunto del Estado.

Asimismo, continuando con la identificación de aquellos elementos que ayudan a explicar los mayores niveles de paro en Extremadura, comprueba que la introducción del PER en 1984 ha facilitado que el número de perceptores de prestaciones por desempleo esté siendo significativamente más alto en esta Comunidad Autónoma que en España; lo que contribuye a prolongar los problemas de paro y de paro recurrente extremeños, siendo dicho sistema especialmente dañino para el correcto funcionamiento de su mercado de trabajo. Finalmente, y tras hacer un breve inventario de las políticas de empleo aplicadas en esta región, concluye que el mercado laboral extremeño está más intervenido que el nacional, al complementar el gobierno regional los programas de apoyo a la ocupación elaborados a nivel estatal.

Una vez enumerados los principales estudios dedicados íntegramente al examen de la realidad laboral extremeña²², procedamos a ordenar en un “cuadro resumen” todas las investigaciones enunciadas hasta el momento. Para ello hemos elaborado la figura 1 que aparece en la página siguiente.

²² Existen otros tres trabajos publicados entre 1991 y 1996, dedicados al análisis del mercado laboral extremeño en su vertiente agraria, que no merecen por su nula relevancia comentario alguno; por lo que nos limitaremos a su mera inclusión en la *bibliografía* presentada al final de esta tesis. Nos estamos refiriendo a los artículos de Pampillón y De Muslera (coord.) (1991); y de Blanco, Cortés y Quiroga (1993 y 1996). De igual manera sabemos de la existencia de una investigación de Baigorri Y OTROS (1995), que examinaba mediante encuestas propias la realidad laboral del municipio de Badajoz. Desgraciadamente ha sido imposible su localización, por lo que no podemos valorar los resultados de ese estudio de carácter marcadamente “localista”.

- Cuadro 1 -

Estudios dedicados íntegramente al análisis del mercado laboral extremeño. 1974-2001.

Nº orden	Título de la investigación ^(1 y 2)	Autor	Año edición	Período analizado ⁽³⁾
[1]	“Evolución de la población activa en Extremadura”	Fernández Salazar y Hernández.	1974	1955-1971
[2]	“Paro, mercado de trabajo y formación ocupacional en Extremadura”	Baigorry; Buendía; Rosario; Fernández Díaz.....	1991	1955-1991 (1990)
[3]	“La mujer y el trabajo” en “ <i>Mujeres en Extremadura</i> ”	Baigorry; Buendía; Fernández Díaz; Cortés y Luna.....	1993	1986-1993
[4]	“El paro agrario”	Baigorry; Buendía; Fernández Díaz; Cortés y Luna.....	1994	1976-1992 (1984-1992)
[5]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Tablas Input-Output...1990</i> ”. Volumen II.....	Fernández Núñez.....	1995	1980-1989
[6]	“El mercado de trabajo en Extremadura” en “ <i>Situación...Extremadura</i> ”	Fernández Díaz.....	1997	1955-1996 (1988-1996)
[7]	“Juventud, empleo y paro en Extremadura”	Baigorry.....	1997	1977-1997
[8]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Papeles de Economía Española...Extremadura</i> ” nº 17...	Baigorry y Fernández Díaz.....	1998	1955-1997 (1976-1997)
[9]	“Mercado de trabajo y políticas de empleo” en “ <i>Papeles...Extremadura</i> ” nº 17.....	Ramajo; Prudencio y Maesso....	1998	1976-1996
[10]	“Situación actual del mercado de trabajo en Extremadura” en “ <i>La agricultura...97</i> ” ..	Ramajo; Prudencio y Maesso....	1998	1996-1997
[11]	“Una muestra de las diferencias regionales en Europa” en “ <i>Para crear empleo</i> ”	Ramajo; Prudencio y Maesso....	1999	1986-1996
[12]	“Mercado de trabajo. Factores específicos del diferencial de paro en Extremadura” ...	Murillo.....	2001	1977-1999 (1999)

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) Los trabajos que han analizado el mercado laboral extremeño con anterioridad a 1976 han utilizado básicamente los datos de la Fundación BBVA. A partir de esa fecha la principal fuente estadística empleada ha sido la EPA -aunque limitada casi exclusivamente a la información publicada por el INE-; siendo asimismo los registros del INEM, y sobre todo las encuestas propias, elementos importantes en la práctica totalidad de las investigaciones de Baigorry, y de Baigorry y OTROS.

(3) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales incluidos en cada publicación. Las fechas entre paréntesis que adicionalmente incorporan algunos trabajos reflejan los períodos en los que se ha incidido especialmente.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

2.2. Artículos dedicados al análisis de la economía extremeña, pero que incluyan referencias de su mercado laboral.

Continuando con nuestra revisión bibliográfica, pasemos a enumerar aquellos estudios que efectuando un análisis general o sectorial de la economía extremeña, realizan asimismo comentarios sobre su mercado de trabajo. Al margen de ciertas referencias históricas²³, cabe citar una serie de artículos publicados en la revista *Papeles de Economía Española* a lo largo de la década de los noventa. Así Pampillón Y OTROS (1990 y 1992)[15 y 16], y Manzano o Manzano Y OTROS (1993 a 1995)[17 a 19], incluyen en diferentes números de la citada revista algunos trabajos sobre la evolución reciente de la economía extremeña, donde se recogen datos básicos sobre la trayectoria de las variables más elementales de su realidad laboral. También Pedraja y Salinas (1999)[23], en un informe que sobre Extremadura editó la Comisión de las Comunidades Europeas, realizan un breve examen de los aspectos más relevantes de su mercado laboral²⁴.

Los artículos citados en el párrafo anterior, si bien son interesantes al encuadrar el mercado de trabajo extremeño dentro de la realidad económica de la que forma parte, no efectúan, sin embargo, más que un ligerísimo análisis de su información laboral más elemental. No obstante existen otro conjunto de investigaciones -aparecidas principalmente en los monográficos que las revistas *Situación y Papeles de Economía Española* dedicaron a Extremadura-, donde examinándose la situación extremeña en general, o sólo de alguno de sus sectores, se ofrecen simultáneamente datos o estudios de cierta relevancia en la materia que estudiamos.

²³ Como antecedentes de los artículos que enumeraremos en el texto principal, podemos señalar los informes socioeconómicos que a principios de la década de los setenta elaboró la Secretaría del Consejo Económico y Social de Extremadura y Huelva. (1970 a 1973). En estos estudios se hacía una brevísima reseña de la población activa y parada que por entonces existía en la región extremeña; reconociéndose ya en ellos la persistencia año tras año de las cifras de desempleados, y la posibilidad de que las mismas creciesen caso de paralizarse el fenómeno migratorio. No obstante, dada su escasa entidad, sólo haremos referencia de esas publicaciones en la *bibliografía* recogida al final de esta tesis.

²⁴ Otros artículos dedicados a analizar los rasgos básicos de la economía extremeña, pero con un mínimo contenido laboral, son los estudios introductorios que sobre Extremadura en su conjunto aparecen anualmente publicados en los informes *La agricultura y la ganadería extremeñas*[14] editados por Caja Badajoz. También las *Memorias anuales*[24] del Consejo Económico y Social de Extremadura, o los trabajos que sobre esta región aparecen en *Cuadernos de Información Económica* desde 1996[21], ofrecen unas breves pinceladas sobre su mercado laboral.

Así cabe mencionar a Villaverde (1998)[22], que tras resaltar los mayores problemas que para generar empleo neto viene presentando Extremadura, profundiza en la especialización sectorial de su ocupación a cuatro ramas productivas para el período 1955-1995, o a 24 sectores para la etapa 1985-1993²⁵. La principal conclusión a la que llega es la gran especialización extremeña en actividades muy tradicionales²⁶, así como en *servicios públicos*; y su considerable menor importancia relativa tanto en labores industriales, como en las ramas comerciales más avanzadas. Con estos resultados sus expectativas futuras para recortar distancias con la media española en temas de empleo no parecen nada halagüeñas.

Por otra parte, cabe ahondar aún más en los resultados obtenidos por Villaverde con sólo revisar aquellos trabajos dedicados exclusivamente al análisis de un solo macrosector. En este sentido, y comenzando por el sector secundario, cabe citar los artículos de Ramajo (1997)[25], y de Cortés y Delgado Rodríguez (1998)[27]. Ambas investigaciones inciden especialmente en la industria manufacturera extremeña, utilizando para ello fuentes diferentes: la Encuesta Industrial para el período 1978-1992 la primera de ellas, y la Contabilidad Regional de España en la etapa 1980-1995 la segunda. Al tratarse de dos artículos bastante complementarios procedamos a su resumen conjunto.

Así, y por lo que a mercado laboral respecta, podemos observar como el empleo industrial ha ido perdiendo importancia relativa en la ocupación total extremeña a lo largo de los años; concentrándose dicha pérdida exclusivamente en sus actividades manufactureras. Dentro de estas últimas –que recordemos son las que aglutinan casi toda la mano de obra industrial de Extremadura-, los puestos de trabajo giran en torno a

²⁵ Con anterioridad a este trabajo se publicaron otros dos, que analizando la economía extremeña en general -mediante la explotación de las Tablas Input-Output de Extremadura de 1978 y de 1990 respectivamente-, profundizaban en la especialización sectorial de su empleo. Así Moral Muñoz y Titos (1981)[13], a un nivel de desagregación de 11 ramas productivas, observaban a finales de los años setenta la tremenda concentración de la ocupación extremeña en *agricultura* (41 por ciento); así como su escasa presencia en las labores industriales y en la de servicios más avanzados. También Prudencio (1996)[20], a 54 sectores ratificaba para 1990 estos comentarios; comprobando además la mayor especialización que el empleo extremeño tenía con relación al nacional en *servicios públicos*, y entre los privados en *servicios domésticos*.

²⁶ Especialmente en *agricultura* y desde mediados de los años ochenta en *construcción*. También en las ramas fabriles muy ligadas al sector primario -como son las *industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco*-, o en ciertas actividades comerciales de muy baja cualificación -cual es el caso de los *servicios domésticos*-, la especialización extremeña suele sobrepasar en algunos puntos a la española; reduciéndose en los últimos años esta distancia entre las primeras, y acrecentándose entre las segundas.

unas pocas ramas productivas muy tradicionales (sobre todo *alimentación, bebidas y tabaco*; y en mucha menor proporción *textil y confección*; y *madera, caucho y muebles*); generalmente de demanda media o débil; de bajo contenido tecnológico; y que precisan personal poco cualificado.

Esta realidad contrasta con la española, que presenta un tejido industrial de considerable mayor peso que el extremeño, más diversificado y desarrollado. Así si observamos la importancia relativa que tiene cada rama fabril en el empleo total de Extremadura y de España, comprobaremos que las manufacturas extremeñas sólo pesan más que las nacionales -están especializadas- en *alimentación, bebidas y tabaco*; siendo sus valores notablemente inferiores en el resto de sectores, especialmente en los más avanzados. Además esa menor relevancia extremeña en 1995 no ha hecho sino acrecentarse en la práctica totalidad de las nueve ramas manufactureras analizadas respecto a lo observado en 1980. Finalmente sus comparativos menores costes por trabajador en toda su industria manufacturera obedecen en gran medida a la mayor estandarización de sus producciones, que precisan inferior cualificación de su mano de obra.

Por otro lado centrándonos ahora en la construcción, podemos citar el artículo de García García y Jurado (1998)[28], que analizando dicho sector con carácter general, observan no obstante la evolución de su empleo durante el período 1980-1997. Así comprueban como esta actividad ha ido acrecentando la importancia que tenía dentro de la ocupación total extremeña, ganando peso relativo a un ritmo muy superior al registrado por su homónima nacional. Ello ha motivado que la ventaja extremeña respecto a la relevancia que tenía la construcción en uno y otro territorio no haya hecho sino aumentar desde principio de los años ochenta.

Tras obtener estos resultados dichos autores -mediante la aplicación del análisis Shift-Share-, intentan determinar las razones justificativas del mejor comportamiento del empleo extremeño en este sector durante la etapa analizada. Según constatan, ello se debería exclusivamente a la actuación más dinámica de esta actividad en Extremadura que en el conjunto del Estado; no gozando como sí lo ha hecho la construcción española de un comportamiento de su entorno (es decir del resto de sectores), que haya facilitado ese crecimiento. Pese a todo matizan que ese mayor dinamismo de su empleo no puede

achacarse ni a la iniciativa privada, ni a una configuración especial de su actividad productiva, sino a las inversiones públicas. Por tanto su futuro está muy condicionado por la evolución de las necesidades políticas y presupuestarias de los distintos gobiernos responsables.

Finalmente, y por lo que al sector servicio respecta, cabe destacar el trabajo de Palomino (1997)[26]²⁷, donde analizando la realidad de las labores terciarias en general, profundiza en determinados aspectos laborales de indudable interés. Así comprueba en el período 1973-1993 como el empleo en los servicios extremeños sufre menos alteraciones a la baja que los demás sectores; si bien sus positivos resultados no han servido para compensar las pérdidas de ocupación registradas en su agricultura e industria. Además esas variaciones sectoriales en la distribución de la mano de obra extremeña han determinado que la importancia relativa de sus ramas terciarias no haya dejado de crecer aceleradamente en todos esos años; acaparando en 1993 el 61 por ciento de los puestos de trabajo existentes en Extremadura. Esto es, igual porcentaje que en España, cuando sus registros siempre habían estado entre 2 y 4 puntos por debajo de los estatales. En todo caso ese recorte de posiciones obedece fundamentalmente a la espectacular caída que ha experimentado la ocupación agraria en Extremadura, y no al mejor comportamiento cara al empleo de los servicios extremeños, que de hecho han aumentado a menor ritmo que a nivel nacional.

Precisamente para comprender esa peor conducta de las actividades terciarias en esta región efectúa un análisis Shift-Share en el período 1983-1991, desagregando a diez ramas productivas. Así descubre que sus servicios están especializados en los subsectores que se han mostrado más dinámicos en el conjunto del Estado (ej. *hostelería y restaurantes; otros servicios a la venta; y servicios públicos*); pero que la tasa de crecimiento de cada uno de ellos respecto a su homónimo nacional ha sido siempre menor -excepción hecha de sus labores *públicas*-. Esto último ha motivado que el sector terciario extremeño haya tenido un comportamiento más negativo en ocupación del que hubiera alcanzado de presentar la composición y dinamismo propio

²⁷ Existe otro artículo realizado por Palomino; Martínez Serrano y Picazo (1998)[29], que aunque de mucha menos relevancia que el anterior, complementa algunas de sus apreciaciones laborales. Por ello los resultados expresados en el texto principal, si bien referidos básicamente al trabajo allí comentado, serán completados por las breves reseñas que puedan extraerse del artículo incluido en este pie de página.

de los servicios estatales. Ese menor vigor de las ramas extremeñas, especialmente en *transporte y comunicaciones*; en *servicios comerciales*; y en *otros servicios a la venta*, revela las carencias en iniciativa privada que sufre Extremadura, que difícilmente podrán ser compensadas con actuaciones de las distintas Administraciones públicas implicadas.

En otro orden de cosas, observa que el empleo extremeño ha sufrido un fuerte proceso de asalarización desde 1975 a 1991, tremendamente superior al español; siendo sus labores primarias y terciarias las únicas responsables del mismo. La desigual incidencia de ese fenómeno en ambos territorios ha provocado que Extremadura haya eliminado totalmente la fuerte desventaja de la que partía (en asalarización) a mediados de los años setenta. La única excepción la constituye su sector terciario, donde sigue estando aún levemente por debajo de los valores nacionales, pese al importante papel que en ese recorte de posiciones han jugado sus *servicios públicos*. Finalmente, y desagregando por sexos, comprueba que el colectivo que con diferencia más equitativamente distribuye su empleo entre varones y féminas es el terciario, si bien en 1994 sólo el 40 por ciento de sus trabajadores eran mujeres; frente al 44 por ciento español.

Unas vez comentadas aquellas investigaciones que examinando la economía extremeña, o sólo alguno de sus sectores, inciden no obstante en ciertos aspectos de su realidad laboral, procedamos a ordenar dichos estudios en el “cuadro resumen” recogido en la página siguiente.

2.3. Artículos que analizando la realidad laboral española, o que examinando la economía nacional, incluyan datos significativos sobre el mercado de trabajo extremeño.

Pasemos seguidamente a reseñar aquellas publicaciones, que aunque centradas en el conocimiento de una realidad mucho más amplia que la extremeña, incorporan no obstante información laboral sobre Extremadura. Sus comentarios -debidamente sintetizados y ordenados-, procederemos ahora a detallar.

- Cuadro 2 -

Artículos dedicados al análisis de la economía extremeña en general o de alguno de sus sectores productivos, que incluyan asimismo referencias sobre su mercado laboral. 1981-2002.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo analizado ⁽²⁾
*** Estudios sobre la economía extremeña en general ***				
[13]	“Análisis de resultados” en “ <i>Tablas Input-Output... Año 1978</i> ”. Volumen I.....	Moral Muñoz y Titos (directores)	1981	1978
[14] ⁽³⁾	“La economía extremeña en XXX” en “ <i>La agricultura y la ganadería... 19XX</i> ”.....	Autores varios (según tomo).....	Annual	Bianual
[15]	“La economía extremeña 1985-1989: estructura y problemas” en “ <i>Papeles...</i> ” n.º 45	Pampillón; Vega y Esparrago.....	1990	1985-1989
[16]	“Situación y perspectivas de la economía extremeña” en “ <i>Papeles...</i> ” n.º 51.....	Pampillón; Escudero; De Muslera	1992	1985-1991
[17]	“Evolución reciente de la e. extremeña. El papel de las AA.PP” en “ <i>Papeles...</i> ” n.º 55	Manzano; Pedraja y Utrilla.....	1993	1986-1992
[18]	“Extremadura: una recesión singular” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” n.º 59...	Manzano.....	1994	1986-1993
[19]	“Extremadura: hacia una recuperación limitada” en “ <i>Papeles...</i> ” n.º 64.....	Manzano.....	1995	1986-1994
[20]	“Análisis de resultados” en “ <i>Comparación de la economía extremeña...</i> ”.....	Prudencio.....	1996	1990
[21]	Artículos dedicados a Extremadura en “ <i>Cuadernos Inform. Econ.</i> ” n.º 110-11; 120-21 132-33; 147	Manzano (3 primeros artículos); García García y Salinas (4º art.)...	96-97 98-99	1985-1995 a 1985-1998
[22]	“Crecimiento y cambio estructural en la e. extremeña” en “ <i>Papeles. Extremadura</i> ”.	Villaverde.....	1998	1955-1996
[23]	“Extremadura en la CEE” en “ <i>Las CC.AA. españolas en la Unión Europea</i> ”.....	Pedraja y Salinas.....	1999	1986-1997
[24] ⁽⁴⁾	“La economía en la CC.AA. de Extremadura” en “ <i>Memoria anual XXX</i> ” CES _{Ext}	CES de Extremadura.....	Annual	Bianual
*** Estudios sobre algún sector productivo extremeño ***				
[25]	“La industria extremeña y sus factores condicionantes” en “ <i>Situación. Serie de Estudios Regionales. Extremadura</i> ”.....	Ramajo.....	1997	1978-1992
[26]	“El sector servicios en Extremadura: una aproximación” en “ <i>Situación. Extremadura</i> ”.	Palomino.....	1997	1973-1994
[27]	“El sector industrial” en “ <i>Papeles de Economía Española... Extremadura</i> ” n.º 17.....	Cortés y Delgado Rodríguez.....	1998	1980-1995
[28]	“La construcción: evoluc. histórica y situación actual” en “ <i>Papeles. Extremadura</i> ”.	García García y Jurado.....	1998	1980-1997
[29]	“Servicios y crecimiento económico” en “ <i>Papeles... Extremadura</i> ” n.º 17.....	Palomino; Martínez Serrano; Picazo	1998	1980-1993

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El período temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales incluidos en cada publicación.

(3) Esta obra viene editándose anualmente desde 1987, incluyendo un artículo introductorio que bajo el título ahora reseñado –u otro similar–, analiza la economía extremeña, incorporando además algunas referencias laborales. Se trata de un trabajo coyuntural, referido a un año en comparación básicamente con el anterior. Adicionalmente, en 1996, apareció un número especial de esta publicación, que con formato similar a los precedentes examinaba el período 1986-1995.

(4) Aunque el Consejo Económico y Social de Extremadura viene confeccionando una *Memoria anual* desde 1992, sin embargo el primer informe en publicarse ha correspondido al ejercicio 1999. Los números editados hasta ahora suelen incorporar un capítulo inicial dedicado a la economía extremeña, el cual incluye información laboral básica referida al año en estudio en comparación preferentemente con el anterior.

En este sentido clasificaremos los artículos encontrados según incluyan referencias sobre:

- 1). La situación general del mercado de trabajo extremeño.
- 2). La población activa extremeña.
- 3). La ocupación en Extremadura.
- 4). El paro de esta región.
- 5). El empleo irregular extremeño.
- 6). La relación desempleo-vacantes en esta Comunidad Autónoma.
- 7). El nivel de estudios de sus efectivos laborales.
- 8). El salario de sus trabajadores.

Mencionemos asimismo que siempre que sea posible realizaremos nuevas desagregaciones al desarrollar alguno de estos subepígrafes. Así, por ejemplo, al hablar de la ocupación en Extremadura trataremos de distinguir aquellos estudios que inciden en las causas justificativas del comportamiento diferencial del empleo extremeño, de aquellos otros que profundizan en sus características sectoriales; u ocupacionales; o por situación profesional; o por tipo de contrato; etc. Señalemos también que una misma investigación puede aparecer reseñada en varios apartados, siempre que en cada uno de ellos dicho trabajo contenga información relevante. Indiquemos además que en numerosas ocasiones tendremos que analizar datos extremeños incluidos, pero no comentados, en sus respectivos artículos.

Tras estas anotaciones previas, y sin más dilación, iniciemos nuestra revisión bibliográfica.

2.3.1. Artículos que inciden en la situación general del mercado de trabajo extremeño.

Entre los estudios que con carácter general analizan la realidad del mercado laboral extremeño, dentro del mosaico de regiones que constituyen la nación española, señalemos el trabajo de Villaverde (1992)[32]. Se trata de un interesante artículo que con datos procedentes de la Fundación BBVA analiza la evolución de las principales variables laborales (actividad, ocupación y paro), durante el período 1962-1987.

Aunque algunos de los aspectos desarrollados en esta investigación serán posteriormente examinados en otros apartados, indiquemos ahora que Extremadura redujo en esos años su población en edad de trabajar en parecida proporción que su cifra de activos; razón por la cual su tasa de actividad permaneció prácticamente inalterada. Por el contrario la fuerte destrucción de empleo que experimentó esta Autonomía –y que duplicó la caída sufrida por su número de activos-, fue la única responsable del crecimiento espectacular de su volumen de parados²⁸, y de la considerable reducción de sus tasas de ocupación.

Extremadura en este período aminoró las distancias que mantenía con España en tasas de actividad y ocupación; acrecentándolas en desempleo. Estos cambios sin embargo no han modificado la deprimente posición relativa que en estas magnitudes –y en relación con el resto de regiones-, mostraba la Comunidad extremeña. Así sus tasas de actividad han pasado del penúltimo al antepenúltimo lugar entre 1962 y 1987; sus niveles de ocupación del tercer puesto más reducido al segundo más bajo; mientras que sus tasas de paro han permanecido inmutables en la segunda posición más elevada.

Con anterioridad a este trabajo –aunque desgraciadamente cubriendo un espacio temporal menor-, caben destacar los artículos de Muro (1988)[30], y sobre todo el de Giráldez y Gómez Castaño (1988)[31]. Ambos estudios son las primeras investigaciones que hemos encontrado que analizan la trayectoria de las principales magnitudes de los distintos mercados laborales regionales existentes en nuestro país.

En concreto el trabajo de Muro abarca el período 1960-1983, efectuando incluso predicciones hasta 1990. Aunque de menor entidad que el artículo de Villaverde antes comentado, establece como principal conclusión que el mercado laboral extremeño en esos años se ha caracterizado por una alta insuficiencia de demanda (es decir, carencia relativa de puestos de trabajo), debido fundamentalmente a las fuertes pérdidas de empleo que en base a la introducción de nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra ha experimentado su sector agrícola. También presenta fuertes problemas de oferta, como lo prueban sus reducidas tasas de actividad; estando muy arraigado en esta

²⁸ Esto contrasta con lo sucedido en España, donde creció la población en edad de trabajar y en menor proporción su cifra de activos; duplicando el crecimiento de esta última variable la reducción que experimentó su volumen de ocupados. Todo ello motivó que al incremento del número de parados nacionales contribuyera significativamente la actividad española.

Comunidad Autónoma el fenómeno del desempleo. Establece que esta lacra social difícilmente podrá reducirse significativamente en la década de los ochenta, dado que los posibles crecimientos de ocupación serán compensados por mejoras de sus bajos niveles de actividad. Por su lado el estudio de Giráldez y Gómez Castaño, que aborda la etapa 1976-1986, constituye un interesante trabajo de gran riqueza informativa, muchos de cuyos resultados resaltaremos adecuadamente en los siguientes epígrafes.

Al margen de los tres trabajos hasta ahora citados, cuyos análisis finalizaban a mediados de los años ochenta, podemos señalar otros dos artículos que profundizan en el conocimiento de los mercados laborales regionales durante las dos últimas décadas. Mencionemos en primer lugar, tanto por la amplitud temporal de la etapa estudiada, como por la gran cantidad de datos que incluye, el trabajo de Alonso e Izquierdo (1999)[34]. Dicho artículo -centrado en el período 1977-1998-, permite comprobar mediante la utilización de datos procedentes de la EPA, que la posición extremeña en el conjunto nacional no ha hecho sino empeorar en todos esos años; especialmente durante la primera crisis económica. Así Extremadura ha sido la región que más vio descender su empleo en la etapa 1977-1986, y la cuarta Autonomía donde menos creció desde entonces; motivo por el cual su tasa de empleo -de las más reducidas a mediados de los años setenta-, alcanzó el último lugar en 1998.

En sentido contrario está Comunidad fue la tercera donde más han aumentado sus niveles de desempleo en las dos últimas décadas; descendiendo al cuarto puesto si sólo se contempla la fase 1986-1998. Todo ello ha provocado que la tasa de paro extremeña, siempre en posiciones muy elevadas, ascienda al segundo lugar al final del período analizado. Con estos resultados no es de extrañar que Extremadura sea la sexta región donde menos ha crecido su población activa. Asimismo establece que el desencadenante del mal comportamiento extremeño hay que buscarlo fundamentalmente en las perturbaciones acaecidas en su estructura productiva, llevadas a cabo en presencia ciertas rigideces en su mercado de trabajo.

Aparte de este artículo sobresale también el de Arango (1998)[33], que examina el perfil laboral de las regiones españolas entre 1976 y 1997, si bien suele reducir

considerablemente este período²⁹ en muchos de sus análisis. Coincidente en la mayor parte de sus conclusiones con el anterior, la relevante información que ambos trabajos ofrecen será objeto de detalle en los siguientes epígrafes.

En el “cuadro resumen” 3a aparecen ordenados por fecha de publicación los diferentes estudios ahora comentados.

2.3.2. Artículos que inciden en la población activa extremeña.

Comencemos la revisión de las distintas publicaciones que analizan la vinculación de la población extremeña con la vida activa señalando el trabajo de Alvarez Llano (1986)[36]. Dicho estudio permite observar cómo ha evolucionado la tasa de actividad de Extremadura, en comparación con la del resto de regiones, en el período 1786-1940. También permite comprobar la distribución sectorial de la población activa desde finales del siglo XVIII hasta 1983. Como principal conclusión señalemos los bajos niveles de actividad que ha mostrado siempre la región extremeña, cuya tasa en el conjunto de años examinados ha fluctuado desde un valor mínimo del 25 por ciento en 1786, a un registro máximo del 41 por ciento en 1860.

Cotejando con la media nacional se comprueba que el acercamiento extremeño a la vida activa ha sido generalmente más reducido que el español, no siendo en cualquier caso esa desviación superior a los 3,5 puntos porcentuales. Asimismo desagregando por Comunidades Autónomas observaríamos que Extremadura ha ocupado siempre una posición media-baja; no situándose nunca entre las cinco regiones con mayores tasas de actividad, y sí en ocasiones entre las tres Autonomías con menores valores en esta variable. Por su parte el marcado carácter agrícola extremeño, y su escasa presencia industrial -tanto en valores absolutos, como en comparación con otros territorios-, era algo ya palpable desde inicios del siglo XIX³⁰.

Al margen de este trabajo previo, merece especial atención el artículo de Villaverde (1992)[32], que enlazando con el anterior permite comprobar la evolución de

²⁹ Centrándose en muchas ocasiones en diversos períodos de la década de los noventa, y sobre todo en el año 1997.

³⁰ Aunque la vinculación sectorial de los parados suele ser muy discutible, la escasa magnitud que dentro de la población activa total alcanzaban generalmente los desempleados en el período estudiado, permite validar el resultado ahora expuesto.

- Cuadro 3a -

Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: especial incidencia en la situación general del mercado de trabajo extremeño. 1988-1999.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Período analizado
[30]	“Características espaciales del mercado de trabajo” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 34..	Muro.....	1988	1960-1983
[31]	“Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 34.....	Giráldez y Gómez Castaño..	1988	1976-1986
[32]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Los desequilibrios regionales en España</i> ”	Villaverde.....	1992	1962-1987
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” nº 4.....	Arango.....	1998	1976-1997
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y el desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” nº 80	Alonso;Izquierdo	1999	1977-1998

(1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la bibliografía que aparece al final de esta tesis.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

las tasas de actividad regionales entre los años 1962-1987³¹, utilizando datos de la Fundación BBVA. En este período Extremadura mantuvo prácticamente inalterada su tasa, al tiempo que descendía en la mayor parte del Estado. Gracias a ello sus diferencias con la media nacional se recortaron de 5,1 a 2,2 puntos porcentuales en el período estudiado; no abandonando sin embargo en ningún instante los 2-3 últimos puestos por lo que a regiones con menores niveles de actividad respecta. Indiquemos en todo caso que el espectacular crecimiento del número de desempleados extremeños en esta larga etapa se debió exclusivamente a la fuerte destrucción de empleo registrada, y no a un crecimiento -sino todo lo contrario-, de su cifra de activos; crecimiento este último que sí se observó en gran parte de España³².

Asimismo Giráldez y Gómez Castaño (1988)[31], utilizando datos EPA para el período 1976-1986, tratan de justificar la importancia de cada sexo a la hora de explicar la menor vinculación relativa de la población extremeña con la vida activa. Determinan de esta forma que si Extremadura ocupaba a mediados de la década de los ochenta la última posición en tasas de actividad, se debía exclusivamente al menor acercamiento respecto al mundo laboral que presentaban sus mujeres; siendo los niveles de actividad de su colectivo masculino similar al del resto de regiones.

También el estudio de Alcobendas (1984)[35], aunque de mínimo contenido regional, trata de justificar porqué en esos años la participación relativa de las extremeñas era tan reducida. Según dicho trabajo ello se debió en buena medida a su escasa presencia en el gigantesco sector primario de Extremadura, que compuesto sobre todo por grandes explotaciones que exigen personal asalariado, da menos oportunidades a las mujeres de las que éstas encontrarían en otras Comunidades con mayor peso de las pequeñas explotaciones familiares. Otros factores como la débil industrialización y el

³¹ Existe otro trabajo que permite observar los cambios acaecidos en las tasas globales de actividad por Comunidades Autónomas para un período temporal aún más dilatado: 1964-1992 (97). No obstante, y por su especial referencia al tema educativo, procederemos a su reseña al hablar de la relación *actividad-nivel de estudios* dentro de este mismo subepígrafe.

³² Aclaremos que en casi todo el Estado el aumento del número de activos fue provocado por un crecimiento proporcionalmente mayor de su población en edad laboral; razón que justifica la caída de la tasa de actividad en casi todas las regiones españolas. En Extremadura, por el contrario, la reducción de la cifra de activos fue debida básicamente al desplome poblacional que provocó la emigración; alteraciones ambas de parecida magnitud relativa, que no alteraron prácticamente su tasa de actividad.

elevado índice de paro extremeño también son señalados como posibles razones explicativas.

Por su parte son varios los trabajos que permiten analizar la evolución de la población activa de Extremadura, con una mayor o menor desagregación por sexos, en las dos últimas décadas. Así podemos señalar el de Castillo (1998)[39]; el de Arango (1998)[33]; y el de Alonso e Izquierdo (1999)[34]. Conjugando dichos artículos -pues abarcan similar período y utilizan todos ellos datos EPA-, comprobaremos que la región extremeña fue la sexta Autonomía donde menos creció su cifra de activos en el período 1976-1998 (cuarta menor durante la primera crisis económica, y octava menor desde entonces); al ser también uno de los territorios donde más reducido fue el aumento de su población en edad laboral. Como consecuencia de todo ello su tasa de actividad apenas varió en esos veinte años (en torno al 46 por ciento); limando levemente su diferencia con la media nacional (situada en unos 3-3,5 puntos). Pese a ello seguía siendo a finales del siglo XX la cuarta región con menores niveles de actividad (frente al penúltimo lugar que ocupaba a mediados de los años setenta).

Por sexos seguían siendo las mujeres las que justificaban los menores registros extremeños; toda vez que los varones, con tasas siempre próximas a las nacionales, han visto descender las mismas a parecido ritmo que en España. Pese al enorme acercamiento al mundo laboral que han experimentado las féminas extremeñas en los últimos tiempos (aumentando sus niveles de actividad en 13,6 puntos, y acortando distancias con la media española de 7,6 a 4,1 puntos), su posicionamiento relativo respecto al resto de Comunidades sigue siendo de los peores: el último en 1977, y el cuarto más bajo en 1998.

Por otro lado el artículo de Arango[33] ya citado permite hacer una aproximación, siquiera parcial, al comportamiento de los jóvenes extremeños frente a la actividad. Así sus tasas ocupan en 1997 un lugar medio-alto dentro del conjunto de regiones que componen la geografía española; mejorando algo su posición relativa al ser una de las Autonomías donde los niveles de este colectivo han experimentado menores descensos entre 1976 y 1997.

Completando este análisis por grupos de edad, el estudio de Alonso e Izquierdo ya mencionado³³ examina el comportamiento frente a la actividad de los mayores de 50 años en las dos últimas décadas. Así comprueban que la tasa de esta agrupación en Extremadura ha descendido del 49 al 41 por ciento entre 1977 y 1998; siendo esta minoración superior a la registrada en la mayor parte de España. Ello ha provocado que sus diferencias con la media estatal se hayan incrementado de -3 a -4,3 puntos porcentuales; no abandonando, pese a todo, el antepenúltimo lugar que por Comunidades Autónomas ya ocupaba a mediados de la década de los setenta. La justificación de ese peor comportamiento relativo de este colectivo extremeño en los últimos 20 años, habría que encontrarla en la especial repercusión que sobre ellos ha tenido el proceso de destrucción de empleo en su gigantesco sector agrícola; recurriendo de forma considerable a las prejubilaciones anticipadas.

Por otro lado, para comprender mejor la conducta frente a la actividad de la población extremeña en general, y de sus diversos estamentos en particular, convendría revisar el artículo de Carbonero (1997)[38]. Esta autora -utilizando datos de la EPA para el año 1994-, trata de profundizar en las estrategias laborales de las familias en España, estableciendo una clasificación de las mismas. Así observa que Extremadura presenta valores sólo superiores a la media nacional en hogares sin activos (subsistirían fundamentalmente gracias a las prestaciones del Estado), y en familias *especializadas*, que serían aquellas donde sólo uno de sus miembros se encuentra activo. Este último caso se explicaría en gran medida por la gran reticencia que muestran las *cónyuges* extremeñas en relación al resto de regiones a la hora de participar en el mundo laboral, motivada entre otros por el poderoso influjo que sobre ellas ejercen las condiciones externas (altas tasas de paro)³⁴. A ello también contribuiría que en Extremadura la búsqueda de recursos en la familia se orienta en mayor medida que en otras Comunidades a los *hijos*, y no tanto a las *esposas*.

³³ Dicho artículo efectúa un análisis de la evolución de las tasas de actividad regionales por grupos de edad en el período 1977-1998. No obstante, y a falta de explicaciones adicionales, consideramos que los datos que maneja sobre los niveles de actividad de los jóvenes son erróneos; por lo que desechamos su evaluación.

³⁴ A esta conclusión ya habían llegado con anterioridad Moreno; Rodríguez y Vera (1996)[37], utilizando datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990.

Finalmente la relación actividad-nivel de estudios también es un tema del que existen ciertas referencias regionales, si bien es frecuente que la información contenida sólo se refiera a un año; y/o se limite únicamente a un determinado aspecto de esta cuestión³⁵; o lo que es aún peor y habitual, que no se exploten suficientemente los datos presentados. Si bien en el epígrafe que dedicaremos a *educación* profundizaremos en la cualificación del empleo extremeño, reseñemos ahora brevemente los principales trabajos que abordan esta materia desde la óptica de la actividad.

Así sobresale Más; Pérez; Uriel y Serrano (1995 y 1998)³⁶[42], que calculan las tasas de actividad y la desagregación por nivel de estudios de la población activa de cada región entre los años 1964-1992(97). Observando dicha información podemos comprobar como el acercamiento a la vida activa de los extremeños se incrementa considerablemente al aumentar los estudios. Comprueban asimismo que mientras los *analfabetos* o con *estudios primarios* han ido minorando notablemente sus tasas de actividad, los *titulados medios*³⁷ y los *diplomados universitarios* las han ido acrecentando; permaneciendo bastante estabilizadas la de los *licenciados*. Comparando con la media nacional para los cinco niveles de estudios analizados, observan que la distancia respecto a la aproximación al mundo laboral de cada grupo ha tendido a disminuir; siendo en 1964 ciertamente menores los valores extremeños en titulación *media* y *primaria*, y levemente inferiores en el resto de categorías. No obstante en 1992(97) sus tasas de actividad son ya muy semejantes en todas ellas.

Finalmente, en relación a la distribución porcentual de su población activa, comprueban como ésta tiene cada vez un mayor nivel formativo. Así no alcanzaban ni la EGB el 96 por ciento de sus componentes a mediados de los años sesenta, cuando a principios (finales) de la década de los noventa suponen ya poco más del 56 (40) por ciento. Pese a todo, la superior descualificación de los activos extremeños en comparación con España se comprueba al observar que los universitarios han pasado de “pesar” -1,2 puntos en Extremadura al inicio del período analizado, a -2,9 (-2,4) puntos

³⁵ Así es habitual que se determine el peso relativo que tiene cada nivel de estudios en la población activa total de su región, pero que no se ofrezca información sobre las tasas de actividad de cada colectivo por grado formativo.

³⁶ De este trabajo salió una primera versión en 1995, y una segunda en 1998. La más antigua abarcaba el período 1964-1992, y la más moderna lo alargaba hasta 1997. Las cifras incluidas entre paréntesis se refieren a este último intervalo temporal.

³⁷ Engloba a los estudios de EGB, BUP, COU y Formación Profesional 1 y 2.

al final del mismo³⁸. Por su parte la importancia relativa de los que no asumían más allá de estudios primarios fue de +3,5 y de +11,1 (+7,1) puntos en esta región en los años extremos de la etapa examinada.

Resultados similares obtiene el artículo de Alonso e Izquierdo[34] ya comentado. Estos autores observan que entre 1977 y 1998 la región en cuya composición de su población activa tenía un mayor peso relativo los niveles elementales en su conjunto (hasta EGB) era la extremeña; siendo también esta última Comunidad donde menor relevancia relativa viene alcanzando el colectivo de formación secundaria (BUP; COU y FP), y donde la importancia de los estudios superiores ha sido siempre de las más bajas de España.

Otros artículos como el de Palafox; Mora y Pérez (1995)[43]; el de Collado y Martínez (1996)[44] -centrados ambos estudios exclusivamente en el ejercicio 1993-; o el de Castillo y Jimeno (1998)[45] -referido a 1995-, utilizando un alto nivel de desagregación educativa permiten enriquecer algunos de los aspectos reseñados en los trabajos anteriores. Así son los *licenciados* los verdaderos culpables de la mayor descualificación universitaria extremeña; esto es, que la población activa extremeña está especialmente carente de *licenciados universitarios*, y que dentro de lo que antes denominábamos *titulados medios* (EGB; FP 1 y 2; BUP y COU) Extremadura presenta, salvo en EGB, un notable déficit en todos ellos. Si las mayores tasas de inactividad, tal como señala la publicación de Martínez; Mora y Vila (1993)[41], se dan en las Comunidades con menor nivel educativo, no es de extrañar -al margen de otros factores-, que la región extremeña ocupe de manera persistente los últimos puestos respecto al acercamiento a la vida activa de sus miembros.

Concluida la revisión de los artículos que inciden en la actividad extremeña, procedamos a su ordenación temporal en el “cuadro resumen” 3b que aparece en la página siguiente.

³⁸ Dentro del colectivo universitario han sido los *licenciados* extremeños los grandes responsables -y en ocasiones los únicos artífices-, de estas diferencias con España.

- Cuadro 3b -
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la población activa extremeña. 1984-1999.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición ***	Periodo
				evaluado ⁽²⁾
*** Estudios que incluyen referencias generales, y/o por sexo, edad, o situación familiar de la actividad extremeña ***				
[35]	“El trabajo de la mujer en España” en “ <i>Revista Instituto de Estudios Económicos</i> ” nº 4/1984...	Alcobendas.....	1984	1980
[36]	“Evolución de la estructura económica regional de España en la historia: una comparación en “ <i>Situación</i> ” nº 1/86.....	Alvarez Llano.....	1986	1786-1983
[31]	“Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 34.....	Giráldez y Gómez Castaño.....	1988	1976-1986
[32]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Los desequilibrios regionales en España</i> ”.....	Villaverde.....	1992	1962-1987
[37]	“La participación laboral femenina y la discriminación salarial en España”.....	Moreno, Rodríguez y Vera.....	1996	1990
[38]	“Estrategias laborales de las familias en España”.....	Carbonero.....	1997	1994
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” nº 4.....	Arango.....	1998	1976-1997
[39]	“La convergencia regional bajo la óptica del empleo” en “ <i>Convergencia regional en...</i> ”.....	Castillo.....	1998	1977-1995
[40]	“Mujer, familia y movilidad en España: un estudio basado en la EPA longitudinal, 1987-1998” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 77.....	Moreno y Toharia....	1998	1992-1998
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” nº 80.....	Alonso e Izquierdo....	1999	1976-1998
*** Estudios que analizan la actividad extremeña desde la óptica educativa ***				
[41]	“Educación, actividad y empleo en C.C.AA. españolas” en “ <i>Revista Estudios regionales</i> ” nº 36..	Martínez, Mora, Vila	1993	1991
[42]	“Capital humano, series históricas 1964-1992” o “1964-1997”.....	Más, Pérez, Uriel y Serrano.....	1995 y 1998	1964-1992 1964-1997
[43]	“Capital humano, educación y empleo”.....	Patafox, Mora, Pérez	1995	1993
[44]	“Nivel de estudios y ocupaciones en la estructura sectorial del empleo. Análisis comparativo con la UE” en “ <i>Economistas</i> ” nº 69.....	Collado y Martínez...	1996	1993
[45]	“Convergencia regional y tecnología” en “ <i>Convergencia regional en España: hechos...</i> ”.....	Castillo y Jimeno.....	1998	1995
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” nº 80..	Alonso e Izquierdo....	1999	1977-1998

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la bibliografía que aparece al final de esta tesis.

(2) El período temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre actividad regional incluidos en cada publicación.
Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

2.3.3. Artículos que inciden en la ocupación extremeña.

Extremadura es una de las regiones españolas que mayores dificultades viene presentado para dar ocupación a su población en edad laboral. Este peor posicionamiento extremeño, que puede contemplarse con sólo comparar sus tasas de empleo con las del resto de Comunidades Autónomas, es una realidad bastante persistente en el tiempo. Así el trabajo de Alvarez Llano (1986)[36] -aunque muy poco significativo en la materia que estudiamos-, desciende sin embargo varias décadas a la hora de comparar las tasas de ocupación regionales (1940-1983). En él se observa como Extremadura ha venido mostrando en dicho período unas tasas de ocupación siempre por debajo de la media nacional; siendo además una de las Autonomías con peor registro en esta variable. Esto último se demuestra al comprobar que fue precisamente a comienzos de los años cuarenta cuando Extremadura logró su mejor posición relativa: ¡el undécimo lugar!. Desde entonces su diferencia con la media española ha tendido a acrecentarse, alcanzando en 1983 el penúltimo puesto en la clasificación que efectuamos por Comunidades Autónomas.

Al margen de esta referencia inicial existe un interesante artículo de Castillo (1998)[39], que ahonda en este tema durante el período 1977-1995, comprobando como al inicio de dicho intervalo la tasa de empleo extremeña era la segunda más baja de España; descendiendo a la última posición a la conclusión del mismo. Por su parte su diferencial con la media nacional creció en esos 18 años de 5,5 a 6,3 puntos porcentuales³⁹.

Junto a este último trabajo, son varias las publicaciones que aunque puedan divergir en la fuente estadística utilizada, y/o en el intervalo temporal analizado, coinciden en la aplicación de la técnica Shift-Share para tratar de conocer las razones por las que el empleo extremeño presenta una evolución más negativa que el español.

³⁹ Otro trabajo que permite observar la evolución de la tasa de empleo extremeña en comparación con las del resto del Estado durante las tres últimas décadas (1964-1992(97) es el artículo de Más; Pérez; Uriel y Serrano (1995 y 1998)[42]. Centrado básicamente en las características educativas de la nación española, será objeto de comentarios en el apartado que dedicaremos a esa cuestión. También el estudio de Arango (1998)[33] muestra como en 1997 Extremadura seguía siendo la región con tasas de ocupación más reducidas; contribuyendo a ello tanto su colectivo masculino (con el tercer registro más bajo de España), como femenino (el más reducido del Estado).

Así el artículo de Villaverde (1992)[32], analizando el período 1962-1987, llega a la conclusión de que la mayor caída del volumen de ocupados en Extremadura en relación con el conjunto nacional se debe simultáneamente a los efectos “estructural” y “diferencial”; es decir, tanto la propia estructura productiva extremeña (composición sectorial nada favorable), como el menor crecimiento relativo de cada rama en esta región respecto al comportamiento de ese mismo sector a nivel nacional, han contribuido a los peores registros de esta Comunidad Autónoma.

También el estudio de García-Milá y Marimón (1999)[48] -examinando la etapa 1980-1995-, y el de Martínez Chacón (2001)[49] -investigando los años 1985-1999-, llegan a similares conclusiones; al determinar que la peor trayectoria del empleo extremeño respecto al comportamiento estatal se debe en un 71 por ciento a su especialización en los sectores que han destruido más ocupación en España (efecto “estructural”), y en un 29 por ciento al menor dinamismo que para crear puestos de trabajo ha tenido cada rama productiva extremeña respecto a su homónima nacional (efecto “diferencial”)⁴⁰. En todos estos artículos la fuerte especialización que muestra Extremadura en una actividad que ha destruido tanto empleo como la agrícola, y el menor dinamismo relativo que muestran sus ramas terciarias a la hora de generar puestos de trabajo, explican parte de estas diferencias.

No obstante, si bien en las publicaciones ahora revisadas el componente “estructural” ha perjudicado siempre a Extremadura, no puede decirse lo mismo del efecto “diferencial”. Así los trabajos de García-Milá y Marimón (1996)[46], y el de Villaverde (1996)[47], -analizando respectivamente los períodos 1980-1991 y 1980-1993-, prueban que a pesar de gozar Extremadura de una estructura productiva por ramas de actividad menos propicia para la creación de empleo que la nacional, ello no ha impedido que en conjunto cada una de esas ramas se haya mostrado más dinámicas en la región extremeña que en España; no pudiendo impedir, sin embargo, que la evolución de la ocupación en esta Comunidad haya sido peor que la española. En todo caso en el propio artículo de García-Milá y Marimón se establece que ese factor “diferencial” positivo debe matizarse, toda vez que se limita al comportamiento de los sectores semipúblicos (*servicios públicos* y *construcción* fundamentalmente, y en menor

⁴⁰ Estos porcentajes proceden del trabajo de Martínez Chacón recién mencionado.

medida *energía*), sin que dicho mayor dinamismo diferencial se haya trasladado a la industria y a los servicios privados extremeños.

Al margen de estas referencias, existe otro trabajo que haciendo una descomposición similar a la de la técnica Shift-Share, analiza en el período 1977-1993 los peores registros relativos de la tasa de empleo extremeña en función de su estructura poblacional. Nos estamos refiriendo al artículo ya mencionado de Castillo (1998)[39]. En él se establece que al inicio de la etapa estudiada (1977), la inferior tasa de empleo extremeña respecto al valor medio nacional (cifrada en 5,5 puntos) venía explicada en un 23 por ciento por el efecto “composición de la población”; es decir, en torno a una cuarta parte del peor registro que en tasas de empleo exhibía Extremadura se debía al mayor peso relativo que los grupos con menores tasas de empleo (ej. jóvenes; mujeres; e individuos con bajo nivel educativo) tenían en esta región en comparación con España; estando el otro 73 por ciento explicado por el efecto “empleo diferencial”; es decir, la parte de ese menor valor extremeño que venía explicado porque un mismo grupo de población (y así grupo a grupo) presentaba tasas de empleo inferiores a las observadas para ese mismo colectivo a nivel nacional. En 1993, con un diferencial cifrado en 5,9 puntos, la importancia de ambos componentes era del 43 y del 57 por ciento respectivamente. Ello prueba que en Extremadura los aspectos relacionados con el entorno económico de la propia región (efecto “empleo diferencial”), y la particular composición de su población, juegan un papel cada vez más parecido a la hora de explicar los diferenciales de tasas de empleo entre Extremadura y España; si bien aún con predominio del primero.

Asimismo procedamos, antes de adentrarnos en el estudio individualizado de algunas de las principales dimensiones específicas del empleo, a enumerar los trabajos que permiten obtener una visión más o menos “general” o de “conjunto” de la ocupación extremeña⁴¹. Entre los más importantes, y ordenándolos por fecha de publicación, podemos citar los de Giráldez y Gómez Castaño(1988)[31]; Villaverde (1992)[32]; García-Milá y Marimón (1996)[46]; Castillo (1998)[39]; Arango (1998)[33]; García-Milá y Marimón (1999)[48]; y Alonso e Izquierdo (1999)[34]. De todos ellos se

⁴¹ Entendamos por “general” o de “conjunto” aquellos artículos que estudian la variable empleo ofreciendo datos sobre su crecimiento en el tiempo, y que profundizan además en uno o varios aspectos del mismo (sectorial, etc.).

ha hecho y/o haremos reseña en algunos de los apartados específicos que componen este epígrafe dedicado a la “ocupación”.

Recojamos seguidamente, en el “cuadro resumen” 3c, los trabajos enumerados hasta el momento en materia de empleo. Posteriormente iremos presentando los restantes estudios que abordan aspectos concretos de este tema en las sucesivas “ampliaciones” que efectuaremos de dicho cuadro.

Continuando con nuestro análisis, hemos observado que en la práctica totalidad de los artículos comentados hasta ahora quedaba claro que el peor comportamiento de la ocupación extremeña respecto a la del conjunto nacional obedecía, fundamentalmente, a una composición sectorial poco favorable de su empleo; siendo el mayor o menor dinamismo que presentaba cada una de sus ramas productivas en comparación con sus homónimas nacionales un factor mucho menos relevante. Precisamente para una mejor comprensión de lo ahora apuntado interesaría observar aquellos trabajos que profundizan en el conocimiento de la estructura sectorial de las regiones españolas, entre las que se encuentra Extremadura.

En algunos de los artículos enumerados anteriormente (especialmente el de García-Milá y Marimón (1996)[46]), incidíamos en que la fuerte especialización extremeña en un sector que ha perdido tanto empleo como el agrícola, y el menor dinamismo relativo de sus labores terciarias -básicamente en su vertiente privada- a la hora de crear ocupación, determinaban buena parte de sus peores resultados.

Por su parte el estudio de Alonso e Izquierdo (1999)[34] -para el período 1977-1998-, y el de Castillo (1998)[39] -que abarca sólo hasta 1995-, permiten resumir el posicionamiento relativo sectorial del empleo extremeño en las dos últimas décadas. Así observan que Extremadura, a pesar de su transformación de una economía eminentemente agraria en 1977, a otra fundamentalmente de servicios en 1998⁴², seguía presentando en esa última fecha una distribución de sus efectivos muy superior a la española en agricultura (algo más del doble); siendo en todo el intervalo analizado la segunda Comunidad Autónoma donde el sector primario ha tenido un mayor peso relativo. Todo lo contrario acontece en industria; situándose siempre Extremadura en los

⁴² Aunque los datos que vamos a facilitar corresponden al trabajo de Alonso e Izquierdo[34], sus resultados coinciden prácticamente con los ofrecidos por Castillo[39].

**- Cuadro 3c -
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la ocupación extremeña.
1986-2001.**

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
	*** Estudios de carácter general, y/o que explican mediante técnicas estadísticas el comportamiento diferencial del empleo extremeño ***			
[36]	“Evolución de la estructura económica regional de España en la historia: una comparación” en “ <i>Situación</i> ” nº 1/86.....	Alvarez Llano.....	1986	1940-1983
[31]	“Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 34.....	Giráldez y Gómez Castaño.....	1988	1976-1986
[32]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Los desequilibrios regionales en España</i> ”.....	Villaverde.....	1992	1962-1987
[42]	“Capital humano, series históricas 1964-1992” o “1964-1997”.....	Más, Pérez, Uriel y Serrano.....	1995 y 1998	1964-1992 1964-1997
[46]	“Integración regional e inversión pública en España” en “ <i>La economía española: una visión...</i> ”.	García-Milà y Marimón.....	1996	1980-1991
[47]	“Impacto de la producción y la productividad sobre el empleo: una aplicación del análisis Shift-Share a las regiones españolas” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 67.....	Villaverde.....	1996	1980-1993
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” nº 4.....	Arango.....	1998	1976-1997
[39]	“La convergencia regional bajo la óptica del empleo” en “ <i>Convergencia regional en España..</i> ”.	Castillo.....	1998	1977-1995
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y el desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” nº 80	Alonso e Izquierdo	1999	1976-1998
[48]	“Crecimiento de las regiones españolas: estructura sectorial, dinámica regional y distribución de rentas” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 80.....	García-Milà y Marimón.....	1999	1980-1995
[49]	“Convergencia, productividad y empleo en las regiones españolas: 1985-1999” en “ <i>Revista Asturiana de Economía</i> ” nº 20.....	Martínez Chacón...	2001	1985-1999

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El período temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre *empleo regional* incluidos en cada publicación.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

dos últimos puestos, con un peso de su tejido fabril a finales de la década de los noventa en torno a la mitad del nacional. En construcción sobresale la especialización extremeña en los últimos veinte años; como lo demuestra el hecho que entre 1977 y 1998 esta región haya pasado de ser la tercera Autonomía donde el sector de la construcción tenía una menor importancia relativa, a la segunda Comunidad donde mayor trascendencia posee esta rama productiva.

Finalmente la importancia del empleo terciario era en 1998 sólo levemente inferior a la nacional; reduciéndose de 6 a 1,5 puntos la desventaja que presentaba en 1977. Esa mayor convergencia obedece casi en un 90 por ciento a sus servicios *públicos*, cuyo peso relativo -muy similar en ambas economías a mediados de los años setenta-, ha crecido a mayor ritmo en Extremadura; siendo hoy nítidamente superior a la media española. Por Comunidades Autónomas su puesto habría mejorado del séptimo al segundo lugar en las dos últimas décadas. Por el contrario las actividades *privadas* han acrecentado su importancia relativa de forma pareja en los dos territorios; rondando el menor peso extremeño en todo ese período los 5-6 puntos de distancia. Su posicionamiento relativo habría pasado del decimocuarto al decimosegundo puesto durante esa etapa.

Asimismo complementando a esos dos últimos trabajos, el artículo de Arango (1998)[33] -referido prácticamente al mismo intervalo temporal (1976-1997)-, ayuda a comprender no sólo las transformaciones que en sus posicionamientos relativos respecto al resto de regiones han venido experimentando las cuatro grandes ramas productivas extremeñas; sino también la contribución que cada una de ellas ha realizado a la disminución del empleo total de esa Autonomía en los últimos veinte años: ¡el tercero más alto de España!. Así Extremadura ha sido la Comunidad cuya ocupación ha experimentado mayor aumento relativo en construcción; y la cuarta que menos ha aumentado en servicios. Por el contrario ha sido la tercera que más ha disminuido sus puestos de trabajo en su gigantesco sector primario -nada menos que el 70 por ciento-; siendo sus pérdidas en su minúsculo tejido industrial menos significativas que en la mayor parte de España. La traducción de estas cifras es que la construcción extremeña bastante ha tenido con paliar las expulsiones de mano de obra industriales; no

alcanzando las ganancias en servicios ni el 45 por ciento de las fortísimas reducciones de empleo agrario.

No obstante todos estos estudios -excepto el de García-Milá y Marimón (1999)[48] que a continuación comentaremos-, desagregaban el empleo regional en no más de 4 o a lo sumo 6 ramas productivas; lo que limita mucho los análisis sobre ocupación sectorial por Comunidades Autónomas. Este problema es resuelto en parte en Toharia (1994)[53], donde efectuando una división del empleo regional al máximo nivel permitido por la EPA, ahonda en el grave problema de concentración de su ocupación que sufre Extremadura. Así observa que esta Comunidad era en 1993 la segunda Autonomía con un mayor valor en este ratio; aglutinando sólo dos actividades (*agricultura y comercio*) el 37 por ciento de los trabajadores totales extremeños. Dicho porcentaje se elevaba al 50 por ciento si añadimos la *construcción*⁴³.

Por su parte, si profundizamos en el conocimiento de las sectores económicos donde más especializado está el empleo extremeño en relación al conjunto nacional⁴⁴, destacaremos el trabajo de Rodríguez Nuño (1998)[55]. Dicho autor analiza esta cuestión a un nivel de desagregación de 17 ramas productivas durante el período 1980-1994. Así comprueba que en ese último año Extremadura estaba muy especializada en *agricultura* -pesando este sector casi el doble que en España-; también en *construcción* y en *servicios no destinados a la venta* -en concreto un 42 y un 23 por ciento más en Extremadura-; presentando un peso muy similar ambos territorios en *comercio y hostelería*; y en *industrias alimenticias, bebidas y tabaco*. Por el contrario en las restantes 12 actividades -entre las que se incluye casi toda la industria, y buena parte de los servicios privados más dinámicos-, la proporción de empleo extremeño en estos sectores estaba muy lejos de la observada en el conjunto del Estado. Esta situación difiere poco de la existente en 1980, si bien ha acrecentado su especialización en *construcción* y en *servicios no destinados a la venta*; todo lo contrario de lo que ha

⁴³ Como puede observarse el empleo extremeño está fuertemente concentrado en unas pocas ramas productivas escasamente cualificadas. Quizás por ello Castillo y Jimeno (1998)[45], descomponiendo la ocupación extremeña a mediados de los años noventa entre sectores de *bajo*, *medio* y *alto* contenido tecnológico, subrayan la excesiva importancia relativa de los primeros (*bajos*), frente a la escasa relevancia de los terceros (*altos*). En concreto sus valores en 1995 son los segundos más elevados y más reducidos de toda España respectivamente.

⁴⁴ Una región estará especializada en un determinado sector *i*, si el peso relativo del mismo en el empleo total de dicha Comunidad supera al que esa rama productiva *i* muestra en la ocupación total nacional.

sucedido en *productos alimenticios, bebidas y tabaco*. La fuerte dependencia de la ocupación extremeña de la iniciativa pública se pone de manifiesto al observar que Extremadura era la cuarta Comunidad con mayor peso del sector *público* en 1980; y la segunda en 1994.

También el artículo de García-Milá y Marimón[48] antes citado, ofrece una desagregación sectorial del empleo extremeño a 16 ramas productivas para los años 1980 y 1995; alcanzando similares resultados a los obtenidos en los dos artículos precedentes: excesiva concentración de su mano de obra, y especialización en comparación con la media nacional en las mismas ramas antes descritas (*agricultura; construcción; y servicios no comerciales*).

Aparte de los trabajos de Rodríguez Nuño y de García-Milá y Marimón que examinan el empleo total de cada región a un importante nivel de desagregación sectorial, existen otras publicaciones que analizan básicamente un solo macrosector (ej. servicios). Tales artículos descomponen dicho macrosector en un número significativo de ramas productivas.

Así cabe mencionar a Del Río (1988)[50], que tras observar el peso relativo que los sectores primario, secundario y terciario tenían en la ocupación total de cada Comunidad Autónoma en el período 1960-1985; se centra en el estudio de este último macrosector desde 1973 a 1985 a un nivel de desagregación de siete ramas productivas. Obtiene como principal conclusión que el papel desempeñado por los servicios extremeños en esos años pudo haber sido el de sector “refugio”; aumentando levemente sus cifras de ocupados merced casi exclusivamente al buen comportamiento de las labores encuadradas en el sector *público*, y en *créditos y seguros*. Los positivos resultados de estas últimas actividades obedecían a lo poco desarrolladas que las mismas estaban en Extremadura en el período 1960-1973. En el conjunto del Estado, por el contrario, los servicios *privados* jugaron también un papel considerable en la generación de empleo.

Por otro lado, y complementando a este último artículo, Del Río y García Greciano (1990)[51] inciden en el análisis del sector servicios a seis ramas de actividad durante la etapa 1973-1985, mediante la aplicación de técnicas Shift-Share. Así observan como la ocupación terciaria extremeña había crecido menos durante esos años

que si hubiese aumentado al mismo ritmo exhibido por su homónima nacional. Ello se debía a que en esta región predominaban las actividades de servicios que se habían mostrado más dinámicas a nivel estatal respecto a la creación de empleo (fundamentalmente *Administraciones Públicas*); si bien Extremadura ofrecía fuertes desventajas localizacionales en relación al resto de España -ej. falta de sector turístico; escasa industrialización-, que hizo que la práctica totalidad de las seis ramas analizadas (incluido los servicios *públicos*, pero sobre todo los *privados*) presentasen un ritmo de crecimiento inferior a sus homónimas nacionales.

También Martínez Argüelles y Rubiera (1998)[56], para el período 1977-1997, tratan de explicar por qué el empleo terciario en Extremadura ha crecido menos que a nivel estatal⁴⁵; reseñando nuevamente que ello se debe a la escasa dotación de servicios fundamentales para su atractivo económico (menor presencia turística; de *servicios financieros*; y de otros servicios *privados* en Extremadura). En todo caso las principales explicaciones obtenidas en este trabajo para explicar el menor crecimiento relativo del empleo terciario extremeño deben tomarse con precaución, toda vez que la ausencia de datos de ocupación en servicios -con un nivel de desagregación sectorial adecuado-, les obliga a suplir esta deficiencia utilizando cifras de VAB a cinco ramas productivas por Comunidades Autónomas⁴⁶.

Finalmente, y centrándonos ya no en el sector terciario, sino exclusivamente en el primario, destaquemos el artículo de Escudero (1991)[52]. Esta investigación está dedicada a estudiar los requerimientos regionales de mano de obra agraria en el período 1977-1987 desde el punto de vista de la racionalidad técnica. En base a dicho principio estima que el 44 por ciento del empleo agrario extremeño en 1977, y el 29 por ciento en 1987, era totalmente innecesario; ascendiendo estos porcentajes a nivel estatal al 36 y al 27 por ciento respectivamente. Establece además que Extremadura sólo alcanzaría un cierto equilibrio respecto a sus necesidades de ocupación agraria desde la óptica de la racionalidad técnica, si lograra expulsar en los próximos 10 años -es decir entre 1987 y

⁴⁵ Lo cual no impide que su peso relativo en el empleo total extremeño se aproxime cada vez más al nacional, merced al fuerte debacle que ha sufrido su gigantesco sector primario.

⁴⁶ No obstante las explicaciones efectuadas en este trabajo quedan perfectamente corroboradas si unimos su lectura a la de Rodríguez Nuño[55], y a la de García-Milá y Marimón[48] ya comentadas; así como a las breves referencias que pueden encontrarse en Méndez (1996)[54]. En este último artículo se observa la escasa especialización que en 1993 mostraba Extremadura en *servicios financieros* y en *servicios a empresas*.

1997-, sus efectivos agrícolas a un ritmo anual acumulativo cercano al 4 por ciento. Para lograrlo, y dado que el nivel de envejecimiento de la población agraria extremeña no es excesivamente elevado, sería aconsejable el trasvase de sus trabajadores “excedentarios” a otros sectores. De no ser así, y dado que en esta región predominan las grandes explotaciones que contratan empleo asalariado, la traducción práctica de esos efectivos “sobrantes” no sería el subempleo de mano de obra familiar, sino el paro estacional de trabajadores asalariados.

En el “cuadro resumen” que recogemos en la página siguiente pueden observarse los principales estudios que hemos encontrado sobre ocupación sectorial.

Asimismo, aparte de los artículos que acabamos de señalar que analizan la composición y evolución del empleo extremeño a nivel sectorial, existe también un reducido número de referencias que abordan su estudio por *grupos ocupacionales*. La más antigua es la de Castillo (1996)[57], centrada exclusivamente en las labores industriales. En ella vemos como el peso relativo del empleo cualificado en su sector secundario crece de valores en torno al 10 por ciento, a cifras alrededor del 15 por ciento entre 1980 y 1992. Pese a este incremento, Extremadura ha venido liderando en todos esos años el conjunto de regiones con un menor porcentaje de mano de obra cualificada en su industria.

Además, aplicando la técnica Shift-Share, descubre que el gran responsable de la mayor demanda de trabajo cualificado que se ha producido en el sector secundario extremeño -tanto en la primera como en la segunda crisis económica de la era democrática-, ha sido el efecto “intersectorial” (es decir, el aumento de cualificación motivada por un desplazamiento del empleo hacia las ramas industriales que requieren personal más cualificado); explicando este factor el 85 y el 60 por ciento de ese crecimiento en una y otra etapa respectivamente. Sólo en el período alcista de finales de los años ochenta parece adoptar una relevancia algo más elevada el efecto “intra sectorial” (es decir, la cualificación crece porque de forma conjunta en todos los sectores fabriles se ha producido una mayor demanda relativa de trabajadores cualificados); justificando este elemento el 35 por ciento de dicho incremento, frente al 25 por ciento del componente “interindustrial”. Si a ello añadimos que el 40 por ciento restante en la fase 1985-1991, y un 37 por ciento en la etapa 1991-1992, viene explicado

- Cuadro 3c - (Continuación)
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la ocupación extremeña.
1988-1999.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año editó	Período evaluado ⁽²⁾
*** Estudios que analizan la estructura sectorial del empleo extremeño ***				
[31]	“Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986” en <i>“Papeles de Economía Española”</i> nº 34.....	Giráldez; Gómez Casta	1988	1976-1986
[50]	“Dinámica y distribución espacial de los servicios en España entre 1960 y 1985” en <i>“Papeles de Economía Española”</i> nº 34.....	Del Río.....	1988	1960-1985 (1973-1985)
[51]	“Dinámica regional y provincial del sector terciario” en <i>“Papeles Economía Española”</i> nº 42....	Del Río; García Grecia.	1990	1973-1985
[52]	“Requerimientos de empleo agrario, perspectivas de la actividad y ocupación agraria por efecto de la incorporación a la Comunidad Europea” en <i>“Estudios de Economía del Trabajo en España..”</i>	Escudero.....	1991	1977-1987
[32]	“El mercado de trabajo” en <i>“Los desequilibrios regionales en España”</i>	Villaverde.....	1992	1962-1987
[53] ³	“La dimensión regional del mercado de trabajo” en <i>“V informe sociológico ...”</i> . Capítulo 8.5....	Toharia.....	1994	1981-1993 (1993)
[46]	“Integración regional e inversión pública en España” en <i>“La economía española: una visión..”</i>	García-Milá; Marimón.	1996	1980-1991
[54]	“Empleo, paro y marginación en las regiones españolas” en <i>“Revista Estudios Regional”</i> nº 44	Méndez.....	1996	1993
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en <i>“Revista de Economía Aragonesa”</i> nº 4.....	Arango.....	1998	1976-1997
[39]	“La convergencia regional bajo la óptica del empleo” en <i>“Convergencia regional en España..”</i>	Castillo.....	1998	1977-1995
[45]	“Convergencia regional y tecnología” en <i>“Convergencia regional en España: hechos...”</i>	Castillo y Jimeno.....	1998	1995
[55]	“Cambios en el modelo de especialización sectorial del País Vasco y de las restantes Comunidades Autónomas en el período 1980-1994” en <i>“Economiaz”</i> nº 40.....	Rodríguez Nuño.....	1998	1980-1994
[56]	“Patrones de convergencia regional en los servicios de la economía española” en <i>“Economiaz”</i> nº 42.....	Martínez Argüelle y Rubiera.....	1998	1977-1997 (1990)
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y el desempleo” en <i>“Papeles Economía Española”</i> nº 80	Alonso e Izquierdo.....	1999	1977-1998
[48]	“Crecimiento de las regiones españolas: estructura sectorial, dinámica regional y distribución de rentas” en <i>“Papeles de Economía Española”</i> nº 80.....	García-Milá; Marimón.	1999	1980-1995

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la bibliografía que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre empleo regional, a nivel sectorial, incluidos en cada publicación. Las fechas entre paréntesis que adicionalmente incorporan algunos trabajos reflejan los períodos en los que se ha incidido especialmente.

(3) El capítulo 8 en que se incluye este subepígrafe es tan extenso, y la información regional contenida en algunos de esos subepígrafes es tan relevante, que hemos optado por reflejar cada uno de ellos como si fuesen capítulos ‘independientes’ de la obra *“V Informe sociológico sobre la situación social en España”*.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

por el efecto “residual” (es decir, aquella parte que es responsabilidad conjunta de los dos efectos antes descritos), quedará claro la gran trascendencia que en el cambio ocupacional extremeño del período 1977-1992 ha jugado el factor “intersectorial”⁴⁷.

También Castillo (1998)[39], para un período prácticamente similar (1977-1993), estudia la cualificación del empleo regional desde una óptica general, es decir, no limitada al sector industrial. Utilizando el ratio empleo cualificado entre no cualificado⁴⁸, observa que en Extremadura este indicador ha crecido de aproximadamente 0,2 en 1977, a alrededor de 0,5 en 1993; permaneciendo aún lejos de los valores medios nacionales (cifrados en 0,4 y en 0,7 al principio y final de la fase analizada); y constituyendo durante todos esos años la 2^a-3^a región donde más descualificada era su ocupación según este ratio. A resultados similares había llegado también Méndez (1996)[54], que en un análisis limitado al año 1993, y centrado únicamente en el examen del grado de especialización que presentaba cada región en *profesionales y técnicos, y directivos y gerentes*, comprobó que Extremadura era la sexta y segunda Autonomía con un menor nivel de especialización en uno y otro grupo ocupacional.

Por otro lado, si la cualificación del empleo de cada región está relacionada con el grado de desarrollo tecnológico de sus ramas productivas, no es de extrañar los últimos puestos que viene ocupando Extremadura en esa primera variable. Así Castillo y Jimeno (1998)[45]⁴⁹, comprueban como la Comunidad extremeña presentaba en 1995 la 2^a-3^a mayor proporción relativa de sectores de *bajo* contenido tecnológico; estando el 19 por ciento de su mano de obra trabajando en este tipo de labores. Por su parte el 33

⁴⁷ El artículo de Pérez y Serrano (2000)[61], que comentaremos posteriormente al hablar del nivel *educativo* de los trabajadores; examinando no el empleo industrial, sino la población ocupada total de Extremadura en el período 1964-1998, llega a conclusiones opuestas a las obtenidas por Castillo. Así establece que la importancia del efecto “intrasectorial” sobrepasa ampliamente a la del factor “intersectorial”. Estas discrepancias pueden obedecer tanto al distinto intervalo temporal y colectivo sectorial considerado en uno y otro trabajo; como a la variable clave en la que basan sus investigaciones: nivel de estudios en Pérez y Serrano, y grupos ocupacionales en Castillo.

⁴⁸ Entiende por empleo cualificado las categorías de *profesionales y técnicos; directivos; administrativos; comerciantes y vendedores*, es decir, trabajadores no manuales; siendo el resto de grupos ocupacionales empleo no cualificado.

⁴⁹ Este artículo utiliza como variable clave para sus investigaciones la distribución de la población empleada por sectores y no por grupos ocupacionales; no debiendo formar parte por tanto de las referencias bibliográficas dedicadas a esta última magnitud. En cualquier caso consideramos que su vinculación con el empleo desagregado por ocupaciones es tan estrecho, que bien merece incluirse en este apartado.

por ciento de sus efectivos se concentraba en actividades de contenido *medio*; mostrándose asimismo como la segunda región con menor peso relativo de sectores de contenido tecnológico *alto*, con sólo el 48 por ciento de sus empleados adscritos a esta clase de ramas.

Finalmente cabría reseñar a Alonso e Izquierdo (1999)[34], que comprueban en el período 1988-1995 la dispersión salarial existente entre las dos categorías ocupacionales extremas: *ingenieros-licenciados*, frente a *peones*. A diferencia de lo acontecido en la mayor parte de las Comunidades españolas, Extremadura es una de las cuatro regiones donde dicha dispersión ha aumentado; siendo de hecho la segunda Autonomía donde más ha crecido. Así la ganancia salarial de los más descualificados era 3,5 veces inferior a la de los mejor posicionados a finales de la década de los ochenta; ascendiendo a 3,9 a mediados de los noventa.

Comprueba asimismo que Extremadura ha pasado del sexto al segundo lugar en el clasificación de regiones donde está diferencia es más elevada; lo que quizás justifique que en épocas expansivas los mayores requerimientos de mano de obra cualificada se traduzcan en superiores disparidades salariales. No obstante justo lo contrario pareció suceder en la recesión de principios de los años noventa, donde los valores extremeños fueron los segundos que más se aproximaron; lo que tal vez ayude a comprender las elevadísimas tasas de paro que en esos años registro esta región, que despidió a mucho trabajadores poco cualificados que difícilmente podían alcanzar nuevos empleos.

En los párrafos precedentes hemos realizado una breve reseña de los trabajos que abordan el examen de la ocupación extremeña por grupos ocupacionales, destacando la baja cualificación que exhibe su empleo. Profundizando en esta cuestión cabría citar aquellos artículos que inciden en el nivel de estudios de su mano de obra⁵⁰. Entre estos destacamos a Más; Pérez; Uriel y Serrano (1995 y 1998)[42], que para el período 1964-1992(97), observan las tasas de ocupación que han venido presentando los trabajadores de Extremadura según titulación académica; así como la importancia relativa que cada colectivo educativo tiene en el empleo total de dicha Comunidad.

⁵⁰ Para una mejor comprensión de los valores educativos de la población ocupada extremeña, obsérvese también el epígrafe '*nivel de estudios*' que incluimos en la parte final de la revisión bibliográfica que estamos efectuando.

Esta investigación puede complementarse con la de Palafox; Mora y Pérez (1995)[43], que centrada en el año 1993, efectúa un análisis del grado formativo de los ocupados extremeños a un mayor nivel de desagregación que el anterior. Estas dos publicaciones, junto con la de Alba y Tugores (2000)[60] (referida a la formación que reciben los asalariados dentro y fuera de la empresa); así como algunas otras de muchísima menor relevancia⁵¹, constatan el elevado peso que los estudios inferiores tienen en la población ocupada de Extremadura (situándose siempre entre el primer y tercer puesto en el ranking de regiones con mayor importancia de este colectivo); la poca presencia, dado el escaso grado de industrialización extremeña, de efectivos laborales con estudios de *formación profesional* (la más baja de España), y de *licenciados universitarios*. Por el contrario la importancia relativa de los *diplomados* en el empleo extremeño viene siendo tradicionalmente igual o incluso algo superior a la española.

A su vez, y centrándonos en las tasas de ocupación y empleo de Extremadura, vemos que éstas suelen ser de las más bajas del Estado sea cual sea el nivel educativo examinado⁵². Esas diferencias respecto a la media nacional son verdaderamente alarmantes en los grupos menos cualificados; es decir, entre aquellas agrupaciones que más altos índices de paro presentan.

Finalmente, y a pesar de las deficiencias educativas de la ocupación extremeña, lo cierto es que el grado formativo de sus trabajadores ha venido incrementándose paulatinamente. Para ahondar en las razones de este crecimiento, Pérez y Serrano (2000)[61] efectúan en el período 1964-1998 un análisis Shift-Share, descubriendo que aproximadamente el 75 por ciento de ese aumento de capital humano por ocupado se debe al uso más intensivo que de dicho factor hacen cada una de sus ramas productivas; siendo el resto responsabilidad del trasvase de efectivos desde sectores poco cualificados hacia otros más “avanzados”.

⁵¹ Entre esos trabajos de muchísima menor importancia destacamos los de Martínez; Mora y Vila (1993)[41]; el de Serrano (1997)[58]; y el de Dabán y Murgui (1997)[59].

⁵² La única excepción a esta afirmación durante la mayor parte del período analizado han sido los *diplomados universitarios* extremeños, cuya tasa de ocupación ha sido tradicionalmente similar a la de sus homónimos nacionales.

Ordenemos, en el “cuadro resumen” que aparece en la siguiente página, las publicaciones que analizan el empleo extremeño bien por grupos ocupacionales, o bien por nivel de estudios de sus miembros.

Por otro lado, si pasamos ahora a enumerar los artículos que inciden en la ***situación profesional*** de los trabajadores extremeños, observaremos que su número es sumamente reducido. Así cabe citar sólo cuatro publicaciones⁵³: la de Villaverde (1992)[32]; la de Giráldez y Gómez Castaño (1988)[31]; la de Toharia (1994)[62]; y la de Langreo (2001)[63]. La primera, utilizando datos de la fundación BBVA, analiza las tasas de asalarización global y sectorial que han presentado las Comunidades españolas durante el período 1962-1987. Así comprobamos como Extremadura -al igual que el resto de Autonomías-, ha ido incrementado su proporción de trabajadores por cuenta ajena, pasando del 55 al 69 por ciento en los momentos extremos de dicho intervalo. Ese crecimiento ha sido posible gracias al aumento del porcentaje de asalariados en cada una de las ramas productivas analizadas (agricultura, industria y servicios), y sobre todo a las transformaciones sectoriales acaecidas en esta región. En relación a esto último se ha producido una enorme reducción del empleo y de la importancia relativa de la ocupación agraria extremeña -precisamente el sector que siempre ha mostrado un menor grado de asalarización-; y un considerable aumento del peso relativo de sus labores más asalariadas, es decir, las de servicios.

Por otro lado, Extremadura no ha recortado en este período las diferencias que mantenía con la media nacional respecto a sus tasas de asalarización; cifrándose esa desventaja en los dos años extremos analizados en 4-5 puntos. Asimismo dicha Comunidad ha visto descender el puesto que ocupaba por Autonomías en esta variable; siendo la novena región con un mayor peso del empleo por cuenta ajena en 1962, y la décimoprimer en 1987. Además ha sido siempre una de las más asalariadas en

⁵³ Al margen de estos cuatro trabajos, el artículo de Arango (1998)[33] ofrece un gráfico para el año 1995, donde agrupa a las Comunidades Autónomas en diferentes intervalos según su tasa de asalarización. No obstante la amplitud de dichos intervalos; la falta de ordenación en cada uno de ellos; y la ausencia de explicaciones en el texto, impiden obtener información adecuada referente a Extremadura, por lo que hemos optado por su exclusión.

- Cuadro 3c - (Continuación)
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la ocupación extremeña.
1993-2000.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
	*** Estudios que analizan el empleo extremeño por grupos ocupacionales ***			
[54]	“Empleo, paro y marginación en las regiones españolas” en <i>“Revista Estudios Regionales”</i> n° 44	Méndez.....	1996	1993
[57]	“Sobre las tendencias ocupacionales, el comercio internacional y el cambio tecnológico” en <i>“Ekonomia”</i> n° 36.....	Castillo.....	1996	1977-1992
[39]	“La convergencia regional bajo la óptica del empleo” en <i>“Convergencia regional en España...”</i>	Castillo.....	1998	1977-1993
[45] ⁽³⁾	“Convergencia regional y tecnología” en <i>“Convergencia regional en España: hechos...”</i>	Castillo; Jimeno	1998	1995
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y el desempleo” en <i>“Papeles Economía Española”</i> n° 80..	Alonso;Izquierdo	1999	1988-1995
	*** Estudios que analizan el nivel educativo del empleo extremeño ***			
[41]	“Educación, actividad y empleo en las CC.AA. españolas” en <i>“Revista Estudios Regional”</i> n° 36	Martínez; Mora y Vila.....	1993	1991
[42]	“Capital humano, series históricas 1964-1992” o “1964-1997”	Más; Pérez; Uriel y Serrano...	1995 y 1998	1964-1992 1964-1997
[43]	“Capital humano, educación y empleo”	Palafoux; Mora y Pérez.....	1995	1993
[58]	“Productividad del trabajo y capital humano en la econ. española” en <i>“Moneda y Crédito”</i> n°205	Serrano.....	1997	1964-1992
[59]	“Convergencia y rendimientos a escala en las regiones españolas: la base de datos BD.MORES” en <i>“Información Comercial Española”</i> n° 762.....	Dabán y Murgui.	1997	1980-1991
[60]	“Un estudio microeconómico sobre los determinantes y efectos de la formación en España” en <i>“Formación y empleo”</i>	Alba y Tugores...	2000	1987-1998
[61]	“Capital humano y patrón de crecimiento sectorial y territorial: España (1964-1998)” en <i>“Papeles de Economía Española”</i> n° 86.....	Pérez y Serrano..	2000	1964-1998

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre empleo regional, por *grupos ocupacionales* o *educación*, incluidos en cada publicación.

(3) Véase el pie de página número 49.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

agricultura⁵⁴ (3º-4º lugar); todo lo contrario que en su sector secundario y terciario, donde ha venido ocupando tradicionalmente los 2-3 últimos puestos.

Por su parte el artículo de Giráldez y Gómez Castaño[31] -que analiza el período 1976-1986 empleando la información procedente de la EPA-, permite comprender el papel jugado por cada categoría profesional tanto en el crecimiento de la tasa de asalarización, como en el descenso del empleo extremeño durante esos años. Así la evolución de ambas variables en dicha etapa se debió en gran medida al fuerte protagonismo que la ocupación autoempleada tuvo en la destrucción de mano de obra extremeña. Baste señalar que alrededor del 70 por ciento de la reducción de efectivos en Extremadura correspondió a este colectivo: en concreto en torno a un 40 por ciento fue motivado por los *empresarios*, y el 30 por ciento restante por las *ayudas familiares*.

Estos porcentajes deben subrayarse bien, dado el menor número de trabajadores del que partían unos y otros en relación con la agrupación asalariada⁵⁵. Si bien la reestructuración agraria que sufrió la región extremeña fue la gran culpable de las pérdidas que sufrieron todos sus colectivos profesionales, no cabe duda de que su incidencia fue particularmente negativa tanto para las *ayudas familiares*, como para los *empresarios*; agrupación esta última que descendió más que en ninguna otra región.

Asimismo el tercer trabajo a destacar es el de Toharia[62], cuyo análisis desagregado por sexos abarca el período 1987-1993. En dicha etapa Extremadura -al igual que el resto de España-, ha continuado su proceso de asalarización, especialmente en su vertiente femenina. Pese a ello la Comunidad extremeña sigue siendo una de las Autonomías con mayor proporción de trabajadores por cuenta propia, sobre todo entre la población masculina. Así sus varones eran los que presentaban menor grado de

⁵⁴ El artículo de Langreo[63] antes mencionado, dedicado al estudio del mercado laboral agrario español, analiza la situación profesional de los trabajadores agrícolas entre 1993 y 1999. En él, y en otras publicaciones dedicadas al sector primario como la de González (1991); y la de Fernández-Cavada (1994), se vislumbra la posible contribución que el PER ha podido tener en el nivel de asalarización extremeño. También en Escudero (1991)[52] -ya comentado al examinar el empleo sectorial-, se señalaba que “en Extremadura predominaban en el período 1977-1987 las grandes explotaciones agrícolas que contrataban empleo asalariado”, lo cual podría justificar lo indicado en el texto principal respecto a los mayores índices de asalarización que presenta la agricultura extremeña. En todo caso estos tres últimos trabajos no analizan la situación profesional de los ocupados regionales; no procediendo su anotación en este subepígrafe. Incluso los dos primeros -dada su escasa relevancia- no serán reseñados en ningún “cuadro resumen”, sino sólo en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

⁵⁵ Así en 1976 el colectivo *asalariado* era cuatro veces más numeroso que el de *ayudas familiares*; siendo un 69 por ciento mayor que el grupo *empresarial* en su conjunto.

asalarización en 1987; ascendiendo al antepenúltimo lugar en 1993. Ese alto porcentaje de autoempleados en Extremadura debe ligarse preferentemente a la importancia que en dicha Comunidad tienen las actividades primarias.

Por otro lado, profundizando en la ocupación asalariada, observa la trascendencia que en la misma tiene el sector *público* durante el período 1987-1993; siendo Extremadura la región donde las labores *públicas* tienen un mayor peso relativo en el empleo asalariado femenino. Dicha importancia no ha dejado de crecer, hasta el punto de que en 1993 casi una de cada dos mujeres extremeñas por cuenta ajena trabajaba para un Organismo *público*. En el caso de los varones esta Comunidad descendería al segundo puesto a lo largo de la etapa analizada, y ello a pesar de ver descender su proporción de asalariados *públicos* de un tercio en 1987, a sólo el 28 por ciento en 1993. La falta de iniciativa privada, que obliga en buena medida a actuar al sector *público* como impulsor de la actividad económica, es la principal razón que justifica la relevancia de esta última agrupación en el empleo asalariado extremeño.

Otro aspecto importante a la hora de estudiar la ocupación extremeña es conocer el **tipo de contrato** que presentan sus trabajadores asalariados. Su examen nos permitirá acercarnos -siquiera parcialmente-, a la elevada volatilidad que muestra el empleo de Extremadura. No obstante las referencias que hemos encontrado que desagregan por Comunidades Autónomas son escasas. La más relevante es la de Toharia Y OTROS (2002)[65], que comprueban con datos EPA que en el intervalo 1987-2001 Extremadura ha sido una de las regiones con mayor proporción de asalariados con contrato temporal. Así se situó en la primera posición al inicio del período analizado; en sexto lugar en los años intermedios; retomando la tercera posición a la conclusión de dicha etapa. Su tasa de temporalidad por encima del 26 por ciento a mediados de la década de los ochenta, llega a superar los 40 puntos porcentuales al comienzo del siglo XXI. A este factor contribuye su estructura productiva⁵⁶, con un fuerte peso de la agricultura⁵⁷ y la construcción.

⁵⁶ El posicionamiento relativo extremeño en niveles de temporalidad durante el período 1987-1998, y la gran importancia que en dicho posicionamiento ha podido jugar la composición sectorial de su empleo, puede encontrarse también en Alonso e Izquierdo (1999)[34]. Lamentablemente sus conclusiones en esta magnitud no van más allá de lo expuesto hasta ahora.

⁵⁷ En la mayor parte de los trabajos dedicados al análisis de la realidad laboral agrícola por Comunidades Autónomas (ej. González (1991); Fernández-Cavada (1994); y Langreo (2001)[63]), se incide en la

Por otro lado, estos investigadores calculan también la probabilidad de que presenten un contrato temporal los asalariados cuya antigüedad en el puesto de trabajo actual sea inferior a tres años, observando -al margen de otras características-, que vivir en Extremadura no aumenta dicha posibilidad respecto a otros territorios. Así esta región muestra la menor probabilidad en 1995; la segunda más reducida en 1992; no ascendiendo nunca del octavo puesto en la etapa 1987-2001 si de población masculina hablamos; o del décimoprimer lugar si nos referimos al colectivo femenino.

A resultados tan sorprendentes como el anterior ya habían llegado Segura; Durán; Toharia y Bentolila (1991)[64], que analizando el período 1987-1990, observaban la posibilidad de que un trabajador que hubiese entrado en el empleo en los 12 meses anteriores al momento de ser entrevistado, tuviese un contrato indefinido al efectuársele la consulta. Concluían que manteniendo constantes todas las demás variables (ej. edad, ramas de actividad, etc.), y recogiendo por tanto únicamente el carácter específico de cada región, Andalucía y Extremadura serían las dos Autonomías con mayor probabilidad de que los asalariados temporales alcanzasen un contrato fijo; solamente superadas en 1990 por Madrid y Aragón. Similar posición ocupaba la región extremeña en 1987. Lamentablemente ninguno de estos dos últimos artículos daba explicaciones específicas que permitiesen comprender las razones de tan inesperado comportamiento.

Finalmente caben efectuarse también dos mínimas reseñas: una al trabajo de Méndez (1996)[54], donde utilizando la Encuesta de Coyuntura Laboral para el año 1993, comprueba como Extremadura era la Comunidad con un mayor porcentaje de asalariados temporales. Sus cifras, muy superiores a la de la mayor parte del resto de regiones, reflejan la precariedad del empleo extremeño; estableciendo que el fuerte peso que la *agricultura*, la *construcción*, o el *comercio minorista* tienen en Autonomías como la extremeña, facilita la comprensión de estos datos⁵⁸. La otra mención sería para Arango (1998)[33], que usando la misma fuente estadística que el anterior -sólo que en

contribución no pretendida, pero sí efectiva, que el PER ha tenido en el fomento de la temporalidad dentro del mundo agrario extremeño.

⁵⁸ Aunque este artículo no lo dice, recordemos que Toharia (1994)[53] señalaba que Extremadura era la región que más concentraba su ocupación en unos pocos sectores en 1993; aglutinando las tres ramas ahora mencionadas (incluido el *comercio mayorista*), la mitad del empleo total (asalariado y no asalariado) de esta Autonomía.

este caso centrada en el año 1997-, acentúa el mayor protagonismo relativo que en Extremadura ostenta la contratación de duración determinada. Si pensamos que la Encuesta de Coyuntura Laboral que utilizan ambas publicaciones no considera ni la ocupación agraria, ni la de las Administraciones Públicas; excluyendo además a los pequeños establecimientos de no más de 5 trabajadores, podremos concluir que las mayores tasas relativas de temporalidad extremeñas -en relación a gran número de Comunidades Autónomas-, va más allá de su gigantesco sector primario, o de la concentración de gran parte de su empleo en empresas de reducidísimo tamaño.

Por otra parte, si nos centramos en los artículos que abordan el empleo regional según el tipo de jornada que presentan los trabajadores de cada territorio, comprobaremos que en este tema las referencias son casi inexistentes. Así sólo cabe destacar a Alonso e Izquierdo (1999)[34], que ofreciendo datos para el período 1987-1998 procedentes de la EPA, reflejan como Extremadura ha presentado en todos estos años una escasa proporción de ocupados a tiempo parcial; representando dicho colectivo el 6,9 y el 8,4 por ciento del empleo total extremeño al inicio y al final de la etapa analizada. Por otra parte sus registros han estado siempre muy próximos -unas veces levemente por encima y otras por debajo-, a los de la media nacional; siendo la séptima Autonomía donde más pesaba esta modalidad contractual a mediados de la década de los ochenta, y situándose en el octavo lugar a la conclusión del siglo XX. La reducida importancia que viene alcanzando esta figura en Extremadura, y su gran similitud con los valores del resto de España, no parecen haber potenciado un crecimiento diferencial del empleo extremeño por encima del de otras regiones.

Adicionalmente cabría hacer una mínima reseña al artículo de Arango (1998)[33], que utilizando la Encuesta de Coyuntura Laboral para el año 1997, y prescindiendo por tanto del sector agrario; de las Administraciones Públicas; y de las empresas con menos de 6 trabajadores, reitera la poca relevancia de la jornada reducida tanto en Extremadura (el 9,8 por ciento), como en España (el 10,8 por ciento)⁵⁹.

⁵⁹ Señalemos como nota aclaratoria -al margen del trabajo ahora comentado-, que el peor posicionamiento extremeño frente al conjunto del Estado en 1997 no se debía a la exclusión que hace la Encuesta de Coyuntura Laboral de los colectivos antes señalados, sino que ese menor porcentaje respecto a la media nacional era asimismo observable al comparar el empleo total de ambos territorios.

Finalmente en el “cuadro resumen” que se presenta en la siguiente página, aparecen ordenados los distintos trabajos que analizan la ocupación extremeña por situación profesional, o por tipo de contrato o de jornada de sus miembros.

2.3.4. Artículos que inciden en el desempleo extremeño.

Centrándonos ahora en este grave problema social, merece destacarse en primer lugar el estudio de García de Blas (1980)[66], pues aunque referido sólo a finales de los años setenta, es el primer artículo que hemos encontrado dedicado expresamente a la distribución regional del paro. En él se establecía que aquellas regiones que contaban con una estructura sectorial poco compensada (ej. Extremadura con fuerte componente agrario), soportaban peor la crisis económica que en aquellos años se estaba viviendo; estableciendo que la España donde predominaba el minifundismo agrícola lo estaba llevando mejor que una Autonomía como la extremeña, con fuerte predominio de latifundios poco productivos. Cabe destacar el relativo protagonismo que daba al sector público -que al contrario de lo que luego pasaría en Extremadura-, ayudaba a acentuar los desequilibrios territoriales al desatender en buena medida a las zonas subdesarrolladas, lo que se traducía en desigualdades espaciales en el desempleo. También señalaba que la situación geográfica extremeña (periferia), y la debilidad de su tejido industrial, podían acentuar los problemas de paro que ya padecía esta región.

Al margen de este trabajo inicial sobresale el estudio de Jimeno y Toharia (1992)[70], que observaban en los años 1987 y 1991 la probabilidad de que los parados de cada Comunidad buscasen empleo poco intensamente; es decir, solo a través de su inscripción en el INEM. Los resultados obtenidos reflejaban el escaso ímpetu con que los desempleados extremeños de uno y otro sexo se afanaban en esta labor. Así las paradas de esta región eran las que menos intensamente buscaban ocupación en 1991 (antepenúltimo lugar en 1987); en tanto sus compañeros varones descendieron en dicha etapa del undécimo al decimosexto puesto. También estos autores calculaban la probabilidad de que un desempleado de corta duración se convirtiese en parado de larga duración(más de un año), comprobando que Extremadura era de las Autonomías con

- Cuadro 3c - (Continuación)
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la ocupación extremeña.
1988-2002.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
*** Estudios que analizan el empleo extremeño por situación profesional ***				
[31]	“Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” n° 34.	Giráldez; Gómez Castaño	1988	1976-1986
[32]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Los desequilibrios regionales en España</i> ”	Villaverde	1992	1962-1987
[62] ⁽³⁾	“La situación sociolaboral” en “ <i>V informe sociológico sobre la situación...</i> ” Capítulo 8,6	Toharia.....	1994	1987-1993
[63]	“El mercado de trabajo en agricultura”	Langreo.....	2001	1993-1999
*** Estudios que analizan el empleo extremeño por tipo de contrato ***				
[64] ⁽⁴⁾	“Análisis de la contratación temporal en España”	Segura; Durán; Toharia y Bentolilla.....	1991	1987-1990
[54]	“Empleo, paro y marginación en regiones españolas” en “ <i>Revista Estudios Regional</i> .” n° 44.	Méndez.....	1996	1993
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” n° 4.....	Arango.....	1998	1997
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” n°80	Alonso e Izquierdo.....	1999	1987-1998
[65]	“La contratación temporal en España” en “ <i>El problema de la temporalidad en España...</i> ”	Toharia; Cruz; Calvo; Albert; Cebrián; Moreno; García Serrano; Malo y Hernanz.....	2002	1987-2001
*** Estudios que analizan el empleo extremeño por tipo de jornada ***				
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” n° 4.....	Arango.....	1998	1997
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” n°80	Alonso e Izquierdo.....	1999	1987-1998

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre empleo regional, por *situación profesional* o *tipo de contrato o jornada*, incluidos en cada publicación.

(3) El capítulo 8 en que se incluye este subepígrafe es tan extenso, y la información regional contenida en algunos de esos subepígrafes es tan relevante, que hemos optado por reflejar cada uno de ellos como si fuesen capítulos ‘independientes’, de la obra “*V informe sociológico sobre la situación social en España*”.

(4) También en 1991 fue publicado un resumen de este trabajo, bajo el título “La contratación temporal en España”, en el número 193 de la revista “*Moneda y Crédito*”. Los comentarios que hemos incluido en el texto principal provienen de este último artículo, si bien hemos considerado oportuno reseñar los datos bibliográficos de la obra original de la que proceden.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

menores posibilidades en este sentido. En concreto en 1991 llegó a ser la Comunidad con menor probabilidad tanto en hombres como en mujeres.

Por otro lado Toharia y Jimeno (1994)[72], aparte de comprobar la persistencia extremeña a la hora de ocupar la 2ª-3ª posición en tasas de paro regional más altas, y tasas de actividad más bajas; centraban sus esfuerzos en calcular la probabilidad de que un parado aceptase un puesto de trabajo que implicase movilidad geográfica, o que supusiese movilidad funcional (cambio de ocupación; menores ganancias; etc.). Así observaban que en 1993 Extremadura era la región con mayores posibilidades de que un desempleado admitiese una ocupación que conllevase movilidad geográfica⁶⁰; ocupando un lugar intermedio respecto a la movilidad funcional.

Asimismo estos autores determinaban que en 1993 -y pese a que esta lacra social afectaba más a los residentes de Extremadura y Andalucía-, la probabilidad de que alguno de sus parados lo fuese también de larga duración no era de las más altas, situándose en una posición intermedia; toda vez que las ocupaciones agrícolas estacionales, y el empleo subvencionado destinado a sus trabajadores rurales desempleados (PER), producían una elevada tasa de rotación del paro⁶¹.

Insistiendo en esta última idea, Toharia (1994)[53] señalaba que a pesar de los moderados valores que mostraba Extremadura en 1993 respecto a su proporción de parados de larga duración⁶², ello no impide que a largo plazo sus desocupados pasen más tiempo desempleados que los de otras Comunidades Autónomas; al conjugar estancias de paro normalmente más breves, pero bastante más frecuentes. También Toharia (1994)[67] vuelve a insistir en esta posición “intermedia” de los parados de

⁶⁰ A pesar de lo cual es una condición a la que los parados extremeños ponían bastante resistencia.

⁶¹ La primera referencia que hemos encontrado que trata de justificar el menor protagonismo relativo extremeño en parados de larga duración se la debemos a Giráldez y Gómez Castaño (1988)[31], que analizando el período 1976-1986 establecían expresamente: “en estas dos últimas Comunidades Autónomas (Andalucía y Extremadura), que registran en cambio las tasas de paro más elevadas, posiblemente está afectando el sistema de prestaciones por desempleo agrario; al aplicarse exclusivamente en las mismas el subsidio por desempleo a favor de los trabajadores eventuales agrarios, que tiene una duración máxima de nueve meses por año, y los beneficiarios del mismo deben renovar anualmente su derecho; recibiendo dicho subsidio por las jornadas no trabajadas. Todo ello da lugar a que estos colectivos de parados registren frecuentemente interrupciones en el desempleo, dando origen a que no sufran largos períodos de paro ininterrumpido, sino el denominado paro recurrente”. Esta realidad del desempleo rural extremeño puede observarse asimismo en González (1991), o en Fernández-Cavada (1994). Como ya indicamos estos dos últimos artículos, por su poca trascendencia, sólo serán reseñados en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

⁶² Intermedia según la EPA, y la cuarta más baja según la encuesta FOESSA.

larga duración extremeños en el período 1987-1992; estableciendo además que en la explicación de las diferencias regionales de paro hay que tener muy en cuenta las peculiaridades propiamente geográficas.

En parte relacionado con esta última cuestión, Arango (1995)[73] observa durante los años 1981-1994 que en el comportamiento y evolución de la tasa de desempleo extremeña tiene una mayor influencia las fluctuaciones de la actividad económica del conjunto nacional, que la evolución del propio ciclo económico extremeño. No obstante esta última variable tiene asimismo cierta relevancia, hasta el punto que Extremadura fue en ese período la sexta Comunidad Autónoma donde ese porcentaje regional resultó más elevado.

A los factores específicos propios de cada región para explicar las diferencias regionales en tasas de paro también se refiere el artículo de Viñals y Jimeno (1997)[74]. Estos autores observan que en la etapa 1977-1995 la evolución del nivel de desempleo extremeño responde en buena medida -tanto en el plazo de un año como de cuatro años-, a factores “regionales”; es decir, la tasa extremeña evoluciona en respuesta a perturbaciones que afectan exclusivamente a Extremadura y no al conjunto nacional. Así ese componente “regional” explicaría el 51 y el 44 por ciento de los cambios acaecidos en la tasa de paro extremeña en uno y cuatro años respectivamente. Esos porcentajes descenderían al 49 y al 29 por ciento si de alteraciones “nacionales” hablamos; siendo la relevancia de las perturbaciones “europeas” mucho más insignificantes, especialmente en el corto plazo (con el 0,2 y el 27 por ciento respectivamente). Comparando por Comunidades Autónomas veríamos que Extremadura es la región donde las distorsiones “europeas” menos influyen tanto en uno como en cuatro años; siendo asimismo la segunda Autonomía donde las alteraciones “regionales” más afectan en ese último plazo (cuatro años).

También los estudios de Dolado y Gómez (1997)[81], y Antolín (1999)[82], apuntan a factores específicos propios de cada región, de carácter marcadamente estructural, como causa del comportamiento fuertemente divergente respecto a otras regiones que viene manteniendo el nivel de desempleo extremeño⁶³.

⁶³ Estos dos artículos inciden exclusivamente en la relación *desempleo-vacantes* existente en cada Comunidad Autónoma, por lo que serán debidamente comentados en el epígrafe que dedicaremos a esa

En otro orden de cosas, la incidencia del paro no desde una óptica individual -como la que hemos estado viendo hasta ahora-, sino familiar, encuentra su primera aproximación regional en Toharia (1993)[71]. En dicho artículo se establecía que en Extremadura, al igual que en el conjunto nacional, la lacra social del paro estaba concentrada en 1991 desde el punto de vista familiar; es decir, la proporción de familias extremeñas afectadas por el desempleo era inferior a la que cabría esperar si los individuos que las componen fueran independientes ante el fenómeno del paro.

Asimismo la relación desempleo-pobreza familiar puede observarse en García Mainar y Toharia (1998)[75]. Estos autores, utilizando la EPA enlazada para el período 1992-1997, observan que Extremadura era la segunda región con mayor probabilidad de pobreza (entendida en términos de que todos los miembros activos de la familia estuviesen parados en el momento de hacerse la entrevista, cuando la persona de referencia reside en Extremadura⁶⁴). También estudian la posibilidad de que una familia entre en una situación de pobreza (todos sus miembros activos pasen a estar desempleados), desde una posición inicial de empleo (en la que todos o alguno de sus miembros estén trabajando), atendiendo al lugar de residencia de la persona principal. Así comprueban que Extremadura era de nuevo la segunda Autonomía con más probabilidades de que ello acontezca. Si en lugar de hablar de posibilidades de entrada en la pobreza, hablásemos de la probabilidad de salida en los términos antes descritos, contemplaríamos que la Comunidad extremeña ocupaba en este caso posiciones intermedias, debido a la mayor asociación que existe en ella entre creación de empleo y temporalidad⁶⁵.

Otro trabajo que relaciona indirectamente paro y pobreza a nivel regional es el de Arango (1999)[76]. En él se establecía para la etapa 1991-1997 que Extremadura combinaba altas tasas de cobertura media; es decir, de protección de sus

materia. La mención que de ambos trabajos acabamos de efectuar es todo lo que de ellos hemos podido sacar referente al tema ahora analizado; por lo que no merecen ser reseñados en el “cuadro resumen” que construiremos al final de este apartado.

⁶⁴ A similares resultados llega también utilizando datos de corte económico de la Encuesta PHOGUE del año 1994.

⁶⁵ En el artículo de Toharia (1993)[71] antes comentado, puede comprobarse que son los hombres extremeños los que más contribuyen a esos resultados intermedios que presenta Extremadura respecto a otras regiones. Así entre 1990 y 1991 la probabilidad estimada de los varones extremeños de escapar del paro y entrar en el empleo era la tercera más alta de España; ocupando por el contrario su población femenina los últimos puestos en esta misma variable.

desempleados⁶⁶, con reducidas tasas de sustitución⁶⁷; esto es, el porcentaje en que las prestaciones por desempleo sustituyen al salario dejado de percibir por el parado al perder su puesto de trabajo.

Por otra parte el artículo de Ruesga Y OTROS (2000)[77], incide en la relación ***nivel educativo*** y probabilidad de estar desempleado; afirmándose que a mayor nivel de estudios menores son las posibilidades de encontrarse parado. En Extremadura en el período analizado (1987-1994) esta relación solamente parece romperse entre los que tienen *EGB* y los que poseen *formación profesional 1 y 2*, en el sentido de que éstos últimos tienen una probabilidad mayor de estar desocupados que los primeros. Observan asimismo en 1998 -único año examinado-, no sólo que ser mujer amplía las posibilidades de estar parado; sino también que la variable educación entre las féminas resulta ser menos determinante en la probabilidad de encontrarse desempleado que cuando se analizan ambos sexos en conjunto.

Otros artículos como el de Martínez; Mora y Vila (1993)[41]; el de Más; Pérez; Uriel y Serrano (1995 y 1998)[42]; y el de Palamox; Mora y Pérez (1995)[43]⁶⁸, cada uno de los cuales con distinto grado de desagregación temporal y por niveles de estudios, confirman la importancia de la educación a la hora de obtener una ocupación; encabezando la región extremeña los últimos lugares en tasas de paro sea cual sea la titulación académica analizada. Sólo entre los *diplomados universitarios* los valores de desempleo en Extremadura vienen siendo tradicionalmente similares a los del conjunto del Estado.

Aparte de los trabajos hasta ahora citados, por incluir entre otros uno o varios aspectos “concretos” del paro a nivel regional que nos han parecido especialmente interesantes y/o novedosos⁶⁹; cabe mencionar otro conjunto de publicaciones, quizás menos “llamativas” o más “generales”, pero que también inciden en el examen del

⁶⁶ Como consecuencia de disfrutar del subsidio especial agrario.

⁶⁷ Derivadas fundamentalmente de la mayor importancia relativa que tienen en esta región las prestaciones de carácter asistencial.

⁶⁸ En este trabajo no se habla expresamente de los niveles de paro de la población extremeña según estudios terminados, sino de las tasas de empleo de cada uno de sus colectivos educativos. Partiendo de esta última variable, el cálculo de las tasas de desempleo por titulación académica no ofrece mayores dificultades.

⁶⁹ La única excepción ha sido el estudio de García de Blas (1980)[66], que era de tipo “general”, pero que fue mencionado anteriormente por ser el primer artículo que hemos encontrado que aborda el problema del paro desde una óptica regional.

desempleo desde una óptica territorial. Destaquemos entre ellos, según orden cronológico de aparición, el ya citado artículo de García de Blas (1980)[66]; así como los artículos de Giráldez y Gómez Castaño (1988)[31]; Villaverde (1992)[32]; Toharia (1994)[53 y 67]; Caravaca y Sánchez Lechuga (1995)[68]; Arango (1998)[33]; y Alonso e Izquierdo (1999)[34]. Cada uno de estos estudios está referido a un período temporal diferente, y realizan una desagregación más o menos amplia de los colectivos parados analizados, pese a lo cual todos coinciden en presentar a Extremadura como una de las regiones con mayores y más persistentes tasas de desempleo⁷⁰.

Así tomando como ejemplo el estudio de Alonso e Izquierdo[34] observamos como los niveles de paro femeninos han crecido espectacularmente, pasando de ser los terceros más altos de España en 1977, a situarse en el primer puesto en 1998; momento este último donde 4 de cada 10 mujeres extremeñas estaban desocupadas. Este artículo sin embargo no hace mención al colectivo masculino desempleado. No obstante si conjugamos los trabajos de Giráldez y Gómez Castaño[31]; y de Arango[33], vemos que las tasas de los varones extremeños siempre han estado entre las dos o tres más elevadas de España; cifrándose en 1997 en el 23 por ciento. Igualmente negativos son los resultados obtenidos al examinar a los menores de 25 años, o a los adultos de 50 o más edad, todos ellos situados constantemente en el segundo o tercer lugar del ranking de regiones con mayores tasas de paro. Así los jóvenes de Extremadura vienen constituyendo desde hace dos décadas la agrupación extremeña con mayores problemas de ocupación; estando a finales de los noventa más de un 40 por ciento de estos adolescentes en situación de desempleo, frente a más del 20 por ciento de aquellos otros activos que les duplican en edad. Resaltemos finalmente que los malos registros ahora apuntados obedecen fundamentalmente a los mayores problemas que para mantener y ampliar su empleo ha tenido Extremadura; fruto entre otras de las profundas y rápidas

⁷⁰ Otros dos trabajos de poca relevancia en la materia que estudiamos, pero que incluyen no obstante las series más antiguas que hemos encontrado respecto a niveles de paro regional son las de Alvarez Llano (1986)[36], y Villaverde (1999a)[69]. Ambas publicaciones coinciden en señalar a Extremadura como una Autonomía con tasas de desempleo siempre superiores a la media nacional. Así la primera de ellas observa en el período 1940-1983 como las tasas de paro extremeñas, que partían del 7 por ciento en 1940, decrecieron a valores entre 1-3 puntos entre 1950 y 1973; para aumentar espectacularmente a partir de entonces. En todo ese tiempo sus registros han estado situados por encima o a lo sumo igualados a los del conjunto del Estado. También el segundo artículo, para la etapa 1955-1995, refleja que Extremadura se ha encontrado siempre entre las cinco regiones con mayores tasas de desempleo; acrecentando su peor posición relativa con el transcurrir de los años.

transformaciones estructurales que ha llevado a cabo una economía como la extremeña, cuya composición sectorial de partida no le ha sido propicia.

Terminemos este epígrafe indicando que en el “cuadro resumen” 3d aparecen ordenados los diferentes artículos que hemos venido mencionando, todos ellos relativos a la importancia del desempleo en Extremadura.

2.3.5. Artículos que inciden en el empleo irregular extremeño.

Relacionado con la actividad, la ocupación y el paro, cabe señalar un conjunto de estudios que cuantifican la proporción de trabajadores extremeños cuya labor no se encuentra debidamente declarada a efectos estadísticos; tributarios; etc. Así partiendo de la publicación del Centro de Investigaciones Sociológicas (1986)[78] -algunos de cuyos principales resultados a nivel regional aparecen recogidos en los artículos de Mancha (1987)⁷¹; y de Giráldez y Gómez Castaño (1988)[31]-, podemos observar como Extremadura era en 1985 la quinta Comunidad Autónoma con mayor índice de irregularidad⁷²; con un 23,5 por ciento de sus ocupados en situación anómala respecto a la Seguridad Social, frente al 21,9 por ciento que se apreciaba en el conjunto del Estado. El fuerte peso que tenían en la región extremeña algunos de los sectores tradicionalmente más irregulares, como por ejemplo la agricultura, constituía la principal razón de esos resultados⁷³.

⁷¹ Este artículo, así como el de Giráldez y Gómez Castaño[31], o el de Ruesga que presentamos en el pie de página número 73, no serán incluidos en el “cuadro resumen” que elaboraremos al final de este apartado; toda vez que su contenido no aporta nada nuevo a lo ya recogido en la publicación que en 1986 realizó el Centro de Investigaciones Sociológicas. Dichos trabajos serán reseñados únicamente en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

⁷² Se entiende por *índice de irregularidad* la relación que existe entre el número de trabajadores irregulares respecto al total de ocupados analizados.

⁷³ También el estudio de Ruesga (1987), si bien no ofrecía datos regionales, sí comentaba que la economía irregular solía tener mayor presencia relativa en Autonomías como la extremeña, con bajas tasas de actividad y mayores niveles de desempleo. Señalaba asimismo que en las Comunidades donde la *agricultura* tenía un peso relativo importante; donde mayor tradición tenían las actividades industriales dispersas y en interrelación con el mundo agrario; y en aquellas donde la *hostelería* y las pequeñas empresas poco capitalizadas tenían fuerte presencia, el protagonismo de la irregularidad se hacía más ostensible. Y de todo ello Extremadura era un buen ejemplo en 1985.

- Cuadro 3d -
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en el paro extremeño.
1980-1999.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Período evaluado ⁽²⁾
	*** Estudios que analizan el desempleo extremeño con carácter general ***			
[66]	“La distribución espacial del paro en España” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 4.....	García de Blas.....	1980	1976-1979
[36] ⁽³⁾	“Evolución de la estructura económica regional de España en la historia: una comparación en “ <i>Situación</i> ” nº 1/86.....	Alvarez Llano.....	1986	1940-1983
[31]	“Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” nº 34.....	Giráldez y Gómez Castaño.....	1988	1976-1986
[32]	“El mercado de trabajo” en “ <i>Los desequilibrios regionales en España</i> ”.....	Villaverde.....	1992	1962-1987
[53] ⁽⁴⁾	“La dimensión regional del mercado de trabajo” en “ <i>V informe sociológico...</i> ”. Capítulo 8.5.	Toharia.....	1994	1976-1993 (1993)
[67] ⁽⁴⁾	“El problema del paro” en “ <i>V informe sociológico sobre la situación social en...</i> ”. Cap. 8.9....	Toharia.....	1994	1987-1993 (1987-1992)
[68]	“Cambios socioeconómicos, desempleo y desequilibrios territoriales en España” en “ <i>Revista de Estudios Regionales</i> ” nº 42.....	Sánchez Lechuga y Caravaca.....	1995	1980-1993 (1993)
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” nº 4.....	Arango.....	1998	1976-1997 (1990-1997)
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” nº 80	Alonso e Izquierdo	1999	1976-1998
[69] ⁽³⁾	“Las disparidades regionales en España: su evolución” en “ <i>Diferencias regionales...</i> ”. Cap.3	Villaverde.....	1999	1955-1995

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre *paro regional* incluidos en cada publicación. Las fechas entre paréntesis que adicionalmente incorporan algunos trabajos reflejan los períodos en los que se ha incidido especialmente.

(3) Estudios de escasa relevancia en la materia que estudiamos, cuya presencia en este cuadro obedece a que ambos trabajos incluyen las series más antiguas y largas de tasas de paro extremeñas que hemos encontrado.

(4) El capítulo 8 en que se incluyen estos subepígrafes es tan extenso, y la información regional contenida en algunos de esos subepígrafes es tan relevante, que hemos optado por reflejar cada uno de ellos como si fuesen capítulos ‘independientes’ de la obra “*V informe sociológico sobre la situación social en España*”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

- Cuadro 3d - (Continuación)
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en el paro extremeño. 1992-2000.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Período evaluado ⁽²⁾
*** Estudios que analizan el nivel educativo de los parados extremeños ***				
[41]	“Educación, actividad y empleo en CC.AA. españolas” en <i>“Revista Estudios Regional”</i> nº36	Martínez; Mora; Vila	1993	1991
[53] ⁽³⁾	“La dimensión regional del mercado de trabajo” en <i>“V informe sociológico sobre..”</i> Cap. 8.5	Toharia.....	1994	1993
[42]	“Capital humano, series históricas 1964-1992” o “1964-1997”	Más; Pérez; Uriel y Serrano.....	1995 y 1998	1964-1992 1964-1997
[43]	“Capital humano, educación y empleo”	Palafox; Mora; Pérez	1995	1993
[77]	“Desequilibrios en los mercados regionales de trabajo y educación” en <i>“Formación y empleo”</i>	Ruesga; Murayama; Aledo; Sánchez Díez Alvarez; García Cruz	2000	1987-1998
*** Estudios que incluyen análisis o examinan características no habituales o generales del paro extremeño (excluida educación) ***				
[70]	“El mercado de trabajo español en el proceso de convergencia hacia la Unión Económica y Monetaria Europea” en <i>“Papeles de Economía Española”</i> nº 52-53	Jimeno y Toharia.....	1992	1987-1991
[71]	“La incidencia familiar del paro” en <i>“Estrategias familiares”</i>	Toharia.....	1993	1990-1991
[67] ⁽³⁾	“El problema del paro” en <i>“V informe sociológico sobre la situación social en..”</i> Cap. 8.9...	Toharia.....	1994	1987-1993 (1987-1992)
[72]	“Los hechos básicos del paro” en <i>“El paro en España, ¿tiene solución?”</i>	Toharia y Jimeno.....	1994	1977-1993 (1993)
[73]	“Empleo, paro regional y ciclo económico en España” en <i>“Revista Asturiana Economía”</i> nº2	Arango.....	1995	1981-1994
[74]	“El mercado de trabajo español y la Unión Econ. y Monetaria Europea” en <i>“Papeles..”</i> nº72	Viñals y Jimeno.....	1997	1977-1995
[75]	“Paro, pobreza y desigualdad en España: análisis transversal y longitudinal...” en <i>“Ekonomiaz”</i> nº 40	García Mainar y Toharia.....	1998	1992-1997
[76]	“La protección por desempleo en España”	Arango.....	1999	1991-1997

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre *paro*, o *nivel educativo* de los desempleados regionales incluidos en cada publicación. Las fechas entre paréntesis que adicionalmente incorporan algunos trabajos reflejan los periodos en los que se ha incidido especialmente.

(3) El capítulo 8 en que se incluyen estos subepígrafes es tan extenso, y la información regional contenida en algunos de esos subepígrafes es tan relevante, que hemos optado por reflejar cada uno de ellos como si fuesen capítulos ‘independientes’ de la obra *“V Informe sociológico sobre la situación social en España”*.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

Por otra parte Muro; Raymond; Toharia y Uriel (1988)[79]⁷⁴, utilizaban también como los estudios precedentes la Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo (ECTV-86), si bien ampliaban el concepto de irregularidad al considerar otros colectivos -fundamentalmente *ayudas familiares y empleadores* con más de 5 asalariados-, que en los artículos anteriores no habían sido considerados. Estas nuevas ‘incorporaciones’ provocaron un crecimiento de los índices de irregularidad en todas las Autonomías; alterándose muy poco la posición que cada una de ellas venía ocupando previamente. En concreto Extremadura vio como sus porcentajes alcanzaban el 30,9 por ciento, frente a los 23,5 puntos porcentuales obtenidos anteriormente; siendo la cuarta región con mayores niveles de irregularidad⁷⁵. En España dicha proporción aumentó del 21,9 al 27,1 por ciento. Las razones que justificaban tan altos registros extremeños se debían, por una parte, a que esta Comunidad solía presentar índices de irregularidad iguales o superiores a los nacionales en aquellas ramas de actividad más propensas a este tipo de situación⁷⁶ y, por otro lado, porque buena parte de su empleo -en concreto el 85 por ciento- se concentraba en aquellos sectores de más alta irregularidad; siendo Extremadura la región donde este último porcentaje era más elevado.

Todos los artículos mencionados hasta ahora utilizaban como fuente de datos la ECTV-86. No obstante cabe resaltar el trabajo de Muro (1994)[80], que se basaba en la encuesta FOESSA de 1993⁷⁷. Utilizando un concepto de empleo irregular no muy divergente al comentado en el estudio precedente, comprobaba que en dicho año los niveles extremeños (12,9 por ciento) se situaban por debajo de la media española (16,0 por ciento); siendo Extremadura la séptima Autonomía con menor índice de irregularidad. Ello se debía a que, si bien la región extremeña concentraba algo más su ocupación que España en aquellas actividades que presentaban un mayor grado de

⁷⁴ Un extracto del capítulo 5 de este mismo trabajo fue publicado por dichos autores en 1991, bajo el título “estimación del empleo irregular en la economía española”. En la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis puede verse la reseña completa de este último artículo.

⁷⁵ Recordemos que antes de la ampliación de los colectivos analizados Extremadura ocupaba la quinta posición.

⁷⁶ Ejemplo de ello sería la *construcción*. Así dicha rama alcanzó en Extremadura un índice de irregularidad del 30 por ciento, frente a los 20 puntos porcentuales que registró ese mismo sector en el conjunto del Estado.

⁷⁷ También Méndez (1996)[54] recoge unas mínimas reseñas sobre los índices de irregularidad que en 1993 presentaban las distintas Comunidades Autónomas según la encuesta FOESSA. No obstante dicho estudio no será incluido en el “cuadro resumen” que efectuaremos al final de este apartado, al estar su información totalmente recogida en el artículo de Muro (1994).

irregularidad (en concreto el 64,3 por ciento de su empleo total se aglutinaba en estas labores, frente a los 63,3 puntos porcentuales registrados a nivel estatal), sin embargo los índices de irregularidad tanto de ese grupo de ramas fuertemente irregulares, como de aquellas otras donde esta situación predominaba menos, eran más pequeños en Extremadura que en el conjunto del Estado⁷⁸. Algo similar ocurría al desagregar la ocupación de ambos territorios por situación profesional, mostrando esta Comunidad Autónoma mayor grado de regularidad respecto a España en sus trabajadores no asalariados; es decir, en la categoría profesional generalmente más irregular.

Finalmente comparando los resultados de la Encuesta FOESSA de 1993 y de la ECTV-86, observaba que el grupo de Autonomías agrarias (una de las cuales era la extremeña), había reducido sus índices irregularidad más que el resto de regiones, y que ello podía deberse al fuerte proceso de desagrarización y terciarización que las Comunidades especializadas en el sector primario habían realizado. Así la sustitución relativa de empleos con mayor integración en la economía irregular (ej. agricultura), por ocupaciones en los que esta situación es más infrecuente, habría provocado una reducción más acusada de los índices de irregularidad en esas zonas agrarias.

Concluimos este apartado confeccionando el “cuadro resumen” 3e, donde aparecen ordenados los distintos trabajos comentados en este subepígrafe⁷⁹.

2.3.6. Artículos que inciden en la relación desempleo-vacantes en Extremadura.

Si la existencia de empleo irregular supone un problema para el mercado laboral de cualquier región, no lo es menos la presencia de puestos de trabajo que no sean ocupados; especialmente en una Comunidad tan fuertemente castigada por el paro como la extremeña. Puesto que este tema no será analizado posteriormente, conviene detenerse ahora en las dos principales referencias bibliográficas que hemos encontrado que abordan la relación desempleo-vacantes a nivel autonómico: la de Dolado y Gómez

⁷⁸ El índice de irregularidad del grupo de sectores más propensos a esta situación alcanzaba en 1993 los 18 y los 21 puntos porcentuales en Extremadura y en España. En el colectivo de ramas productivas más “regulares” estos porcentajes ascendían al 4 y al 7 por ciento a nivel extremeño y español respectivamente.

⁷⁹ Dadas las escasas dimensiones de este “cuadro resumen”, hemos preferido ubicarlo junto a la figura 3f que elaboraremos al final del siguiente apartado.

(1997)[81], y la de Antolín (1999)[82]. Dado que ambos trabajos se refieren casi al mismo período temporal (1977-1994 y 1977-1996 respectivamente), y puesto que la riqueza explicativa que para Extremadura da el primero⁸⁰, se complementa con la publicación de cifras concretas de cada región que ofrece el segundo, consideramos que la revisión de ambas investigaciones debe ser simultánea.

Así Antolín observa como Extremadura es una de las Comunidades menos eficientes en el proceso de emparejamiento entre desempleados y vacantes desde mediados de los años ochenta. Hasta ese momento la tasa de paro extremeña había crecido espectacularmente, no así su índice de puestos laborales sin cubrir⁸¹, que se situaba en valores prácticamente nulos. Sin embargo desde 1986 sus niveles de desempleo han continuado su acelerada marcha ascendente (sufriendo en ocasiones leves reducciones), en tanto su proporción relativa de vacantes no ha dejado de crecer, de forma especialmente elevada entre 1994 y 1996. En este último año la Autonomía extremeña se configuraba como la primera y segunda región con mayores tasas de vacantes y de desempleo respectivamente.

Por su parte Dolado y Gómez tratan de estimar la influencia de los shocks de “demanda agregada” (que recogen básicamente el efecto de los ciclos económicos); de “reasignación” (que reflejan los cambios estructurales); y de “población activa” (que constatan el resultado que en la curva Beveridge provocan las variaciones bruscas de esta última variable), sobre la relación desempleo-vacantes en el ámbito regional. Así determinan que en las Comunidades de Andalucía, Extremadura y Canarias esta relación se ve dominada por desplazamientos hacia fuera; siendo este grupo de Autonomías el que más negativamente se ha visto afectado por los shocks de “reasignación”, y quedando los shocks de “demanda” y “poblacionales” relegados a un plano muy secundario.

Establecen además que el componente “reasignación” puede deberse a perturbaciones que alteren el grado de eficiencia (reduciéndolo) en el proceso de emparejamiento entre trabajadores y vacantes, como consecuencia de la falta de ajuste

⁸⁰ No mostrando sin embargo, por problemas de espacio, los datos individualizados de la región extremeña.

⁸¹ Se denomina *índice o tasa de vacantes* al porcentaje que representan los puestos de trabajo sin cubrir respecto a la población activa.

de los primeros a los requisitos de los puestos de trabajo. También esa alteración de la eficiencia podría responder a una disminución en la intensidad de búsqueda de los trabajadores -debido por ejemplo a un aumento en el tamaño y/o duración de los subsidios de desempleo-. Reseñemos finalmente que el estudio de López (1999)[83] para el período 1977-1997, obtiene parecidas conclusiones a las observadas en el trabajo de Antolín antes citado.

En el “cuadro resumen” 3f recogemos las referencias de las publicaciones ahora comentadas.

2.3.7. Artículos que inciden en el nivel de estudios de los efectivos laborales extremeños.

En algunos de los apartados anteriores que examinaban un aspecto concreto del mercado de trabajo extremeño (ej. actividad, ocupación o desempleo), hacíamos referencia a los estudios que abordaban el nivel educativo de cada uno de esos colectivos por separado. No obstante el presente epígrafe tiene como objetivo profundizar en el análisis de esta variable con carácter general, combinando todos esos artículos sin limitación, y ampliando los comentarios que ya hubiésemos podido efectuar.

Así cabe destacar en primer lugar el trabajo de Más; Pérez; Uriel y Serrano (1995 y 1998)[42], no por la explotación que realizan de los datos aportados, sino por la larga serie temporal -que elaborada por ellos mismos en base a otras fuentes estadísticas-, presentan de la población de 16 o más años, activos y ocupados por nivel de estudios. En dicha publicación se observa que pese a las mejoras logradas, Extremadura viene encabezando tanto en 1964 como en 1992(97) la lista de regiones con mayor proporción de efectivos en edad laboral, de activos y de empleados que no alcanzan la EGB (alrededor del 58 por ciento en la primera variable, y del 40 por ciento en las otras dos magnitudes para 1997). También se aprecia que a pesar de la reducción que ha experimentado la tasa de empleo extremeña entre 1964 y 1992(97) -y que ha repercutido en todos sus grupos educativos-, son los que poseen algún tipo de estudios

- Cuadro 3e -
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en el empleo irregular extremeño. 1986-1994.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
[78]	“Condiciones de vida y trabajo en España”	Centro de Investigaciones Sociológicas.....	1986	1985
[79]	“Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España”	Muro; Raymond; Tharria y Uriel.....	1988	1985
[80] ⁽³⁾	“El empleo irregular en 1993” en “ <i>Y informe sociológico sobre la situación...</i> ”. Cap. 8.8...	Muro.....	1994	1985-1993

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre *empleo irregular regional* incluidos en cada publicación.

(3) El capítulo 8 en que se incluye este subepígrafe es tan extenso, y la información regional contenida en algunos de esos subepígrafes es tan relevante, que hemos optado por reflejar cada uno de ellos como si fuesen capítulos ‘independientes’ de la obra “*Y informe sociológico sobre la situación social en España*”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

- Cuadro 3f -

Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: trabajos que inciden en la relación desempleo-vacantes en la región extremeña. 1997-1999.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
[81]	“La relación entre desempleo y vacantes en España: perturbaciones agregadas y de reasignación” en “ <i>Investigaciones Económicas</i> ”. Volumen XXI (3).....	Dolado y Gómez.....	1997	1977-1994
[82]	“La curva Beveridge y las disparidades regionales en España” en “ <i>Papeles...</i> ” n° 80.....	Antolín.....	1999	1977-1996
[83]	“Ensayos sobre la función de emparejamiento en el mercado laboral español”.....	López.....	1999	1977-1997

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre la relación *desempleo-vacantes* a nivel regional incluidos en cada publicación.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

universitarios a los que menos ha afectado; manteniendo tasas de empleo siempre superiores al 80 por ciento.

Precisamente utilizando la base de datos elaborada en el trabajo anterior, Pérez y Serrano (2000)[61] determinan que aproximadamente el 75 por ciento del crecimiento de capital humano por ocupado -calificación del empleo-, que se ha producido en Extremadura entre 1964 y 1998 se debe a la tendencia que muestran todas sus ramas productivas a intensificar el uso de recursos humanos cualificados (efecto “intrasectorial”); siendo el resto motivado por los cambios acaecidos en la estructura sectorial de los diferentes territorios (efecto “estructural”); es decir, al paso de una economía especializada en actividades poco cualificadas, a otra de labores más “avanzadas”. Por su parte en el conjunto del Estado ha crecido levemente más que en Extremadura el uso de trabajadores cualificados, alcanzando también un protagonismo levemente mayor el efecto “intrasectorial”.

Asimismo Castillo y Jimeno (1998)[45], utilizando datos de la EPA por nivel de estudios para el año 1995, examinan el peso que las ramas y ocupaciones más “avanzadas” tienen en cada región; corroborando lo mencionado por Pérez y Serrano, respecto a que la escasa cualificación del empleo extremeño puede estar relacionada con la especialización sectorial y ocupacional de esta Autonomía en actividades de *bajo* contenido tecnológico y de reducida cualificación.

Al margen de estas publicaciones, no hay duda de que el trabajo más relevante que hemos encontrado en esta materia es el de Ruesga Y OTROS (2000)[77]. En él, utilizando datos EPA, se analiza para el período 1987-1998 la relación existente entre estudios terminados y paro a nivel regional; considerando incluso el sexo de los efectivos analizados. Entre sus principales conclusiones podemos destacar que Extremadura presenta una elevada proporción relativa de desempleados respecto al resto de regiones, sea cual sea el colectivo educativo que examinemos⁸² (diferencias

⁸² Relacionado con esta cuestión, Toharia (1994)[53] se había planteado en 1993 la relación existente entre las tasas de desempleo y los años medios de estudios de los parados de cada Comunidad Autónoma. Así comprobaba que a nivel general no podía afirmarse que los desocupados de las Autonomías en las que había más paro tuviesen una menor preparación escolar que los desempleados de las regiones más prósperas, y, por consiguiente, no cabía atribuir la peor situación relativa de las Comunidades con más desempleo a las deficiencias educativas de su población parada. Esta realidad sin embargo parecía no cumplirse en Extremadura, que ocupaba tanto los primeros puestos en tasas de desempleo, como los últimos lugares en nivel formativo de sus parados; no respondiendo dicho artículo si esta región debía por

“interregionales”), así como considerables diferencias internas de paro en función del nivel de estudios de sus activos⁸³ (divergencias “intrarregionales”); siendo éstas últimas superiores a las que se observan en la práctica totalidad de Comunidades Autónomas. También este trabajo permite comprobar que Extremadura es una de las regiones donde mejor se cumple la afirmación de que a mayor nivel de estudios menores son las probabilidades de estar desempleado. Esta relación sólo parece romperse en tierras extremeñas entre los que tienen *EGB* y los que poseen *formación profesional 1 y 2*, en el sentido de que éstos últimos presentan una mayor posibilidad de estar parado que los primeros durante la etapa 1987-1994.

Asimismo desagregando por sexos para el año 1998, observan que ser mujer amplía las posibilidades de estar parado; resultando en ellas el factor educativo menos determinante respecto a la probabilidad de estar desempleado que para el conjunto de ambos sexos. En este sentido, mientras que para la población extremeña ser *analfabeto o sin estudios*, o sólo poseer *estudios primarios* aumenta la posibilidad de estar parado; y tener *bachiller elemental, formación profesional, BUP o COU, o titulación universitaria* reduce las perspectivas de estar desempleado, todo ello en relación a la probabilidad media que muestra su población activa⁸⁴; en el caso de las féminas la variable educativa sólo resulta ser verdaderamente apreciable (bien positiva o negativa) en los valores formativos extremos, por cuanto las extremeñas que tienen *EGB, FPI o FP2*, no tienen una posibilidad significativamente mayor o menor de estar en paro respecto a la probabilidad media de la población activa femenina en su conjunto⁸⁵.

Por otro lado Alba y Tugores (2000)[60], empleando datos EPA para el período 1987-1998, y del Panel de Hogares para 1994, inciden en otro aspecto de la formación:

tanto parte de sus mayores problemas de desempleo a la peor preparación educativa de su población desocupada. El artículo de Ruesga Y OTROS[77], junto con el de Castillo y Jimeno[45] -mencionados ambos en el texto principal-, parecen confirmar la existencia de factores adicionales a los educativos, a la hora de explicar la mayor repercusión de esta lacra social en Extremadura.

⁸³ Así, y a título de ejemplo, observamos que en el período 1987-1994 la probabilidad que presentaba un *analfabeto o sin estudios* en Extremadura de estar desempleado era el doble a la que registraba un extremeño con estudios de *EGB* (en España sólo un 44 por ciento mayor). Por el contrario la posibilidad que tenía un *universitario* extremeño de estar parado era un 39 por ciento inferior a la exhibía un *bachiller elemental [EGB]* de esa misma región (en España un 22 por ciento menor).

⁸⁴ Estos comentarios son asimismo reproducibles para España en su conjunto; no siendo válidos sin embargo para muchas de sus regiones.

⁸⁵ Este comportamiento femenino resulta también apreciable en la nación española en su conjunto; si bien no se comprueba en otras muchas Comunidades Autónomas.

la que reciben los asalariados públicos y privados dentro y fuera de la empresa. Así observan que Extremadura es la región con el segundo o tercer porcentaje más bajo de asalariados que ha recibido formación; lo que demuestra que si el mayor capital humano facilita una inserción laboral más duradera, y una menor probabilidad de desempleo, la situación extremeña dista mucho de ser la adecuada.

Aparte de las publicaciones hasta ahora citadas, cuya relevancia reside entre otras en abarcar un espacio temporal más o menos amplio⁸⁶, podemos señalar dos estudios que explotando información de la EPA para un solo año merecen una cierta reseña. El primero de ellos sería el de Martínez; Mora y Vila (1993)[41], que es el trabajo más antiguo que hemos encontrado que trate el tema de la educación de los activos, empleados, y parados a nivel regional. Así examinando el año 1991 constatan el bajo nivel educativo de la población en edad laboral, de los activos, y de los ocupados extremeños respecto al resto de Autonomías; comprobando que Extremadura en estudios de *FP2* presenta las tasas de actividad más bajas de toda España, dada la estrecha relación que mantienen ese tipo de titulados con el sector industrial. También establecen que el reducido nivel de estudios de los ocupados extremeños -el segundo más bajo del país-, se debe en gran medida al fuerte peso que la agricultura y la construcción tienen en el empleo de esta región; en detrimento de su débil tejido industrial o de sus servicios más avanzados.

El segundo de estos artículos sería el de Palafox; Mora y Pérez (1995)[43]. Dicho trabajo ofrece información sobre la composición por Comunidades Autónomas de la población activa, ocupada, parada, y de 16 o más años por grado educativo (a 8 niveles) procedentes de la EPA en 1993. Se comprueba que en Extremadura, al igual que en casi toda España, la participación de los más descualificados en la población activa -y sobre todo en la ocupada-, es menor que la que les correspondería según su peso relativo en la población extremeña en edad laboral. Esta Comunidad se encuentra a la cabeza de las regiones donde los *licenciados universitarios*, y los que poseen *BUP o COU*, o *formación profesional*, tienen una menor importancia en la composición de sus respectivas poblaciones activas y ocupadas.

⁸⁶ La única excepción es el trabajo de Toharia (1994)[53], que referido sólo al año 1993 fue presentado en el pie de página número 82.

Otros trabajos como el de Toharia (1994)[53]; el de Collado y Martínez (1996)[44]; el de Serrano (1997)[58]; el de Dabán y Murgui (1997)[59]; o el de Alonso e Izquierdo (1999)[34], aunque ofrecen alguna información sobre población activa, ocupada, o parada por nivel educativo o número medio de años de estudios, no merecen sin embargo mayores comentarios, y en todo caso deben ser considerados como artículos ‘menores’ dentro de este apartado dedicado a “educación”.

Finalmente concluyamos este epígrafe ordenando en el “cuadro resumen” 3g todas las publicaciones que hemos ido presentando en materia de estudios.

2.3.8. Artículos que inciden en el nivel salarial de los trabajadores extremeños.

Terminemos nuestro recorrido por las distintas investigaciones que han abordado el análisis del mercado laboral extremeño, reseñando aquellas que se han centrado en la remuneración de su mano de obra. En este sentido son varios los trabajos que vienen estudiando las diferencias salariales existentes entre Comunidades Autónomas, o en el seno de cada una de ellas. En todo caso las referencias bibliográficas que hemos encontrado no son suficientemente aclaratorias, por lo que la influencia que el componente salarial tiene sobre la ocupación y el desempleo extremeños deberán ser objeto de profundas investigaciones futuras. Dado que en nuestra tesis tampoco será desarrollado este tema⁸⁷, convendría resumir ahora los principales resultados alcanzados en los artículos ya publicados.

Así destaquemos en primer lugar a Villaverde (1999b)[86], que analizando el período 1980-1995 mediante el empleo de la base de datos BD-MORES, observa que Extremadura ha ocupado siempre la penúltima o última posición en el conjunto de Autonomías con menores salarios medios reales. En concreto durante todos esos años sus valores han fluctuado entre un 11 y un 18 por ciento por debajo del salario medio nacional; siendo por tanto bastante constante esta dispersión. Tras plantearse las razones de tales discrepancias, trata de cuantificar qué parte de las mismas obedecen a la distinta

⁸⁷ Las restricciones temporales que exige la confección de toda tesis constituye el principal factor explicativo de la exclusión de este tema en nuestro estudio; máxime cuando a nivel nacional se ha observado que la influencia del factor salarial sobre el desempleo español parece ciertamente limitada. [Toharia Y OTROS (1998)].

- Cuadro 3g -
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: estudios que inciden en el nivel educativo de la población extremeña en edad de trabajar. 1993-2000.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
[41]	“Educación, actividad y empleo en CC.AA. españolas” en <i>“Revista Estudios Regional”</i> n°36	Martínez; Mora; Vila	1993	1991
[53] ⁽³⁾	“La dimensión regional del mercado de trabajo” en <i>“V informe sociológico...”</i> Capítulo 8.5.	Toharia.....	1994	1993
[42]	“Capital humano, series históricas 1964-1992” o “1964-1997”	Más; Pérez; Uriel y Serrano.....	1995 y 1998	1964-1992 1964-1997
[43]	“Capital humano, educación y empleo”	Palafox; Mora; Pérez	1995	1993
[44]	“Nivel de estudios y ocupaciones en la estructura sectorial del empleo. Análisis comparativo con la UE” en <i>“Economistas”</i> n° 69	Collado y Martínez...	1996	1993
[58]	“Productividad del trabajo y capital humano en la e. española” en <i>“Moneda - Crédito”</i> n°205	Serrano.....	1997	1964-1992
[59]	“Convergencia y rendimientos a escala en las regiones españolas: la base de datos BD.MORES” en <i>“Información Comercial Española”</i> n° 762	Dabán y Murgui.....	1997	1980-1991
[45]	“Convergencia regional y tecnología” en <i>“Convergencia regional en España: hechos...”</i>	Castillo y Jimeno.....	1998	1995
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y desempleo” en <i>“Papeles Economía Española”</i> n°80	Alonso e Izquierdo....	1999	1977-1998
[60]	“Un estudio microeconómico sobre los determinantes y efectos de la formación en España” en <i>“Formación y empleo”</i>	Alba y Tugores.....	2000	1987-1998
[61]	“Capital humano y patrón de crecimiento sectorial y territorial: España (1964-1998)” en <i>“Papeles de Economía Española”</i> n° 86	Pérez y Serrano.....	2000	1964-1998
[77]	“Desequilibrios en los mercados regionales de trabajo y educación” en <i>“Formación y empleo”</i>	Ruesga; Murayama; Sánchez Díez, Alejo; Álvarez; García Cruz	2000	1987-1998

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre *nivel educativo regional* incluidos en cada publicación.

(3) El capítulo 8 en que se incluye este subepígrafe es tan extenso, y la información regional contenida en algunos de esos subepígrafes es tan relevante, que hemos optado por reflejar cada uno de ellos como si fuesen capítulos ‘independientes’ de la obra *“V informe sociológico sobre la situación social en España”*.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

estructura ocupacional de Extremadura y de España, y qué parte es atribuible a la desigual retribución pagada por un mismo trabajo en ambas economías. Así comprueba que este último factor ha venido pesando generalmente algo menos durante toda la etapa analizada; explicando como media el 43 por ciento de las diferencias salariales entre la región extremeña y el conjunto del Estado, siendo el resto motivado por la distinta composición ocupacional de ambos territorios. En todo caso señalemos que en los años extremos del intervalo examinado (1980 y 1995), cada uno de esos factores justificaba aproximadamente la mitad de las desviaciones salariales a las que venimos haciendo referencia.

Por su parte el artículo de Aláez y Ullibarri (2000/2001)[89], aunque centrado en las diferencias salariales que por sexos y dentro de cada sexo existen en el seno de cada Comunidad Autónoma, permite asimismo comprender las razones que justifican que Extremadura sea una de las regiones que paga menos a sus asalariados privados. En este sentido, y pese a las deficiencias que implica utilizar la Encuesta de Estructura Salarial del año 1995⁸⁸, observamos que la segunda Autonomía donde menos se remunera cada hora de trabajo es la extremeña. Elementos como la reducida dimensión de sus empresas (es la tercera Comunidad con menor porcentaje de asalariados en empresas grandes); su mayor grado de temporalidad (primer puesto en proporción de asalariados con este tipo de contratos); sus peores registros relativos en formación educativa (ocupa los últimos lugares en porcentaje de asalariados con estudios medios o superiores); y la fuerte vinculación extremeña con actividades y ocupaciones poco cualificadas, ayudan a explicar gran parte de su menor “generosidad” salarial.

Uno de los aspectos que hemos mencionado en el trabajo de Villaverde[86] anteriormente comentado, ha sido la relativa constancia de las diferencias salariales existentes entre Extremadura y el conjunto del Estado a lo largo de los años⁸⁹. Ello

⁸⁸ Esta fuente estadística, que es utilizada en la mayor parte de los trabajos que ahora comentaremos, presenta como principales deficiencias que está dirigida exclusivamente a los asalariados de empresas de 10 o más trabajadores; excluyendo además a los sectores *agrícolas*, a las *Administraciones Públicas*, a la *sanidad*, y a la *educación*. Estas limitaciones afectan fundamentalmente a regiones como la extremeña, dada la gran importancia que en ella tienen los distintos colectivos excluidos.

⁸⁹ También Villaverde y Maza (2002)[92], analizando el período 1985-1999, observan que las disparidades regionales en materia de salarios y desempleo son muy fuertes y persistentes; presentando la región extremeña durante todos esos años los menores salarios medios de España, y los primeros puestos en tasas de paro. Señalan, además, la poca operatividad que la variable salarial parece tener a la hora de

podría estar relacionado con la escasa flexibilidad salarial que a nivel regional parece existir en nuestro país; y con los factores que inciden en la evolución de los salarios de cada región. Este tema es especialmente abordado por dos artículos realizados por Villaverde (1997 y 1999a)[84 y 87], mediante el empleo de datos extraídos de la base TEMPUS del INE.

En ambos trabajos, y para el período 1981-1992, observa que Extremadura no es ajena a ese problema de flexibilidad salarial, dada la poca sensibilidad que muestran sus salarios -pese a ciertos problemas de significatividad estadística- ante variaciones en la tasa de paro nacional, o ante cambios en los niveles de desempleo y productividad extremeños. Si existe sin embargo una gran correlación entre la evolución de los salarios de esta Comunidad y los del conjunto del Estado; ejerciendo igualmente una cierta influencia las variaciones en la productividad nacional⁹⁰. Es decir, parece constatar que Extremadura está dentro de los valores normales de inflexibilidad salarial española, y que su trayectoria salarial está más influida por factores ajenos a esta región, como puedan ser los salarios o la productividad nacional⁹¹. Ello puede justificar que la distancia entre los salarios de una y otra economía permanezcan bastante “anclados”, y lo que es más importante, que la respuesta de los salarios extremeños a las vicisitudes laborales de esta Comunidad quizá no sea la más adecuada⁹². Lamentablemente no se hace una estimación de su grado de significatividad.

Por otro lado, si fijamos nuestra atención no en las diferencias salariales interregionales, sino en las que se producen dentro de cada Autonomía, deberemos señalar el artículo de Jimeno; Izquierdo y Hernanz (2001)[90]. Estos autores partiendo de la Encuesta de Estructura Salarial del año 1995, determinan que el 22 y el 21 por

amortiguar las diferencias que muestra Extremadura en niveles de desempleo respecto al resto de Autonomías.

⁹⁰ Reseñemos que la productividad nacional sí parece ejercer una cierta influencia sobre la trayectoria de los salarios extremeños, aunque esto suceda fundamentalmente a través de su incidencia sobre los salarios nacionales.

⁹¹ También Aláez; Longás y Ullibarri (2000)[88] hablan de la relación salarios/productividad para el año 1995. En todo caso al centrarse su estudio en un colectivo muy específico (asalariados varones del sector privado), de un sector de reducidísima importancia en Extremadura (como es el industrial), sus resultados no van a merecernos una especial consideración.

⁹² Esta última afirmación también aparece recogida en el artículo de García-Milá y Marimón (1999)[48]. No obstante se trata de un trabajo que poco incide desde la óptica salarial sobre Extremadura, por lo que no lo reflejaremos en la “cuadro resumen” que se observa al final de este subepígrafe.

ciento de las desigualdades salariales observadas entre los asalariados privados extremeños dependen, respectivamente, de la ocupación (manual o no manual)⁹³, y del tipo de contrato que presenten dichos trabajadores. Por su parte los niveles de estudios, la edad, y sobre todo el sexo explicarían unos porcentajes mucho más modestos, con el 16, el 15, y el 6 por ciento respectivamente. En el conjunto del Estado tanto la ocupación como la formación educativa juegan un papel más relevante, con valores del 30 y del 20 por ciento; siendo la contribución de los otros elementos explicitados similar a la extremeña.

Insistiendo en esas diferencias retributivas dentro de cada región, Ahn; Izquierdo y Jimeno (2001)[91], utilizando la Encuesta de Estructura Salarial del año 1995, descubren que el 18 por ciento de la desigualdad salarial total existente en Extremadura se debe a las discrepancias entre las medias salariales de los distintos grupos de edad (divergencias “intergrupos”), y el 82 por ciento restante a las disparidades salariales dentro de los mismos colectivos (diferencias “intragrupos”). Estos resultados prácticamente no difieren de lo observado en el conjunto del Estado.

Además de estos dos últimos trabajos debemos reseñar el de Aláez y Ullibarri[89] antes comentado. El mismo permite comprobar que las asalariadas privadas extremeñas percibían en 1995 una remuneración media que equivalía al 67 por ciento de la de los hombres (68 por ciento en España). De esa menor retribución, un 36 por ciento tenía origen en las mejores características que en conjunto ofrecen los varones⁹⁴ (especialmente por presentar estos últimos un menor grado de temporalidad, y tener mayor experiencia y superior presencia relativa en aquellas actividades y ocupaciones

⁹³ Afirmamos que más del 20 por ciento de las desigualdades salariales observadas dentro de Extremadura son debidas al tipo de ocupación que desempeñe el trabajador. Relacionado con este tema cabría pensar que las desigualdades salariales entre las categorías ocupacionales extremas (*ingenieros-licenciados*, frente a *peones*) deberían aumentar, y ser comparativamente de las más altas de España en una región como la extremeña, que demanda cada vez más trabajo cualificado y ha reducido considerablemente sus exigencias de empleo agrícola descualificado. De no ser así esa mano de obra expulsada poco formada tendría grandes problemas para encontrar un nuevo empleo en una Autonomía con tan altas tasas de paro. En este sentido Alonso e Izquierdo (1999)[34], analizando el período 1988-1995, observan que Extremadura presenta al final de esa etapa una dispersión entre sus categorías profesionales extremas superior a la registrada a finales de los años ochenta; siendo en 1995 la segunda región donde esa desviación alcanza mayor valor. Estos datos salariales parecen favorables para la obtención de empleo por parte de la elevada proporción de parados no cualificados extremeños; si bien la información que para los años intermedios aparece recogida en este trabajo, no permite rechazar la idea de que los resultados ahora comentados puedan tratarse simplemente de una mera “ilusión óptica”, puntual en el tiempo.

⁹⁴ Las características observadas han sido la experiencia; el nivel de estudios; la antigüedad; el tipo de contrato y de jornada; el tamaño de la empresa; o la clase de convenio al que se acogen los trabajadores.

privadas mejor retribuidas), y el 64 por ciento restante a la discriminación que sufren las mujeres a igualdad de características (remunerándose comparativamente mucho peor la experiencia a las mujeres que a los hombres). Este último factor -discriminación- tiene una especial relevancia en Extremadura; siendo la segunda Comunidad Autónoma donde mayor diferencia se detecta entre el sueldo de un trabajador y una trabajadora con idénticas características.

El artículo anterior permite analizar también, dentro de cada sexo, qué diferencia en salarios tendrá un asalariado según tenga una determinada característica o no. Así se observa que tener un contrato indefinido; una carrera universitaria; antigüedad; trabajar en una empresa grande, y en menor medida tener un convenio de empresa; un contrato a tiempo completo; o poseer experiencia, provoca una mejor retribución. Entre todos estos elementos destaca sobremanera el tipo de contrato; hasta el punto de que un extremeño o una extremeña que trabaje por cuenta ajena con carácter temporal en una empresa privada, ganará un 63 por ciento menos que si estuviese “fijo”.

Otro trabajo que permite adentrarnos en las desigualdades salariales que existen en el interior de cada región es el artículo de Ahn; Izquierdo y Jimeno[91] antes citado. Si la publicación anterior versaba sus esfuerzos especialmente en las diferencias por sexos, éste lo hará principalmente en las discrepancias por edad. Utilizando la Encuesta de Estructura Salarial del año 1995, construyen un gráfico donde se recogen las disparidades salariales que existen entre la población ocupada por grupos de edad. Así comprueban que Extremadura muestra un “perfil salarial” cóncavo, con un aumento de los salarios muy rápido en la parte inicial de la figura (aproximadamente hasta los 30 años), y una relativa constancia del salario medio a partir de entonces; sin que disminuya significativamente en las edades cercanas a la jubilación.

Comparando con las restantes Comunidades Autónomas, observan que la región extremeña no destaca por ser de las regiones que presenta diferencias más abultadas entre los salarios medios de sus jóvenes y sus adultos; si bien la remuneración de cada uno de sus grupos de edad suele ser inferior a la que exhiben esas mismas agrupaciones en la práctica totalidad de Autonomías españolas. En todo caso determinan que tanto en Extremadura como en el resto del Estado la desigualdad salarial por grupos de edad es notablemente mayor entre las mujeres que entre los hombres. Finalmente establecen que

la previsible disminución del peso relativo de los jóvenes en la población en edad de trabajar acabará provocando una disminución de la desigualdad salarial entre los distintos grupos de edad, lo que conllevará un aplanamiento de los “perfiles salariales” en cada una de las regiones.

Por último, otra visión del componente salarial la encontramos en Dolado y Felgueroso (1997)[85]. Estos autores analizan, durante el período 1989-1995, los efectos del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) sobre los niveles de empleo; comprobando que para los trabajadores mayores de 18 años sus efectos sobre la ocupación son básicamente nulos. No obstante en el caso de los adolescentes (16-19 años) los resultados apuntan a la existencia de una cierta relación negativa entre el SMI y la ocupación, de forma que un aumento de dicho salario puede reducir el empleo de este grupo de edad. Estos resultados se confirman tanto en Extremadura como a nivel nacional; observándose que las regiones con una mayor proporción de efectivos con salarios bajos (ej. la extremeña⁹⁵), son las más propensas a sufrir el impacto negativo de los sucesivos incrementos del SMI.

Concluamos este apartado con el “cuadro resumen” 3h, donde aparecen ordenados por fecha de publicación los distintos trabajos que hemos comentado en materia de salarios. Con ello daremos por concluido este capítulo introductorio, que dedicado a examinar las referencias bibliográficas existentes sobre mercado laboral extremeño, nos ha permitido constatar que estas publicaciones son escasas; tremendamente dispersas y en ocasiones de difícil localización; no suficientemente actualizadas; al tiempo que sus análisis regionales o no son muy profundos, o aún siéndolos ‘olvidan’ comentar los datos concretos de Extremadura.

Todos estos argumentos ahora expuestos justifican la realización de un concienzudo estudio sobre el mercado de trabajo extremeño, que comenzando por la repercusión que las tendencias demográficas tienen sobre sus variables laborales, pasamos seguidamente a desarrollar.

⁹⁵ Así Arango (1998)[33], -aparte de demostrar con datos de la Contabilidad Regional de España que en la caída del empleo extremeño entre 1990 y 1995 el comportamiento salarial ha tenido poca culpa-, observa que la proporción de trabajadores no agrarios cuyo ingreso salarial era igual al SMI se elevaba al 6,4 por ciento en 1997; siendo la región donde este porcentaje ha sido más elevado. Con ello queda patente los comparativamente bajos niveles salariales con que cuenta Extremadura.

- Cuadro 3h -
Artículos de carácter nacional con referencias laborales sobre Extremadura: estudios que inciden en el nivel salarial de los trabajadores extremeños. 1997-2002.

Nº orden	Título de la investigación ⁽¹⁾	Autor	Año edición	Periodo evaluado ⁽²⁾
[84]	“Convergencia regional y unión monetaria. ¿Dónde estamos? ¿A dónde vamos?”	Villaverde.....	1997	1981-1992
[85]	“Los efectos del salario mínimo: evidencia empírica para el caso español” en “ <i>Moneda...</i> ” n° 204	Dolado, Felgueroso	1997	1989-1995
[33]	“Perfil laboral de las regiones españolas” en “ <i>Revista de Economía Aragonesa</i> ” n° 4.....	Arango.....	1998	1986-1997
[34]	“Disparidades regionales en el empleo y el desempleo” en “ <i>Papeles Economía Española</i> ” n° 80..	Alonso e Izquierdo.	1999	1988-1995
[86]	“Dispersión y flexibilidad regional de los salarios en España” en “ <i>Papeles de Economía...</i> ” n° 80	Villaverde.....	1999	1980-1995
[87]	“Unión Monetaria Europea y regiones españolas: los costes” en “ <i>Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea</i> ”. Capítulo 7.....	Villaverde.....	1999	1981-1992
[88]	“Diferencias salariales en España: un análisis sectorial/regional”	Aláez, Longás y Ullibari.....	2000	1995
[89]	“Discriminación salarial por sexo: un análisis del sector privado y sus diferencias regionales en España” en “ <i>Información Comercial Española</i> ” n° 789.....	Aláez y Ullibari.....	2000 / 2001	1995
[90]	“La desigualdad salarial en España: descomposición y variación por niveles de salarios” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” n° 88.....	Jimeno; Izquierdo; Hernanz.....	2001	1995
[91]	“El componente demográfico de la desigualdad salarial: diferencias entre las CC.AA. españolas”	Ahn; Izquierdo y Jimeno.....	2001	1995
[92]	“Salarios y desempleo en las regiones españolas” en “ <i>Papeles de Economía Española</i> ” n° 93.....	Villaverde y Maza..	2002	1985-1999

Notas: (1) Las reseñas completas de las publicaciones incluidas en este cuadro pueden consultarse en la *bibliografía* que aparece al final de esta tesis.

(2) El intervalo temporal que señalamos analiza cada artículo está en consonancia con los datos laborales sobre *nivel salarial regional* incluidos en cada publicación.
Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía analizada.

3.- Tendencias demográficas.

Conocer el mercado de trabajo de cualquier región requiere estudiar todos aquellos factores que de alguna manera han influido, influyen o influirán en su devenir.

Son numerosos los elementos que condicionan la oferta y/o la demanda de trabajo de toda economía. Entre los componentes que determinan la cantidad total de servicios de trabajo de que puede disponer una economía destacan:

- El tamaño y la composición demográfica de su población, que a su vez depende:
 - del número de nacimientos que registre.
 - de su cifra de defunciones.
 - de los movimientos migratorios que se produzcan.
- La proporción de personas activas que en dicha economía existan.

Una vez enumerados algunos de los factores que influyen en la oferta de trabajo de cualquier economía, procedamos a examinar la repercusión que dichos elementos han tenido en el desarrollo reciente del mercado laboral extremeño.

Así determinaremos el tamaño de su población por edades a comienzos de los años sesenta; la situación que presentaba a mediados de los setenta -cuando aún las cifras de paro en Extremadura eran poco significativas-; los condicionantes que determinaron los cambios acaecidos en esos tres lustros; la realidad que hubiera presentado el mercado laboral extremeño de no actuar dichos condicionantes. También observaremos la pirámide poblacional en los años ochenta y noventa, y su repercusión sobre las elevadas cifras de desempleo que por aquellas fechas se registraban y, finalmente, la composición demográfica y sus determinantes en los momentos actuales y en un futuro a medio plazo.

Sin más dilación, señalemos que el número de personas que poblaban la región extremeña a comienzos de los años sesenta apenas presentaba oscilaciones respecto a las registradas en la década de los cincuenta: un mínimo incremento del dos por ciento.

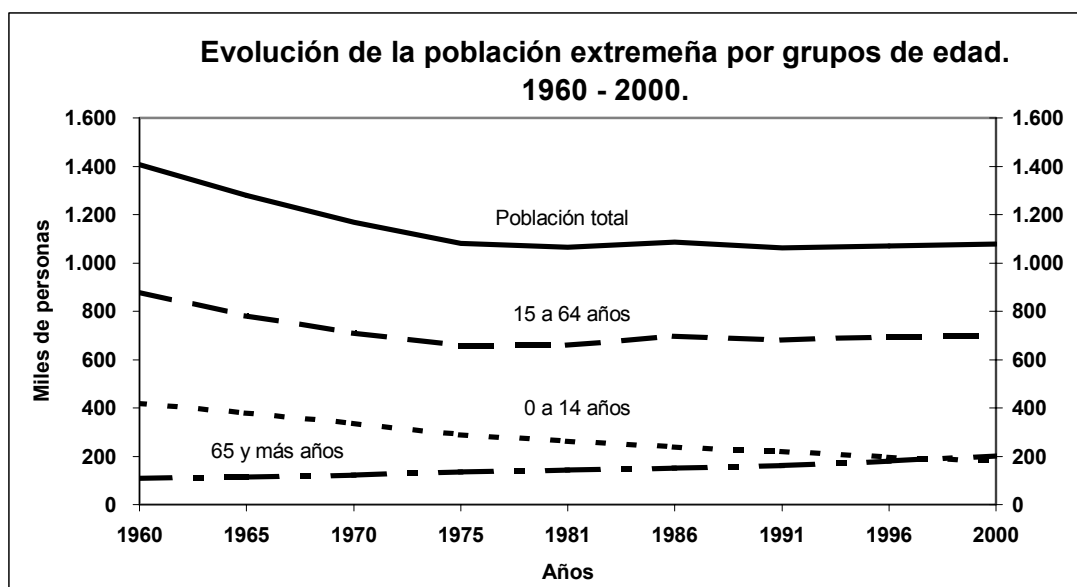
Algo similar ocurría con la población infantil, que en 1960 seguía siendo tan numerosa como diez años antes. No obstante un progresivo envejecimiento de la población comenzaba a observarse. Este último fenómeno, que ha caracterizado la demografía extremeña en la segunda mitad del siglo XX, arrojaba aún valores poco significativos.

Tal y como puede comprobarse en Barrientos y Pérez Díaz (1998), elevadas tasas de crecimiento natural y una estructura por edades equilibrada configuran la población extremeña de 1960; cuyo paulatino crecimiento, iniciado un siglo antes, alcanza al iniciarse la década de los sesenta su máximo valor.

La etapa de bonanza económica que se registró a nivel mundial a lo largo de los años sesenta y principios de los setenta, y las profundas transformaciones estructurales que experimentó la economía española en este período, constituyen el punto de partida de los importantes cambios que afectaron a la base demográfica extremeña. La década de los cincuenta había concluido dejando a Extremadura con una población en edad laboral similar a la de diez años antes, nada avejentada, y con una amplia representación de adolescentes próximos a incorporarse a la vida activa. Al contrario de lo que ocurrió en otras zonas del país la región extremeña olvidó, no pudo o no supo iniciar su proceso industrializador; transformación esta última absolutamente necesaria, no sólo para atender a los requerimientos de empleo que planteaba su población activa al inicio de los sesenta, sino sobre todo para propiciar las bases del futuro desarrollo socioeconómico de Extremadura.

La consecuencia principal de la falta de respuesta del raquítico y endeble tejido productivo que ‘soportaba’ Extremadura fue el despoblamiento de un buen número de sus zonas rurales. En concreto, la región extremeña perdió a lo largo de la década de los sesenta y en el primer lustro de los setenta más del 23 por ciento de su población -gráfico 1 y cuadro 4-, alcanzando en 1975 valores propios de los años veinte; y lo que es peor, con una composición por edades más desequilibrada.

-- Gráfico 1 --



Nota: La población de 0 a 14 años reflejada en el Padrón Municipal de Habitantes de 2000 está subvalorada, dado que se cometió un error en la cuantificación del número de niños menores de 1, 2 y 3 años existentes en Extremadura. Dicha equivocación ha sido subsanada en el presente gráfico.

Fuente: Censos y Padrones Municipales. Varios años. INE.

Efectivamente el gráfico 1 pone de manifiesto que fueron los grupos de 0 a 14 años y de 15 a 64 (y dentro de este último conjunto los menores de 45 años), los que soportaron la enorme pérdida poblacional que registró Extremadura en el período 1960-1975; en tanto que la población anciana continuaba imparable la marcha ascendente que ya se observaba a comienzo de los sesenta.

El resultado de esta sangría poblacional -cuadro 4-, fue el aumento del peso relativo de los grupos de mayor edad⁹⁶ en la composición demográfica extremeña. Si en 1960 la población en edad activa era inferior a la que se registraba en el conjunto nacional, debido fundamentalmente al mayor peso que en Extremadura ostentaba los niños aún en edad escolar; en 1975 esa distancia se mantenía, pero a costa de una mayor presencia relativa de ancianos en la región extremeña.

⁹⁶ Nos referimos no sólo a los mayores de 65 años, sino también a la población de más de 44 años.

- Cuadro 4 -
Distribución de la población extremeña y española por grupos de edad. 1960-2000.
 (porcentajes)

Edades	1960		1975		1991		2000	
	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España	Extrem.	España
0 a 14	29,7	27,4	26,7	27,1	20,7	19,4	16,8	14,6
15 a 64	62,6	64,4	60,8	62,5	64,0	66,8	64,6	68,5
65 y más	7,6	8,2	12,5	10,4	15,3	13,8	18,6	16,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Δ o ∇ %	---	---	-23,1	17,0	-1,8	7,9	1,6	4,2
% Esp.	4,6	---	3,0	---	2,7	---	2,7	---

Notas: Δ o ∇ % = Crecimiento o disminución de la población total en cada período. En porcentajes.

% Esp. = Participación de la población total extremeña en el conjunto nacional. En porcentajes.

En este cuadro han sido corregidos los errores que presentaba el Padrón Municipal de Habitantes de 2000, de conformidad con lo señalado en el gráfico 1.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones Municipales del INE.

Asimismo, mientras en España la población total creció de forma notable durante los años sesenta y primeros setenta, y su distribución por edades se vio alterada por un sosegado proceso de envejecimiento poblacional; en Extremadura la situación fue muy diferente: no sólo descendió bruscamente su número de habitantes, sino que además asistió a un violento desplome de su población joven.

Estas diferencias que se observan en la composición demográfica regional y estatal a lo largo de esta etapa de crecimiento económico, no hacen sino poner de manifiesto los graves problemas que sufría la economía extremeña al acabar la década de los cincuenta: amplio porcentaje de su población en edad activa o próxima a ella⁹⁷, en una tierra incapaz de fortalecer su débil tejido productivo mediante la correcta utilización de sus propias potencialidades, entre las que destaca el componente humano.

El resultado final fue que al terminar el régimen franquista Extremadura había perdido una parte importante de su fuerza laboral más joven, y que la que aún permanecía en ella tenía que realizar un esfuerzo añadido para garantizar el sostenimiento del mayor volumen relativo de población inactiva de ella dependiente. Esfuerzo añadido que superaba proporcionalmente al que tenían que realizar el resto de trabajadores españoles; máxime cuando Extremadura no había efectuado aún el

⁹⁷ Pensemos que los años cincuenta se saldaron en Extremadura con un 63 por ciento de su población en edad laboral; ascendiendo a un 8 por ciento los que ya la habían abandonado (65 o más). Asimismo otra décima parte de sus habitantes estaba próxima a alcanzarla (10 a 14 años), frente a sólo el 4 por ciento que ultimaba su retirada (60 a 64 años).

despegue económico que ya se observaba en España, manteniendo aún un elevado grado de especialización agrícola, y presentando las cifras de PIB per cápita más bajas del Estado.

Una vez esbozados los principales cambios acaecidos en la población extremeña durante el período 1960-1975, convendría identificar las causas que directamente influyeron en dichas transformaciones. Señalábamos al inicio de este epígrafe que son los nacimientos y defunciones, junto con los flujos migratorios registrados, los que condicionan tanto el tamaño como la composición demográfica de la población objeto de estudio.

En este sentido, cabe preguntarse si todos estos factores intervinieron en las variaciones surgidas en la base demográfica extremeña durante el período analizado; así como el peso relativo que cada uno de ellos pudo tener en dichas transformaciones.

Para resolver estas interrogantes utilizaremos el cuadro 5. En él se recoge, junto a la población real que desagregada por grupos de edad existía en Extremadura en 1975, la que resultaría caso de establecerse dos hipótesis diferentes:

- a) *Hipótesis 1*: que no se hubiesen registrado movimientos migratorios durante todo el período; manteniéndose tanto la tasa global de fecundidad, como las tasas de mortalidad por grupos quinquenales de edad que presentaba Extremadura en 1960.
- b) *Hipótesis 2*: ausencia de movimientos migratorios, unida a las tasas globales de fecundidad y a las tasas de mortalidad por grupos quinquenales de edad que realmente se registraron en Extremadura a lo largo de dicho período.

- Cuadro 5 -
Población real y población hipotética de Extremadura en 1975.
Grandes grupos de edad.
 (Número de personas y porcentajes)

Hipótesis de población / Grupos de edad	0 a 14	15 a 64	65 y más	Total	
Población en 1975 -Hipótesis 1- (H ₁)	499.662	1.064.305	155.860	1.719.827	
Población en 1975 -Hipótesis 2- (H ₂)	444.365	1.068.666	163.617	1.676.648	
Población real existente en 1975 (R)	288.603	657.572	135.031	1.081.206	
*** Diferencias entre población real e hipotética: factores determinantes ***					
Pb. Hipótesis 1 – Población real	$D_1 = H_1 - R$ D_1 / R	211.059 Δ 73,1%	406.733 Δ 61,9%	20.829 Δ 15,4%	638.621 Δ 59,1%
• Cambios en natalidad y mortalidad	$(H_1 - H_2) / D_1$	26,2%	-1,1%	-37,2%	6,8%
• Debida a movimientos migratorios	$(H_2 - R) / D_1$	73,8%	101,1%	137,2%	93,2%

Notas: Hipótesis 1 (H₁) = Población extremeña en 1975 de haberse mantenido tanto la tasa global de fecundidad, como las tasas de mortalidad por grupos quinquenales de edad que registraba Extremadura en 1960; no habiendo existido flujos migratorios.

Hipótesis 2 (H₂) = Población extremeña en 1975 de haber presentado Extremadura las tasas globales de fecundidad y las tasas de mortalidad por grupos quinquenales de edad que realmente se produjeron en dicha Comunidad en el período 1960–1975; no existiendo flujos migratorios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones Municipales del INE.

El cuadro 5 refleja que la sociedad extremeña, de haber permanecido inmutables las condiciones vegetativas y de migración que se registraban en 1960 (hipótesis 1), hubiera incrementado en torno al sesenta por ciento la población que presentaba en 1975. Dicho aumento se hubiese concentrado fundamentalmente en las generaciones en edad activa, y en jóvenes aún en período formativo; es decir, en extremeños capaces de producir o de generar riqueza en un futuro cercano.

Esta hipótesis no se cumplió en realidad, no tanto por los cambios acaecidos en las tasas de natalidad y mortalidad extremeña (sólo culpables en algo menos del siete por ciento), sino sobre todo por los intensos flujos migratorios que registró Extremadura durante estos años. Emigración esta última que provocó el éxodo de un amplio contingente de familias jóvenes en edad de procrear⁹⁸; en tanto que ‘abandonó’ en Extremadura a sus pobladores más longevos.

Por su parte la hipótesis 2, que nos permite contemplar una región extremeña sin migraciones y con tasas de crecimiento vegetativo reales, incide en lo apuntado en el

⁹⁸ Posteriormente trataremos de determinar qué porcentaje de los emigrantes en edad laboral que durante estos años abandonaron Extremadura eran realmente activos.

párrafo anterior, cuantificando la enorme importancia alcanzada por los movimientos migratorios de la época.

Con todo, es preciso subrayar que las diferentes hipótesis presentadas constituyen poco más que un mero ejercicio de simulación, dado que Extremadura presentaba un tejido productivo escasamente diversificado; basado en una agricultura descapitalizada y de bajo rendimiento; con escasísimos establecimientos industriales; con un improductivo sector servicios; y con una amplísima población activa agraria cuyas rentas, en estos años desarrollistas, difícilmente llegaban a la mitad de la del resto de trabajadores no agrarios. Ante esta situación, la región extremeña no pudo sino exportar su población más joven y productiva hacia otras Comunidades con mejores expectativas de empleo y desarrollo⁹⁹.

Siguiendo con el análisis que de la población extremeña estamos realizando -en cuanto a factor determinante de la oferta laboral que en cada instante ha podido existir en dicha región-, convendría concluir la evaluación que del período 1960-1975 estamos efectuando, tratando de dar una respuesta cuantitativa a una pregunta sólo esbozada hasta ahora teóricamente. En concreto, ¿podemos considerar que el nivel de desempleo en la Comunidad extremeña al finalizar el régimen franquista hubiese sido mayor, de no haber existido el éxodo migratorio, al registrado a finales de los años ochenta y primeros noventa en los que el paro alcanzó en Extremadura cifras hasta entonces inimaginables?.

Para responder a esta pregunta hemos seguido una secuencia de operaciones¹⁰⁰, tendente a calcular las tasas de paro que hubiese presentado Extremadura de no producirse flujos migratorios en el período 1960-1975. Los resultados obtenidos pueden contemplarse en el gráfico 2¹⁰¹. En dicha figura se observa que la región extremeña

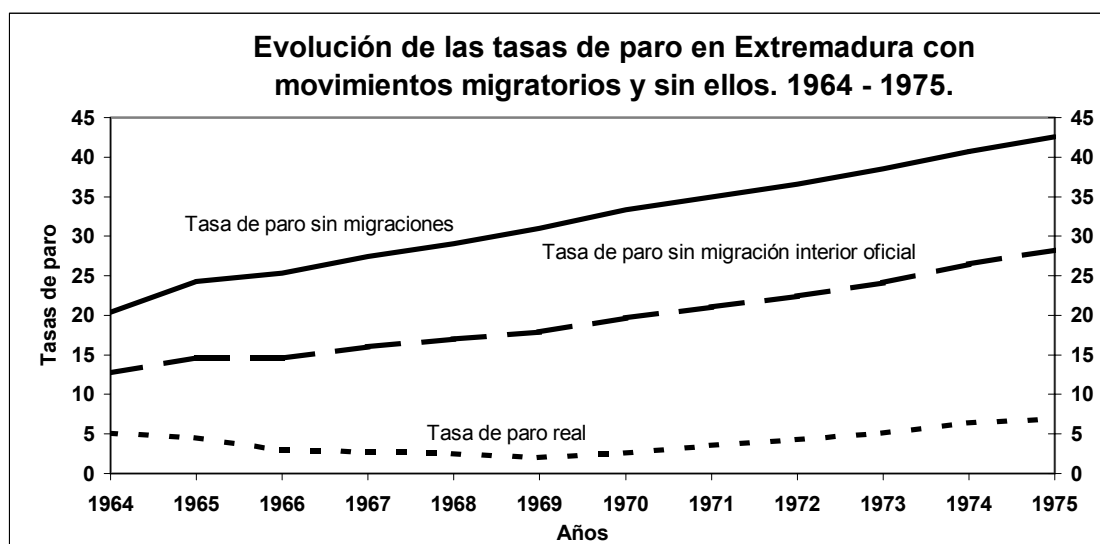
⁹⁹ Para profundizar en las condiciones socioeconómicas de los emigrantes extremeños véanse los trabajos de Cayetano (1986 y 1996).

¹⁰⁰ El detalle de dichas operaciones puede consultarse en el Anexo I de esta misma obra.

¹⁰¹ Como ya hiciéramos al estimar la población hipotética de 1975 (cuadro 5), los resultados ahora obtenidos no dejan de ser un mero ejercicio de aproximación a la situación real que hubiese presentado el mercado laboral extremeño de no producirse flujos migratorios. En todo caso, es preciso señalar que las tasas calculadas seguramente aparecen subvaloradas; por cuanto no se ha tenido en cuenta que la mayor parte de los niños que emigraron (y que han sido considerados inactivos), habrían alcanzado la edad de trabajar pocos años después de abandonar Extremadura. Por el contrario un reducido número de

careció prácticamente de desempleo durante toda la década de los sesenta, y que sólo a mediados de los setenta comienzan a observarse los primeros síntomas del grave problema de paro que afectaría a Extremadura posteriormente.

-- Gráfico 2 --



Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la Fundación BBVA y de los Anuarios del Instituto Nacional de Estadística (INE).

No obstante, esta situación tan idílica parece ocultar las graves deficiencias estructurales que sufría la economía extremeña. Así, de no haberse producido el importante éxodo migratorio que se registró en dichas fechas, la tasa de paro en Extremadura habría superado ampliamente el cuarenta por ciento. Dicho porcentaje sobrepasa en más de diez puntos la máxima tasa de desempleo alcanzada en esta región¹⁰². Conviene recordar que a pesar del espectacular incremento (casi veinte puntos), que experimentó el nivel real de desocupados entre 1977 y 1988 -consecuencia de la crisis económica y del veloz proceso de incorporación laboral de la mujer-, el mismo hubiese sido superado, caso de no existir movimientos migratorios, en los once años de bonanza económica que van de 1964 a 1975.

También el gráfico 2 refleja qué hubiese ocurrido de no producirse los flujos migratorios interiores registrados oficialmente en Extremadura. Con ello, al tratarse de

emigrantes, valorados como activos en nuestra hipótesis, habrían abandonado el mercado laboral por jubilación a lo largo del período estudiado.

¹⁰² En 1994 la tasa de paro en Extremadura alcanzó su cifra más elevada con un 32,2 por ciento.

cifras oficiales, pretendemos suavizar los posibles errores de estimación de personas paradas dentro del colectivo emigrado que hubiésemos podido cometer. Así se observa que la tasa de paro extremeña, en ausencia de estas migraciones, habría alcanzado valores muy próximos a los realmente obtenidos posteriormente en los años de mayor incidencia del desempleo.

Cuantificada la importancia que tuvo el éxodo migratorio de los años sesenta y primeros setenta en la contención de las tasas de paro extremeñas procedamos, antes de entrar en el análisis de las tendencias demográficas registradas en la etapa democrática, a sintetizar lo visto hasta ahora. Para ello utilizaremos el cuadro 6, en donde se recogen un conjunto de sencillos indicadores.

- Cuadro 6 -
Indicadores de la estructura poblacional extremeña y española. 1960-2000.
(porcentajes)

Indicadores	1960		1975		1991		2000	
	Extrem	España	Extrem	España	Extrem	España	Extrem	España
De juventud	31,7	29,2	28,7	28,8	22,3	21,1	18,1	15,8
Envejecimiento	7,6	8,2	12,5	10,4	15,3	13,8	18,6	16,9
De ancianidad	24,1	28,2	43,5	36,2	68,6	65,4	102,7	107,2
T. dependencia	64,9	59,8	70,1	64,7	60,2	53,7	58,2	48,5

Notas: Índice de juventud = (Menores de 16 años / Población total) * 100.

Índice de envejecimiento = (Mayores de 65 años / Población total) * 100.

Índice de ancianidad = (Mayores de 65 años / Menores de 16 años) * 100.

Tasa de dependencia = (Menores de 16 años + mayores de 65 años / Población de 16 a 64 años) * 100.

En este cuadro han sido corregidos los errores que presentaba el Padrón Municipal de Habitantes de 2000, de conformidad con lo señalado en el gráfico 1.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones Municipales del INE.

La figura 6 muestra una economía extremeña que al iniciarse la década de los sesenta presentaba una estructura poblacional muy equilibrada, con fuerte presencia de niños; escasa presencia de ancianos; y una joven y numerosa población en edad activa. Composición demográfica similar se registraba en el conjunto del Estado.

Quince años más tarde, en 1975, la base demográfica extremeña había cambiado notablemente. Las debilidades de su economía habían llevado a amplias capas de su población activa más joven a emigrar; huyendo de tasas de paro que habrían superado el cuarenta por ciento. El éxodo de estos jóvenes adultos acabaría traducéndose en una menor presencia del número de adolescentes (reflejado en el *índice de juventud*); un notable incremento de la población anciana que no había emigrado (*índice de*

envejecimiento); sobre todo si se la compara con los más jóvenes (*índice de ancianidad*); y una población en edad activa que desprovista de muchos efectivos soportaba un esfuerzo añadido de dependencia (ancianos y niños) para subsistir. España por contra no se despobló; experimentando un proceso de envejecimiento más suave.

Examinada la estructura demográfica extremeña hasta mediados de los años setenta, continuemos el análisis que de su población estamos efectuando estudiando los cambios poblacionales registrados a partir de entonces.

El propio cuadro 6, junto con el cuadro 4 y el gráfico 1 vistos en páginas anteriores¹⁰³, permiten acercarnos a la realidad ahora analizada.

Así el gráfico 1 muestra como la población total extremeña apenas ha experimentado cambios significativos desde el inicio de la etapa democrática; contando en 2000 con dos mil personas menos que las observadas en 1975.

No obstante su estructura por edades sí ha sufrido notables modificaciones. El gráfico 1 en valores absolutos, y los cuadros 4 y 6 con cifras porcentuales, reflejan un pronunciado descenso de la población en edad escolar; acompañado de un importante proceso de envejecimiento poblacional. Como ejemplo baste decir, que si en 1975 el número de niños de hasta 15 años sobrepasaba en más de 175.000 personas al número de ancianos, en 2000 estos últimos cuentan con 5.000 efectivos más que los primeros; habiéndose duplicado ampliamente su *índice de ancianidad*.

Si cotejamos la distribución por edades de Extremadura y de España durante los dos últimos decenios (cuadro 6), comprobaremos que el conjunto del Estado ha presentado una evolución similar a la extremeña, aunque más pronunciada; especialmente en lo que a su población joven se refiere. Con todo Extremadura presenta en la actualidad una estructura demográfica poco equilibrada, si bien ligeramente más saludable que la española. Así, pese a que el porcentaje de personas ancianas es superior al español, éste se ve compensado por el menor peso relativo de los adultos extremeños en edades intermedias (45 a 64 años); en tanto que su población más joven -la que mide la regeneración poblacional- muestra un *índice de juventud* dos puntos porcentuales superior al nacional.

¹⁰³ Concretamente en las páginas 104 y 105 de este mismo trabajo.

Asimismo, y al igual que hacíamos al analizar las tendencias demográficas en el período 1960-1975, procedamos a determinar los factores determinantes de los cambios acaecidos en la población extremeña durante los últimos veinticinco años.

- Cuadro 7 -
Población real y población hipotética de Extremadura en 2000.
Grandes grupos de edad.
 (Número de personas y porcentajes)

Hipótesis de población / Grupos de edad	0 a 14	15 a 64	65 y más	Total	
Población en 2000 -Hipótesis 1- (H ₁)	354.283	785.273	178.545	1.318.101	
Población en 2000 -Hipótesis 2- (H ₂)	216.630	781.314	193.866	1.191.810	
Población real existente en 2000 (R)	181.294	696.453	201.100	1.078.847	
*** Diferencias entre población real e hipotética: factores determinantes ***					
Pb. Hipótesis 1 – Población real	$D_1 = H_1 - R$ D_1 / R	172.989 Δ 95,4%	88.820 Δ 12,8%	-22.555 ∇ 11,2%	239.254 Δ 22,2%
• Cambios en natalidad y mortalidad	$(H_1 - H_2) / D_1$	79,6%	4,5%	67,9%	52,8%
• Debida a movimientos migratorios	$(H_2 - R) / D_1$	20,4%	95,5%	32,1%	47,2%

Notas: Hipótesis 1 (H₁) = Población extremeña en 2000 de haberse mantenido las tasas de fecundidad y de mortalidad por grupos quinquenales de edad que registraba Extremadura en 1975; no habiendo existido flujos migratorios.

Hipótesis 2 (H₂) = Población extremeña en 2000 de haber presentado Extremadura las tasas de fecundidad y de mortalidad por grupos quinquenales de edad que realmente se produjeron en dicha Comunidad en el período 1975-2000; no existiendo flujos migratorios.

En este cuadro han sido corregidos los errores que presentaba el Padrón Municipal de Habitantes de 2000, de conformidad con lo señalado en el gráfico 1.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones Municipales del INE.

El cuadro 7 pone de manifiesto que la población extremeña en 2000 hubiese sido un veintidós por ciento superior a lo que realmente fue, en ausencia de migraciones y de haberse mantenido las tasas de fecundidad y mortalidad de 1975 (hipótesis 1). Dicho aumento, cifrado en unas 240.000 personas, se hubiese concentrado básicamente en los muy jóvenes, y en mucha menor medida en la población en edad activa; siendo los ancianos los únicos que habrían visto descender su número.

La menor disponibilidad de las familias para concebir hijos, y la reducción de las tasas de mortalidad registradas durante estos años, justifican que la hipótesis 1 no se cumpliera en un 53 por ciento; siendo el resto responsabilidad de los movimientos migratorios localizados en Extremadura a lo largo de esta etapa.

Las tasas de crecimiento económico que ha venido experimentando Extremadura desde 1975; motivada por mejoras tanto de la productividad del factor trabajo (aporte interno), como por una distribución de la renta nacional más equitativa y solidaria

(aporte externo), han contribuido a que la economía extremeña vaya configurándose como una sociedad moderna; presentando reducida mortalidad y poca predisposición por los costes laborales y personales que ello implica a la natalidad. Crecimiento económico que ha permitido además reducir las diferencias con España, frenando el fuerte impulso migratorio de la etapa predemocrática¹⁰⁴.

Por otro lado, si comparamos los resultados obtenidos en el período 1975-2000 (cuadro 7), con los alcanzados en la etapa 1960-1975 (cuadro 5), llegaríamos a las siguientes conclusiones:

- 1.- Mientras en la fase predemocrática Extremadura se vio privada de 640 mil efectivos -consecuencia de los cambios vegetativos y migratorios en ella

¹⁰⁴ Para comprender las aseveraciones efectuadas en este párrafo utilizaremos un conjunto de sencillos indicadores, los cuales nos permiten una aproximación, siquiera parcial, a la realidad objeto de estudio.

Así podemos medir el crecimiento económico que ha presentado Extremadura durante el período 1975-1998, observando la evolución de su producto interior bruto per cápita (PIB per cápita) a lo largo de dicho intervalo temporal. Esta magnitud se ha duplicado en los últimos 23 años, registrando una tasa de crecimiento medio anual del 4,7 por ciento. Esta tasa de crecimiento, muy superior a la registrada en el conjunto del Estado, ha permitido que el PIB per cápita extremeño sea en 1998 un 28 por ciento más pequeño que su homónimo nacional; frente al 44 por ciento de desventaja que ostentaba en 1975. Aunque si observamos este indicador Extremadura sigue ocupando la última posición en el ranking de Comunidades Autónomas, no obstante estas diferencias decrecen, presentando la región extremeña niveles aceptables de bienestar.

Entre los factores *internos* que explican la recuperación de la economía extremeña destaca la positiva evolución de la productividad del trabajo en Extremadura, que ha crecido en el período 1975-1998 a una tasa media anual del 6,5 por ciento; fruto entre otras de una mayor capitalización de las instalaciones; de un notable cambio en la especialización productiva (la agricultura ya sólo emplea en 2000 al 14 por ciento de los ocupados extremeños, frente al 46 por ciento en 1977); así como por las mayores inversiones en capital humano que se han venido realizando (el 93 por ciento de los mayores de 16 años no superaban la EGB en 1977, frente al 79 por ciento en 2000).

Entre los factores *externos* destacan las políticas redistributivas del Estado, que han contribuido a que las diferencias de Renta Familiar Neta Disponible per cápita en España hayan disminuido; situándose dicha magnitud en Extremadura en 1998 un 22 por ciento por debajo de la media nacional, frente al 29 por ciento inferior que registraba en 1975.

En resumen, Extremadura se ha ido transformando en las dos últimas décadas en una sociedad moderna, donde la mujer se ha ido incorporando al mercado laboral, minorando su propensión a la natalidad (la tasa de actividad femenina se ha incrementado en torno al 66 por ciento desde 1976; reduciéndose en un 53 por ciento el número medio de hijos por mujer), y donde el nivel de bienestar de los últimos años (de 1987 a 2000 sólo un 2-3 por ciento de las viviendas familiares extremeñas con activos carecía de perceptores de ingresos), unido a las altas tasas de paro registradas en toda España, ha suavizado el saldo migratorio extremeño de la etapa predemocrática (la salida neta del período 1976-1999 sólo alcanza el 14,7 por ciento de la registrada entre 1960 y 1975).

Señalar, a modo de nota final, que el gran peso que en los últimos años ha alcanzado el sector *energético* extremeño (actividad que revierte la mayor parte de la riqueza que genera fuera de Extremadura), reduciría parcialmente algunas de las magnitudes aquí detalladas; no eliminando, sin embargo, el proceso de convergencia que en dichas variables viene presentando esta región con los valores medios nacionales.

registrados-, con posterioridad dicha pérdida se ha cifrado en unas 240 mil personas; lo cual implica que la población extremeña de 1975 y 2000 se hubiese incrementado un 59 y un 22 por ciento respectivamente de no producirse dichas transformaciones. Estos datos confirman la mayor intensidad de las alteraciones poblacionales de la etapa predemocrática.

2.- Si los movimientos migratorios (con un 93 por ciento), motivaron la práctica totalidad de las variaciones señaladas en la primera de estas fases; fueron las transformaciones vegetativas y migratorias en una proporción mucho más equilibrada (53 y 47 por ciento respectivamente), las que explican tales variaciones a partir de entonces.

3.- Dichas transformaciones afectaron fundamentalmente a la población activa extremeña, y a su población infantil en el período 1960-1975 (cuyas cifras en 1975 hubiesen aumentado un 62 y un 73 por ciento respectivamente en relación a las que realmente fueron); mientras que en la etapa democrática el protagonismo fue asumido en mayor medida por los menores de 15 años. El respaldo a estas afirmaciones hay que buscarlo como ya señalamos en el diferente papel que tanto las migraciones como la natalidad jugaron en cada uno de los dos períodos aquí analizados.

4.- Si nos centramos ahora no en lo que se dejó de ganar (población hipotética), sino en lo que realmente se perdió (población real), observaremos que los cambios vegetativos y migratorios redujeron la población extremeña en 325 mil individuos durante la década de los sesenta y primeros años setenta; siendo absolutamente insignificante el desplome demográfico (traducido en dos mil habitantes menos), registrado en Extremadura en la etapa 1975-2000.

5.- De igual forma, ahondando en el carácter real no hipotético de las alteraciones poblacionales localizadas en cada uno de los dos períodos analizados, debemos señalar un punto absolutamente coincidente de las transformaciones vegetativas y migratorias registradas en ambas etapas; cual ha sido el paulatino proceso de envejecimiento poblacional que han provocado. Baste decir que mientras los menores de 15 años reducían su número de

efectivos en un 31 y un 37 por ciento en cada una de estas fases, los mayores de 65 lo aumentaban en un 26 y un 49 por ciento respectivamente; lo que se ha traducido en importantes descensos e incrementos del peso relativo de cada colectivo en el conjunto poblacional extremeño a lo largo del período 1960-1975, y 1975-2000.

Una vez que hemos analizado la evolución poblacional del período 1975-2000; que hemos examinado sus factores determinantes (vegetativos y migratorios); que hemos esbozado algunas de las motivaciones socioeconómicas que determinaron dichos factores; y que hemos realizado una mínima comparación con las tendencias demográficas de la etapa 1960-1975, sólo nos resta insistir en la evolución futura que podría presentar la población extremeña en los próximos años, y en las repercusiones que la misma podría acarrear al correcto devenir del mercado laboral extremeño.

Desgraciadamente, y al contrario de lo que ocurre para el conjunto del Estado, el Instituto Nacional de Estadística sólo ha publicado Proyecciones de Población por Comunidades Autónomas hasta el año 2005; basadas en los resultados definitivos del Censo de Población de 1991¹⁰⁵. La población total extremeña reflejada en dichas Proyecciones para el año 1999, es levemente inferior al verdadero número de habitantes que aparece recogido en el Padrón Municipal Habitantes de 2000¹⁰⁶. Además su estructura por edades presenta ligeras desviaciones respecto a las cifras reales; especialmente en lo referente a la población más anciana (que se subvalora), y a los jóvenes de 15 a 29 años (que se encuentran sobredimensionados).

Con objeto de corregir todas estas deficiencias hemos procedido a calcular la población futura de Extremadura para el período 2000-2020¹⁰⁷. Los resultados obtenidos -una vez efectuadas las correspondientes estimaciones-, aparecen reflejados

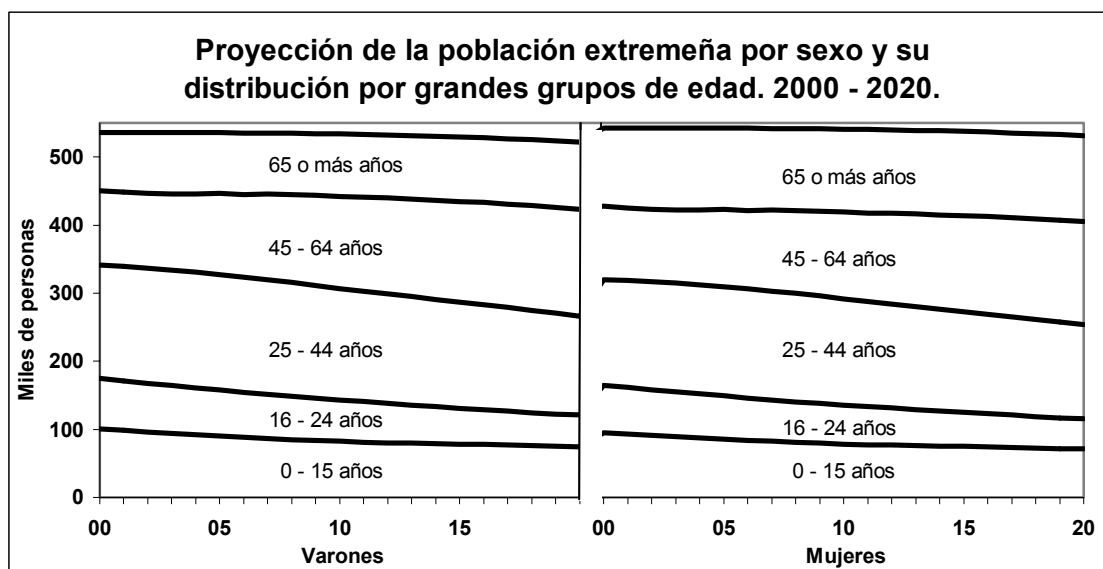
¹⁰⁵ INE (2001), *Proyecciones de la Población de España*.

¹⁰⁶ Recordemos que las cifras del *Padrón Municipal de Habitantes de 2000*, y los datos de *Proyecciones* correspondientes a 1999 se refieren al mismo momento temporal; pues la primera detalla la población española a 1 de enero de 2000, y la segunda a 31 de diciembre de 1999. La información del *Padrón* que hemos utilizado para efectuar la comparación no presenta errores; al haberse subsanado las anomalías que el mismo presentaba, y que fueron reseñadas al elaborar el gráfico 1.

¹⁰⁷ En aras de hacer más fluida y amena la lectura del presente epígrafe, hemos optado por incluir en el Anexo II de esta obra los supuestos en los que se basa el cálculo de la población extremeña para el período 2000-2020.

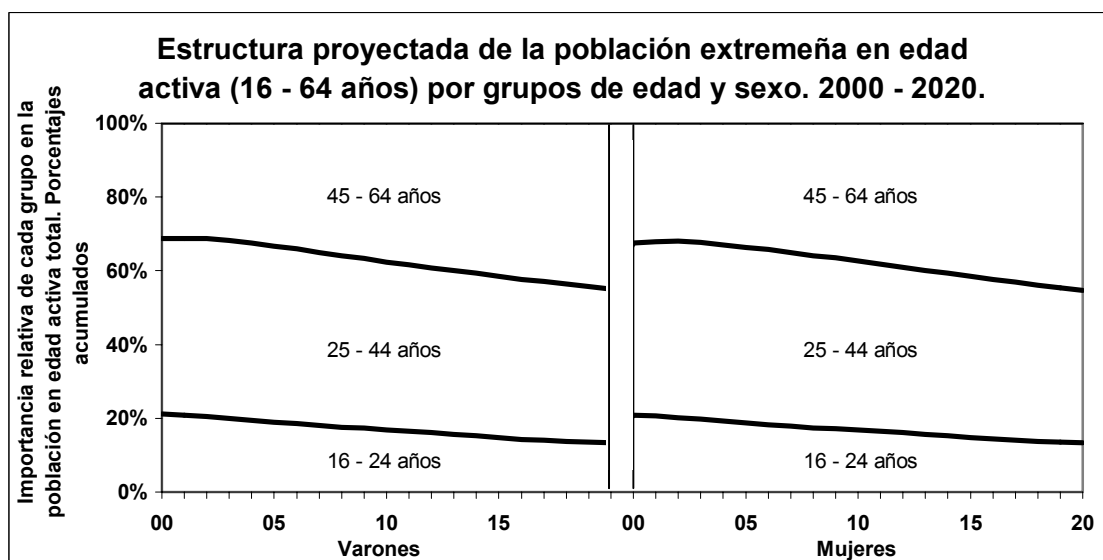
en los gráficos 3 y 4. Dichas figuras permiten observar la estructura demográfica por grupos de edad que podría ofrecer la región extremeña en los próximos 20 años.

-- Gráfico 3 --



Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000; Movimiento Natural de la Población y Migraciones. Varios años. INE.

-- Gráfico 4 --



Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000; Movimiento Natural de la Población y Migraciones. Varios años. INE.

De cumplirse los supuestos realizados, Extremadura tendría una población en el año 2020 levemente inferior (-2,3 por ciento) a la que presenta en 2000. Sin embargo su

estructura por edades, continuando el proceso de envejecimiento poblacional que viene caracterizando a la región extremeña en las últimas décadas, sí que exhibiría significativas modificaciones. Así los menores de 25 años verían como su peso relativo se reduciría drásticamente a favor de los mayores de 45 años; en tanto los adultos de edades centrales minorarían su importancia de una forma mucho más suave¹⁰⁸.

La importancia de estas transformaciones no radica en que la población en edad activa tenga que soportar en el año 2020 una mayor carga de niños y ancianos inactivos, pues de hecho ocurrirá todo lo contrario¹⁰⁹; sino en que la reducida presencia de niños y jóvenes (que representan la nueva savia productiva), unida al elevado número de activos en edades avanzadas (con los costes de productividad que ello acarrea) puede suponer un elevado precio a una economía extremeña cuya cifra de jubilados y pensionistas no parará de crecer.

Si comparamos la estructura demográfica de Extremadura con la que podría presentar España de cumplirse las proyecciones que para el conjunto nacional ha realizado el Instituto Nacional de Estadística, observamos que mientras la región extremeña reduciría en un dos por ciento su número de habitantes en el período 2000-2020, la nación española incrementaría los suyos en un nueve por ciento; siendo la diferente repercusión que asumiría el fenómeno migratorio en ambos territorios factor clave para entender tales discrepancias. En todo caso una y otra economía experimentarían un notable proceso de envejecimiento poblacional. Su composición por edades seguirá mostrando un porcentaje de ancianos levemente superior a nivel extremeño (cifrado en el 21 y el 20 por ciento respectivamente); unas poblaciones en edad activa de idéntico peso relativo y muy maduras¹¹⁰; y exiguos colectivos infantiles, habiendo perdido Extremadura en este último grupo toda la ventaja (y algo más), de la que gozaba en 2000. En consecuencia la región extremeña podría mostrar en el año

¹⁰⁸ En concreto los menores de 25 años pasarían de representar el 31 por ciento de la población extremeña en 2000, a poco más del 22 por ciento en el año 2020; en tanto que los mayores de 45 años supondrían la mitad de los ciudadanos extremeños, cuando a finales del siglo XX no llegaban ni al 40 por ciento. Las edades centrales, por su parte, reducirían su importancia relativa del 30 al 27 por ciento a lo largo de esas dos décadas.

¹⁰⁹ La población en edad activa presentaría en el año 2020 valores prácticamente coincidentes a los de 2000; reduciéndose casi en un 7 por ciento el colectivo integrado por niños y ancianos durante dicho período.

¹¹⁰ Ese carácter “maduro” sería ligeramente más observable en España.

2020 una mano de obra ligeramente más joven que la nacional presentando, por el contrario, una menor capacidad de recambio generacional.

Una vez que hemos observado la estructura poblacional que podría presentar la región extremeña en el primer cuarto del siglo XXI, cabe preguntarse por las consecuencias que dicha base demográfica pueda generar sobre su mercado de trabajo. Para responder a esta cuestión precisaríamos conocer tanto las tasas de actividad por sexo y edad de su población¹¹¹, como la capacidad de su economía para satisfacer la nueva demanda laboral así surgida.

Los supuestos en los que nos hemos basado para calcular las tasas de actividad que podrían presentar los diferentes grupos poblacionales que componen la sociedad extremeña a lo largo del período 2000-2020 son los siguientes¹¹²:

- a) Los varones y mujeres de edades tempranas (16-19 años), irán disminuyendo progresivamente su presencia en el mercado laboral extremeño durante la próxima década, manteniendo constantes sus valores desde entonces. También los jóvenes de 20 a 24 años reducirán su participación, aunque de forma mucho más sosegada. Las mayores exigencias de formación educativa que requiere la sociedad actual justifican en buena medida estas predicciones.
- b) Los hombres de edades intermedias (25 a 54 años) presentarán ligeros descensos en relación a los valores actuales; todo lo contrario que las mujeres, cuya progresiva incorporación al mundo laboral se dejara sentir a lo largo de todos estos años. El deseo de la población femenina de rentabilizar sus mayores niveles de estudios, y la progresiva superación de ciertas ideas tradicionalistas -que vinculaban a las féminas con el cuidado exclusivo de su

¹¹¹ Las tasas de actividad que a continuación utilizaremos para el período 2000-2020 han sido calculadas considerando el efecto *reponderación y nuevas proyecciones de población* que ha conllevado la reforma de la EPA en 2002. Estos efectos, por razones de disponibilidad y homogeneidad informativa, no son tenidos en cuenta en el resto de análisis efectuados en este estudio. No obstante en esta ocasión sí es aconsejable su empleo, al no afectar a los requisitos de disponibilidad y homogeneidad informativa antes comentados.

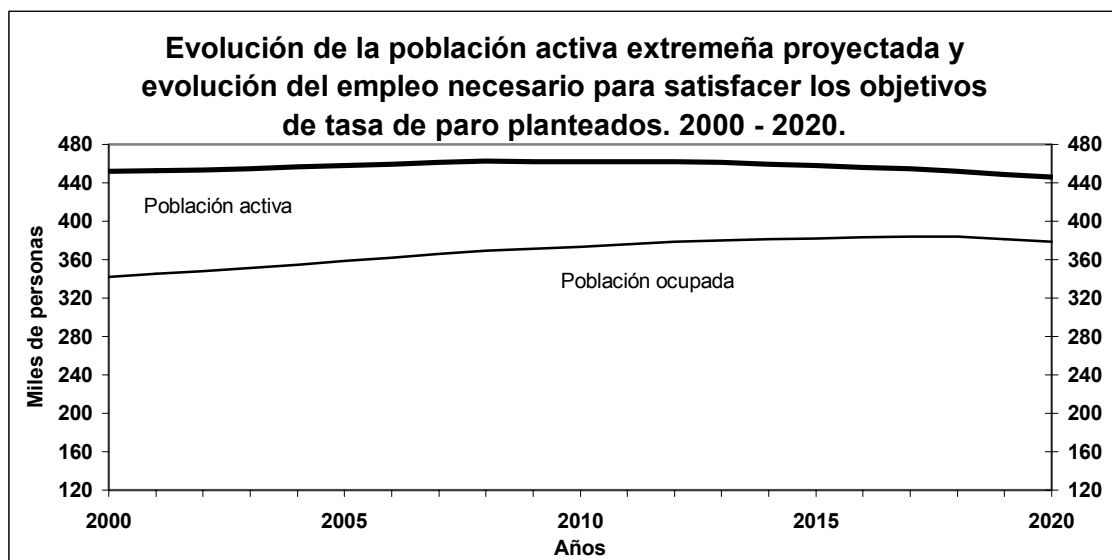
¹¹² Las hipótesis que hemos efectuado se basan en los supuestos que para el conjunto del Estado aparecen recogidos en Toharia Y OTROS (1998). Naturalmente dichos supuestos han sido actualizados con la nueva información disponible, y adaptados a la realidad sociolaboral extremeña.

hogar tras el matrimonio y/o la maternidad-, avalan en gran parte nuestras predicciones.

- c) Los varones de edades avanzadas (55 y más) tenderán a disminuir moderadamente su participación; aumentando algunos puntos el porcentaje de mujeres activas pertenecientes a este grupo poblacional. Las mayores preferencias de ocio cuando aún se tiene buena salud, unida a la menor necesidad de muchos hombres de tener que apurar al máximo su vida laboral para garantizar su subsistencia en la vejez, consecuencia entre otras de la mayor participación femenina en la generación de ingresos familiares, justifica en gran medida nuestras previsiones. No obstante la posibilidad de un “endurecimiento” de los años de cotización para alcanzar jubilaciones dignas, aconseja suavizar la trayectoria descendente que de la vida activa presentarán estos varones.

Estimada la población activa existente en Extremadura durante el período 2000-2020, sería interesante calcular -gráfico 5- los nuevos puestos de trabajo que debería crear la economía extremeña si desea que su tasa de paro se sitúe en el 15 por ciento en el año 2018; permaneciendo estabilizada en dicho porcentaje desde entonces.

-- Gráfico 5 --



Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000 y Encuesta de Población Activa. INE.

Extremadura, de acuerdo con nuestras estimaciones reflejadas en la figura 5, tendrá que ir aumentando paulatinamente su población ocupada hasta el año 2018; disminuyendo el número de puestos de trabajo que ofrece desde entonces. En concreto en 2020 la economía extremeña debería ser capaz de presentar 37.000 empleos más que los ofertados en 2000¹¹³. ¿Es ello factible?. Si observamos su historia reciente dicha probabilidad parece realista. Así desde 1990 Extremadura ha visto incrementar su número de trabajadores en 37.000 personas; ascendiendo dicha cifra a 45.000 si abarcamos las dos últimas décadas¹¹⁴.

En resumen, la región extremeña debería mantener durante los próximos veinte años el ritmo de creación neta de empleo que ha venido registrado desde 1980, si quiere reducir su nivel de desempleo a valores similares a los que en la actualidad registra el Estado español. Las tendencias demográficas no se presentan por tanto como una vía alternativa a medio plazo capaz de aliviar el grave problema de paro que sufre Extremadura. En todo caso presuponen un envejecimiento no sólo de la población total, sino también de la población activa y ocupada, con los graves problemas de productividad que ello puede implicar.

Finalicemos este primer apartado que hemos dedicado al estudio de las tendencias demográficas en Extremadura, y su repercusión sobre su mercado laboral, sintetizando las principales conclusiones obtenidas:

- 1.- Así en la etapa predemocrática (1960-1975) la población extremeña se redujo casi una cuarta parte, consecuencia fundamental del proceso migratorio registrado en esas fechas. Dicho comportamiento demográfico permitió retrasar la aparición del problema del paro en Extremadura (que hubiese alcanzado a

¹¹³ Estos resultados se basan en nuestra hipótesis de partida referente a que Extremadura presente saldo migratorio nulo a lo largo del periodo 2000-2020. Si por el contrario aplicamos nuestra segunda hipótesis, que implica aceptar que la región extremeña registrará un levisimo proceso de inmigración neta durante todos estos años, la creación neta de empleo en 2020 respecto a 2000 debería alcanzar los 67.000 nuevos puestos de trabajo. Cifra esta última difícilmente asumible por la economía extremeña, cuya tasa de paro probablemente se situaría en valores próximos al 20 por ciento.

¹¹⁴ Recordemos que todos estos cálculos los hemos efectuado sin atender al efecto *nueva definición de paro* que ha conllevado la reforma de la EPA en 2002. Ello obedece a nuestra imposibilidad de cuantificar adecuadamente dicho efecto. No obstante si considerásemos este factor, y bajo supuestos muy restrictivos en base a la escasa información que del mismo disponemos, cabría aventurar que de ser capaz la economía extremeña en 2020 de presentar 37.000 empleos más que los ofertados en 2000, su tasa de paro podría situarse en torno al 9 por ciento.

mediados de la década de los setenta tasas superiores al 40 por ciento), pero aceleró considerablemente otro fenómeno: el del envejecimiento poblacional.

2.- Desde entonces el número de habitantes en Extremadura apenas ha variado. En su composición por edades, mucho más avejentada, adquiere relevante importancia la caída de la natalidad; en tanto que la drástica reducción de los saldos migratorios de salida han favorecido la aparición de fuertes niveles de desempleo.

3.- En los próximos veinte años se prevé una ligera disminución de la población extremeña, cuyo proceso de envejecimiento continuará a fuerte ritmo. El mantenimiento de bajísimos niveles de natalidad y de mortalidad y la práctica ausencia de flujos migratorios netos provocaría esta situación. La reducción del paro durante estos años habría que buscarla en el fortalecimiento de la economía extremeña, no en la reducción y rejuvenecimiento de su población activa.

4.- Actividad, empleo y paro.

Una vez analizadas las tendencias demográficas en Extremadura, y su posible repercusión sobre el mercado de trabajo extremeño, continuemos nuestro estudio examinando la trayectoria seguida por alguna de sus principales variables laborales. Para ello realizaremos en primer lugar una aproximación de carácter general a la evolución de cada una de estas magnitudes (epígrafe 4.1.); para profundizar posteriormente en un análisis detallado de las mismas en sus distintas dimensiones (epígrafe 4.2.).

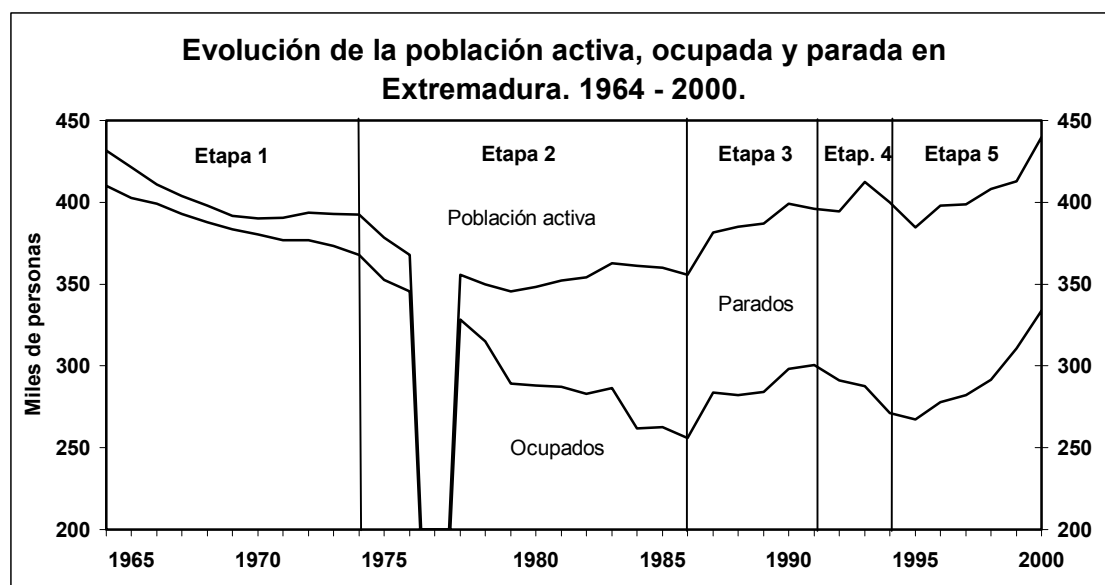
4.1. Aproximación general.

Comencemos este examen introductorio dando unas breves pinceladas sobre la evolución de la actividad, el empleo y el paro extremeños en cada una de las diferentes etapas en que puede descomponerse el período 1964-2000. Tras ello observaremos la trayectoria seguida por sus tasas globales de actividad, ocupación y desempleo. No obstante, esta primera aproximación al mercado de trabajo en Extremadura no quedara completa hasta que no consideremos la realidad laboral española de la que forma parte.

4.1.1. Etapas en la evolución de la población activa, ocupada y parada extremeñas. Comparación con la media nacional.

Desarrollando lo establecido en el párrafo anterior, señalemos que desde 1964 hasta la actualidad cabe distinguir cinco grandes etapas en la trayectoria seguida por el empleo extremeño. Estas cinco etapas, en cada una de las cuales la actividad y el paro evolucionan de forma desigual, son las recogidas en el gráfico 6 y en el cuadro 8.

-- Gráfico 6 --



Nota: Hasta 1976 datos de la Fundación BBVA. Desde entonces datos EPA homogeneizados por la Dirección General de Previsión y Coyuntura (DGPC).

Fuente: Fundación BBVA; EPA (INE) y DGPC (MEH).

- Cuadro 8 -

Variación total y variación anual media de la población activa, ocupada y parada en Extremadura. 1964- 2000.

(Miles de personas)

Etapas	Población activa		Población ocupada		Población parada	
	Total	Anual	Total	Anual	Total	Anual
Etapa 1 (1964 - 74)	-39,7	-4,0	-42,3	-4,2	+2,6	+0,3
Etapa 2 (1977 - 86)	-0,1	-0,0	-72,3	-8,0	+72,2	+8,0
Etapa 3 (1987 - 91)	+14,3	+3,6	+17,0	+4,2	-2,7	-0,7
Etapa 4 (1991 - 94)	+4,1	+1,4	-29,4	-9,8	+33,4	+11,1
Etapa 5 (1994 - 00)	+39,7	+6,6	+62,6	+10,4	-22,9	-3,8
<i>Total período (77-00)</i>	<i>+84,0</i>	<i>+3,7</i>	<i>+5,5</i>	<i>+0,2</i>	<i>+78,5</i>	<i>+3,4</i>

Nota: Hasta 1974 datos de la Fundación BBVA. Desde 1977 datos EPA homogeneizados por la DGPC.

Fuente: Fundación BBVA; EPA (INE) y DGPC (MEH).

• Etapa 1 (1964-1974): durante esta fase la población ocupada extremeña descendió sosegadamente¹¹⁵, en tanto que su población activa, que había disminuido a fuerte ritmo hasta finales de los años sesenta, permaneció desde entonces prácticamente inalterada. En conjunto ambas variables experimentaron similares descensos anuales medios, razón por la cual su población parada, que partía de valores mínimos, apenas experimentó cambios significativos.

¹¹⁵ Sosegadamente, al menos, en relación a como luego lo haría en fases posteriores.

Esta etapa inicial es la única en la que el número de activos y ocupados en Extremadura siguió una trayectoria opuesta a la del conjunto del Estado. Así mientras en España la población activa y empleada creció a una tasa media anual del 1 por ciento, en la región extremeña dichas variables decrecieron en idéntico porcentaje.

La explicación de estos comportamientos desiguales de los valores nacionales y regionales hay que buscarla en la evolución favorable que experimentaba el empleo español y europeo; inmersas ambas economías en plena fase de desarrollo industrial, y que condujo a buen número de activos extremeños (especialmente hasta 1970) a emigrar a dichas tierras. La casi inexistente presencia industrial en Extremadura, y la reducción que experimentó su población -especialmente de carácter rural- fruto de la emigración, hizo descender los niveles de empleo en el sector primario extremeño¹¹⁶, y por ende, en toda la economía extremeña.

• *Etapa 2 (1974-1986)*: aunque los datos relativos a 1975 y 1976 no son comparables con los reflejados desde entonces, dadas las distintas fuentes estadísticas de la que proceden unos y otros, no obstante se observa como la población activa disminuyó de forma considerable hasta 1979. En la primera mitad de la década de los ochenta esta variable aumenta para luego decrecer, presentando en dichos años una trayectoria levemente alcista. Aunque en principio podría pensarse que esta magnitud no tuvo un comportamiento bien definido durante esta etapa, mostrando en 1986 el mismo número de activos que en 1977, lo cierto es que el fuerte aumento que experimentó su población en edad laboral subraya el fuerte desánimo de muchos de sus ciudadanos. El colectivo ocupado, por su parte, se redujo considerablemente en esta fase; no pareciendo demasiado fiable la relativa estabilidad que mostró el número de empleados durante los primeros años ochenta¹¹⁷. Estas importantes pérdidas de

¹¹⁶ El éxodo rural extremeño a otras Comunidades Autónomas favoreció el proceso de capitalización de su agricultura, con la consiguiente eliminación de puestos de trabajo en dicho sector productivo.

¹¹⁷ Recordemos que hasta 1983 la EPA contabilizaba como ocupados a los activos acogidos al Sistema de Empleo Comunitario. Desde 1984, al ser sustituido dicho Sistema por el Plan de Empleo Rural (PER), la EPA pasa a catalogar como parados a aquellos trabajadores eventuales agrarios subsidiados que

empleo se concretaron en la aparición de elevados niveles de paro en Extremadura, cuyas cifras de desempleo se cuadruplicaron en sólo nueve años; existiendo en 1986 un parado por cada 2,6 ocupados (en 1977 era uno por cada 12 empleados).

Si comparamos los datos extremeños con los nacionales observaremos tres diferencias importantes: la primera se refiere a que España dejó de perder empleo un año antes que Extremadura, es decir, en 1985 en lugar de 1986. La segunda divergencia hace relación al crecimiento moderado de la población activa estatal (en torno al 6 por ciento entre 1977 y 1986), frente a la inmovilidad extremeña (cuya cifra de activos en 1977 era igual a la exhibida en 1986). La tercera discrepancia se debe al desigual origen del crecimiento del paro en ambos territorios: en España se debió a la acción conjunta del aumento de activos y la reducción de ocupados, y en Extremadura a este último factor únicamente; pese a lo cual el desempleo incidió de manera más profunda en la Comunidad extremeña.

Como hemos comentado anteriormente, durante esta etapa Extremadura no pudo aumentar su población activa pese al incremento de población en edad laboral que experimentó. El nutrido número de jóvenes procedentes de las altas tasas de natalidad de la década de los sesenta que llegaron, y que quisieron incorporarse al mundo laboral durante este período, quedó compensando en su mayor parte por la progresiva retirada de la actividad de los mayores de 65 años. El saldo migratorio extremeño en estos años fue de escasísima cuantía, y en todo caso supuso la salida de Extremadura de cierto volumen de menores de 25 años que marcharon a estudiar fuera. Todo ello contribuyó a que la población activa extremeña no aumentase; si bien el origen de esta falta de crecimiento hay que buscarla en la mayor incidencia en Extremadura del denominado efecto “desánimo”, dadas las elevadísimas cantidades de empleo destruido por su sector

declaraban en la Encuesta estar desempleados. Ello pudo provocar que durante los primeros años ochenta la cifra de empleados extremeños ficticiamente no variase; para desplomarse abruptamente en 1984, cuando la EPA modificó la forma de computar a estos activos como parados u ocupados.

primario¹¹⁸, y por la escasa capacidad de sus actividades terciarias de generar nuevos puestos de trabajo¹¹⁹.

- *Etapas 3 (1987-1991)*¹²⁰: a lo largo de este período de reactivación económica tanto la población activa como la población ocupada sufrieron sustanciales incrementos de parecida cuantía, razón por la cual el elevado volumen de desempleo existente al iniciarse esta fase apenas descendió.

Notables son las divergencias que se aprecian con España, al ser el comportamiento del empleo mucho más dinámico a nivel estatal. Así aunque la evolución de la población activa fue muy similar en ambas economías, no puede decirse lo mismo de la agrupación ocupada, que presentó un crecimiento medio anual muy superior en territorio nacional; motivo por el cual el descenso de las cifras de paro fue más evidente en el conjunto del Estado. El mayor ritmo de destrucción de empleo por parte del voluminoso sector agrario extremeño, y la similar y favorable trayectoria exhibida por el colectivo no agrícola de ambas economías, sirven para explicar los peores resultados de Extremadura.

Destaquemos que la bonanza económica que se registró a nivel mundial a lo largo de estos años mejoró sustancialmente las expectativas de empleo de la población en edad laboral. También la reforma del mercado de trabajo de 1984, que generalizó la utilización de contratos temporales en una región como la extremeña -especialmente proclive dada su especialización sectorial a la utilización de este tipo de contratos-, favoreció el acercamiento de determinados colectivos de población desanimada hacia la vida activa. Esa aproximación fue algo superior a la que debió corresponder a Extremadura por el incremento que experimentó su población de 16 a 64 años. Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, fueron las mujeres las únicas protagonistas de los

¹¹⁸ En 1986 el sector primario extremeño había destruido el 22 por ciento del empleo total existente en Extremadura en 1977.

¹¹⁹ Mencionar que durante este período el empleo neto creado por el sector servicios extremeño a duras penas logró mitigar las pérdidas de ocupación que registró su exiguo tejido industrial.

¹²⁰ Los cambios introducidos en la EPA en 1987 aconsejan reducir el examen de esta fase al período 1987-1991. Los diferentes análisis que efectuaremos en este trabajo adoptarán ese intervalo temporal. No obstante utilizaremos la información referida a 1986 cuando el efecto de estas transformaciones metodológicas pueda ser aislado.

aumentos de actividad y ocupación llevados a cabo en la región extremeña durante esta fase.

- Etapa 4 (1991-1994): La recesión económica que asoló Europa al comenzar la década de los noventa tendría consecuencias gravísimas sobre el nivel de empleo extremeño; que descendió a un ritmo superior al registrado en etapas anteriores. Afortunadamente la mayor intensidad en destrucción de empleos que se produjo en este período se vio compensada por la menor duración del mismo¹²¹. Por su parte la población activa aumentó levemente, al compensarse en gran medida el efecto “euforia” provocado por los acontecimientos de 1992, con las malas expectativas de empleo que exhibía la región extremeña. El resultado final fue que la cifra de desempleados alcanzó máximos históricos aún no superados; existiendo en 1994 un parado por cada 2,1 ocupados.

La etapa 4 en el conjunto del Estado se saldó con un incremento de su población activa ligeramente mayor del que hubiera debido corresponderle, como consecuencia del aumento de población en edad laboral que experimentó en esos años. Este resultado coincide plenamente con lo observado en Extremadura, por lo que no puede afirmarse que los mayores problemas de empleo y paro que sufría esta región repercutieran con más énfasis en el ánimo de sus ciudadanos cara a su incorporación a la vida activa.

Al iniciarse la década de los noventa el grado de integración de la economía extremeña, tanto a escala estatal como comunitaria, era muy superior a la que la misma registraba en la recesión de finales de los setenta y principio de los ochenta. Esta mayor permeabilidad, unido al menor nivel de desarrollo de Extremadura, permitió que los desequilibrios que se observaban en España y en el resto de Europa repercutieran con mayor intensidad en el mercado laboral

¹²¹ La ocupación extremeña también descendió en 1995, y en este sentido podría pensarse que la destrucción de puestos de trabajo en Extremadura sobrepasa los límites temporales de esta cuarta etapa. No obstante analizando los datos publicados por la EPA en 1995, comprobamos que esa disminución del empleo obedece exclusivamente al fuerte retroceso que en dicho año experimentó la población extremeña en edad laboral. Así si calculásemos la tasa de ocupación en 1995, ésta no sólo no descendería, sino que aumentaría varias décimas respecto al ejercicio anterior.

extremeño. La crisis económica surgida durante estos años, en contra de lo que había pasado en la anterior etapa depresiva, destruyó empleo en todos sus sectores productivos (incluido los servicios), y tuvo, a diferencia de lo acontecido en el conjunto del Estado, un carácter marcadamente menos estructural; como lo prueba el hecho de que las pérdidas de empleo neto afectaran en mucha mayor medida a sus trabajadores con contratos temporales.

- *Etapa 5 (1994-2000)*: aunque durante esta etapa han sido varios los cambios introducidos en la EPA que han permitido el afloramiento de un nutrido número de puestos de trabajo¹²²; razón por la cual el crecimiento del empleo durante esta fase debe estar sobredimensionado, lo cierto es que la bonanza económica que preside estos años ha permitido un notable crecimiento de la actividad y de la ocupación; al tiempo que el paro ha logrado reducirse, situándose en niveles próximos a los registrados al final de la última etapa alcista.

Extremadura y España han evolucionado de forma similar durante la segunda mitad de la década de los noventa tanto en actividad, como en ocupación y paro. La principal nota discordante estriba en que el crecimiento de la cifra de activos en relación al aumento de la población comprendida entre 16 y 64 años ha sido mayor en Extremadura que en España; debido al más elevado ritmo de incorporación a la vida activa que han presentado las mujeres extremeñas respecto a las del resto del país.

El crecimiento económico que se ha venido registrando a nivel estatal, y que indudablemente se ha dejado sentir también en Extremadura, constituye el principal elemento explicativo de la favorable evolución que han experimentado las variables laborales que estamos analizando. Las reformas del mercado de trabajo de 1993-1994 y de 1997, también pueden haber incidido positivamente en el mayor dinamismo que presenta la actividad y el empleo en la Comunidad extremeña.

¹²² Recordemos los cambios efectuados en 1995-1996, y en 1999 y 2000. Para profundizar en dichas modificaciones véase Toharia Y OTROS (1998) para la primera de ellas, y el *informe mensual* de diciembre de La Caixa (2000) para las dos últimas.

En resumen, el período 1977-2000 se cierra en Extremadura con un considerable aumento de su población activa (cifrado en 84.000 activos más que los registrados en 1977); un paupérrimo volumen de nuevos puestos de trabajo existentes (que escasamente sobrepasan en 5.500 a los contabilizados 23 años antes); y un notorio incremento de sus registros de paro (presentando 78.500 desempleados más que los observados a finales de los setenta). Si cada una de estas variables hubiese evolucionado proporcionalmente a como lo hizo la población total extremeña, el resultado que hubiésemos obtenido es que los activos habrían aumentado sólo en 56.500 personas; los ocupados en 52.200; y los parados en 4.400 individuos.

Aunque este ejercicio de simulación ahora comentado es demasiado simplista, lo cierto es que buena parte de los graves problemas de desempleo que sufre Extremadura se deben a su escasa capacidad de creación neta de empleo. Sirva como ejemplo que la economía española -cuyas dificultades de generación neta de puestos de trabajo son de sobra conocidas-, ha sido capaz de incrementar su número de ocupados desde 1977 más de 14 puntos; frente al raquítico 1,7 por ciento extremeño. Aunque estos datos deben ser matizados por el mayor crecimiento porcentual que ha experimentado la población total española, no obstante la cifra de ocupados en Extremadura debería haber aumentado más de un 8 por ciento para hacerse proporcional a los registros nacionales.

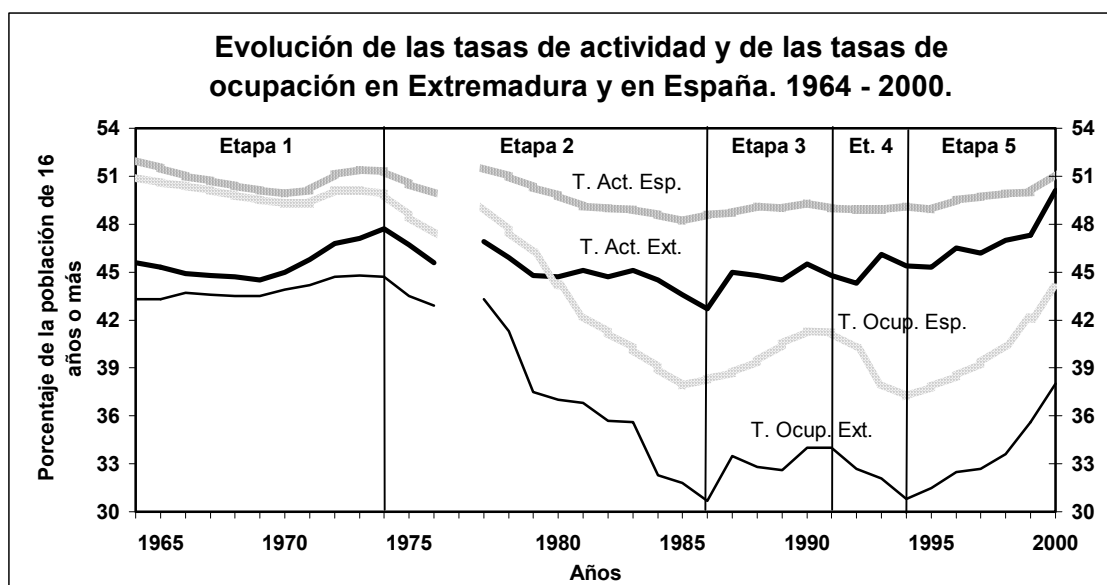
4.1.2. Evolución de las tasas de actividad y de las tasas de ocupación global en Extremadura y en España.

En el párrafo anterior imputábamos buena parte de los mayores niveles de paro que padece Extremadura, frente a los elevados valores que también ostenta España, a su menor capacidad neta de creación de empleo. Sin embargo durante las dos últimas décadas el ritmo de incorporación a la vida activa de la población extremeña respecto a la evolución de su población total ha sido sensiblemente superior al registrado en el conjunto nacional, lo que también puede explicar las mayores dificultades que para aminorar el desempleo presenta la Comunidad Autónoma extremeña.

El gráfico 7 incide en lo apuntado hasta ahora en relación a la evolución de la actividad y el empleo tanto en Extremadura como en España; cotejando dichas variables

con la trayectoria que durante este período han seguido sus respectivas poblaciones de 16 y más años. Así observamos como la tasa de actividad extremeña, que ha presentado siempre valores inferiores a los registrados en el conjunto del país, tiende prácticamente a igualarse a estos últimos en el año 2000. Dicha aproximación encuentra su justificación, básicamente, en el ritmo más acelerado de acercamiento a la vida activa que ha exhibido la población femenina extremeña.

-- Gráfico 7 --



Nota: Hasta 1976 datos de la Fundación BBVA. Desde entonces datos EPA homogeneizados por la DGPC.

Fuente: Fundación BBVA; EPA (INE) y DGPC (MEH).

Con todo, este recorte de posiciones respecto a los registros nacionales no se ha producido de forma homogénea a lo largo del período analizado. Así mientras en todas las fases expansivas las tasas de actividad extremeñas evolucionaron de forma más dinámica que sus homónimas estatales, creciendo y minorando diferencias; en las etapas recesivas el comportamiento fue más desigual, al descender sus valores en mayor proporción que los españoles durante la crisis de los setenta y primeros ochenta, en tanto que en la depresión de inicios de los años noventa las tasas de uno y otro territorio aumentaron levemente y en parecida cuantía.

En resumen, las tasas de actividad extremeñas han tendido a fluctuar más que las del resto del Estado, siempre dentro de la tradicional estabilidad que ha presidido su

comportamiento¹²³. El efecto “trabajador animado” se ha dejado sentir más en Extremadura en los períodos de bonanza; en tanto que el efecto “trabajador desanimado” ha presidido con mayor intensidad al territorio extremeño, básicamente en la primera crisis económica. Que en 2000, momento en el que se ha logrado la mayor tasa de actividad de los últimos 23 años, todavía el 50 por ciento de la población potencialmente activa siga alejada del mercado laboral, pone de manifiesto los gravísimos problemas de empleo e improductividad que padece Extremadura. Ni aún eliminando la amplia y creciente presencia de ancianos¹²⁴, el nivel de inactividad de los mayores de 16 años desciende del 35 por ciento. Esto contrasta con los valores inferiores a 30 puntos que se observa en un nutrido grupo de países comunitarios.

Si bien las tasas de actividad de Extremadura y de España prácticamente se han igualado al finalizar la década de los noventa, no podemos decir lo mismo por lo que a nivel de ocupación se refiere. Así los valores alcanzados por las tasas de ocupación extremeñas nunca han superado el 90 por ciento de los registros nacionales¹²⁵; presentando desde 1964 cifras entre un 10 y un 20 por ciento inferiores a sus homónimas estatales¹²⁶. Esto hecho es especialmente preocupante, sobre todo si consideramos que en esta variable y dentro del ranking europeo, España lleva años ocupando la última posición.

La volatilidad que presenta el empleo extremeño constituye una de las características más destacables del mismo. Estas excesivas fluctuaciones son también típicas de la economía española, resaltando los tremendos problemas que durante los últimos 13 años vienen presentando las tasas de ocupación extremeñas para mantener, cuando no aumentar, la gran distancia que ya mostraban en 1987 respecto a los valores nacionales. El intenso y rápido proceso de desagrarización y capitalización de dicho

¹²³ Así si comparamos la mayor y la menor tasa de actividad que ha presentado Extremadura en el período 1964-2000, comprobaremos que su distancia es de 7,4 puntos porcentuales; más del doble, pese a todo, de lo que se ha observado en el conjunto del Estado.

¹²⁴ Colectivo básicamente inactivo, pero que se sigue teniendo en cuenta en el cálculo de las tasas de actividad convencionales.

¹²⁵ Exceptuando el año 1976 cuando, según datos de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, la aproximación a los datos nacionales llegó al 90,5 por ciento.

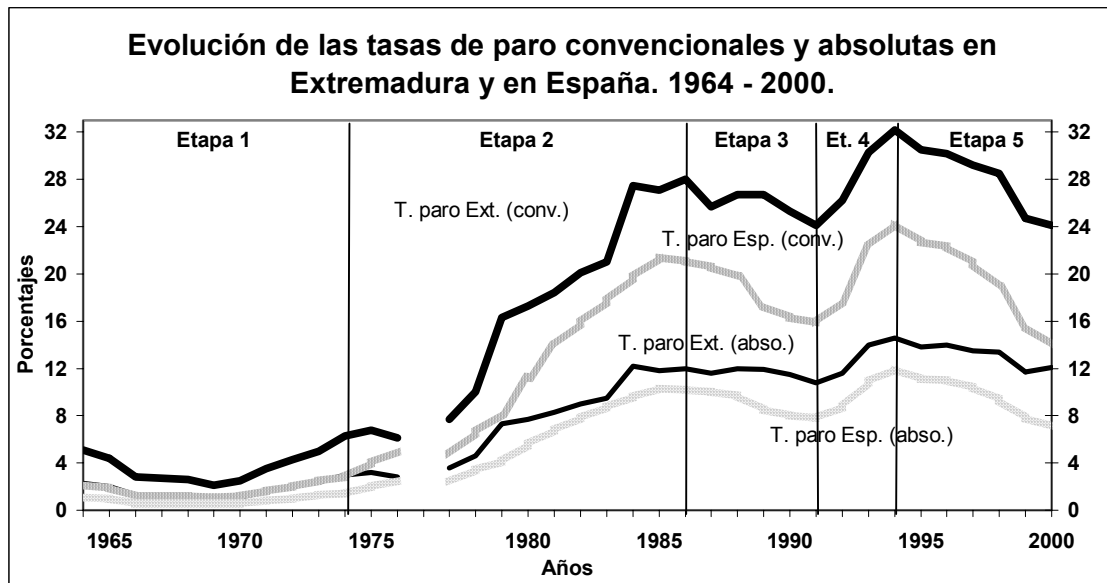
¹²⁶ Conviene recordar, como prueba de las debilidades que presenta la economía extremeña, que hasta 1979 las tasas de ocupación españolas superaban a las tasas de actividad de Extremadura y que aún hoy, en 2000, el porcentaje de empleados de la Unión Europea respecto a su población de 16 o más años sigue superando levemente a las tasas de actividad extremeñas para esas mismas edades.

sector que sufre Extremadura; sus debilidades industriales; las deficiencias que aún presenta su sector terciario; unido a la gran utilización de contratos temporales que registra esta región, pueden ayudarnos a comprender el comportamiento sumamente oscilante del empleo extremeño.

4.1.3. Evolución de las tasas globales de paro en Extremadura y en España.

Pasemos seguidamente, dentro de estas breves pinceladas que sobre la actividad, el empleo y el paro en Extremadura estamos realizando, a referirnos precisamente a esta última variable: el desempleo. Así el gráfico 8 recoge la evolución de las tasas de paro convencionales y absolutas tanto extremeñas como españolas en el período 1964-2000.

-- Gráfico 8 --



Nota.: Hasta 1976 datos de la Fundación BBVA. Desde entonces datos EPA homogeneizados por la DGPC.

Fuente: Fundación BBVA; EPA (INE) y DGPC (MEH).

Lo primero que refleja el gráfico 8 es que las tasas de paro convencionales (que relacionan desempleados con activos), han crecido de manera notoria tanto en Extremadura como en España desde mediados de la década de los setenta. Dicho incremento ha sido especialmente intenso en la región extremeña, que llegó a tener desocupada prácticamente a un tercio de su población activa en 1994. Afortunadamente

en los últimos años se ha producido un sustancial descenso de dicha tasa, hasta situarse en valores propios de 1991. No obstante, cabe recordar que el nivel de desempleo en Extremadura sigue siendo actualmente mayor que el que haya podido presentar el conjunto del Estado en toda su historia.

Dado que las tasas de paro convencionales son sensibles a los cambios que en la incorporación a la vida activa pueden presentar unas poblaciones u otras; con lo cual el hecho de que presenten en un momento dado dos tasas de paro absolutamente coincidentes no implica que los problemas de desempleo en ambas regiones tengan porqué coincidir, es por lo que en el gráfico 8 hemos incluido también su cálculo en términos absolutos; es decir, medido por la relación entre parados y población en edad laboral. De su análisis se observa como el porcentaje de desempleados en Extremadura se ha ido desviando de los valores nacionales, hasta alcanzar en 2000 un máximo alejamiento. Dicha separación se traduce en la actualidad que la tasa de paro absoluta extremeña se encuentre a menos de dos puntos de su homónima española, sólo que valorada esta última en términos convencionales.

Por subperíodos se comprueba como Extremadura disminuye su distancia con España en las fases de recesión económica, y las incrementa en las etapas de expansión, lo cual no es sino reflejo de la mayor volatilidad del empleo y la actividad que presenta el mercado laboral extremeño.

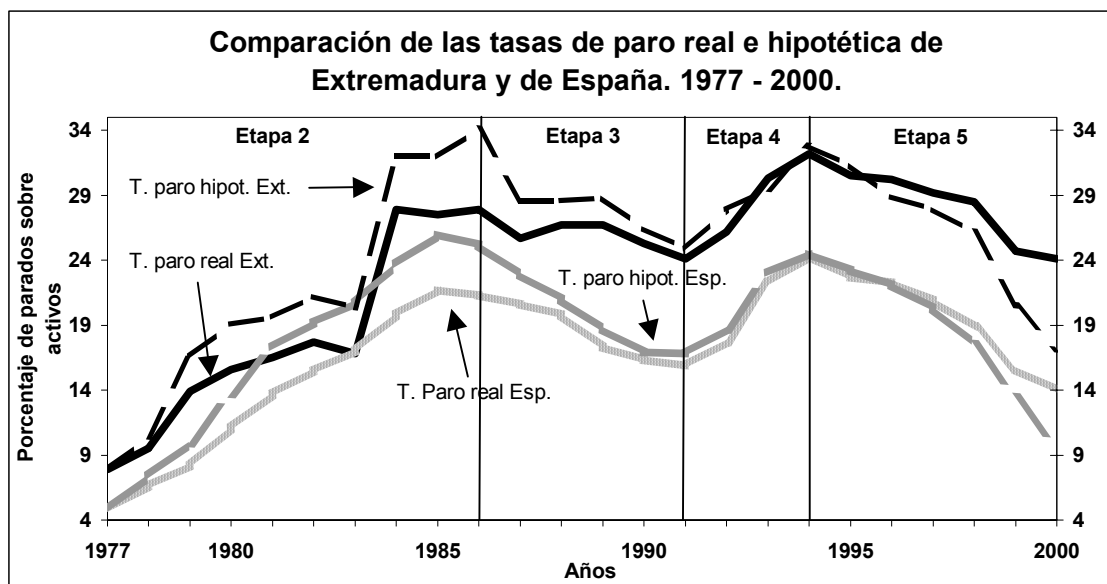
En resumen, Extremadura encabeza junto con Andalucía y Ceuta y Melilla la lista de regiones europeas con tasas de desempleo más altas y persistentes. Su nivel de paro se ha triplicado desde 1977, presentando en 2000 casi un veinticinco por ciento de su población activa desocupada, frente al catorce por ciento español y ocho por ciento europeo.

Antes de adentrarnos en el estudio de la población activa por sexo y edad, procedamos a concluir las anotaciones introductorias que sobre el paro en Extremadura estamos realizando, comparando el efecto que las variaciones de la primera variable a lo largo del período 1977-2000 ha producido en la evolución de la segunda. Es decir, tratemos de dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿ qué nivel de desempleo hubiese presentado la región extremeña durante los últimos 23 años de haber permanecido

constantes las tasas de actividad por grupos quinquenales y sexo que reflejaba Extremadura en 1977 ?.

Para responder a esta cuestión hemos elaborado el gráfico 9. Como lo que pretendemos es ver la influencia de la actividad sobre el paro, al margen de otras consideraciones, hemos supuesto que el nivel de ocupación existente en Extremadura durante este período fue el que realmente existió. También incluimos los datos relativos al conjunto del Estado, al objeto de facilitar las comparaciones con España.

-- Gráfico 9 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La figura 9 permite comprobar como el nivel de desempleo en Extremadura en 2000, de haberse mantenido las tasas de actividad de 1977, hubiese sido 7 puntos inferior a lo acontecido en realidad. Es decir, la tasa de paro extremeña se situaría actualmente en el 17,1 por ciento; porcentaje propio de dicha Comunidad Autónoma a principios de los años ochenta, y que dista aún del 14 por ciento que exhibe en estos instantes la tasa de paro real española.

Al margen de lo ahora comentado, el gráfico 9 permite extraer las siguientes conclusiones:

- a) No existe una relación constante entre la evolución del nivel de desempleo real e hipotético en las fases depresivas, pero sí en las expansivas. Así en la

primera crisis las tasas de paro calculadas en base a las tasas de actividad de 1977 han sido superiores o muy superiores a sus verdaderos valores, aumentando su distancia con estos últimos; en tanto han presentando una evolución prácticamente coincidente en la segunda. Por lo que respecta a las etapas de bonanza el desempleo hipotético ha decrecido siempre más que el real; tendiendo a igualarse a éste a finales de los ochenta, y reduciéndose bastante más que el real desde mitad de los años noventa. Parecidos resultados pueden observarse para el caso español, cuyas desviaciones entre ambas tasas han sido desde 1987 algo más atenuadas que las extremeñas.

- b) Del párrafo anterior puede deducirse asimismo que las fluctuaciones de las tasas de paro, de haberse mantenido las tasas de actividad de 1977, hubiesen sido mucho más pronunciadas, y en consecuencia las repercusiones para la economía extremeña de mayor calado.

En resumen, de haber permanecido inalteradas las tasas de actividad de finales de los años setenta, la evolución del nivel de desempleo en Extremadura habría sido perjudicial para sus intereses socioeconómicos hasta 1994; insustancial hasta 1997; y sólo ciertamente positiva desde entonces. Como regla general, la aproximación de las tasas de paro extremeñas y españolas se hubiesen visto afectadas negativamente, por lo que puede concluirse que la trayectoria real que ha seguido la actividad en Extremadura ha sido favorable para su economía, al menos hasta la práctica conclusión del siglo XX.

Esta última afirmación no debe hacernos pensar de que hasta mediados de la década de los noventa la actividad no fue responsable del crecimiento de las tasas de paro en Extremadura. Recordemos que la cifra de activos se había incrementado en 50.200 personas entre 1977 y 1994, y que al no generarse ni un solo puesto de trabajo neto en el conjunto de ese período, todo ese aumento de población activa se tradujo en un incremento de los niveles de desempleo extremeños¹²⁷. Por tanto, lo expresado en el párrafo anterior hace referencia exclusivamente a que de haberse mantenido las tasas de actividad de cada grupo quinquenal desglosadas por sexo durante los 17 primeros años

¹²⁷ En concreto el porcentaje de desocupados a mediados de la década de los noventa, de no haberse incorporado esos cincuenta mil nuevos efectivos a la vida activa, habría sido del 22,5 por ciento; frente al 32,2 por ciento que se registró en realidad.

de la era democrática, la evolución del porcentaje de desocupados hubiese sido aún peor.

4.2. Aproximación detallada.

4.2.1. Actividad.

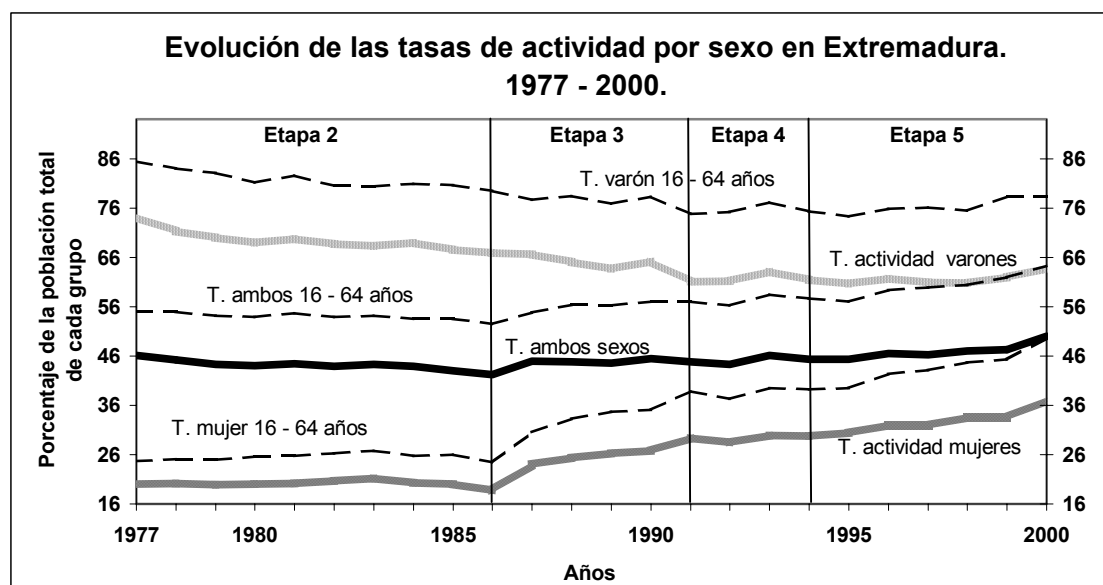
En el apartado anterior hacíamos referencia al comportamiento no excesivamente oscilante que ha venido presentado la tasa de actividad extremeña desde la llegada de la democracia a nuestro país. No obstante, la ausencia de fuertes perturbaciones a nivel global puede ocultar hondas transformaciones en los niveles de actividad de ciertos colectivos de su población, según el sexo y la edad de los mismos. Precisamente para profundizar en esta última cuestión hemos elaborado el siguiente subepígrafe.

a). Tasas de actividad por sexo y edad.

Procedamos sin más dilación a ver la influencia de estas dos variables sobre el nivel de actividad en Extremadura, observando los gráficos 10, 11 y 12. El primero de ellos atiende al género de los individuos, mientras los otros dos hacen referencia a las tasas de actividad masculinas y femeninas por grupos de edad.

Comenzando por la figura 10, observamos como la tendencia levemente ascendente que presenta la tasa de actividad global extremeña desde 1987 se debe a dos fuerzas contrapuestas: por una parte, la incorporación a la vida laboral de la población masculina ha venido descendiendo hasta 1991, permaneciendo prácticamente estabilizada hasta 1999, y presentando un notable ascenso en 2000. Con todo, los hombres han visto reducir sus niveles de actividad en 10,5 puntos; pasando del 74,2 por ciento en 1977, al 63,7 en la actualidad. Por el contrario las mujeres, tras permanecer ancladas durante diez años en valores poco representativos, no han dejado de aumentar su participación en la actividad desde 1987, superando en los momentos actuales el 37,1

-- Gráfico 10 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

por ciento. Pese a ello, la presencia de varones en el mercado laboral extremeño sigue estando aún muy por encima de lo que registra el colectivo femenino.

Por subperíodos, y para el caso de los hombres, no se observa una clara relación entre el momento del ciclo económico en que nos encontremos y la tasa de actividad. Así su participación descendió durante la primera etapa de recesión y de bonanza de la era democrática, y ha permanecido más o menos estabilizada desde entonces¹²⁸, ignorando en gran medida el período económico atravesado. Las mujeres por su parte parecen responder más favorablemente que los varones a las fases alcistas del ciclo, creciendo a buen ritmo en ellos; en tanto que presentan escasísimas variaciones durante las recesiones.

Si obtenemos las tasas de actividad utilizando no toda la población mayor de 16 años, sino únicamente la comprendida entre esa edad y los 64 años, podremos contemplar cuál ha sido la evolución de la actividad eliminando la influencia que los colectivos más ancianos, cada vez más numerosos y menos activos, pueden ejercer en su cálculo. El propio gráfico 10 permite contemplar esta situación. Como puede

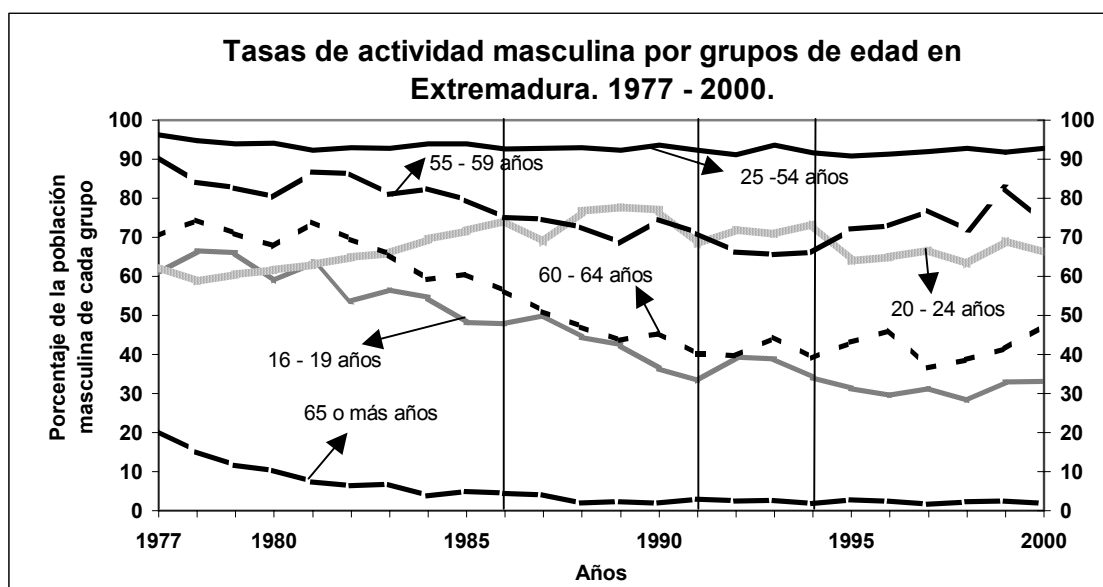
¹²⁸ La única excepción a esta relativa estabilidad la constituye el año 2000. Los recientes cambios introducidos en la EPA, entre otros, han influido en este “repunte” de la actividad en el colectivo masculino.

observarse el porcentaje de personas que trabajan o quieren trabajar dentro del grupo ahora analizado es mucho mayor que si contemplamos la población total, y su ritmo de crecimiento también. Ello se explica por la disminución menos acusada que presentan las nuevas tasas masculinas así calculadas, y por el ascenso mucho más pronunciado que se registra a escala femenina.

Como tendremos posteriormente ocasión de comprobar, buena parte del descenso que experimentaron las tasas convencionales de actividad masculinas se debieron a la retirada del mundo laboral de sus efectivos más viejos, especialmente agrícolas. Cosa similar ocurrió en el caso de las mujeres, cuyo ritmo de crecimiento se vio frenado por la tendencia decreciente que presentó su grupo más anciano; menos preparado que los colectivos más jóvenes para desempeñar los nuevos trabajos que han ido surgiendo, principalmente en el sector público terciario.

El comportamiento de las tasas de actividad masculinas y femeninas que acabamos de describir en el gráfico 10, estará condicionado por la mayor o menor apetencia a la vida laboral que presenten sus poblaciones jóvenes, maduras y ancianas. Las figuras 11 y 12 reflejan la evolución de los niveles de actividad por grandes grupos de edad y sexo.

-- Gráfico 11 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Así en el caso de los hombres podemos comprobar como los menores de 20 años han visto descender de manera acusada sus tasas de actividad hasta 1991, registrando desde entonces ligeras subidas y bajadas que se compensan mutuamente, exhibiendo en 2000 los mismos valores que nueve años antes. La prolongación del sistema educativo, propiciado por las mayores dificultades para acceder a un primer puesto de trabajo; la mayor cualificación que se exige actualmente en los empleos existentes; unido a la mayor competencia femenina y la menor urgencia en encontrar ocupación dado el apoyo familiar, justifican en gran medida que su aproximación al mundo laboral haya descendido en las últimas décadas incluso en épocas expansivas.

Por su parte los varones de 20 a 24 años, que en el conjunto del período analizado han incrementado levemente su tasa de actividad, han mostrado una tendencia ascendente hasta el inicio de la década de los noventa; descendiendo desde entonces de manera escalonada. La disminución que experimentó esta variable a partir de 1995 puede estar relacionado con los cambios acaecidos a raíz de la renovación del seccionado en que se basa la EPA. Con todo conviene recordar que este grupo poblacional experimenta dos fuerzas contrapuestas: una que le impulsa a alejarse de la vida laboral, dado que una prolongación de los estudios favorecerá sus expectativas de empleo en el futuro; y otra que le conduce a la actividad, cuando antes de cumplir los 25 años hayan finalizado su formación y quieran rentabilizar la misma.

A su vez la estabilidad es la nota predominante en el caso de los hombres de 25 a 54 años. Instalados en unas tasas de actividad nunca inferiores al 90 por ciento, presentan una casi imperceptible trayectoria descendente desde 1977, propiciada básicamente por las edades extremas de este grupo poblacional.

La disminución registrada por los niveles de actividad global de los varones encuentra su principal explicación en el comportamiento observado por sus colectivos de mayor edad. Los datos son elocuentes: las tasas de los hombres de 55 a 59 años han descendido más de un 18 por ciento desde finales de la década de los setenta; 32 puntos la de los menores de 65 años; y sobre todo un 91 por ciento la de los mayores de esa edad, que prácticamente se han retirado de la vida activa.

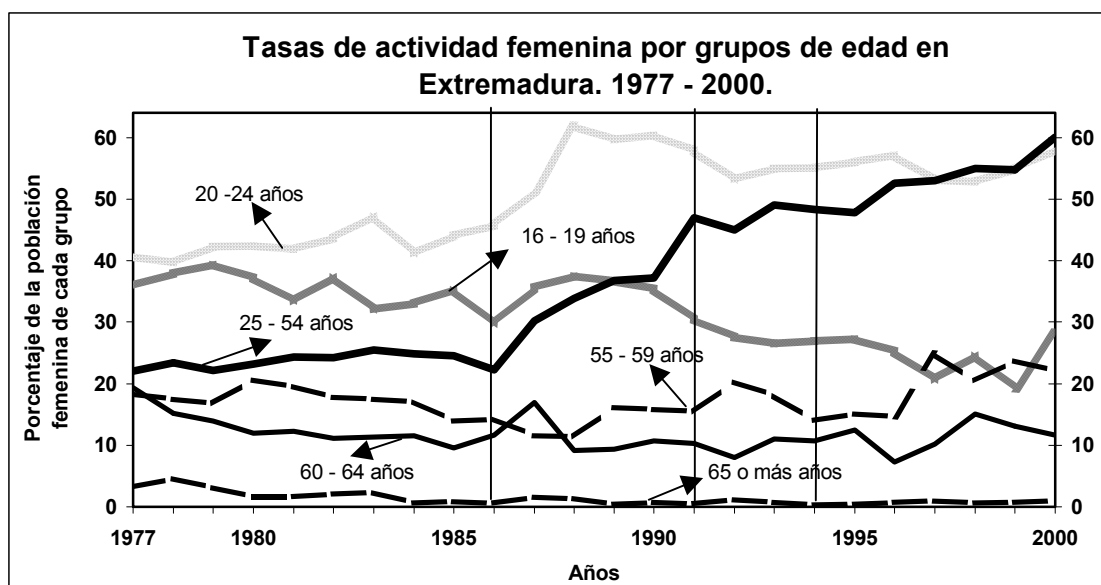
En esta trayectoria descendente de estos grupos más ancianos contrasta, pese a todo, la tendencia alcista que los mismos han presentado en la última expansión económica. En resumen podemos extraer las siguientes conclusiones: primero, resulta evidente que la generalización de la jubilación a la edad legal de 65 años; así como los diferentes programas de jubilación anticipada introducidos por el gobierno (destaquemos la ampliación de las prestaciones por desempleo a las personas mayores de 52 años que cumplen todos los requisitos para percibir la pensión de jubilación salvo la edad), han propiciado la salida del mundo laboral de buena parte de estos colectivos. Y segundo, las mayores preferencias de las empresas por personal más joven y cualificado, unido a la reestructuración sectorial acaecida en las últimas décadas, ha originado que dicho abandono de la actividad haya sido básicamente forzoso para los hombres de 55 a 64 años, y esencialmente voluntario para los que sobrepasan esta última edad.

Si centramos nuestra atención en las mujeres, el gráfico 12 nos permitirá observar cómo las menores de 20 años han visto descender pronunciadamente sus tasas, al igual que ocurriría con los varones de esa edad. Dicha disminución ha sido especialmente significativa desde la década de los noventa; resultando inviable el aumento de actividad experimentado por dicho grupo en el año 2000¹²⁹, y que ha provocado que en tan sólo 12 meses sus niveles se incrementasen 9 puntos, o lo que es lo mismo, casi un 50 por ciento.

Las mismas razones aducidas al explicar el progresivo abandono del mundo laboral de los varones de 16 a 19 años pueden señalarse ahora, aunque con una leve matización: a la necesidad de estudiar para hacer frente entre otras a la importante competencia de los activos masculinos, hay que sumar la especial vinculación del colectivo femenino con las actividades terciarias -muchas de las cuales exigen un nivel formativo medio o alto-; y su escasa o casi nula presencia en otros sectores poco cualificados, pero de abundante empleo (ej. agricultura o construcción).

¹²⁹ Los cambios introducidos en la EPA en 2000 se encuentran detrás de la variación ahora comentada.

-- Gráfico 12 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE

Por su parte las mujeres de 20 a 24 años han visto aumentar considerablemente su participación en la vida activa desde 1977. Pese a la influencia que pudieron tener los cambios introducidos en la EPA en 1987, lo cierto es que la etapa expansiva de finales de la década de los ochenta supuso un crecimiento sin parangón de las tasas de actividad de este colectivo poblacional; no abandonando desde entonces valores próximos al 55 por ciento.

No obstante las grandes protagonistas del fuerte ascenso experimentado por la tasa global de actividad femenina en el período 1977-2000 lo constituyen las mujeres de 25 a 54 años. Su crecimiento ha sido espectacular, pasando del 22 por ciento a mediados de la década de los setenta, al 60 por ciento en los momentos actuales. Dicho aumento no ha sido homogéneo a lo largo del tiempo: así tras permanecer estabilizada en bajos valores hasta 1986, su incremento ha resultado vertiginoso en la expansión de finales de los ochenta; no descendiendo en la crisis de los primeros años noventa, y aumentando también a fuerte ritmo en el presente período de bonanza económica.

La caída de la fecundidad; el aumento del nivel medio de estudios de estas mujeres; la aparición de nuevas formas de contratación mucho más flexibles; el fuerte crecimiento de la actividad económica en los sectores terciarios; la presencia de mejores

bienes de capital para uso doméstico; la generalización de guarderías; etc., constituyen algunas de las razones que justifican el progresivo acercamiento de este grupo poblacional a la vida laboral. A ello hay que añadir, quizás fruto de los cambios generacionales de las dos últimas décadas¹³⁰, que el modelo tradicional de actividad que presentaban las mujeres, con unas tasas relativamente elevadas en los primeros años, seguida del abandono de la actividad al casarse o al concebir el primer hijo, se va paulatinamente perdiendo; siendo sustituida por un modelo de participación en la actividad cada vez más parecido a la U invertida que presentan los varones. Algunos investigadores como Cebrián; Moreno y Toharia (1997), apuntan que las mujeres españolas están entrando cada vez más en la actividad y en la ocupación antes del matrimonio; no abandonando esa situación al cambiar de estado civil. Sea como fuere, lo cierto es que la población femenina extremeña de 25 a 54 años (casadas y no casadas)¹³¹, ha incrementado sustancialmente su aproximación a los mercados de trabajo desde 1977, con independencia del grupo quinquenal que consideremos.

Si nos centramos en los colectivos de mayor edad, observaremos que las mujeres de 55 a 59 años han tenido un comportamiento dispar en los puntos extremos del período analizado: de notable abandono en la primera crisis económica, y de rápido acercamiento en la presente fase alcista; situándose su tasa de actividad en la actualidad en el 22 por ciento, valor algo más elevado que en 1977.

Por su parte las mujeres de 60 a 64 años redujeron su presencia en el mercado laboral al final de los años setenta, y desde entonces cifran su actividad en torno al 10-12 por ciento; en tanto que el colectivo femenino mayor de 65 años ofrece tasas de actividad prácticamente nulas desde principios de la década de los ochenta.

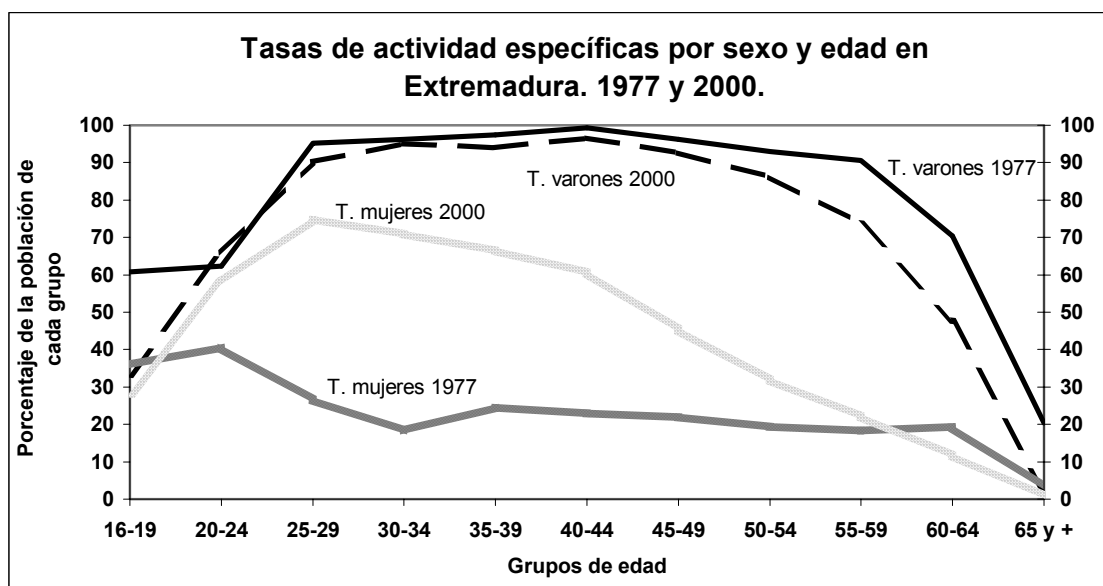
Una vez analizada la participación de los extremeños en su mercado laboral por edad y sexo, convendría completar dicha información examinando en los dos años

¹³⁰ El que las mujeres trabajen y aporten un segundo/primer sueldo al matrimonio ha pasado de ser una circunstancia 'deshonrosa' para los hombres, a convertirse en algo apoyado por éstos y por la sociedad en general. De igual forma, el aumento de las familias monoparentales en los últimos años ha provocado una mayor presencia femenina en los mercados laborales.

¹³¹ Dentro de este grupo poblacional la tasa de actividad de las casadas extremeñas se situó en 2000 en el 55,4 por ciento; superando la participación de las no casadas el 75 por ciento. Ello implica unos incrementos respecto a 1977 de 37 y de 29 puntos porcentuales respectivamente; siendo las mujeres que han contraído matrimonio las principales protagonistas del acercamiento que ha experimentado el colectivo femenino de 25 a 54 años a la vida activa.

extremos del período evaluado (1977 y 2000), las tasas de actividad de Extremadura por grupos quinquenales de edad. Esta mayor desagregación recogida en el gráfico 13 nos servirá para comprender mejor lo expuesto hasta ahora, resumiendo y/o ampliando la información vertida en las páginas anteriores.

-- Gráfico 13 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE

La figura 13 permite extraer las siguientes conclusiones:

1.- El número de años que la población extremeña tiende a vincularse con su mercado de trabajo se ha reducido en los últimos 23 años: se integran más tarde y de una forma más gradual en la vida activa, abandonándola también mucho antes.

2.- A su vez, el descenso que apreciábamos en la actual tasa de actividad masculina respecto a sus valores de 1977 se hace ostensible en todas las edades; con la única excepción de los varones de 20 a 24 años, que aumentan su participación. La disminución es especialmente intensa en los grupos tradicionalmente menos activos, esto es, en los muy jóvenes y en los mayores de

50 años. Por el contrario resulta poco apreciable en los colectivos históricamente más integrados en el mundo laboral¹³².

3.- Por otra parte, la trayectoria ascendente que ha seguido la tasa de actividad femenina desde hace años se refleja en el aumento que han experimentado todos sus grupos de edad, con las únicas salvedades de las muy jóvenes (16-19 años), y las muy veteranas (60 o más años); colectivos ambos que han visto reducir su participación con el transcurrir del tiempo. El incremento de actividad ha sido muy elevado entre las mujeres de edades centrales (25 a 49 años).

Destaca dentro de este último grupo el comportamiento de las señoras de 25 a 35 años, ya que a mediados de la década de los setenta el mayor acercamiento femenino a la vida laboral se producía antes de llegar al vigésimoquinto cumpleaños. A partir de ahí el matrimonio y la llegada de los hijos retiraba a muchas mujeres hasta bien superada la treintena; momento en el cual un reducido porcentaje de esas inactivas “domésticas” volvía a buscar trabajo. Hoy día por el contrario el matrimonio se ha retrasado, lo que permite que el máximo acercamiento femenino a la actividad no llegue hasta los 25-29 años. Las bajas tasas de natalidad actual, unido a la extensión del sistema de guarderías, y a la aparición de nuevos bienes de equipo que facilitan el trabajo doméstico, han permitido que buen número de casadas de 30 a 35 años no abandonen su trabajo ni aún con hijos pequeños en casa. Todo lo cual justifica los altos niveles de actividad que presentan las mujeres de edades centrales.

4.- Si cotejamos el comportamiento dispar que en buena parte de los distintos grupos de edad han mostrado hombres y mujeres, observaremos que la tendencia alcista que presentan las tasas de actividad femenina compensa con creces la trayectoria descendente que presentan los registros masculinos. Así salvo los colectivos más jóvenes (menores de 20 años), y los más viejos (mayores de 55 años); cuyos niveles descienden al reforzarse la evolución

¹³² La única excepción dentro de este grupo de edades muy activas la constituyen los varones de 25 a 29 años, cuya tasas de actividad han descendido moderadamente desde 1977.

negativa de unos y otros¹³³, el resto de edades centrales han visto incrementarse notablemente sus valores, dado el fuerte empuje de las mujeres frente a los moderados o tímidos retrocesos de los varones. El resultado final es que la población extremeña de 20 a 54 años ha pasado de porcentajes en torno al 50-60 por ciento a mediados de los setenta, a tasas entre el 60-80 por ciento en la actualidad.

El estudio que estamos efectuando sobre las tasas de actividad en Extremadura por sexo y edad exige enmarcar dicha información dentro del contexto nacional del que la región extremeña forma parte. Así los gráficos 14 y 15 permitirán cotejar los niveles de actividad por grupos de edad y sexo que han exhibido ambos territorios, tanto en 1977 como en 2000. Dichas figuras permitirán por tanto observar el acercamiento o retirada de la actividad que los colectivos analizados han ido presentando; si esa aproximación o retroceso ha sido mayor en Extremadura o en España y si, como consecuencia de esas transformaciones, los valores extremeños convergen más o menos con sus homónimos estatales.

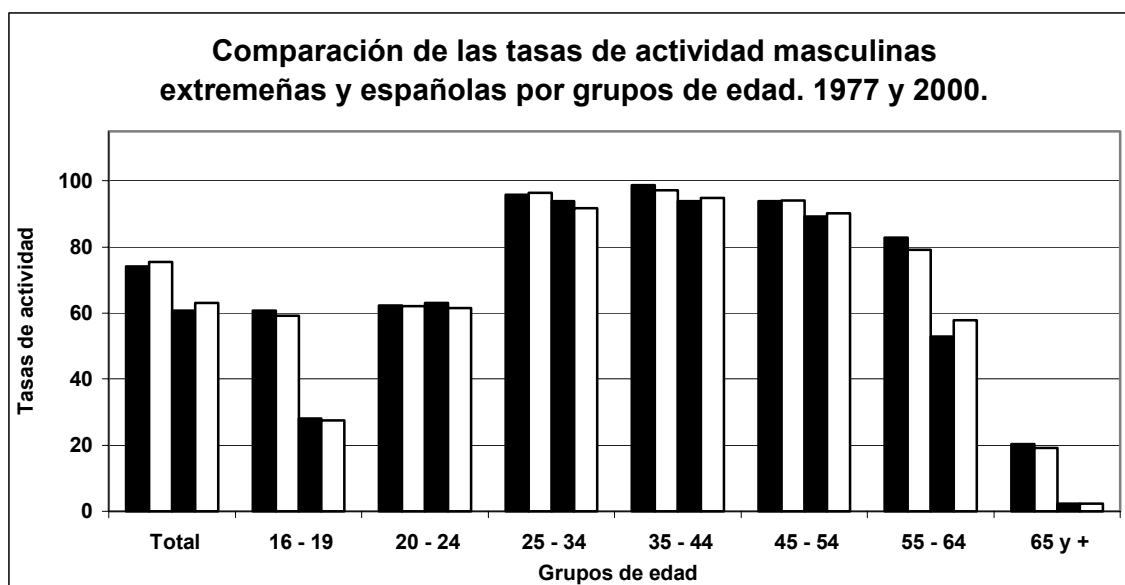
De las figuras 14 y 15, recogidas en las siguientes páginas, cabe afirmar que:

- a) Los niveles de actividad de los varones de Extremadura y de España son actualmente inferiores a los registrados en 1977, sea cual sea el grupo de edad considerado. La única excepción la constituyen los jóvenes de 20 a 24 años¹³⁴. Estas disminuciones son sumamente significativas, especialmente si consideramos que estamos cotejando un momento recesivo (mediados de los setenta), con otro expansivo (finales del siglo XX).
- b) Los hombres extremeños muestran un comportamiento frente a la actividad muy parecido al que registran el resto de varones del conjunto del Estado.

¹³³ Salvedad hecha del grupo de 55 a 59 años, en donde la caída de la actividad masculina sobrepasa el aumento registrado por esta misma variable a escala femenina.

¹³⁴ En España los valores de 1977 y 2000 son prácticamente similares, siendo esta diferencia algo mayor en Extremadura. Se trata de un colectivo que por su edad se encuentra siempre próximo a la vida activa, y al que el prolongado período actual de bonanza económica ha podido incentivar a ciertos jóvenes a incorporarse a la búsqueda de trabajo; especialmente en una región como la extremeña, con muchas actividades temporales, que regula fácilmente sus necesidades de empleo mediante un amplio uso de ese tipo de contratos.

-- Gráfico 14 --



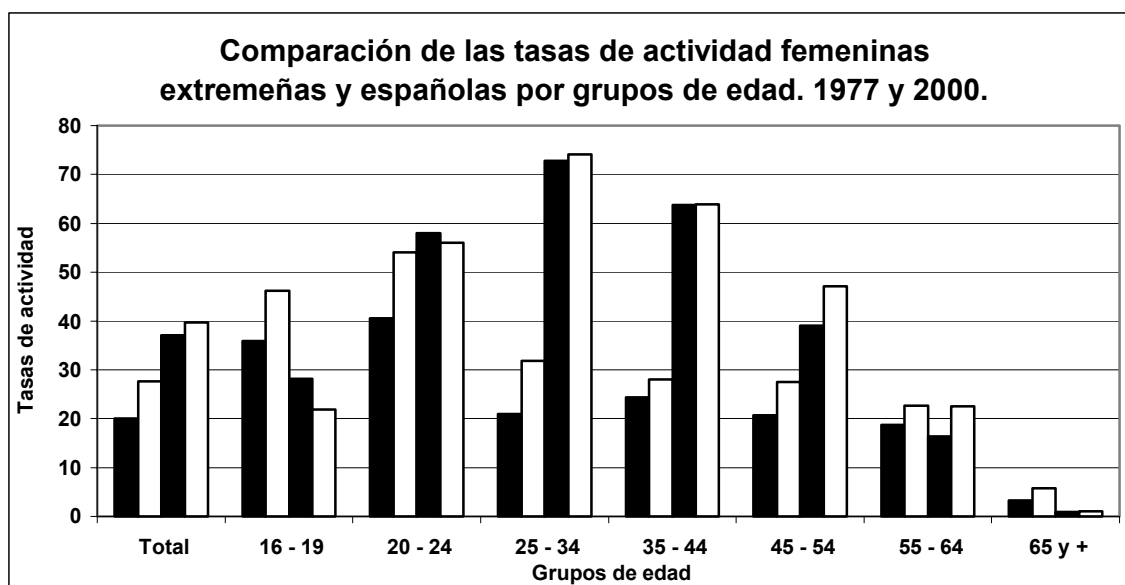
Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan las tasas de actividad extremeñas de 1977 y 2000 por grupos de edad, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores españoles. Para cada grupo de edad se expresan en primer lugar las tasas referidas a 1977.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE

Tanto en 1977 como en 2000 la evolución de las tasas de actividad por grupos de edad en uno y otro territorio ha sido muy similar. Así a mediados de los años setenta las mayores diferencias, siempre de reducida cuantía, se concentraban en los muy jóvenes (16-19 años), y en los muy veteranos (55 y más años); colectivos todos ellos en los que Extremadura presentaba porcentajes superiores, fruto de las deficiencias educativas y del mayor predominio de las actividades agroganaderas que se registraban en dicha Comunidad Autónoma.

- c) La incorporación de la mujer al mercado laboral encuentra su reflejo en las mayores tasas de actividad femeninas que actualmente presenta la economía extremeña y española frente a los valores registrados en 1977. Este abultado crecimiento que se observa entre los 25 y 54 años de edad encuentra su contrapartida en las edades extremas. Así las muy jóvenes (menores de 20 años), y las muy maduras (55 y más años), han reducido su participación activa a lo largo de este período.

-- Gráfico 15 --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan las tasas de actividad extremeñas de 1977 y 2000 por grupos de edad, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores españoles. Para cada grupo de edad se expresan en primer lugar las tasas referidas a 1977.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE

- d) Si cotejamos las tasas de actividad de las mujeres extremeñas y españolas por grupos de edad en 1977 y 2000, observaremos que a mediados de los setenta la incorporación femenina al mercado laboral en el conjunto del Estado era escasa; aunque ciertamente elevada en relación con Extremadura. Estas diferencias eran superiores a los 11 puntos porcentuales entre las jóvenes (en torno a la mitad de las menores de 25 años eran activas en España, frente a menos del 40 por ciento en la Comunidad extremeña); ascendían a más de 10 puntos porcentuales entre las señoras de 25 a 34 años (normalmente ya casadas y con hijos pequeños); descendiendo levemente las distancias, cuando no se mantenían, entre el resto de edades pertenecientes a los estratos más inactivos. La dedicación a las labores domésticas y al cuidado de la familia predominaba más entre las mujeres de Extremadura, dado que la fuerte eliminación de empleo agrícola que empezaba a registrarse -y que dejaba en paro a miles de varones-; unido a un tejido industrial casi inexistente, y a un sector terciario poco desarrollado,

desalentaba mucho más a las extremeñas en su afán de reivindicar el lugar que les correspondía dentro de la vida activa.

En 2000 sin embargo la realidad ha cambiado enormemente. La incorporación de la mujer extremeña al mundo laboral ha sido tan intensa y tan rápida¹³⁵ que en sólo 15 años (1985-2000), casi ha duplicado su tasa global de actividad; aproximándose notablemente a una tasa española que partía de valores mucho más elevados, y que tampoco ha dejado de crecer desde mediados de la década de los ochenta. No obstante este acercamiento no ha sido provocado por todo el colectivo femenino cualquiera que fuese su edad, sino únicamente por las mujeres que eran jóvenes (menos de 30 años) en 1977, y por las nuevas generaciones que se incorporaron más tarde. Así las extremeñas de 25 a 44 años han triplicado los niveles de actividad que mostraban a mediados de los setenta, igualándose prácticamente a los actuales registros nacionales. Por su parte las menores de 25 años superan hoy día a sus homónimas españolas, gracias a que la reducción de actividad ha sido menor en Extremadura entre las muy jóvenes, y el incremento mayor entre las que sobrepasan la veintena. Por último las mujeres de 55 o más años, pertenecientes a una generación de filosofía mucho más tradicionalista, han preferido o han sido obligadas a reducir su presencia en el mercado laboral; por lo que no han contribuido ni al crecimiento de las tasas de actividad femeninas en Extremadura, ni a su aproximación a los valores españoles.

- e) Como resumen de estos comportamientos dispares de hombres y mujeres, digamos que el nivel de actividad global ha crecido significativamente en Extremadura, y levemente en España. Esta evolución ascendente ha sido propiciada especialmente por las edades intermedias (25 a 44 años), fruto de la nueva actitud que hacia la vida laboral ha mostrado la población femenina; así como por la escasa disminución que para este colectivo ha presentado la actividad masculina. Bastante menos significativos han sido los aumentos

¹³⁵ Recordemos que en 1985 la tasa global de actividad femenina de Extremadura y de España registraban los mismos valores que en 1977; manteniéndose por tanto inmutable la distancia que las separaba.

registrados por los grupos de 20 a 24 y de 45 a 54 años. Por el contrario los muy jóvenes y los muy viejos (los unos por ampliación del sistema educativo, y los otros por generalización de la jubilación legal a los 65 años), han preferido mantenerse cada vez más al margen de la actividad; siendo también apreciable, aunque en menor medida, el retroceso experimentado por los que rondan o superan ligeramente los sesenta años.

- f) El resultado final de la trayectoria descendente y sumamente coincidente que han presentado los niveles de actividad masculinos de Extremadura y España, los cuales ya partían en 1977 de una situación casi idéntica; unido al mayor ritmo de acercamiento a la vida activa que han mostrado las mujeres extremeñas durante este período, ha provocado que las tasas de actividad global de ambos territorios sean ya sumamente parecidas: algo superior a favor de los jóvenes extremeños (16 a 24 años); iguales para las edades intermedias (25 a 44 años); y unos puntos por debajo de los registros nacionales para el resto de edades.

Para concluir el análisis que sobre el acercamiento al mundo activo realizan los diferentes colectivos poblacionales de Extremadura, observemos la incidencia que ciertas variables como los estudios; el estado civil; o la posición familiar dentro del hogar, parecen ejercer en el grado de aproximación de los extremeños a la vida activa. Ello será desarrollado en el siguiente subepígrafe.

b). Tasas de actividad por estado civil, nivel de estudios y parentesco con la persona de referencia.

El cuadro 9 que ahora presentamos permite abordar los aspectos recién mencionados, comparando además la realidad extremeña y nacional en 1977 y 2000. Adicionalmente, y dada la fuerte ligazón que parece existir entre diversas variables, hemos decidido incluir nuevamente -aún pecando de redundantes-, las tasas de actividad por sexos y por grandes grupos de edad.

- Cuadro 9 -
Tasas de actividad de la población extremeña y española según distintas
variables analizadas. 1977 y 2000.

(Porcentaje de activos en cada colectivo estudiado)

Tasas de actividad	Extremadura		España		Aprox.Ext-Esp*	
	1977	2000	1977	2000	1977	2000
• <i>Por sexo.</i>						
- Hombres.....	74,2	63,7	75,4	63,6	98,4	100,2
- Mujeres.....	20,0	37,1	27,6	39,7	72,6	93,4
• <i>Por grupo de edad.</i>						
- De 16 a 24 años.....	50,6	47,9	55,5	46,1	91,1	103,9
- De 25 a 54 años.....	58,9	76,7	61,9	77,2	95,0	99,3
- De 55 y más años.....	26,8	14,4	28,4	16,2	94,5	88,4
• <i>Por estado civil.</i>						
- Casados.....	47,7	52,1	50,7	51,5	94,1	101,2
- No casados.....	43,4	47,0	50,0	50,7	86,8	92,6
• <i>Por parentesco persona referencia.</i>						
- Persona de referencia.....	68,8	55,3	77,7	55,8	88,6	99,2
- Conyuge o pareja.....	15,4	37,9	18,7	39,1	82,1	96,9
- Hijo.....	55,6	59,6	62,1	60,8	89,5	98,0
• <i>Por nivel de estudios.</i>						
- Estudios inferiores (<= EGB).....	46,0	45,7	50,0	44,2	92,1	103,4
- Estudios medios.....	29,9	57,5	41,8	62,1	71,5	92,7
- Estudios superiores (universidad)..	77,4	77,7	78,4	78,0	98,7	99,6
• <i>Tasa de actividad global.</i>	46,2	50,1	50,4	51,2	91,5	97,8

* Aproximación tasas de actividad extremeñas (TA_{EXT}) y españolas (TA_{ESP}) = (TA_{EXT} / TA_{ESP}) * 100.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como se aprecia, la tasa de actividad global de Extremadura ha sufrido un considerable aumento en 2000 respecto a 1977. Dicho crecimiento se ha debido a la fuerte incorporación de la mujer extremeña al mundo laboral desde mediados de los años ochenta; aproximación esta última que ha compensado con creces la sustancial retirada experimentada por los varones hasta el inicio de la década de los noventa, y que ha dejado sumido a este colectivo en tasas en torno al 60 por ciento desde entonces¹³⁶.

¹³⁶ Sólo en 2000 los varones extremeños están incrementando su participación en la vida activa. El prolongado período de bonanza económica que venimos atravesando, y los cambios que en dicho año se han producido en la EPA, pueden explicar este aumento de participación. No obstante resulta impensable

Esta trayectoria ascendente que ha seguido la población activa extremeña ha provocado que sus tasas sean ya muy similares a las que exhibe el conjunto del Estado; siendo incluso coincidentes en el caso de los hombres. La retirada levemente superior de la vida activa que han presentado los varones españoles, y sobre todo, el mayor ritmo de crecimiento de la actividad que han venido mostrando durante los últimos años las mujeres de Extremadura frente a sus homónimas estatales, son razones que justifican los parecidos registros que ofrecen hoy las tasas de actividad global de ambos territorios.

Si el comportamiento de los hombres y de las mujeres extremeñas frente a la actividad ha sido dispar, lo mismo podemos decir al centrarnos en el estudio de esta variable por grupos de edad. Así los menores de 25 años han tendido a disminuir su ritmo de participación en el mundo laboral por culpa exclusiva de los muy jóvenes (16 a 19 años), que han decidido prolongar su formación académica. Las edades centrales (25 a 54 años), han sufrido un importantísimo crecimiento del que son únicas responsables las mujeres; muchas de las cuales desechan hoy día la idea de pasar a la inactividad tras contraer matrimonio o tener hijos. Por último los mayores de 55 años han reducido sustancialmente sus tasas de actividad, principalmente los más veteranos de este colectivo, tras generalizarse la edad legal de jubilación a los 65 años.

Esta evolución que presenta la población de Extremadura por grupos de edad no difiere de la registrada por el conjunto del Estado, salvo por una cosa: su diferente ritmo de transformación. Así los jóvenes españoles han abandonado más deprisa la vida activa, presentando hoy día unas tasas inferiores a las extremeñas, cuando en 1977 eran netamente superiores¹³⁷. Por el contrario las tasas de actividad de las edades centrales han crecido algo más rápidas en Extremadura, igualándose hoy prácticamente con los valores nacionales. Al igual que ocurriera con los menores de 25 años, las mujeres son también en este caso las únicas responsables de las diferencias detectadas entre ambos territorios. Finalmente sólo en el colectivo de mayor edad (55 y más años), los

que las tasas de actividad de la población masculina puedan registrar en un futuro cercano valores cercanos a los mostrados en la década de los setenta y primeros años ochenta. Más bien tenderán a decrecer una vez termine la actual etapa expansiva.

¹³⁷ Profundizando un poco más observaríamos que esta mayor caída de las edades tempranas en España se debe únicamente al desigual comportamiento de su componente femenino: los niveles de actividad crecen entre las jóvenes extremeñas, y decrecen entre sus homónimas nacionales.

extremeños han reducido su aproximación con los registros estatales; tratándose en cualquier caso de un grupo poblacional con escasa presencia actual en el mundo laboral.

Si analizamos la actividad en función del estado civil de la persona, observaremos que en Extremadura tanto los *casados* como los *no casados* han incrementado su acercamiento a los mercados de trabajo. La diferente actitud femenina ante la vida activa después de contraer matrimonio, y/o tener hijos, justifica la trayectoria ascendente que presenta actualmente la tasa de actividad global de los *desposados*. Este comportamiento de las mujeres contrasta con el de los varones *casados*, cuyos niveles han descendido fuertemente en las dos últimas décadas; consecuencia fundamental de la importante retirada de actividad de los adultos de edad avanzada (mayoritariamente *no solteros*), que han optado por la jubilación¹³⁸. Por su parte el aumento que ha registrado la tasa de actividad global de los *no casados* ha venido motivada por la creciente vinculación que presenta hoy día el colectivo femenino con el mundo laboral (el mayor alejamiento inicial que muestran actualmente las muy jóvenes al cursar estudios, se compensa posteriormente con el mayor deseo que las mismas manifiestan por rentabilizar la formación adquirida); siendo poco apreciable la reducción de actividad que ha exhibido el colectivo masculino *no casado*.

La comparación de los valores extremeños y españoles por estado civil permite observar como las tasas de actividad tanto de los *casados* como de los *no casados* han crecido más deprisa en Extremadura que en el conjunto del Estado; pasando en el caso de las primeras de ser inferiores a las estatales en 1977, a ser levemente superiores en 2000. Las segundas por su parte han recortado diferencias, aunque aún siguen siendo algo más bajas que las españolas. En ambos casos los mayores ritmos de incorporación a la vida activa que han presentado las mujeres extremeñas frente a sus homónimas nacionales, sirven para explicar buena parte de esta aproximación a los registros estatales en función del estado civil.

Si nos centramos ahora en los niveles de actividad según el lugar ocupado dentro del núcleo familiar, observaremos que en Extremadura el principal protagonismo lo han

¹³⁸ A pesar de la trayectoria opuesta que han seguido los niveles de actividad de los hombres y de las mujeres *casadas* en Extremadura, la tasa de los primeros sigue estando muy alejada de la de los segundos: 67 por ciento masculino, frente al 37 por ciento femenino.

perdido las *personas de referencia* en favor de los *hijos*. Ello se ha debido a dos fuerzas contrapuestas: los primeros, predominantemente hombres, han visto reducir sus tasas de actividad fundamentalmente en las edades más avanzadas, debido a los diferentes mecanismos de jubilación establecidos; mientras que los segundos, integrado indistintamente por jóvenes de ambos sexos, han visto aumentar levemente sus valores gracias al fuerte empuje que han mostrado las mujeres de dicho grupo. Por su parte los *cónyuges o parejas*, colectivo básicamente femenino, han duplicado ampliamente sus niveles de actividad desde 1977.

Igual comportamiento se ha registrado en España con la única excepción de los *hijos*, cuyas tasas han decrecido ligeramente. En el caso español la retirada de los jóvenes por estudios ha compensado la mayor incorporación que presentan las mujeres de ese grupo a la vida activa una vez finalizado su período formativo. El resultado final de esta evolución de los niveles de actividad por parentesco con la persona de referencia en ambos territorios, es que Extremadura roza actualmente los valores españoles en todas las categorías aquí analizadas.

Por último si atendemos a los estudios cursados, podremos comprobar como el grado de formación está íntimamente vinculado con el nivel de aproximación al mercado de trabajo. Así observamos que a más cualificación, mayor relación con la actividad laboral. En el caso de los colectivos menos formados sus tasas de actividad son prácticamente idénticas en 1977 y 2000¹³⁹. Si este grupo poblacional sigue mostrando valores similares a los de hace 20 años, se debe a que sus integrantes femeninos han aumentado su presencia en la vida activa, paliando la reducción que han experimentado los varones extremeños. Este comportamiento subraya la decidida apuesta que han hecho las mujeres de Extremadura por conseguir un empleo, con independencia del nivel educativo que posean.

Por su parte los extremeños que poseen estudios medios son los únicos que han experimentado una variación sustancial de sus tasas de actividad, duplicando prácticamente los niveles que presentaban en 1977. A dicho incremento no han

¹³⁹ Pensemos que estamos comparando un momento de crisis (1977), con otro de bonanza económica (2000). De no ser así es muy probable que las tasas de actividad de los que siguieron estudios inferiores se hubiesen reducido algo más.

contribuido como en el caso anterior únicamente las mujeres, sino que ha sido fruto de la acción conjunta de ambos sexos. En cuanto a los universitarios éstos mantienen en 2000 los valores que registraban a mediados de los setenta; compensándose el moderado ascenso femenino con el leve descenso masculino. Con todo la mayor vinculación de los hombres con el mundo laboral sigue siendo la nota predominante, como lo prueba el hecho de que aún hoy las tasas de actividad de los varones con instrucción inferior duplica a la de las mujeres; siendo 17 puntos porcentuales mayor para los bachilleres; y sólo reduciéndose las diferencias a algo más de 6 puntos porcentuales para el colectivo con formación superior.

Si cotejamos la evolución de las tasas de actividad en Extremadura y en España por nivel de estudios, observaremos que a mediados de los años setenta los valores españoles superaban a los extremeños cualquiera que fuese el grado educativo analizado. Hoy día sin embargo esas diferencias o se han acortado (es el caso de los bachilleres); o se han anulado (universitarios); o incluso se han vuelto levemente favorables a Extremadura (para los poco o nada formados). Merece mención especial este último colectivo, que ha reducido sustancialmente su participación en la vida activa en el conjunto del Estado, no así en la región extremeña. Este dispar comportamiento está relacionado en buena medida con la distinta estructura sectorial y ocupacional que predomina en ambos territorios¹⁴⁰.

Si observamos la importancia relativa que cada grupo de activos por nivel de estudios tiene sobre la población activa total, comprenderemos que el grado de cualificación de la mano de obra española sigue siendo aún muy superior a la extremeña. Así mientras en el conjunto del Estado de cada 100 activos 38 tienen formación media o superior, en Extremadura dicho número se reduce a sólo 28 personas.

En resumen la economía extremeña, comparándola con la española, sigue adoleciendo de un menor nivel de cualificación de su factor trabajo. La distinta estructura ocupacional y sectorial que presenta Extremadura -que requiere un empleo

¹⁴⁰ Como tendremos ocasión de comprobar al analizar las características del empleo, en Extremadura subsiste aún un importante sector primario y unas ocupaciones más manuales y menos especializadas; las cuales incentivan una mayor presencia de población poco cualificada en el mercado laboral extremeño.

menos cualificado que el nacional-, y la mayor dificultad relativa que ha tenido esta región para jubilar a su proporcionalmente más amplio colectivo de personal descualificado del que partía en 1977, justifican en buena medida que las diferencias con España en cuanto a grado de formación de su mano de obra se sigan manteniendo; siendo previsible que tales diferencias continúen aún en un futuro a corto plazo.

4.2.2. Empleo.

En los apartados anteriores mencionábamos que el elevado y persistente problema de desempleo que sufre Extremadura está relacionado con la cada vez mayor vinculación de los extremeños con la vida activa (sus tasas de actividad prácticamente han alcanzado ya los registros españoles), unido a la escasa capacidad de generación neta de empleo que en el conjunto de los últimos 23 años ha presentado esta región. Sirva como ejemplo de esto último que su tasa de ocupación, muy alejada aún de la media nacional, adopta en 2000 valores más reducidos que los exhibidos a finales de la década de los setenta¹⁴¹.

También señalábamos que esta escasa capacidad de creación neta de empleo a largo plazo no implicaba que, en períodos temporales más reducidos, la economía extremeña no fuese capaz de generar o destruir un amplio número de puestos de trabajo en función de la fase del ciclo económico en que nos encontrásemos. Volatilidad esta última que en distintos momentos ha superado las elevadas fluctuaciones que viene presentando la ocupación nacional.

Todos estos apuntes ahora comentados resaltan que el estudio del comportamiento del empleo extremeño deba ser objeto de nuestra atención, por lo que procederemos a analizarlo en función de un conjunto de variables, que pueden enumerarse de la siguiente manera:

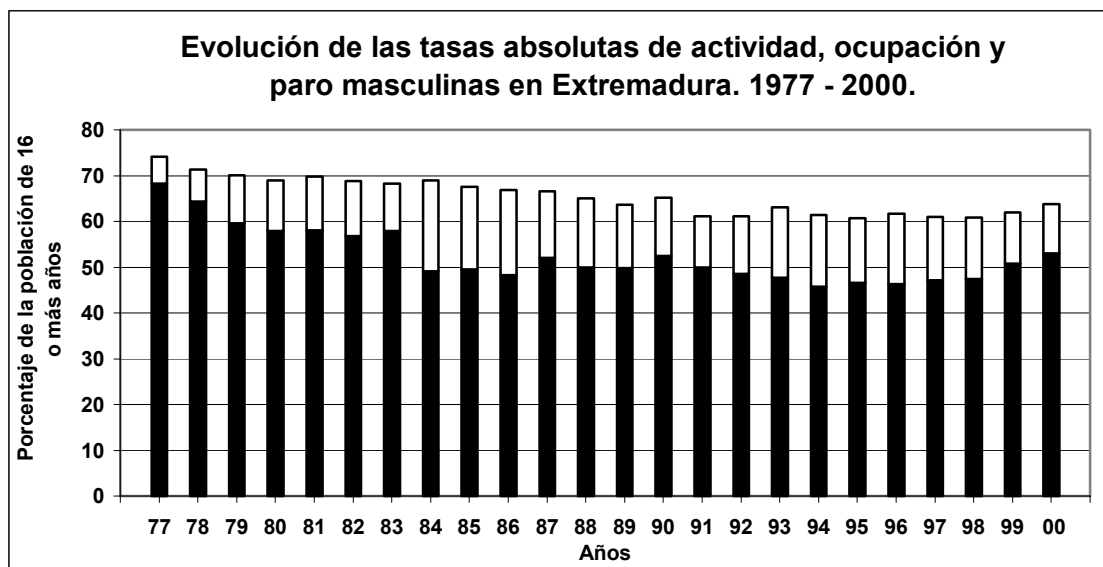
¹⁴¹ Así la tasa de ocupación extremeña, es decir, su proporción de ocupados en relación a la población de 16 y más años ha pasado del 43 por ciento en 1977, al 38 por ciento en la actualidad. Este descenso encuentra justificación en el fuerte incremento del número de habitantes de Extremadura en edad de trabajar (que ha aumentado un 11,6 por ciento en el período analizado), y en el escaso crecimiento neto de sus puestos de trabajo (que sólo han mejorado un 1,7 por ciento en los últimos 23 años).

- a) Sexo y edad.
- b) Distribución sectorial.
- c) Distribución ocupacional.
- d) Situación profesional.
- e) Tipo de contrato.
- f) Tipo de jornada laboral.

a). Sexo y edad.

Comenzando por el género, los gráficos 16 y 17 permiten contemplar la evolución de las tasas absolutas¹⁴² de actividad, ocupación y paro extremeñas, tanto masculinas como femeninas, desde 1977 hasta la actualidad.

-- Gráfico 16 --



Nota: La sección de **COLOR NEGRO** de cada columna refleja la tasa de ocupación masculina de Extremadura.
 La sección de **COLOR BLANCO** de cada columna refleja la tasa de paro absoluta masculina de Extremadura.
 La columna **COMPLETA** refleja la tasa de actividad masculina de Extremadura.

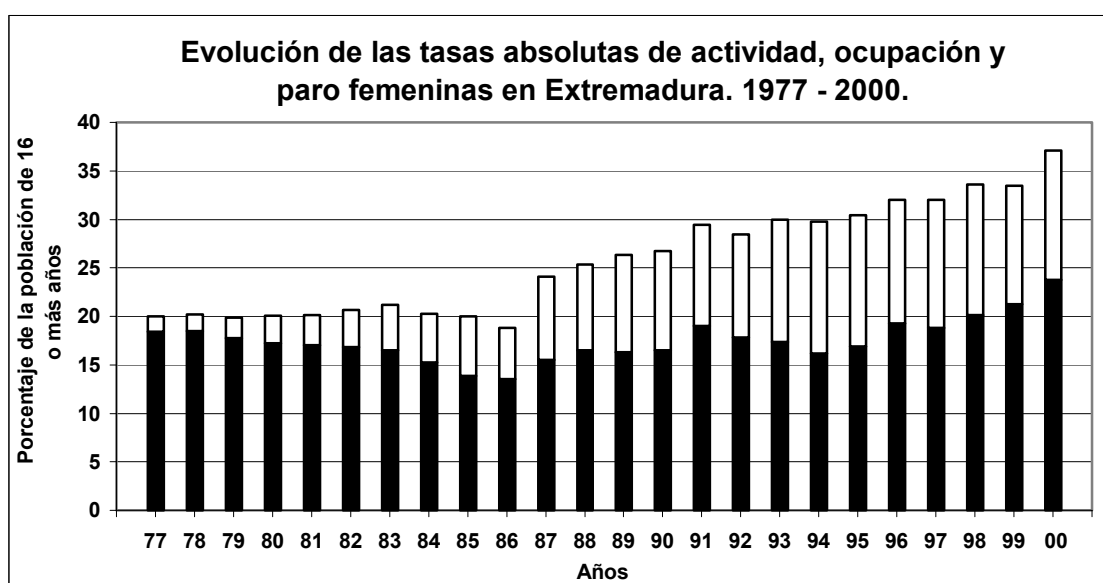
Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

La contemplación conjunta de ambas figuras permite extraer las siguientes conclusiones:

¹⁴² El término “absoluto” hace referencia al cálculo de estas tasas en relación a la población de 16 y más años.

1.- Las tasas de ocupación masculinas sufrieron a comienzos de la década de los ochenta un drástico retroceso¹⁴³, del que no han logrado recuperarse ni aun en estos últimos años de fuerte crecimiento económico. Por su parte los niveles femeninos han logrado consolidar los valores presentados a mediados de los setenta, e incluso los han superado en la presente etapa expansiva. Con todo las mujeres siguen mostrando unas tasas inferiores en un 55 por ciento a la de los hombres, permaneciendo todavía tres de cada cuatro mujeres en situación de paro o de inactividad.

-- Gráfico 17 --



Nota: La sección de **COLOR NEGRO** de cada columna refleja la tasa de ocupación femenina de Extremadura.
 La sección de **COLOR BLANCO** de cada columna refleja la tasa de paro absoluta femenina de Extremadura.
 La columna **COMPLETA** refleja la tasa de actividad femenina de Extremadura.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

2.- La disminución y el aumento respectivamente de las tasas de actividad masculinas y femeninas ayudan en parte a comprender estos comportamientos de la ocupación, pero no lo justifican totalmente. Así mientras los hombres han visto reducirse mucho más sus niveles de empleo que de

¹⁴³ El gráfico 16 parece mostrar que fue especialmente en 1984 cuando se produjo una profunda caída de la ocupación masculina. No obstante, debemos recordar lo ya mencionado en este mismo trabajo respecto a la forma que tenía la EPA de computar a los activos eventuales agrarios subsidiados antes y después de la implantación del PER en enero de 1984.

actividad, en el caso de las mujeres su fuerte aproximación a la actividad se ha traducido tan sólo en un incremento moderado de sus tasas de ocupación.

3.- El resultado final de esta evolución dispar de ambas variables según el sexo analizado, ha sido que desde 1998 la tasa de paro absoluta de las mujeres se haya situado por encima de la de los hombres. Esta circunstancia pone de manifiesto la posición tan desventajosa que aún hoy sigue presentando la población femenina respecto al empleo. Así, con unas tasas de actividad 26 puntos inferiores a las masculinas (37,1 frente al 63,7 en 2000), sus cifras absolutas de desempleo superan en 2,6 puntos a la de los varones (13,3 frente al 10,7 respectivamente).

4.- Por subperíodos observaríamos que la primera crisis económica de la era democrática castigó muy duramente a la ocupación masculina, como lo prueba el hecho de que su tasa de paro absoluta rozara el 20 por ciento en 1984. Aunque el nivel de actividad de este colectivo se redujo sensiblemente, dicho descenso sólo permitió que las enormes pérdidas de empleo que se registraban en dicha fase no repercutieran aún más en el crecimiento del desempleo. Por su parte durante la etapa expansiva 1987-1991 el paro absoluto de los varones descendió considerablemente, no porque aumentaran sus efectivos contratados (de hecho su tasa de ocupación disminuyó ligeramente), sino por la retirada de la vida activa de un número apreciable de sus integrantes. Por otro lado en la recesión que sobrevino a continuación el paro absoluto creció a similar ritmo que en el anterior período depresivo, al producirse una sustancial caída del empleo y frenarse la tendencia decreciente que desde 1977 venían mostrando los niveles de actividad masculina. Por último en la presente etapa alcista vuelven a decrecer considerablemente los registros de paro absoluto, aunque en esta ocasión motivado básicamente por el buen comportamiento de sus tasas de ocupación¹⁴⁴.

¹⁴⁴ El crecimiento elevado de las tasas de ocupación de 1999 y 2000 debe analizarse con cierta precaución, debido al afloramiento del empleo que han propiciado los cambios introducidos en la EPA en esos años. También los niveles de actividad pueden haberse visto afectados por dichas transformaciones.

5.- Por lo que se refiere a las mujeres, éstas también sufrieron con crudeza la primera crisis económica, perdiendo muchos de los pocos puestos de trabajo que hasta entonces ocupaban, y viendo como sus tasas de paro absolutas -aún no aumentando la población activa femenina-, comenzaban a alcanzar valores considerables. La fase alcista de finales de los ochenta permitió que sus tasas de ocupación recuperasen las posiciones perdidas en la anterior recesión; en tanto que sus niveles de desempleo se disparaban, consecuencia de la decidida apuesta femenina de acercamiento al mundo laboral en esos años surgida. La etapa depresiva al iniciarse la década de los noventa presentó síntomas parecidos a los de la pasada crisis: crecimiento del desempleo, caída de la ocupación y estancamiento de la actividad. Por último en la presente etapa expansiva el fuerte aumento del empleo femenino no se está traduciendo en una reducción significativa de sus niveles absolutos de paro, dado que las mujeres han retomado con fuerza su aproximación a la vida activa tras el breve paréntesis que habían efectuado durante los primeros años noventa.

6.- Por su parte, si comparásemos con el conjunto del Estado, observaríamos que aunque las tasas de actividad de los varones extremeños y españoles siempre han estado muy próximas (de hecho coinciden ya en 2000 con un 63,7 por ciento), sin embargo las tasas de ocupación siempre han sido netamente superiores a nivel estatal. Así en la actualidad, y pese a presentar unas de las diferencias más reducidas de las últimas dos décadas, la distancia sigue siendo de 4,4 puntos; con el 57,4 por ciento en España frente al 53 por ciento en Extremadura. El resultado final es que las cifras de desempleo absolutas de la población masculina extremeña han estado muy por encima de la media nacional; situándose hoy sus tasas de paro en el 10,7 y 6,1 por ciento respectivamente. Señalar, por último, que el descenso de las tasas de ocupación en ambos territorios en el período 1977-2000 ha sido porcentualmente similar; al compensarse los peores resultados masculinos en el sector primario extremeño, con los mejores resultados de su industria y construcción.

7.- En relación a las mujeres, la aproximación que se ha dado en sus niveles de actividad no se ha producido igualmente en sus tasas de ocupación. Como ejemplo señalar que mientras las distancias de actividad femenina entre Extremadura y España se han recortado de 7,6 puntos en 1977, a 2,6 en 2000; las diferencias en ocupación se mantienen inmutables en cerca de 8 puntos (23,8 por ciento en la región extremeña, frente al 31,6 por ciento en el Estado español). Como consecuencia de todo ello la disparidad entre las tasas absolutas de paro de ambos territorios alcanza en la actualidad su máxima desviación; presentando valores de 13,3 y 8,1 por ciento en Extremadura y en España respectivamente. Las mayores pérdidas de empleo que han sufrido las mujeres extremeñas en su voluminoso sector primario, unida a las menores ganancias que han experimentado en su sector terciario, permiten comprender que el incremento de sus tasas de ocupación desde mediados de los años setenta no haya permitido recortar posiciones respecto a los valores medios españoles.

Los gráficos 16 y 17 nos han permitido examinar la evolución de las tasas de ocupación extremeñas, tanto femeninas como masculinas, en relación a su población potencialmente activa. También han facilitado la comparación de las mismas con sus correspondientes niveles de actividad y paro. No obstante, convendría conocer qué proporción del número de puestos de trabajo netos generados en Extremadura durante el período 1977-2000 han sido para los hombres, y cuántos para las mujeres. El cuadro 10 aborda esta cuestión.

- Cuadro 10 -
Variación total y variación anual media de la población activa, ocupada y parada
en Extremadura por sexos. 1977-2000.

(Miles de personas)

*** Población masculina ***										
Periodos	1977 -2000		1977 - 1986		1987 - 1991		1991 - 1994		1994 - 2000	
	Total	Anual	Total	Anual	Total	Anual	Total	Anual	Total	Anual
Pobl. activa.....	1,2	0,1	0,7	0,1	-15,5	-3,9	4,6	1,5	5,6	0,9
Pobl. ocupada.	-23,2	-1,0	-53,8	-6,0	-2,3	-0,6	-15,4	-5,1	27,7	4,6
Pobl. parada....	24,4	1,1	54,5	6,1	-13,2	-3,3	19,9	6,6	-22,1	-3,7
*** Población femenina ***										
Pobl. activa.....	88,6	3,9	1,5	0,2	29,8	7,4	-0,5	-0,2	34,1	5,7
Pobl. ocupada.	34,8	1,5	-14,7	-1,6	19,2	4,8	-14,0	-4,7	34,9	5,8
Pobl. parada....	53,9	2,3	16,2	1,8	10,6	2,6	13,5	4,5	-0,8	-0,1
% empleo neto	298,9		21,4		113,3		47,6		55,7	

% empleo neto: participación femenina en la creación neta de empleo en la etapa analizada. En tantos por ciento.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, los raquíticos 11.600 empleos netos creados en Extremadura desde mediados de los años setenta han sido absorbidos en su integridad por el colectivo femenino; que no solamente ha visto incrementar su número en esta cuantía, sino en 34.800 trabajadores. Por el contrario la población masculina ha visto como su cifra de ocupados se ha reducido en 23.200 personas. La razón última de este desigual comportamiento de hombres y mujeres frente al empleo hay que buscarla en la diferente evolución que han presentado los distintos sectores económicos que integran la realidad económica extremeña. Así el sector primario, principal empleador de mano de obra en 1977, ha llevado a cabo un acelerado proceso de modernización que ha destruido más de 100.000 ocupaciones. Los varones han sido los principales afectados al tratarse de un sector predominantemente masculino. Por el contrario los servicios han creado durante ese período más de 84.000 empleos netos; muchos de los cuales han sido en ramas productivas de marcada presencia femenina (ej. *sanidad*), o en donde las mujeres han penetrado con fuerza (ej. *Administraciones Públicas*). La construcción, actividad masculina por excelencia, ha sido capaz de generar 25.000 nuevos puestos de trabajo en las últimas dos décadas; resultando claramente insuficiente para compensar los malos resultados ya descritos en el sector agrícola extremeño. Por último la industria tiene escasa presencia en nuestra explicación, dado el escaso volumen de ocupación que ha generado en todos estos años.

Otros factores interrelacionados con el anterior, que ayudan a entender porqué han sido las mujeres las grandes protagonistas del empleo neto creado en Extremadura durante el período 1977-2000, hay que buscarlos en:

- La cada vez mayor presencia femenina en la vida activa frente al estancamiento masculino (a mediados de los años setenta había una mujer activa por cada 3,5 hombres; hoy día esa proporción se ha reducido a 1,6).
- Los distintos sistemas de jubilación que han facilitado la retirada de los trabajadores de edades avanzadas, que eran básicamente varones¹⁴⁵.
- La mayor juventud y superior formación académica que muestra la población activa femenina en relación a la masculina. Ambos elementos contribuyen, dada la creciente cualificación que viene presentando el empleo extremeño en las últimas décadas, a una disputa más equilibrada de las mujeres con los varones a la hora de conseguir un puesto de trabajo.

Por último, el cuadro 10 permite observar también que la participación de hombres y mujeres en la creación de trabajo neto no ha sido igual en cada una de las etapas del ciclo económico. Así en la primera fase depresiva la pérdida de empleo afectó en más de un 75 por ciento a los varones; en tanto que en la crisis de los primeros años noventa las destrucciones de empleo se repartieron prácticamente por igual entre ambos sexos. Por su parte en los períodos de bonanza han sido las extremeñas las que mejor han sabido captar un mayor número de puestos de trabajo.

Examinada la evolución de las tasas de ocupación de hombres y mujeres en Extremadura durante el período 1977-2000, y analizada la distribución del empleo neto generado durante las dos últimas décadas entre ambos sexos, procede ahora determinar si dicho reparto ha sido acorde con la importancia relativa que unos y otros tenían en la vida laboral extremeña en cada uno de esos años.

Para ello utilizaremos el cuadro 11, donde se recoge la distribución real e hipotética por sexos del empleo neto generado en Extremadura y en España en los últimos 23 años. Esta distribución hipotética ha sido calculada en base a los siguientes supuestos:

¹⁴⁵ El número de ocupados de 55 o más años se ha reducido en 33.000 personas entre 1977 y 2000. De ellos un 79 por ciento han sido hombres.

1.- Las destrucciones de empleo sólo pueden afectar a aquellos que tienen trabajo. Por tanto distribuiremos esas pérdidas en función del peso relativo de cada sexo en la ocupación.

2.- Las ganancias de empleo deben ser absorbidas por quienes buscan trabajo. Las nuevas ocupaciones generadas se reparten observando la estructura porcentual del paro entre hombres y mujeres¹⁴⁶.

3.- La mayor o menor preferencia tanto de la población masculina como femenina por participar en la vida activa estará en función del empleo neto total creado o destruido en cada momento; independientemente de cual sea el sexo que resulte más beneficiado o perjudicado por esas variaciones de empleo. Por consiguiente, el número de activos hombres y mujeres ha sido en todo instante el que realmente se registró.

4.- Los cálculos de la población hipotética se han ido efectuando en “cascada”; es decir, y a título de ejemplo, si en 1978 a los varones les correspondía “x” empleos menos de los que realmente obtuvieron, en 1979 a la población ocupada masculina le restaríamos esos “x” trabajadores, que pasarían a engrosar el número de hombres parados. En sentido contrario procederíamos con las variables femeninas.

La población hipotética reflejada en el cuadro 11 no pretende determinar cómo debería repartirse el empleo neto generado o destruido en Extremadura y en España si no existiese discriminación sexual. Tan sólo trata de reflejar cuál sería la distribución equitativa por sexos de las ocupaciones surgidas o eliminadas en cada momento, en función de la importancia relativa que hombres y mujeres ostentan en el mercado laboral extremeño y español. Si bien es cierto que los resultados presentados pueden incorporar el efecto discriminación, no lo es menos que hablar de exclusión masculina o femenina implicaría conocer no sólo las características de los puestos afectados, sino también de los candidatos o poseedores de los mismos; todo lo cual escapa a las posibilidades de nuestro estudio.

¹⁴⁶ Este supuesto implica aceptar que ningún puesto de trabajo será asumido por personas inactivas, circunstancia que en la práctica es la nota predominante.

- Cuadro 11 -
Distribución real e hipotética del empleo neto generado o destruido en
Extremadura y en España por sexos. 1977-2000.

(Miles de personas y porcentajes)

Periodos	Distribución empleo neto		Extremadura		España	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1977-86	Pérdida	Real.....	53,8	14,7	1165,8	338,3
		Hipotética.....	54,0	14,5	1096,6	407,5
		<i>real / hip. (%)</i> .	-0,4%	1,5%	6,3%	-17,0%
1987-91	Ganancia	Real.....	-2,3	19,2	602,0	690,6
		Hipotética.....	8,5	8,5	700,7	591,9
		<i>real / hip. (%)</i> .	----	127,1%	-14,1%	16,7%
1991-94	Pérdida	Real.....	15,4	14,0	806,2	88,3
		Hipotética.....	22,0	7,4	612,8	281,6
		<i>real / hip. (%)</i> .	-30,1%	90,0%	31,5%	-68,6%
1994-00	Ganancia	Real.....	27,7	34,9	1316,7	1405,2
		Hipotética.....	25,6	36,9	1134,0	1587,9
		<i>real / hip. (%)</i> .	8,0%	-5,6%	16,1%	-11,5%
1977-00	Ganancia	Real.....	-23,2*	34,8	236,8	1874,8
		Hipotética.....	-20,2*	31,8	319,4	1792,2
		<i>real / hip. (%)</i> .	14,7*%	9,3%	-25,9%	4,6%

real / hip. (%): Porcentaje en que la pérdida o ganancia real es superior o inferior a la hipotética.

Los asteriscos en las celdas "hombres Extremadura 1977-00" hacen referencia a que la población masculina extremeña no ganó empleo neto, sino que lo perdió.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la EPA, series homogéneas. INE.

Centrándonos en el análisis de los datos de la tabla 11, observamos que la población femenina extremeña obtuvo una ganancia real de empleo neto algo superior a la hipotética; en perjuicio del colectivo masculino, que sufrió unas pérdidas de empleo un 14 por ciento superior a lo esperado. En España los varones también obtuvieron peores resultados, si bien participaron mínimamente en la creación de empleo registrada a nivel estatal en el período 1977-2000.

Una evaluación de resultados por subperíodos nos ayudaría a comprender mucho mejor lo expuesto en el párrafo precedente. Así durante la crisis de finales de los setenta y primeros años ochenta hombres y mujeres tuvieron una participación en el empleo destruido acorde a lo esperado. Hay que pensar que en esos años el sector primario fue el gran protagonista de las fuertes pérdidas de empleo registradas en Extremadura, afectando por igual a ambos sexos conforme a la importancia relativa que ambos colectivos tenían en la ocupación de dicho sector. España, por su parte, vio como su población masculina eliminaba más empleo de lo previsto, siendo las reducciones de mano de obra que sufrió la construcción nacional una de las causas que explican las

diferencias con la realidad extremeña; región ésta última donde los requerimientos de trabajo en dicha actividad no habían experimentado cambios.

La reactivación económica de la segunda mitad de la década de los ochenta permitió que las mujeres extremeñas duplicasen ampliamente sus ganancias hipotéticas; al ser las grandes y prácticamente únicas beneficiadas del empleo no sólo público sino también privado creado en el sector servicios, y no reducir simultáneamente sus efectivos agrícolas. Los varones por su parte no sólo no ganaron, sino que perdieron algo de ocupación; al no participar en los buenos resultados de las actividades terciarias, y sin embargo eliminar mucho trabajo agrario. Todo ello contrasta con la realidad nacional, donde las diferencias por sexos fueron ciertamente menos abultadas.

La recesión económica de los primeros años noventa provocó que las ocupadas extremeñas tuviesen unas pérdidas reales de empleo muy superiores a las previstas. Pensemos que buen número de los puestos de trabajo ganados por este colectivo en la fase anterior eran de carácter temporal, y por tanto los más sencillos de eliminar en períodos de crisis. En España, sin embargo, la población femenina obtuvo resultados bastante menos negativos de lo que cabía esperar. Que el sector terciario español, a diferencia del extremeño, supiese conservar los empleos creados en la etapa precedente justifica en gran medida las diferencias con Extremadura.

Por último en la actual fase expansiva las ganancias reales de las mujeres extremeñas están siendo levemente menores a lo esperado. Por su parte en España la población femenina ha obtenido resultados algo inferiores a lo que cabría suponer; si bien las diferencias con la realidad tampoco son excesivamente notorias.

En resumen, podemos señalar que la distribución del empleo neto extremeño por sexos en el período 1977-2000 ha diferido poco de lo que cabría esperar, atendiendo al peso relativo que hombres y mujeres han ido ostentando en los niveles absolutos de ocupación y de paro. Esta aparente aproximación encierra, no obstante, importantes divergencias en función de la fase del ciclo económico considerado. Así en la fase alcista de finales de los años ochenta y en la etapa depresiva de inicios de los noventa los valores reales e hipotéticos difirieron notablemente.

Si el cuadro 11 era importante para observar si la distribución del empleo neto generado o destruido en Extremadura entre hombres y mujeres era proporcional con el peso relativo que éstos tenían en la estructura porcentual de ocupación y de paro extremeños, la tabla 12 nos permitirá observar si el empleo femenino ha ganado posiciones dentro del empleo total a lo largo del período 1977-2000; y lo que es más importante, qué factores pueden haber influido en este cambio de posicionamiento.

Así procederemos a distinguir un efecto “empleo”, que indica que la importancia de las mujeres en el empleo total se ha visto modificada a raíz de las variaciones que la tasa de empleo femenino respecto a la tasa de empleo total ha ido experimentando con el paso del tiempo. Este factor está íntimamente relacionado con la mayor o menor dificultad que para alcanzar un puesto de trabajo tienen las mujeres con relación a los hombres.

Un segundo elemento a considerar es el efecto “actividad”, que pone de relieve que el mayor o menor peso relativo del empleo femenino respecto al empleo total puede venir explicado por las modificaciones que se hayan producido en la relación tasa de actividad de las mujeres-tasa de actividad total con el transcurrir de los años. Dicho de una forma más sencilla, si las mujeres ganan posiciones en el volumen de ocupación total puede deberse a que su ritmo de incorporación a la vida activa es muy superior al de los hombres.

El tercer factor explicativo es el efecto “demográfico”, que señala que la proporción de empleo femenino sobre el empleo total puede haberse modificado al haber variado la importancia relativa de las mujeres en la población total de 16 o más años; es decir, si el porcentaje de mujeres respecto al de hombres en edad de trabajar ha ido aumentando, lógico será que su peso en la ocupación total también se haya ido incrementando.

Por último incluiremos un efecto “residual”, donde englobaremos todas aquellas otras causas que pueden explicar porqué la importancia relativa del empleo femenino sobre el empleo total ha podido verse alterada.

- Cuadro 12 -
Determinantes de las variaciones que en el empleo total ha experimentado la
población femenina extremeña y española. 1977-2000.

(Tasas de variación acumulativas)

*** Extremadura ***					
Razones explicativas	77 – 00	77 – 86	86 – 91	91 - 94	94 – 00
• Efecto empleo.....	-15,6	-0,1	-14,9	-5,9	5,4
• Efecto actividad.....	70,9	2,5	47,8	0,0	12,9
• Efecto demográfico..	-0,8	-1,1	0,4	-1,3	1,3
• Residuos.....	-11,4	0,0	-7,0	0,1	0,9
<i>Peso empleo femenino..</i>	<i>43,1</i>	<i>1,3</i>	<i>26,3</i>	<i>-7,1</i>	<i>20,5</i>
*** España ***					
• Efecto empleo.....	-7,3	-4,6	-4,1	-0,8	2,2
• Efecto actividad.....	41,9	8,4	14,8	6,7	6,9
• Efecto demográfico..	-0,5	-0,5	0,0	-0,5	0,5
• Residuos.....	-3,2	-0,4	-0,6	-0,1	0,2
<i>Peso empleo femenino..</i>	<i>30,9</i>	<i>2,9</i>	<i>10,1</i>	<i>5,3</i>	<i>9,8</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la EPA, series homogéneas. INE.

El cuadro 12 pone de manifiesto que el peso relativo de las mujeres en el empleo total ha crecido un 43 por ciento en Extremadura en los últimos 23 años¹⁴⁷. Dicho aumento debe atribuirse únicamente a la decidida apuesta de la población femenina extremeña de incorporarse a la vida activa, en contra de lo que viene observándose entre sus congéneres masculinos. Asimismo las mayores dificultades que se han venido observando entre las mujeres para obtener un puesto de trabajo ha impedido que dicho crecimiento sea todavía mayor. La importancia que el colectivo femenino tiene sobre la población de 16 o más años prácticamente no ha cambiado desde 1977, por lo que su influencia como razón explicativa del mayor porcentaje de extremeñas en el empleo total es prácticamente nulo. Otras razones (entre las que podrían estar los cambios metodológicos introducidos por la EPA), han afectado también negativamente al posicionamiento de las mujeres en la ocupación de Extremadura.

Por subperíodos observamos que en la primera crisis la importancia femenina en el empleo prácticamente no se modificó. No así en la expansión de finales de los años ochenta, donde su crecimiento se fundamentó exclusivamente en el “boom” de la actividad femenina; pese a sus mayores dificultades para obtener un trabajo, y a pesar

¹⁴⁷ De cada 100 personas ocupadas que había en Extremadura en 1977 sólo 22 eran mujeres. Esa cifra se eleva a 32 en el año 2000.

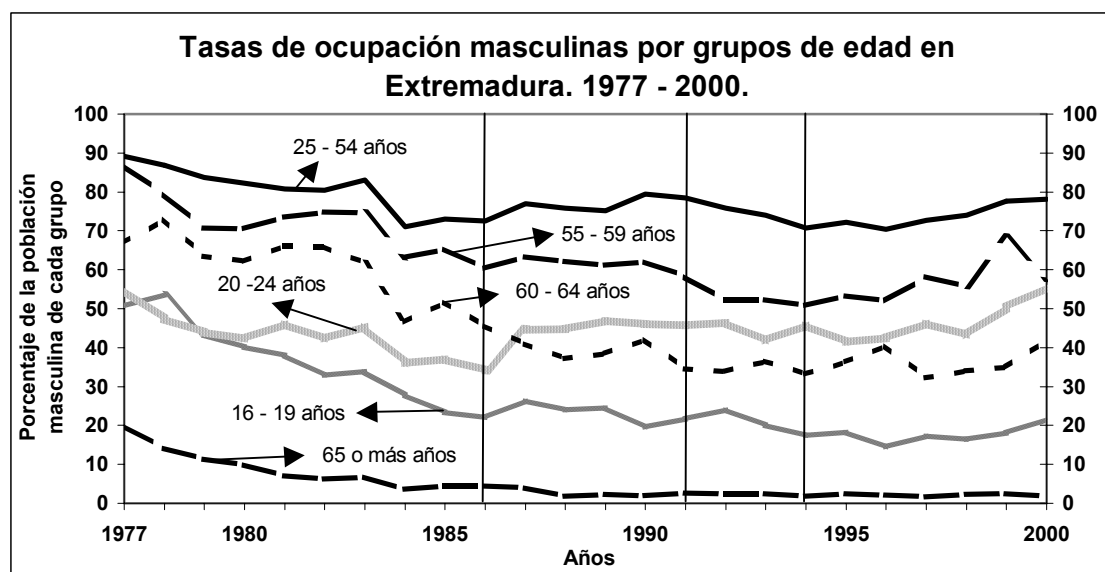
de los cambios metodológicos acaecidos en 1987. La recesión a principio de los noventa deterioró el posicionamiento de las mujeres en el empleo, al ser nulo el apoyo de su único ‘aliado’ hasta entonces. Por último en el presente período de bonanza económica asistimos a un crecimiento del peso relativo de las extremeñas en la ocupación, al contribuir positivamente todos los factores analizados, incluido el efecto “empleo”.

Si pasamos ahora a analizar el caso español podríamos reproducir los comentarios que hemos venido efectuando para Extremadura. Como notas discordantes señalar que si las ganancias de posicionamiento femenino en el empleo total han sido menores a las extremeñas, se debe únicamente a que el peso de las mujeres españolas en la ocupación total partía en 1977 de registros más elevados. También conviene subrayar que en España el efecto “actividad” ha jugado siempre positivamente; incluida la crisis de los primeros años noventa, por lo que la importancia relativa del empleo femenino no ha dejado de crecer en todo el período analizado. Por último los “residuos” han tenido una repercusión menor que en Extremadura, al afectar más los cambios metodológicos a las esferas provinciales y regionales.

Los cuadros 11 y 12 que acabamos de comentar reflejan que la importancia femenina en el empleo total durante el período 1977-2000 ha crecido en Extremadura, debido a que el número de ocupados masculinos ha descendido, y la cifra de mujeres trabajadoras se ha incrementado. Las extremeñas han ganado unas 3000 puestos de trabajo más de lo que cabría esperar, ya que pese a tener más dificultades relativas que los hombres para obtener un empleo, sin embargo su acelerado ritmo de aproximación al mercado laboral así lo ha propiciado.

Una vez que hemos examinado la distribución del empleo por sexos en Extremadura desde 1977 hasta nuestros días, conviene ahora que centremos nuestra atención en su incidencia por edades. Para ello utilizaremos los gráficos 18 y 19, que recogen respectivamente las tasas extremeñas de ocupación masculinas y femeninas por grupos de edad.

-- Gráfico 18 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Así la figura 18 muestra que los varones de 16 a 19 años han visto reducir sus tasas de ocupación 30 puntos desde el inicio de la etapa democrática (51 por ciento en 1977, frente al 22 por ciento en 2000); en tanto sus niveles de actividad descendieron casi 28 puntos en ese mismo período¹⁴⁸. Estos resultados muestran que los más jóvenes al verse expulsados del mercado laboral han preferido dedicarse a una labor ajena a la vida activa, cual es la ampliación de sus estudios; al objeto de afrontar posteriormente con mayores garantías su acceso a un puesto de trabajo.

Este alejamiento de la ocupación y de la actividad no se realizó en cada momento en igual proporción. Baste decir que la crisis de finales de los años setenta y primera mitad de los ochenta fue traumática para los muy jóvenes; pues perdieron casi toda la ocupación que hemos mencionado en el párrafo precedente para el conjunto del período 1977-2000, y menos de la mitad de la actividad señalada anteriormente. Las secuelas del varapalo que supuso esa primera recesión fue que los menores de 20 años abandonaron precipitadamente la vida activa en la etapa expansiva que sobrevino a continuación (1987-1991); siendo de bastante menor intensidad sus retrocesos en volumen de empleo. Desde 1991 las tasas de ocupación y actividad de este colectivo,

¹⁴⁸ Véase gráfico 11 ya comentado.

situadas ya en niveles muy reducidos, han fluctuado compensando crecimientos y descensos; por lo que actualmente sus valores no difieren de los exhibidos a principios de la década de los noventa.

Los varones de 20 a 24 años por su parte también sufrieron, aunque en proporción algo menor que los anteriores, las profundas pérdidas de empleo que originó la primera crisis de la era democrática. Así sus tasas de ocupación descendieron 21 puntos en tan sólo 9 años, situándose en 1986 en el 34 por ciento. No obstante sus niveles de actividad no sólo no descendieron, sino que aumentaron 12 puntos en dicho período. Existió por tanto en dicha etapa recesiva una verdadera disfunción entre sus ansias de trabajar, y sus posibilidades de conseguirlo; lo que incrementó notablemente la cifra de parados de este grupo poblacional.

Desde 1987 las tasas de ocupación de este colectivo no han sufrido variaciones significativas; exceptuando los años 1999 y 2000, donde los cambios introducidos en la EPA pueden haber afectado al cálculo de esta variable, haciéndola crecer sustancialmente hasta alcanzar los mismos registros que en 1977. Por su parte sus niveles de actividad, a pesar de decrecer un par de puntos en el conjunto de los últimos 13 años, muestran actualmente valores levemente superiores a los exhibidos a mediados de la década de los setenta.

En suma, los varones de 20 a 24 años presentan hoy día tasas de actividad y de ocupación próximas a las exhibidas en 1977. Las oscilaciones que han ido mostrando durante el período analizado se deben a que se trata de un grupo que por su edad está a medio camino entre la inactividad (estudios), y el acceso al mercado laboral. No obstante es preciso mencionar que parte de las ‘sorprendentes’ fluctuaciones que en ocasiones registra, se debe a las dificultades de la EPA para cuantificar adecuadamente a este grupo poblacional.

Hasta ahora hemos visto que los jóvenes de hasta 24 años han venido afrontado los distintos avatares del ciclo económico optando por el desempleo o por la inactividad, preferentemente en forma de estudios; no obstante en el caso de las edades centrales (25 a 54 años), ocupación y paro constituyen las únicas alternativas para los

varones de este colectivo; al no poder acceder aún a la jubilación¹⁴⁹, ni tampoco estudiar (esto último por los costes de toda índole que acarrearía).

Efectuadas estas consideraciones, podemos señalar que los años transcurridos desde 1977 a 1986 fueron muy duros para este grupo poblacional, reduciéndose su tasa de ocupación 17 puntos entre estos dos años; o dicho de otro modo, aumentando su nivel de paro absoluto en parecida cuantía. La crisis económica de los años noventa fue todavía más destructiva, aunque de menor duración. En todo caso las etapas expansivas han permitido recuperar los niveles de ocupación de este colectivo a cifras en torno al 78 por ciento; si bien quedan lejos de los valores superiores al 85 por ciento que mostraban a mediados de los setenta.

Los varones de 55 a 59 años, por su parte, también han soportado pérdidas cuantiosas de empleo durante los últimos 23 años. Baste señalar que sus tasas de ocupación han descendido más de 29 puntos, pasando del 87 al 58 por ciento entre 1977 y 2000. Sus tasas de actividad también han disminuido considerablemente durante ese período, aunque en menor proporción (sólo 17 puntos); y es que no hay que olvidar que este grupo poblacional se ha encontrado a medio camino entre la jubilación (con sistemas de retirada anticipada no siempre suficientemente ventajosos), o su permanencia en el mundo laboral.

La trayectoria descendente que han registrado en sus tasas de ocupación estos hombres de 55 y más años ha sido especialmente relevante en la primera crisis económica; decreciendo más sosegadamente durante los períodos expansivos (1987-1991), y recesivos (1991-1994) que sobrevinieron a continuación. Tan sólo en la presente fase alcista sus registros han vuelto a crecer, recuperando sólo una pequeña parte de lo perdido hasta entonces.

Similares comentarios pueden hacerse para los varones de 60 a 64 años, si bien este grupo ha apostado más por la retirada de la actividad (jubilación), que por su permanencia en la misma cuando las condiciones laborales no le han sido propicias.

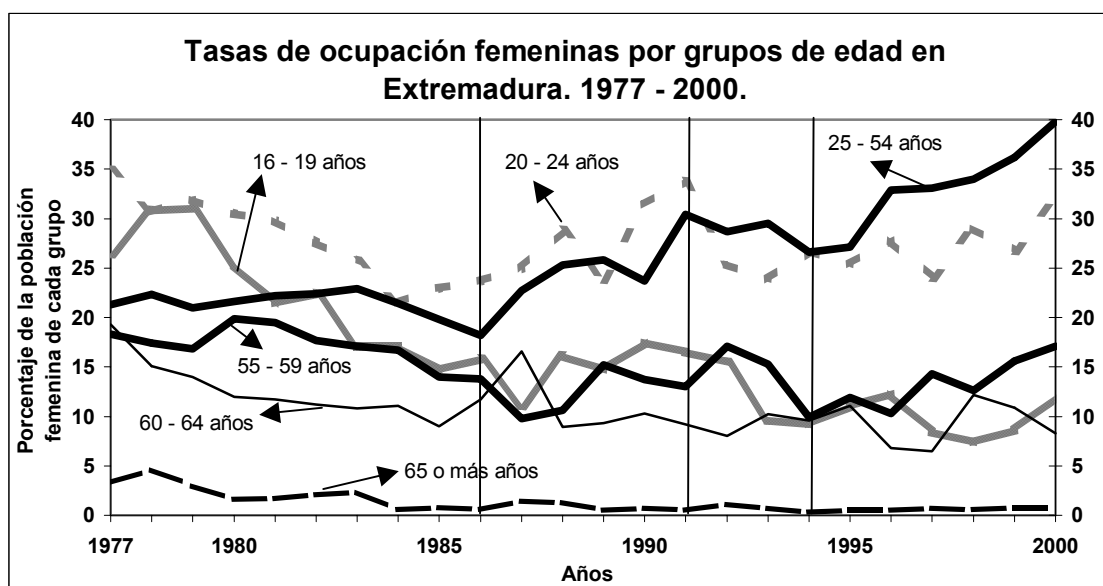
¹⁴⁹ Excepción hecha de los sistemas de jubilación a los 52 años.

Por último la población masculina de 65 y más años decidió abandonar el mercado de trabajo en la primera crisis económica de la era democrática, siendo su presencia en el mundo laboral desde 1988 absolutamente testimonial.

Resumiendo la situación de los hombres extremeños frente a la ocupación, podemos indicar que han sido las edades extremas (menores de 20 y mayores de 54 años), las más perjudicadas por las pérdidas de empleo sufridas por el colectivo masculino en el período 1977-2000. Así mientras la población masculina en su conjunto ha reducido su tasa de ocupación en un 22 por ciento desde finales de los setenta, los varones de 65 y más años han minorado la suya en más de un 90 por ciento; más de la mitad los jóvenes de hasta 19 años; y en torno a una tercera parte el grupo de 55 a 64 años.

Pasemos a continuación a analizar los niveles de ocupación femenina por edades en Extremadura, utilizando para ello el gráfico 19.

-- Gráfico 19 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Comenzando por las mujeres de 16 a 19 años podemos señalar que sus tasas de ocupación, ya de por sí bajas en 1977, se han reducido drásticamente desde entonces; pasando del 26 al 12 por ciento en el período 1977-2000. Al contrario que en el caso masculino, donde tasas de ocupación y actividad disminuyeron casi en igual cuantía, las

jóvenes extremeñas han visto como en los últimos veinte años la primera de estas variables ha descendido el doble que la segunda. Ello ha provocado que en la actualidad el nivel de paro absoluto de este colectivo femenino se haya separado aún más del presentado por los varones. Así en 2000 de cada 100 chicos jóvenes 33 son activos, y 12 parados; siendo 28 y 16 el número de activas y desempleadas adolescentes.

Por subperíodos señalar que las etapas de recesión económica han afectado muy duramente a la ocupación de estas jóvenes; en tanto que las fases de expansión sólo han servido para mantener o incrementar pocos puntos las bajas tasas de ocupación que después de cada crisis presentaban estas mujeres.

La población femenina de 20 a 24 años muestra en 2000 unos niveles de ocupación algo inferiores a los de 1977 (32 por ciento actual, frente al 35 por ciento anterior). Ello contrasta con la inapreciable mejoría exhibida en sus registros por el colectivo masculino. Esta diferencia debe subrayarse adecuadamente, por cuanto los jóvenes varones mayores de veinte años han logrado mantener sus tasas de ocupación aumentando levemente su aproximación al mundo laboral; en tanto las extremeñas de este grupo de edad han precisado incrementar sustancialmente sus tasas de actividad para ganar algunos puestos de trabajo, y no reducir en exceso sus niveles de ocupación. El resultado final es que en Extremadura actualmente se ha producido un gran acercamiento de estos hombres y mujeres menores de 25 años respecto a sus preferencias por la vida activa; no habiéndose alcanzado convergencia, sino alejamiento, en relación a sus valores de ocupación¹⁵⁰.

Lo apuntado en este último párrafo no debe extrañarnos en exceso. La falta de experiencia profesional que exhiben muchas de estas féminas de 20 a 24 años respecto al resto de activos de mayor edad, constituye un factor negativo cara a su participación en el empleo neto generado en Extremadura durante las últimas décadas. Por otro lado si los varones de estas edades han salido mejor parados en ocupación, pese al menor incremento relativo en actividad que han presentado respecto a sus compañeras femeninas, se debe a que los puestos de trabajo netos creados en el sector terciario se

¹⁵⁰ Así sus tasas de actividad sólo difieren en 2000 en 8 puntos (66 por ciento los hombres, y 58 por ciento las mujeres); mientras que sus tasas de ocupación sobrepasan los 23 puntos de separación (55 y 32 por ciento respectivamente).

han repartido por igual entre hombres y mujeres¹⁵¹; y a que las mayores pérdidas de ocupación que en agricultura han sufrido los primeros en relación a las segundas, se compensan sobradamente con las ganancias que la población masculina menor de 25 años ha tenido en industria, y sobre todo en construcción; frente a los malos resultados alcanzados por sus jóvenes competidoras en el sector industrial, y su casi nula presencia en la construcción extremeña¹⁵².

Si nos centramos ahora en las mujeres de edades centrales (25 a 54 años), descubriremos que han sido ellas las principales ‘animadoras’ del mercado laboral extremeño. Así constituyen el único grupo de edad en toda Extremadura cuya tasa de ocupación ha crecido espectacularmente en las dos últimas décadas (pasando del 21 por ciento en 1977, al 40 por ciento en 2000); en tanto que su nivel de actividad casi se ha triplicado en ese mismo período, alcanzando actualmente los 60 puntos. Por subperíodos el notable acercamiento de este colectivo tanto a la vida activa como al empleo se inicia a mediados de los años ochenta, una vez superada la incertidumbre generada por la primera crisis económica de la era democrática.

La superación de las ideas tradicionales que fijaban la posición de las mujeres en el cuidado de su familia y de su casa; la mayor cualificación que desde hace años viene presentando el colectivo femenino de estas edades; la aparición de nuevas formas de contratación más flexibles; y la implantación en España del Estado de las Autonomías y del Bienestar -procesos estos últimos que han fomentado la aparición de una gran cantidad de empleo público al que han podido acceder en condiciones de igualdad la población femenina extremeña; así como el auge de otras actividades donde la presencia de las mujeres siempre ha sido considerable-, justifican la mayor presencia de estas señoras de edades centrales en la actividad y en el empleo.

Por su parte las extremeñas de 55 y más años forman parte de esa otra generación de mujeres más aferradas al reparto de tareas en función del sexo, donde el

¹⁵¹ A fin de cuentas las tasas de actividad de estas mujeres jóvenes, a pesar de haber crecido más que las masculinas en los últimos veinte años, siempre han estado por debajo de estas últimas.

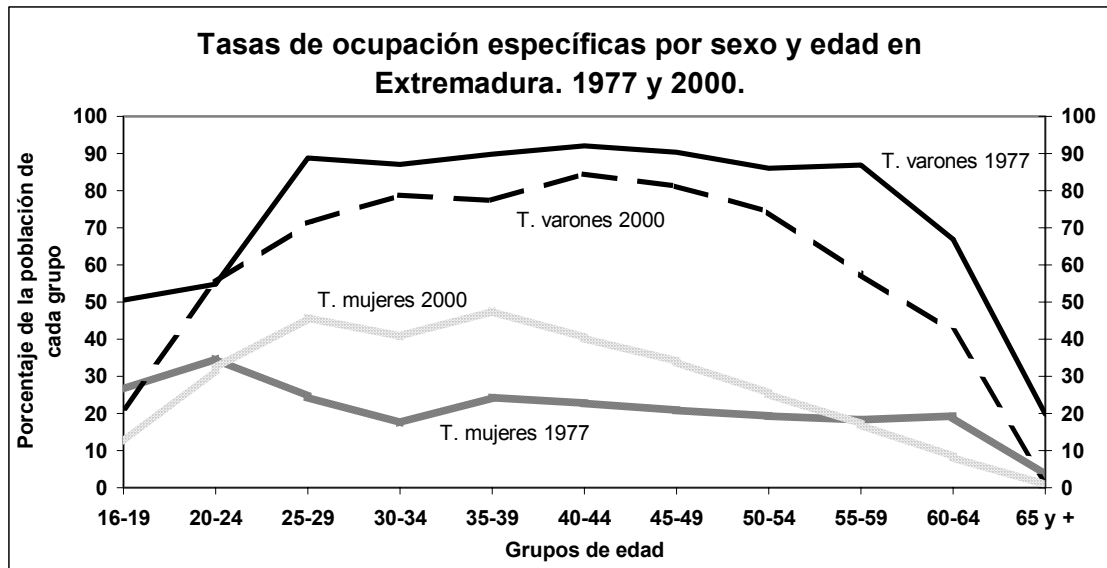
¹⁵² Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, una parte importante de los puestos de trabajo que obtienen los jóvenes extremeños se sitúa en la construcción; sector este último donde la presencia femenina apenas existe. De igual forma cuando analicemos el empleo sectorial trataremos de justificar estas diferencias por sexos que ahora reseñamos.

trabajo remunerado es propio de la población masculina. Además se trata de un colectivo cuyas expectativas laborales son escasas, dada la fuerte competencia de las cohortes más jóvenes y mejor formadas; las cuales tienen mayor facilidad que ellas para acceder a las cada vez mayores exigencias de los empleos existentes. Estos factores, junto con los sistemas de jubilación que han ido implantándose y extendiéndose con el tiempo, justifican que las mujeres de 65 o más años prácticamente ya no trabajen; las de 60 a 64 años hayan pasado de tasas de actividad y ocupación en torno al 20 por ciento en 1977, a aproximadamente la mitad en la actualidad; siendo la población femenina de 55 a 59 años la única que en la presente etapa expansiva ha recuperado -e incluso mejorado algo-, los niveles de actividad que mostrara a finales de los setenta; si bien dicho aumento no ha permitido insuflar sus tasas de ocupación a los valores propios de 1977, y sí dar cabida en el desempleo a un nutrido grupo de estas mujeres que veinte años antes carecían de paro.

Resumiendo el comportamiento de las extremeñas frente a la ocupación, podemos indicar que han sido las mujeres de 25 a 54 años las únicas responsables del crecimiento experimentado por la tasa global de ocupación femenina en el período 1977-2000. Baste indicar que esta variable se ha incrementado un 29 por ciento en Extremadura desde finales de la década de los setenta; merced al excelente comportamiento de las mujeres de edades centrales, cuyos niveles de ocupación han aumentado cerca de un 90 por ciento. Esta evolución positiva contrasta con la exhibida por el resto de edades, especialmente las extremas. Así las mayores de 60 años, y las menores de 20 años, han visto reducirse sus niveles de ocupación casi tres cuartas partes y algo más de la mitad respectivamente.

Una vez que hemos examinado la trayectoria de las tasas de ocupación extremeñas por sexo y edad a lo largo de los últimos 23 años, convendría completar esta información analizando en los dos años extremos del período analizado (1977 y 2000), los niveles de ocupación masculinos y femeninos por grupos quinquenales de edad. Esta mayor desagregación que aparece en el gráfico 20 servirá para comprender mejor lo expuesto hasta ahora, resumiendo y/o ampliando la información recogida en las páginas anteriores.

-- Gráfico 20 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse observando la presente figura son:

1.- La edad de entrada en la vida laboral estable por parte de la población masculina extremeña se ha ido retrasando, en tanto que la de salida se ha ido adelantando. Tomando como sencillo indicador de la edad media de entrada y salida aquéllas en las que se sobrepasa en sentido ascendente o descendente la tasa de ocupación del 50 por ciento, observamos que la vida laboral media de los varones se ha reducido nueve años en las dos últimas décadas.

Por el contrario las mujeres, si bien han ralentizado igualmente su incorporación al empleo, sin embargo han sabido permanecer ocupadas por un espacio de tiempo mayor. Baste decir que en 1977 las tasas de ocupación femenina sólo alcanzaban el 25 por ciento durante 14 años (16 a 29 años); mientras que 2000 este porcentaje es alcanzando o rebasado durante 35 años (20 a 54 años)¹⁵³.

¹⁵³ Aunque 1977 fue un año de recesión económica, y 2000 ha sido un año especialmente bueno para el empleo; no obstante desde inicios de los años noventa las tasas de ocupación femeninas han alcanzado o superado el 25 por ciento en edades comprendidas entre los 20 y 44 años; estando las mujeres de 45 a 49 años unas veces por encima y otras por debajo.

2.- Los varones han reducido sus tasas de ocupación prácticamente en todas las edades, siendo los más jóvenes y los más viejos los más castigados por esta minoración. Las edades centrales han sufrido descensos en torno al 10 por ciento; lo cual es relevante, primero por tratarse de los colectivos más integrados en el mundo laboral, y segundo porque sus niveles de actividad han experimentado pérdidas mucho menos acusadas. Estas disminuciones son especialmente significativas sobre todo si tenemos en cuenta que 1977 pertenece a una fase depresiva, y 2000 a una etapa expansiva.

3.- Salvo en las edades extremas, las extremeñas han aumentado considerablemente sus tasas de ocupación de 1977 a 2000. Se observa como la edad de máxima incorporación a la vida laboral se ha retrasado de los 20-24 años a los 25-29 años, al optar las mujeres actuales por constituir su propia familia en fechas más tardías. Por otro lado, y en contra de lo que pasaba a mediados de la década de los setenta, el descenso en los niveles de ocupación tras desposarse o tener el primer hijo resulta ya poco significativo. Al margen de otras consideraciones, la fuerte incorporación femenina a los empleos creados en el sector público justifica que gran número de mujeres no sean relegadas a la inactividad o al paro tras alcanzar la condición de madres.

Esta menor disminución de las tasas de ocupación al casarse o tener el primer hijo ha provocado que en 2000 se haya ampliado (prolongado) la edad de máxima incorporación de la mujer extremeña al empleo. En concreto en la actualidad se observa que entre los 25 y los 39 años la población femenina presenta elevados niveles de ocupación (superiores al 40 por ciento)¹⁵⁴; cuando en 1977 esos valores extremos sólo eran mantenidos durante 5 años (20 a 24 años).

Señalemos, asimismo, que la curva de ocupación por grupos de edad de las mujeres extremeñas va adquiriendo cada vez más la forma de U invertida que

¹⁵⁴ En concreto las mujeres extremeñas de 25 a 29 años presentan actualmente una tasa de ocupación del 46 por ciento. Al casarse y tener el primer hijo (30 a 34 años), este valor desciende hasta el 41 por ciento; para luego recuperar entre los 35 y los 39 años porcentajes por encima del 45 por ciento. Finalmente al llegar a los 40 años comienzan a declinar estos registros, aunque aún durante uno o dos años más estas mujeres alcancen cifras próximas a las exhibidas tras desposarse o ser madres.

se observa en el caso masculino; al tiempo que ambas figuras tienden a aproximarse, gracias sobre todo al mayor número de empleos que ha ido captando la población femenina de edades centrales en relación a sus compañeros varones de esos mismos años.

4.- El resultado de las distintas trayectorias que en buena parte de sus grupos de edad han presentando los valores masculinos y femeninos ha sido que la tasa de ocupación de la población extremeña global, es decir sin distinguir por sexos, ha descendido desde 1977 en torno a un 11 por ciento. A esta disminución han contribuido sobre todo las edades extremas, dado el mal comportamiento que en las mismas han tenido tanto hombres como mujeres. En el caso de las edades centrales (especialmente entre 30 y 49 años), la evolución positiva de los niveles de ocupación femeninos ha compensando con creces la tendencia decreciente de los registros masculinos; cifrándose el crecimiento medio para este colectivo poblacional en el 8 por ciento.

El análisis que estamos efectuando sobre las tasas de ocupación en Extremadura por sexo y edad quedaría incompleto si no ubicásemos la realidad extremeña dentro del marco nacional en el que se integra. Para ello utilizaremos los gráficos 21 y 22, que nos permiten evaluar el comportamiento que esta variable ha presentado en ambos territorios en los años 1977 y 2000 por grupos de edad, y según se trate de hombres o de mujeres.

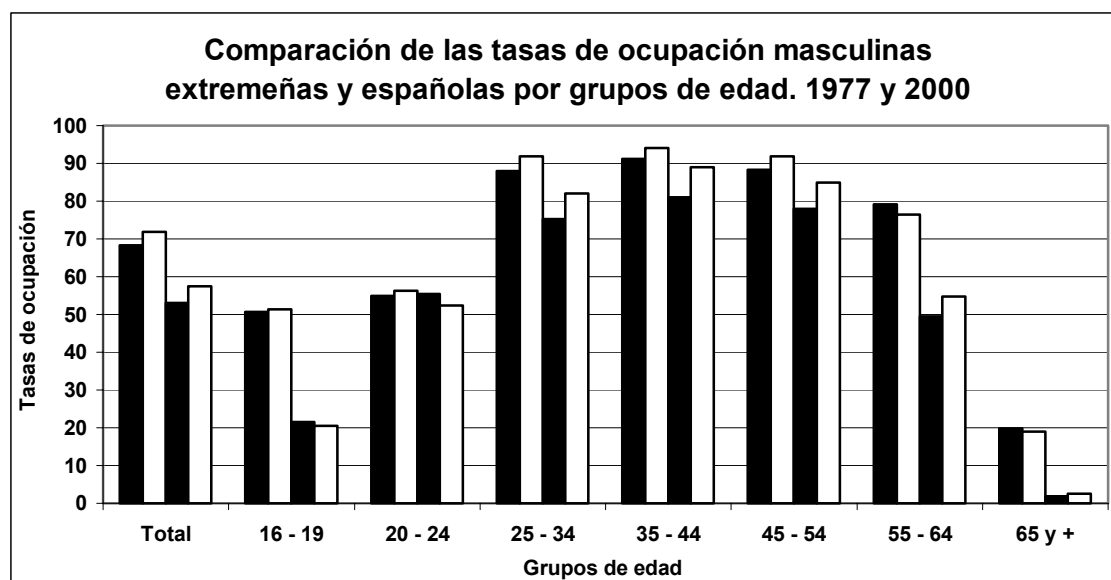
De las figuras 21 y 22 pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- a) Las tasas de ocupación globales de los varones extremeños y españoles son ahora menores que las observadas en 1977. Esta afirmación es cierta para todas las edades, excepto para los jóvenes de 20 a 24 años que en Extremadura presentan un inapreciable ascenso.

Este comportamiento de los niveles de ocupación masculinos por grupo de edad, es acorde a la trayectoria descendente que en el gráfico 14 comentábamos al describir sus tasas de actividad en 1977 y 2000.

- b) La caída de la tasa de ocupación global masculina extremeña ha sido superior a la estatal, como lo prueba el hecho de que a mediados de la década

-- Gráfico 21 --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan las tasas de ocupación extremeñas de 1977 y 2000 por grupos de edad, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores españoles. Para cada grupo de edad se expresan en primer lugar los datos correspondientes a 1977.

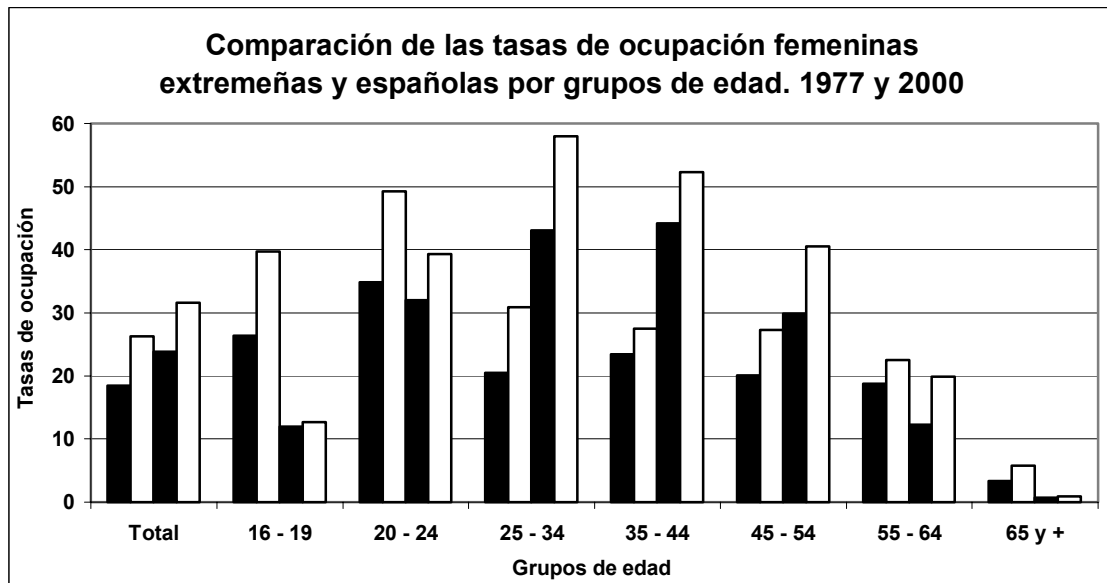
Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

de los setenta el valor de esta variable en Extremadura era 3,5 puntos porcentuales inferior a la española, y ahora dicha diferencia se ha incrementado a 4,4 puntos. Ello prueba los mayores desajustes que la economía extremeña mostraba y sigue mostrando frente al empleo, cuyas causas analizaremos más adelante.

No obstante, los distintos grupos de edad han contribuido de manera desigual a esta menor convergencia que se observa actualmente a nivel global. Así los jóvenes extremeños de hasta 24 años, que partían en 1977 de valores un dos por ciento inferior a los nacionales, han limado ya esa mínima diferencia. Por su parte las edades centrales (25 a 54 años), han sido las grandes protagonistas del mayor distanciamiento que hoy observamos con España; siendo sus tasas de ocupación un 8 por ciento inferior a las estatales, es decir, el doble de la divergencia que mostraban a finales de los setenta. Por último los varones de 55 y más años presentan una discrepancia respecto a los registros españoles cercana al 11 por ciento; separándose así de los valores casi idénticos que exhibían al inicio de la etapa democrática.

Ninguna de las diferencias comentadas en el párrafo anterior existentes en el año 2000 puede atribuirse a divergencias en los niveles de actividad de ambos territorios, pues para cada grupo de edad presentan tasas prácticamente coincidentes.

-- Gráfico 22 --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan las tasas de ocupación extremeñas de 1977 y 2000 por grupos de edad, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores españoles. Para cada grupo de edad se expresan en primer lugar los datos correspondientes a 1977.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

- c) La aproximación cada vez mayor de las mujeres extremeñas y españolas a la vida activa encuentra reflejo en el crecimiento de sus respectivas tasas globales de ocupación. En ambos territorios han sido las edades centrales (25 a 54 años) las únicas responsables de dicha trayectoria ascendente; en tanto que las edades extremas (jóvenes de 16 a 24 años y señoras de 55 y más años) han visto como sus valores descendían respecto a 1977.

Como en el caso de los varones, la evolución que han presentado las tasas de ocupación de los diferentes grupos de edad en uno y otro territorio concuerda con el comportamiento exhibido por sus respectivos niveles de actividad. Tan sólo surgen discrepancias entre las jóvenes extremeñas y españolas de 20 a 24 años: las primeras aumentando mucho su presencia en el mundo laboral, aunque descendiendo algo sus porcentajes de ocupación; y

las segundas incrementando levemente su actividad, y registrando fuertes pérdidas en su proporción de empleadas.

- d) Si cotejamos las tasas de ocupación de las mujeres extremeñas y españolas en 1977 y 2000, observaremos que en conjunto sus valores han tendido a converger; aunque los niveles de Extremadura representan aún poco más del 75 por ciento de los exhibidos por España. Puesto que las tasas de actividad femeninas en ambas economías se han igualado mucho en el período analizado (ya las diferencias no llegan ni al 7 por ciento), no queda sino reconocer que el acceso a un puesto de trabajo resulta comparativamente más complejo para las desempleadas extremeñas. Ello se debe en gran medida a que la incorporación de las mujeres de Extremadura a la vida activa desde mediados de los años ochenta ha sido tan intensa y rápida (mucho mayor que a escala nacional), que su mercado laboral no ha podido atender adecuadamente a sus demandas.

Si en 1977 las mayores diferencias respecto a España surgían entre la población femenina menor de 35 años; hoy las divergencias más grandes las encontramos entre las mujeres de 25 a 54 años¹⁵⁵, que en conjunto difieren sólo 2 puntos porcentuales en tasas de actividad, frente a 11 en tasas de ocupación. Este desplazamiento de edades se debe a que las discrepancias de índole superior suelen observarse sobre todo en aquellos grupos más dinámicos frente al mercado laboral; lo que ha ocurrido en las dos últimas décadas con las señoras más maduras, en detrimento de las muy jóvenes. Por su parte la distancia que en niveles de ocupación se observa actualmente entre extremeñas y españolas de 55 a 64 años es amplia (casi 8 puntos porcentuales), pero motivada en gran medida por la menor presencia de las primeras en la vida activa. Con todo, las divergencias de este último colectivo aunque abultadas no son muy significativas, dado su escaso peso en el volumen total de actividad y empleo femenino.

¹⁵⁵ En estas edades centrales sólo las mujeres de 35 a 39 años presentan diferencias más reducidas.

- e) El comportamiento que acabamos de describir de hombres y mujeres frente al empleo, ha provocado que la tasa de ocupación para ambos sexos haya descendido un 11 por ciento en Extremadura, y un 8 por ciento en España. Ello contrasta con el mayor acercamiento a la vida activa que ha registrado la población extremeña y española (aproximación cifrada en un 8 y un 1 por ciento respectivamente). La diferente evolución que en ambos territorios han presentado estas dos variables, demuestra que ha sido la trayectoria creciente femenina la predominante en actividad, y la tendencia menguante masculina la dominante en ocupación.

Por edades han sido los mayores de 55 años (efecto “jubilación”), y los muy jóvenes (efecto “escolarización”), los responsables del descenso global de la tasa de ocupación extremeña; contribuyendo los buenos resultados de las edades centrales¹⁵⁶ a que esta disminución no sea más pronunciada. En España pueden hacerse iguales comentarios, aunque la contribución negativa de los jóvenes ha sido superior; la de los más ancianos algo inferior; en tanto la aportación positiva de las edades intermedias ha sido asimismo de mayor relevancia.

- f) Como puede inferirse de lo apuntado en el párrafo anterior, los jóvenes extremeños de 16 a 24 años han ido acercando sus tasas de ocupación a las observadas en el conjunto del Estado para estas mismas edades. Incluso en el caso de los menores de 20 años los registros son totalmente coincidentes. No obstante esta mayor convergencia no debe enmascarar la siguiente realidad: en Extremadura esta población adolescente tiene mayor dificultad relativa que la española para acceder a un puesto de trabajo. Así pese a presentar en la actualidad unos niveles de actividad superior a los nacionales, sus tasas de ocupación siguen reflejando valores inferiores.

Por su parte los extremeños de 55 y más años han visto como sus valores en 2000 divergen aún más de los estatales de lo que ya lo hacían en 1977; siendo el principal responsable de esta creciente diferencia la mayor

¹⁵⁶ Basado exclusivamente en el efecto “incorporación femenina”, especialmente mujeres de 25 a 39 años.

dificultad relativa que tiene este colectivo cara al empleo en Extremadura. Las fuertes pérdidas de ocupación registradas en el sector agrícola extremeño -proporcionalmente muy superiores a las españolas-, y que han afectado muy duramente a este grupo poblacional; unido a los problemas que entraña reconvertir a esta fuerza laboral tan madura como poco cualificada, inserta en una economía escasamente diversificada sectorialmente, y que presenta tan altas tasas de paro como la extremeña, pueden ayudar a entender estas discrepancias cada vez mayores respecto a los registros nacionales.

Finalmente las edades centrales (25 a 54 años), se encuentran actualmente más alejadas de los valores estatales que en 1977; siendo achacable estas mayores diferencias especialmente a las superiores pérdidas de ocupación registradas por el colectivo masculino en Extremadura. Esta última circunstancia viene explicada en gran medida por la ingente destrucción de empleo ocurrida en la agricultura extremeña, que sobrepasa ampliamente los malos resultados españoles alcanzados en este mismo sector.

Una vez que hemos procedido a comparar en los párrafos anteriores el comportamiento de las tasas de ocupación extremeñas y españolas por grupo de edad y sexo, convendría que nos detuviésemos a analizar más extensamente uno de los grupos poblacionales cuyo protagonismo en el mundo laboral más se ha visto alterado en las dos últimas décadas¹⁵⁷. Nos estamos refiriendo a los menores de 25 años. Así el cuadro 13 nos permitirá observar si el empleo juvenil ha ganado posiciones dentro del empleo total a lo largo del período 1977-2000; y lo que es más importante, qué factores pueden haber influido en este cambio de posicionamiento.

¹⁵⁷ Recordar que el colectivo femenino ya fue examinado en el cuadro 12 anteriormente comentado.

- Cuadro 13 -
Determinantes de las variaciones que en el empleo total ha experimentado la población joven extremeña y española. 1977-2000.

(Tasas de variación acumulativas)

Territorios	Peso empleo joven	Razones explicativas variación peso empleo joven			
		Efecto empleo	Efecto actividad	Efecto demográfico	Residuos
Extremadura.....	-23,4	-3,7	-12,6	-9,0	1,9
España.....	-35,8	-6,9	-18,1	-15,7	4,9

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de base procedentes de la EPA, series homogéneas. INE.

Al contrario de lo que ocurriera al analizar el colectivo femenino, los jóvenes extremeños han visto como su peso relativo en el empleo total ha descendido un 23 por ciento entre 1977 y 2000¹⁵⁸. En esta ocasión sin embargo observamos como los tres efectos descritos han contribuido en igual dirección al resultado final alcanzado. De ellos el más importante ha sido el factor “actividad”, fruto de la retirada de la vida activa que han experimentado los menores de 20 años. El alejamiento de estos adolescentes ha sido tan intenso que ha hecho inútil la mayor aproximación que al mundo laboral han presentado sus compañeros de 20 a 24 años. Por su parte el componente “demográfico” también ha ejercido una gran influencia en la pérdida de importancia relativa de estos adolescentes en el volumen absoluto de ocupación. Debemos recordar que la caída de las tasas de natalidad ha provocado que cada vez los jóvenes representen menos dentro del colectivo poblacional extremeño; sobre todo si consideramos que a mediados de la década de los setenta asistíamos a dos fenómenos contrapuestos: por un lado habían llegado a la mayoría de edad el nutrido número de niños concebidos a principio de los años sesenta, y por otro Extremadura había visto como sus edades intermedias se habían reducido considerablemente fruto de la emigración.

Asimismo, si bien se observa que los jóvenes han tenido una mayor dificultad relativa que otros colectivos cara al empleo, no puede afirmarse que este efecto haya sido el principal responsable del menor peso relativo que actualmente tienen estos

¹⁵⁸ De cada 100 personas ocupadas que en 1977 había en Extremadura, 18 eran jóvenes. Hoy esta cifra se ha reducido a 14.

adolescentes dentro de la ocupación total extremeña. El resto de factores no considerados (“residuos”) han ejercido una influencia sumamente marginal.

Por su parte en España la reducción de la importancia relativa de los menores de 25 años en el empleo total ha sido mayor; siendo la contribución de los tres efectos analizados del mismo signo que en Extremadura. Destacar como principal nota discrepante que el factor “actividad”, aunque predominante, ha tenido una influencia levemente inferior que en la Comunidad extremeña; y los otros dos componentes ligeramente superior.

Para finalizar el análisis que estamos efectuando sobre la ocupación por sexos y edad en Extremadura a lo largo de las dos últimas décadas, convendría preguntarse qué volumen de empleo tendría esta región si sus tasas de ocupación presentaran en 2000 los mismos valores que la media española. Aunque dicho ejercicio de simulación es sumamente simplista, nos servirá para remarcar las grandes carencias de la economía extremeña en materia de empleo; especialmente si consideramos que los niveles de actividad en ambos territorios son en la actualidad prácticamente coincidentes.

Bajo estas consideraciones, Extremadura debería presentar hoy unos 50.000 puestos de trabajo más de los que registra; de los cuales 18.000 corresponderían a hombres, y algo más de 30.000 a mujeres. Ello hubiese implicado cuadruplicar generosamente el verdadero empleo neto generado en esta región desde 1977; tarea sumamente difícil dada la intensa transformación que ha llevado a cabo la sociedad extremeña, al pasar de una economía agrícola a otra de servicios en mucho menor plazo que la española.

b). Distribución sectorial.

Adentrémonos ahora en el estudio de la ocupación en Extremadura atendiendo al carácter sectorial de su empleo. Así el cuadro 14 permite observar que mientras esta variable ha presentado a nivel global grandes fluctuaciones según la fase del ciclo económico considerada, sus grandes sectores han evolucionado de manera divergente: unos perdiendo siempre empleo (agricultura); otros siguiendo la tónica general

(industria); y el resto respondiendo positivamente a las etapas expansivas, y presentando un comportamiento dispar en las negativas (construcción y servicios).

**- Cuadro 14 -
Crecimiento medio anual del empleo extremeño por grandes sectores económicos.
1977-2000.**

(Porcentaje de crecimiento medio anual)

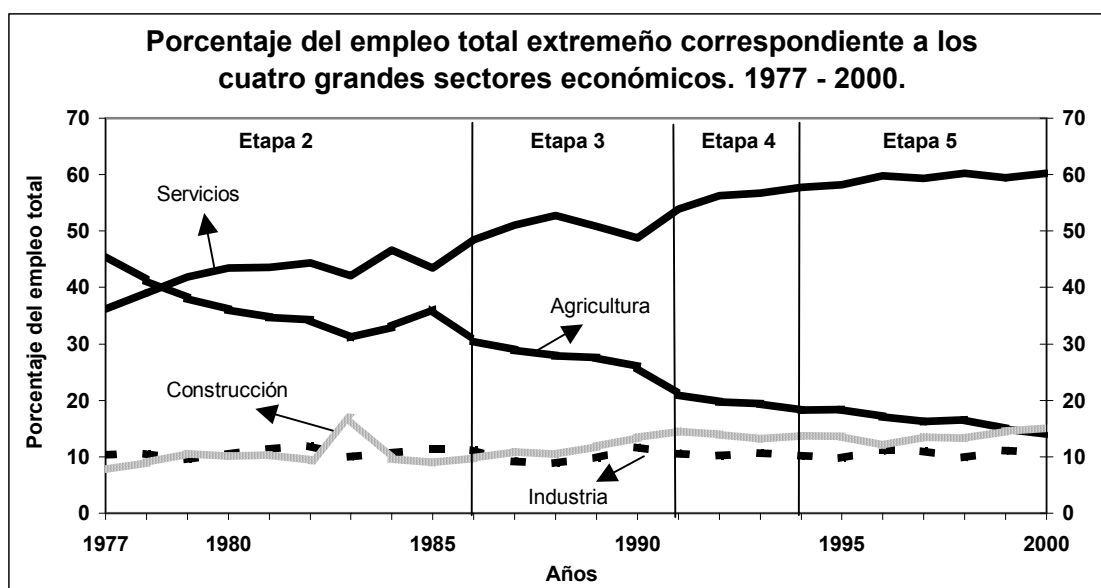
Sectores económicos	*** Períodos de tiempo ***				
	1977-2000	1977-1986	1987-1991	1991-1994	1994-2000
Agricultura.....	-3,0	-5,3	-5,7	-7,0	-1,1
Industria.....	0,4	-1,6	5,5	-4,5	5,2
Construcción.....	4,5	0,1	10,3	-5,0	6,0
Servicios.....	3,1	0,6	3,0	-1,1	4,7
Total no agrario.....	2,8	0,1	4,4	-2,3	5,0
Total economía.....	0,2	-2,4	1,5	-3,3	3,8

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Además de la tabla 14, el estudio que estamos efectuando por grandes sectores económicos requiere el uso de dos nuevos gráficos: uno destinado a observar cómo ha cambiado la importancia relativa del empleo sectorial en el volumen total de ocupación (gráfico 23), y otro tendente a mostrar si las variaciones de peso relativo en un sector son propiciadas más por su propio dinamismo, o por el de los demás (figura 24).

-- Gráfico 23 --

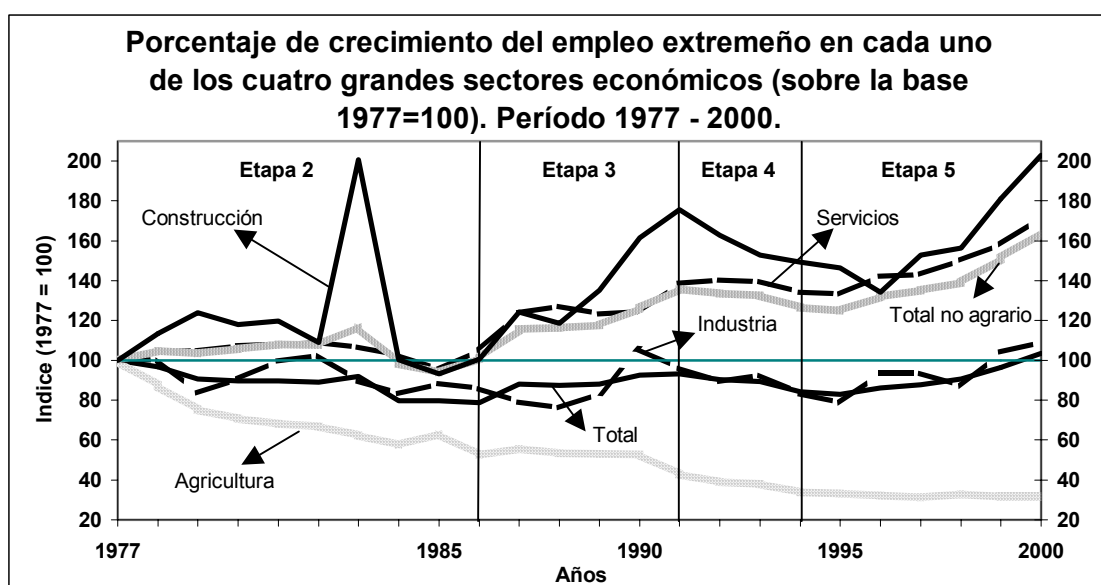


Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

A mediados de la década de los setenta la agricultura constituía la actividad laboral por excelencia en Extremadura, como lo prueba el hecho de que prácticamente uno de cada dos ocupados trabajaba en esta labor. Desde entonces hemos asistido a un pronunciado e ininterrumpido descenso de su importancia relativa en el empleo, dedicándose en 2000 a esta actividad poco más de una persona de cada diez trabajadores.

-- Gráfico 24 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Analizando por subperíodos, observamos que la crisis económica de los años setenta y primera mitad de los ochenta fue sumamente dramática para este sector; perdiendo en sólo nueve años casi la mitad del empleo que tenía en 1977, o dicho en otras palabras, eliminando en menos de una década el 22 por ciento de los puestos de trabajo que tenía Extremadura a finales de los setenta. Durante esta fase la mano de obra agrícola sufrió con especial intensidad la necesaria modernización que exigía el sector primario extremeño; afectando proporcionalmente por igual a sus grandes grupos de edad¹⁵⁹. En volumen absoluto fueron los hombres los más perjudicados, si bien en

¹⁵⁹ Así los jóvenes (menores de 25 años); las edades centrales (25 a 54 años); y los de mayor edad (55 y más años), presentaban en 1986 la mitad de los trabajadores que mostraban en 1977. Evidentemente dentro de cada uno de estos colectivos las diferencias pudieron ser de notable consideración.

términos relativos cabe decir que esta etapa recesiva se ciñó mucho más en las mujeres; que redujeron su presencia a valores de escasa cuantía. Señalemos que la generalización del paro en Extremadura en estos primeros años del período democrático encuentra su principal explicación en lo acaecido en esta actividad productiva¹⁶⁰.

Al llegar 1986 la agricultura había dejado de ser el primer sector en volumen de ocupación a favor de los servicios. Dicha pérdida de importancia fue casi exclusivamente atribuible a su comportamiento frente al empleo, y no tanto a la conducta que frente al mismo mostraron el resto de actividades. Por su parte la etapa expansiva 1987-1991 redujo aún más su peso relativo en el nivel total de empleo; pues aunque cuantitativamente destruyó muchos menos puestos de trabajo que en la fase anterior, vio como otros sectores incrementaban notablemente los suyos. Cabe pensar que un nutrido número de los parados agrícolas encontraron trabajo, durante este período, en una construcción extremeña que precisaba gran cantidad de operarios.

El periodo recesivo al iniciarse la década de los noventa conllevó otra fuerte minoración de la ya reducida mano de obra agraria. Durante esta fase la pérdida de peso relativo del sector primario en el empleo total fue algo menos acusada, al no incrementar su ocupación ninguna otra actividad. Quizás el hecho más destacable de estos años fue que la destrucción de puestos de trabajo afectó en más de un cincuenta por ciento a los trabajadores más veteranos, la mayoría de los cuales optó por jubilarse. Por último el fuerte auge del empleo registrado desde 1994 tampoco ha paralizado la destrucción de trabajo en este sector, si bien la ha reducido a su mínima expresión; fundamentalmente agricultores de avanzada edad que prefieren retirarse. Los buenos resultados de otras ramas productivas, unido al leve descenso de la ocupación agrícola, han provocado que en 2000 la construcción alcance por primera vez el segundo puesto en volumen de empleo.

¹⁶⁰ Para corroborar esta última afirmación consideremos los siguientes datos: el número de activos se incrementó en Extremadura durante esta primera crisis económica en 2.200 personas; siendo por tanto la influencia de la actividad en el crecimiento de las tasas de paro muy poco significativa. El empleo extremeño por su parte se redujo en 68.500 trabajadores; cifrándose los puestos de trabajo destruidos por su agricultura en 70.300. Los servicios aumentaron tímidamente sus efectivos, compensando dicho aumento las pérdidas industriales; pero no pudiendo hacer nada para mitigar la enorme debacle agraria.

En resumen, el principal protagonista de la destrucción de empleo en Extremadura durante las dos últimas décadas ha sido el sector primario. Baste un dato para avalar esta afirmación: las pérdidas totales de ocupación en la agricultura extremeña suponen casi la tercera parte de los puestos de trabajo existentes en esta región en 1977¹⁶¹.

Si observamos ahora la industria, nos daremos cuenta que este tipo de actividades han tenido y siguen teniendo un peso mínimo y constante en el empleo total extremeño. Así el tejido industrial ha venido aglutinando en torno al 10 por ciento de todas las ocupaciones existentes en la región. Estos porcentajes tan reducidos¹⁶² reflejan la escasa importancia que tiene este sector en Extremadura; especialmente si consideramos que la mayor parte de sus trabajadores están integrados en unas pocas ramas productivas muy intensivas en mano de obra (*textil, alimentarias, etc.*). Falta de diversificación sectorial; excesiva especialización en industrias tradicionales ligadas a actividades primarias, de lento crecimiento en su demanda, de bajo contenido tecnológico y limitada productividad; escasa orientación de sus producciones hacia mercados internacionales; etc., son algunas de las características de sus ramas manufactureras, es decir, de aquellas labores que más pueden influir en el futuro de su industria, y por consiguiente, en el devenir de su empleo¹⁶³.

Las notas expresadas en el párrafo anterior ponen de manifiesto que la generación de nuevos puestos de trabajo en la economía extremeña difícilmente podrá contar con el apoyo inestimable de su sector industrial, al menos a corto o medio plazo¹⁶⁴.

Si analizamos la evolución de la industria extremeña por subperíodos, observaremos que en la primera crisis de la era democrática este sector incrementó

¹⁶¹ Para ahondar en el conocimiento del sector agrario extremeño véase el estudio de Pulido (1998).

¹⁶² En España, como comprobaremos más adelante, el peso relativo de este sector en la ocupación total ha llegado a ser casi tres veces superior al extremeño; situándose actualmente, pese a la profunda crisis industrial que sufrió la economía española, en valores cercanos al doble.

¹⁶³ Evidentemente el futuro del empleo industrial extremeño no va a depender de sus ramas no manufactureras, o lo que es lo mismo, de su potente sector energético. Y ello es así, primero, porque dicho sector es poco intensivo en mano de obra; y segundo, y más importante, porque el VAB que genera lo reinvierte fuera de Extremadura. Véase a este respecto Vega (1998).

¹⁶⁴ Para profundizar en el presente y futuro del sector industrial extremeño véanse los trabajos de Ramajo (1997), y de Cortés y Delgado Rodríguez (1998), ya comentados en el capítulo 2.2. de esta misma obra.

levemente su importancia relativa en el empleo total. Esta ganancia se produjo, a pesar de las fuertes pérdidas de ocupación que sufrieron sus ramas productivas, por la debacle que registró la agricultura en Extremadura. Aunque el número de puestos de trabajo destruidos en estas actividades industriales fue elevado, sin embargo proporcionalmente supusieron poco más del 60 por ciento de los ajustes de plantilla efectuados por ese mismo sector a nivel nacional. Por último reseñar que fueron las mujeres y los jóvenes los principales protagonistas de esos recortes de mano de obra; al ser los colectivos que presentaban una vinculación con el mundo laboral más débil e inestable, y verse muy afectadas algunas labores con fuerte presencia de personal femenino y de menores de 25 años.

La expansión económica del período 1987-1991 sirvió para que la industria extremeña recuperase la totalidad del empleo perdido en la fase anterior¹⁶⁵; conservando en 1991 la importancia relativa que en el volumen total de ocupación ya ostentara en 1986. La distribución por sexo y edad de los puestos de trabajo generados benefició exclusivamente a las mujeres de edades centrales entre las féminas; siendo los menores de 54 años los más favorecidos entre los hombres. Reseñemos, en cualquier caso, que fueron los varones los principales protagonistas de estas ganancias de ocupación.

Durante la etapa recesiva de principios de la década de los noventa la industria mantuvo su peso relativo dentro del empleo total. No obstante perdió en tres años un número de ocupados muy similar a los contabilizados en la pasada crisis, cuya duración había sido tres veces superior. Ello prueba que este período depresivo no sólo fue más breve, sino también mucho más destructivo. También, y a diferencia de la anterior, esta última recesión afectó por igual a hombres y mujeres¹⁶⁶; centrándose exclusivamente en las edades intermedias (25 a 54 años), y en los jóvenes menores de 20 años.

Finalmente durante la presente etapa expansiva hemos asistido a un importante crecimiento del número de empleados industriales (en torno a un 31 por ciento), sin que ello se haya traducido en un aumento de su peso relativo en la ocupación total.

¹⁶⁵ Esta afirmación no implica que en 1991 Extremadura tuviera una cifra de empleados industriales idéntica a la de 1977. De hecho fue levemente inferior, pero ello se debe al 'salto' provocado por los cambios metodológicos introducidos en la EPA en 1987.

¹⁶⁶ Siempre de acuerdo con el peso relativo que unos y otros ostentaban en el volumen total de empleo industrial.

Proporcionalmente ese crecimiento de la cifra de trabajadores en este sector ha sido similar a la alcanzada en la fase alcista precedente. Como en ella, los varones han sido los más beneficiados si atendemos a la distribución de la población parada por sexos; siendo las edades intermedias las que más ocupación han ganado, y registrándose en estos años la práctica retirada del mundo industrial de los mayores de 54 años.

Por su parte la construcción -junto con los servicios-, ha sido la gran valedora del empleo extremeño en las dos últimas décadas. Su dinamismo ha sido espectacular, superando con creces el comportamiento de dicho sector a nivel nacional. Destacar que ha alcanzado el año 2000 con más del doble de trabajadores que en 1977; lo que ha hecho que su importancia en la ocupación total se haya multiplicado por dos desde entonces. Estos resultados responden fundamentalmente al compromiso de los poderes públicos de corregir las grandes deficiencias en infraestructuras que aún hoy sigue presentando Extremadura; lo cual contribuirá a su progresiva convergencia con los valores españoles en este tipo de construcciones.

Hablar del futuro del empleo en este sector se torna ciertamente complicado. Durante años el capital público facilitó la consecución de dos objetivos: dotar a los extremeños de las infraestructuras de las que carecían, y crear trabajo al que pudieran acogerse algunos de los expulsados de las actividades agroganaderas. No obstante si la iniciativa privada no fortalece su posición en esta rama productiva la eliminación de muchas de sus ocupaciones será inevitable; puesto que las restricciones presupuestarias, y el acercamiento de Extremadura a la media española en materia de infraestructuras, terminará por restringir el apoyo público a su construcción¹⁶⁷.

Si iniciamos el análisis por subperíodos, observaremos que la crisis económica del período 1977-1986 no redujo el empleo de este sector; lo que permitió que la tasa de paro extremeña -incontrolable por aquellas fechas-, no se elevase otros dos puntos más y alcanzase la barrera psicológica del 30 por ciento. El mantenimiento de su volumen de ocupación, y las pérdidas presentadas por otras ramas productivas, determinaron que a mediados de la década de los ochenta uno de cada diez trabajadores en Extremadura fuese obrero de la construcción. Atendiendo a su distribución por edades, vemos que esa

¹⁶⁷ Para profundizar en el conocimiento de este sector véase el trabajo de García García y Jurado (1998), ya comentado en el capítulo 2.2. de esta tesis.

aparente estabilidad de su empleo encierra comportamientos muy distintos; con significativos descensos de sus efectivos más jóvenes y veteranos, y ligeros aumentos de sus operarios de 25 a 54 años.

La etapa expansiva que sobrevino a continuación (1987-1991), permitió que el número de ocupados en este sector se incrementase notablemente; proporcionalmente algo más que en el conjunto del Estado, y ello a pesar de que la construcción partía de un peso relativo en el empleo total extremeño moderadamente mayor que el español. El resultado final fue que al terminar esta fase alcista casi el quince por ciento de la mano de obra de Extremadura trabajaba en esta actividad. Los varones de edades intermedias y los jóvenes de 20 a 24 años fueron los grandes beneficiados del auge de dicha rama productiva.

En contra de lo que había pasado en el período recesivo anterior, la construcción sí perdió trabajadores en la crisis de los noventa. La reducción media anual de su empleo fue proporcionalmente parecida a la del resto de la industria, compensándose sus peores resultados respecto a los servicios, con sus mejores registros en relación a la agricultura; razón por la que cual su importancia en el volumen total de ocupación descendió muy poco. Con todo la fortaleza de este sector cara al empleo se justifica con el siguiente dato: al finalizar esta etapa depresiva su mano de obra era un 49 por ciento superior a la exhibida en 1986, frente al 25 por ciento de elevación que mostraba la economía extremeña no agraria en su conjunto. Esta crisis la padecieron en mayor medida los varones de edades extremas (menores de 20 años y mayores de 54 años), en tanto que el resto de edades sufrían descensos porcentualmente mucho más moderados.

Por último en la presente fase alcista la construcción ha incrementado considerablemente sus puestos de trabajo, alcanzando por primera vez una importancia relativa en el empleo total extremeño del 15 por ciento. Reseñemos, no obstante, que la anterior etapa expansiva resultó más beneficiosa para este sector por lo que a creación neta anual de mano de obra respecta. En cuanto a su distribución por edades las extremas han aumentado sus porcentajes de ocupación por encima de las intermedias: los jóvenes porque en épocas de bonanza económica suelen encontrar en esta actividad

una puerta de entrada al mundo laboral; pareciéndonos algo excesivo el fortísimo crecimiento que registran los mayores de 55 años.

Si la construcción ha sido un importante aliado de la ocupación extremeña, no cabe duda que los servicios han sido su principal valedor. Así las tres cuartas partes del empleo neto generado en Extremadura durante las dos últimas décadas corresponde al sector terciario. Su importancia relativa en el volumen total de ocupación no ha dejado de crecer, siendo desde 1979 la actividad económica que más mano de obra utiliza. En la actualidad seis de cada diez trabajadores ejercen su labor en este gran macrosector, lo que ha convertido a esta Comunidad Autónoma en una economía eminentemente de servicios¹⁶⁸.

Para comprender mejor estos resultados procedamos a su análisis por subperíodos. En primer lugar durante la crisis de finales de los años setenta y primera mitad de los ochenta los servicios incrementaron en más de doce puntos porcentuales su peso relativo en la ocupación total; concentrando en 1986 casi la mitad de los puestos de trabajo existentes en Extremadura. Este importante aumento fue motivado más que por el crecimiento de este sector (que mejoró levemente), por el hundimiento de la agricultura. Los ‘buenos’ resultados alcanzados por estas actividades terciarias en este período de crisis encuentran su justificación en la necesidad de dotar al gobierno regional -por aquellos años creado¹⁶⁹-, del empleo público que precisaba. Los servicios privados por su parte mantuvieron su ocupación, observándose en ellos una mayor presencia del autoempleo. Los varones por sexo, y los trabajadores masculinos y femeninos de 20 a 54 años por edad, fueron los únicos beneficiados de las ganancias de mano de obra acaecidas en estas ramas productivas. Si las mujeres en su conjunto no participaron de dicho crecimiento, se debió a que su mayor presencia como *asalariadas públicas y privadas* quedó compensada por la retirada como *ayuda familiar* de un gran

¹⁶⁸ Una aproximación a las fortalezas y debilidades del sector servicios extremeño puede verse en los trabajos de Palomino (1997), y Palomino; Martínez Serrano y Picazo (1998), comentados en el capítulo 2.2. de esta misma obra.

¹⁶⁹ La creación de la España de las Autonomías provocó que en 1983 Extremadura alcanzase su Estatuto, surgiendo la Junta de Extremadura.

número de chicas jóvenes; y por el cierre de ciertos establecimientos regentados por personal femenino¹⁷⁰.

La expansión económica del período 1987-1991 permitió un notable crecimiento del empleo de los servicios, que incrementaron varios puntos su importancia relativa en la ocupación total. El sector público y el sector privado participaron casi en idéntica proporción en los magníficos resultados obtenidos por la mano de obra asalariada terciaria; si bien la importancia global del componente privado debe reducirse algo más, dado su mal comportamiento en el trabajo no asalariado. El crecimiento económico de aquellos años; las necesidades de plantilla que precisaba el recién creado gobierno autónomo extremeño; y la implantación del Estado del Bienestar en España, son algunas de las razones que explican esta evolución tan favorable. En cuanto a su distribución por sexos reseñar que fueron las mujeres las que absorbieron la totalidad de las nuevas ocupaciones surgidas, y no sólo las de carácter público¹⁷¹. Este crecimiento de la población femenina sobrepasó con creces la importancia que las mismas habían alcanzado en el colectivo activo extremeño de 1991. Por edades fueron los jóvenes de 20 a 24 años y las edades intermedias los más beneficiados; al tratarse también de los grupos que más se habían aproximado a la vida activa gracias al nuevo talante femenino cara al empleo.

Por su parte la crisis de los primeros años noventa fue tan intensa que provocó pérdidas de ocupación en toda la economía extremeña, incluidos los servicios. Pese a todo este sector siguió ganando peso relativo en el empleo total, al verse menos afectado que otras actividades por los recortes de mano de obra acaecidos. A diferencia de la recesión anterior, el sector público no sólo no creó sino que destruyó parte de los puestos temporales que había ido generando; constituyendo el trabajo autónomo una buena solución de emergencia a la que adherirse. Por sexos fueron las mujeres las

¹⁷⁰ La visión de los hombres y de las mujeres extremeños ante el autoempleo es diferente. Así cierto número de varones considera esta figura como una solución para continuar ocupados en fases recesivas. Por el contrario la población femenina contempla esta situación profesional como una fórmula más a utilizar en épocas expansivas; optando por esperar tiempo mejores en períodos de crisis económica.

¹⁷¹ El 69 por ciento del empleo neto asalariado creado por las empresas privadas extremeñas de servicios correspondió a mujeres. Por su parte la reducción que durante estos años experimentó la ocupación no asalariada terciaria fue motivada en más de un 80 por ciento por el colectivo masculino; algunos de cuyos integrantes abandonaron el autoempleo como mal menor donde refugiarse en épocas depresivas.

únicas perjudicadas. Cabe mencionar que estos malos resultados lo sufrieron las *asalariadas* que trabajaban en empresas *públicas y privadas* y las *ayudas familiares*¹⁷², debido a la inestabilidad de los contratos que muchas de ellas presentaban. Tampoco la población femenina optó por el autoempleo, cosa que sí hizo el colectivo masculino. Por edad fueron los jóvenes los principales afectados, dado el carácter temporal de la mayor parte de las ocupaciones que habían asumido en la anterior etapa expansiva.

La bonanza económica que se viene observando a nivel nacional desde mediados de la década de los noventa ha tenido repercusiones muy positivas para los servicios extremeños; que han creado nuevos puestos de trabajo y han seguido aumentando su importancia relativa en el volumen total de empleo, alcanzando en 2000 el 60 por ciento de la ocupación total de Extremadura. A diferencia de lo acontecido en la etapa alcista de finales de los ochenta, el sector privado ha contribuido en mayor medida que el público a los buenos resultados alcanzados¹⁷³. Por sexos han seguido siendo las mujeres las grandes protagonistas del empleo neto generado, aunque en menor proporción que en el anterior período expansivo. Así el 73 y el 67 por ciento del total de nuevas ocupaciones creadas en la esfera pública y privada han correspondido al colectivo femenino, frente al 98 y al 119 por ciento que se registrará en la fase alcista precedente. Finalmente por edades nuestra atención debe centrarse fundamentalmente en la población de 25 a 54 años, al desempeñar los jóvenes un papel menos relevante al que exhibieron entre 1987 y 1991.

Los comentarios que hemos venido efectuando en las últimas páginas han permitido constatar la rápida transformación que ha sufrido Extremadura, pasando de una economía básicamente agroganadera a mediados de los setenta, a otra fundamentalmente de servicios en los momentos actuales. Dicha metamorfosis ha provocado importantísimas pérdidas de empleo en el sector primario, que hasta 2000 -y pese al buen comportamiento que construcción y servicios han venido generalmente presentando-, no han podido ser totalmente compensadas. En estos dos últimos sectores

¹⁷² Mencionar que en el sector público hombres y mujeres se vieron perjudicados por igual; no así en la empresa *privada* y en las *ayudas familiares*, donde los varones -a diferencia de sus compañeras-, no sólo no perdieron empleo sino que ganaron ocupación.

¹⁷³ Debido a que el comportamiento del sector privado frente al empleo (tanto asalariado como no asalariado), está siendo mucho más positivo que el que registrará en la anterior etapa expansiva.

la presencia pública ha jugado un papel decisivo tanto en las recesiones como en las expansiones. Asimismo la escasa relevancia de la industria en la ocupación extremeña es otro de los argumentos que hemos resaltado convenientemente. No obstante nuestro análisis sectorial ha sido demasiado agregado; no permitiéndonos discernir qué actividades han sido las verdaderas responsables de la creación o destrucción de mano de obra en Extremadura.

Para responder a esta pregunta presentamos el cuadro 15¹⁷⁴, cuyos principales resultados pueden sintetizarse de la manera siguiente:

- a) La realidad sectorial extremeña no es nada homogénea. Así en el período 1977-2000 ha habido un conjunto de ramas productivas que han creado 122.000 empleos, frente a otro que ha destruido 111.000 ocupaciones.
- b) Esta gran heterogeneidad se refleja asimismo si contemplamos el número de sectores entre los que se reparte las ganancias o pérdidas de mano de obra. Así sólo 3 actividades acaparan la práctica totalidad de los puestos de trabajo eliminados en Extremadura en las dos últimas décadas: la *agricultura* (con el 91 por ciento del total de ocupaciones destruidas en esta región); la *industria textil y de confección*; y las *industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco*¹⁷⁵ (con el 8 por ciento restante). Por su parte la creación neta de empleo se encuentra mucho más atomizada, destacando la *construcción*; el *comercio*; la *sanidad*; las *Administraciones Públicas*; los *servicios empresariales y personales*; la *educación*; y la *hostelería*, actividades que en

¹⁷⁴ Para confeccionar la tabla 15, y tras solventar los problemas de homogeneización que supuso el cambio de la CNAE en 1993, hemos dividido a la economía extremeña en 22 ramas productivas. Esta desagregación -ver Anexo III- puede considerarse adecuada, especialmente al pensar que en Extremadura sólo existen 28 de las 60-64 actividades que integran dicha Clasificación con al menos 1.000 trabajadores.

¹⁷⁵ Al margen de otras consideraciones, entre las que destaca la cada vez mayor capitalización de sus instalaciones, las *industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco* al ser empresas muy vinculadas al sector primario extremeño, han sufrido con él el proceso de desagrarización que viene registrando Extremadura. Por su parte las *actividades textiles y de confección* están integradas en gran medida por un elevado número de cooperativas, creadas en pequeños municipios con el fin de dar empleo a su población femenina. Suelen ser muy intensivas en mano de obra, y en ellas trabajan chicas muy jóvenes y mujeres casadas que buscan un segundo sueldo que aportar al hogar. No suficientemente mecanizadas, suelen tener como único cliente a una empresa multinacional que encuentra en ellas mano de obra muy barata. En los periodos recesivos la falta de pedidos de ese gran cliente ha hecho cerrar a muchas de estas cooperativas. Asimismo los bajos salarios pagados en determinados países asiáticos y africanos ha mermado ostensiblemente sus posibilidades de recuperación en periodos expansivos.

**- Cuadro 15 -
Principales ramas productivas en la creación y destrucción de empleo en Extremadura. 1977 – 2000.**

(Miles de personas y porcentajes)

Sector	Ramas productivas	*** Períodos de tiempo ***											
		1977 – 2000		1977 – 1986		1987 - 1991		1991 - 1994		1994 - 2000			
		Crea	Elimi.	Crea	Elimi.	Crea	Elimi.	Crea	Elimi.	Crea	Elimi.		
	*** División sectorial de la economía extremeña a cuatro ramas productivas ***												
	TOTAL ECONOMIA	Empleo creado y destruido (en miles).		122,6	111,0	13,2	82,2	41,8	24,8	9,4	38,8	68,7	6,1
		Empleo neto resultante (en miles).....		11,6		-69,0		17,0		-29,4		62,6	
		Empleo creado y destruido (en %).....		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGR	AGRICULTURA	% s. empleo total creado y destruido..		---	91,0	---	85,6	---	75,6	---	34,3	---	54,1
IND	INDUSTRIA	% s. empleo total creado y destruido..		9,9	8,2	13,9	8,0	17,2	5,8	33,3	19,3	15,8	36,8
CON	CONSTRUCCIÓN	% s. empleo total creado y destruido..		20,8	---	0,9	---	30,4	---	---	16,8	19,3	---
SER	SERVICIOS	% s. empleo total creado y destruido..		69,3	0,8	85,2	6,4	52,5	18,6	66,7	29,7	64,9	9,1
	*** Participación porcentual de las principales subramas productivas en la creación y destrucción de empleo en Extremadura (1) ***												
CON	Construcción.....	20,8	---	---	---	30,4	---	---	---	---	16,8	19,3	---
SER	Comercio. Reparación y recuperación.....	16,7	---	---	4,3	6,4	---	---	---	---	6,6	20,2	---
SER	Sanidad. Servicios sociales. Act. veterinaria y asociat	12,5	---	---	---	23,4	---	---	---	---	---	10,4	---
SER	Adm. Pública. Defensa. Seguridad Social.....	12,0	---	26,6	---	---	---	---	---	---	6,3	13,9	---
SER	Serv. empresariales y personal. Saneamiento público.	9,5	---	15,7	---	8,8	---	---	---	---	---	6,5	---
SER	Educación e investigación.....	6,5	---	---	---	5,7	---	---	---	---	---	5,0	---
SER	Restaurantes, hoteles y cafés.....	5,4	---	---	---	---	---	---	---	46,4	---	---	---
IND	Minerales y productos a base de mineral no metálico.	4,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	6,2	---
SER	Intermed. financiera. Act. inmobiliaria y de alquiler...	3,5	---	---	---	5,5	---	---	---	---	---	---	---
SER	Servicios recreativos y culturales.....	3,2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
IND	Fab. prod. metal. Metalurgia. Extrac. mineral metal...	2,3	---	---	---	---	---	---	---	---	6,3	4,1	---
AGR	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.....	---	91,0	---	85,6	---	75,6	---	---	---	34,3	---	54,1
IND	Ind. textil y de confección. Ind. del calzado y cuero...	---	4,5	---	3,7	---	---	---	---	---	5,5	---	---
IND	Ind. de productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	---	3,3	---	2,6	---	---	---	---	---	---	---	---

(1) = Los porcentajes ahora expuestos implican dividir a la economía extremeña en 22 ramas productivas.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

conjunto sólo representan el 83 por ciento del total de ocupaciones netas generadas.

- c) Comparando los años 1977 y 2000 observamos como las ramas primarias han actuado en contra del empleo; las industriales han presentado un comportamiento dispar, ganando ocupación unas y perdiéndolas otras; en tanto que las actividades de servicios han actuado prácticamente al unísono a favor de la creación de nuevos puestos de trabajo. Esto último puede decirse también de la construcción y de sus tareas anexas.
- d) Por subperíodos vemos como la primera crisis económica de la era democrática destruyó mucha ocupación, que afectó no solamente a la *agricultura* y a las actividades industriales antes descritas, sino también a ciertas actividades de servicios como el *comercio*. Por el contrario la creación de empleo fue muy reducida, mereciendo si acaso atención los puestos de trabajo generados por las *Administraciones Públicas*.

La fase alcista de los años 1987-1991 permitió recuperar sólo una cuarta parte de la mano de obra perdida en la etapa anterior. Dicha mejora se centró sobre todo en el buen comportamiento de la *construcción* y de las *actividades sanitarias*; sin olvidar, a gran distancia de ellas, a ciertos servicios públicos y privados (fundamentalmente los *servicios empresariales, personales y de saneamiento público*; el *comercio*; la *educación*; y la *intermediación financiera*). Por su parte entre los sectores que más empleo destruyeron continuó destacando la *agricultura*, con más del 75 por ciento de los puestos de trabajo eliminados.

De la intensa crisis a comienzos de la década de los 90 no pudieron escapar, como hicieron en la recesión precedente, ni los servicios públicos ni la construcción. Ello provocó que la eliminación de puestos de trabajo se distribuyese más equitativamente entre el sector primario, secundario y terciario. A las actividades protagonistas de la pérdida de ocupación en la época depresiva anterior (*agricultura, confección y comercio*) se añadieron en esta etapa *construcción; servicios domésticos; fabricación de productos*

metálicos; y *Administraciones Públicas* como ramas más relevantes. En sentido contrario la *hostelería* generó casi la mitad del reducido número de empleos creados en Extremadura durante esos años.

Finalmente la fase expansiva que actualmente atravesamos presenta varios aspectos diferenciadores -y positivos-, respecto a lo registrado en el período alcista de finales de los años ochenta: así su ritmo de generación de ocupación está siendo mayor; al tiempo que se está destruyendo mucho menos empleo que antes. Esto último se ha traducido en que salvo la *agricultura*, ninguna otra actividad haya perdido un mínimo de 1000 puestos laborales. Otra nota discrepante respecto a lo observado en la anterior etapa expansiva es que en esta ocasión el trabajo creado se está repartiendo entre un mayor número de sectores productivos. Así la *construcción* y la *sanidad* reducen algo su capacidad de generar empleo; todo lo contrario que el *comercio* y las *Administraciones Públicas*, labores ambas cuyo protagonismo ha crecido espectacularmente en los últimos años. Reseñemos asimismo que por primera vez en las dos últimas décadas ciertas ocupaciones industriales (ej. *extracción de minerales no metálicos*), han contribuido de forma significativa al aumento de la mano de obra extremeña.

Una vez que hemos visto cuáles han sido las ramas productivas que más puestos de trabajo han creado o destruido en Extremadura en los últimos veinte años, convendría determinar el peso que en el empleo total ocupa cada una de ellas; observando si su dinamismo a la hora de generar o eliminar ocupación ha provocado que su posicionamiento dentro del empleo global haya variado desde 1977 a 2000. Para ello utilizaremos el cuadro 16, que incluye además datos nacionales al objeto de cotejar si la realidad extremeña coincide con la española.

- Cuadro 16 -
Principales ramas productivas en Extremadura. Comparación con la realidad española. 1977-2000.
 (Posiciones y porcentajes)

	Ramas productivas	Posición que ocupa cada rama					Peso relativo	
		1977		1991	2000		1977	2000
		Ext	Esp	Ext	Ext	Esp	% Ext / Esp ⁽¹⁾	
SER	Comercio. Reparación y recuperación	2	2	2	1	1	↓ 2,2	↑ 2,6
CON	Construcción.....	3	3	3	2	2	↓ 2,1	↑ 3,2
AGR	Agricultura, ganadería, silvi., y pesca	1	1	1	3	4	↑ 6,0	↑ 5,0
SER	Adm. Pública. Defensa. Seg. Social..	4	8	4	4	6	↑ 3,1	↑ 3,0
SER	Sanidad. Serv. social. Act. veterina...	10	13	5	5	9	↑ 2,7	↑ 3,0
SER	Restaurantes, hoteles y cafés.....	5	6	7	6	5	↑ 2,8	↓ 2,1
SER	Educación e investigación.....	8	14	6	7	8	↑ 3,2	↓ 2,3
SER	Serv. empresa. Y person. Sanea. púb	14	16	10	8	3	↓ 1,1	↓ 1,3
SER	Transportes y comunicaciones.....	7	5	9	9	7	↓ 1,8	↓ 1,3
SER	Servicios domésticos.....	9	11	8	10	14	↓ 2,5	↓ 2,3
IND	Ind. prod. alimento, bebida y tabaco.	6	10	11	11	12	↑ 2,8	↓ 2,0
	<i>Total economía (media extremeña)....</i>	---	---	---	---	---	2,6	2,3
Porcentaje de empleo que representan las 3 principales ramas productivas de cada economía								
Comercio/Construcción/Agricultura ⁽²⁾ (en %)		66,1	44,5	52,1	47,3	35,0	↑ 3,9	↑ 3,2

Notas: ⁽¹⁾ Importancia relativa del empleo extremeño en el volumen total de ocupación existente en cada rama productiva a nivel nacional. Partiendo del peso relativo que tiene el empleo total extremeño en el conjunto del Estado (media extremeña), los símbolos ↑ y ↓ designan, respectivamente, si cada una de las ramas analizadas está por encima o por debajo de dicho valor medio.

⁽²⁾ Mencionar que la "agricultura, ganadería..." española en el año 2000 había perdido ya su posición privilegiada entre las 3 ramas productivas con mayor volumen de empleo, a favor de los "servicios empresariales y personales..."

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse del presente cuadro son:

1.- El sector *primario*, que era la actividad que más trabajadores ocupaba en Extremadura y en España en 1977, ha cedido actualmente dicho liderazgo a las que por aquel entonces se posicionaban en segundo y tercer lugar; es decir, el *comercio* y la *construcción*¹⁷⁶. El distinto talante de unas y otras ramas productivas cara a la creación o destrucción de empleo justifican este resultado.

2.- El crecimiento del *comercio* y sobre todo de la *construcción* ha sido superior en Extremadura que en el conjunto del Estado; lo que ha permitido que su peso relativo en el empleo nacional de esas dos actividades, se sitúe hoy por encima de lo que representa la ocupación global extremeña sobre su homónima

¹⁷⁶ En el caso español la *agricultura* ha quedado relegada no al tercero sino al cuarto puesto, por detrás incluso de los *servicios empresariales y personales*.

estatal. También observamos como la *agricultura* ha descendido a un mayor ritmo en esta región que en la totalidad del país, aunque su importancia relativa en el sector *primario* español sigue siendo aún muy elevada.

3.- Tanto en una como en otra economía el empleo no está ya tan concentrado en unas pocas ramas productivas como en 1977. Pese a reducir diferencias, Extremadura sigue presentando un grado de diversificación sectorial de su ocupación menor que el español. Así en 2000 las tres principales actividades extremeñas en volumen de ocupación representan en torno al 50 por ciento del empleo total de esta Comunidad, frente al 35 por ciento que se registra en España.

4.- Tres ramas productivas han modificado considerablemente su posicionamiento dentro de la ocupación extremeña en los últimos 23 años: la *sanidad*, que ha pasado del décimo al quinto lugar; las *industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco*, que de la sexta posición ha retrocedido a la undécima plaza; y los *servicios empresariales, personales y el saneamiento público*, que se ha convertido en la octava actividad que más trabajadores utiliza. Por su parte en España los cambios han sido generalmente más bruscos, y han afectado a un número superior de ramas.

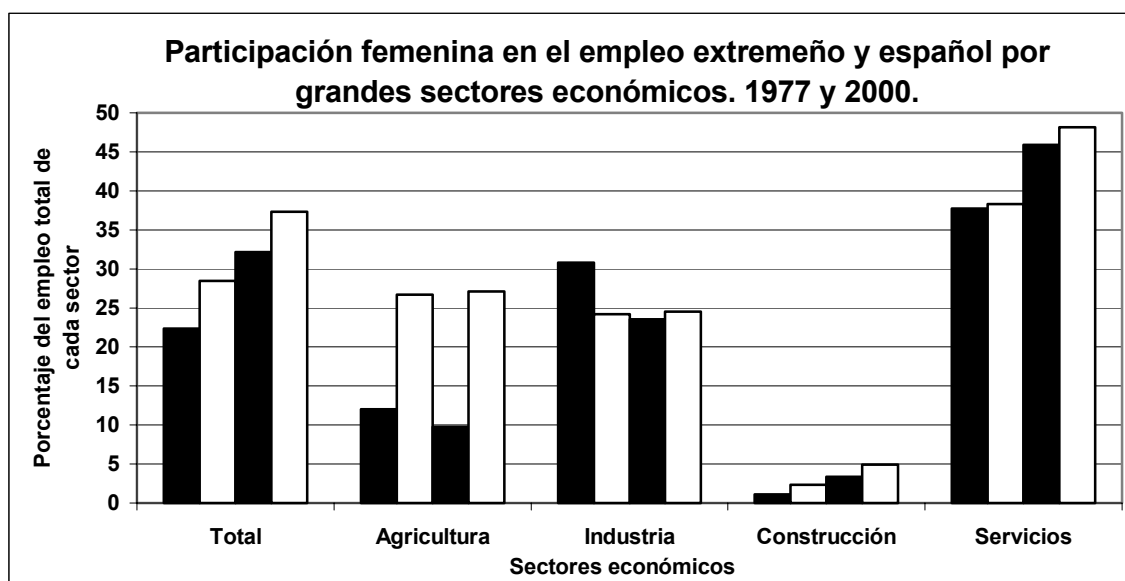
5.- Merece especial atención el caso de los *servicios empresariales, personales y el saneamiento público*, que partiendo casi de idéntica posición en ambas economías en 1977, ha alcanzado actualmente la tercera posición a nivel estatal, frente a la octava en el ámbito extremeño. Si observamos el peso relativo que esta rama productiva regional tiene en su homónima estatal, veremos que estas actividades están bastante menos desarrolladas en Extremadura que en España; lo cual es un indicador indirecto del menor grado de desarrollo y modernización que presenta el sector secundario y terciario extremeño respecto al nacional.

6.- El empleo español y extremeño es cada vez menos industrial. Baste comprobar que entre las diez principales ramas productivas por volumen de ocupación en uno y otro territorio no se encuentra actualmente ninguna actividad

industrial. Esta afirmación es especialmente relevante en España, donde en 1977 había cuatro de estas labores fabriles entre las diez primeras, frente a una sola en Extremadura.

Analizada la importancia de cada actividad productiva en el empleo global extremeño durante las dos últimas décadas, procede examinar la participación y evolución de cada sexo en cada una de ellas, observando qué sectores y qué ramas han sido o son en la actualidad labores “femeninas” o “masculinas”. Esto es importante para determinar si la mayor presencia de mujeres en la ocupación de Extremadura se está viendo sesgada hacia ciertas tareas, o se distribuye más o menos uniformemente entre todas ellas. Para ello utilizaremos el gráfico 25, que recoge la presencia femenina en cada uno de los cuatro grandes sectores económicos.

-- Gráfico 25 --



Nota: Las columnas de **COLOR NEGRO** reflejan la participación femenina en los distintos sectores económicos extremeños en 1977 y 2000, recogiendo las de **COLOR BLANCO** los valores nacionales. Para cada sector se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1977.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Lo primero que cabe decir es que la participación femenina española en el empleo sectorial ha sido y sigue siendo en líneas generales mayor que la extremeña. Como excepción a esta regla señalar que en 1977 el porcentaje de mujeres en la industria de Extremadura era superior al nacional; presentando valores muy parecidos en las ramas de servicios. Hoy día, sin embargo, el peso relativo de las trabajadoras

estatales es más elevado en todos los sectores, si bien las diferencias respecto a la importancia de la población femenina en la ocupación total de ambos territorios ha descendido levemente.

Si nos centramos en la agricultura, veremos que la participación femenina en el sector primario extremeño ha sido siempre escasa (en torno al 10 por ciento), y que la desagrarización que sufre Extremadura les ha afectado en mayor medida que a los hombres. Además su presencia relativa en estas labores se aleja mucho de la española. Esta distancia con el conjunto del Estado fue atribuible, a mediados de los setenta, a que en esta región la mitad de los ocupados varones trabajaba en la agricultura; por lo que la intervención de las mujeres se dejaba notar menos que a nivel estatal, al estar la distribución del empleo masculino nacional más diversificada. Además las propias características de las explotaciones agrarias extremeñas, donde las pequeñas propiedades agrícolas de carácter familiar tenían menos relevancia que en otras regiones, ayudaba a entender esa menor participación de las mujeres en el sector primario extremeño¹⁷⁷. En la actualidad esa mayor importancia de los grandes latifundios en Extremadura -que optan sobre todo por personal asalariado de género masculino-, se configura como la principal razón explicativa de la inferior presencia relativa de las extremeñas en esta rama productiva.

Por su parte la participación femenina en la industria extremeña era en 1977 del 31 por ciento. Este registro superaba en siete puntos porcentuales los valores nacionales, al estar el escaso tejido industrial extremeño especializado en labores donde la presencia de mujeres es mayoritaria (*confección*); o suficientemente representativa (*agroalimentarias*). Hoy esta proporción ha disminuido a menos de un 25 por ciento; situándose levemente por debajo de la española, debido fundamentalmente al recorte que han experimentado las *actividades textiles* en Extremadura.

De la construcción sólo puede decirse que es una labor básicamente masculina, teniendo la presencia femenina escasa cabida.

¹⁷⁷ Esta razón ya fue apuntada por Alcobendas (1980) en el capítulo 2.3.2. de nuestra tesis. Esta autora reseñaba que el gigantesco sector primario extremeño, compuesto sobre todo por grandes explotaciones que exigen personal asalariado, da menos oportunidades a las mujeres de las que éstas encontrarían en otras Comunidades con mayor peso de las pequeñas explotaciones familiares.

Por último en los servicios podemos señalar que la participación de las mujeres alcanza hoy, tanto en Extremadura como en España, valores próximos a los varones. Incluso en el sector público extremeño la presencia femenina ha superado por primera vez en 2000 los registros masculinos. Parece claro que las actividades terciarias -que ya mostraban en 1977 casi un 40 por ciento de trabajadoras-, han constituido la apuesta más firme de las mujeres a la hora de integrarse en la ocupación. La menor discriminación y mayor estabilidad que les ofrece el empleo público; la mayor flexibilidad que encuentran en este tipo de labores¹⁷⁸; etc., justifican la mayor inclinación de este colectivo por el sector servicios.

Continuando con nuestro estudio relativo a estimar la participación femenina en la estructura sectorial extremeña, procedamos ahora con ayuda del cuadro 17 a determinar qué ramas productivas presentan en 1977 y 2000 empleo:

- básicamente femenino (caso de que el 75 por ciento o más de sus puestos de trabajo estén ocupados por mujeres).
- mayor presencia de empleo femenino (si el porcentaje oscila entre el 55 y el 75 por ciento).
- ramas equilibradas por sexo (si la proporción de hombres y mujeres está comprendida entre el 45 y el 55 por ciento).
- mayor presencia de empleo masculino (si la participación femenina sólo alcanza entre el 25 y el 45 por ciento de sus ocupaciones).
- Básicamente masculino (si las mujeres representan menos de una cuarta parte del empleo total de esas actividades).

¹⁷⁸ Actualmente el trabajo a tiempo parcial femenino en Extremadura se concentra en más de un 90 por ciento en las ramas de servicios; trabajando en estas actividades terciarias, con este tipo de jornada, en torno al 20 por ciento del total de ocupadas extremeñas. Asimismo muchos empleos públicos tienen sólo horario de mañana, no existiendo discriminación en ellos por motivos de natalidad, etc. Esta mayor flexibilidad provoca la apetencia de las mujeres por las labores englobadas en este sector.

- Cuadro 17 -
Participación femenina en el volumen absoluto de empleo de cada rama productiva en Extremadura. 1977 y 2000.

(Posiciones y porcentajes)

		Participación femenina en el empleo total de cada rama en 1977 ↓				
		> 75 %	55-75 %	45-55 %	25-45 %	< 25 %
Peso mujer en el empleo total de cada rama en 2000 →	> 75 %	S. domestico (99) I. confección (85)				
	55-75 %		Educación (57)	Sanidad (72)		
	45-55 %			Restaurantes (49)	S. empresarial y personal (49)	
	25-45 %				Comercio (38)	S. recreo,cultural(34) AA.PP, S. Social(33) Interm financiera(26) Ind. alimenticias(25)
	< 25 %					Prod. energéticos(20) Ind. madera,etc. (13) Comunicaciones (11) Activ. agricolas (10) Mineral no metal (7) Construcción (3) Fab. prod. metal (2)

Notas: Dividida la economía extremeña en 22 ramas productivas, sólo hemos considerado aquellas actividades con un volumen absoluto de empleo mínimamente significativo.

Entre paréntesis participación femenina de cada rama productiva en 2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse en la figura, sólo dos ramas productivas¹⁷⁹ (*servicios domésticos e industrias de la confección*), pueden considerarse tanto en 1977 como en 2000 actividades básicamente femeninas.

En otras dos (*educación y sanidad*), existe una mayor presencia de empleo femenino en la actualidad; si bien en las *labores sanitarias* la distribución por sexos a mediados de los setenta era pareja entre hombres y mujeres. Precisamente esta última actividad es la que más puestos de trabajo netos ha creado para el colectivo femenino en los últimos veinte años, con más de 13.000 nuevas ocupaciones.

Por su parte *hostelería y servicios empresariales y personales* reparten hoy por igual sus ocupaciones entre ambos sexos. Esta última rama productiva prácticamente no existía en 1977 en su vertiente de *servicios prestados a las empresas*; experimentando

¹⁷⁹ Al objeto de hacer más amena la lectura de estas páginas hemos simplificado el nombre de cada rama productiva, utilizando simplemente la denominación de la principal actividad que englobe por volumen de empleo.

desde entonces un crecimiento espectacular donde las mujeres han sabido obtener un buen número de puestos de trabajo.

Observamos asimismo un conjunto de cinco actividades (*comercio* y otras), en las que existe una mayor presencia de empleo varonil; pero en las cuales la presencia femenina ha ido ganando terreno hasta el punto de lograr que en cuatro de ellas (*servicios recreativos y culturales; AA.PP. y Seguridad Social; actividades financieras; e industrias alimenticias*) la ocupación haya dejado de ser básicamente masculina. Señalar como nota aclaratoria que en *Administraciones Públicas* la participación de las mujeres -que era irrelevante en 1977-, ha crecido notablemente (casi un 30 por ciento más que la de los hombres); siendo la tercera rama productiva¹⁸⁰ que más puestos de trabajo femeninos ha creado. Por su parte su posición en las *industrias agroalimentarias* mejora no porque crezca su empleo, sino porque desciende el masculino.

Asimismo existen otras dos actividades que aunque siguen representando un volumen considerable de ocupación en Extremadura, la incorporación femenina en ellas sigue siendo muy reducida, pudiendo considerarse como ramas básicamente masculinas. Nos referimos a la *agricultura* y a la *construcción*.

Finalmente también debemos calificar como varoniles cinco actividades cuyo peso relativo en el empleo total extremeño es bastante menos significativo. Nos estamos refiriendo a los *transportes y comunicaciones; la extracción y fabricación de productos metálicos y no metálicos; la industria de la madera, muebles y otras manufacturas; así como los productos energéticos*.

En resumen, presentando Extremadura un número de puestos de trabajo bastante próximo en 1977 y 2000, comprobamos como la presencia femenina ha ido incrementándose en casi todas las actividades. En este crecimiento destacan especialmente la *sanidad* (donde hoy predominan las mujeres tras haber sido en la década de los setenta una rama equilibrada por sexos); los *servicios empresariales y personales* (donde ya no existen diferencias entre varones y mujeres); y las *Administraciones Públicas y la Seguridad Social* (actividades donde la proporción de mujeres -aún lejos de la masculina-, es ya muy significativa). No obstante son

¹⁸⁰ Sólo superada por *sanidad* y *comercio*.

numerosas las labores del sector primario y secundario donde siguen dominando fuertemente los hombres; quizás al haber apostado el colectivo femenino por aquellas actividades más dinámicas a la hora de crear empleo, y que simultáneamente mejor se ajustan a sus expectativas.

Si atendemos ahora no a la distribución del empleo por sexos, sino a la concentración de la ocupación dentro de cada género, observaremos que en 2000 hay tres ramas productivas que suponen la mitad de los puestos de trabajo femeninos (*comercio, sanidad y educación*). En 1977 esa privilegiada posición era ocupada por la *agricultura, el comercio y los servicios domésticos*. Estos cambios de posicionamiento en los últimos veinte años reflejan las fuertes ganancias de mano de obra que las mujeres han obtenido en determinados servicios públicos y privados; así como el abandono masivo que del sector primario han protagonizado. Por su parte en el caso de los varones no se han producido variaciones en las dos últimas décadas respecto a las principales actividades aglutinadoras del empleo masculino: *construcción, agricultura y comercio*. No obstante hay que reseñar que las *labores agroganaderas* -donde trabajaban uno de cada dos extremeños a mediados de los años setenta-, sólo absorbe actualmente a menos de una quinta parte del colectivo masculino en su conjunto.

Convendría observar, antes de pasar al estudio de la ocupación en Extremadura por edad y nivel de estudios, si la distribución del empleo por sexos en las actividades productivas españolas se asemeja o no a la realidad extremeña. A modo de breves pinceladas podríamos señalar lo siguiente:

- a) La presencia femenina en las ramas productivas estatales era y es superior a la extremeña. Esta afirmación es cierta si nos fijamos en el número de actividades donde la participación de las mujeres es relevante. Así en España existen actualmente 19 ramas productivas, que acaparando como mínimo el uno por ciento del empleo total nacional, presentan al menos una décima parte de mujeres. En Extremadura esa cifra asciende sólo a 14 ramas¹⁸¹.
- b) Pese a las diferencias expresadas en el párrafo anterior, no se observan divergencias importantes entre ambos territorios respecto a la ubicación de

¹⁸¹ Recordemos además que la presencia femenina en el conjunto de ramas productivas españolas supone un 37 por ciento del empleo nacional total, frente al 32 por ciento extremeño.

las distintas actividades económicas como femeninas, o de mayor presencia de este sexo; y masculinas, o de superior participación de los varones. Sólo en las *industrias de la confección* y en la *agricultura* las discrepancias son tan sensibles que exigen que las mismas sean clasificadas en distintos cuadrantes en uno y otro territorio. Así en la primera de estas ramas la presencia de mujeres es mucho mayor a nivel extremeño; todo lo contrario que en el sector primario, donde la proporción de mujeres ha sido siempre considerablemente más elevada en el conjunto del Estado.

- c) Al igual que en Extremadura, la *construcción*, el *comercio* y la *agricultura* son las actividades estatales donde se concentran un mayor número de ocupados varones. Sin embargo el grado de concentración del empleo masculino español es menor que el extremeño. Así esas tres ramas productivas aglutinan a 39 de cada 100 trabajadores nacionales, frente a los 57 que trabajan en esas mismas labores en la comunidad extremeña. En la vertiente femenina junto al *comercio* y la *sanidad* encontramos en el conjunto del Estado a los *servicios empresariales y personales*; actividad esta última que emplea proporcionalmente a muchas más mujeres a nivel nacional que regional. En conjunto dichas ramas productivas absorben el 41 por ciento del empleo femenino español; porcentaje 8 puntos inferior a lo que *comercio, sanidad y educación* suponen en Extremadura.

Una vez que hemos visto como se reparten los puestos de trabajo entre las diferentes labores que configuran la economía extremeña, y la proporción que en las mismas representan hombres y mujeres, sería interesante adentrarnos -cuadro 18-, en la distribución sectorial del empleo por edad y nivel de estudios. El conocimiento de estas variables resulta básico a la hora de garantizar un mejor resultado de las políticas de formación de ocupados que se vienen implantando en Extremadura.

- Cuadro 18 -
Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños en los cuatro grandes sectores económicos. 1977-2000.

Sectores económicos	Edad media			Ocupados con estudios inferiores (%)		
	1977	2000	Δ ó ∇ (%)	1977	2000	Δ ó ∇ (%)
Agricultura.....	43 años	41 años	- 4,3	98,5	89,7	-9,0
Industria.....	37 años	36 años	-2,1	95,2	76,5	-19,6
Construcción.....	37 años	37 años	-0,1	97,9	92,2	-5,8
Servicios.....	40 años	39 años	-4,2	83,3	56,9	-31,7
<i>Total economía...</i>	<i>41 años</i>	<i>38 años</i>	<i>-6,1</i>	<i>92,6</i>	<i>68,9</i>	<i>-25,6</i>

Δ ó ∇ (%): Variación porcentual de la edad media y de los estudios inferiores (< = a la EGB) entre 1977 y 2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

El cuadro 18 que ahora presentamos permite extraer las siguientes conclusiones:

1.- La edad media del empleo extremeño se ha reducido en tres años desde 1977 hasta hoy. A dicha minoración han contribuido en pequeña escala todos los sectores, especialmente la *agricultura*.

2.- Si la edad media de los ocupados sectoriales en Extremadura no se ha reducido más en los últimos veinte años, se debe a que se ha compensado en buena medida el factor “rejuvenecimiento”; que implica la menor proporción de los colectivos más ancianos en el empleo extremeño, con el componente “envejecimiento”; que supone la menor presencia relativa de los más jóvenes en el mundo laboral.

3.- Los trabajadores extremeños están bastante mejor formados que hace sólo dos décadas. A esta mayor cualificación han contribuido especialmente el sector *industrial* y los *servicios*. Por el contrario en la *construcción* y en la *agricultura* 90 de cada 100 trabajadores siguen mostrando actualmente un nivel de estudios reducido.

4.- Los programas formativos pueden resultar bastante improductivos en uno de los sectores que más empleo destruirá en los próximos años: la *agricultura*. La elevada edad de muchos de sus componentes (un 42 por ciento de estos trabajadores son mayores de 45 años); la escasa cualificación que presenta el colectivo agrario extremeño; y la escasísima proporción de jóvenes en estas actividades (cifrada en un 10 por ciento); auguran malas expectativas

para los futuros expulsados de estas labores, que más que por formación presumiblemente optarán por la jubilación.

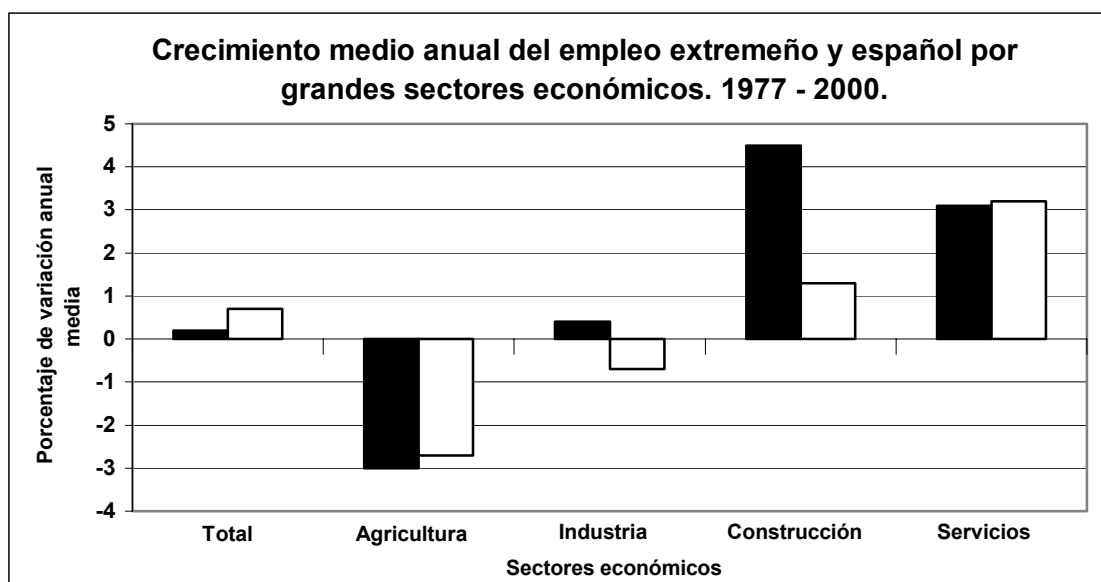
5.- La *construcción* puede convertirse en una auténtica “bolsa de paro” para los jóvenes ocupados actualmente en esta labor. Pensemos que 20 de cada 100 trabajadores en este sector son menores de 25 años, con un nivel formativo no superior a la EGB. Una vez finalice el presente período expansivo la temporalidad de sus contratos llevará a muchos de ellos al desempleo. Su reconversión hacia las actividades terciarias se tornará compleja, toda vez que la mitad de los empleos de servicios en 2000 están siendo ocupados por personal con estudios medios o superiores. En suma, estos trabajadores de edades tiernas deben ser objeto de formación eminentemente práctica que les capacite para los nuevos oficios (*carpinteros; fontaneros; etc.*), que presumiblemente deberán asumir en el futuro.

6.- Comparando los resultados de Extremadura y de España, observamos que la edad media de los ocupados en ambas economías es similar, aunque la cualificación de los trabajadores españoles supera a la de sus homónimos extremeños. Sólo en el sector primario la proporción de empleados con más de 45 años es mayor a nivel nacional; lo que augura que en el conjunto del Estado las pérdidas de puestos de trabajo que sufrirá su *agricultura* no repercutirán tanto en las cifras de paro como a nivel extremeño, al poderse acoger los trabajadores expulsados con mayor facilidad a los planes de jubilación existentes. En otra actividad problemática como pueda ser la *construcción* en épocas recesivas, la mayor formación académica que presentan sus ocupados a escala nacional hará algo más sencilla su reubicación a otras ramas productivas.

Una vez que hemos visto la distribución sectorial del empleo extremeño atendiendo a la edad y al nivel de estudios de su población ocupada, conviene que pasemos a cotejar los resultados a nivel sectorial de Extremadura y de España. Si bien en páginas anteriores hemos abordado algunos aspectos relacionados con este tema, conviene ahora sintetizar y ampliar el estudio de los cuatro grandes macrosectores extremeños, al objeto de observar si cada uno de ellos ha crecido más o menos que su

homónimo nacional. Dicha labor resulta básica para entender algo mejor las menores ganancias relativas de empleo que ha presentado esta región en las últimas décadas. Para ello nos ayudaremos del gráfico 26, donde se recoge el crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por grandes sectores económicos en el período 1977-2000. Los resultados de esta figura adquieren su verdadera importancia si los acompañamos del gráfico 27, donde se observa el peso relativo de cada macrosector en el volumen total de ocupación de ambos territorios.

-- Gráfico 26 --



Nota: Las columnas de **COLOR NEGRO** reflejan las tasas de crecimiento medio anual de la ocupación en los distintos sectores económicos extremeños entre 1977 y 2000; recogiendo las de **COLOR BLANCO** los valores nacionales.

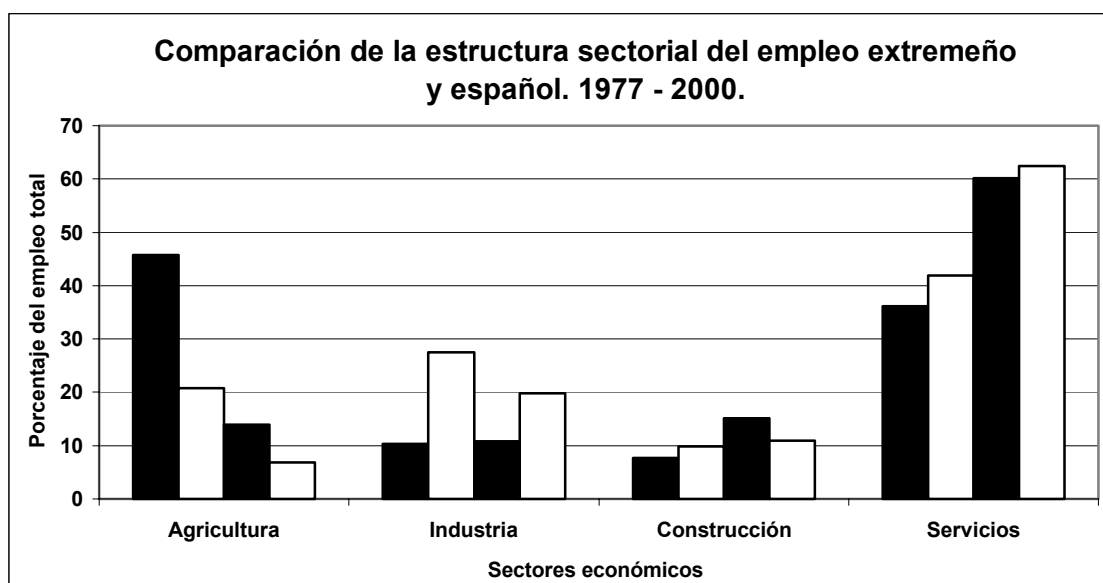
Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, tanto una economía como otra han tenido serios problemas para crear empleo neto durante las dos últimas décadas. No obstante la ocupación española ha presentado un crecimiento medio anual tres veces y medio superior al extremeño.

Este peor comportamiento relativo que exhibe Extremadura encuentra su razón de ser en las mayores pérdidas que ha soportado su *agricultura*; y en la falta de ganancias superiores a las nacionales por parte de sus actividades de *servicios*. Pensemos que el sector primario extremeño era proporcionalmente más grande que el español, por lo que aunque hubiese presentado tasas negativas de crecimiento medio

anual idénticas a las estatales, sus efectos perniciosos sobre su empleo total hubiesen sido mayores. Siguiendo el mismo planteamiento la variación anual positiva de su sector terciario, aunque sea prácticamente igual a la registrada a nivel nacional, ha provocado repercusiones sobre la ocupación global extremeña menos favorables que a escala estatal.

-- Gráfico 27 --



Nota: Las columnas de **COLOR NEGRO** reflejan la participación sectorial en el empleo total extremeño en 1977 y 2000; recogiendo las de **COLOR BLANCO** los valores nacionales. Para cada sector se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1977.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Los peores resultados obtenidos por la *agricultura* extremeña no han podido ser compensados con la mejor trayectoria relativa que *industria* y *construcción* han presentado en Extremadura. Por mucho que haya sido el apoyo público a la construcción en esta Comunidad Autónoma, no puede esperarse que este sector sea la panacea del crecimiento de su empleo global; ya que esta actividad no suele superar el 15 por ciento de la ocupación total de cualquier economía. Tampoco el leve incremento medio anual de su sector secundario supone una gran ventaja, dado que sus actividades fabriles partían en 1977 de valores muy reducidos. En este sentido podría decirse que la crisis industrial española lo que ha permitido es que la distancia de ambos territorios respecto a la creación neta de empleo no se haya incrementado aún más.

Si hubiésemos efectuado el gráfico 26 por subperíodos, observaríamos que el mayor crecimiento relativo del desempleo en Extremadura durante la primera crisis de la era democrática fue debido fundamentalmente a las mayores pérdidas que sufrió su agricultura; al tiempo que sus servicios ganaban ocupación a menor ritmo que los nacionales. La persistencia de sus cifras de paro en niveles más elevados que los españoles desde 1987 a 1994 tiene de nuevo a estos dos grandes sectores como principales protagonistas. Así en todos esos años las labores agrarias extremeñas redujeron sus efectivos en superior proporción que en el resto del país; en tanto sus actividades terciarias aumentaban menos (1987-1991), o disminuían más (1991-1994), que sus homólogas estatales. Finalmente en la etapa alcista actual ambas economías han incrementado su mano de obra en similar proporción; al descender por primera vez en las últimas dos décadas el empleo agrícola extremeño con menor intensidad que el nacional, pero aumentar menos su construcción; presentando los servicios una conducta idéntica en uno y otro territorio. El resultado final de esos comportamiento sectoriales es que Extremadura ha disminuido sus puestos laborales en las fases recesivas a mayor velocidad que España; creciendo a menor, o a lo sumo igual ritmo en las expansivas.

Los comentarios efectuados hasta ahora muestran que han sido las pérdidas de mano de obra sufridas por el voluminoso sector primario extremeño la principal razón de la menor generación neta de empleo que ha experimentado esta región en las dos últimas décadas. Aunque la estructura ocupacional de las ramas agrarias de ambas economías se ha ido aproximando, lo cierto es que la importancia de la agricultura extremeña respecto a su empleo total es el doble que en España. Si bien por sus condiciones naturales el peso relativo de esta actividad productiva debe ser mayor que a nivel nacional; lo cierto es que en el futuro su importancia deberá reducirse como mínimo dos o tres puntos porcentuales más, lo que dificultará el problema de creación neta de ocupación que sufre Extremadura.

La situación ahora descrita muestra que a corto y a medio plazo la economía extremeña seguirá generando menos empleo neto que el conjunto del Estado; especialmente si consideramos que su sector terciario -pese a tener actualmente casi el mismo peso relativo en la estructura ocupacional de ambos territorios-, sigue

adoleciendo en Extremadura del suficiente dinamismo privado. La construcción por su parte supone un campo muy explotado en las dos últimas décadas, que poco empleo adicional puede ya crear; en tanto que la industria -pese a los esfuerzos de los interlocutores sociales extremeños¹⁸²-, sigue sin reunir las condiciones necesarias para su despegue definitivo.

Completemos nuestras opiniones sobre las expectativas de empleo que a nivel sectorial tiene Extremadura, utilizando un indicador que relaciona el número de ocupados en cada una de sus ramas productivas con su población en edad de trabajar (cuadro 19). Este ratio es especialmente adecuado para el sector terciario¹⁸³, al relacionar la cantidad de servicios que el mismo proporciona con los consumidores finales de tales servicios, que no es otra que la sociedad extremeña¹⁸⁴.

- Cuadro 19 -

Número de ocupados extremeños y españoles en cada sector económico por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1977-2000.

Sectores económicos	1977			2000			Variación del empleo 00-77 *	
	Extrem	España	Difiere	Extrem	España	Difiere	Extrem	España
Agricultura.....	194	100	94	53	30	23	-141	-70
Industria.....	44	132	-88	41	87	-46	-3	-45
Construcción.....	33	47	-14	57	48	9	24	1
Servicios venta.....	108	154	-46	146	195	-49	38	41
Servicios no venta.	46	47	-1	83	80	3	37	33
<i>Total economía.....</i>	<i>425</i>	<i>480</i>	<i>-55</i>	<i>380</i>	<i>440</i>	<i>-60</i>	<i>-45</i>	<i>-40</i>

* Las modificaciones experimentadas por la CNAE en 1993 implican que la comparación entre los valores sectoriales anteriores y posteriores a dicha fecha tenga un carácter significativo en cuanto a tendencia, y aproximativo respecto a diferencias numéricas absolutas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

En el caso de la *agricultura* observamos como Extremadura ha perdido el doble de trabajadores por cada mil habitantes que España en tan sólo veinte años. Ello prueba que el reajuste ocupacional sufrido por este sector en la región extremeña ha sido mucho mayor que en el conjunto del Estado. Pese a todo, los resultados obtenidos a nivel

¹⁸² Fruto de ese esfuerzo de los diferentes interlocutores sociales está actualmente en vigor el *II Plan de Industria y Promoción Empresarial de Extremadura. 2000-2003*. Este segundo *Plan* es una continuación del desarrollado durante el período 1996-1999.

¹⁸³ Para profundizar en este tema consúltense los trabajos de Fina; Toharia; García Serrano y Mañé (2000), y especialmente Fina (1995).

¹⁸⁴ En el Anexo III de esta misma obra pueden contemplarse las diferentes ramas productivas incluidas en cada uno de los cinco grandes macrosectores recogidos en el cuadro 19.

regional siguen estando muy por encima de los nacionales; lo que implicará que en la próxima década Extremadura deberá expulsar de sus actividades primarias un volumen de empleo superior al que se registre a nivel estatal¹⁸⁵.

La *industria* extremeña sigue presentando -pese a la fuerte crisis industrial caecida a nivel nacional-, registros mucho más bajos que el resto del Estado. En este sentido Extremadura satisface sus necesidades industriales comprando al sector secundario español lo que su endeble tejido industrial no es capaz de generar; no esperándose que esta situación pueda mejorar mucho en el futuro.

La *construcción* extremeña, por su parte, es un sector que utiliza actualmente un 75 por ciento más de ocupados por cada 1000 habitantes que en 1977. Ello contracta con los resultados españoles, que no se han visto alterados en esos dos años. Como consecuencia de la conducta dispar que esta actividad ha experimentado en ambas economías, Extremadura ha pasado de presentar valores bastante más bajos que los nacionales a mediados de los setenta, a superarlos hoy ampliamente. El decidido apoyo público a esta rama productiva, con el doble propósito de dotar a esta región de las infraestructuras que precisaba y de crear puestos de trabajo, constituye el principal argumento explicativo del comportamiento de la construcción extremeña. El futuro de este sector parece incierto, toda vez que la aproximación de Extremadura a los registros estatales en infraestructuras puede provocar asimismo su equiparación en materia de empleo, lo que implicaría que su mano de obra se redujese al menos en 8.000 personas.

Los *servicios no destinados a la venta* han crecido notablemente en las dos últimas décadas, presentando valores muy parecidos en ambas economías. No obstante la dotación de personal en este tipo de actividades dista aún mucho de la que se registra en los principales países de la Unión Europea, por lo que en ellas puede generarse aún mucho empleo. En concreto, si se alcanzase en estas labores el número de ocupados por cada mil habitantes que se observa como media en las once naciones más importantes de la Europa Comunitaria, Extremadura crearía más de 40.000 nuevos puestos de

¹⁸⁵ Con carácter meramente ilustrativo indiquemos que si Extremadura redujese la importancia relativa de su agricultura, agrupando en ella sólo al 10 por ciento del empleo total de dicha región; o dicho de otra forma, disminuyese a 38 el número de trabajadores agrarios por cada 1000 habitantes, su cifra de ocupados descendería en más de 13.000 personas. Si esa población expulsada eligiera el desempleo antes que la jubilación, la actual tasa de paro extremeña subiría del 24 al 27 por ciento.

trabajo. No obstante la evidencia de los últimos 15 años -muy favorables para este sector-, nos lleva a pensar que esta cifra debe reducirse a no más de 25.000 personas hasta el año 2010.

En *servicios destinados a la venta* la región extremeña viene manteniendo respecto a España en torno a 50 empleados menos por cada mil habitantes. Buena parte de estas diferencias son explicadas por el menor desarrollo económico que registra esta Comunidad Autónoma, junto con su menor potencial turístico. Así los *servicios empresariales*; los *transportes*; la *hostelería*; y la *intermediación financiera*, son los grandes responsables de los desajustes que se observan con el resto del Estado. Aunque en el 2010 -especialmente si prosigue el período alcista-, Extremadura podría llegar a tener cerca de 30.000 nuevos ocupados en este sector; lo cierto es que el recorte de distancias con España implicaría una dinamización sustancial de su estructura productiva, lo que no resulta muy factible a corto plazo.

En resumen, la región extremeña viene manteniendo respecto al Estado español en torno a 60 ocupados menos por cada mil habitantes. Ello refleja las mayores dificultades que para generar empleo tiene esta Comunidad Autónoma. No es previsible que en la próxima década se produzca convergencia entre ambos territorios, toda vez que Extremadura seguirá perdiendo más trabajo *agrario* que España. Asimismo su *construcción* tenderá a ir adquiriendo la dimensión propia del país en el que se integra, lo que implicará reducción de efectivos. Por su parte su *industria* tendrá poco margen de crecimiento si no experimenta una modificación sustancial de sus estructuras; en tanto los *servicios no destinados a la venta* cabe imaginar seguirán una trayectoria coincidente con la española. De los *servicios comerciales*, ligados al desarrollo económico extremeño, tampoco debe esperarse que contribuyan mucho al acercamiento a los valores nacionales.

c). Distribución ocupacional.

Una vez que hemos examinado en el apartado anterior los cambios sectoriales surgidos en la economía extremeña en las dos últimas décadas, procedamos a

continuación a evaluar las transformaciones ocupacionales registradas en Extremadura desde 1977.

Para abordar este cometido nos plantearemos en primer lugar si el empleo extremeño es ahora más “cualificado” que hace veinte años. En caso afirmativo convendría preguntarse qué grupos ocupacionales han sido los grandes protagonistas de dicho cambio. A partir de aquí, la utilización del análisis Shift-Share nos permitirá determinar hasta qué punto esa mayor “cualificación” es fruto únicamente de las transformaciones sectoriales hasta ahora comentadas. Cumplidos estos objetivos básicos, nuestra evaluación sobre la estructura ocupacional extremeña nos llevará a identificar otras variables (sexo; edad; estudios; sector económico; etc.), que contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno estudiado. Por último la comparación de la realidad ocupacional de Extremadura y España permitirá conocer si el comportamiento extremeño ha diferido de lo acontecido en el conjunto del Estado del que forma parte.

Para desarrollar todas estas tareas hemos dividido el período estudiado en dos grandes bloques: de 1977 a 1993, y de 1994 hasta la actualidad. Este desglose obedece a la adopción en 1994 de la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94). Al margen de sus ventajas, este cambio ha obstaculizado la comparación de las cifras EPA sobre distribución ocupacional anteriores y posteriores a dicha fecha, con un grado de homogeneidad suficientemente aceptable.

Sin más dilación, comencemos analizando si la economía extremeña ha experimentado un proceso de “cualificación” de su empleo en las dos últimas décadas. Para ello utilizaremos el cuadro 20. En dicha tabla se recoge el peso relativo que en la ocupación total han ido asumiendo las actividades no manuales durante el período analizado. Siguiendo a Fina; Toharia; García Serrano y Mañé (2000), se entiende por ocupaciones no manuales las clasificadas dentro de los grupos 1 a 4 de la ISCO-88, es decir, *directivos; técnicos y profesionales de grado medio y superior; profesionales y técnicos de apoyo; y empleados administrativos*¹⁸⁶. En suma el trabajo directivo, de tipo

¹⁸⁶ En el Anexo III de esta misma obra pueden consultarse los diferentes grupos ocupacionales incluidos en el trabajo manual y no manual.

intelectual y creativo, junto con el trabajo ‘de mesa’, pueden considerarse como no manuales; en tanto que las ocupaciones que implican esfuerzo físico, o suponen empleos relacionados con la utilización de ‘mono de trabajo’, pueden identificarse como manuales.

- Cuadro 20 -
Importancia relativa del empleo “no manual” en la población ocupada de
Extremadura y España. 1977-2000.

Ocupados	* Porcentaje de trabajadores “no manuales” en el empleo total de cada sexo *									
	Extremadura					España				
	1977	1986	1993	1994	2000	1977	1986	1993	1994	2000
Hombres.....	16,3	23,6	26,0	26,0	30,1	24,0	28,8	31,0	31,2	33,9
Mujeres.....	22,5	28,4	44,6	40,2	48,1	26,6	36,5	46,7	45,1	48,4
<i>Ambos sexos...</i>	<i>17,7</i>	<i>24,7</i>	<i>31,2</i>	<i>29,8</i>	<i>35,8</i>	<i>24,7</i>	<i>31,1</i>	<i>36,3</i>	<i>35,9</i>	<i>39,3</i>

Nota: Se han separado los porcentajes anteriores y posteriores a 1994, ya que los mismos no son directamente comparables consecuencia de las modificaciones que en dicho año se introdujeron en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO).

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La contemplación del cuadro 20 permite obtener las siguientes conclusiones:

- Las ocupaciones no manuales han ido ganando peso relativo en el empleo total extremeño desde 1977, independientemente de que atravesásemos una fase expansiva o recesiva. A dicho crecimiento han contribuido tanto el elevado número de puestos no manuales creados, como la amplia reducción que han experimentado los trabajos de tipo manual desde mediados de los años setenta. Conviene recordar que buena parte de esta evolución se debe a la trayectoria que han seguido las actividades agroganaderas.
- No obstante, si reprodujésemos el cuadro 20 sin considerar el empleo agrario, nos daríamos cuenta que las labores manuales han perdido importancia en la ocupación global de Extremadura; aunque a unos ritmos no tan acentuados. En este caso la pérdida de peso de las ocupaciones manuales no agrarias no se debería a que las mismas hayan reducido su número de efectivos desde 1977, sino al mayor volumen de creación de nuevos puestos de trabajo exhibido por las actividades no manuales.
- Reafirmando lo expuesto en el primer apartado, señalemos que las ocupaciones no manuales han creado empleo neto en todo instante; no

importándoles la fase del ciclo económico atravesado. Por el contrario las tareas manuales han sido sensibles a dichos cambios; generando puestos netos en etapas expansivas, y destruyéndolos en períodos recesivos.

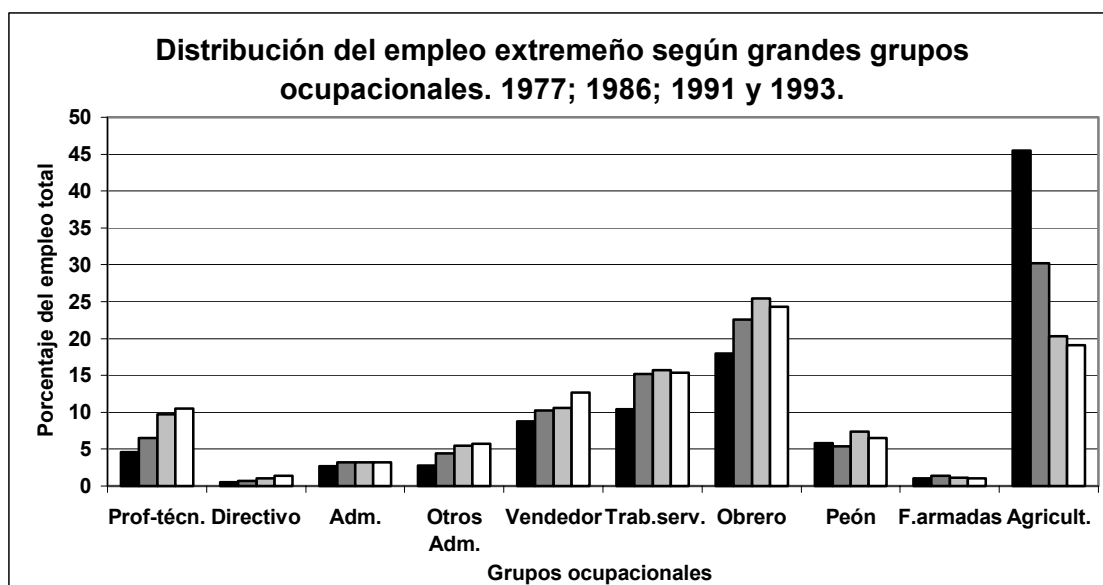
- d) Si atendemos al sexo de los ocupados, observaremos que cada vez es menor la proporción de hombres y mujeres con empleos manuales; siendo éstas últimas las que más han contribuido a que las actividades no manuales hayan ganado peso en la ocupación total extremeña. Como consecuencia de estos comportamientos por género, hoy el colectivo femenino distribuye prácticamente por igual sus efectivos entre ambos tipos de ocupaciones, frente a un tercio de varones con trabajos no manuales.
- e) Extremadura ha presentado siempre una proporción de empleo no manual inferior a la exhibida por el conjunto del Estado. No obstante esas diferencias son cada vez más exiguas; hasta el punto que en 2000 ambas economías presentan para el colectivo femenino porcentajes prácticamente idénticos.

En resumen el trabajo extremeño es cada vez menos manual, siendo el sector agrícola y el dinamismo de las profesiones no manuales los principales responsables de dicho cambio. En este auge de las ocupaciones no manuales la presencia femenina se ha dejado notar con mayor fuerza que la masculina.

Una vez que hemos visto como los empleos manuales han ido perdiendo peso en el volumen total de ocupación extremeña, convendría examinar qué grupos ocupacionales han sido los grandes culpables de dichas transformaciones. El gráfico 28a y la tabla 21a nos permiten abordar este cometido para el período 1977-1993; encargándose desde entonces de esta labor la figura 28b y el cuadro 21b¹⁸⁷.

¹⁸⁷ La desagregación que en estos gráficos se hace del empleo extremeño en 10 o en 13 grupos ocupacionales, según el espacio temporal analizado, puede contemplarse en el Anexo III de este mismo trabajo.

-- Gráfico 28a --



Nota: Las columnas de color NEGRO hacen referencia a los datos correspondientes a 1977.

Las columnas de color GRIS OSCURO recogen los valores relativos a 1986.

Las columnas de color GRIS CLARO incorporan las cifras de 1991.

Las columnas de color BLANCO sirven para reflejar los porcentajes de 1993.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La principal conclusión que puede extraerse al observar el gráfico 28a es que un sólo grupo ocupacional, el *personal dedicado a la agricultura*, ha sido el único responsable de las cuantiosas pérdidas de empleo que ha registrado la economía extremeña en el intervalo 1977-1993. El resto de agrupaciones han incrementado su número de trabajadores; con las únicas excepciones de los *peones*, que han mantenido inalterados sus puestos de trabajo; y el minúsculo colectivo de las *fuerzas armadas*, que han perdido algo de empleo.

Las diferentes trayectorias señaladas en el párrafo anterior justifican que todos los grupos ocupacionales, salvo el *agrícola*, hallan incrementado su importancia relativa en el volumen total de empleo extremeño. No obstante las diferentes agrupaciones han aumentado su peso relativo en diferentes proporciones. Destaca especialmente el notable auge de los *profesionales y técnicos*, cuyo porcentaje se ha duplicado ampliamente; siendo el colectivo que más ocupación neta ha creado entre 1977 y 1993. Las razones del buen comportamiento de éstos, en su mayoría titulados universitarios, se debe a la modernización que ha ido experimentado el empleo extremeño; así como

por la creciente importancia que ha ido adquiriendo el sector público¹⁸⁸; y por la consolidación en nuestro país durante esos años del denominado Estado de Bienestar. Este último fenómeno avala la gran cantidad de puestos de trabajo que surgieron para los *ayudantes técnicos sanitarios* y para los *profesores* a lo largo de ese período.

**- Cuadro 21a -
Tasa de crecimiento del empleo de cada grupo ocupacional. Ocupaciones responsables de dicho crecimiento, y ocupaciones con mayor número de trabajadores en 1977 y 1993.**

Grupos ocupacionales	Tasa crecimien. cada grupo	Principales ocupaciones responsables del crecimiento de cada grupo	Ordenación de las ocupaciones con mayor nº de empleados en 1977 ↓ -1993 ↓		
Directivo-gerente.....	163,5 %	Director-gerente empresa	Trab. agrícola asa.	1º	1º
Profesional-técnico..	106,4 %	A.T.S. , Profesores	Trab. agrario c.p.	2º	2º
Otros administrativo	84,0 %	Otros administrativos	Peones	3º	3º
Trabajador servicios	32,2 %	Trabaj. servicio establec., Cocineros y camareros.	Otros admtvos.	8º	4º
Comercia.-vendedor	28,9 %	Propietario de comercio, Dependiente de comercio	Propiet. comercio	6º	5º
Obreros.....	20,5 %	Trabaj. de la construcción, Conductor de vehículos	Depend. comercio	4º	6º
Admtvos. (general)..	6,4 %	Empleado contabilidad	Trab. construcción	10º	7º
Peones.....	0,0 %	Peones	Trabaj. limpieza	5º	8º
Fuerzas armadas.....	-6,1 %	Profesionales FF.armadas	Profesores	7º	9º
Trabajador de la agricultura.....	-62,4 %	Trab. agrícola asalariado, Trab agrario cuenta propia	Trab. serv. estab.	20º	10º

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

También el grupo *otros administrativos* merece una especial consideración, al duplicar su volumen de trabajadores y su peso relativo en el empleo total en tan sólo 16 años. Este colectivo -que ha pasado de la octava a la cuarta ocupación con mayor número de empleados entre 1977 y 1993-, supone una agrupación residual que recoge los puestos administrativos '*no recogidos en otras rúbricas*'. Su creciente importancia en esos años implica no sólo que la CNO-79 se estuviese quedando obsoleta; sino, y lo que es más importante, que se estaba creando un nuevo tipo de empleos administrativos. Esta rama ocupacional fue la que más mano de obra creó en Extremadura durante el

¹⁸⁸ Sector que ha contratado a un amplio número de estos *profesionales y técnicos*.

período analizado -impulsada fundamentalmente por el sector público-; siendo las mujeres las grandes beneficiadas de los puestos de trabajo en ella surgidos¹⁸⁹.

Asimismo no podemos olvidar a un colectivo importante dentro del grupo ocupacional denominado *comerciantes, vendedores y asimilados*. Nos estamos refiriendo a los *propietarios y gerentes de establecimientos comerciales*, que han sido los grandes responsables del crecimiento experimentado por dicho grupo ocupacional en el período analizado. El hecho de que esta rama ocupacional creciera en los años recesivos incluidos entre 1977 y 1993, y decreciera en la fase expansiva de finales de los ochenta, implica que el autoempleo (montando su propia empresa comercial), fue un recurso utilizado por cierto número de extremeños a los efectos de no engrosar las listas de desempleo.

Finalmente el resto de grupos ocupacionales no manuales se distribuye entre aquellas agrupaciones que apenas han incrementado su empleo; y que habrían visto reducir su importancia en la ocupación total extremeña de no haber sido por la brusca caída de las ramas agrarias (ej. *administrativos en general*), y aquellas otras que aún habiendo crecido a fuerte ritmo, siguen teniendo una importancia minúscula en el volumen absoluto de empleo de Extremadura (ej. *directivos y gerentes de empresas*).

En resumen, la mayor parte de los grupos ocupacionales no manuales han empujado hacia arriba las cifras de empleo extremeñas, tanto en períodos expansivos como recesivos.

Por su parte los grupos ocupacionales manuales presentaron un comportamiento muy dispar, aunque siempre con resultados más desfavorables que los no manuales. La conducta más positiva la registró la agrupación *trabajadores de los servicios*, que es el único colectivo que ganó empleo suficiente, entre 1977 y 1993, para mejorar su importancia relativa en la ocupación total extremeña en presencia del sector primario; o para mantener su posición si sólo consideramos el empleo no agrario. *Personal de servicios en establecimientos y hogares*¹⁹⁰; y *camareros y cocineros*, son las dos

¹⁸⁹ De hecho durante estos años constituyó la segunda ocupación donde mayor número de empleos encontraron las mujeres extremeñas; tan sólo superada por la rama *personal de servicios en establecimientos y hogares*.

¹⁹⁰ Este colectivo está integrado por *empleadas de hogar; personal de limpieza de oficinas y hoteles; azafatas*; etc.

ocupaciones que más contribuyeron a los resultados alcanzados por este grupo ocupacional.

En relación a las otras actividades manuales, los *obreros* representaban en 1993 casi una cuarta parte del conjunto de ocupaciones extremeñas, merced entre otras al buen comportamiento de los *trabajadores de la construcción*; de los *conductores de medios de transporte*; de los *obreros* de ciertos oficios tradicionales (*fontaneros, electricistas, etc.*)¹⁹¹; y pese al descalabro de los *trabajadores de la confección*. Este importante grupo ocupacional -pese a aumentar un 20 por ciento respecto a 1977-, no mantuvo el ritmo de crecimiento de la mayor parte de las ocupaciones no manuales; por lo que hubiese perdido importancia relativa en el empleo total extremeño en ausencia del sector agrario.

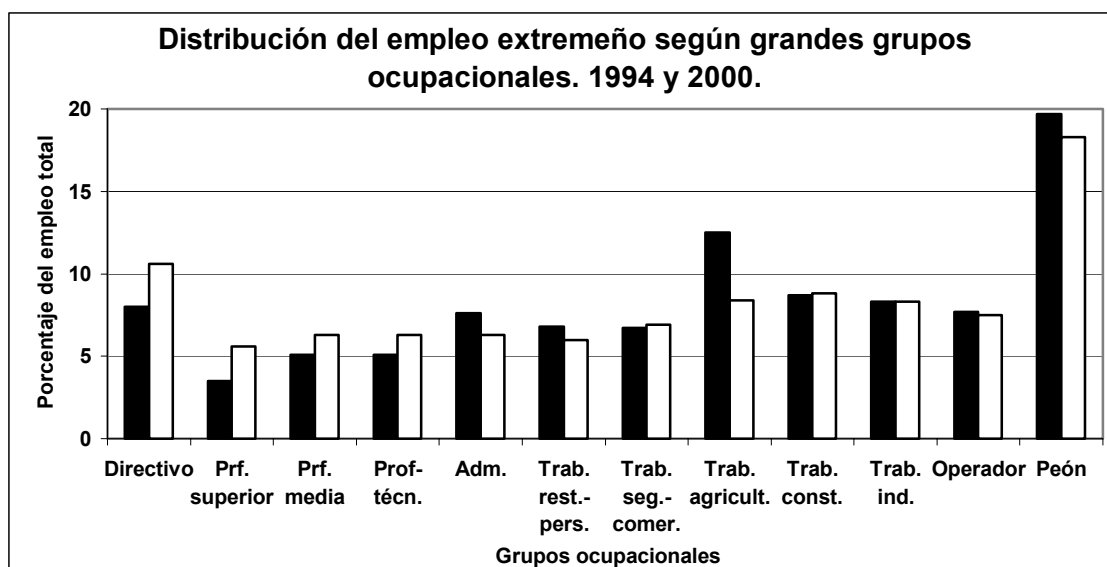
Finalmente cabe mencionar que los *peones* -en ausencia del *personal agrícola* y de la minúscula agrupación de las *fuerzas armadas*-, hubiese constituido el grupo ocupacional más desfavorecido. Con todo sus ‘malos’ resultados se debieron únicamente a que estos *peones* poco cualificados mantuvieron sus puestos de trabajo entre 1977 y 1993, mientras el resto de grupos ocupacionales aumentaban los suyos; minorando su importancia en el global de empleo no agrario.

En suma, las actividades manuales han perdido peso en volumen total de ocupación extremeña debido a la caída de la agricultura, y a que el ritmo de crecimiento del resto de sus grupos ocupacionales no ha sido parejo al manifestado por las ramas no manuales.

Pasemos ahora a comentar la evolución de los diferentes colectivos ocupacionales desde 1994 hasta nuestros días. Para ello nos ayudaremos del gráfico 28b y del cuadro 21b.

¹⁹¹ El auge de estas ocupaciones es acorde con el esfuerzo que durante estos años se realizó en Extremadura para dotarla de las infraestructuras y otras construcciones (ej. edificios para el gobierno regional tras constituirse la Junta de Extremadura), que precisaba para su modernización; aunque también hemos comentado que el sector público utilizó la construcción para suavizar los graves problemas de desempleo que presentaba esta región.

-- Gráfico 28b --



Notas: Las columnas de color NEGRO y de color BLANCO reflejan los porcentajes de 1994 y de 2000 respectivamente. Se ha excluido el grupo ocupacional *Fuerzas armadas* por ser absolutamente irrelevante en el empleo total.
Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Durante la presente etapa expansiva el importante aumento del empleo extremeño se ha traducido en un crecimiento de la importancia relativa de todos los grupos ocupacionales no manuales (excepción hecha de los *empleados administrativos*); en contraste con la reducción o el mantenimiento de posiciones de las agrupaciones manuales. Lo más significativo frente al período anterior es que las actividades manuales no agrícolas -que habían ganado peso respecto al volumen total de empleo entre 1977 y 1993-, ahora sólo lo mantienen o lo pierden. Ello es debido no sólo a que la caída de las ocupaciones agrícolas fue tan elevada entre mediados de la década de los setenta y primeros años noventa que los restantes grupos ocupacionales ganaron peso relativo; sino también, y esto es lo importante, a que el mayor dinamismo de las actividades no manuales respecto a las manuales se ha dejado sentir en estos últimos años con más fuerza de lo ya observado en el período anteriormente analizado.

Los *gerentes y directivos de empresas* constituyen el colectivo que más empleo neto e importancia relativa en la ocupación total ha ganado desde 1994; alcanzando en la actualidad más del 10 por ciento de la mano de obra extremeña. Dentro de este grupo han sido fundamentalmente los *gerentes de empresas con menos de 10 asalariados* los principales valedores de estos buenos resultados; aunque no debe olvidarse que los

directivos de compañías de mayor número de empleados también han incrementado notablemente sus valores.

- Cuadro 21b -
Tasa de crecimiento del empleo de cada grupo ocupacional. Ocupaciones responsables de dicho crecimiento, y ocupaciones con mayor número de trabajadores en 1994 y 2000.

Grupos ocupacionales	Tasa crecimien. cada grupo	Principales ocupaciones responsables del crecimiento de cada grupo	Ordenación de las ocupaciones con mayor nº de empleados en 1994 ↓ -2000 ↓		
Prof. título superior..	96,2 %	Prof. título sup. enseñanza Prof. organiz. empresas	Trabaj. domestico	2°	1°
Directivo-gerente.....	62,4 %	Gerencia empr. <10 asalar. Gerencia comercio <10 as.	Trab. obra constr.	5°	2°
Prof. título medio.....	52,6 %	Prof. título medio sanidad Prof. tit. med. informática	Trab. cualif. agric.	1°	3°
Profesional y técnico de apoyo.....	52,3 %	Profesional apoyo a la gestión administrativa	Depend. comercio	4°	4°
Trabaj. servicios seguridad-comercio.	27,2 %	Trab. servicio protección, Dependientes de comercio	Peón agropecuario	8°	5°
Trabaj. cualificado construcción.....	24,1 %	Trabajador en obras de construcción	Peón construcción	3°	6°
Trabaj. cualificado industria.....	24,1 %	Trabaj. industria extractiva	Conduct. vehículo	7°	7°
Operador-montador.	19,1 %	Montador y ensamblador. Conductor de vehículos	Trab. restauración	6°	8°
Peón no cualificado.	14,3 %	Peón agropecuario, Peón comercio	Gerente comercio sin asalariado	10°	9°
Trabaj. servicios restaurac. y personal	9,7 %	Trab. servicios personales	Prof. título medio en enseñanza	11°	10°
Trab. administrativo	1,0 %	Aux. admtvo. (al público)	Trabaj. acabado construcci. , pintor	9°	11°
Trabaj. cualificado agrícola.....	-17,2 %	Trab. cualificado agrícola.	Trabaj. servicios personal	14°	12°

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las *profesiones asociadas a titulaciones superiores* constituyen el segundo grupo ocupacional que más empleo neto y que mayor peso relativo ha ganado en los últimos seis años. Aunque todas las ocupaciones incluidas en esta agrupación han registrado excelentes resultados, han sido los *titulados superiores ligados a la enseñanza*; y los *profesionales en organización de empresas*, los máximos responsables de los magníficos registros obtenidos por este grupo. En relación a los primeros, el

crecimiento que en la década de los noventa ha presentado la Universidad de Extremadura; junto con el deseo de los jóvenes de cursar estudios medios -como vías para acceder con mayor facilidad a un puesto de trabajo en una región muy castigada por el problema del desempleo-, pueden justificar la demanda que han tenido estos profesionales de la educación. Por su parte la evolución mostrada por los expertos en organización y planificación de empresas (ej. *economistas; sociólogos; profesionales de la contabilidad; traductores; etc.*), denota que las compañías extremeñas luchan por su modernización y expansión, aunque aún es muy reducida la cifra de estos expertos en comparación con los valores registrados en el resto de España.

Las *profesiones asociadas a titulaciones medias* por un lado, y los *profesionales y técnicos de apoyo* por otro, han presentado una evolución absolutamente coincidente. Así constituyen los grupos ocupacionales que tras las agrupaciones examinadas en los dos párrafos anteriores más han crecido; incrementando su número de trabajadores y su peso relativo en el empleo total en igual cuantía, y representando cada uno de ellos en 2000 el 6,3 por ciento de la ocupación absoluta extremeña. *Enfermeros; profesores de enseñanza primaria e infantil; y profesionales de nivel medio en informática*, son algunas de las actividades que más han crecido dentro del primer grupo; siendo los *profesionales de apoyo a la gestión administrativa* -ligados mayoritariamente a las Administraciones Públicas-, el colectivo que más ha aumentado entre los segundos.

La única agrupación que dentro de las ramas no manuales ha perdido peso relativo en el empleo total extremeño ha sido la de los *empleados administrativos*. Frente a la creación de puestos de trabajo netos que en los últimos años han efectuado los restantes grupos ocupacionales¹⁹², el colectivo *administrativo* ha mantenido inalterado su número de ocupados entre 1994 y 2000; lo que ha implicado que sea el tercer grupo cuyos porcentajes más han descendido en el empleo global, por delante tan sólo de los *trabajadores cualificados agrícolas*, y de los *peones no cualificados*.

Dentro del grupo de *empleados administrativos* la evolución de las diversas ocupaciones que lo componen ha sido muy diferente. Parte de las discrepancias entre la negativa evolución que han presentado, y la positiva trayectoria del colectivo *otros*

¹⁹² Excepción hecha de los *trabajadores cualificados agrícolas*, que han perdido casi 6.000 empleos.

administrativos en el período 1977-1993, se encuentra en que las actividades más dinámicas de esta última agrupación se engloban ahora en *profesionales de apoyo a la gestión administrativa*; ocupación que clasificada actualmente en otro grupo ocupacional también ha crecido mucho desde 1994.

En resumen las actividades no manuales han tenido en general un magnífico comportamiento, siendo la bonanza económica vivida en estos años; el deseo de adaptación de las compañías extremeñas a los nuevos requerimientos de gestión, modernización y globalización que precisan las empresas actuales; y las cada vez mayores necesidades educativas y sanitarias que precisan las sociedades modernas, algunos de los factores que justifican este auge de las ocupaciones no manuales.

Si pasamos ahora a las ramas manuales observaremos que sus ritmos de creación de empleo no han estado a la altura de las actividades no manuales. El peor resultado -al margen del *trabajo agrícola*-, ha sido el obtenido por los *peones no cualificados*; que han perdido más de un punto porcentual de la importancia relativa que ostentaban en el volumen total de ocupación extremeña, y ello a pesar de haber sido el grupo manual que más mano de obra ha generado desde 1994. Este aparente contrasentido encuentra explicación si pensamos que se trata del colectivo ocupacional más numeroso de Extremadura¹⁹³; y aunque crea trabajo en etapas expansivas, no puede hacerlo a un volumen tan elevado para no ver descender la distancia que llevaba al resto de agrupaciones.

Tampoco los *trabajadores de los servicios de restauración y personales* han obtenido resultados más brillantes. Se trata del grupo manual que menos empleo neto ha generado en los últimos años. Ello es debido a que la magnífica trayectoria mostrada por los *trabajadores de los servicios personales*¹⁹⁴, se ha visto en gran medida oscurecida por la fuerte reducción de plantilla que han soportado los *trabajadores de los servicios de restauración*. Aunque no disponemos de información adicional al respecto, es posible que la conclusión de la Exposición Universal de Sevilla diera paso a la progresiva cancelación de un buen número de los contratos creados en el ámbito de la *restauración*. Por su parte el buen comportamiento de los *servicios personales* hay que

¹⁹³ Aglutina en 2000 casi al veinte por ciento de la población ocupada extremeña.

¹⁹⁴ Dicho colectivo ha sido la sexta ocupación que más mano de obra neta ha generado desde 1994.

relacionarlo, entre otros factores, con la mejora de la asistencia hospitalaria y domiciliaria que paulatinamente se ha venido registrando en la región extremeña; así como por la creciente necesidad de guarderías y ‘canguros’ que está originando la masiva incorporación femenina al mundo laboral.

El resto de grupos ocupacionales manuales, como los *trabajadores de los servicios de seguridad y de comercio*; o los *trabajadores cualificados de la construcción o de la industria*, han crecido en torno al 25 por ciento desde el inicio de la presente etapa expansiva; generando unas cifras de empleo neto que sólo les han permitido conservar las posiciones relativas que los mismos ostentaban en la ocupación total extremeña en 1994. *Empleados de servicios de protección*¹⁹⁵ y *dependientes de comercio*; junto con los *trabajadores en obras estructurales de construcción* (ej. *albañiles*); y *trabajadores de las industrias extractivas* (ej. *canteros*), constituyen respectivamente las principales ramas generadoras de mano de obra en cada una de las tres agrupaciones manuales ahora analizadas. El auge de la construcción en etapas expansivas, que impulsa asimismo a sus industrias satélites (*canteros*); el impulso del comercio en fases alcistas; y el mayor grado de seguridad -no sólo pública, sino también privada- que demanda la sociedad extremeña, permiten entender los resultados ahora descritos.

En resumen las ocupaciones manuales han perdido peso en el empleo total extremeño durante los últimos años; bien porque algunos de sus colectivos han perdido mano de obra (*trabajadores cualificados de la agricultura*), o bien porque otros no han ganado la suficiente con relación a las actividades no manuales. *Obreros cualificados de la construcción e industrias satélites*; *empleados de servicios personales*; *personal de seguridad*; y *dependientes de comercio*, son algunas de sus principales ramas en generación de empleo neto.

Señalemos antes de entrar en otros cometidos, que el cuadro 21b nos facilita asimismo las ocupaciones que contaban con mayor número de trabajadores, tanto en 1994 como en la actualidad. Lo primero que conviene destacar al respecto es que las cinco actividades (relacionadas con la agricultura, la construcción, el comercio y el

¹⁹⁵ Entre otros *policías nacionales*; *policías locales*; y *guardas jurados*.

servicio doméstico), que utilizaban un mayor número de empleados a comienzos de la presente etapa expansiva, los siguen ocupando seis años después; si bien el orden de las mismas ha cambiado. Así los *trabajadores cualificados agrícolas* -que lideraban el empleo extremeño desde 1977-, han abandonado al finalizar el siglo XX esta privilegiada posición en beneficio de los *trabajadores domésticos* (ej. *empleadas de hogar y de limpieza de oficinas, etc.*); y de los *trabajadores en obras estructurales de construcción* (ej. *albañiles*). Estas tres actividades aglutinan en 2000 el 17 por ciento de la mano de obra extremeña. Inamovible en cuarto lugar como ya mostrara a mediados de los setenta nos encontramos a los *dependientes de comercio*. En quinto y sexto lugar localizamos a los *peones agropecuarios y de la construcción*, que integran actualmente más del 8 por ciento de los puestos de trabajo existentes en Extremadura¹⁹⁶. Finalmente hasta la novena posición no encontramos una ocupación no manual: en concreto los *gerentes de comercio sin asalariados*.

En resumen un minúsculo grupo de ocupaciones manuales¹⁹⁷, relacionadas con subsectores productivos muy tradicionales en el devenir de la sociedad extremeña (agricultura, construcción, comercio y servicio doméstico), acaparan el 30 por ciento del empleo existente en Extremadura. A pesar de esta primacía de las actividades manuales por lo que a concentración de empleo respecta, no debemos olvidar que dos de las tres ocupaciones que más mano de obra han generado desde 1994 son no manuales -*gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados; y profesionales de apoyo a la gestión administrativa*-, lo que demuestra el buen hacer de estas profesiones no manuales en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Adelantándonos a lo que luego veremos al comparar con España, digamos que el conjunto del país también aglutina en unas pocas ocupaciones -siete en total-, el 30 por ciento de su empleo. No obstante en esos primeros puestos no aparece, tal y como ocurriera en Extremadura-, ninguna actividad agrícola y sí alguna profesión no manual (*profesionales de apoyo a la gestión administrativa*); así como ciertas actividades de servicios (*conductor de vehículos para el transporte urbano o por carretera, y trabajadores de los servicios de restauración*). Ello pone de manifiesto que si bien muy

¹⁹⁶ Frente a menos del 4 por ciento que representan estas dos ocupaciones en el conjunto del Estado.

¹⁹⁷ Las seis ocupaciones manuales descritas en el párrafo anterior.

concentrada, la ocupación española se relaciona con un abanico más amplio de subsectores económicos.

Una vez que hemos observado que Extremadura ha experimentado desde mediados de los años setenta un proceso de reestructuración ocupacional a favor de las actividades no manuales; cabría preguntarse hasta qué punto dichas transformaciones son resultado de los cambios acaecidos en la estructura sectorial antes analizada (efecto “sectorial”) o si, por el contrario, tales transformaciones se hubiesen producido aún cuando la estructura sectorial del empleo no se hubiese alterado (efecto “ocupacional”).

El cuadro 22 y 22bis, obtenido mediante la aplicación de la técnica Shift-Share, permite responder a esta cuestión.

- Cuadro 22 -
Importancia relativa del efecto ocupacional y sectorial en los cambios ocupacionales registrados en Extremadura y en España en el período 1977-2000.
(Porcentajes)

*** Extremadura ***					
Razones explicativas	77 – 93	77 – 86	86 - 91	91 – 93	94 – 00
• Efecto sectorial.....	68,7	70,1	56,1	38,6	32,9
• Efecto ocupacional..	17,8	23,0	32,5	52,6	58,1
• Residuos.....	13,5	6,9	11,4	8,8	9,0
• <i>Suma total.....</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
*** España ***					
• Efecto sectorial.....	66,8	75,5	52,8	54,5	35,8
• Efecto ocupacional..	22,8	20,5	40,9	41,8	59,7
• Residuos.....	10,4	4,0	6,3	3,7	4,5
• <i>Suma total.....</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Nota: Se han separado los porcentajes anteriores y posteriores a 1994, ya que los mismos no son directamente comparables, consecuencia de las modificaciones que en dicho año se introdujeron en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO).

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden obtenerse al observar los cuadros 22 y 22bis son las siguientes:

- 1.- El efecto “sectorial” fue el principal responsable de los cambios ocupacionales registrados en Extremadura y en España durante el período 1977-1993. Ello significa que buena parte de las transformaciones ocupacionales acaecidas en el empleo extremeño y español durante estos años se deben a las profundas mutaciones localizadas en la estructura sectorial de ambas economías.

Pese a todo, el efecto “ocupacional” también tiene una cierta significación en los cambios ocupacionales que estamos analizando.

2.- El sector agrario es el máximo responsable del predominio del efecto “sectorial” en los cambios ocupacionales surgidos en el empleo extremeño en la etapa 1977-1993. Así, si contemplamos únicamente la ocupación no agraria, observaremos que el efecto “ocupacional” supera al “sectorial” a la hora de explicar los cambios ocupacionales registrados en dicha economía. Dicho en otras palabras, en ausencia del trabajo agrícola gran parte de las transformaciones ocupacionales durante ese período habría que achacarlas a los cambios técnico-organizativos ocurridos en el seno de cada sector productivo. Por el contrario en España las ramas agrarias no juegan un papel tan decisivo; como lo pone de manifiesto que aún en ausencia de las mismas el efecto “sectorial” seguiría dominando.

- Cuadro 22bis -
Importancia relativa del efecto ocupacional y sectorial en los cambios
ocupacionales registrados en Extremadura y en España en el período 1977-2000.
- En ausencia de actividades y ocupaciones agrarias -
 (Porcentajes)

*** Extremadura ***					
Razones explicativas	77 – 93	77 – 86	86 - 91	91 – 93	94 – 00
• Efecto sectorial.....	34,5	30,1	37,8	33,8	27,9
• Efecto ocupacional..	50,5	63,1	47,6	57,6	65,0
• Residuos.....	15,0	6,8	14,6	8,6	7,1
• <i>Suma total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
*** España ***					
• Efecto sectorial.....	56,3	69,5	34,8	51,3	25,5
• Efecto ocupacional..	31,4	25,4	58,4	44,8	70,4
• Residuos.....	12,3	5,1	6,8	3,9	4,1
• <i>Suma total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Nota: Se han separado los porcentajes anteriores y posteriores a 1994, ya que los mismos no son directamente comparables, consecuencia de las modificaciones que en dicho año se introdujeron en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO).

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

3.- Si consideramos los diferentes grupos ocupacionales ordenados por el efecto “sectorial”, observaremos que las ocupaciones que más aumentan su peso como consecuencia de dicho efecto son los *peones*; el *personal de servicios*

*diversos*¹⁹⁸; *otros administrativos*; y los *trabajadores de la construcción*. Otros colectivos, como los *profesores* o los *dependientes de comercio*, modifican notablemente su importancia respecto a este efecto según consideremos el empleo total o sólo el no agrario. En España los resultados divergen de los extremeños en relación a ciertas actividades manuales ligadas a la industria y a la construcción (*peones*; *trabajadores de la construcción*), coincidiendo en mayor medida en las no manuales (*otros administrativos*; *otros profesionales*; *etc.*), así como en ciertas labores de servicios (*personal de servicios diversos*). Por su parte entre las ocupaciones que pierden peso -básicamente de carácter manual-, destaca como principal protagonista en ambas economías (al margen del *personal dedicado a la agricultura*), los *trabajadores textiles y de la confección*.

4.- Si las ocupaciones se ordenan por el efecto “ocupacional”, observaremos que hay varias actividades en ambas economías -tanto si consideramos el empleo total como el no agrario-, que aumentan considerablemente su peso como consecuencia de dicho efecto. Nos estamos refiriendo a los *médicos*; *veterinarios*; *farmacéuticos*; *ayudantes técnicos sanitarios*; y *auxiliares en estas materias*, y a otros oficios (*mecánicos*; *electricistas*; *fontaneros*; *pintores*; *etc.*). También destacan otras labores no manuales como los *otros administrativos*, y los *directores y gerentes de empresas*; y ciertas manuales como *trabajadores de la construcción* y *conductores de medios de transporte*. Entre las ocupaciones que más disminuyen sobresalen tanto en Extremadura como en España el *personal dedicado a la agricultura*; el *personal de servicios diversos*; los *trabajadores textiles y de la confección*; los *peones*; y los *administrativos*.

5.- En resumen en Extremadura el efecto “sectorial” facilitó que las ocupaciones no manuales incrementaran su peso en el empleo total; teniendo un comportamiento más desigual (inclinado hacia lo negativo) entre las actividades manuales. Por su parte el efecto “ocupacional”, aunque favorable, ha repercutido

¹⁹⁸ Constituido por *personal de los servicios de peluquería y similares*, y *personal de servicios diversos no incluidos en otros subgrupos*.

negativamente en ciertas labores no manuales; adoptando una conducta poco equitativa entre las diferentes ocupaciones manuales.

6.- Si analizamos la etapa 1977-1993 por subperíodos, nos daremos cuenta que en España tanto en fases expansivas como recesivas, y en presencia del sector primario, el efecto “sectorial” supera al “ocupacional”; invirtiéndose los términos al eliminar el empleo no agrario en el período alcista de finales de los ochenta. Por su lado Extremadura presenta una trayectoria diferente. Si consideramos el empleo absoluto el resultado es favorable al efecto “sectorial” hasta el inicio de la crisis de 1991, modificándose esta situación a partir de entonces. No obstante el efecto “ocupacional” será el predominante en todo instante si descartamos al colectivo agrícola. En suma, esta mayor importancia de este último efecto en la región extremeña pudo deberse -entre otros factores-, al fuerte atraso de esta Comunidad Autónoma; que empeñada en disminuir distancias con otros territorios españoles, tenía una necesidad de cambios técnico-organizativos en el seno de cada uno de sus sectores productivos superior al que se registraba en el resto del Estado.

7.- Durante la presente etapa expansiva el efecto “ocupacional” ha sido el predominante en uno y otro territorio, tanto si hablamos del empleo total como del empleo no agrario. Aunque los datos anteriores y posteriores a 1994 no son directamente comparables, puede intuirse que el efecto “sectorial” tiene a finales de los noventa menor importancia que en períodos anteriores.

8.- Si ordenamos las ocupaciones por el efecto “sectorial”, observamos que ha sido la construcción (tanto los *trabajadores cualificados de la construcción* como los *peones* de dicho gremio); parte del colectivo de *empleados administrativos*; y los *trabajadores de servicios personales*¹⁹⁹, algunas de las ocupaciones que más han aumentado su peso en Extremadura y en España como consecuencia de este efecto. Como casos particulares extremeños, los *trabajadores de industrias extractivas* y los de *protección y seguridad* deben añadirse a los anteriormente citados. El resto de actividades no manuales han

¹⁹⁹ Esta agrupación está compuesta entre otros por los *auxiliares de enfermería*; *asistentes sociales*; *‘canguros’*; etc.

tenido en líneas generales resultados favorables, frente a la tendencia más negativa de las restantes labores manuales. La *agricultura y sus ocupaciones; montadores y ensambladores; trabajadores de industrias alimenticias y confección; y directores de pequeñas empresas*, representan las “ocupaciones” que más peso pierden en ambas economías con relación a este factor. Añadir a este último grupo los *trabajadores de los servicios de restauración extremeños*²⁰⁰.

9.- Respecto al efecto “ocupacional”, las labores no manuales extremeñas y españolas han aumentado en líneas generales su peso como consecuencia del mismo. La totalidad del *empleo administrativo* extremeño, y parte de dicho colectivo en el conjunto del Estado, constituyen la gran excepción a esta afirmación²⁰¹, al haber disminuido notablemente su importancia. Por su parte la mayor parte de las actividades manuales a nivel nacional, y algo más de la mitad de las mismas a escala extremeña, pierden peso. Determinadas categorías de *técnicos y profesionales; directivos de pequeñas y grandes empresas* en Extremadura -y sólo éstas últimas en el ámbito estatal-; *peones agrícolas e industriales; y montadores y ensambladores*, constituyen las ocupaciones más beneficiadas por este efecto. Por el contrario la *construcción; la restauración y la agricultura* extremeña, junto con los *empleados administrativos; los trabajadores no cualificados en los servicios; y los trabajadores de la industria textil y de confección* entre otras, constituyen las actividades más perjudicadas por el efecto “ocupacional”.

10.- En resumen, durante el periodo 1994-2000 las ocupaciones no manuales han aumentado en líneas generales su peso en el empleo total, incidiendo positivamente en ello tanto el efecto “sectorial” como el “ocupacional”. Por su lado las labores manuales tienden a perder peso en gran parte de sus ocupaciones, incidiendo el efecto “ocupacional” más negativamente que el “sectorial”.

²⁰⁰ Asimismo añádase en el caso español a los *dependientes de comercio y asimilados*.

²⁰¹ También pierden cierto peso a nivel nacional los *directores de pequeñas empresas*.

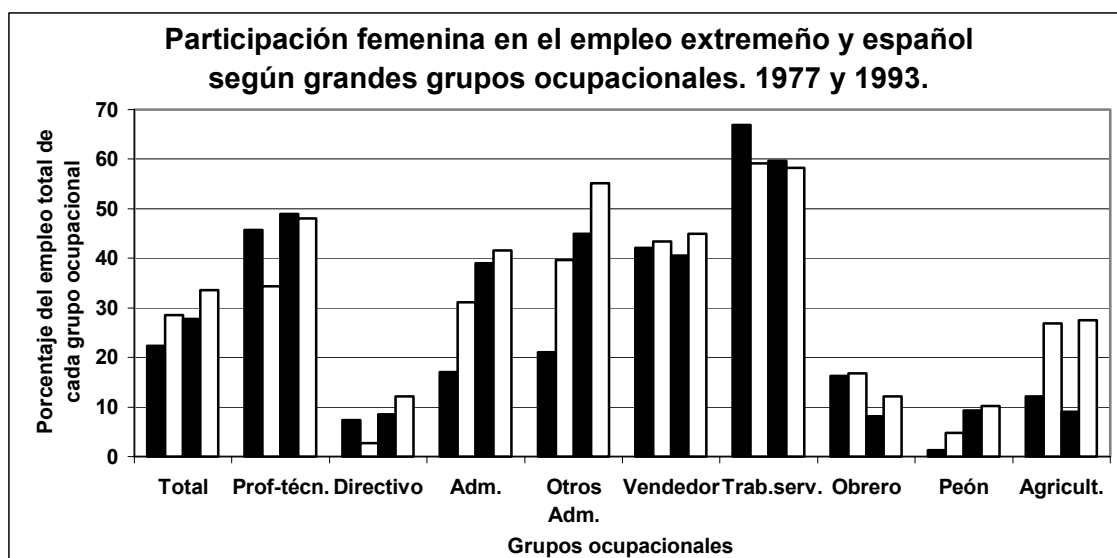
Como síntesis de lo enunciado en los diez puntos anteriores, digamos que las transformaciones en la estructura ocupacional extremeña -sustituyéndose trabajo manual por no manual-, tuvieron como principal protagonista hasta 1991 a los cambios registrados en su estructura sectorial (pasándose en pocos años de una economía agrícola a otra de servicios). Dicha transformación sectorial ocultaba los grandes cambios técnico-organizativos que desde 1977 se registraban en el seno de sus distintas ramas productivas. La reducción de las mutaciones de carácter sectorial, que al iniciarse la década de los noventa experimenta la sociedad extremeña, ha permitido que desde entonces esas modificaciones técnico-organizativas se conviertan en la primera razón explicativa de la cada vez mayor importancia asumida por las ocupaciones no manuales.

Continuando con nuestro estudio de la distribución ocupacional extremeña durante las dos últimas décadas, procedamos seguidamente a determinar la importancia que en cada grupo ocupacional asumen hombres y mujeres. Ello nos permitirá observar el protagonismo de cada sexo en las transformaciones ocupacionales registradas en Extremadura desde el comienzo de la etapa democrática.

Ya adelantábamos al comentar el cuadro 20 que cada vez es menor la proporción de hombres y mujeres con empleos manuales; siendo éstas últimas las que más han contribuido a que las actividades no manuales hayan ganado peso en la ocupación total extremeña. También incidíamos en que como consecuencia de estos comportamientos por género, hoy el colectivo femenino distribuye prácticamente por igual sus efectivos entre ambos tipos de ocupaciones, frente a un tercio de varones con trabajos no manuales.

Pasemos ahora, con ayuda de los gráficos 29a y 29b, a observar la participación femenina en cada grupo ocupacional manual y no manual durante el período 1977-2000. Los datos nacionales permitirán asimismo determinar si la distribución ocupacional extremeña y española por sexos tiende a converger con el paso del tiempo.

-- Gráfico 29a --



Nota: Las columnas de color NEGRO reflejan la participación femenina en los distintos grupos ocupacionales extremeños en 1977 y 1993, recogiendo las de color BLANCO los valores nacionales. Para cada grupo ocupacional se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1977.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Comenzando por los grupos ocupacionales no manuales, podemos decir que en ellos la participación femenina no ha dejado de crecer entre 1977 y 1993. En todas estas agrupaciones, con la única excepción de los *directivos y gerentes de empresas*²⁰², las mujeres han alcanzado unos niveles de representación superiores a los que presentaban como media en el empleo total. Así en el colectivo de *administrativos* y de *otros administrativos* la presencia femenina en Extremadura ha crecido tanto, que al iniciarse la década de los noventa las mujeres acaparaban más del 40 por ciento de estos puestos; siendo su participación en esas fechas en *profesionales y técnicos* similar a la que mostraban los hombres.

Para comprender los resultados alcanzados por el colectivo femenino en estos grupos ocupacionales debemos descender a las ocupaciones que los integran. En el caso de los *profesionales y técnicos*, la amplia presencia femenina que desde finales de la

²⁰² Pensemos que a buena parte de estos cargos *directivos* se accede después de varios años de trabajo en puestos inferiores adquiriendo experiencia y demostrando la valía profesional. Es lógico, por tanto, que parte del bajo porcentaje de presencia femenina en esas ocupaciones *directivas* se deba a la tardía incorporación de las mujeres al mundo laboral; lo que incide en que muchas de ellas se vean superadas aún por trabajadores masculinos de carrera profesional más dilatada. Otros factores como la discriminación sexual, o la imposibilidad de algunas mujeres de dedicarse de forma plena y prolongada a sus tareas laborales debido a la maternidad, cuidado de los hijos, etc., influyen también en la escasa participación femenina en puestos *directivos*.

década de los setenta viene registrando esta agrupación²⁰³ ha aumentado levemente (pasando del 46 al 49 por ciento entre 1977 y 1993), merced sobre todo al fuerte crecimiento que ha experimentado la ocupación de *ayudantes técnicos sanitarios*; de cuyo crecimiento se han beneficiado sobre todo las mujeres. Por su parte en la agrupación de *administrativos*, el mayor peso femenino obedece a que este colectivo ha incrementado notablemente la exigua presencia que ostentaba en dichas tareas, especialmente como *empleadas de contabilidad y caja*; al tiempo que los varones han reducido su número de efectivos. Por último *otros administrativos* -grupo ocupacional muy ligado al sector público-, ha crecido espectacularmente durante estos años; siendo capaces las mujeres de absorber la mayor parte de las nuevas ocupaciones en el mismo creadas.

Si comparamos la evolución femenina extremeña y española en las agrupaciones no manuales durante el período 1977-1993, observaremos que en conjunto España sigue manteniendo en las mismas un porcentaje levemente superior de mujeres; sin que dicha distancia se haya reducido en esos 16 años. No obstante esta realidad colectiva admite bastantes matices si descendemos a analizar sus diferentes grupos ocupacionales. Así en *profesionales y técnicos*, el Estado español ha logrado igualar prácticamente el mayor peso femenino que ostentara Extremadura en dicha agrupación. Este recorte obedece entre otras a que una actividad típicamente masculina, como *arquitectos e ingenieros técnicos*, era casi inexistente en la región extremeña a mediados de la década de los setenta, y sin embargo tenía fuerte calado en el territorio nacional. El crecimiento mucho más pronunciado que ha experimentado esta profesión en la región extremeña; junto al mayor aumento que en España ha experimentado otra ocupación donde la presencia femenina es muy intensa (*profesores*), justifican que esta distancia haya prácticamente desaparecido en 1993.

Por su parte en el grupo ocupacional de los *administrativos* la participación femenina creció mucho más en Extremadura que en España; presentando ambos territorios en los primeros años noventa valores muy próximos, aunque aún levemente superiores en el conjunto del país. Ello fue debido tanto al mayor descenso comparativo

²⁰³ Pensemos que la ocupación que más empleo engloba en este grupo ocupacional es el colectivo de *profesores*, donde la presencia femenina es muy numerosa.

que el colectivo masculino extremeño sufrió en su número de ocupados, como al mayor crecimiento relativo que en su volumen de efectivos experimentaron las administrativas extremeñas. Por último en *otros administrativos* las distancias se han recortado mucho; pero aún siguen siendo de cierta consideración a favor de España, al absorber las mujeres españolas la totalidad de los puestos de trabajo netos generados en este grupo ocupacional, y repartirse los mismos algo más por sexos en Extremadura.

Si nos centramos ahora en la evolución de la participación femenina en las ocupaciones manuales durante el período 1977-1993, observaremos que a diferencia de lo que acontecía en las actividades no manuales, la presencia femenina descendió en la práctica totalidad de los grupos ocupacionales que integraban el colectivo manual. Tan sólo en *peones* las mujeres aumentaron algo las inapreciables cifras que presentaban en 1977²⁰⁴. Con todo la vinculación femenina con el sector servicios se pone de manifiesto al observar que, a lo largo de todos estos años, el porcentaje de trabajadoras en las agrupaciones manuales terciarias superaba ampliamente su participación media en el empleo total extremeño. Esto contrasta con lo registrado en el resto de agrupaciones industriales y agrarias, donde su importancia relativa ha sido siempre mínima.

Si examinamos los diferentes grupos ocupacionales manuales, observaremos que en casi todos ellos las mujeres pierden peso, aunque por distintas razones. Así en el colectivo de vendedores las *dependientes de comercio* y las *vendedoras* ganan empleo neto, aunque mucho menos que los hombres; razón que justifica su menor importancia relativa. Algo parecido pasa en la agrupación *trabajadores de los servicios*, pero en este caso la mayor proporción de trabajos creados que asume la población masculina se debe a un comportamiento muy desigual de las ocupaciones que la integran²⁰⁵. Entre los *obreros* la participación femenina se reduce al crecer las labores típicamente varoniles (*trabajadores de la construcción; electricistas; fontaneros; conductores de medios de*

²⁰⁴ Al incluirse en esta agrupación entre otros al *personal de limpieza de oficinas y establecimientos similares*; labor que comenzaban a externalizar las empresas industriales y de servicios extremeñas, y que daba trabajo sobre todo al colectivo femenino.

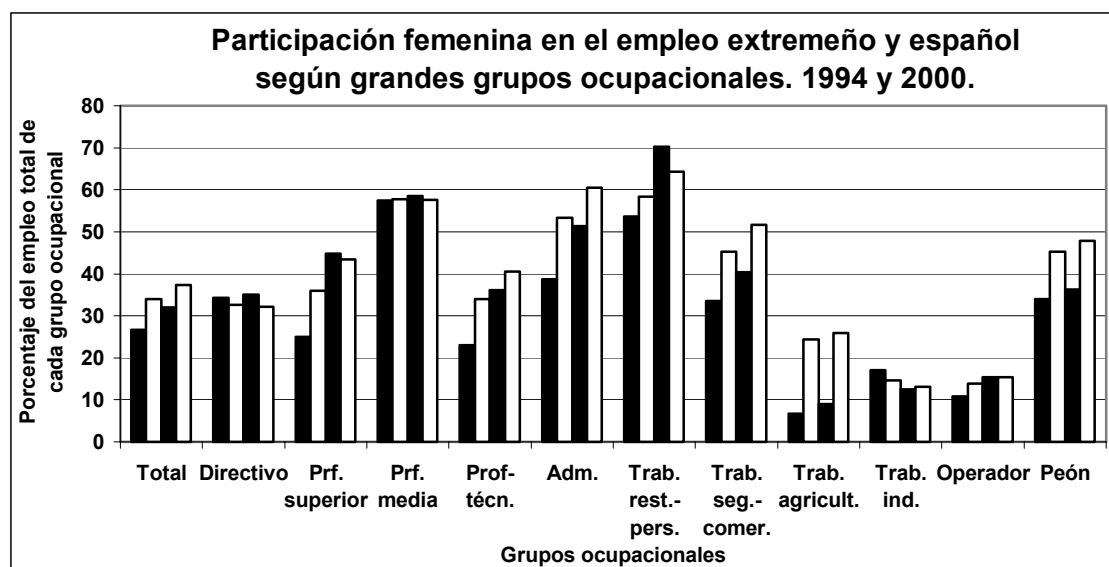
²⁰⁵ Así en *cocineros y camareros* aumenta mucho la cifra de varones y disminuye la de mujeres. Por su parte los *servicios de seguridad y protección*, y sobre todo el *personal de servicios en establecimientos y hogares* crecen notablemente; siendo la primera una ocupación típicamente masculina, frente al carácter femenino de la segunda. Por último el *personal de servicios no clasificados en otros subgrupos* prácticamente desaparece; afectando especialmente al colectivo de trabajadoras que era el más numeroso.

transporte; etc.), y decrecer la principal actividad femenina (*empleados de la confección*). Por último la menor presencia de las mujeres entre el *personal dedicado a la agricultura*, obedece a que el proceso de desagrarización de la economía extremeña les ha afectado proporcionalmente en mayor medida que a los hombres.

Por otra parte si cotejamos la evolución de la participación femenina extremeña y española en estas agrupaciones manuales, observaremos que mientras que en España las mujeres han tendido a perpetuar, o incluso mejorar su posición en los diferentes grupos manuales (con la única excepción de los *obreros*), en Extremadura el descenso del peso relativo de las féminas ha sido la nota predominante. Ello ha provocado que la ventaja que las extremeñas ostentaban en ciertos colectivos manuales haya prácticamente desaparecido; o se haya ampliado la desventaja que presentaba en las restantes agrupaciones.

Reseñemos, no obstante, que normalmente el comportamiento femenino en las distintas ocupaciones que integran cada grupo ocupacional manual ha sido similar en Extremadura y en España; variando únicamente la intensidad del mismo. Destaquemos de forma sintética, que el descenso más moderado que presentaron las *obreras* españolas respecto a sus homónimas extremeñas, se haya muy ligado a la trayectoria regresiva y ascendente que exhibió el sector de la construcción en uno y otro territorio. También a este factor hay que atribuirle buena parte de la conducta de los *peones* femeninos en ambas economías. La mayor minoración que mostraron las *trabajadoras de los servicios* extremeños obedece, entre otras, al crecimiento desproporcionado por sexos que experimentó el colectivo de *cocineros y camareros* en Extremadura.

-- Gráfico 29b --



Notas: Las columnas de color **NEGRO** reflejan la participación femenina en los distintos grupos ocupacionales extremeños en 1994 y 2000, recogiendo las de color **BLANCO** los valores nacionales. Para cada grupo ocupacional se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1994.

No aparecen en el gráfico aquellos grupos de empleo irrelevante (*fuerzas armadas*), o en los que la participación femenina alcance valores nada significativos (*trabajadores cualificados de la construcción*).

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Si examinamos ahora la presencia femenina extremeña en los diferentes grupos ocupacionales no manuales durante la presente etapa expansiva, observamos como en todos ellos la importancia relativa de las mujeres supera a la que las mismas presentan como media en el empleo total. Incluso en algunas de estas agrupaciones, como *profesiones asociadas a titulaciones medias*, y *empleados administrativos*, el porcentaje de mujeres sobrepasa al de los hombres.

Si profundizamos en nuestro análisis de los grupos ocupacionales no manuales, nos daremos cuenta que en ellos la participación femenina extremeña ha seguido dos tendencias diferentes durante el período 1994-2000: aquellas agrupaciones en las que la importancia relativa de las mujeres ha permanecido inalterada en ese intervalo temporal (*gerentes y directivos de empresas*, y *profesiones asociadas a titulaciones medias*); frente al resto de colectivos que han aumentado sustancialmente. Que el porcentaje de *directivas y gerentes* no haya variado se debe a que ambos sexos han crecido en igual proporción; predominando los hombres en las empresas grandes y pequeñas con asalariados, y las mujeres en los establecimientos sin asalariados. Ello prueba las verdaderas dificultades de la población femenina para consolidarse en este grupo. Por su

parte el mantenimiento de posiciones en *profesiones asociadas a titulaciones medias* se debe igualmente a que los varones y las féminas han crecido en igual proporción. Los primeros sobre todo como *arquitectos e ingenieros técnicos*, y como *profesionales en informática*, y las segundas como *enfermeras*. En *enseñanza* todos resultan muy beneficiados.

Entre las agrupaciones en las que la presencia femenina más ha crecido destacan las *profesiones asociadas a titulaciones superiores*. En ellas más del 65 por ciento de los nuevos empleos creados han sido ocupados por mujeres. Exceptuando los *informáticos de nivel superior*; los *arquitectos e ingenieros en construcción y obra civil*; y en menor proporción los *profesionales en dirección y organización de empresas*, en todas las demás ocupaciones (*médicos; veterinarios y farmacéuticos; profesores de universidad y de enseñanza secundaria*; y de manera muy especial *profesionales del derecho*), las mujeres han ganado porcentual y numéricamente más puestos de trabajo que los hombres. Por otra parte otro grupo ocupacional en el que la participación femenina ha aumentado mucho es en *profesionales y técnicos de apoyo*. Se trata de un colectivo muy ligado a las Administraciones Públicas, encontrando en él las mujeres desde 1994 más empleo neto que los varones. Por último el mayor porcentaje femenino en las ocupaciones *administrativas* se debe a que éstas han conseguido encontrar nuevos puestos de trabajo (especialmente como *auxiliares administrativos*); mientras los hombres han visto descender algo su cifra de ocupados.

Comparando con España se observa que Extremadura, por lo que a participación femenina en ocupaciones no manuales respecta, ha recortado posiciones con el conjunto del Estado. Así en los grupos en los que la región extremeña tenía una ligera ventaja (*gerentes y directivos de empresas*), esa diferencia ha tendido a acrecentarse mínimamente. En los que partía de una posición similar (*profesiones asociadas a titulaciones medias*), supera hoy levemente a los registros españoles; mientras que en aquellas agrupaciones en las que la ventaja española era notable, dicha superioridad desaparece (*profesiones asociadas a titulaciones superiores*), o decrece sustancialmente (*profesionales y técnicos de apoyo y empleados administrativos*). Normalmente las mujeres de ambas economías se han comportado de manera parecida en cada una de las

diferentes ocupaciones que integran cada grupo ocupacional; aumentando su cifra de ocupadas y su peso relativo en las mismas actividades, y discrepando únicamente en la intensidad de dicho cambio.

A diferencia de lo que ocurre con las distintas agrupaciones no manuales (donde las mujeres presentan actualmente porcentajes superiores a su participación media en el empleo total, pero sin sobrepasar ampliamente en ningún caso al colectivo masculino); en el caso de los grupos manuales la presencia femenina está mucho más polarizada. Así en un buen número de estas agrupaciones las trabajadoras extremeñas representan menos del 16 por ciento de la ocupación existente (*trabajadores cualificados de la agricultura; de la industria; de la construcción; operadores de instalaciones y maquinaria y montadores; fuerzas armadas*); alcanzando por el contrario los 70 puntos porcentuales en *trabajadores de los servicios de restauración y personales*. Únicamente entre los *peones no cualificados*, y entre los *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*, la participación femenina no alcanza valores tan extremos.

Digamos asimismo que durante la presente etapa expansiva las mujeres extremeñas han incrementado su importancia relativa en casi todos los grupos ocupacionales manuales²⁰⁶. Destaquemos especialmente a los *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, donde las mujeres han aumentado casi 17 puntos porcentuales el importante peso relativo que ya tenían en 1994; debido tanto al gran número de nuevas trabajadoras contratadas especialmente en *servicios personales*²⁰⁷, como a la gran destrucción de empleo que sufrió la población masculina en las actividades de *restauración*. También la participación femenina ha crecido considerablemente entre los *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*; al contratarse a muchas *dependientas de comercio*, y expulsarse a muchos varones de esta ocupación. La gran demanda que los *servicios de seguridad* han tenido durante estos años -cubierta casi en su integridad por personal masculino-, justifica que la presencia femenina no haya crecido aún más en este grupo ocupacional.

²⁰⁶ Las únicas excepciones las encontramos en los *trabajadores cualificados de la industria*, y en los *trabajadores cualificados de la construcción*; si bien en este último grupo la participación femenina siempre ha sido testimonial.

²⁰⁷ *Asistentes domiciliarios; auxiliares de enfermería; 'canguros'; etc.*

Por su parte en *operador de instalaciones y maquinaria y montadores* ambos sexos ganan empleo neto. Si las mujeres incrementan su importancia relativa en esta agrupación, es porque durante estos años han aumentado notablemente su tradicional escasa presencia en este grupo ocupacional. *Operador de maquinaria fija, y montadores y ensambladores*, son sus dos ocupaciones donde más ha crecido el número de trabajadoras. También en *peones no cualificados* las extremeñas elevan levemente su porcentaje de participación, al obtener algo más del 50 por ciento de los puestos de trabajo netos creados en esta agrupación. *Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios* es la ocupación que más mano de obra femenina ha contratado en este grupo ocupacional.

Asimismo entre los *trabajadores cualificados de la agricultura* las mujeres aumentan levemente su importancia relativa; debido a que los varones pierden mucho empleo, mientras ellas logran conservar el escaso número de puestos de trabajo que tenían en 1994. Finalmente su pérdida de peso entre los *trabajadores cualificados de la industria* se justifica no tanto porque ellas reduzcan su número de empleadas, sino porque los hombres aumentan considerablemente sus cifras de ocupación. *Trabajadores de la industria textil y de la confección* es la actividad que más mano de obra femenina pierde en esta agrupación; siendo los *trabajadores de las industrias extractivas*, y los *montadores de estructuras metálicas* -labores ambas muy relacionadas con la construcción-, las ocupaciones en las que más aumenta el empleo masculino.

Comparando con España, vemos como la participación femenina en más de la mitad de las agrupaciones manuales extremeñas sigue estando por debajo de la media nacional; perdiendo incluso la ventaja que en 1994 ostentaba entre los *trabajadores cualificados de la industria*. Únicamente entre los *trabajadores de los servicios de restauración y personales* la presencia femenina en Extremadura supera hoy la española; siendo el porcentaje de mujeres en *operador de instalaciones y maquinaria y montadores* similar en ambos territorios.

A diferencia de lo que ha ocurrido con los grupos ocupacionales no manuales -en los que la participación femenina extremeña ha ido recortando posiciones con España-, en las agrupaciones manuales dicha convergencia resulta menos visible. Es

cierto que se han igualado posiciones en *operador de instalaciones y maquinaria y montadores*; y que incluso se han superado los registros españoles en *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, pero no puede ocultarse sin embargo que se mantienen las diferencias en *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*; *trabajadores cualificados de la agricultura*; y en *peones no cualificados*, he incluso se ha perdido toda la ventaja que las extremeñas ostentaban entre los *empleados cualificados de la industria*. Señalemos asimismo que normalmente, en las diferentes ocupaciones que integran cada grupo ocupacional, los hombres y las mujeres de ambos territorios se han comportado de forma similar. Las discrepancias que se han observado en una y otra economía en *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, y en *empleados cualificados de la industria*, hay que achacarlas básicamente al comportamiento diferencial que la población masculina extremeña y española ha tenido en las mismas.

Una vez que hemos observado que las mujeres extremeñas han ido ganando peso relativo en la mayor parte de los diferentes grupos ocupacionales -especialmente en los no manuales-, convendría determinar qué ocupaciones pueden considerarse en 2000 básicamente femeninas; frente a aquellas otras típicamente masculinas. Para ello utilizaremos el cuadro 23. En dicha tabla puede visualizarse asimismo la distribución del empleo femenino total por ocupaciones.

- Cuadro 23 -
Participación femenina en el volumen absoluto de empleo de cada rama ocupacional en Extremadura. Distribución del empleo femenino total por ocupaciones. Año 2000.

Participación femenina	Ramas ocupacionales ⁽¹⁾	Distribución del empleo femenino total por ocupaciones ⁽²⁾		
		Puesto	%	% acumula.
Básicamente femenina (> 75 %)	Trab. doméstico y de limpieza.....	96 %	1°	17%
	Trab. servicios personales.....	91 %	3°	8%
	Prof. título medio en sanidad.....	76 %	7°	5%
Mayor presencia empleo femenino (55 - 75 %)	Gerencia comercio sin asalariado.....	63 %	4°	6%
	Operadores de máquinas fijas.....	61 %	13°	2%
	Prof. título medio en enseñanza.....	59 %	5°	6%
	Aux. admto. cara al público.....	58 %	8°	4%
	Aux. admto. no cara al público.....	57 %	10°	3%
	Dependientes de comercio.....	57 %	2°	9%
Ramas equilibradas por sexo (45 - 55 %)	Profesional apoyo gestión admto.....	53 %	9°	4%
	Trab. servicio restauración.....	52 %	6°	5%
	Prof. título superior en enseñanza.....	49 %	11°	3%
	Gerencia hostelería sin asalariado.....	45 %..	12°	2%
Mayor presencia masculina (25 - 45 %)	Prof. título superior en sanidad.....	38 %	---	---
	Trab. industria alimentación.....	36 %	---	---
	Trab. industria maderera y textil, etc...	26 %	---	---
Básicamente masculina (< 25 %)	Gerencia comercio < 10 asalariado.....	22 %	---	---
	Trab. contable-finanzas, y de apoyo....	21 %	---	---
	Trab. no cualificado en el comercio....	20 %	---	---
	Gerencia otras emp. < 10 asalariado....	19 %	---	---
	Profesional apoyo op. financieras.....	14 %	---	---
	Trab. cualificado actividad ganadera...	10 %	---	---
	Resto actividades (agrícolas, construcción, conductor vehículos, servicios de protección etc.).....	<10%,	---	---

Notas: (1) Sólo hemos considerado aquellas ocupaciones con un volumen absoluto de empleo mínimamente significativo. Como regla general, los porcentajes de participación femenina inferiores al 25 por ciento deben tomarse con precaución, pues en algunas de esas ramas el número de ocupadas es muy escaso; lo que dificulta su correcta valoración por parte de la EPA.

(2) Únicamente se describen aquellas ocupaciones que más empleo femenino concentran en 2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden obtenerse al analizar dicho cuadro son:

- a) Sólo tres ocupaciones -dos de ellas de carácter manual-, pueden considerarse en 2000 básicamente femeninas. Nos estamos refiriendo a los *empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios*; a los *trabajadores de servicios personales (auxiliar de enfermería; asistentes domiciliarios; niñeras; etc.)*; y a las *profesiones asociadas a titulación media*

en sanidad (*enfermeras*). Señalar que dichas tareas dan empleo actualmente al 30 por ciento del total de mujeres ocupadas en Extremadura.

- b) Seis ocupaciones -cuatro de ellas no manuales-, tienen una mayor presencia de empleo femenino, al ser mujeres entre un 55 y un 75 por ciento de sus efectivos. *Gerentes de empresas comerciales sin asalariados; operadores de máquinas fijas*²⁰⁸; *profesiones asociadas a titulación media en enseñanza (profesores de enseñanza primaria e infantil; etc.); auxiliar administrativo con y sin tareas al público; y dependientes de comercio*, constituyen los colectivos afectados. En estas labores trabaja actualmente el 29 por ciento de la población femenina ocupada en Extremadura.
- c) Otras cuatro ocupaciones -tres de las cuales pueden catalogarse como no manuales-, presentan una distribución de su empleo muy equilibrada por sexos. Nos estamos refiriendo a los *profesionales de apoyo a la gestión administrativa* (profesionales de apoyo de ciertas Administraciones Públicas, etc.); *trabajadores de los servicios de restauración (cocineros; camareros); profesiones asociadas a titulación superior en enseñanza (profesor de enseñanza secundaria; de universidad; etc.); y gerentes de empresas hosteleras sin asalariados (gerentes de pensiones; bares; restaurantes; etc.)*. En conjunto aglutinan el 14 por ciento del volumen total de empleo femenino existente actualmente en Extremadura.
- d) Asimismo existen tres ocupaciones donde la presencia masculina es predominante, representando las mujeres entre un 25 y un 45 por ciento de sus plantillas. De esas labores dos tienen un carácter manual (*trabajadores de la industria de la alimentación; y trabajadores de la madera y de la confección*²⁰⁹); siendo la otra no manual (*profesiones asociadas a titulación superior en sanidad [médicos; veterinarios; farmacéuticos; etc.]*). En ellas

²⁰⁸ Entre estos *operadores de maquinaria fija* nos encontramos a las empleadas que manejan máquinas para fabricar productos textiles y asimilados; productos alimenticios; de repostería; etc.

²⁰⁹ La CNO a un grado de desagregación de dos dígitos no permite discernir entre *labores madereras y textiles*. Al ser las primeras básicamente masculinas, y las segundas eminentemente femeninas, el resultado final es el arriba expresado.

trabajan en la actualidad menos del 5 por ciento del total de empleadas extremeñas.

- e) Finalmente existe un amplio elenco de ocupaciones que pueden definirse como básicamente masculinas. Nos estamos refiriendo a actividades muy diversas donde predominan gran número de tareas manuales (*trabajadores cualificados y no cualificados de la agricultura; de la construcción; empleados de servicios de seguridad y protección; conductores; etc.*); y no manuales (*gerentes de empresas con menos de 10 asalariados; empleados de servicios contables, financieros y de apoyo a la producción y al transporte; profesional de apoyo en operaciones financieras y comerciales; etc.*). Todas estas ocupaciones -junto a aquellas otras que por su minúscula importancia en el empleo extremeño no han sido objeto de clasificación por sexos-, representan el 22 por ciento del total de trabajadoras extremeñas, y el 78 por ciento del conjunto de varones empleados en esta región.
- f) Puede observarse que las diez ocupaciones que más empleo femenino concentran -y donde el número de mujeres supera al de varones-, pertenecen básicamente al sector servicios; predominando algo más las actividades no manuales, y detectándose una apreciable presencia de labores eminentemente públicas.
- g) En contrapartida, y aunque no aparezca reflejado en el cuadro 23, podemos indicar que las diez ocupaciones que más empleo masculino registran se distribuyen entre labores pertenecientes al sector agrícola (*trabajadores cualificados y no cualificados agrícolas*); de la construcción (*trabajadores cualificados y no cualificados de la construcción*); y a ciertos servicios comerciales y no comerciales (*dependiente de comercio; conductor de transporte por carretera y urbano; trabajador de los servicios de protección y seguridad*). Todas estas actividades tienen un carácter marcadamente manual, siendo en su mayoría de carácter privado.
- h) Por otra parte el empleo femenino extremeño está bastante más concentrado a nivel ocupacional que el masculino. Basten dos ejemplos para justificar

esta afirmación: *empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios* es la actividad que aglutina a un mayor número de trabajadoras en Extremadura, con el 17 por ciento del total de ocupadas; frente a *trabajadores en obras estructurales de construcción (albañiles)*, que siendo la labor que más hombres demanda, sólo representa el 8 por ciento del conjunto de empleados varones. Asimismo si consideramos las diez ocupaciones masculinas y femeninas con mayor volumen de empleo, estos porcentajes ascenderían al 49 y al 66 por ciento respectivamente.

- i) Las ocupaciones donde las mujeres extremeñas más trabajo han encontrado durante el período 1994-2000 han sido *auxiliares de enfermería; asistentes domiciliarios; 'canguros'; dependientes de comercio; enfermeras; empleadas de hogar; profesionales de apoyo de ciertas Administraciones Públicas; y gerentes de comercio sin asalariados*. En ellas se ha concentrado el 46 por ciento del empleo femenino generado en los últimos seis años. Para la población masculina han sido *albañiles; mineros y canteros y labrantes de piedras; gerentes de establecimientos comerciales y de otras empresas con menos de 10 asalariados; peones agropecuarios; y policías y guardias jurados*, las ocupaciones que han creado el 44 por ciento de todos los puestos de trabajo masculinos surgidos en la presente etapa expansiva.
- j) Si comparamos los resultados recogidos en el cuadro 23 con los que habríamos obtenido para el conjunto del Estado, observaremos que ambas economías tienen las mismas ocupaciones básicamente femeninas. También entre las labores con mayor presencia de empleo femenino las coincidencias son notables, aunque a nivel nacional no alcance esta categoría los *operadores de máquinas fijas* y sí, a diferencia de Extremadura, los *profesionales de apoyo a la gestión administrativa*. Las ramas equilibradas por sexos en España lo son también en la región extremeña, aunque a esta última Comunidad hay que añadirle los *profesionales de apoyo a la gestión administrativa* antes comentados, y los *gerentes de hostelería sin*

asalariados. Finalmente la economía española cuenta con un mayor número de actividades donde la participación masculina predomina.

- k) Sintetizando lo apuntado en el párrafo anterior, podemos señalar que Extremadura y España coinciden básicamente en aquellas ocupaciones donde la participación femenina supera a la masculina²¹⁰. Ciertas discrepancias surgen a partir de entonces, pues a nivel estatal es mayor el número de labores donde la presencia femenina -aún siendo minoritaria-, alcanza valores superiores al 25 por ciento; caso por ejemplo de ciertas ocupaciones agrícolas.
- l) Los comentarios efectuados en el apartado f), en relación tanto a los sectores económicos, como al carácter manual o no manual de las diez ocupaciones extremeñas que más empleo femenino generan, son perfectamente reproducibles para la economía española. También las afirmaciones vertidas en el apartado g) para el colectivo masculino son bastante acertadas, aunque en España las ocupaciones agrícolas distan bastante del protagonismo que las mismas asumen en Extremadura.
- m) Tal y como ocurre en la sociedad extremeña, el empleo femenino a nivel nacional está bastante más concentrado que el masculino. Así diez ocupaciones aglutinan el 43 y el 62 por ciento del total de trabajadores y trabajadoras españoles. Estos resultados son ligeramente inferiores a los exhibidos por Extremadura, lo que prueba que el grado de concentración ocupacional de cada sexo en el conjunto del país es algo menor que en la región extremeña.
- n) Las ocupaciones que más empleo neto han dado a las mujeres españolas y extremeñas durante el período 1994-2000 se asemejan mucho. Como principales diferencias señalar que *cocineros y camareros* han tenido mayor protagonismo en España; y *enfermeras y gerentes de comercio sin*

²¹⁰ Dentro de las ocupaciones básicamente femeninas o con mayor presencia femenina, es importante reseñar que las labores de *auxiliar administrativo con tareas y sin tareas al público; de apoyo a la gestión administrativa; y de dependientes de comercio*, presentan un mayor grado de feminización en España. Parecidos porcentajes alcanzan ambas economías en *enseñanza primaria e infantil*; siendo la importancia relativa de las extremeñas mayor en el resto de actividades ahora comentadas.

asalariados en Extremadura. Respecto a los hombres señalar que en ambos territorios seis ocupaciones han sido capaces de generar el 44 por ciento de los puestos de trabajo masculinos creados en esta fase. No obstante no se trata de las mismas labores, pues exceptuando los *albañiles* -que ha sido la rama más importante en una y otra economía-, en España han jugado un papel esencial los *peones y otros trabajadores de acabado de construcciones* (*pintores; electricistas; fontaneros; etc.*); los *profesionales de apoyo a la gestión administrativa y en operaciones financieras y comerciales*; y los *operadores de máquinas fijas*; destacando sobre todo en la región extremeña *mineros y canteros y labrantes de piedras; gerentes de establecimientos comerciales y de otras empresas con menos de 10 asalariados; peones agropecuarios; y policías y guardias jurados.*

Una vez que hemos examinado la distribución ocupacional del empleo extremeño por sexos, convendría que nos centrásemos ahora en su estudio por edad y nivel de estudios. Ello nos permitirá profundizar en el conocimiento de los colectivos poblacionales que integran cada grupo ocupacional. Los cuadros 24a y 24b nos ayudarán en este cometido.

- Cuadro 24a -
Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1977-1993.

Grupos ocupacionales	Edad media		Nivel de estudios de los ocupados (%)					
			Inferiores		Medios		Superiores	
	1977	1993	1977	1993	1977	1993	1977	1993
Profesional-técnico.....	39 años	39 años	9,3	10,8	9,1	8,8	81,6	80,4
Directivo-gerente.....	52 años	43 años	56,0	38,6	21,3	24,1	22,7	37,3
Admtvos. (general).....	42 años	39 años	70,7	58,7	24,1	21,1	5,2	20,3
Otros administrativos..	38 años	37 años	81,6	50,0	15,4	31,6	2,9	18,3
Comerciante-vendedor	42 años	39 años	92,6	82,7	4,5	13,7	2,9	3,6
Trabajador servicios...	40 años	38 años	98,6	90,3	1,1	7,5	0,4	2,3
Obreros.....	37 años	38 años	99,0	93,0	1,0	6,4	0,0	0,6
Peones.....	38 años	35 años	100,0	98,1	0,0	1,9	0,0	0,0
Fuerzas armadas.....	41 años	42 años	87,4	59,1	8,9	33,9	3,7	7,0
Trabajador agricultura	43 años	41 años	98,6	95,7	1,1	3,6	0,4	0,8
<i>Total ocupados.....</i>	<i>41 años</i>	<i>39 años</i>	<i>92,6</i>	<i>78,8</i>	<i>2,9</i>	<i>9,3</i>	<i>4,5</i>	<i>11,9</i>
No manual.....	42 años	40 años	64,4	46,5	11,4	17,6	24,2	35,9
Manual.....	41 años	38 años	98,6	93,4	1,0	5,6	0,3	1,0

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como muestra la tabla 24a para el período 1977-1993, los *directivos y gerentes de empresas* constituyen el grupo ocupacional cuya edad media es más elevada²¹¹, sobrepasando en algunos años la edad promedio de la población ocupada extremeña. Ello pone de relieve que a estos puestos suele accederse después de una larga carrera profesional, lo cual justifica en gran medida que en este colectivo la presencia femenina haya sido tan escasa.

Por su parte los *peones* representan el grupo ocupacional que más baja edad media mostraba en 1993, al tratarse de una agrupación que exige poca cualificación profesional; un aporte considerable de esfuerzo físico; y en la que los jóvenes de escaso nivel formativo han encontrado con más facilidad salida al mundo laboral. Simultáneamente se ha reducido considerablemente el número y el porcentaje de mayores de 45 años que trabajaban en este colectivo en 1977.

²¹¹ Aunque el bajo número de efectivos que en 1977 presentaba este grupo ocupacional nos hace sospechar que su edad media está sobrevalorada, lo realmente interesante es que durante todos los años del período 1977-1993 la edad promedio de *directivos y gerentes de empresas* supera a la del resto de agrupaciones; alcanzando desde mediados de los ochenta valores próximos a los nacionales.

Respecto al resto de grupos ocupacionales, se observa que casi todos ellos han minorado la edad media que presentaban a mediados de los años setenta; apreciándose que las ocupaciones manuales tienen una edad promedio levemente inferior a las no manuales.

Comparando con España, observamos que en 1993 todos los colectivos ocupacionales españoles presentaban una edad media similar a la extremeña. Tan sólo en *personal dedicado a la agricultura* se apreciaban algunas diferencias significativas, al tener los trabajadores agrícolas nacionales una edad promedio cuatro años superior a la de sus homónimos extremeños.

Si atendemos al nivel de estudios de los trabajadores de Extremadura según su distribución ocupacional, nos daremos cuenta que la mayor “cualificación” que experimentó el empleo extremeño durante la década de los ochenta y primeros años noventa se debió a tres factores:

1º.- Por una parte los grupos ocupacionales no manuales -tradicionalmente los mejor formados-, vieron incrementarse notablemente su número de ocupados; correspondiendo además casi el 50 por ciento de esos nuevos puestos de trabajo generados a *profesionales y técnicos*, es decir, al colectivo ocupacional que ha presentado siempre un nivel formativo muy superior al del resto de agrupaciones.

2º.- Por otro lado, casi todos los grupos ocupacionales no manuales²¹² vieron como el nivel de estudios de sus empleados se incrementaba notablemente durante el período 1977-1993.

3º.- El tercer factor explicativo lo encontramos en que el colectivo manual -que ha mejorado en bastante menor medida el nivel formativo de sus ocupados durante estos años²¹³-, ha reducido de forma drástica su número de ocupados desde mediados de la década de los setenta.

²¹² Con la única excepción de *profesionales y técnicos*, que con un nivel educativo sumamente elevado en 1977, se ha limitado a mantener durante la década de los ochenta y primeros años noventa el grado formativo de sus ocupados.

²¹³ Aunque el colectivo manual ha aumentado considerablemente su nivel formativo desde 1977, el paso de *analfabetos o sin estudios* a la categoría de *estudios primarios*, o de ésta última a la de *EGB*, no implica que abandonen el grupo de “estudios inferiores”; por lo que gran parte de las mejoras formativas que experimentaron las agrupaciones manuales no tienen cabida en nuestro análisis.

En suma, el mayor grado de “cualificación” del empleo extremeño se debió fundamentalmente a los grupos ocupacionales no manuales, y a la disminución de la importancia relativa de las ocupaciones manuales.

Si descendemos ahora al análisis por agrupaciones ocupacionales, observaremos que fueron los *otros administrativos* el colectivo que más ha mejorado su nivel formativo durante el período 1977-1993, al tiempo que *peones; trabajadores agrícolas; y obreros*²¹⁴, han sido los grupos que menos han aumentado el nivel de estudios de sus empleados.

Si observamos la realidad española, nos daremos cuenta que se ha incrementado en todos esos años el mayor nivel formativo que los ocupados españoles presentaban respecto a sus homónimos extremeños. Así en 1993 los porcentajes de empleados con estudios inferiores en Extremadura superaban en 3,5 y 7 puntos porcentuales los valores nacionales de trabajadores manuales y no manuales. Cabe aplicar a España las mismas razones justificativas que aducíamos anteriormente para explicar el mayor grado de “cualificación” del empleo extremeño.

Si analizamos ahora la presente etapa expansiva, observaremos como la edad media del empleo extremeño no ha variado durante todos estos años, presentando el colectivo manual una edad promedio inferior a la de los trabajadores no manuales. Ello hay que achacarlo al escaso porcentaje de jóvenes que aglutinan las agrupaciones no manuales. Así pese a representar actualmente las labores no manuales el 36 por ciento de la mano de obra extremeña, sólo acogen al 15 por ciento de los menores de 25 años empleados en Extremadura.

Lo expresado en el párrafo anterior no supone afirmar que los jóvenes estén siendo discriminados en las ocupaciones no manuales. Pensemos que a las mismas se accede tras terminar una carrera universitaria y en muchos casos superar una oposición (ej. *profesor de enseñanza primaria o secundaria*), o bien tras largos años de experiencia profesional (ej. *director de empresas*). Es decir, las labores no manuales

²¹⁴ También podríamos incluir a *profesionales y técnicos*, aunque se trata de un colectivo que difícilmente puede incrementar el nivel formativo de sus trabajadores, dado el alto grado de cualificación de la mayor parte de sus miembros.

exigen una preparación académica y/o profesional previa que exige varios años de formación.

- Cuadro 24b -

Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1994-2000.

Grupos ocupacionales	Edad media		Nivel de estudios de los ocupados (%)					
			Inferiores		Medios		Superiores	
	1994	2000	1994	2000	1994	2000	1994	2000
Directivos.....	43 años	44 años	79,5	66,9	13,5	20,9	7,0	12,2
Profesiones título superior.	40 años	39 años	2,0	0,0	1,2	3,6	96,8	96,4
Profesiones título medio....	40 años	40 años	1,3	0,0	4,7	3,1	94,0	96,9
Profesional-técnico apoyo.	37 años	40 años	51,2	33,2	30,7	41,0	18,1	25,8
Administrativos.....	36 años	36 años	42,5	38,7	40,6	46,6	16,9	14,7
Trab restauración-personal	35 años	33 años	89,2	81,6	8,7	11,8	2,1	6,6
Trab. seguridad-comercio.	35 años	35 años	85,9	75,8	13,2	15,9	0,9	8,2
Trab. cualificado agrícola..	45 años	45 años	96,5	91,5	2,9	7,3	0,6	1,2
Trab. cualificado construc.	36 años	38 años	92,8	95,6	7,2	4,4	0,0	0,0
Trab. cualificado industria	37 años	36 años	92,6	82,8	6,7	16,3	0,7	0,9
Operador instalación, etc...	39 años	41 años	95,9	89,3	3,8	9,6	0,3	1,1
Peones no cualificados.....	35 años	35 años	96,1	94,7	3,8	5,3	0,1	0,0
Fuerzas armadas.....	43 años	32 años	46,0	24,9	35,0	75,1	19,0	0,0
<i>Total ocupados.....</i>	<i>38 años</i>	<i>38 años</i>	<i>78,4</i>	<i>68,9</i>	<i>10,2</i>	<i>14,5</i>	<i>11,4</i>	<i>16,6</i>
No manual.....	39 años	40 años	42,2	32,9	20,7	24,2	37,1	42,8
Manual.....	38 años	37 años	93,7	89,0	5,8	9,1	0,5	1,9

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Sea como fuere, los jóvenes están encontrando mucho más empleo en las ocupaciones manuales, pues suelen exigir una formación académica y una experiencia profesional menor que las labores no manuales, y casi siempre un grado de esfuerzo físico mayor; requisitos que individual o colectivamente se ajustan mejor al perfil de los menores de 25 años.

Por su parte los ocupados más veteranos (45 y más años), se distribuyen bastante equitativamente entre ocupaciones manuales y no manuales; de conformidad con el peso que unas y otras tienen en el empleo total extremeño.

Descendiendo por grupos ocupacionales se observa que dentro de las labores no manuales son los *empleados administrativos* el colectivo cuya edad media es menor²¹⁵. En el extremo opuesto se encuentran los *directivos de empresas y de las Administraciones Públicas*. Por su parte los *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, y los *trabajadores cualificados agrícolas*, constituyen las agrupaciones con menor y mayor edad promedio dentro de las actividades manuales.

Tampoco España ha variado la edad media de su personal empleado, siendo la relación de jóvenes y de mayores de 45 años respecto a ocupaciones manuales y no manuales similar a lo ya comentado para Extremadura. Al igual que en la región extremeña, se observa que *administrativos y directivos* son los colectivos de menor y mayor edad media dentro de las labores no manuales; sustituyéndose a los *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, por los *de seguridad y comerciales*, como agrupación con menor edad promedio entre las actividades manuales.

Si nos centramos ahora en el nivel de estudios, observaremos que el empleo extremeño ha continuado su proceso de “cualificación” durante la presente etapa expansiva. De hecho en sólo seis años ha reducido su porcentaje de ocupados con estudios inferiores del 78 al 69 por ciento.

De nuevo han sido las ocupaciones no manuales las principales protagonistas del mayor nivel formativo que presenta la ocupación extremeña. Así los grupos no manuales han generado el 62 por ciento de todo el empleo neto surgido en Extremadura desde 1994. De esa mayor proporción de puestos de trabajo creados por las agrupaciones no manuales, alrededor del 90 por ciento han sido ocupados por trabajadores con estudios medios o superiores. Por su parte el colectivo manual -a diferencia de lo que ocurriera en el período 1977-1993-, también ha incrementado su número de efectivos, de los que la mitad han correspondido a empleados poco cualificados.

Por grupos ocupacionales observamos como la agrupación con un nivel de estudios más bajo entre las no manuales (*directivos de empresas y de las*

²¹⁵ Pensemos que es el grupo no manual -al margen de los *directivos*-, que menor formación académica exige, y al que en buen número de casos puede accederse sin experiencia profesional previa; por lo que constituye el colectivo con mayor proporción de jóvenes de todas las agrupaciones no manuales.

Administraciones Públicas) cuenta, pese a todo, con un grado de cualificación de sus trabajadores muy superior al del grupo manual mejor preparado (*trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*); lo que prueba la gran distancia formativa existente entre ambos tipos de colectivos ocupacionales.

Especialmente significativo son los resultados de los dos grupos manuales que más empleo han creado: *trabajadores cualificados de la construcción*, y *peones no cualificados*. El primero ha visto descender el escaso nivel de cualificación que tradicionalmente presentaba, y el segundo prácticamente ha mantenido los bajos valores formativos que ostentaba en 1994. Estos datos indican que todo el empleo neto generado en estas agrupaciones (13.400 personas), ha sido ocupado por trabajadores de escaso nivel formativo. La pérdida de puestos de trabajo que suele producirse tras épocas expansivas afectará previsiblemente a los menos cualificados y “reconvertibles”; por lo que cabe esperar que esa mano de obra ahora contratada acabe convirtiéndose en una auténtica “bolsa” de paro de difícil salida.

El resto de colectivos ocupacionales han mejorado su nivel formativo, destacando especialmente *profesionales y técnicos de apoyo*, y *directivos de empresas y de las Administraciones Públicas* por parte del colectivo no manual; en tanto que *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*, y *trabajadores cualificados de la industria* sobresalen entre las agrupaciones manuales.

Si comparamos ahora con España, observaremos que el empleo estatal tiene un porcentaje de ocupados con estudios inferiores 8 puntos por debajo de lo que registra la ocupación extremeña; ascendiendo esas diferencias a 5 y 7 puntos porcentuales en relación a los colectivos no manuales y manuales respectivamente. Aunque la economía española ha incrementado también significativamente el nivel formativo de sus trabajadores durante el período 1994-2000, se aprecia sin embargo un ligerísimo recorte de las distancias que venía manteniendo con Extremadura.

Como en el caso extremeño, las agrupaciones no manuales han tenido mayor protagonismo en el crecimiento de cualificación del empleo español, y a diferencia de Extremadura, todos sus grupos ocupacionales han reducido sin excepción su porcentaje de ocupados con estudios inferiores. Destaquemos que el porcentaje de trabajadores que

no superan la EGB, existente en las diferentes agrupaciones extremeñas, es mayor que el que se registra en los respectivos colectivos españoles²¹⁶. Sobresale especialmente *directivos de empresas y de las Administraciones Públicas*, con bastante mayor formación en España; debido quizás al superior tamaño de las empresas nacionales, y a la más elevada presencia industrial y menor agrícola que presenta el conjunto del Estado²¹⁷. También las diferencias son apreciables en *trabajadores cualificados de la construcción*, y en *trabajadores de los servicios de restauración, personales y comerciales*; grupos estos últimos especialmente proclives a destruir empleo tras la presente etapa expansiva.

Una vez que hemos visto el comportamiento de las labores manuales y no manuales en relación al grado de cualificación que presenta el empleo en Extremadura, sería interesante examinar el peso que ambos tipos de ocupación adquieren en cada uno de sus diferentes sectores económicos, y si dicha importancia ha variado con el paso del tiempo. También analizaremos si la distribución ocupacional que presenta España por sectores productivos difiere o no de la extremeña. Los cuadros 25a y 25b nos ayudarán en este cometido.

²¹⁶ Como excepción a esta regla señalemos las *profesiones asociadas a titulación media o superior*, donde el porcentaje de ocupados con estudios inferiores es prácticamente inexistente en ambas economías; y los *trabajadores cualificados de la agricultura*, con valores levisimamente más positivos en Extremadura.

²¹⁷ Otras razones como la mayor participación española en sectores tecnológicamente más punteros pueden influir también en estas diferencias educativas.

- Cuadro 25a -
Distribución sectorial del empleo extremeño por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1977-1993.

(porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Sectores económicos ***											
	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios venta		Servicios no venta		Total	
	77	93	77	93	77	93	77	93	77	93	77	93
Prof. técnico-directivo	0,0	0,7	2,7	2,7	2,4	6,0	2,2	6,0	37,8	45,0	5,0	11,9
Administrativo.....	0,0	0,6	5,5	5,1	1,3	2,7	12,1	11,7	16,1	18,6	5,5	8,9
Trab. servicios.....	0,0	1,0	3,0	6,2	1,3	1,1	64,1	60,9	22,4	21,6	19,2	28,2
Trab. agrícola.....	98,3	95,0	2,1	0,8	0,9	0,0	0,2	0,4	1,8	2,5	45,5	19,1
Obrero.....	1,5	1,1	80,7	77,2	47,5	55,2	19,6	19,8	3,4	5,5	18,0	24,3
Peón.....	0,2	1,6	6,1	8,0	46,7	35,0	1,8	1,2	9,3	1,2	5,8	6,5
Fuerzas armadas.....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,2	5,5	1,0	1,0
Total economía.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
No manual.....	0,1	1,3	8,8	9,5	3,7	8,7	37,9	41,7	63,6	69,5	17,7	31,3
Manual.....	99,9	98,7	91,2	90,5	96,3	91,3	62,1	58,3	36,4	30,5	82,3	68,7

Nota: Las modificaciones experimentadas por la CNAE en 1993 pueden originar pequeñas distorsiones respecto al contenido de los sectores "servicios venta" y "servicios no venta" en 1977 y 1993. Dichas variaciones pueden calificarse en cualquier caso como escasamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse a la luz del cuadro 25a son:

1.- La agricultura extremeña durante el período 1977-1993 estuvo integrada por ocupaciones casi exclusivamente manuales, constituyendo el *personal dedicado a la agricultura* el grupo ocupacional que acaparó casi todo su empleo. Dichos comentarios son igualmente reproducibles para el caso español. Como hemos observado en páginas anteriores, la cuantiosa destrucción de puestos de trabajo que durante estos años experimentó este sector manual contribuye a explicar la mayor importancia que fueron asumiendo las labores no manuales en Extremadura.

2.- Las ocupaciones manuales representan el 90 por ciento del empleo industrial extremeño, sin que ese porcentaje haya cambiado en el período 1977-1993. Del poco trabajo no manual existente en este sector más de la mitad correspondía a *administrativos*. Por su parte más del 85 por ciento de los puestos manuales eran ocupados por *obreros*. En España el colectivo no manual ha tenido mayor cabida, representando en 1993 algo más del doble que en Extremadura. Los *obreros* -aunque grupo predominante-, tenían bastante menos

peso en el empleo industrial español; adquiriendo *administrativos, profesionales, técnicos y directivos* notable mayor importancia en el conjunto del Estado.

Esta distancia favorable al colectivo no manual que se observaba en la industria española obedecía a que sus diferentes ramas productivas presentaban porcentajes de empleo no manual superiores a las extremeñas, y al mayor peso que en la ocupación industrial nacional ostentaban sus sectores más cualificados²¹⁸.

3.- La construcción extremeña -que presentaba en 1977 una proporción de empleo manual superior al industrial-, redujo su participación manual hasta situarse en 1993 en porcentajes prácticamente coincidentes a los de su industria. Pese a todo, la importancia de sus ocupaciones no manuales era a comienzos de la década de los noventa inferior al 10 por ciento. *Obreros* es la agrupación que más creció durante esos años, en detrimento de los *peones*; siendo destacable asimismo el mayor peso alcanzando por *profesionales, técnicos y directivos*.

En España el empleo no manual aumentó su importancia relativa bastante menos que en Extremadura, pese a lo cual aún disfrutaba en 1993 de una ventaja de 2,5 puntos porcentuales respecto al colectivo no manual extremeño. La distribución de los trabajadores españoles de la construcción entre *obreros* y *peones* estaba al inicio de los años noventa muy desequilibrada a favor de los primeros; pesando los *obreros* mucho más en el territorio español, y los *peones* en la Comunidad extremeña²¹⁹. Esta situación ya se observaba a mediados de la década de los setenta, lo cual prueba que este sector tenía a nivel nacional un empleo más cualificado que el extremeño; no tanto en cuanto a estudios

²¹⁸ Pensemos que en Extremadura obreros y peones de las *industrias alimenticias, bebidas y tabaco*, y de *productos textiles y confección* -dos grupos sectoriales sumamente manuales-, representaban en 1993 el 50 por ciento del empleo industrial extremeño, frente al 30 por ciento nacional. Por su parte *productos energéticos; químicos; construcción de maquinaria y equipo mecánico y electrónico; e industrias del papel e impresión* -agrupaciones con mayor presencia de ocupación no manual-, suponían un 13 y un 28 por ciento del empleo industrial a nivel regional y estatal respectivamente.

²¹⁹ En Extremadura durante el período 1977-1993 el sector de la construcción experimentó un importante aumento de su empleo, todo lo contrario que en España. Evidentemente la destrucción de ocupación a nivel nacional repercutió exclusivamente sobre los más débiles (*peones*); en tanto que el crecimiento extremeño benefició sobre todo a sus trabajadores manuales más preparados (*obreros*), y a sus empleados no manuales. Ello provocó que los *peones* cada vez pesasen menos, sobre todo en el ámbito estatal; y los *obreros* cada vez más, especialmente en el conjunto del país.

terminados, sino sobre todo por lo que a formación profesional de sus trabajadores respecta.

4.- Los servicios destinados a la venta distribuían sus trabajadores entre ocupaciones manuales y no manuales de una manera mucho más equilibrada que los sectores anteriormente evaluados. Así el colectivo no manual ha representado en torno al 40 por ciento del empleo total de dichos servicios durante todo el período analizado. Aunque ambos tipos de ocupaciones crearon mucho trabajo neto entre 1977 y 1993, han sido las labores no manuales las que más empleo generaron; experimentando un ligero aumento de su importancia relativa a lo largo de esos años. *Trabajadores de los servicios*²²⁰ -pese a reducir su peso relativo en este macrosector-, seguía ocupando a más del 60 por ciento de la mano de obra de los servicios destinados a la venta; siendo asimismo destacable el crecimiento que experimentaron *profesionales, técnicos y directivos*.

España presentaba una distribución de su empleo entre ocupaciones manuales y no manuales prácticamente coincidente con la extremeña, tanto en 1977 como en 1993. No obstante a nivel nacional *profesionales, técnicos y directivos* y *administrativos* pesaban algo más, y *trabajadores de los servicios* algunos puntos porcentuales menos. Casi todos los grupos sectoriales incluidos en servicios destinados a la venta en Extremadura²²¹, y la totalidad de estas agrupaciones en el Estado español, aumentaron su proporción de empleo no manual. *Intermediación financiera* es el colectivo sectorial que en ambas economías presentaba un mayor porcentaje de ocupación no manual; destacando asimismo la creciente importancia que el empleo no manual extremeño experimentó en estas labores de *intermediación*.

5.- Los servicios no destinados a la venta constituían el único macrosector donde la importancia relativa del empleo no manual superaba al manual; alcanzando porcentajes del 63 y del 69 por ciento en 1977 y en 1993

²²⁰ Incluye a los *comerciantes, vendedores y similares*; al *personal de los servicios de hostelería; de servicios domésticos*; así como al *personal de los servicios de protección, de seguridad y similares*.

²²¹ En Extremadura las únicas excepciones la constituyen el grupo de *transportes y comunicaciones*, cuya proporción de empleo no manual se redujo desde 1977; y los *servicios domésticos*, que tanto a mediados de los setenta como a comienzos de la década de los noventa carecían de trabajadores no manuales.

respectivamente. Este incremento de su importancia relativa vino provocado por el considerable mayor número de puestos de trabajo netos -respecto al colectivo manual-, generado por estos servicios no manuales extremeños durante el período analizado²²². *Profesionales, técnicos y directivos* representaba su agrupación ocupacional más importante, y la que más creció desde mediados de los años setenta; siendo *peones* el colectivo que más empleo y peso relativo perdió.

La importancia de la ocupación no manual española dentro de los servicios no destinados a la venta estuvo a lo largo de todo este período entre cinco y seis puntos porcentuales por encima de los registros no manuales extremeños. Al igual que en Extremadura, *profesionales, técnicos y directivos* constituyó su principal agrupación ocupacional y la que más creció, representando en 1993 la mitad de los puestos de trabajo de estos servicios no comerciales²²³. Todos los grupos sectoriales incluidos en este macrosector presentaban, tanto en uno como en otro territorio, altos porcentajes de ocupación no manual, destacando especialmente *educación e investigación. Actividades sanitarias y veterinarias* fue el colectivo cuya proporción de empleo no manual más aumentó en ambas economías en esos 16 años.

En resumen, durante el período analizado la ocupación agrícola extremeña ha sido prácticamente manual; encontrándose a corta distancia tanto su industria como su construcción. Estos dos últimos sectores presentaban en 1993 a menos del 10 por ciento de sus empleados desempeñando labores no manuales. Por su parte los servicios destinados a la venta han seguido mostrando una proporción algo mayor de empleo manual; todo lo contrario que los servicios no comerciales, donde 7 de cada 10 trabajadores eran no manuales. Asimismo España ha mostrado una distribución de su empleo por tipos de ocupación similar a la extremeña en el sector primario y en los servicios comerciales, siendo también parecida en construcción. Servicios no destinados a la venta, y sobre todo industria, son las actividades productivas donde mayor distancia

²²² Pensemos que de cada cinco nuevos empleos creados, cuatro eran no manuales.

²²³ En Extremadura *profesionales, técnicos y directivos* tenían en 1993 un peso algo menor, cifrado en el 45 por ciento del empleo total de estos servicios no destinados a la venta.

se ha registrado, observándose en ellas una proporción más elevada de empleo no manual a nivel nacional. En suma, en ambas economías las ocupaciones más “cualificadas” han ido ganando terreno, creciendo porcentualmente algo más en Extremadura. A pesar de ello los registros no manuales españoles aún superaban en cinco puntos porcentuales a los extremeños a principios de los años noventa.

Pasemos ahora, con ayuda del cuadro 25b, a examinar la estructura ocupacional de los distintos sectores económicos durante la actual etapa expansiva. Aunque dicho cuadro parece idéntico a la tabla 25a, no obstante no son comparables. Las dos figuras se han realizado partiendo de una desagregación sectorial de la economía extremeña en 22 ramas productivas homogéneas durante el período 1977-2000. Lamentablemente esa misma homogeneización no ha sido posible realizarla a nivel ocupacional; por lo que los grupos ocupacionales que empleamos en ambos cuadros, aunque denominados de igual manera, no pueden ser directamente cotejados.

- Cuadro 25b -

Distribución sectorial del empleo extremeño por grandes grupos ocupacionales y tipos de ocupación. 1994-2000.

(porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Sectores económicos ***											
	Agricul tura		Industria		Construcc		Servicios venta		Servicios no venta		Total	
	94	00	94	00	94	00	94	00	94	00	94	00
Profesional-técnico..	1,9	6,3	4,8	9,5	3,7	8,2	29,5	35,4	46,9	55,7	21,7	28,8
Administrativo.....	1,3	0,6	3,3	3,9	2,0	1,2	11,9	8,1	11,4	11,5	7,6	6,3
Trab. servicios.....	1,2	0,5	1,6	1,7	0,0	0,0	24,6	24,0	18,3	15,6	13,4	12,9
Trab. agrícola.....	68,0	58,4	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	12,5	8,4
Obrero.....	7,8	3,0	75,9	73,6	57,1	64,4	17,1	14,8	6,1	3,6	24,7	24,6
Peón.....	19,9	31,2	14,4	11,0	37,2	26,2	16,9	17,7	15,3	9,2	19,7	18,3
Fuerzas armadas.....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	3,4	0,4	0,7
Total economía.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
No manual.....	3,1	6,9	8,1	13,4	5,7	9,4	41,5	43,5	60,2	70,6	29,8	35,8
Manual.....	96,9	93,1	91,9	86,6	94,3	90,6	58,5	56,5	39,8	29,4	70,2	64,2

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Los resultados más relevantes que nos muestra el cuadro 25b son:

- La agricultura extremeña durante la actual etapa alcista se sigue mostrando como un sector de carácter casi exclusivamente manual. En los últimos años

el colectivo no manual ha incrementado algunos puntos su importancia relativa en el empleo total agrario; al aumentar algo su cifra de efectivos, y destruirse simultáneamente muchos puestos de trabajo manuales. En cualquier caso las agrupaciones manuales siguen representando en 2000 más del 93 por ciento de la mano de obra agrícola. *Trabajador cualificado agrícola* es su grupo ocupacional más numeroso, seguido a notable distancia por *peones no cualificados*. Desde 1994 estas dos agrupaciones manuales han ido recortado distancias, al perder muchos trabajadores los primeros, y ganarlos los segundos. Se observa por tanto que pese a crecer el empleo no manual, el sector primario ha rebajado la cualificación profesional de sus empleados menos preparados (Δ *peones* y ∇ *trabajadores cualificados*).

También la agricultura española está constituida casi íntegramente por ocupaciones manuales, presentando una proporción de este tipo de empleo mínimamente superior a la extremeña. Al contrario que en Extremadura, el colectivo no manual no ha variado prácticamente su importancia relativa, al no concentrarse sólo en las agrupaciones manuales la destrucción de puestos de trabajo. *Trabajadores cualificados agrícolas* y *peones no cualificados*, por este orden, representan asimismo en España sus principales colectivos ocupacionales.

- b) A su vez el sector industrial extremeño sigue concentrando en las ocupaciones manuales a más del 86 por ciento de su volumen total de empleo. Pese a ello en los últimos años se ha incrementado en más de cinco puntos porcentuales el peso relativo del colectivo no manual. *Obreros* sigue constituyendo su grupo ocupacional más importante; en tanto *profesionales* y *técnicos* y *peones no cualificados* presentan hoy parecida importancia relativa en el empleo industrial, al incrementar su número de trabajadores los primeros, y permanecer inmutable la cifra de empleados de los segundos; asistiéndose durante la presente etapa expansiva a un proceso de cualificación de la ocupación industrial extremeña.

Por su parte España sigue mostrando una proporción de empleo no manual que duplica a la de Extremadura; no existiendo grandes diferencias respecto al peso relativo de los *peones* en una y otra economía. En suma, la industria española sigue presentando como en 1977 un grado de cualificación muy superior al que registra este sector en la región extremeña, justificado por las mismas razones apuntadas anteriormente. Prácticamente todos los grupos sectoriales industriales, en uno y otro territorio, han contribuido al crecimiento de la importancia relativa del colectivo no manual; destacando en la comunidad extremeña las *industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco*²²⁴.

- c) La construcción de Extremadura sigue presentando en los momentos actuales una proporción de empleo no manual inferior al 10 por ciento, a pesar de la mayor importancia que este colectivo ha ido adquiriendo en los últimos seis años. La creación de gran cantidad de nuevos puestos de trabajo en las agrupaciones de *profesionales y técnicos* y de *obreros cualificados*, así como la disminución de mano de obra que se ha producido en la categoría de *peones no cualificados*, ha posibilitado que este sector presente hoy un nivel formativo de su empleo algo mayor que en 1994.

También en España la construcción es predominantemente manual, aunque sus cifras de ocupación no manual se sitúen aún cuatro puntos por encima de las extremeñas. Durante estos años Extremadura ha ido recortando la desventaja que presentaba frente al Estado español. Con todo el nivel de cualificación de este sector a nivel nacional supera al extremeño, al disfrutar de una mayor proporción de *profesionales y técnicos* y de *obreros*, y de un menor porcentaje de *peones*.

- d) Los servicios destinados a la venta siguen presentando una proporción algo superior de empleo manual. No obstante se trata de un sector mucho más equilibrado que los anteriores, al mostrar en 2000 a un 43 por ciento de sus empleados trabajando en labores no manuales. Durante los últimos seis años

²²⁴ Al incrementar notablemente sus cifras de trabajadores no manuales, al tiempo que reduce considerablemente sus efectivos manuales.

el colectivo no manual ha incrementado poco su importancia relativa en la ocupación total de estos servicios comerciales, al crecer considerablemente tanto sus puestos de trabajo, como el de los grupos menos cualificados. *Profesionales y técnicos* constituye la agrupación que más ha aumentado porcentual y numéricamente; distanciándose cada vez más del segundo colectivo más numeroso: los *trabajadores de los servicios*.

España, como ya observamos en el período 1977-1993, presenta una distribución de su empleo entre ocupaciones manuales y no manuales prácticamente coincidente con la extremeña. Pese a ello los *profesionales y técnicos* pesan bastante más en Extremadura, y los *administrativos* a nivel nacional; compensándose en conjunto la mayor importancia de los primeros con la menor relevancia de los segundos. Los servicios destinados a la venta se encuentran constituidos por sectores muy heterogéneos²²⁵, por lo que la contribución de los mismos al mayor o menor protagonismo del empleo no manual en ambas economías también ha variado mucho. Dentro de los servicios comerciales son los *servicios empresariales y personales* la agrupación sectorial extremeña donde más ha crecido la importancia relativa del colectivo no manual; siendo también una de las más relevantes a escala estatal.

- e) Tal y como indicábamos al analizar el período 1977-1993, los servicios no destinados a la venta constituyen el único macrosector donde la importancia relativa de las ocupaciones no manuales supera a la de las manuales. Además representa el colectivo sectorial que más ha incrementado sus porcentajes de empleo no manual (diez puntos en sólo seis años). Ello es debido a que la gran cantidad de puestos de trabajo creados por estos servicios no comerciales desde 1994 han sido absorbidos en su práctica totalidad por sus labores no manuales. *Profesionales y técnicos* es el grupo ocupacional que

²²⁵ Sirva de ejemplo los *servicios domésticos*, que representando en 2000 en torno al 2,5 por ciento del total de empleados de Extremadura, los tiene exclusivamente ocupados en labores manuales; frente a las *actividades de intermediación financiera e inmobiliarias*, donde el porcentaje de trabajadores no manuales supera el 90 por ciento, siendo su participación en el empleo total extremeño levemente inferior a la del sector antes descrito.

más ha crecido; englobando actualmente a más de la mitad de los ocupados en este macrosector. Por su parte *peones no cualificados* -su agrupación menos formada-, ha rebajado considerablemente tanto su número de efectivos como su peso relativo.

Por su parte España presenta en 2000 igual porcentaje de empleados no manuales que Extremadura²²⁶, cuando a mediados de la década de los noventa se encontraba siete puntos por encima. El mayor dinamismo de los servicios no comerciales extremeños a la hora de crear empleo, y su distribución mucho más sesgada a favor de las ocupaciones no manuales justifican este recorte de posiciones. Todos los grupos sectoriales incluidos en este macrosector han contribuido, tanto en uno como en otro territorio, a los buenos resultados alcanzados por el colectivo no manual. Como diferencia señalar que en Extremadura todas sus agrupaciones sectoriales han incrementado la participación de sus labores no manuales al menos en diez puntos porcentuales; cifra tremendamente superior a las registradas a nivel nacional.

- f) En resumen, se observa como la economía extremeña ha incrementado el peso relativo de sus ocupaciones no manuales. Dichas labores representaban el 30 por ciento de su empleo total en 1994, alcanzando actualmente valores en torno al 36 por ciento. Conviene destacar que una agrupación ocupacional no manual, los *profesionales y técnicos*, se ha convertido en su colectivo más numeroso, y el único que ha aumentado su importancia relativa en la ocupación extremeña en los últimos seis años. A este crecimiento de la cualificación de la mano de obra de Extremadura han contribuido especialmente los servicios no destinados a la venta; que han creado más de la mitad de los empleos netos no manuales surgidos en esta Comunidad durante la actual etapa expansiva, y tan sólo han generado un dos por ciento de los puestos manuales surgidos asimismo en esta región. La progresiva terciarización de la economía extremeña, unida a la paulatina reducción de su

²²⁶ También presenta actualmente una distribución por grupos ocupacionales muy parecida a la extremeña.

sector primario, contribuirán al cada vez mayor protagonismo que deben ir asumiendo sus actividades no manuales.

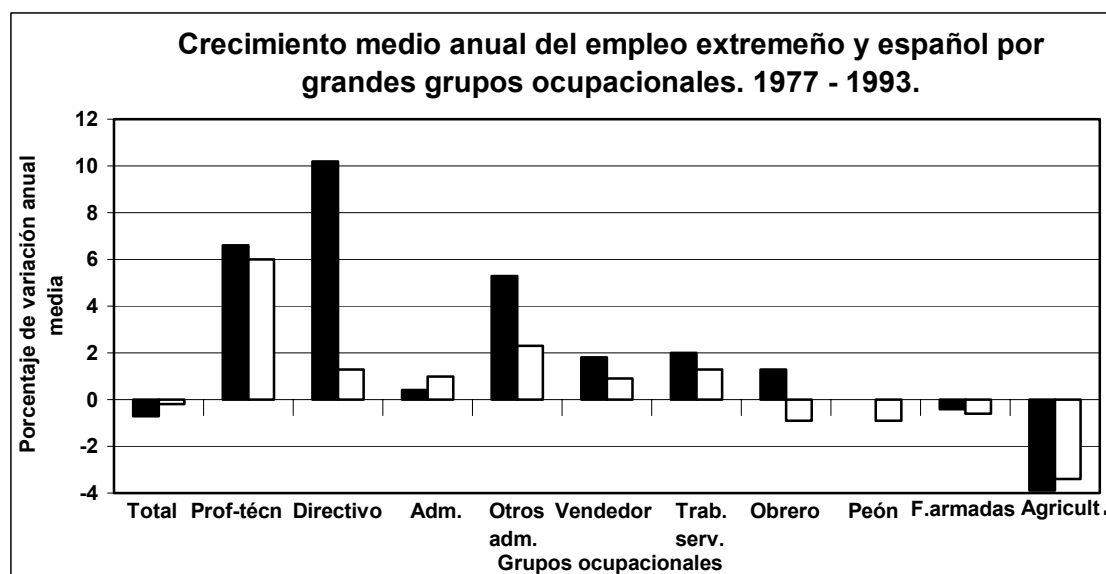
España sigue disfrutando de una ligera ventaja respecto a Extremadura en cuanto a participación de sus ocupaciones no manuales en su empleo total. No obstante esa distancia ha tendido a reducirse en los últimos años. La mayor importancia relativa que tiene en la región extremeña un sector tan manual como el primario; la menor cualificación respecto al Estado que muestra su proporcionalmente mayor sector de la construcción; el superior porcentaje de trabajadores manuales que presenta su industria; y el menor peso relativo que los servicios ostentan en la economía extremeña, son algunas de las razones que justifican que la proporción de puestos de trabajo no manuales en Extremadura sea inferior a la exhibida por el conjunto del país.

Una vez que hemos examinado la distribución ocupacional de los diferentes sectores económicos que configuran la realidad extremeña, pasemos a cotejar el empleo de Extremadura y de España desde el punto de vista de su configuración ocupacional. Si bien ya hemos visto en páginas anteriores algunos aspectos relacionados con este tema²²⁷, convendría ahora sintetizar y ampliar el estudio de los distintos grupos ocupacionales extremeños, al objeto de determinar si cada uno de ellos ha crecido más o menos que su homónimo nacional. Ello nos permitirá comprender mejor las razones explicativas de la menor ganancia relativa de empleo neto que ha presentado en las dos últimas décadas esta Comunidad Autónoma.

El gráfico 30a nos permite observar el crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por grandes grupos ocupacionales durante el período 1977-1993. Los resultados que del mismo puedan extraerse adquirirán todo su significado si simultáneamente nos ayudamos de la figura 31a, donde se recoge la importancia relativa de cada colectivo ocupacional en el empleo total de una y otra economía.

²²⁷ Así observábamos que la ocupación de Extremadura ha sido siempre más manual que la española, aunque esas diferencias se han ido reduciendo en los últimos años. También el análisis Shift-Share nos permitió descubrir la importancia del efecto “sectorial” y “ocupacional” en una y otra economía. El estudio de otras variables (sexo, edad, estudios, sectores económicos), en relación a los diferentes grupos ocupacionales extremeños y estatales, han sido otros aspectos que también hemos analizado ya.

-- Gráfico 30a --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan las tasas de crecimiento medio anual del empleo extremeño por grupos ocupacionales en el período 1977-1993, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores estatales.

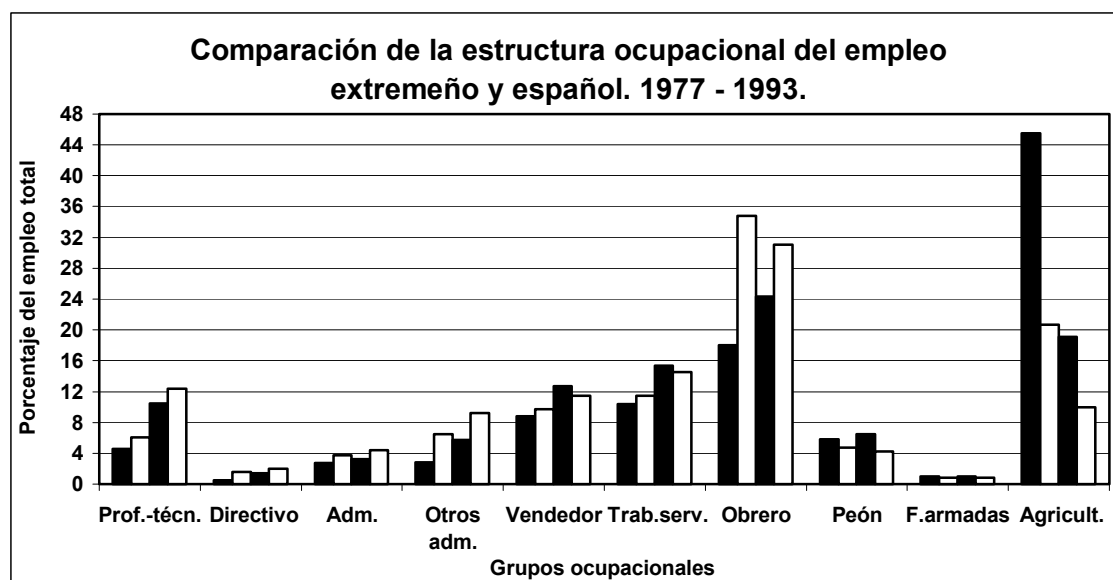
Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE:

Podemos observar como la destrucción media anual de empleo en Extremadura durante el período 1977-1993 fue superior a la española, a pesar de que sólo dos de sus grupos ocupacionales (*administrativos en general y personal dedicado a la agricultura*), tuvieron peor comportamiento que sus homónimos nacionales. No obstante la mayor importancia que presentaba esta última agrupación en la ocupación extremeña; junto con sus mayores niveles de pérdidas de empleo, han provocado que los mejores resultados obtenidos por buena parte del resto de sus colectivos ocupacionales hayan sido insuficientes para igualar los registros españoles.

Resaltemos el fuerte crecimiento que han experimentado los *otros administrativos* en Extremadura; muy por encima del incremento que se observa a nivel nacional²²⁸. No obstante se trataba de una agrupación que tenía en la región extremeña mucha menor importancia que en el conjunto del Estado, por lo que su mayor ritmo de crecimiento sólo ha servido para reducir mínimamente las distancias -referentes a peso relativo en la ocupación total-, que mantenía con su homónima española.

²²⁸ No consideramos el espectacular aumento que han experimentado los *directivos y gerentes de empresas* en Extremadura, pues sus registros en 1977 eran tan bajos que cualquier incremento de los mismos eleva sobremedida sus tasas medias de crecimiento.

-- Gráfico 31a --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan la participación de cada grupo ocupacional en el empleo total extremeño en 1977 y 1993, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores nacionales. Para cada grupo ocupacional se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1977.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Más significativos han sido sin embargo los resultados comparativamente más favorables obtenidos por *vendedores* y *trabajadores de los servicios* extremeños, que en 1993 superaban ya a los registros españoles respecto a su importancia relativa en el empleo total de sus respectivas economías. Para explicar el mayor ritmo de crecimiento de estos grupos ocupacionales en Extremadura debemos señalar que han sido *propietarios y gerentes de establecimientos comerciales, y personal de servicios en establecimientos y hogares*, los grandes responsables de las diferencias que ahora reseñamos. No hay que olvidar que los graves problemas de desempleo que vivía la sociedad extremeña llevó en época de crisis a muchos de sus ciudadanos al autoempleo. Asimismo la externalización de servicios; la expansión del gobierno regional y de la sanidad; y la incorporación de la mujer extremeña al mundo laboral -especialmente desde 1987-, propició que la demanda de *personal de servicios en establecimientos y hogares*²²⁹ se incrementase muchísimo. Este último fenómeno fue también palpable a

²²⁹ La externalización de servicios provocó que muchas empresas extremeñas contrataran la limpieza de sus oficinas a compañías especializadas en este tipo de menesteres. Algo parecido ocurrió con el gobierno regional y la sanidad extremeña, cuyo crecimiento espectacular durante el periodo analizado requirió fuertes dotaciones de personal de limpieza. Por último la incorporación de la población femenina de Extremadura al mundo laboral incrementó las necesidades de *celadoras de guarderías; de niñas; etc.*

nivel nacional, aunque su trascendencia fue menor; asumiendo la alternativa del autoempleo una relevancia netamente inferior en España.

Finalmente *obreros* y *peones* han mostrado un comportamiento desigual en ambos territorios (negativo en España, y positivo o no negativo en Extremadura). La diferente trayectoria que ha seguido el sector de la construcción en una y otra economía sirve para entender parte de estas diferencias²³⁰. El resto de estas discrepancias sería achacable a la peor conducta frente al empleo mostrada por la industria nacional²³¹.

Si analizásemos los gráficos 30a y 31a por subperíodos, observaríamos que durante la crisis de los años setenta y primeros ochenta el mayor ritmo de destrucción de empleo que se registró en Extremadura fue debido a las proporcionalmente superiores pérdidas de ocupación que sufrieron sus labores agrícolas (*personal dedicado a la agricultura*). La fuerte eliminación de puestos de trabajo que sufrió la industria y la construcción española -que afectó básicamente a sus *obreros* y *peones*-, contrasta con el comportamiento del sector secundario extremeño -cuya cifra de *obreros* prácticamente no experimentó cambios-. La agrupación *otros administrativos* creció notablemente a nivel regional -pensemos en las necesidades de personal administrativo que requería la Junta de Extremadura recién creada-, pero no así a escala estatal. Destaquemos asimismo que el grupo de *profesionales* y *técnicos* aumentó mucho más en el conjunto del Estado, debido en gran medida al gran número de *profesores* que se contrataron en España; manteniéndose el colectivo de *docentes* en la región extremeña.

Durante el período alcista 1987-1991 España prácticamente duplicó a Extremadura en su ritmo de creación de empleo; al generar la práctica totalidad de sus agrupaciones no manuales mucho más ocupación que las extremeñas, y pesar mucho más en esta última región la eliminación de puestos de trabajo por parte de su sector primario.

²³⁰ La construcción extremeña durante el período 1977-1993 incrementó su empleo en un 53 por ciento, aumentando su importancia relativa en la ocupación total de Extremadura 5,5 puntos porcentuales en esos 16 años. Por el contrario en España este mismo sector disminuyó su mano de obra en un 9 por ciento, reduciendo en 0,5 puntos su peso relativo en el empleo nacional.

²³¹ Reseñemos que la minúscula industria extremeña redujo su volumen de empleo en torno al 8 por ciento entre 1977 y 1993; en tanto que a nivel nacional las pérdidas de su poderoso sector industrial rondaron el 25 por ciento.

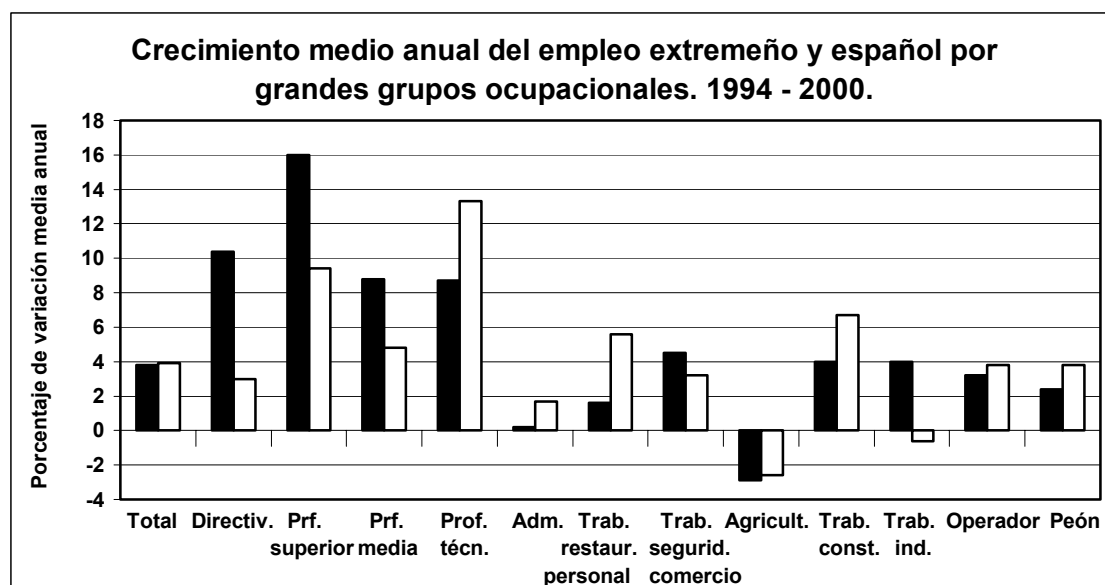
Por su parte los primeros años de la crisis de los noventa se han saldado con un decrecimiento medio anual del empleo mayor en el conjunto del Estado que en Extremadura²³². Ello se ha debido fundamentalmente a que la agricultura extremeña ha reducido su número de efectivos en un volumen mucho menor al de hace años; haciéndolo incluso a un ritmo inferior al nacional (*personal dedicado a la agricultura*). Por su parte los *obreros* han presentado un elevado pero similar nivel de descenso en ambos territorios, dado que la construcción extremeña no ha podido como en la recesión anterior incrementar, y sí disminuir, la cifra de estos profesionales. Destaquemos asimismo a los *vendedores*, colectivo que crece considerablemente a escala regional y que desciende en el ámbito estatal. La fuerte apuesta extremeña por el autoempleo en las actividades comerciales -alternativa que ha sido ignorada en España durante esta segunda crisis-, justifica los resultados de este grupo ocupacional.

En resumen, la región extremeña perdió mano de obra a un ritmo mayor que la nación española durante el período 1977-1993. Ello fue debido a que su colectivo manual -de mayor peso relativo en Extremadura-, presentó unos porcentajes de destrucción media anual de empleo superiores a los estatales; no pudiendo ser compensados por el más elevado dinamismo mostrado por las labores no manuales extremeñas. La agricultura fue la gran responsable del peor comportamiento que en esta Comunidad Autónoma exhibió su grupo ocupacional manual, haciendo insuficiente los esfuerzos que sobre todo su construcción realizó en estas agrupaciones menos intelectuales. La gran cantidad de puestos de trabajo públicos (de carácter *administrativos, profesionales, etc.*) que requirió la España de las Autonomías y del Bienestar; y factores como el autoempleo -de cierto calado en territorios con fuerte nivel de paro en épocas de crisis-, son elementos que avalan la potente creación de nuevas ocupaciones no manuales, especialmente en Extremadura.

Observemos ahora, con la ayuda de los gráficos 30b y 31b, la evolución del empleo extremeño y español por grupos ocupacionales durante la actual etapa expansiva.

²³² Por los problemas comentados al inicio de este epígrafe respecto a la homogeneización de la CNO, los resultados ahora expuestos relativos a la fase recesiva de comienzos de la década de los noventa se reducen al período 1991-1993, y no al intervalo 1991-1994 como venía siendo habitual.

-- Gráfico 30b --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan las tasas de crecimiento medio anual del empleo extremeño por grupos ocupacionales en el período 1994-2000, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores estatales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE:

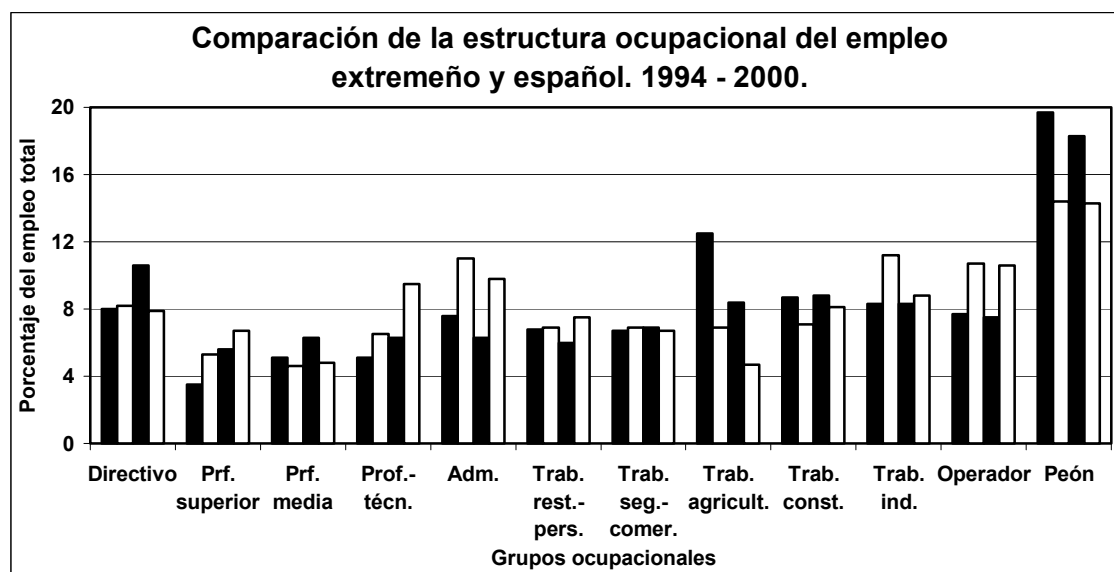
Lo primero que podemos observar es que el crecimiento medio anual del empleo en ambas economías ha sido prácticamente similar durante los últimos años. Todos los grupos ocupacionales no manuales, tanto en Extremadura como en España, han contribuido a este incremento de la ocupación. Esta afirmación es asimismo válida para la mayor parte de las agrupaciones manuales, con las únicas excepciones de los *trabajadores cualificados de la industria* española, y de los *empleados cualificados agrarios* de uno y otro territorio.

El colectivo no manual extremeño se ha mostrado más dinámico a la hora de generar nuevos puestos de trabajo que sus ocupaciones manuales. Así el 62 de todo el empleo neto creado en Extremadura desde 1994 -porcentaje que asciende al 54 por ciento en el caso español-, corresponde a estas labores no manuales. Esta última afirmación prueba, asimismo, que en la región extremeña la participación de sus grupos no manuales en la creación neta de empleo ha sido más relevante que en el conjunto del Estado.

Este superior dinamismo mostrado por el colectivo no manual extremeño ha permitido que en los últimos años se hayan recortado las diferencias que Extremadura mantenía con España, relativas a la mayor importancia que las ocupaciones no manuales

tenían en la estructura del empleo español. Así esta distancia se ha reducido de algo más de 6 puntos porcentuales en 1994, a sólo 3,5 puntos en 2000; representando actualmente estas labores más cualificadas el 39 y el 36 por ciento del empleo total nacional y extremeño respectivamente.

-- Gráfico 31b --



Nota: Las columnas de COLOR NEGRO reflejan la participación de cada grupo ocupacional en el empleo total extremeño en 1994 y 2000, recogiendo las de COLOR BLANCO los valores nacionales. Para cada grupo ocupacional se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1994.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Si analizamos los diferentes grupos ocupacionales no manuales, veremos que las mayores diferencias en cuanto a ritmo de crecimiento del empleo se han dado entre los *directivos de empresas* españoles y extremeños. Así en Extremadura esta agrupación ha presentado un crecimiento medio anual en torno al 10 por ciento; más del triple que en España²³³. Como consecuencia de ello este colectivo -que tenía la misma importancia relativa en el empleo total de ambas economías en 1994-, tiene ahora un mayor peso en la Comunidad extremeña. No obstante el mayor tamaño de las empresas españolas se pone de manifiesto al observar que el porcentaje de *directivos con 10 o más asalariados*

²³³ El mayor dinamismo cara al empleo de este grupo ocupacional en Extremadura puede observarse asimismo si tenemos en cuenta que ha sido la agrupación que más puestos de trabajo netos ha generado en la región extremeña durante los últimos seis años; siendo en el caso español ampliamente sobrepasada por otros colectivos ocupacionales.

sigue siendo muy superior en el conjunto del Estado; siendo mayor la proporción extremeña de *gerentes sin asalariados o con menos de 10 trabajadores*²³⁴.

También sobresale el gran crecimiento que las *profesiones asociadas a titulaciones superiores* han experimentado en España, y sobre todo en Extremadura. Este mayor dinamismo extremeño ha permitido que en 2000 el peso relativo de esta agrupación en el empleo total de una y otra economía sea ya bastante parecido.

Asimismo las *profesiones asociadas a titulaciones medias* han crecido también mucho en ambos territorios, especialmente en Extremadura. Aunque el peso relativo de este grupo ocupacional en el empleo total de una y otra economía no reviste grandes diferencias, lo cierto es que esa distancia -favorable a la región extremeña-, se ha venido incrementado desde 1994. El empeño de esta Comunidad Autónoma por seguir mejorando su nivel sanitario y educativo ha propiciado que sus resultados superen los registros nacionales.

A diferencia de lo observado en las agrupaciones no manuales hasta ahora comentadas, *profesionales y técnicos de apoyo* es un grupo ocupacional que cuyos efectivos han crecido mucho en Extremadura, pero sobre todo en el conjunto del Estado. Ello ha provocado que España incremente aún más la distancia que mantenía con la región extremeña respecto a la importancia relativa de este colectivo ocupacional en el total de empleo de ambas economías. *Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales*, y *profesionales de apoyo a la gestión administrativa*, han sido dos ocupaciones que han generado proporcionalmente muchos más puestos de trabajo a nivel nacional, y que contribuyen a explicar el mayor dinamismo que han mostrado los profesionales y técnicos de apoyo en el ámbito estatal.

El único grupo no manual que prácticamente no ha crecido en Extremadura, y sólo lo ha hecho levemente en España ha sido el de *empleados administrativos*. Esta agrupación presenta actualmente una importancia relativa sobre el total de empleo mucho mayor en el conjunto del Estado que en la región extremeña. Quizás la razón fundamental que ha propiciado que estas ocupaciones no se estén mostrando

²³⁴ Del total de directivos existentes en Extremadura y en España en 2000, el porcentaje de *directivos con 10 o más asalariados* asciende, respectivamente, al 12 y al 25 por ciento. Los *gerentes de empresas con menos de 10 asalariados* representan el 40 y el 33 por ciento en una y otra economía; suponiendo los *gerentes sin asalariados* 46 y 40 puntos porcentuales en territorio extremeño y español.

excesivamente dinámicas pueda estar relacionada con la introducción de nuevas tecnologías (ej. informáticas) en estos oficios, lo que aumenta considerablemente la productividad por trabajador. Ligado a ello podríamos señalar asimismo los recortes presupuestarios de ciertos Organismos y Administraciones Públicas.

Por su parte, los diferentes grupos ocupacionales manuales presentan un crecimiento medio anual de su empleo bastante más limitado que lo observado en el colectivo no manual.

Como principales notas diferenciadoras del comportamiento de estas agrupaciones manuales en Extremadura y en España destaquemos a los *trabajadores cualificados de la industria*, que durante estos últimos años han aumentado significativamente su número de empleados en la región extremeña, y lo han disminuido levemente en el conjunto del Estado. Ello ha provocado que la importancia relativa de estos trabajadores industriales en el empleo total de ambas economías sea actualmente muy parecida. La creación de nuevos puestos de trabajo en las *industrias extractivas* extremeñas, y los pésimos resultados a nivel nacional de los *trabajadores de las industrias textil y de confección*, justifican en gran medida la desigual trayectoria que ha mostrado este colectivo ocupacional en uno y otro territorio.

Por el contrario los *trabajadores de los servicios de restauración y personales* han aumentado su empleo mucho más en España que en Extremadura, lo que ha conllevado que en 2000 este grupo ocupacional tenga una importancia relativa mayor en la ocupación española que en la extremeña. La creación de gran número de puestos de trabajo netos en los *servicios de restauración* estatales, y la fuerte destrucción que en dicha ocupación se ha realizado a nivel extremeño, sirven para explicar las diferencias detectadas en el colectivo analizado.

Destaquemos asimismo a los *trabajadores cualificados de la agricultura*, que han reducido su número de efectivos en Extremadura a mayor ritmo que el sector primario español; lo que ha provocado que el peso relativo de este grupo ocupacional en el empleo total de ambas economías tienda cada vez más a ir aproximándose, aunque aún siga siendo superior en la región extremeña.

Por su parte los *trabajadores cualificados de la construcción* en España han aumentado proporcionalmente su empleo a un ritmo más elevado que sus homónimos extremeños. Este mayor dinamismo de este grupo ocupacional en el conjunto del Estado ha provocado que el peso relativo de esta agrupación en ambas economías sea hoy prácticamente equivalente.

También conviene reseñar la mayor importancia relativa que en Extremadura siguen teniendo los *peones no cualificados*, fruto de la superior trascendencia que en esta Comunidad Autónoma han tenido ciertas actividades poco cualificadas (agricultura, construcción, etc.), y de la menor formación que en dichas labores han mostrado tradicionalmente muchos de sus trabajadores. Con todo en los últimos años esta agrupación ha ido perdiendo peso en el empleo total extremeño, manteniéndolo a nivel nacional; lo que ha permitido que la importancia relativa de este grupo ocupacional en ambas economías tienda a ir aproximándose.

El resto de grupos ocupacionales manuales han presentado un crecimiento medio anual de su empleo algo superior en Extremadura en el caso de los *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*, y un poco mayor en España si hablamos de *operadores de instalaciones y maquinaria y montadores*. No obstante sus posiciones en el empleo total de ambas economías no han variado desde 1994; siendo la importancia relativa de los primeros similar en uno y otro territorio, y siendo el peso de los *operadores* mayor en el conjunto del país.

Finalicemos la comparación de la evolución del empleo por grupos ocupacionales en Extremadura y en España, observando el número de trabajadores que en cada una de estas agrupaciones existe por cada 1000 habitantes. Si en el gráfico 31b veíamos la importancia de los diferentes colectivos ocupacionales en el empleo total de cada economía, en el cuadro 26 relacionaremos ocupados por labor desempeñada con población existente. La razón de utilizar esta última tabla obedece a que la figura 31b servía para averiguar el porcentaje de mano de obra que absorbían las distintas ocupaciones en cada territorio, pero es posible que aunque una misma ocupación tenga igual peso relativo en el empleo de dos países, la dotación de ese tipo de trabajadores en

uno de ellos sea menor que en el otro, en base a los ciudadanos que en dicha nación residan²³⁵.

En resumen, el cuadro 26 nos permitirá observar qué clase de labores abundan más en Extremadura y en España en función de su número de habitantes; permitiéndonos resaltar las convergencias y divergencias que existen en la estructura productiva y social de ambas economías.

- Cuadro 26 -

Número de ocupados extremeños y españoles en cada grupo ocupacional por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1994-2000.

Grupos ocupacionales	1994			2000			Variación del empleo 00-94	
	Extrem	España	Difiere	Extrem	España	Difiere	Extrem	España
Directivos.....	25	31	-6	40	35	5	15	4
Prof. título superior..	11	20	-9	21	30	-9	10	10
Prof. título medio.....	16	17	-1	24	21	3	8	4
Profes.-téc. apoyo..	16	24	-8	24	42	-18	8	18
Administrativos.....	24	41	-17	24	43	-19	0	2
Trab. restaur- pers....	21	26	-5	23	33	-10	2	7
Trab. seg.comercio..	21	26	-5	26	29	-3	5	3
Trab. agrícola.....	38	26	12	32	21	11	-6	-5
Trab. construcción...	27	27	0	34	36	-2	7	9
Trab. industria.....	25	42	-17	32	39	-7	7	-3
Operador instalación	24	40	-16	28	47	-19	4	7
Peón sin cualificar...	61	54	7	69	63	6	8	9
Fuerzas armadas.....	1	1	0	3	2	1	2	1
Total ocupados.....	308	372	-64	380	440	-60	72	68
No manual.....	92	134	-42	136	173	-37	44	39
Manual.....	216	238	-22	244	267	-23	28	29

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que extraemos al observar esta tabla son:

1.- Extremadura cuenta con 60 trabajadores menos por cada 1000 habitantes que España, lo que prueba las mayores dificultades de la región extremeña cara al empleo. El que en la actual etapa expansiva esta distancia

²³⁵ Un ejemplo nos permitirá aclarar esta cuestión. Pensemos que el país A tiene 100 habitantes de los que 50 trabajan, siendo 5 de ellos *trabajadores de los servicios de protección y seguridad*. La nación B cuenta con 150 residentes, de los cuales 50 son empleados y 5 *policías y guardas jurados*. En este caso en ambos territorios esa ocupación representa el 10 por ciento de su empleo, pero en uno de ellos -y al margen de otros factores-, la seguridad ciudadana parece estar mucho más garantizada.

haya descendido levemente (de 64 a 60 personas), se debe exclusivamente a los cambios que desde 1994 se han registrado en la población de ambos territorios²³⁶.

2.- Ese déficit se concentra sobre todo en las ocupaciones no manuales. Así de esos 60 trabajadores menos por cada 1000 habitantes que presenta Extremadura, 37 corresponden a empleos no manuales, y 23 a labores manuales. Pese a todo en los últimos años la Comunidad extremeña ha sido capaz de reducir esa distancia en las actividades más cualificadas; en tanto que la ha elevado mínimamente entre las manuales.

3.- En más de la mitad de los grupos ocupacionales no manuales, Extremadura presenta un número de trabajadores por cada 1000 habitantes bastante más reducido que España. En las restantes agrupaciones sus cifras son próximas, aunque ligeramente mayores a nivel extremeño (*profesiones asociadas a titulación media*), o bien superan los registros españoles en cuantías algo más pronunciadas (*directivos de empresas*).

4.- Esa distancia es ciertamente elevada entre los *empleados administrativos* (19 personas). *Auxiliares administrativos*, y *empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción y al transporte* son las principales ocupaciones administrativas responsables de esas fuertes divergencias entre Extremadura y España. Recordemos que el conjunto del Estado presenta un tejido productivo más amplio, moderno y con mayor presencia de sectores industriales y de servicios que el extremeño, lo cual implica que sus necesidades de personal administrativo sean superiores.

5.- También el déficit de Extremadura en *profesionales y técnicos de apoyo* es muy considerable (18 individuos). A diferencia de lo observado en el colectivo anterior, esa distancia se ha duplicado en sólo seis años. *Profesionales de apoyo a la gestión administrativa*, así como en *operaciones financieras*; junto con *técnicos en ciencias físicas, químicas e ingenierías*, son las ocupaciones

²³⁶ Según la propia EPA, Extremadura ha reducido ligeramente su número de habitantes entre 1994 y 2000; justo lo contrario de lo acontecido en España. Reseñar asimismo que si en vez de utilizar la población mayor de 16 años hubiésemos empleado la población total de ambas economías, la distancia en 2000 sería también de unas 60 personas.

donde más falta de convergencia se detecta. De nuevo la mayor dimensión y desarrollo de la industria y de los servicios en el conjunto del Estado se encuentra detrás de las divergencias ahora señaladas.

6.- Diferencias algo menos pronunciadas (9 personas), pero relativamente estables desde 1994 encontramos en *profesiones asociadas a titulación superior*. La mayor dotación que presenta España en *profesores universitarios y de enseñanza secundaria* explica en gran medida las discrepancias en este grupo ocupacional. Señalemos que en el colectivo de *médicos, veterinarios y farmacéuticos* los valores en uno y otro territorio son muy similares.

7.- *Dirección de empresas y de las Administraciones Públicas* es la única agrupación no manual donde Extremadura muestra en 2000 un número de trabajadores por cada 1000 habitantes significativamente mayor que España. Justo lo contrario se observaba en 1994. Ese mayor ritmo de crecimiento que en los últimos años ha venido exhibiendo esta Comunidad Autónoma es apreciable sea cual sea el tamaño empresarial que consideremos; aunque no debemos olvidar que en el conjunto del Estado la proporción de *gerentes con 10 o más asalariados* sigue siendo muy superior a lo que se advierte en la región extremeña. Todo ello refleja que en Extremadura no faltan directivos, sino grandes directivos.

8.- Si observamos los grupos no manuales extremeños, vemos como en casi todos ellos el crecimiento de su empleo por cada 1000 habitantes ha sido superior a lo que han registrado sus agrupaciones manuales. En España ello no resulta tan visible. Esto demuestra que en la actual fase expansiva Extremadura ha apostado más que el conjunto del Estado por las labores no manuales.

9.- En tres grupos manuales, Extremadura presenta una cifra de trabajadores respecto a su población bastante menor que la que muestran esas mismas agrupaciones en el conjunto del Estado. En otras dos (*trabajadores cualificados de la construcción y de los servicios de seguridad y comerciales*), sus valores son bastante próximos aunque algo inferiores. Por último en *peones*

sin cualificar, y especialmente en *trabajadores cualificados agrícolas*, los registros extremeños superan ampliamente a los nacionales.

10.- Dentro del colectivo manual, las principales diferencias las encontramos en *operadores de instalaciones y maquinaria y montadores*. En dicho grupo el número de trabajadores por cada 1000 habitantes es mucho mayor en España (18 personas), aumentando moderadamente esa distancia en los últimos años. *Operadores de maquinaria fija, y conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera*, constituyen las labores donde mayores divergencias se registran, lo que refleja el menor peso y desarrollo que la industria y los transportes tienen en Extremadura.

11.- También son elevadas las discrepancias que existen en *trabajadores de los servicios de restauración y personales* (10 individuos). Esta menor dotación de empleados por número de habitantes que se observa en Extremadura se ha incrementado mucho desde mediados de los años noventa; a raíz del comportamiento que han tenido los *trabajadores de los servicios de restauración* en uno y otro territorio²³⁷. Este mal comportamiento de la *restauración* extremeña no debe hacernos olvidar que esta Comunidad Autónoma sigue presentando, como en 1994, un fuerte déficit de empleo respecto a España en *servicios personales*; por lo que dichas actividades deben constituir en esta región un yacimiento de empleo de gran importancia durante los próximos años.

12.- Extremadura presenta asimismo siete ocupados menos por cada 1000 habitantes en *trabajadores cualificados de la industria* respecto a lo observado en el conjunto del Estado. No obstante esa diferencia ascendía a 17 individuos al comenzar la actual etapa expansiva. Esta mayor convergencia obedece, entre otros motivos, a los buenos resultados de los *trabajadores de las industrias extractivas* extremeñas, y los proporcionalmente peores resultados del *sector textil y de la confección* en España.

²³⁷ Ya indicábamos al comentar la evolución de los diferentes grupos ocupacionales extremeños y españoles en los gráficos 30b y 31b, que el colectivo de *camareros, cocineros y asimilados* había reducido su número de efectivos en Extremadura desde 1994; todo lo contrario que lo observado en España.

13.- La cifra de *trabajadores cualificados de la construcción* por cada 1000 habitantes es muy parecida en ambas economías, tanto en 1994 como en 2000. Si en Extremadura la construcción tiene una importancia relativa mayor que en España se debe a la superior proporción de *peones no cualificados* que se observan en la región extremeña.

14.- Tampoco los *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales* presentan hoy día valores muy distantes en uno y otro territorio. Extremadura ha recuperado buena parte de la desventaja que en esta agrupación llevaba en relación a España, gracias al mayor dinamismo que durante la presente etapa expansiva han experimentado sus actividades de *seguridad y protección*. Hoy día el número de ocupados por cada 1000 habitantes en esas labores de *seguridad y protección* es prácticamente idéntico en ambas economías; siendo achacable a los *dependientes de comercio* los registros levemente superiores que aún se observan a nivel estatal en este grupo ocupacional.

15.- Los dos únicos grupos manuales donde Extremadura aventaja a España en volumen de empleados por cada 1000 habitantes son en *trabajadores cualificados de la agricultura* (11 personas), y en *peones no cualificados* (6 individuos). La superior proporción de puestos de trabajo que concentra la región extremeña en estas dos agrupaciones, permite explicar que las ocupaciones manuales sigan teniendo en ella una importancia relativa mayor que en el resto del Estado.

d). Situación profesional.

Una vez que hemos examinado la realidad laboral de los empleados extremeños según grandes grupos ocupacionales, sería conveniente que observáramos la posición de dichos trabajadores respecto a los medios de producción, es decir, ahondar en la situación profesional de los ocupados extremeños.

Así podemos distinguir entre *trabajadores por cuenta ajena o asalariados* (si laboran para otros), y *trabajadores por cuenta propia o autoempleados* (caso de trabajar

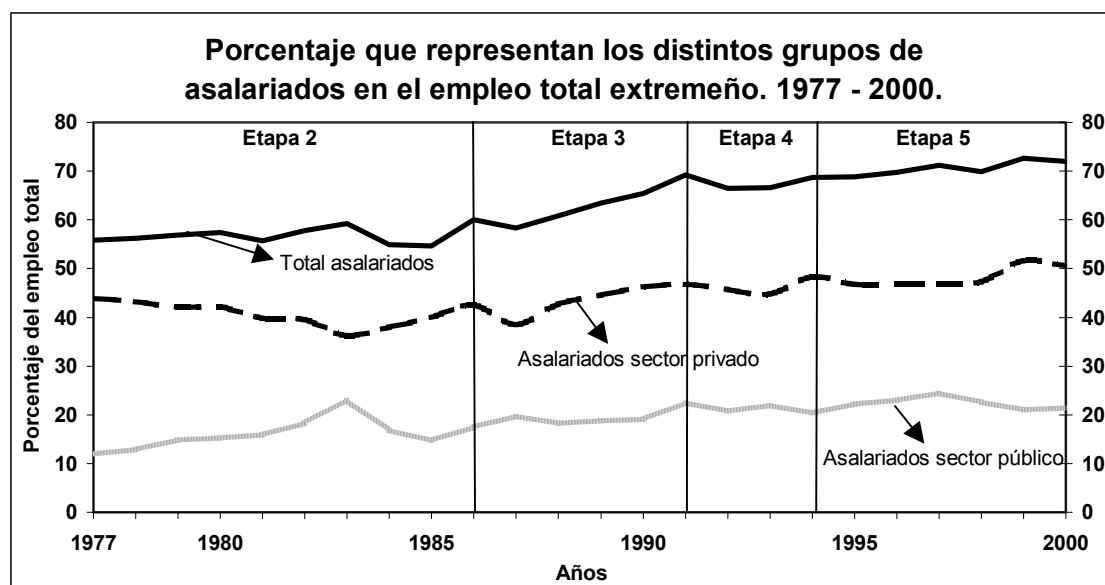
para si mismos). Estos últimos a su vez pueden desagregarse en *empresarios con asalariados o empleadores* (si ocupan a otras personas); en *empresarios sin asalariados o autónomos* (si no tienen asalariados a su cargo); *ayudas familiares* (es decir, personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven); y *miembros de cooperativas* (esto es, individuos que faenan por cuenta propia asociados a otros en cooperativas de producción). A su vez, los que laboran por cuenta ajena pueden hacerlo para un empresario o patrono privado (*asalariados del sector privado*), o para una Administración Pública o empresa de ese mismo carácter (*asalariado del sector público*).

El objetivo fundamental que perseguimos al analizar el mercado laboral extremeño por situación profesional es observar si en las dos últimas décadas estamos asistiendo a un proceso de asalarización del empleo extremeño, y caso de que así sea, ver la importancia que el sector público ha tenido en dicho fenómeno de asalarización. También trataremos de averiguar hasta qué punto el autoempleo constituye una nueva forma de encontrar ocupación, más allá de la fase del ciclo económico por la que atravesemos.

La teoría nos dice -y la realidad española lo confirma-, que la transformación de una economía basada en el sector primario, a otra de mayor presencia de actividades industriales y de servicios debe favorecer la asalarización de su empleo. Pese a esa reducción de la ocupación de carácter propio, el autoempleo no agrario puede ver aumentar su número de efectivos -aún en épocas expansivas-, dado la progresiva importancia que en sociedades avanzadas tienen ciertas profesiones liberales, etc. Tratemos de averiguar qué es lo que ha acontecido en Extremadura.

Ayudados por el gráfico 32, veamos en primer lugar el peso relativo que el colectivo de asalariados ha tenido en el empleo total extremeño durante las diferentes fases -expansivas y recesivas-, que ha conocido Extremadura desde 1977. También dicha figura nos permite observar la contribución que en la evolución de la ocupación extremeña por cuenta ajena ha tenido el sector público y el sector privado.

-- Gráfico 32 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse el empleo de Extremadura es cada vez más asalariado, habiendo aumentado desde 1977 en 16 puntos porcentuales su importancia relativa en la ocupación total, hasta situarse actualmente en el 72 por ciento. No obstante, dicho crecimiento no ha sido homogéneo a lo largo de las diferentes etapas por las que ha ido atravesando la economía extremeña.

Así en la crisis de los años setenta y primeros ochenta el trabajo por cuenta ajena aumentó su peso moderadamente, al perder los asalariados bastante menos efectivos que los autoempleados. En la recuperación posterior su incremento fue espectacular, al demandarse mucho empleo asalariado y destruirse miles de puestos de carácter propio. Por su parte los trabajadores contratados lograron mantener su peso relativo durante la recesión de principios de los noventa, a pesar de ser ellos los grandes protagonistas de la reducción de empleos que en esos años sufrió Extremadura. Finalmente en el actual período expansivo la ocupación por cuenta ajena ha aumentado su importancia relativa en menor proporción que en la anterior fase alcista, al incrementar también el autoempleo -por primera vez desde 1977-, su número de efectivos.

En resumen, el proceso de asalarización ha sido una realidad en la región extremeña durante las dos últimas décadas; al combinarse un fuerte incremento del

número de trabajadores por cuenta ajena desde 1977, con una drástica caída del autoempleo en ese período²³⁸. Posteriormente ahondaremos en las causas que han provocado el desigual comportamiento de ambos grupos de ocupados.

Tanto el sector privado, como sobre todo el sector público, han contribuido a los buenos resultados conseguidos por el colectivo de asalariados en los últimos 23 años. Así de los sesenta mil nuevos puestos de trabajo por cuenta ajena creados en Extremadura desde mediados de la década de los setenta, un 55 por ciento han sido de carácter público, y el resto privados. Ello prueba la fuerte contribución que en esta región han realizado sus Administraciones Públicas para generar empleo, no siendo la iniciativa privada en su conjunto todo lo dinámica que cabría esperar.

Por subperíodos observamos como los asalariados privados consiguieron mantener prácticamente inalterado su peso relativo en la ocupación total extremeña durante la primera recesión de la era democrática, a pesar de verse muy afectados por dicha crisis económica. Algo muy distinto pasó con los trabajadores por cuenta ajena públicos, que aumentaron significativamente tanto su número de efectivos, como su importancia relativa en el empleo global de Extremadura. De hecho este último colectivo fue el único capaz de generar puestos de trabajo netos en esos años de depresión.

La etapa expansiva de finales de la década de los ochenta y principio de los noventa fue muy positiva, especialmente para los asalariados privados, que aumentaron notablemente su relevancia en la ocupación total extremeña. Por su parte la recesión que sobrevino a continuación se cebó especialmente en los trabajadores por cuenta ajena públicos, que redujeron un par de puntos su peso relativo en el empleo global de Extremadura. Por último durante la actual fase de bonanza económica ambos grupos han tenido un buen comportamiento, más destacado en el caso de los contratados privados.

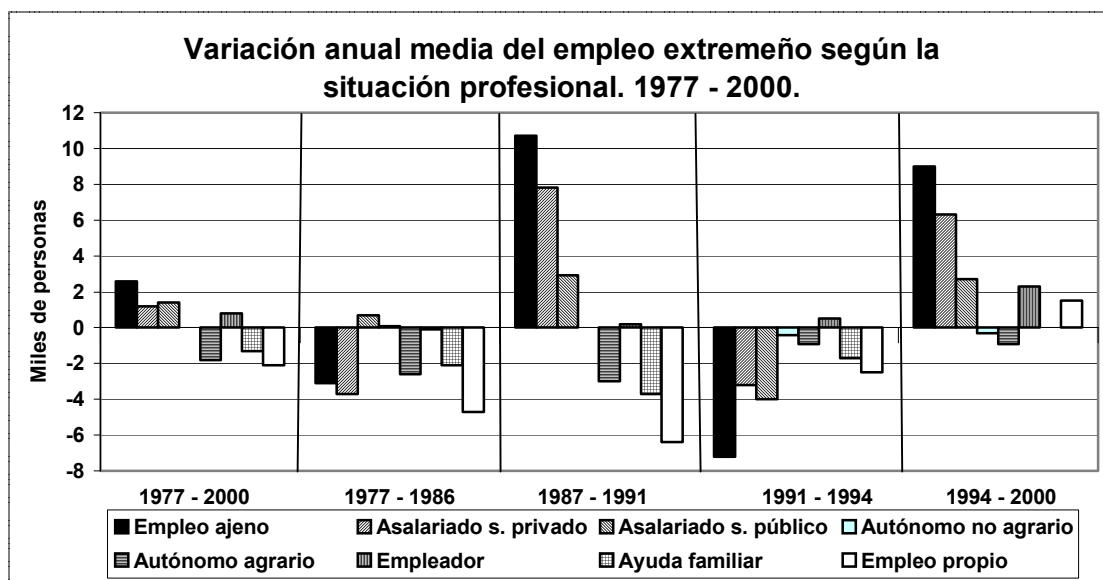
En resumen, en el proceso de asalarización extremeño ha contribuido tanto el sector público como el sector privado, aunque su influencia por subperíodos ha sido

²³⁸ Unos datos sirven para avalar esta afirmación: el número de asalariados se ha incrementado un 34 por ciento desde mediados de los años setenta; justo en igual porcentaje en que ha decrecido el trabajo por cuenta propia.

muy distinta: protagonismo exclusivamente público durante la primera crisis, y privado durante la segunda; y mayor relevancia de las empresas privadas en las fases expansivas. Fruto de estos comportamientos es que hoy la mitad de los empleados de Extremadura trabajan por cuenta ajena en el ámbito privado, y otro 21 por ciento en las Administraciones y empresas públicas.

Una vez que hemos visto como el trabajo por cuenta propia ha perdido peso en la ocupación total extremeña en las dos últimas décadas, procedamos, con ayuda del cuadro 27 y del gráfico 33, a analizar la evolución seguida por las distintas categorías profesionales que integran tanto el empleo asalariado como el autoempleo.

-- Gráfico 33 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse observando este gráfico y el cuadro 27 son:

- 1.- La ocupación extremeña ha incrementado ligeramente su número de efectivos en el período 1977-2000, gracias a la creación neta de empleo que han registrado sus colectivos por cuenta ajena (tanto *públicos* como *privados*), y pese a la destrucción de puestos de trabajo que en conjunto han llevado a cabo sus trabajadores por cuenta propia. En concreto dentro de esta última agrupación *autónomos agrarios* y *ayudas familiares* han perdido mucho empleo; corriendo

mejor suerte los *autónomos no agrarios* -que presentan actualmente valores prácticamente coincidentes a los de hace 23 años-; y los *empleadores*, que ha sido el único grupo autoempleado cuya cifra de ocupados ha aumentado respecto a 1977.

- Cuadro 27 -
Evolución de la distribución porcentual del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados. 1977-2000.

(Porcentajes)

Situación profesional	*** Años de referencia ***					
	1977	1986	1987	1991	1994	2000
<i>Trabajadores por cuenta ajena...</i>	55,8	60,5	58,3	69,2	68,7	72,0
* Asalariado sector privado....	43,9	42,9	38,5	46,8	48,3	50,6
* Asalariado sector público.....	11,9	17,6	19,8	22,5	20,4	21,4
<i>Trabajadores por cuenta propia.</i>	43,9	39,3	41,1	30,3	30,9	27,7
* Empleador.....	2,5	3,0	3,7	3,7	4,6	7,9
* Total autónomos.....	28,6	27,5	25,8	20,3	21,1	15,0
- Autónomo agrario.....	18,3	14,0	13,3	8,5	8,4	5,2
- Autónomo no agrario.....	10,3	13,5	12,6	11,8	12,7	9,8
* Ayuda familiar.....	12,8	8,7	10,9	5,4	4,1	3,3
* Miembro cooperativa.....	---	---	0,7	1,0	1,1	1,5
<i>Otros.....</i>	0,3	0,2	0,6	0,5	0,4	0,2
<i>Total economía.....</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total de ocupados (en miles).....	322,3	251,7	283,7	300,7	271,3	333,9

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

2.- Como consecuencia del desigual comportamiento de estas agrupaciones ante el empleo, los *asalariados públicos y privados* han ganado peso relativo en la ocupación total extremeña; en detrimento de los *autónomos agrarios* y de las *ayudas familiares* (colectivos ambos que en conjunto no representan ya ni el 9 por ciento de los puestos de trabajo de Extremadura, frente a algo más del 30 por ciento que suponían a mediados de los setenta). Los *autónomos no agrarios* siguen ocupando como en 1977 a uno de cada diez trabajadores existentes en esta región; mientras que los *empleadores* han logrado incrementar su importancia de 2 a 8 puntos porcentuales en el período analizado.

3.- La categoría profesional que más ha contribuido al crecimiento del empleo extremeño en el período 1977-2000 ha sido la de *asalariados públicos*,

aún por encima de la de los *trabajadores por cuenta ajena privados*. Este hecho es muy significativo, pues lo normal -como ha ocurrido en España-, es que el grupo más numeroso (*contratados privados*), hubiese aumentado sus efectivos en mayor medida que los *ocupados públicos*. Esta situación pone de manifiesto que los superiores niveles de desempleo que presenta Extremadura respecto al conjunto del Estado deban achacarse al peor comportamiento de su iniciativa privada²³⁹, puesto que la contribución pública ha sido comparativamente más elevada en esta Comunidad Autónoma²⁴⁰.

4.- Si nos centramos en los principales benefactores del crecimiento de la ocupación extremeña en los últimos 23 años -los *asalariados públicos*-, observaremos que dentro de esta agrupación surgen notables diferencias. Así desde 1987²⁴¹ hasta 1999 han sido los *Ayuntamientos y Diputaciones*, junto con la *Seguridad Social* y la *Junta de Extremadura* -todos ellos en parecida proporción-, los principales protagonistas de los puestos de trabajo públicos creados en esta región. *Administración Central y Empresas e Instituciones Financieras Públicas* vieron reducirse en el conjunto de esos años en torno a 1000 personas sus efectivos. No obstante, en 2000, la *Administración Autonómica* y en menor medida la *Seguridad Social* han aumentado espectacularmente su número de trabajadores, en detrimento de la *Administración Central*. En contra de lo ocurrido en fases anteriores, estos últimos cambios no obedecen básicamente a un mayor dinamismo cara al empleo de unas Administraciones frente a otras, sino al transvase de competencias -y de ocupados-, que se está produciendo actualmente²⁴². Hoy día

²³⁹ Más correcto sería indicar de su iniciativa privada agraria, puesto que el empleo asalariado privado no agrario ha tenido un comportamiento bastante más positivo en Extremadura que en España. También el autoempleo no agrario extremeño ha presentado una trayectoria algo mejor que la de su homónimo nacional.

²⁴⁰ Recordemos además que parte del aumento del empleo asalariado privado en Extremadura debe achacarse a la construcción y a sus actividades anexas, que han crecido en buena medida impulsadas por la iniciativa pública.

²⁴¹ Lamentablemente con anterioridad a esta fecha la EPA no suministraba información respecto al tipo de Administración, Empresa o Institución Pública en la que los asalariados de este sector desempeñaban su trabajo.

²⁴² Aparte de esta razón, que parece la más notoria, cabe suponer que los cambios introducidos en la EPA en 2000 pueden haber afectado a los resultados obtenidos en dicho año.

el 30 por ciento de los asalariados públicos de Extremadura prestan sus servicios en la *Administración Local*; un 27 por ciento en la *Autonómica*; correspondiendo un 22 y un 19 por ciento a la *Administración Central* y a la *Seguridad Social* respectivamente.

5.- La España de las Autonomías, de los Municipios y del Estado de Bienestar -surgidas en nuestro país tras la llegada de la democracia-, han servido para justificar el crecimiento del empleo extremeño público por cuenta ajena. Por su parte el acelerado proceso de desagrarización que ha venido experimentado Extremadura, permite explicar buena parte de los malos resultados alcanzados por algunas de sus agrupaciones autoempleadas. Así si analizáramos la evolución de la ocupación no agraria, observaríamos que esta Comunidad Autónoma no sólo no redujo sino que incrementó sus empleados por cuenta propia. De hecho en ausencia del sector primario el colectivo de *autónomos* hubiese conservado en 2000 su número de efectivos respecto a 1977; en tanto las *ayudas familiares* hubieran destruido puestos de trabajo a un ritmo seis veces inferior a como realmente lo hicieron²⁴³.

6.- Por subperíodos hay que señalar que durante la primera crisis de la era democrática sólo la iniciativa pública (*asalariados públicos*), y en muchísima menor medida el refugio del autoempleo (*autónomos no agrarios*), permitieron paliar algo las fuertes pérdidas de ocupación que sufrieron las restantes categorías profesionales. La fase expansiva de finales de los años ochenta y principios de los noventa pareció no repercutir en el empleo por cuenta propia, que siguió destruyendo puestos de trabajo a un ritmo mayor que en la fase depresiva anterior. La nueva recesión que sobrevino a continuación sólo contó con los *empresarios con asalariados* como único colectivo capaz de crear ocupación, frente a la elevada merma de efectivos que presentó el resto de agrupaciones. Finalmente durante la bonanza económica actual todas las

²⁴³ Señalar que las *ayudas familiares* es el único colectivo que en ausencia del sector agrario hubiese perdido empleo en el período 1977-2000, lo que prueba que en la destrucción de puestos de trabajo en esta categoría profesional han contribuido además otras actividades.

situaciones profesionales, salvo los *autónomos* y las *ayudas familiares*²⁴⁴, han aumentado su proporción de empleados. En resumen, oposiciones al sector público en la crisis de 1977-1986; y la creación de empresas propias con o sin asalariados -según la fase recesiva que contemplemos-, parecen ser las alternativas que han encontrado los extremeños para obtener una ocupación en épocas depresivas. En etapas alcistas el trabajo por cuenta ajena -especialmente privado-, y la fundación de pequeños negocios con pocos empleados, constituyen las principales vías de acceso a un puesto laboral.

Una vez que hemos observado la importancia del trabajo por cuenta propia y ajena en la generación o destrucción de empleo en Extremadura, procedamos a examinar la participación femenina en las diferentes categorías profesionales que integran el mercado de trabajo extremeño. Para ello nos ayudaremos del gráfico 34, donde se recoge el peso relativo que en cada situación profesional presentan las mujeres extremeñas y españolas en 1977 y en 2000.

²⁴⁴ A diferencia de los *autónomos agrarios y no agrarios*, que han perdido empleo en esta etapa alcista, las *ayudas familiares* han logrado mantener por primera vez desde 1977 sus cifras de ocupados durante el presente período de bonanza económica.

-- Gráfico 34 --



Notas: Las columnas de color **NEGRO** reflejan la participación femenina extremeña en las distintas situaciones profesionales en 1977 y 2000, recogiendo las de color **BLANCO** los valores nacionales. Para cada situación profesional se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1977.

Para *miembros de cooperativas* los datos utilizados han sido los de 1987 y 2000, al no existir información anterior al respecto.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

En 1977, antes de la masiva incorporación de la mujer a la vida activa, las extremeñas tenían una participación bastante escasa tanto en el trabajo por cuenta propia (26 por ciento), como sobre todo en el trabajo asalariado (19 por ciento). Sólo como *ayuda familiar* la presencia femenina superaba en algunos puntos a la de los hombres (56 por ciento); en tanto que en los colectivos de *autónomos no agrarios* y de *asalariados del sector público* su peso alcanzaba el 36 y el 29 por ciento respectivamente. Ello prueba que a mediados de la década de los setenta el empleo femenino tenía mucha menor relevancia que el masculino, y un cierto carácter secundario y familiar; relegado en buena medida a labores de ayuda del cabeza de familia²⁴⁵.

En España, por el contrario, la mujer participaba en mayor medida tanto en el empleo propio como en el ajeno, superando los valores extremeños en 9 y 6 puntos respectivamente. Sólo en *asalariados del sector público* y en *autónomos no agrarios* la

²⁴⁵ Pensemos que en 1977 un tercio de la población femenina ocupada extremeña trabajaba como *ayuda familiar*; esto es, desempeñaban su actividad sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que convivían.

presencia femenina en Extremadura superaba levemente a la del resto del Estado. La mayor relevancia que tenía el trabajo de la mujer a nivel nacional se constata al comprobar que las *ayudas familiares* -pese a ser la participación femenina estatal 14 puntos más elevada que la extremeña-, sólo implicaba en 1977 un 21 por ciento del empleo total de las españolas, frente al 32 por ciento extremeño.

La progresiva integración de la mujer al mundo laboral durante las dos últimas décadas, ha permitido que la participación femenina alcance hoy en Extremadura el 32 por ciento de su empleo total; esto es, diez puntos más que en 1977. Esta mayor importancia relativa de las extremeñas en la ocupación global no se ha repartido de forma equitativa por categorías profesionales. Así las mujeres han incrementado enormemente su presencia en el trabajo por cuenta ajena (concretamente del 19 al 34 por ciento), manteniéndola sin embargo en el empleo por cuenta propia. Para comprender estos resultados señalemos que 78 de cada 100 puestos asalariados netos surgidos en esta región desde mediados de los años setenta han sido ocupados por mujeres²⁴⁶. Esta proporción llega a alcanzar el 86 por ciento si hablamos de asalariados del sector privado. Este mayor dinamismo femenino ha permitido que en 2000 el empleo de las Administraciones Públicas se distribuya prácticamente por igual entre ambos sexos; en tanto que en las empresas privadas casi 3 de cada 10 asalariados son mujeres, frente a poco más de 1,5 en 1977.

Respecto a la ocupación por cuenta propia, destaquemos que las extremeñas han pasado de no tener casi ninguna representación en el colectivo de *empresarios con asalariados* en la década de los setenta, a incrementar notablemente su número y su importancia relativa en dicha agrupación actualmente. Esta situación, junto con la fuerte reducción que tanto en participación relativa como en efectivos han experimentado las mujeres empleadas como *ayudas familiares*²⁴⁷, permite afirmar que hoy día el trabajo femenino en Extremadura ha perdido buena parte del carácter secundario o de “segundo nivel” que tenía; siendo cada vez menos familiar y más asalariado.

²⁴⁶ El mantenimiento de la participación femenina en el empleo por cuenta propia obedece a que la destrucción de puestos de trabajo entre el colectivo autoempleado se ha distribuido equitativamente entre ambos sexos, según la importancia relativa de cada uno de ellos en 1977.

²⁴⁷ Hoy día sólo el 5 por ciento de las ocupadas extremeñas son *ayudas familiares*, frente al 32 por ciento en 1977.

Si comparamos con España, observamos como la participación de la mujer española en el mundo laboral también se ha incrementado mucho en los últimos veinte años. Con todo Extremadura ha recortado levemente las diferencias que presentaba en 1977 respecto al conjunto del Estado, especialmente en el colectivo por cuenta propia; aunque en esta última agrupación esa mayor aproximación se debe casi exclusivamente a que la población femenina nacional ha reducido su importancia relativa entre los autoempleados. Reseñemos que entre los asalariados estas distancias se mantienen -como hace 23 años-, en torno a los nueve puntos porcentuales en relación a los *asalariados del sector privado*. Por su parte el peso relativo de las mujeres entre los *asalariados públicos* es hoy prácticamente coincidente en ambos territorios, cuando a mediados de los años setenta era ligeramente superior en Extremadura. Estos comentarios prueban que si bien la presencia femenina ha crecido entre los trabajadores por cuenta ajena de una y otra economía, no obstante su grado de convergencia ha sido escaso.

Si observamos el comportamiento de la población femenina extremeña por subperíodos, observamos que su presencia relativa en el empleo asalariado creció considerablemente tanto en la primera crisis, como en la primera expansión de la era democrática. Sólo en la recesión de comienzos de los años noventa sufrió un imperceptible retroceso, prosiguiendo su marcha ascendente desde entonces. Esa mayor participación relativa de las mujeres de Extremadura en el trabajo por cuenta ajena se debe, en gran medida, tanto a la espectacular caída del empleo asalariado masculino durante la depresión de 1977-1986²⁴⁸, como a la fuerte incorporación femenina al sector público, especialmente entre 1987 y 1991²⁴⁹.

Respecto al autoempleo, las mujeres han incrementado su presencia relativa en épocas alcistas, disminuyéndola en etapas recesivas; obteniéndose como resultado que en el conjunto del período analizado (1977-2000), su peso relativo ha permanecido

²⁴⁸ En esa etapa recesiva todo el *empleo asalariado privado* destruido en Extremadura correspondió a su población masculina, suponiendo dicha pérdida la mitad del total de puestos de trabajo eliminados en esta región durante dicha crisis económica.

²⁴⁹ En esos 4 años (1987-1991) las mujeres absorbieron todo el empleo asalariado creado en el sector público extremeño, lo que equivale a decir que acapararon en torno al 70 por ciento del total de ocupaciones netas generadas en Extremadura en ese período; incrementando su importancia relativa en el *trabajo por cuenta ajena público* en trece puntos porcentuales.

prácticamente estabilizado. Las fuertes pérdidas que sufrió el colectivo femenino de *ayudas familiares* durante la dos crisis económicas postfranquistas -cuantitativamente muy superiores a la de los hombres-, y la no utilización por parte de las mujeres del autoempleo no agrario (*autónomos no agrarios*), como lugar donde refugiarse laboralmente en los malos tiempos²⁵⁰ -cosa que sí hicieron los varones especialmente en la primera fase depresiva-, justifican la sustancial caída de la presencia femenina en la ocupación por cuenta propia extremeña durante las épocas recesivas.

Por su parte en los períodos alcistas el desigual comportamiento de ambos sexos respecto a esas mismas agrupaciones explica la recuperación que en el autoempleo experimentan las mujeres. Así los hombres tienden a abandonar en mayor o menor proporción el *autoempleo no agrario*, en tanto las mujeres vuelven a él; por lo que podría decirse que mientras que para los varones la situación de *autónomo no agrario* es una vía de refugio en épocas recesivas, para las mujeres lo es en etapas expansivas. También las pérdidas en *ayudas familiares* fueron muy superiores entre los varones entre 1987 y 1991, lo que podría deberse a que el colectivo masculino -y no tanto el femenino-, contempla esa situación como un mal “menor” en el que intentar mantenerse en espera de tiempos mejores. Lo afirmado para las *ayudas familiares* es asimismo asumible si hablamos de los *autónomos agrarios*, por cuanto los hombres han aprovechado las fases de bonanza económica para abandonar en masa el sector primario, cosa que no puede decirse del *autoempleo agrario* femenino, al ser prácticamente inexistente en Extremadura.

En resumen, podemos decir que los varones extremeños han contemplado de alguna manera el autoempleo como lugar donde “atrincherarse” en épocas depresivas, para luego acceder a un puesto asalariado en etapas expansivas. Por el contrario las mujeres han usado muy poco la baza del trabajo por cuenta propia durante las recesiones; conformándose en ocasiones con permanecer en casa a la espera de etapas alcistas, en las cuales poder acceder con fuerza al empleo asalariado público y privado, y retomar parte del autoempleo abandonado anteriormente.

²⁵⁰ Pensemos que los varones sí utilizaron esta fórmula de empleo, incrementando notablemente su número de *autónomos no agrarios* durante la primera crisis, y manteniéndolos durante la segunda; en tanto las mujeres no sólo no la utilizaron, sino que redujeron sustancialmente su cifra de *empresarios sin asalariados* del sector secundario y terciario.

Una vez que hemos observado cómo se distribuyen hombres y mujeres por situación profesional, convendría que examinásemos la relación que mantiene esta última variable con la edad y el nivel de estudios de los ocupados extremeños. Ello nos permitirá profundizar en el conocimiento de los colectivos poblacionales que integran cada categoría profesional. El cuadro 28 nos ayudará en este cometido.

**- Cuadro 28 -
Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños según su situación profesional. 1977-2000.**

Situación profesional	Edad media		Nivel de estudios de los ocupados (%)					
			Inferiores		Medios		Superiores	
	1977	2000	1977	2000	1977	2000	1977	2000
<i>Trabajador cuenta ajena...</i>	<i>39 años</i>	<i>37 años</i>	<i>89,3</i>	<i>65,4</i>	<i>3,6</i>	<i>15,0</i>	<i>7,2</i>	<i>19,6</i>
* Asalar. sector privado	38 años	35 años	96,8	78,2	2,0	12,9	1,2	8,8
* Asalar. sector público.	42 años	40 años	61,7	35,1	9,2	20,0	29,1	44,9
<i>Trabajador cuenta propia.</i>	<i>44 años</i>	<i>43 años</i>	<i>96,8</i>	<i>78,1</i>	<i>2,0</i>	<i>13,3</i>	<i>1,2</i>	<i>8,5</i>
* Empleador.....	45 años	45 años	79,2	63,6	12,8	19,1	8,0	17,4
* Total autónomos.....	48 años	44 años	98,5	83,7	0,8	10,0	0,7	6,3
* Ayuda familiar.....	35 años	33 años	96,7	84,8	2,4	15,2	0,9	0,0
* Miembro cooperativa.	42 años	41 años	91,8	84,4	0,0	12,5	8,2	3,1
<i>Otros.....</i>	<i>35 años</i>	<i>38 años</i>	<i>93,8</i>	<i>42,3</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>	<i>6,2</i>	<i>57,7</i>
<i>Total de ocupados.....</i>	<i>41 años</i>	<i>38 años</i>	<i>92,6</i>	<i>68,9</i>	<i>2,9</i>	<i>14,5</i>	<i>4,5</i>	<i>16,6</i>

Nota: Para miembros de cooperativas los datos utilizados han sido los de 1987 y 2000, al no existir información anterior al respecto

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse observando la tabla 28 son:

- a) Los trabajadores extremeños por cuenta propia tienen una edad promedio superior a la de los asalariados, tanto en 1977 como en 2000. Ello es debido a que dentro de los autoempleados nos encontramos con los *empresarios con asalariados o empleadores*, cuyas labores directivas exige un grado de preparación que suele alcanzarse con los años²⁵¹. Los *autónomos o empresarios sin asalariados* han sido tradicionalmente un grupo profesional muy envejecido, cuya mayor edad que los *empleadores* a mediados de la década de los setenta se debía a su mayor vinculación con el sector agrario.

²⁵¹ Ligada a esta razón habría que añadir que algunos de estos *empleadores* trabajan en empresas familiares, no alcanzando la dirección hasta la retirada del progenitor. También algunos de ellos comenzaron como *autónomos*, ampliando el negocio y contratando personal conforme éste fue creciendo; dándose asimismo el caso de ocupados que iniciaron su carrera como asalariados montando luego su propia empresa.

Ambos colectivos han representando durante toda la etapa democrática en torno al 70-80 por ciento del trabajo no asalariado, lo que influye decisivamente en la elevada edad media de los ocupados autoempleados.

- b) Dentro de los trabajadores por cuenta ajena, los que trabajan en el *sector privado* son en promedio más jóvenes que los *asalariados públicos*. Esta situación viene observándose durante las dos últimas décadas. La dificultad para acceder a un puesto de trabajo en la Administración por parte de amplias capas de población joven poco formada, dado el sistema de oposiciones en ellas implantado; la inversión en años que exige tanto la preparación de las mismas como la titulación previa que en muchas de ellas se pide; así como las propias características de muchas actividades públicas y privadas²⁵², son algunas de las razones que sirven para justificar la mayor edad media de los *asalariados públicos*.
- c) Asimismo observamos que conforme mayor es la edad de los ocupados menor es el porcentaje de éstos que trabajan por cuenta ajena. Así el grado de asalarización de los jóvenes es actualmente del 84 por ciento; el de los trabajadores de 25 a 44 años es del 75 por ciento; llegándose al 62 por ciento si nos referimos a los ocupados de 45 y más años. La proporcionalmente superior vinculación de los más veteranos con el autoempleo se debe a múltiples factores, entre los que podemos destacar el poco apego de los más jóvenes por las labores agrarias, sector éste último donde el trabajo por cuenta propia está muy extendido; la fuerte vinculación de las actividades directivas y de gerencia (*empresarios*), con años de preparación práctica y acopio de experiencia; el elevado crecimiento del *empleo público* en las últimas décadas, que ligado a un exigente sistema de acceso (oposiciones), ha hecho casi inaccesible la entrada en dichos puestos a las generaciones que tienen menores niveles de estudios, etc.

²⁵² Normalmente las actividades públicas exigen un nivel de preparación física netamente inferior que el requerido por determinadas labores privadas, lo que puede influir en la edad media de los trabajadores de uno y otro tipo de tareas. Sirva como ejemplo que la enseñanza, la educación, o la Administración Pública-colectivos que engloban la mayor parte del *empleo público*-, pueden ejercerse con edades avanzadas; lo que resulta más difícil en el caso de la construcción, de la agricultura, de ciertas industrias, etc.

- d) Como hemos señalado, los menores de 25 años trabajan sobre todo como *asalariados*, fundamentalmente dentro del *sector privado*; siendo dentro del empleo por cuenta propia las *ayudas familiares* la situación profesional que concentra a un mayor número de estos adolescentes²⁵³. El proceso de asalarización de los jóvenes ha sido espectacular desde el inicio de la era democrática (del 64 al 84 por ciento entre 1977 y 2000), superando el ritmo de transformación hacia el empleo por cuenta ajena que ha presentado la población ocupada extremeña en su conjunto. Por otra parte la categoría profesional donde los jóvenes tienen un mayor peso relativo dentro del empleo total de cada categoría son las *ayudas familiares*, donde un tercio de sus trabajadores son menores de 25 años. A gran distancia le seguirían los *asalariados privados*, donde uno de cada cinco empleados no sobrepasa los 24 años.
- e) Los comentarios efectuados hasta ahora para Extremadura, vinculando la edad de los ocupados extremeños con su situación profesional, son perfectamente atribuibles asimismo a la economía española en su conjunto. Señalemos no obstante que España presenta un grado de asalarización para todos sus grupos de edad (jóvenes, edades intermedias y veteranos), superior al extremeño²⁵⁴; e indiquemos además que el ritmo de asalarización de los menores de 25 años ha sido bastante más suave en el Estado español durante las dos últimas décadas, pese a lo cual el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena entre los jóvenes sigue siendo mayor a escala nacional (84 por ciento en Extremadura en 2000, frente al 91 por ciento en España).
- f) Si nos fijamos ahora en el nivel de estudios de los ocupados extremeños por situación profesional, observaremos que tanto los asalariados como los

²⁵³ El 76 por ciento de los jóvenes ocupados extremeños en 2000 ejercían su labor como *asalariados privados*, y un 8 por ciento como *trabajadores por cuenta ajena públicos*. El porcentaje de menores de 25 años empleados como *ayudas familiares* coincide actualmente con el de *asalariados públicos*.

²⁵⁴ Este más elevado nivel de asalarización español por grupos de edad hay que vincularlo en gran medida al mayor peso que aún hoy siguen presentando en la estructura ocupacional extremeña las actividades agrarias; labores estas últimas con fuerte presencia de trabajadores por cuenta propia. El mayor número y dimensión de los establecimiento industriales a escala nacional; el superior tamaño medio de otras empresas estatales; etc., son también razones a tener en cuenta para comprender estas diferencias.

autoempleados han mejorado notablemente su cualificación desde 1977. No obstante es preciso señalar que los trabajadores por cuenta ajena han presentado siempre un grado formativo superior al del empleo propio, y que esas diferencias han tendido a crecer considerablemente con el paso del tiempo. Así en 2000 la proporción de asalariados y autoempleados con estudios inferiores era del 65 y del 78 por ciento respectivamente; siendo esa distancia cinco puntos porcentuales superior a la ya exhibida a mediados de la década de los setenta.

- g) Para comprender las notables y cada vez mayores discrepancias entre el nivel formativo de uno y otro tipo de trabajadores, pensemos en los colectivos que integran el trabajo por cuenta propio y ajeno. Así los *asalariados públicos* constituyen la categoría profesional que más ocupación neta ha creado en los últimos 23 años, representando actualmente el grupo más numeroso tras los *asalariados privados*. El empleo público por sus características particulares suele exigir una proporción de trabajadores cualificados superior a la de otras situaciones profesionales; al tiempo que sus exigentes sistemas de ingreso (oposiciones), provoca a menudo que puestos “inferiores” sean ocupados por titulados medios o superiores. Además más de la mitad de los autoempleados son *autónomos*; colectivo este último constituido por gran cantidad de agricultores y por personas de edades avanzadas, curtidas por la experiencia, pero con escasos estudios. Tampoco es desdeñable en el empleo propio las *ayudas familiares*, integrada en gran medida por jóvenes no demasiado formados.
- h) Todas las categorías profesionales que integran el trabajo por cuenta propia y ajena han visto descender en parecida cuantía (entre 13 y 15 puntos porcentuales), su proporción de ocupados con estudios inferiores en el período 1977-2000. La única excepción a esta afirmación la constituyen los *asalariados públicos*, colectivo que ha duplicado ampliamente estos valores; presentando actualmente un volumen de trabajadores con nivel formativo no superior a la EGB 32 puntos inferior al exhibido hace sólo dos décadas. Este

mayor ritmo de cualificación de los *asalariados públicos* ha permitido que hoy día un 65 por ciento de sus empleados tenga estudios medios o superiores; frente al 36 por ciento de bachilleres y universitarios que muestran los *empleadores*; y entre el 15 y el 22 por ciento que exhibe el resto de categorías.

- i) Extremadura presenta actualmente casi 70 mil ocupados menos con estudios inferiores que a mediados de los años setenta, debido básicamente a la reducción de efectivos poco formados que han experimentado los *empresarios sin asalariados* y las *ayudas familiares* durante estos años. Tiene asimismo más de 80 mil nuevos titulados medios y superiores, en este caso gracias sobre todo al empleo por cuenta ajena *público y privado*. En resumen, si la ocupación extremeña está actualmente más cualificada se debe a la acción conjunta del trabajo por cuenta ajena y propio: el primero prestando todos sus esfuerzos a incrementar notablemente su cifra de trabajadores con nivel formativo medio o alto, pero sin reducir prácticamente su número de ocupados escasamente formados; y los segundos eliminando gran cantidad de sus empleos más descualificados, pero aumentando al mismo tiempo considerablemente su personal universitario o bachiller.
- j) Si relacionamos situación profesional con nivel formativo por sexos, observaremos que las mujeres superan en estudios a los hombres, especialmente en el caso de los trabajadores por cuenta ajena. Así la proporción de asalariados varones con estudios inferiores es 19 puntos porcentuales mayor que la de las féminas²⁵⁵; siendo en el autoempleo esa distancia de sólo cuatro puntos. Las *ayudas familiares* es la única categoría profesional donde la formación de la población masculina es algo mayor que la femenina.

²⁵⁵ Esas fuertes discrepancias entre el nivel de estudios del empleo asalariado masculino y femenino obedece en gran medida a la especialización sectorial de hombres y mujeres. Así mientras estas últimas trabajan fundamentalmente en actividades de servicios, los varones diversifican más sus esfuerzos entre diferentes ramas productivas. Entre ellas la construcción, sector que recordemos requiere mucho personal poco cualificado -el 92 por ciento de sus ocupados tiene estudios inferiores-, fundamentalmente asalariado, e integrado básicamente por hombres (un 28 por ciento de los ocupados extremeños varones por cuenta ajena es *albañil o peón*).

k) Si comparamos el empleo de Extremadura y de España según el nivel de estudios de sus ocupados por situación profesional, apreciaremos que tanto los asalariados como los autoempleados españoles presentan una proporción de trabajadores con titulación media o superior siete puntos porcentuales superior a la extremeña. Esta diferencia asciende a 13 puntos entre los trabajadores por cuenta ajena *privados*, y a nueve entre los *autónomos*; descendiendo a sólo dos y tres puntos entre los *empleadores* y *asalariados públicos* respectivamente. Estas distancias se acrecientan entre los hombres y disminuyen entre las mujeres, constituyendo la especialización sectorial de uno y otro territorio -en España predominan sectores que requieren un mayor grado de formación-; y el tradicional mayor grado de cualificación del empleo español, razones fundamentales de esta falta de convergencia.

Una vez que hemos visto la relación existente entre edad, estudios y situación profesional, examinemos la importancia relativa que tienen las diferentes categorías profesionales en cada uno de los sectores productivos que componen la economía extremeña. Asimismo procederemos a comparar estos resultados con los obtenidos en el conjunto del Estado, observando las similitudes y divergencias que se aprecian entre ellos. El cuadro 29 nos ayudará en este cometido.

- Cuadro 29 -
Distribución sectorial del empleo extremeño según la situación profesional de sus ocupados. 1977-2000.
 (porcentajes)

Situación profesional	*** Sectores económicos ***											
	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios venta		Servicios no venta		Total	
	77	00	77	00	77	00	77	00	77	00	77	00
<i>Trabajador cta. ajena.</i>	38,4	45,4	70,0	81,0	85,7	76,0	54,0	63,3	99,2	97,3	55,8	72,0
* Asal. s. privado...	37,1	43,6	66,2	78,5	78,0	70,3	49,1	59,2	14,3	12,3	43,9	50,6
* Asal. s. público....	1,3	1,8	3,8	2,5	7,8	5,7	4,9	4,1	84,9	85,0	11,9	21,4
<i>Trabajador cta propia</i>	61,4	54,6	29,3	19,0	14,3	24,0	45,7	36,2	0,2	2,5	43,9	27,7
* Empleador.....	1,7	8,3	3,5	6,3	3,0	13,1	4,5	10,0	0,0	1,3	2,5	7,9
* Autónomos.....	39,9	37,6	23,4	3,9	10,4	8,1	27,8	20,8	0,2	0,6	28,6	15,0
* Ayuda familiar....	19,8	8,4	2,4	0,8	0,8	1,8	13,4	4,5	0,0	0,4	12,8	3,3
* M. cooperativa....	---	0,3	---	8,0	---	1,0	---	1,0	---	0,2	---	1,5
<i>Otros.....</i>	0,2	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,3	0,5	0,6	0,2	0,3	0,3
<i>Total economía.....</i>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Las modificaciones experimentadas por la CNAE en 1993 pueden originar pequeñas distorsiones respecto al contenido de los sectores "servicios venta" y "servicios no venta" en 1977 y 2000. Dichas variaciones pueden calificarse de escasamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como muestra el cuadro 29, la agricultura extremeña ha presentado siempre una proporción de trabajadores por cuenta propia muy superior a la exhibida por el empleo total de Extremadura. De hecho constituye el único sector donde el autoempleo supera al trabajo asalariado. No obstante con el paso de los años el peso relativo de ambas situaciones profesionales ha tendido a converger, ya que la eliminación de puestos laborales agrícolas no ha sido uniforme; perdiendo las *ayudas familiares* muchos más efectivos de los que proporcionalmente le hubiesen correspondido según su importancia relativa en la ocupación del sector primario de 1977. Los *asalariados del sector privado*, por el contrario, han experimentado una reducción bastante menos intensa de lo que equitativamente hubiera cabido esperar; sufriendo los *autónomos agrarios* una disminución de su número acorde a su peso relativo a mediados de los años setenta. La única categoría profesional que ha incrementado su cifra de ocupados ha sido la de los *empresarios con asalariados*. Ello pone de manifiesto que el abandono del campo ha afectado en mayor medida a los dueños de pequeñísimas explotaciones; que la fuerte minoración de las *ayudas familiares* se debe tanto al éxodo del mundo rural de muchas familias de agricultores, como a la preferencia de las que aún subsisten a que sus hijos se dediquen a estudiar y/o trabajar en otras actividades; y, finalmente, que el mayor

tamaño que actualmente tienen las explotaciones agroganaderas, unido al comportamiento de las *ayudas familiares*, ha exigido que la reducción de trabajadores por cuenta ajena no haya sido más voluminosa.

Las fuertes pérdidas de ocupación que desde 1977 han sufrido la mayor parte de las situaciones profesionales del sector primario extremeño, no impide que aún hoy la agricultura siga siendo el macrosector donde mayor importancia relativa tienen los *autónomos* y las *ayudas familiares*, y por ende los trabajadores por cuenta propia. El peso de las actividades agroganaderas en dichas categorías profesionales se refleja, asimismo, si observamos cuántos de los *empresarios sin asalariados* y *ayudas familiares* existentes en Extremadura en 2000 pertenecen al mundo agrario. Así 35 de cada 100 empleados tanto en una como en otra categoría son agricultores²⁵⁶; lo que supera considerablemente los valores que presentan otras ramas productivas. También un 27 por ciento de todo el autoempleo extremeño se aglutina actualmente en torno a las labores agrarias.

Comparando con España, vemos que su sector primario sigue teniendo una mayor presencia relativa de trabajadores por cuenta propia que el extremeño (de casi cinco puntos porcentuales), aunque esa diferencia ha decrecido con el tiempo. El más elevado porcentaje de *autónomos* a escala estatal, y de *asalariados del sector privado* en Extremadura, justifica en gran medida esa distancia; lo cual podría estar ligado con el tamaño de las explotaciones agroganaderas en uno y otro territorio.

Por su parte la industria de Extremadura presenta una ocupación muy asalariada (81 por ciento), siendo el macrosector donde más se ha notado el proceso de asalarización en las dos últimas décadas. La pérdida de peso relativo del autoempleo desde 1977 se debe, principalmente, tanto a la fuerte reducción de efectivos que han experimentado los *autónomos*, como a la considerable generación de puestos de trabajo entre los *asalariados privados*. La crisis de la *industria textil y de la confección* ha sido la principal responsable de la eliminación de gran número de *empresarios sin asalariados*; en tanto la *extracción de minerales no metálicos ni energéticos*

²⁵⁶ La importancia de la agricultura en estas categorías profesionales se pone de manifiesto si pensamos que el empleo agrario supone actualmente el 14 por ciento de la ocupación total de Extremadura. Señalemos asimismo que nuestro estudio lo hemos efectuado dividiendo la economía extremeña tanto en 22, como en 60-64 ramas productivas.

(relacionados con la construcción), la *producción y distribución de energía eléctrica*, y la *fabricación de productos metálicos*, encabezan las actividades que más han visto incrementarse sus cifras de *trabajadores por cuenta ajena*.

La categoría profesional donde la ocupación industrial extremeña destaca sobre el resto de sectores es en *miembros de cooperativas*. Así en 2000 casi el 60 por ciento del empleo total de este colectivo son trabajadores industriales²⁵⁷, merced entre otras al gran número de cooperativas *textiles y de confección* existentes en Extremadura. No obstante su importancia relativa en el colectivo de *asalariados del sector privado* es también algo mayor de lo que cabría esperar, dado el peso relativo que ostenta la industria en la ocupación total de esta región.

La industria española, pese a presentar un grado de asalarización prácticamente coincidente al de 1977, sigue mostrando un porcentaje de trabajadores por cuenta ajena superior al extremeño (88 por ciento en España, frente al 81 por ciento en Extremadura). Las mayores diferencias por categorías profesionales se registran en *asalariados del sector privado*, con mayor importancia relativa a nivel nacional; y en *empleadores y miembros de cooperativas*, que tienen un mayor protagonismo en Extremadura. Que los *empresarios con asalariados* pesen más en la ocupación industrial extremeña, y no así en el colectivo asalariado, se debe al menor tamaño relativo de las industrias de esta región.

Si examinamos ahora la construcción extremeña, llegaremos a la conclusión de que este ha sido el único sector que ha reducido considerablemente su nivel de asalarización; pese a lo cual más del 75 por ciento de sus empleados siguen siendo trabajadores por cuenta ajena. Dos son básicamente las categorías profesionales responsables de esta menor importancia del empleo asalariado: los *empleadores*, cuyos efectivos se han incrementado sobremanera desde 1977; y los *asalariados del sector privado*, que han generado mucha ocupación, aunque no tanta para mantener la importancia relativa que ostentaban a mediados de la década de los setenta. Aunque no tenemos información adicional al respecto, la clave de estos cambios puede estar en el

²⁵⁷ La importancia de esta categoría profesional (*miembros de cooperativas*), en la industria extremeña, resulta evidente si pensamos que sólo el once por ciento del empleo total de esta región es industrial.

fenómeno de la subcontratación de trabajo que hacen las grandes empresas constructoras²⁵⁸.

Es precisamente *empresarios con asalariados* la situación profesional donde la construcción tiene una importancia relativa muy superior a la que debería corresponderle dado su protagonismo en el empleo total extremeño. Así aunque este sector representa sólo el 15 por ciento de la ocupación global existente en Extremadura, en torno a una cuarta parte de los *empleadores* de esta región pertenecen al mundo de la construcción. Destacar asimismo que en *asalariados privados* su proporción llega al 21 por ciento.

También en España hemos asistido a una reducción del peso relativo de los trabajadores por cuenta ajena en el empleo total del sector de la construcción. No obstante esta disminución ha sido mayor a nivel extremeño, lo que ha provocado que partiendo ambos territorios de un grado de asalarización coincidente en 1977, hoy la proporción de asalariados a escala nacional sobrepase en cuatro puntos a la de Extremadura. Respecto al autoempleo señalar que los *empleadores* tienen una importancia relativa algo menor a nivel nacional, y los *autónomos* algo superior.

Si nos centramos ahora en los servicios destinados a la venta, vemos que el proceso de asalarización ha sido notable en estas ramas productivas extremeñas desde mediados de los años setenta; aumentando el protagonismo del empleo por cuenta ajena del 54 por ciento al iniciarse la era democrática, al 63 por ciento actual. Este mayor peso relativo que ha adquirido el empleo asalariado ha sido a expensas de las *ayudas familiares*, colectivo este último que ha perdido la mitad de los efectivos con que contaba en 1977; todo lo contrario que el resto de categorías profesionales, que han incrementado sustancialmente sus puestos de trabajo en las dos últimas décadas. *Servicios comerciales y hostelería* son los sectores responsables del escaso peso relativo que actualmente tienen las *ayudas familiares* en estos servicios destinados a la venta; en tanto las actividades *comerciales* y los *servicios empresariales* encabezan las labores que más *empleo privado por cuenta ajena* han creado desde mediados de los años

²⁵⁸ Pensemos que buena parte del auge de la construcción en Extremadura desde 1977 se debe a los proyectos financiados por el sector público. Son las grandes empresas constructoras las que ganan estos concursos públicos, y luego subcontratan a pequeñas compañías para que ejecuten las obras; lo que da lugar a que existan gran número de *empleadores* con pocos asalariados a su cargo.

setenta. Conviene destacar, asimismo, que los *autónomos*²⁵⁹ han reducido su importancia relativa en el período 1977-2000 en igual cuantía a la que la han aumentado los *empleadores*. Esto encuentra justificación, en buena medida, en el diferente comportamiento que presentan ambos colectivos ante fases depresivas y expansivas: así el colectivo de *empresarios con asalariados* tiende a aumentar mucho su número de integrantes en etapas alcistas, reduciéndose al mismo tiempo levemente la cifra de *autónomos* (1994-2000). Durante las recesiones por el contrario se invierten los papeles (1977-1986).

Los servicios destinados a la venta representan actualmente el 38 por ciento del empleo total extremeño. No obstante su importancia relativa en la ocupación por cuenta propia -y dentro de ella en la práctica totalidad de sus categorías profesionales-, supera ese porcentaje. Así *autónomos*, *ayudas familiares* y *empleadores* absorben en torno al 50 por ciento de los puestos de trabajo existentes en cada una de esas situaciones profesionales. También el 45 por ciento de los *asalariados privados* de Extremadura ejercen sus labores en estos servicios comerciales.

El comportamiento español respecto a cómo ha evolucionado por categorías profesionales la distribución del empleo de sus servicios destinados a la venta no difiere sustancialmente del extremeño. Así el ritmo de asalarización de estas ramas comerciales en España ha sido muy intenso, aunque ligeramente inferior al que ha presentado Extremadura. Con todo la proporción de trabajadores por cuenta ajena a nivel nacional supera en más de once puntos porcentuales a la extremeña (75 por ciento en España, frente al 63 por ciento en esta Comunidad Autónoma). Las razones que justifican este superior porcentaje de asalariados en territorio español es doble: por una parte el mayor grado de asalarización que presentan casi todas los servicios destinados a la venta en el conjunto del Estado; fruto entre otras de la mayor dimensión (tamaño), que tienen las empresas comerciales nacionales y, por otro, el mayor peso relativo que en la ocupación

²⁵⁹ Incluyendo también en este grupo a los *miembros de cooperativas*.

total de estas ramas comerciales tienen, a escala estatal, las actividades que aglutinan más trabajadores por cuenta ajena²⁶⁰.

Por último los servicios no destinados a la venta están constituidos casi íntegramente por trabajadores por cuenta ajena, fundamentalmente *asalariados públicos*²⁶¹. Ello es lógico, dado el tipo de actividades que este colectivo aglutina (básicamente *Administración Pública, sanidad y educación*). La distribución del empleo no comercial extremeño por situaciones profesionales no ha experimentado variaciones de consideración en las dos últimas décadas; no perdiendo la iniciativa pública la importancia relativa que ya detentaba en 1977.

Al igual que Extremadura, el conjunto del Estado se abastece casi totalmente de empleados por cuenta ajena para desarrollar sus servicios no comerciales. La principal diferencia de estas labores en uno y otro territorio es la mayor importancia relativa que los *asalariados privados* tienen en España (22 por ciento a nivel estatal, frente al 12 por ciento extremeño). Ello prueba que las actividades *educativas y sanitarias* están mucho más privatizadas en el resto del país que en la Comunidad extremeña, hasta el punto que la *sanidad* a escala nacional -no así en Extremadura-, es ejercida actualmente en un 44 por ciento por empresas privadas.

Una vez que hemos observado la contribución que los diferentes sectores productivos han ejercido en el proceso de asalarización que viene experimentando la ocupación extremeña, convendría examinar el papel desempeñado por el trabajo manual y no manual en el crecimiento del empleo por cuenta ajena. Para ello nos basaremos en los cuadros 30a y 30b, que relacionan para el período 1977-1993, y 1994-2000 los distintos grupos ocupacionales con la situación profesional predominante en ellos.

²⁶⁰ Sirvan de ejemplo los *servicios empresariales* o los *transportes y comunicaciones*, ramas con predominio de trabajadores por cuenta ajena, que tienen una importancia relativa en el empleo de los servicios comerciales españoles muy superior a la extremeña.

²⁶¹ No debe sorprendernos que un 12-14 por ciento de los empleados de los servicios no destinados a la venta extremeños sean *asalariados privados*. Cuando nos referimos a servicios no comerciales hacemos referencia a aquellas actividades en las que la presencia pública en Extremadura es netamente preponderante. También es preciso señalar que cierto número de empresas privadas obtienen parte de sus ingresos procedentes de fondos públicos, con lo que su trabajo, aún siendo privado, tiene un cierto carácter público (ej. contratación de servicios por parte de la *sanidad* pública a compañías privadas, o *educación* privada con ayudas públicas).

- Cuadro 30a -
Distribución ocupacional del empleo extremeño según la situación profesional de sus trabajadores. 1977-1993.
 (porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Situación profesional ***															
	Trab. cta. ajena		Asal. sector privat		Asal. sector públic		Trab. cta. propia		Empleador		Autónomo		Ayuda familiar		Total	
	77	93	77	93	77	93	77	93	77	93	77	93	77	93	77	93
Profesional-téc	90,3	87,4	15	14	75	73	7,8	11,4	3	3	5	8	0	1	100	100
Directivo.....	44,5	69,2	16	43	29	27	55,5	30,8	55	29	0	2	0	0	100	100
Administrativo..	96,5	95,3	52	51	45	45	2,9	4,3	0	1	0	0	3	3	100	100
Vendedor.....	33,8	35,3	33	34	0	1	65,7	62,4	5	9	41	40	20	11	100	100
Trabaj. servicios	68,5	75,8	47	51	21	25	31,5	22,3	1	3	17	12	14	6	100	100
Obreros.....	66,5	67,0	62	57	5	10	33,3	32,7	5	6	27	22	1	2	100	100
Peones.....	98,9	97,6	79	74	20	24	1,1	2,4	0	0	0	0	1	2	100	100
Personal agrario	38,3	42,4	37	38	2	4	61,6	57,2	2	2	40	42	20	12	100	100
Fuerzas armadas	100	100	0	0	99	99	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0	100	100
<i>Total ocupados..</i>	<i>55,8</i>	<i>66,7</i>	<i>44</i>	<i>45</i>	<i>12</i>	<i>22</i>	<i>43,9</i>	<i>32,5</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>29</i>	<i>21</i>	<i>13</i>	<i>6</i>	<i>100</i>	<i>100</i>
No manual.....	64,9	66,6	25	24	40	42	34,1	32,1	5	7	28	23	1	1	100	100
Manual.....	53,9	66,7	48	54	6	13	46,0	32,6	2	3	29	21	15	7	100	100

Notas: Debido a problemas de espacio, en el cuadro no aparecen reflejados los datos de *miembros de cooperativas* dentro de trabajadores por cuenta propia. En cualquier caso dicha situación profesional tiene una escasísima relevancia dentro de la ocupación total extremeña.

Asimismo, dadas las reducidas dimensiones del presente cuadro, se ha optado por incluir los porcentajes correspondientes a las dos situaciones profesionales básicas (*trabajador por cuenta ajena*, y *trabajador por cuenta propia*) desagregados a un decimal; careciendo de decimales la información referente a las distintas categorías profesionales en que pueden dividirse cada una de ellas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Los principales resultados que podemos obtener al contemplar el cuadro 30a son:

1.- La importancia relativa de la ocupación por cuenta ajena en el empleo total de Extremadura se ha incrementado once puntos porcentuales entre 1977 y 1993, debido a que las ocupaciones no manuales han creado muchos puestos asalariados, y no tantos autoempleados; y a que las actividades manuales han reducido especialmente sus efectivos por cuenta propia²⁶².

2.- Este desigual comportamiento de las ocupaciones manuales y no manuales ha provocado que en los primeros años de la década de los noventa ambos colectivos presentasen un porcentaje de trabajadores por cuenta ajena

²⁶² En concreto el colectivo no manual creó en ese período 22.800 puestos asalariados y 9.900 no asalariados; en tanto que las labores manuales destruyeron 56.500 ocupaciones por cuenta propia y “sólo” 10.900 por cuenta ajena.

idéntico (en torno al 67 por ciento), cuando en 1977 las labores no manuales tenían una proporción de asalariados once puntos porcentuales superior a la registrada por las actividades manuales.

3.- Que la importancia relativa del empleo por cuenta ajena en ambos colectivos fuese coincidente en 1993, no quiere decir que los *asalariados públicos* y *privados* tuviesen igual relevancia en las actividades manuales y no manuales. Así los trabajadores *públicos* “pesaban” mucho más en las actividades no manuales; en tanto que los contratados *privados* eran el grupo predominante en las ocupaciones asalariadas manuales. Ello evidentemente está relacionado con el superior protagonismo que en la esfera pública alcanzan las labores no manuales.

4.- De igual forma, los porcentajes similares que en 1993 presentaba el trabajo por cuenta propia en uno y otro colectivo ocultaban no obstante algunas diferencias. Así las *ayudas familiares* no tenían prácticamente cabida entre las ocupaciones no manuales, y sí una cierta importancia entre las labores manuales; en tanto los *empresarios con asalariados* adquirirían un mayor protagonismo entre las actividades no manuales.

5.- Comprender los datos expuestos en los puntos precedentes exige profundizar en la relevancia que los distintos grupos ocupacionales -tanto manuales como no manuales-, tenían en el empleo por cuenta propia y ajena. Así el colectivo no manual presentaba en 1993 un porcentaje de asalariados del 67 por ciento -cifra levemente superior a la que mostraba en 1977-, debido a que el mismo aglutinaba a agrupaciones con una distribución profesional muy dispar: *profesionales y técnicos y administrativos*, con efectivos eminentemente asalariados; frente a *propietarios-gerentes de establecimientos comerciales y hosteleros*²⁶³, integrado por autoempleados. Un reparto algo más equitativo, aunque de claro signo asalariado, era el registrado por los *directivos*. Las mínimas variaciones experimentadas por estos grupos ocupacionales en su

²⁶³ Indiquemos como nota aclaratoria que los *propietarios-gerentes de establecimientos comerciales y hosteleros* están incluidos, respectivamente, en los colectivos de “vendedores” y de “trabajadores de los servicios”.

composición profesional²⁶⁴ (excepción hecha de los *directivos*, de poca importancia relativa en el empleo total no manual), justifican que la proporción de trabajadores por cuenta ajena no manuales haya sufrido mínimos cambios en el período ahora analizado.

6.- El colectivo manual ha incrementado sensiblemente su proporción de empleo asalariado -del 54 al 67 por ciento entre 1977 y 1993-, debido a varios factores de signo contrapuesto. Por un lado la fuerte destrucción de trabajo *agrícola* registrada durante estos años afectó en mayor medida a sus puestos autoempleados, especialmente a sus *ayudas familiares*. Por otra parte los *trabajadores de los servicios* vieron incrementarse notablemente sus porcentajes de trabajadores por cuenta ajena, al crear mucho empleo asalariado -fundamentalmente las ocupaciones de *cocineros y camareros y personal de servicio en establecimientos y hogares*-, y reducir levemente sus efectivos por cuenta propia.

7.- Al igual que en Extremadura, desde 1977 el conjunto del Estado ha incrementado su proporción de trabajadores por cuenta ajena tanto en sus colectivos manuales como no manuales. Ese ritmo de asalarización fue similar en uno y otro territorio para las ocupaciones no manuales, y muy superior en la Comunidad extremeña en el caso de las manuales. Aún así España presentaba en 1993 un grado de asalarización de su trabajo manual y no manual superior al extremeño; cifrándose esas distancias en cinco y nueve puntos porcentuales respectivamente. Por categorías profesionales podemos decir que tanto las labores manuales como no manuales españolas presentaban un porcentaje de *asalariados privados* muy superior al extremeño, y ciertamente inferior en *asalariados públicos y autónomos*. Ello pone de manifiesto dos importantes diferencias de la economía extremeña y nacional cara al empleo: por una parte el sector público ha tenido que asumir en Extremadura parte del papel que le correspondería a la iniciativa privada como impulsora de la actividad económica regional; y por otra, el menor tamaño de las empresas o explotaciones

²⁶⁴ Estos grupos ocupacionales incrementaron notablemente su número de trabajadores durante estos años; siendo sin embargo mínimas las variaciones respecto a la distribución profesional de su empleo.

extremeñas se ha visto reflejado en la mayor importancia relativa que en esta Comunidad Autónoma han venido presentando los *empresarios sin asalariados*²⁶⁵.

8.- Si observamos los diferentes grupos ocupacionales que componen tanto el empleo manual como no manual, nos daremos cuenta que en *profesionales y técnicos*; en *administrativos*; en *trabajadores de los servicios*; y en *peones*, el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena era similar en Extremadura y en España en 1993. Las diferencias más notables se apreciaban en *directivos*, que predominaban mucho más como *asalariados públicos* en la región extremeña, y como *empresarios con asalariados* a nivel nacional. También el *personal agrícola* era más asalariado en la Comunidad extremeña, al preponderar más en ella los trabajadores por cuenta ajena *privados*; siendo el empleo *autónomo* y sobre todo las *ayudas familiares* de mayor relevancia en el conjunto del Estado²⁶⁶. Finalmente en *vendedores* y en *obreros* el grado de asalarización era superior a escala estatal, al tener más trascendencia en ellos los *autónomos* y/o las *ayudas familiares* en territorio extremeño. El mayor o menor grado de convergencia respecto a la distribución profesional de las distintas agrupaciones ocupacionales en una y otra economía, está en gran parte relacionado con las razones apuntadas al final del párrafo precedente.

El cuadro 30b nos permitirá asimismo relacionar las variables que estamos analizando (situación profesional y grupos ocupacionales), en el período 1994-2000.

²⁶⁵ Esta mayor importancia relativa que los *empresarios sin asalariados* tenían en el empleo extremeño de 1993 es achacable asimismo al superior protagonismo que en Extremadura asumían las labores agrícolas. No obstante, en ausencia del sector primario los *autónomos* seguirían teniendo una menor relevancia a nivel nacional, dado el tamaño de las empresas de uno y otro territorio.

²⁶⁶ Ya hemos mencionado a lo largo de esta obra la mayor vinculación extremeña respecto a otras regiones con los grandes latifundios agrícolas; lo cual justifica una mayor utilización del empleo asalariado por parte del sector primario de Extremadura.

- Cuadro 30b -
Distribución ocupacional del empleo extremeño según la situación profesional de sus trabajadores. 1994-2000.

(porcentajes)

*** Situación profesional ***

Grupos ocupacionales	*** Situación profesional ***															
	Trab. cta. ajena		Asal. sector privat		Asal. sector públic		Trab. cta. propia		Empleador		Autónomo		Ayuda familiar		Total	
	94	00	94	00	94	00	94	00	94	00	94	00	94	00	94	00
Directivo.....	10,6	11,9	8	9	3	3	89,4	88,1	26	41	60	45	0	0	100	100
Pf. título superior.	82,2	78,1	11	21	71	57	15,8	19,6	6	11	10	9	0	0	100	100
Pf. título medio...	95,3	96,4	20	18	75	79	4,7	3,6	1	2	1	1	3	0	100	100
Pf-técnico apoyo	71,5	85,6	43	54	28	31	26,6	13,8	4	3	18	7	2	4	100	100
Administrativo...	92,3	97,7	52	52	40	46	7,7	2,3	1	0	3	2	3	1	100	100
Trab.restaur-pers	65,0	77,7	43	50	22	27	35,0	21,4	1	1	13	8	20	12	100	100
Tr.seg-comercio.	80,3	89,3	59	69	21	21	18,1	10,7	1	2	7	2	11	7	100	100
Trab. agrícola.....	29,2	25,0	28	21	1	4	70,2	75,0	4	6	66	61	0	8	100	100
Trab. construcci..	68,7	74,0	61	67	8	7	31,3	26,0	7	11	19	11	3	2	100	100
Trab. industria....	69,3	76,2	60	73	9	3	30,7	23,8	6	8	18	10	4	2	100	100
Operador instala.	70,5	73,2	61	68	9	5	29,5	26,8	4	3	20	14	5	1	100	100
Peón no cualifica	94,2	91,9	75	77	20	15	5,5	8,1	0	0	2	3	3	4	100	100
Fuerzas armadas.	100	100	0	0	99	99	0,0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
<i>Total ocupados...</i>	<i>68,7</i>	<i>72,0</i>	<i>48</i>	<i>51</i>	<i>20</i>	<i>21</i>	<i>30,9</i>	<i>27,7</i>	<i>5</i>	<i>8</i>	<i>21</i>	<i>15</i>	<i>4</i>	<i>3</i>	<i>100</i>	<i>100</i>
No manual.....	66,1	66,9	28	28	38	39	33,4	32,6	9	15	21	17	1	1	100	100
Manual.....	69,8	74,9	57	63	13	12	29,8	25,0	3	4	21	14	5	5	100	100

Notas: Debido a problemas de espacio, en el cuadro no aparecen reflejados los datos de *miembros de cooperativas* dentro de trabajadores por cuenta propia. En cualquier caso dicha situación profesional tiene una escasísima relevancia dentro de la ocupación total extremeña.

Asimismo, dadas las reducidas dimensiones del presente cuadro, se ha optado por incluir los porcentajes correspondientes a las dos situaciones profesionales básicas (*trabajador por cuenta ajena*, y *trabajador por cuenta propia*) desagregados a un decimal; careciendo de decimales la información referente a las distintas categorías profesionales en que pueden dividirse cada una de ellas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse del mismo son:

- Durante el presente período expansivo el colectivo manual extremeño ha continuado su acelerado proceso de asalarización; en tanto las agrupaciones no manuales en su conjunto sólo han incrementado algunas décimas su porcentaje de trabajadores por cuenta ajena. Como consecuencia de ello hoy las labores manuales presentan un nivel de asalariados ocho puntos porcentuales superior a las no manuales, con el 75 y el 67 por ciento respectivamente.
- Que la proporción de trabajadores por cuenta ajena se haya incrementado muy poco en la agrupación no manual, y mucho en la manual, no significa

que la generación neta de empleo asalariado haya sido superior en uno u otro tipo de ocupaciones (cifrándose en 27.000 los puestos asalariados creados en cada uno de dichos colectivos). La diferencia estriba en que las labores no manuales han generado asimismo mucho autoempleo; mientras las actividades manuales han eliminado un moderado número de sus puestos de trabajo por cuenta propia.

- c) Como indicábamos al analizar el período 1977-1993, el empleo *asalariado privado* tiene una importancia relativa muy superior en las labores manuales; destacando los *asalariados públicos* en el colectivo no manual. Ello está relacionado con el tipo de ocupaciones que demandan el sector público y el sector privado: básicamente no manuales los primeros, y en mayor medida manuales los segundos.
- d) Como sucediera en el período antes analizado, las *ayudas familiares* no tienen cabida en las labores no manuales, y sí una mínima representación -cifrada en el cinco por ciento-, en las ocupaciones manuales. Por el contrario los *empresarios con asalariados* tienen una importancia considerablemente superior en el colectivo no manual, incrementándose esta distancia en los últimos años. Pensemos que el actual período de bonanza económica ha permitido que surjan gran cantidad de empresas o establecimientos normalmente de pequeño tamaño y del sector servicios, muchos de ellos ligados a profesiones liberales como por ejemplo *médicos; odontólogos; etc.*
- e) Si el colectivo no manual ha incrementado sólo algunas décimas su grado de asalarización, se debe al comportamiento y a la composición de los diferentes grupos ocupacionales que lo integran. Así los *directivos* -agrupación predominantemente autoempleada-, ha incrementado notablemente su número de efectivos durante el actual período expansivo; aumentando muchos sus empleos por cuenta propia y muy poco sus puestos de trabajo por cuenta ajena. Por el contrario *profesionales y técnicos de apoyo; profesionales con titulación media y superior; y administrativos*

-conjuntos todos ellos sumamente asalariados-, han creado básicamente trabajo por cuenta ajena²⁶⁷; aunque no en cuantía suficiente como para mejorar sensiblemente el porcentaje de asalariados del bloque de ocupaciones no manuales.

- f) El elevado proceso de asalarización que ha experimentado el colectivo manual durante la actual etapa expansiva, es resultado de la creciente importancia que los trabajadores por cuenta ajena han experimentado en la mayor parte de sus grupos ocupacionales. Destaquemos los *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, que han creado mucho empleo asalariado (*auxiliares de enfermería; asistentes domiciliarios; y empleados en guarderías*), destruyendo asimismo gran número de puestos autoempleados²⁶⁸. Comentarios parecidos pueden hacerse de los *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales (policías; guardas jurados; y dependientes de comercio* han aumentado notablemente sus cifras de asalariados, frente a la reducción del autoempleo que han experimentado esos mismos *dependientes de comercio*). Por su parte el *personal cualificado de la construcción y de la industria*, y los *operadores de instalaciones maquinaria y montadores*, han generado también bastantes puestos de trabajo por cuenta ajena (*albañiles y asimilados; mineros y canteros; montadores y ensambladores; y conductores de vehículos para transporte urbano y por carretera*), aunque manteniendo en cifras relativamente constantes sus efectivos por cuenta propia. Finalmente entre las agrupaciones que han reducido su proporción de empleo asalariado destacan los *trabajadores cualificados de la agricultura*, debido a que este colectivo

²⁶⁷ Las ocupaciones no manuales que más empleo por cuenta ajena han creado durante la presente etapa expansiva han sido las *profesiones de apoyo a la gestión administrativa; enfermeros; profesores de enseñanza infantil y primaria; profesores de enseñanza secundaria y universitaria; profesionales de nivel medio de informática; y profesionales de apoyo a las operaciones financieras*.

²⁶⁸ Esta destrucción de empleo por cuenta propia en el grupo de *trabajadores de los servicios personales y de restauración* se debe exclusivamente a estos últimos; por cuanto muchas personas que durante la anterior fase recesiva trataron de no quedar parados empleándose como *autónomos y ayudas familiares* en estas labores de hostelería, han podido en plena etapa expansiva o bien encontrar acomodo en otras labores, o bien trabajar en las mismas pero en calidad de asalariados.

-mayoritariamente autoempleado-, ha reducido casi en igual cantidad sus efectivos propios y asalariados²⁶⁹.

- g) El Estado español ha continuado asimismo durante los últimos años el proceso de asalarización de su empleo, tanto en sus colectivos manuales como no manuales. No obstante lo ha efectuado a un ritmo superior al extremeño, razón por la cual las divergencias entre ambos territorios se han incrementado desde 1994. Actualmente el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena en Extremadura es casi siete puntos porcentuales inferior al español en el caso de las ocupaciones manuales; girando en torno a los diez puntos respecto a las actividades no manuales. Por categorías profesionales observaríamos que los *asalariados privados* “pesan” mucho más en España; y los contratados *públicos*, los *empleadores*, y los *autónomos* en la región extremeña, tanto si consideramos labores manuales como no manuales. Esta importancia relativa de las diferentes situaciones profesionales en una y otra economía no difiere de lo que ya apuntábamos en el período 1977-1993, salvo en el caso de los *empresarios con asalariados*. Estos han adquirido mucha mayor relevancia en Extremadura desde 1994, dado que la presente expansión económica ha impulsado la creación en la región extremeña de un mayor número de pequeños establecimientos con pocos asalariados²⁷⁰.
- h) Si comparamos el nivel de asalarización de los diferentes grupos ocupacionales extremeños y españoles que integran tanto el trabajo manual como no manual, observaremos que los *trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales*, y los *trabajadores cualificados agrícolas*,

²⁶⁹ Esta destrucción casi idéntica de puestos propios y por cuenta ajena entre estos trabajadores agrarios extremeños durante la actual etapa expansiva -pese a que el número de ocupados autoempleados en estas labores agrícolas era en 1994 muy superior al de asalariados-, quizás pueda estar relacionado, entre otras, con el deseo de muchos de estos contratados cualificados de abandonar el campo cuando las condiciones económicas mejoran, dado la mayor facilidad que surge en esos momentos para encontrar empleo en otros sectores.

²⁷⁰ Así han aumentado comparativamente mucho más en Extremadura las ocupaciones de *gerencia de empresas comerciales y de otro tipo con menos de 10 asalariados; médicos, odontólogos y farmacéuticos con pocos asalariados*; etc. También ha crecido más en la región extremeña el número de pequeñas empresas relacionadas con la construcción y tareas asimiladas. En resumen, la actual etapa expansiva ha permitido que en la Comunidad extremeña surjan un mayor número de pequeños establecimientos con pocos trabajadores.

presentan una distribución profesional de su empleo sumamente coincidente. También *peones sin cualificar*, y *trabajadores cualificados de la construcción* muestran proporciones parecidas de trabajo asalariado; siendo en ellos el protagonismo del sector privado algo mayor en el Estado español. Por su parte las *profesiones asociadas a titulación media y superior*, los *profesionales y técnicos de apoyo*, y los *administrativos*, tienen un elevado y semejante porcentaje de empleo por cuenta ajena en ambos territorios; si bien en dichas agrupaciones la importancia de los *asalariados públicos* es muy superior en Extremadura, y la de los *asalariados privados* en España²⁷¹. Las diferencias entre el grado de asalarización extremeño y nacional comienzan a ser significativas si nos fijamos en los *trabajadores cualificados industriales*, y en los *empleados de los servicios de restauración y personales*; haciéndose sumamente apreciables entre los *directivos*, y entre los *operadores de instalaciones maquinarias y montadores*. En estos cuatro últimos colectivos ocupacionales la importancia del empleo asalariado estatal es entre 6 y 11 puntos porcentuales superior a la extremeña.

- i) El mayor tamaño de las empresas españolas, fruto de la visión menos globalizadora, más localista y familiar del empresario extremeño, así como del espíritu de “supervivencia” y no tanto de expansión que predomina aún en buena parte de su tejido empresarial²⁷² (que impulsa por ejemplo a que en Extremadura haya una proporción más elevada de pequeños *directivos-empresarios* con pocos o con ningún asalariado; o a que el porcentaje de ayudas familiares en sus *servicios de restauración* sea muy superior al nacional; o incluso a que entre los *operadores de instalaciones maquinarias y montadores* el número de pequeñas cooperativas sea tremendamente mayor que el estatal); unida a las mayores dificultades socioeconómicas que tradicionalmente viene sufriendo esta región -que desanima mucho más las grandes inversiones privadas, y que obliga al

²⁷¹ En todos los grupos ocupacionales reseñados hasta ahora, las diferencias entre el nivel de asalarización extremeño y español difiere menos de cuatro puntos porcentuales.

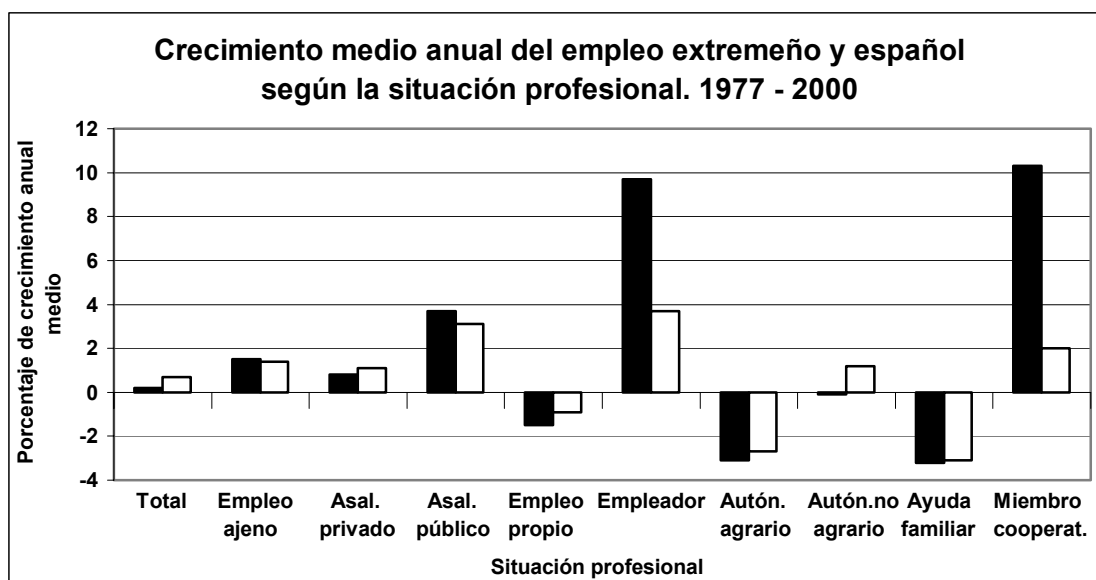
²⁷² Como tendremos ocasión de comprobar, en Extremadura no hay comparativamente hablando escasez de *empresarios*, sino de *medianos y grandes empresarios*.

componente público a asumir una mayor dosis de protagonismo-, son algunas de las razones que se encuentran detrás de las diferencias detectadas en la composición profesional de los diferentes grupos ocupacionales de ambas economías.

Una vez que hemos analizado la evolución de la situación profesional del empleo extremeño según el sexo, la edad, los estudios, y los sectores y ocupaciones de sus integrantes; y una vez que hemos cotejado la ocupación de Extremadura y de España en base a dichas variables, sería aconsejable incidir en la comparación de ambos territorios según las configuración profesional de su empleo, sintetizando y ampliando los resultados obtenidos hasta ahora.

Para ello nos ayudaremos del gráfico 35, que nos permite observar el crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por situaciones profesionales durante el período 1977-2000. Los resultados de esta figura adquieren su verdadero significado si los acompañamos del gráfico 36, donde se aprecia el peso relativo que cada categoría profesional tiene en el volumen total de ocupación de ambos territorios.

-- Gráfico 35 --



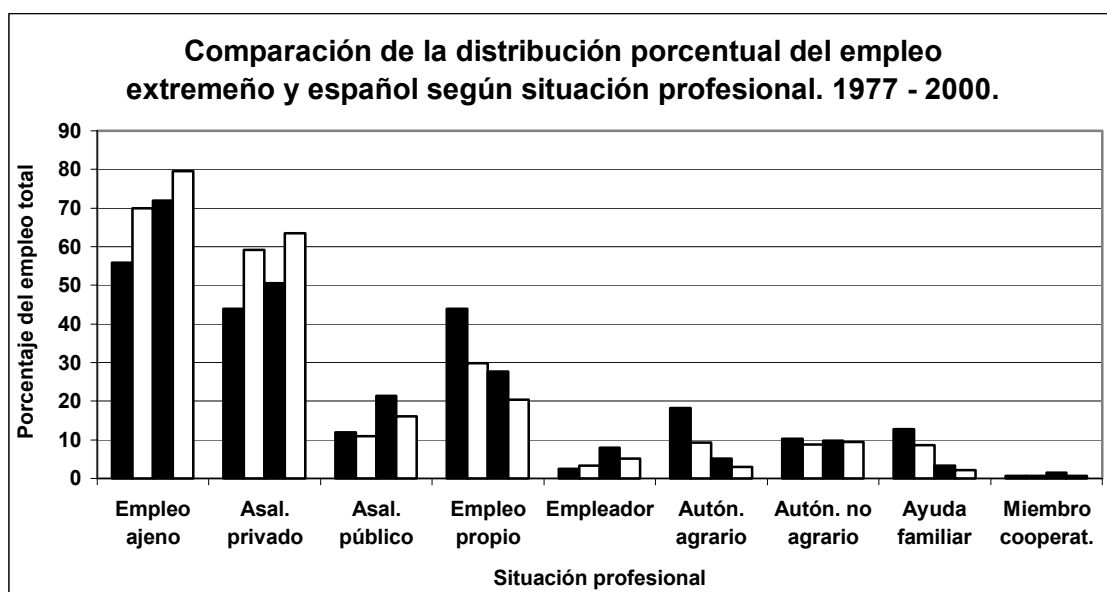
Notas: Las columnas de color NEGRO reflejan las tasas de crecimiento medio anual de la ocupación extremeña según situación profesional en el período 1977-2000, recogiendo las de color BLANCO los valores estatales.

Para miembros de cooperativas los datos utilizados han sido los de 1987 y 2000, al no existir información anterior al respecto.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

El crecimiento medio anual del empleo español durante el período 1977-2000 ha sido superior al extremeño, dado que el colectivo asalariado ha aumentado porcentualmente casi por igual en ambos territorios²⁷³; mientras la ocupación por cuenta propia de Extremadura -de considerable mayor peso relativo en esta región-, ha perdido efectivos a un ritmo más elevado que el autoempleo nacional.

-- Gráfico 36 --



Notas: Las columnas de color **NEGRO** reflejan la participación de cada situación profesional en el empleo total extremeño en 1977 y 2000, recogiendo las de color **BLANCO** los valores nacionales. Para cada situación profesional se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1977. Para *miembros de cooperativas* los datos utilizados han sido los de 1987 y 2000, al no existir información anterior al respecto.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Que el empleo asalariado extremeño y español hayan presentado un crecimiento medio anual prácticamente idéntico en ambas economías se debe a que la iniciativa privada de Extremadura ha adquirido un protagonismo inferior al estatal; teniendo el sector público de esta Comunidad que paliar –aunque sólo sea parcialmente-, ese menor dinamismo que muestra su componente privado. Por su parte la ocupación por cuenta propia ha decrecido mucho más en la región extremeña, dado el peor comportamiento que han tenido sus *trabajadores autónomos* (tanto agrarios como no agrarios), y sus

²⁷³ Aunque porcentualmente el crecimiento del empleo asalariado ha sido prácticamente coincidente en ambas economías, no obstante la mayor importancia que este colectivo tenía a nivel nacional justifica que la creación de puestos de trabajo por cuenta ajena en España haya superado ampliamente los valores extremeños.

ayudas familiares; no pudiendo los mejores resultados alcanzados por sus *empleadores* y *miembros de cooperativas* -colectivos ambos que partían de una escasísima importancia en el empleo total extremeño-, compensar la trayectoria comparativamente más negativa del resto de sus categorías autoempleadas.

Si descendemos a analizar las razón fundamental que ha justificado que el empleo por cuenta propia extremeño presente un crecimiento medio anual más negativo que el español, y que su trabajo asalariado no haya aumentado mucho más que el nacional, inexorablemente deberemos fijarnos en el vertiginoso proceso de desagrarización que ha sufrido Extremadura. Así, si contemplásemos únicamente la ocupación no agraria, nos daríamos cuenta que las actividades asalariadas incrementarían su empleo a un ritmo muy superior al estatal; y que el autoempleo –que en este caso no sólo no descendería, sino que crecería en ambos territorios-, presentaría un comportamiento más positivo en la región extremeña.

Asimismo las categorías profesionales más beneficiadas en ausencia del sector primario serían los *asalariados privados*, que seguirían creciendo pero superando ahora Extremadura ampliamente los registros nacionales; los *autónomos*²⁷⁴, que ya no decrecerían sino que aumentarían especialmente a nivel estatal; las *ayudas familiares*, que no dejarían de disminuir aunque en esta ocasión algo más en España; y los *empleadores*, que crecerían a un ritmo tan elevado en la región extremeña que su distancia con el resto del Estado sería aún mayor. Los *asalariados públicos* sería el único colectivo que se vería poco afectado por la presencia o ausencia de las actividades agrarias, lo cual es lógico dado el escaso peso que el sector público ha tenido siempre en ellas.

Interesa destacar el caso de las *ayudas familiares*, pues es el único colectivo que seguiría perdiendo efectivos en ambos territorios durante el período 1977-2000 aunque sólo considerásemos el empleo no agrario. Ello prueba que los malos resultados de esta situación profesional van más allá del sector primario. En concreto los servicios destinados a la venta -fundamentalmente las actividades *comerciales* y *hosteleras*-, son responsables del 17 y del 22 por ciento de todos los puestos de trabajo perdidos por esta

²⁷⁴ Hemos incluido dentro de los *autónomos* al colectivo de *miembros de cooperativas*.

categoría profesional en Extremadura y en España desde el inicio de la etapa democrática²⁷⁵.

Examinemos ahora el comportamiento de las diferentes situaciones profesionales extremeñas y españolas tanto en períodos recesivos como expansivos. Así en las dos etapas depresivas de la reciente historia española tanto los trabajadores por cuenta propia, como los trabajadores por cuenta ajena, han presentado un crecimiento medio anual de su empleo negativo: en la primera de ellas esta reducción fue más virulenta entre los autoempleados (efecto “desagrarización”), y en la segunda afectó algo más a los asalariados. En ambos casos el nivel relativo de pérdidas extremeñas superó los registros españoles. Por su parte en las dos fases alcistas de la era democrática el colectivo contratado ha ganado siempre ocupación²⁷⁶; convirtiéndose en el principal protagonista de la reducción de las tasas de paro de ambas economías. A su vez los ocupados por cuenta propia de uno y otro territorio han presentado un comportamiento muy negativo durante el período 1987-1991, de nuevo como consecuencia en gran medida de las reducciones agrícolas; y positivo en Extremadura y levemente negativo en España durante la actual etapa expansiva.

Ampliando lo expresado en el párrafo precedente, digamos que en las épocas de bonanza económica han sido los *asalariados privados*, y en menor medida los *públicos*, los grandes responsables del crecimiento del empleo en ambas economías. Esto no es nada sorprendente, pues dichos colectivos -en el orden que hemos apuntado-, son los más numerosos en la ocupación de uno y otro territorio. Si conviene destacar, no obstante, que los trabajadores por cuenta ajena *privados* han tenido idéntico protagonismo en Extremadura y en España en la creación de puestos de trabajo durante la expansión de 1987-1991; y muy superior en el conjunto del Estado durante la actual etapa expansiva. Por su parte los *asalariados públicos* han asumido siempre una mayor importancia en la región extremeña²⁷⁷.

²⁷⁵ La agricultura es responsable del 81 y del 73 por ciento del total de empleos destruidos por estas *ayudas familiares* en Extremadura y en España respectivamente; siendo la industria protagonista del 2 y del 5 por ciento de los puestos eliminados por esta situación profesional.

²⁷⁶ En la etapa expansiva de los años 1987-1991 el crecimiento medio anual del empleo asalariado extremeño fue superior al español, todo lo contrario que en actual período alcista.

²⁷⁷ En la primera fase expansiva el empleo asalariado *privado* creó el 70 por ciento de todos los puestos de trabajo generados en Extremadura y en España; ascendiendo dichos porcentajes al 54 y al 85 por

En los períodos recesivos, y más concretamente durante la depresión de finales de los setenta y primeros años ochenta, los *asalariados públicos* -y en muchísima menor medida los *autónomos no agrarios*-, fueron los únicos colectivos que consiguieron crear ocupación. En ambos casos el crecimiento medio anual del empleo de dichas categorías profesionales fue muy superior en España; especialmente entre los *empresarios sin asalariados*, que apenas mejoraron sus registros en Extremadura durante esa etapa. A su vez en la crisis de principios de la década de los noventa sólo los *empleadores* crecieron sustancialmente en ambos territorios²⁷⁸. El resto de situaciones profesionales o perdieron trabajadores, o incrementaron levisísimamente su cifra de efectivos. En este último caso se encontraban los *miembros de cooperativas* y los *autónomos no agrarios* españoles; pues los *empresarios sin asalariados* extremeños sí perdieron empleo, en tanto sus *socios de cooperativas* no experimentaron cambio alguno.

Lo expresado en el párrafo anterior -respecto al comportamiento de las diferentes situaciones profesionales en las últimas crisis económicas-, permite afirmar que mientras los *autónomos no agrarios* españoles han actuado como creadores o “mantenedores” de empleo en etapas recesivas, sus homónimos extremeños han desempeñado este último papel (“mantenedores”), o el de “perdedores privilegiados”²⁷⁹. Así de los más de 200.000 puestos de trabajo netos creados en España por esta categoría profesional en el período 1977-1986, a Extremadura sólo le correspondieron 600; logrando el Estado español en la depresión de principios de los años noventa acrecentar mínimamente el número de integrantes de este colectivo (en 12.000 nuevos trabajadores), mientras la región extremeña los reducía en pequeña cuantía. Entender este dispar comportamiento de los *autónomos no agrarios* en una y otra economía implica fijarnos en su distribución por sexos: así los varones de uno y otro territorio tienden a aumentar- efecto “refugio”-, o al menos mantener -efecto “permanencia”-, sus efectivos en esta situación profesional durante los malos tiempos. En las mujeres

ciento respectivamente en el período 1994-2000. Por su parte la ocupación *pública* supuso el 26 y el 21 por ciento, y el 21 y el 9 por ciento de todo el empleo creado en territorio extremeño y español en cada uno de dichos períodos alcistas.

²⁷⁸ Aunque al tratarse de un colectivo tan poco numeroso, sus efectos directos sobre la creación de empleo tanto en Extremadura como en España fueron escasamente significativos.

²⁷⁹ Al soportar mejor que otros colectivos los recortes de empleo que implica toda fase depresiva.

españolas el efecto “permanencia” es el que predomina; en tanto las féminas extremeñas ‘optan’ en mayor medida por retirarse a sus casas a la espera de épocas más favorables.

Asimismo y aunque escasamente significativo, conviene analizar el positivo comportamiento de los *empleadores* en el empleo extremeño y español durante la fase recesiva de comienzos de la década de los noventa. A diferencia de los *autónomos no agrarios*, no parece que el efecto “refugio” haya tenido demasiada cabida entre los *empleadores con asalariados*. Prueba de ello es que este colectivo no ha dejado de crecer durante la actual etapa expansiva. El crecimiento de esta categoría profesional en la crisis de 1991-1994 ha estado ligada a la externalización de ciertos servicios (lo que ha implicado la creación de gran cantidad de empresas de asesoría contable; laboral; etc), así como a la apertura de buen número de comercios y de establecimientos de restauración y hostelería (quizás relacionado con la euforia de los acontecimientos a celebrar en España en 1992)²⁸⁰. A estas razones habría que añadir en el actual período de bonanza económica el auge de ciertas profesiones liberales (muchas de ellas relacionadas con el mundo sanitario), y los excelentes resultados que está obteniendo la construcción (donde predomina la subcontratación de obras por parte de grandes empresas adjudicatarias a pequeñas compañías de nueva creación).

Indiquemos finalmente que como consecuencia del comportamiento que las diferentes categorías profesionales han tenido en uno y otro territorio, hoy la distribución de la ocupación en Extremadura y en España por situación profesional es cada vez más convergente. Así el peso relativo del colectivo asalariado extremeño es hoy 7,5 puntos porcentuales inferior al nacional; es decir, prácticamente la mitad de la distancia que se observaba en 1977. Ese mayor grado de aproximamiento es observable asimismo en casi todos los grupos profesionales, a excepción hecha de los trabajadores por cuenta ajena *públicos* y los *empleadores*. En 2000 las mayores discrepancias se siguen observando entre los *asalariados privados* (-12 puntos), y los *públicos* (+5 puntos); siendo las diferencias siempre favorables a la región extremeña entre los grupos autoempleados.

²⁸⁰ Las factores que hemos mencionado no hacen sino confirmar el protagonismo estelar que los *servicios destinados a la venta* han tenido en el crecimiento del número de *empleadores* en Extremadura. En España ese protagonismo ha sido más compartido, concretamente entre el sector *industrial* y sus *servicios comerciales*.

Una vez que hemos comparado el crecimiento medio anual del empleo extremeño y español por situación profesional en el período 1977-2000, y que hemos visto la importancia relativa que dichos estamentos profesionales tienen en la ocupación total de ambas economías, convendría finalizar este epígrafe relacionando el número de habitantes de cada uno de estos territorios con los trabajadores existentes en ellos según su ubicación profesional. Como ya hemos expresado en anteriores ocasiones, esto permitirá determinar si una misma distribución porcentual del empleo por categorías profesionales, está ocultando una dotación distinta de ciertos tipos de profesionales en relación a la población a la sirven.

Para ello nos ayudaremos del cuadro 31, el cual nos permite observar qué clase de categorías profesionales abundan más en Extremadura y en España en relación a su población; permitiéndonos resaltar las convergencias y discrepancias que existen en la estructura productiva y sociolaboral de ambos territorios.

- Cuadro 31 -

Número de ocupados extremeños y españoles en cada categoría profesional por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1977-2000.

Situación profesional	1977			2000			Variación del empleo 00-77	
	Extrem	España	Difiere	Extrem	España	Difiere	Extrem	España
<i>Trabajador cta. ajena.</i>	237	336	-99	273	350	-76	37	14
* Asa. s. privado.....	187	283	-97	192	279	-87	6	-4
* Asa. s. público.....	51	53	-2	81	71	11	31	18
<i>Trabajador cta. propia..</i>	187	143	44	106	90	16	-81	-53
* Empleador.....	11	16	-5	30	23	7	19	7
* Total autónomo...	122	86	36	57	55	2	-64	-31
- A. agrario.....	78	44	34	20	13	7	-58	-31
- A. no agrario...	44	42	2	37	42	-4	-7	0
* Ayuda familiar....	54	41	13	13	9	3	-42	-32
* Socio cooperativa	2	2	0	6	3	3	3	0
<i>Otros.....</i>	1	1	0	1	0	0	0	0
<i>Total de ocupados...</i>	425	480	-55	380	440	-60	-45	-40

Nota: Para miembros de cooperativas los datos utilizados han sido los de 1987 y 2000, al no existir información anterior al respecto

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse al observar la tabla 31 son:

- 1.- Extremadura presenta una dotación considerablemente menor de trabajadores por cuenta ajena que España (cifrada en 2000 en 76 empleados

menos por cada 1000 habitantes). Es precisamente esta inferior proporción de asalariados lo que justifica que en la región extremeña haya actualmente muchas más personas desocupadas que en el Estado español. No obstante esta distancia ha decrecido considerablemente en las dos últimas décadas, reduciéndose esa diferencia en 23 personas desde 1977.

2.- Dentro del colectivo de trabajadores por cuenta ajena, son los *asalariados privados* los únicos responsables del déficit de ocupación que presenta la agrupación asalariada extremeña. Pese a haber recortado algo las distancias en los últimos veinte años, existen actualmente 87 *contratados privados* menos por cada 1000 habitantes en Extremadura. Destaquemos asimismo que ambas economías se han limitado en gran medida a ajustar el volumen de empleados de esta categoría profesional a las variaciones experimentadas por su población, lo que explica que sus efectivos en 1977 y 2000 -respecto a la cifra de residentes extremeños y españoles-, haya variado mínimamente.

3.- El colectivo profesional que más ha incrementado su número de ocupados en relación a la población de uno y otro territorio ha sido el de *asalariados públicos*. En concreto Extremadura ha sido capaz de aumentar su proporción de *contratados públicos* en 31 personas por cada 1000 residentes, frente a los 18 que ha mostrado España. Ello ha provocado que partiendo de valores prácticamente coincidentes en 1977, hoy la región extremeña presente una cifra de trabajadores por cuenta ajena *públicos* -en función de la sociedad a la que han de servir-, superior en 11 personas a la española. En resumen, la iniciativa pública ha jugado un papel muy importante en la creación de empleo en ambas economías, aunque de mayor calado en la Comunidad extremeña.

4.- Extremadura presenta actualmente un número de trabajadores autoempleados por cada 1000 habitantes 16 personas superior al del Estado español, si bien esa distancia se ha recortado notablemente desde mediados de los años setenta. Ese mayor grado de convergencia obedece a las superiores pérdidas de empleo que ha experimentado la región extremeña en este colectivo.

5.- Justificar esa mayor destrucción de puestos de trabajo *proprios* en Extremadura requiere fijarnos en sus dos categorías profesionales más dañadas en las últimas décadas: *autónomos* y *ayudas familiares*. El drástico recorte de ocupación agraria que ha sufrido la región extremeña -sustancialmente más elevado que el español-, sirve para explicar el peor comportamiento de dichos colectivos; si bien dentro de los *empresarios sin asalariados* existen otras causas explicativas: en este caso las pérdidas que en relación a su población han sufrido los *autónomos no agrarios* extremeños²⁸¹, no así los nacionales.

6.- No obstante no todas las categorías profesionales que integran el trabajo por cuenta propia han experimentado una reducción de efectivos. Destaca el colectivo de *empleadores*, que ha crecido en Extremadura a un ritmo muy superior al español; lo que ha provocado que en 2000 su presencia en relación a la población a la que sirven sea superior en la región extremeña que en el conjunto del Estado (30 *empresarios con asalariados* por cada 1000 habitantes en esta Comunidad Autónoma, frente a 23 en España).

7.- Si relacionamos los *asalariados privados* con los *empleadores*, nos daremos cuenta que en 1977 el número medio de trabajadores por cuenta ajena que cada empresario tenía contratado era levemente mayor en España (17 en Extremadura, frente a 18 en el Estado español). Dicha semejanza ocultaba no obstante importantes diferencias sectoriales: así los *empleadores* agrícolas extremeños solían contar con plantillas más numerosas que sus homónimos nacionales (22 a 16); todo lo contrario de lo que ocurría en el conjunto de establecimientos no agrarios con personal asalariado (15 a 18). Actualmente ambas economías presentan una proporción de *asalariados privados* por cada 1000 habitantes bastante próxima a la que registraban a mediados de los años setenta, pero han incrementado notablemente su colectivo de *empleadores*. El resultado final ha sido que hoy la dimensión media de los empresas nacionales y

²⁸¹ El peor comportamiento de los *autónomos no agrarios* en Extremadura obedece, en su mayor parte, a la fuerte reducción que han sufrido sus *empresarios sin asalariados* en el sector textil y de confección. La minoración de *autónomos* extremeños en esta rama industrial -cuyo peso relativo en el empleo total de esta categoría profesional superaba ampliamente los registros españoles-, ha sido mucho más alta en la región extremeña que en el conjunto del Estado.

extremeñas con personal contratado se ha reducido de forma importante en todos los sectores²⁸², y que dicha minoración ha sido muy superior en la región extremeña; lo que explica que actualmente el tamaño promedio de los establecimientos estatales con asalariados prácticamente duplique a los de Extremadura (con 13 y 7 empleados de media respectivamente en uno y otro territorio).

8.- Si relacionamos ocupados por sexo con población, observaremos que en 1977 el número de mujeres que trabajaba en España por cada 1000 habitantes superaba en 42 personas la cifra de féminas que lo hacía en Extremadura. Esa falta de convergencia se sigue manteniendo actualmente. La razón de esa diferencia era y sigue siendo el empleo por cuenta ajena. En el sector *privado* hay actualmente 48 asalariadas más en el conjunto del Estado²⁸³; habiéndose acrecentado esa distancia en ocho individuos desde mediados de la década de los setenta. En la esfera *pública*, por el contrario, hay en 2000 seis empleadas más en la región extremeña, cuando al inicio de la era democrática los registros eran coincidentes. Entre las categorías profesionales autoempleadas los valores son prácticamente idénticos; habiendo perdido la nación española la ventaja que llevaba en el colectivo de *empleadoras*, y apreciándose un mayor peso en la Comunidad extremeña de las *socias de cooperativas*. En síntesis el proceso de asalarización femenino ha sido muy notable en ambos territorios, jugando la iniciativa *privada* un mayor protagonismo a escala estatal, y el sector *público* a nivel regional.

9.- Entre los varones estas diferencias han sido siempre mucho más reducidas, habiendo aumentado levemente dicha distancia en los últimos 23 años (de 14 a 18 personas, siempre favorable a España). Esa mayor similitud

²⁸² Esta reducción ha sido drástica en el sector primario de ambas economías (pasando la plantilla media de cada *empleador agrícola* extremeño de 22 trabajadores en 1977, a sólo 5 en 2000; y la española de 16 a 8). También ha sido espectacular la caída que ha experimentado la construcción en Extremadura (de 26 asalariados a 5). Las actividades de servicios extremeños han minorado sus efectivos de 12 a 6, y su industria de 19 a 12. En España dichas transformaciones han sido mucho más modestas, especialmente en sus ramas terciarias (de 14 empleados a 11), y de construcción (de 16 a 10); siendo más proporcionales a las extremeñas en su industria (de 30 a 20).

²⁸³ El resto de referencias numéricas que hagamos en éste y en el siguiente párrafo se refieren a trabajadores por cada 1000 habitantes.

masculina encierra no obstante notables discrepancias. Así en 1977 Extremadura contaba con 59 asalariados menos que el Estado español, y con 46 autoempleados más. Estas divergencias han quedado reducidas a 33 y 16 personas respectivamente en 2000. El déficit extremeño en trabajadores por cuenta ajena ha estado concentrado siempre en el sector *privado* (cifrado en 56 individuos a mediados de los años setenta, y en 39 actualmente); presentando valores próximos en la esfera *pública* (de -2 y +5 empleados al inicio y al final del período analizado). Por su parte el superávit extremeño en el trabajo por cuenta propia estuvo concentrado en un principio en el colectivo *autónomo* (+38), y de *ayudas familiares* (+11); habiendo descendido esas diferencias a sólo tres personas en dichas categorías profesionales en los instantes actuales, y habiéndose transformado de -4 a +8 entre los *empleadores*. En resumen, el proceso de asalarización de la población masculina ha sido también muy apreciable en ambas economías, pesando de nuevo la iniciativa *pública* más en la región extremeña.

10.- Indiquemos como síntesis final que Extremadura ha llevado a cabo desde 1977 transformaciones sectoriales más profundas que las registradas en España²⁸⁴. Pese a ello “sólo” ha perdido en las dos últimas décadas cinco trabajadores más por cada 1000 habitantes que el Estado español. No obstante si pretendemos que la ocupación de ambas economías llegue a equiparse en un futuro, las miras extremeñas deberán centrarse en lograr incrementar notablemente su número de trabajadores por cuenta ajena *privados*. Conscientes de que la iniciativa *pública* ya ha sido suficientemente “explotada” en esta región, el objetivo deberá ser no tanto incrementar el número de *empleadores* -recordemos que esta Comunidad Autónoma tiene más efectivos en esta categoría profesional en relación a su población que la nación española-, sino de *medianos y grandes empleadores*.

²⁸⁴ Transformándose de una economía agrícola a otra de servicios a una velocidad muy superior a la española.

e). Tipo de contrato.

En el apartado anterior analizábamos el importante proceso de asalarización que ha experimentado el empleo extremeño en las dos últimas décadas, encontrándose actualmente un 72 por ciento de sus ocupados trabajando por cuenta ajena. Pasemos seguidamente a observar si la relación laboral de esos asalariados tiene un carácter indefinido en el tiempo (*trabajadores fijos*), o si por el contrario tiene una duración determinada (*trabajadores temporales*).

Para ello en las próximas páginas profundizaremos en esta cuestión, examinando cómo son los contratos que presentan los asalariados extremeños en función de variables tales como el sexo; la edad; los estudios; las ramas de actividad; la ocupación; el carácter público o privado de los establecimientos en los que trabajan; la dimensión de las empresas en las que prestan sus servicios; etc. Naturalmente todo ello sin olvidar el marco nacional en el que se engloba el mercado laboral de Extremadura.

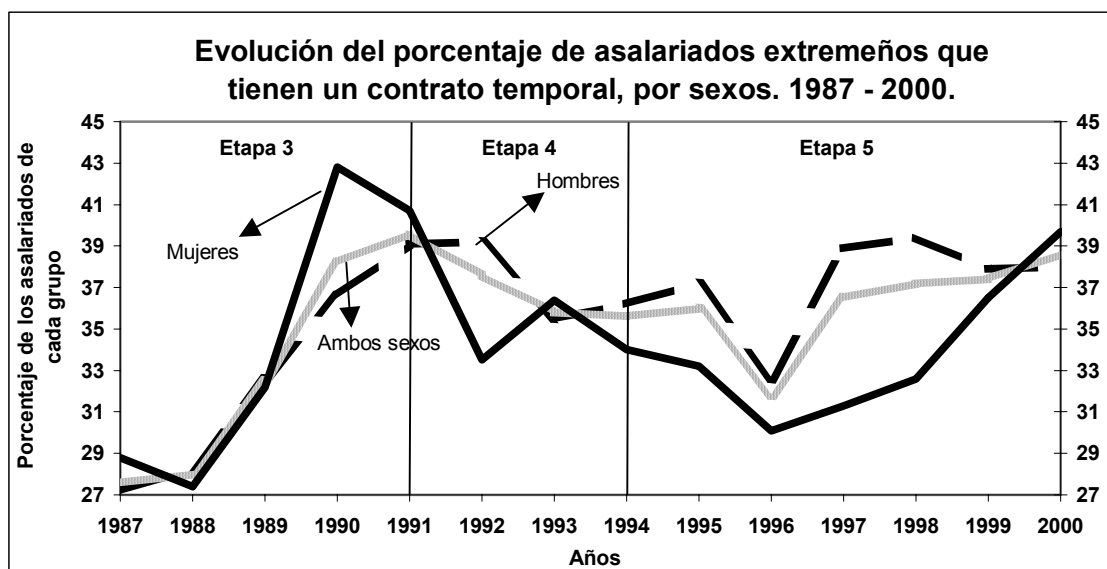
Señalemos como nota previa que nuestro análisis deberá comenzar en 1987, al no publicar la EPA con anterioridad a dicho año información relativa al respecto. Pese a todo las primeras medidas de políticas de empleo tendentes a generalizar el uso de los contratos temporales se introdujeron en 1984, con la reforma del Estatuto de los Trabajadores; por lo que podemos afirmar que la fecha de inicio de nuestro estudio permite recoger casi íntegramente el fenómeno de “temporalidad” que ha caracterizado al mercado laboral extremeño y español desde mediados de la década de los ochenta.

Lo expresado en el párrafo anterior no debe conducirnos a la idea equivocada de que en Extremadura no existía trabajo temporal con anterioridad a 1984. Si bien el régimen franquista utilizó la contratación indefinida como vía para suavizar la falta de libertades que tenían los trabajadores de aquella época, lo cierto es que la región extremeña -con actividades muy ligadas al mundo agrario-, ha precisado siempre de una cierta proporción de asalariados con contratos de duración limitada.

Pasemos sin más preámbulos a examinar si la proporción de asalariados extremeños con contratos temporales se ha ido incrementando a lo largo de los últimos

13 años. Para ello nos ayudaremos del gráfico 37, que recoge esta información desglosada por sexos.

-- Gráfico 37 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la tasa de temporalidad de los asalariados extremeños alcanzaba ya valores cercanos al 30 por ciento en 1987, tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres. Este dato muestra el mayor carácter temporal del empleo extremeño, toda vez que en el conjunto del Estado se alcanzaban registros 10-12 puntos porcentuales menores que en la región extremeña.

Desde esa fecha y hasta 1991 la contratación temporal incrementó notablemente su importancia en el empleo asalariado de Extremadura, pasando en sólo cuatro años del 28 al 40 por ciento, merced al comportamiento tanto de los hombres como de las mujeres. En la fase recesiva que sobrevino a continuación la ocupación temporal disminuyó algo su peso relativo, aunque sin abandonar nunca porcentajes superiores al 35 por ciento. En esta ocasión fueron las mujeres con contratos limitados las peor paradas. Por último en la presente etapa alcista los empleos de duración determinada -especialmente los femeninos-, han vuelto a mejorar su posición dentro del trabajo asalariado total, si bien a un ritmo mucho más atenuado que en la fase expansiva de

finales de los años ochenta; alcanzando en la actualidad registros en torno al 39 por ciento.

En resumen, la importancia relativa de los asalariados temporales crece en períodos expansivos y se reduce en fases depresivas. La proporción de hombres y mujeres con contratos de duración determinada respecto al total de trabajadores por cuenta ajena masculinos y femeninos era bastante similar tanto en 1987, como en 1991 y en 2000; por lo que no puede decirse que esta modalidad de contratación afecte más a un sexo que a otro²⁸⁵.

Cabría preguntarse si el porcentaje de asalariados temporales en Extremadura es elevado o no. Aunque para ello sería preciso analizar los requerimientos de trabajo temporal que requiere la economía extremeña, no puede obviarse que esta región presenta actualmente tasas de temporalidad para hombres y mujeres 7 y 5 puntos porcentuales superiores a las nacionales; lo cual es mucho, sobre todo si tenemos en cuenta que España es el país de la Unión Europea con una proporción mayor de contratos de duración limitada.

Los datos expuestos hasta ahora han relacionado el empleo temporal de cada sexo con sus respectivas poblaciones asalariadas, pero no nos indican cuál es el peso relativo que hombres y mujeres tienen en la ocupación indefinida y temporal total extremeña. Para ello utilizaremos el cuadro 32, que recoge la participación masculina y femenina en el empleo asalariado de Extremadura y de España por tipo de contrato.

²⁸⁵ No obstante, en períodos cortos de tiempo esa distancia puede acrecentarse a favor de unos y otros, si bien rápidamente tiende a desaparecer. Así esa diferencia era 6 puntos porcentuales superior en las mujeres en 1990; siendo 6 y 8 puntos mayor en los hombres en 1992 y 1997 respectivamente.

- Cuadro 32 -
Participación masculina y femenina en el empleo asalariado extremeño y español
por tipo de contrato. 1987-2000.

(Porcentajes)

Sexos	*** Empleo temporal ***									
	1987		1991		1994		1997		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Hombres.....	74,8	66,0	69,1	61,7	72,0	60,7	73,3	61,2	65,0	58,2
Mujeres.....	25,2	34,0	30,9	38,3	28,0	39,3	26,7	38,8	35,0	41,8
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
*** Empleo indefinido ***										
Hombres.....	76,3	72,2	70,5	70,5	70,0	67,4	66,3	64,7	66,6	62,5
Mujeres.....	23,7	27,8	29,5	29,5	30,0	32,6	33,7	35,3	33,4	37,5
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
*** Participación femenina en el empleo total asalariado ***										
Mujeres.....	24,1	28,7	30,1	32,3	29,3	34,9	31,1	36,5	34,1	38,9

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la participación femenina en el empleo total asalariado extremeño ha crecido diez puntos porcentuales entre 1987 y 2000 (del 24 al 34 por ciento), aumentando asimismo en dicha cuantía (9,7-9,8 puntos) su proporción tanto en la ocupación indefinida como temporal; es decir, la mayor importancia relativa que han adquirido las mujeres en el trabajo por cuenta ajena extremeño se ha distribuido por igual entre ambos tipos de contrato.

Esta situación no ha sido idéntica a nivel nacional. Si bien el empleo asalariado femenino en su conjunto -y el indefinido en particular-, han aumentado también en torno a diez puntos porcentuales su peso relativo en el período analizado, no obstante su importancia en la ocupación temporal se ha acrecentado algo menos (7,8 puntos). Ello prueba que las mujeres españolas han mejorado su posición en el trabajo por cuenta ajena igual que las extremeñas, aunque con una menor vocación hacia los contratos temporales.

Como resultado de este proceso de crecimiento de ambos tipos de contrato en una y otra economía, hoy la población asalariada femenina extremeña -al igual que en 1987-, no está discriminada hacia los empleos temporales. En el caso español, sin embargo, subsiste aún una tendencia algo mayor de sus ocupadas hacia los puestos de duración determinada.

Tras observar que los puestos de trabajo temporales no están ligados especialmente a un sexo en particular²⁸⁶, sería interesante analizar si las mayores tasas de temporalidad que se registran actualmente en Extremadura respecto a los valores de 1987, son resultado del fuerte crecimiento experimentado por ese tipo de contratos o, si por el contrario, obedecen al escaso dinamismo o incluso recesión que han sufrido los empleos indefinidos. Para ello utilizaremos el cuadro 33, que recoge por subperíodos la participación real e hipotética que en la ocupación asalariada generada o destruida en Extremadura entre 1987 y 2000, correspondió o debió corresponder a cada modalidad de contratación.

- Cuadro 33 -

Distribución real e hipotética del empleo neto asalariado generado o destruido en Extremadura por tipo de contrato. 1987-2000.

(Miles de personas y porcentajes)

Períodos	Variación número de asalariados (1)	Participación real en (1)		Participación hipotética en (1)		Diferencia real – hipotética de los indefinidos	
		Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Número	Porcentaje
1987-1991	+ 42.700	13,8 %	86,2 %	72,4 %	27,6 %	- 25.000	- 58,6 %
1991-1994	- 21.500	25,4 %	74,6 %	60,4 %	39,6 %	+ 7.500	- 35,0 %
1994-2000	+ 54.100	51,0 %	49,0 %	64,4 %	35,6 %	- 7.200	- 13,4 %
● 94-97	+ 14.500	51,8 %	48,2 %	64,4 %	35,6 %	- 1.800	- 12,7 %
● 97-00	+ 39.600	50,8 %	49,2 %	63,5 %	36,5 %	- 5.100	- 12,7 %
1987-2000	+ 75.300	37,2 %	62,8 %	72,4 %	27,6 %	- 26.500	- 35,2 %

Nota: Entendemos por *participación hipotética* la que hubiese correspondido a cada tipo de contrato en el empleo asalariado neto creado o destruido en cada subperíodo, de haberse mantenido la importancia relativa de cada uno de ellos en la ocupación total por cuenta ajena al comienzo de dicho subperíodo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Los principales resultados que pueden extraerse al observar la tabla 33 son:

1.- De los 75.000 puestos asalariados netos creados en Extremadura en los últimos 13 años, sólo el 37 por ciento han sido contratos fijos, frente al 72 por ciento que le hubiese correspondido a esta modalidad de contratación de haber mantenido el empleo indefinido la importancia que mostraba en 1987.

²⁸⁶ Entendamos esta afirmación en sus justos términos: hay muchos más hombres con contratos temporales que mujeres, pero ello es proporcional al mayor peso que los varones tienen en la ocupación extremeña.

Estos mismos comentarios son igualmente atribuibles al Estado español, si bien en el conjunto del Estado el comportamiento de la contratación indefinida fue aún peor.

2.- Lo expresado en el párrafo anterior refleja el enorme protagonismo que la ocupación temporal ha adquirido en la región extremeña en poco más de una década; generándose en esos años un número de contratos de duración determinada que duplica ampliamente los que según su relevancia inicial cabría haber esperado.

3.- La época “dorada” de la contratación temporal fue sin lugar a dudas el período expansivo de la década de los ochenta y principios de los noventa. Así el 86 por ciento del empleo asalariado surgido en esos años tuvo carácter temporal, cuando en principio -y conforme a su importancia inicial-, ese porcentaje no debería haber ascendido más allá del 28 por ciento.

Varias son las razones que pueden justificar el crecimiento espectacular de esta modalidad de contratación a lo largo de esa fase. Quizás la principal sea la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984, que fomentó los contratos de duración determinada como vía para incentivar la utilización del factor trabajo, al ser un instrumento contractual que evitaba los elevados costes de despido de los empleos indefinidos; permitiendo a las empresas extremeñas adaptar sus puestos de trabajo a sus necesidades productivas en cada momento, y librarse del “corsé” contractual que durante años las había estado oprimiendo. Naturalmente su utilización pudo ser excesiva, pero justificable por una legislación que incentivaba la misma²⁸⁷; por el deseo y en muchos casos necesidad de los empresarios de readaptar sus plantillas a formas contractuales más livianas; y por la propia complicidad de los trabajadores fijos, conscientes de la mayor “fragilidad” de los empleados temporales en épocas recesivas.

²⁸⁷ Al no cambiar las condiciones de la contratación indefinida (costes de despido, etc.), resultaba coherente para el tejido empresarial extremeño -en buena medida de pequeño tamaño y que acababa de atravesar un largo período recesivo-, realizar contratos temporales cuyos posibles efectos perniciosos a medio o largo plazo (menor productividad, etc.), quedaban diluidos por la facilidad de deshacerse del factor trabajo sobrante en épocas recesivas. Recordemos asimismo que los primeros gobiernos socialistas habían prometido 800.000 puestos de trabajo, y la contratación temporal parecía un buen instrumento a corto plazo para lograr dicho objetivo.

En España todo el empleo asalariado neto creado durante esta etapa expansiva fue de duración determinada, descendiendo suavemente, a diferencia de Extremadura, el número de trabajadores con contrato indefinido.

4.- Una de las ventajas de la contratación temporal es que facilita al empresario los recortes de plantilla cuando llegan los malos tiempos. Esta idea presidió el comportamiento de los dirigentes de los establecimientos extremeños durante la recesión de principios de la década de los noventa. Así 3 de cada 4 puestos de trabajo por cuenta ajena destruidos en Extremadura a lo largo de esta crisis fueron de duración determinada; cuantía muy superior a la que por su importancia relativa en el empleo asalariado debía corresponder a los ocupados temporales. Esta fase depresiva también afectó no obstante a los trabajadores indefinidos, que se limitaron a perder los efectivos que habían ganado durante los últimos años del período expansivo anterior.

En contraposición con Extremadura, la recesión que asoló al Estado español durante estos años fue en su mayor parte de carácter estructural. En concreto el 84 por ciento de todo la ocupación asalariada eliminada en España en el período 1991-1994 fueron contratados indefinidos. Según Toharia (1996), y Alba-Ramírez y Alonso-Borrego (1997), las empresas nacionales -en gran medida industriales-, no habían logrado al inicio de este período recesivo la proporción óptima de trabajadores temporales que precisaban. Una buena forma de llevar a cabo la reducción de sus trabajadores fijos era vía jubilaciones anticipadas y expedientes de regulación de empleo, mucho más fáciles de justificar en épocas de crisis.

Este dispar comportamiento de Extremadura y de España respecto a la minoración de sus efectivos temporales o indefinidos pudo deberse a varias razones. Destaquemos principalmente las fuertes pérdidas de empleo fijo por parte del tejido industrial español, que en nada pueden compararse con las reducciones experimentadas por la diminuta industria extremeña²⁸⁸. También las

²⁸⁸ Sirva un ejemplo para documentar esta afirmación. Así el empleo fijo español redujo sus efectivos durante estos años un diez por ciento. De ese porcentaje, algo más de la mitad es achacable a su industria.

actividades terciarias sirven para justificar estas diferencias. Así los servicios extremeños afrontaron la crisis vía despido de trabajadores temporales, al contrario de lo observado en el conjunto del país. Posteriormente cuando en el cuadro 35 analicemos la vinculación de las diferentes ramas productivas con las distintas modalidades de contratación profundizaremos en este tema.

5.- La actual etapa expansiva ha generado un total de 54.000 nuevos empleos asalariados en Extremadura; repartiéndose prácticamente por igual (51 y 49 por ciento), entre contratos de duración indefinida y temporal respectivamente. Esta distribución está ya mucho más en consonancia con la importancia relativa que ambas modalidades de contratación tenían en 1994, si bien la ocupación fija sigue presentando una participación algo más baja de la que hipotéticamente le correspondería.

Que el número de nuevos contratos indefinidos surgidos en los últimos años haya sido mínimamente superior al de contratos temporales, puede deberse a que quizás Extremadura haya alcanzado finalmente unas tasas de temporalidad próximas a las óptimas. No obstante tal vez esto no sea más que una ilusión, pues si bien la mayor o menor proporción de trabajadores con contratos de duración determinada depende de las necesidades puntuales de producción; de la especialización sectorial; etc., no hay que olvidar que una legislación más o menos favorable hacia un tipo de contratación u otro puede cambiar las preferencias de los empleadores hacia una u otra figura contractual. Así las reformas llevadas a cabo en 1993-1994 y en 1997, tendentes a potenciar los contratos indefinidos, pueden haber influido en los resultados ahora analizados.

En España la contratación fija ha sido la gran beneficiada del empleo asalariado creado en el conjunto del Estado durante los últimos años, especialmente tras la reforma laboral de 1997. En concreto prácticamente 3 de cada 4 puestos de trabajo surgidos por cuenta ajena a nivel nacional son de carácter indefinido. El sector servicios es el principal responsable de estos resultados.

Por su parte la contratación indefinida extremeña descendió solo un cuatro por ciento; siendo su sector industrial responsable de un 36 por ciento de esas pérdidas.

6.- En resumen la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984 -que potenció y hasta cierto punto descubrió la contratación temporal; flexibilizando el mercado laboral pero olvidándose de flexibilizar la contratación indefinida-, provocó en Extremadura una utilización masiva de estos contratos de duración determinada en la fase expansiva 1987-1991. La recesión posterior desencadenó una caída del empleo asalariado centrada en su mayor parte en esos contratos temporales. Al finalizar la misma la región extremeña presentaba una distribución por tipos de contratos quizás acorde a sus preferencias. Esta última presunción -evidentemente caso de confirmarse-, acompañada por la implantación de normas de contratación indefinida más realistas y asumibles, puede haber provocado que el tejido empresarial extremeño afronte la presente etapa alcista creando ocupación, sin una preferencia clara hacia uno u otro tipo de contratos.

La nación española, por su parte, aprovechó el período expansivo y recesivo de los años 1987-1993 para incrementar sus efectivos temporales y deshacerse de un nutrido grupo de sus asalariados fijos. No parece probable -a diferencia de la presunción efectuada para Extremadura-, que tras finalizar la crisis de los primeros años noventa el territorio nacional presentase una distribución por tipos de contrato acorde a sus preferencias, pues resulta difícil asumir que la mayor decantación actual del empresariado español por la contratación indefinida pueda deberse sólo a las nuevas normas legislativas, por mucho que las mismas incentiven esta última modalidad de contratación²⁸⁹.

²⁸⁹ Nuestra creencia sobre que en 1994 el Estado español no tenía una distribución por tipos de contratos totalmente ajustada a sus preferencias estriba en lo siguiente: la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984 potenció la contratación temporal, y claro ejemplo de ello fue la masiva utilización de este tipo de contratos en Extremadura y en España. Si el uso preferente actualmente en la nación española de las relaciones contractuales fijas fuese sólo fruto de las nuevas normas legislativas, esta situación se observaría igualmente en territorio extremeño, cosa que como vemos no sucede. Pensar que a mediados de los años noventa el conjunto del Estado sí tenía un reparto del empleo asalariado por modalidades de contratación acorde a sus gustos, y que han sido los nuevos condicionantes socioeconómicos que ha traído la presente etapa expansiva los principales responsables de su mayor decantación por la contratación indefinida, no parece tampoco demasiado realista, pues ¿no sería lógico que lo mismo hubiese pasado en una economía extremeña cada vez más convergente con la realidad nacional?. En todo caso, dada la complejidad del problema estudiado y de la escasa información disponible, nuestros argumentos deben ser entendidos como un mero intento de aproximación a la realidad analizada, pendientes de ser confirmados en futuras investigaciones que profundicen en este tema.

Una vez que hemos observado que el empleo temporal ha ganado peso relativo en la ocupación asalariada extremeña, interesaría determinar cuáles son los tipos de contratos temporales más utilizados en esta región. Para ello usaremos la información que nos proporciona la propia EPA. El hecho de que la legislación sobre contratación de duración determinada esté en constante evolución -reformando o eliminando algunas de esas clases de contratos y creando otras nuevas-, se refleja en el propio cuestionario de Población Activa. Así, pese a que las posibilidades de respuesta a esta pregunta²⁹⁰ no han dejado de acrecentarse desde 1987, lo cierto es que aún hoy un 46 por ciento de los trabajadores temporales entrevistados en España, y un 25 por ciento en Extremadura, siguen respondiendo que su relación contractual temporal es de *otro tipo*.

A pesar de estas limitaciones, no cabe duda de que en la Comunidad extremeña eran los contratos *estacionales o de temporada* los más empleados en el año 1987; fruto sobre todo de la fuerte presencia que el sector agrícola tenía en esta región²⁹¹. Hoy, sin embargo, son los de *obra o servicio determinado* los que asumen un mayor protagonismo (el 35 por ciento), quedando relegado los anteriores a un plano algo más secundario (con el 22 por ciento). El menor peso de la agricultura en esta economía; la idoneidad de la modalidad de contratación de *obra o servicio* para el sector de la construcción; y la cada vez mayor utilización de este último tipo de contrato en las actividades terciarias, justifican este cambio de posicionamiento en la actualidad²⁹².

Hasta ahora hemos visto que la contratación temporal en sus diferentes versiones -modalidades-, ha beneficiado al empresariado extremeño. Esta mayor flexibilidad contractual ha permitido asimismo, tal como afirman Segura Y OTROS (1991) el crecimiento del empleo, lo cual es también provechoso para la sociedad en general. No obstante convendría determinar si esta situación de temporalidad es querida o no por los trabajadores que la experimentan. Pues bien -tal y como señala la propia EPA-, en torno

²⁹⁰ ¿Cómo es su contrato o relación laboral?.

²⁹¹ Así el 48 por ciento de los trabajadores temporales de Extremadura presentaba un contrato *estacional o de temporada*, y de ellos la mitad trabajaban en labores agrarias.

²⁹² Este mayor protagonismo de los contratos de *obra o servicio determinado* viene motivado como argumento de origen por las reformas legislativas introducidas a partir de 1992. Tendentes a frenar la contratación temporal “no causal”, dichas reformas condujeron a los empresarios al uso de contratos temporales ordinarios o “causales”, principalmente los de *obra o servicios determinado*. Para más información véase Toharia Y OTROS (2002).

al 90 por ciento de los encuestados desearía tener un contrato indefinido; aduciendo el resto otros motivos (entre los que no se incluye el no querer un empleo permanente), para justificar su relación contractual temporal. En suma, el factor trabajo tanto extremeño como español sólo acepta los contratos de duración determinada como “mal menor” a la espera de alcanzar un puesto de carácter fijo. Sus peores condiciones laborales (mayor inestabilidad; menores sueldos; etc.) explica la conducta de estos asalariados.

Como acabamos de señalar, la inestabilidad es una de las razones que motiva la poca apetencia de los trabajadores de Extremadura y de España hacia los contratos temporales. Relacionada con esta cuestión, interesaría conocer cuál es la duración que por término medio tienen estos contratos de duración determinada. Así podemos señalar que alrededor del 65-70 por ciento de los asalariados temporales extremeños vienen presentando desde 1992 una relación contractual no superior a los seis meses; concentrándose otro 20-25 por ciento en contratos que no sobrepasan el año. En territorio nacional las circunstancias no son mucho más halagüeñas. Ello prueba que la mayor parte de estos contratos son de corta o muy corta duración.

No obstante conocer el tiempo que trabajan los asalariados temporales considerando únicamente la duración de su actual contrato de duración determinada puede llevarnos a conclusiones equivocadas. Así es posible que un trabajador con un contrato de seis meses lleve ya varios años trabajando en su actual empresa, al ser renovado sucesivamente²⁹³. Lamentablemente la EPA hasta 1999 no ha abordado esta cuestión. Hoy día sabemos que el 70 por ciento de los operarios temporales extremeños lleva menos de doce meses en su actual compañía, lo que indica que la inestabilidad es ciertamente apreciable entre los empleados acogidos a esta modalidad de contratación.

Al margen de trabajar en la misma empresa o no, el hecho de que menos de un 35 por ciento de los contratados temporales haya declarado entre 1992 y 2000 tener un contrato superior a seis meses, y sin embargo, que entre el 50 y el 61 por ciento de los mismos haya indicado que hace un año estaba trabajando, pone de manifiesto que estos

²⁹³ En cualquier caso, y al menos hasta la reforma del mercado de trabajo de 1994, esta situación no podía prorrogarse indefinidamente en el tiempo, ya que la legislación obligaba a convertir en indefinidos a la mayor parte de los trabajadores que llevasen tres años con un contrato temporal. No obstante en la práctica la “picaresca” podía ampliar este plazo.

asalariados laboran al cabo del año más de lo que pueda señalar su actual contrato temporal. Esta última aseveración, unida a la escasa permanencia de estos empleados en la misma empresa comentada anteriormente, permite afirmar que la rotación de unas compañías a otras es algo relativamente habitual en la vida de los trabajadores temporales extremeños.

Continuando con nuestro estudio sobre el empleo asalariado de Extremadura por tipo de contrato, interesaría observar si la ocupación temporal afecta más a unos grupos de edad que a otros; así como si el nivel de estudios está íntimamente relacionado con la posibilidad de acceder a un trabajo indefinido o de duración determinada. Abordemos estas cuestiones con ayuda del cuadro 34.

**- Cuadro 34 -
Edad media y nivel de estudios de los ocupados asalariados extremeños por tipo de contrato. 1987-2000.**

Tipo de contrato	Edad media		Nivel de estudios de los ocupados (%)					
			Inferiores		Medios		Superiores	
	1987	2000	1987	2000	1987	2000	1987	2000
Contrato indefinido.....	40 años	40 años	75,8	57,8	8,2	18,5	16,1	23,7
Contrato temporal.....	32 años	32 años	87,2	77,5	7,6	9,5	5,1	13,0
<i>Total de asalariados.....</i>	<i>38 años</i>	<i>37 años</i>	<i>78,9</i>	<i>65,4</i>	<i>8,0</i>	<i>15,0</i>	<i>13,0</i>	<i>19,6</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Observando la tabla 34 llegamos a las siguientes conclusiones:

- a) El empleo temporal afecta a una población bastante más joven que la que integra la ocupación indefinida. Así la edad media de los trabajadores con contratos de duración determinada es ocho años menor que la de los asalariados fijos. Esta situación se ha mantenido inalterada desde 1987.

Estos mismos comentarios son perfectamente atribuibles a la economía española en su conjunto. Indefinidos y temporales presentan en 2000 la misma edad media en Extremadura y en España.

- b) En los últimos años de la década de los ochenta la contratación de duración determinada afectaba a un colectivo femenino extremeño bastante más joven que el masculino, teniendo las asalariadas temporales una edad media de 27 años; esto es, seis menos que sus compañeros varones. Hoy día estas

distancias tienden a acortarse, al haber incrementado las mujeres su edad promedio a 31 años, y mantener los hombres la suya en 33 años.

En España desde 1987 estas diferencias por sexos han sido siempre menores, siendo en la actualidad prácticamente inexistentes (32 años las varones, y 31 las mujeres). Esa mayor aproximación española a finales de los años ochenta está justificada porque la progresiva incorporación femenina a la vida activa se había iniciado antes a nivel nacional.

- c) Las diferencias por sexos también se aprecian en la contratación indefinida: de tres años en 1987 a sólo dos en 2000. De nuevo estas distancias se recortan no porque los hombres minoren su edad media (que sigue estando en 41 años), sino porque las mujeres elevan la suya (hasta los 39 años en la actualidad). La fuerte incorporación al empleo que registraron las extremeñas con edades próximas a la treintena a finales de la década de los ochenta e inicio de los noventa (muchas de ellas como asalariadas públicas), y su permanencia actual en la ocupación, ha aumentado mínimamente esta edad promedio.

Comentarios parecidos pueden realizarse para España, presentando hoy día los contratados fijos masculinos y femeninos nacionales igual edad media que los extremeños.

- d) Cada vez más la contratación temporal se está convirtiendo en la forma que tienen los más jóvenes de acceder a su primer puesto de trabajo. Así en 1987 la mitad de los asalariados menores de 25 años presentaban un contrato de duración determinada, llegando actualmente al 71 por ciento. En el caso de los adolescentes de 16 a 19 años esta proporción alcanza hoy el 82 por ciento, lo que prueba en buena medida que la temporalidad es la “llave” de entrada al mundo laboral.

En España pasa exactamente lo mismo, presentando en 2000 valores próximos a los de Extremadura. No obstante la tasa de temporalidad de los menores de 25 años española era en 1987 muy inferior a la extremeña (36 y 54 por ciento en uno y otro territorio), por lo que la práctica coincidencia

actual²⁹⁴ implica que los jóvenes nacionales han perdido esa situación de mayor bienestar contractual que años atrás gozaban respecto a sus homónimos extremeños.

- e) Que los jóvenes son los principales protagonistas del empleo de duración determinada puede observarse también al comparar la presencia de los mismos en la ocupación temporal y asalariada total. Fijándonos solamente en el año 2000, observamos que representando los menores de 25 años el 16 por ciento de los trabajadores por cuenta ajena de Extremadura, acaparan no obstante el 30 por ciento de los contratos temporales extremeños. En cualquier caso la realidad española es aún peor, con porcentajes del 15 y del 31 por ciento respectivamente.
- f) Finalicemos nuestros comentarios sobre la edad de los contratados asalariados, indicando que la temporalidad es un fenómeno que cada vez está afectando más a edades no tan jóvenes. Así prácticamente la mitad de los ocupados extremeños de 25 a 34 años presentan actualmente un contrato de duración determinada; esto es, 20 puntos más que en 1987. También los de 35 a 44 años han superado ya el 27 por ciento, frente al 16 por ciento de hace sólo 13 años. Las edades más maduras son las únicas que han visto aumentar poco su proporción de temporales durante la década de los noventa. En cualquier caso sus valores alcanzan ya el 23 y el 16 por ciento en los grupos en torno a 50 y 60 años respectivamente. La incorporación al mercado laboral de buena parte de los integrantes de estos dos últimos colectivos antes de la llegada de la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984, justifica aún esa relativa estabilidad de su porcentaje de indefinidos.

Todos los grupos españoles de edades centrales (25 a 44 años), y maduras (45 o más), han visto incrementarse su proporción de temporales a un ritmo más elevado que en Extremadura. Pese a ello sus cifras de contratados de duración determinada son alrededor de seis puntos porcentuales inferiores a las extremeñas.

²⁹⁴ El 69 y el 71 por ciento de los jóvenes ocupados nacionales y extremeños respectivamente, presentan actualmente un contrato de duración temporal.

- g) Si nos centramos ahora en el nivel de estudios de los asalariados, nos daremos cuenta de que el nivel formativo de los trabajadores temporales es bastante más reducido que el de los fijos -y ello a pesar de tener una edad media ocho años menor que la de los indefinidos-, y que esa diferencia se ha ido incrementando con el transcurrir de los años. Ello parece indicar que los contratos de duración determinada se usan especialmente en ciertos empleos, en general los menos cualificados.

Los comentarios sobre la realidad española varían muy poco de los ya efectuados para Extremadura. Destaquemos que el nivel formativo de los indefinidos españoles y extremeños es bastante parecido (siquiera levemente superior en el conjunto del Estado); no obstante las diferencias son muy notables entre los contratados temporales, que presentan en el Estado español un grado de cualificación muy superior al de sus homónimos extremeños (con un porcentaje de ocupados con estudios inferiores del 66 y del 77 por ciento en uno y otro territorio). Posteriormente al analizar la distribución sectorial y ocupacional del empleo de duración determinada profundizaremos en las razones justificativas de estas discrepancias.

- h) Por sexos observamos que el nivel formativo de las mujeres ha sido siempre superior al de los hombres, sea cual sea el tipo de contrato analizado. Esas diferencias se han ido acrecentando con el tiempo, presentando hoy día las ocupadas extremeñas porcentajes de estudios inferiores 16 y 24 puntos porcentuales más bajos que los masculinos, en su vertiente indefinida y temporal respectivamente. Los mejores resultados respecto a la cualificación de sus trabajadores que muestra en 2000 el colectivo temporal de Extremadura se debe en su mayor parte a la colaboración femenina; estando más repartida la contribución de ambos sexos por lo que a los asalariados fijos respecta.

Comparando con España, nos daremos cuenta que han sido los varones extremeños los responsables directos de las diferencias que se observan con

el resto del Estado respecto al nivel de estudios de sus asalariados indefinidos y temporales.

Una vez que hemos determinado que los contratos de duración determinada afectan especialmente a los más jóvenes; que constituyen la “llave” que utilizan la mayor parte de ellos para acceder a un primer empleo; y que se concentran principalmente en actividades que no exigen demasiada formación, pasemos a observar la contribución que los diferentes sectores productivos han realizado en favor de esta modalidad de contratación. Para dicha labor nos ayudaremos del cuadro 35.

- Cuadro 35 -
Distribución sectorial del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato de sus ocupados. 1987-2000.

(porcentajes)

Tipo de contrato	*** Sectores económicos ***											
	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios venta		Servicios no venta		Total	
	87	00	87	00	87	00	87	00	87	00	87	00
Contrato indefinido...	57,1	29,7	70,6	64,5	55,4	35,2	75,4	67,8	88,0	76,5	72,4	61,4
Contrato temporal.....	42,9	70,3	29,4	35,5	44,6	64,8	24,6	32,2	12,0	23,5	27,6	38,6
<i>Total asalariados.....</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Nota: Las modificaciones experimentadas por la CNAE en 1993 pueden originar pequeñas distorsiones respecto al contenido de los sectores “servicios venta” y “servicios no venta” en 1987 y 2000. Dichas variaciones pueden calificarse de escasamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Observando el cuadro 35, comprobamos que todos los sectores económicos analizados han contribuido al crecimiento del empleo temporal en Extremadura. Destaquemos la agricultura y la construcción, con incrementos de su proporción de trabajadores temporales de más de 20 puntos porcentuales; así como los servicios no destinados a la venta, con un aumento superior a los diez puntos. No obstante dicha ordenación debe ser alterada en función del peso que las diferentes ramas productivas han ido adquiriendo en la ocupación asalariada extremeña. Así la construcción y los servicios comerciales han contribuido en igual cuantía (13 mil personas); algo menos las actividades terciarias no comerciales (con 11 mil individuos); y a una enorme distancia la industria y la agricultura (con 5 y 4 mil nuevos empleados temporales respectivamente).

El fuerte crecimiento de la tasa de temporalidad en la agricultura y en la construcción extremeña obedece a pautas distintas: así el sector primario ha reducido su cifra de asalariados en los últimos trece años, si bien lo ha hecho destruyendo mucha ocupación indefinida (-8.000 puestos de trabajo), y sustituyendo parte de la misma por un incremento de su empleo temporal (+4.000 nuevos empleos de duración limitada). Por su parte la construcción ha aumentado más de un cincuenta por ciento su volumen de trabajadores por cuenta ajena, y esa mejora se ha realizado exclusivamente con ocupados temporales, sin que haya habido en este caso efecto “sustitución”.

Los comparativamente modestos aumentos de la temporalidad que se observa en la industria y en los servicios comerciales, se debe a que éstos han incrementado su empleo asalariado distribuyendo de una forma más o menos equitativa²⁹⁵ sus nuevos puestos de trabajo entre ambas modalidades de contratación. En los servicios no destinados a la venta el reparto tampoco ha sido muy desproporcionado (43 por ciento temporales, y 57 por ciento indefinidos); elevándose considerablemente en ellos el porcentaje de trabajadores con contrato de duración limitada, dado el escaso peso que los mismos tenían en este macrosector a finales de los años ochenta.

Procedamos a continuación a observar cuáles han sido los ramas comerciales y no comerciales que han provocado el importante aumento de los contratos de duración determinada en el sector servicios. Así han sido las *Administraciones Públicas* (con 5.400 personas); el *comercio* (con 5.100 individuos); y las *actividades sanitarias y veterinarias* (con 4.400 nuevos trabajadores temporales), las labores que más han contribuido al aumento de la ocupación temporal en las actividades terciarias. En un segundo lugar quedarían la *hostelería* y la *educación* (con 3.000 nuevas incorporaciones cada una de ellas). Sólo los *transportes* han reducido mínimamente su cifra de asalariados no fijos.

No obstante no todas estas ramas productivas han incrementado sustancialmente sus tasas de temporalidad. En este sentido el *comercio* y las *actividades sanitarias* y

²⁹⁵ En torno al 46 por ciento de los nuevos empleos creados son temporales, frente al 54 por ciento indefinidos.

veterinarias han aumentado poco su proporción de contratados temporales²⁹⁶, al crear más puestos indefinidos que de duración determinada. Por el contrario la *educación*, y sobre todo las *Administraciones Públicas*, han mejorado notablemente la importancia relativa de su empleo temporal, al generar mucha más ocupación de este tipo que de carácter fijo. En estas dos últimas actividades una cuarta parte de sus asalariados presentan actualmente una relación contractual limitada en el tiempo.

Por otra parte -al margen del *comercio* y de las *actividades sanitarias y veterinarias* antes comentadas-, la *intermediación financiera*, y especialmente los *servicios empresariales*, han sido las únicas ramas que han creado mucho más empleo fijo que temporal²⁹⁷.

Como consecuencia del comportamiento de las diferentes actividades terciarias ante las distintas modalidades de contratación, actualmente todas sus labores productivas -salvo los *servicios empresariales*-, han incrementado sus tasas de temporalidad. La mayor parte de las mismas presentan en la actualidad un porcentaje de asalariados temporales inferior o en torno al 25 por ciento. Sólo los *servicios domésticos* cuentan con más trabajadores con contratos de duración determinada que indefinidos (en proporción de 6 a 4); teniendo la *hostelería* y los *servicios recreativos y culturales* algo más del 40 por ciento de sus efectivos con una relación contractual limitada.

En resumen, observamos como las labores comerciales más cualificadas han primado la ocupación indefinida por encima de la temporal; en tanto las labores menos formadas presentan un comportamiento dispar (más decantado hacia el empleo fijo en *comercio* y *hostelería*; todo lo contrario de lo que acontece en *servicios domésticos*). Los servicios no comerciales por su parte van descubriendo en los contratos temporales la flexibilidad laboral que precisan, tras implantarse en España la política de moderación del gasto público²⁹⁸.

²⁹⁶ El porcentaje actual de contratados temporales en estas dos ramas productivas gira en Extremadura alrededor del 25 por ciento.

²⁹⁷ En concreto los *servicios empresariales* han creado un empleo temporal por cada cinco indefinidos; en tanto la *intermediación financiera* uno por cada tres fijos.

²⁹⁸ Señalemos asimismo que tras dotarse las Administraciones y Organismos Públicos de gran parte del personal fijo que precisaban, la existencia de contratos temporales permitirá afrontar mejor los incrementos de actividad que en momentos puntuales puedan requerir.

Si nos centramos ahora en el débil tejido industrial extremeño, observaremos como sus ramas productivas más significativas han incrementado sus tasas de temporalidad en los últimos trece años. Sólo las *industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco* han reducido su proporción de trabajadores temporales. Con todo sus porcentajes de efectivos con contratos de duración determinada giran en torno al 35-40 por ciento, con un mínimo en el caso de las *industrias energéticas* (22 por ciento); unos establecimientos *agroalimentarios* y de *fabricación de productos metálicos* con valores próximos a la media del sector industrial; y unas empresas relacionadas con la *extracción y fabricación de productos en base a minerales no metálicos*, y con la *producción textil* y de la *madera*, cuyos registros temporales se elevan o exceden del 40 por ciento.

Entre las ramas productivas que más han contribuido cuantitativamente al crecimiento del empleo industrial temporal en Extremadura, destaca fundamentalmente la *extracción y fabricación de productos en base a minerales no metálicos*; actividades éstas que también sobresalen como las que más ocupación indefinida han creado. Junto a ellas -y por lo que a generación de contratos fijos respecta-, resalta asimismo las *industrias de productos alimenticios*, que han incrementado su personal asalariado desde 1987 utilizando exclusivamente la contratación indefinida²⁹⁹.

Si cotejamos la realidad extremeña y nacional en función del tipo de contratos que predomina en los diferentes sectores productivos de una y otra economía, llegaremos a las siguientes conclusiones: 1ª) al igual que Extremadura, sus cinco grandes macrosectores han incrementado sus tasas de temporalidad; 2ª) esas tasas han crecido a mayor ritmo en la industria, en la construcción y en los servicios destinados a la venta estatales; a igual velocidad en los servicios no comerciales; y con superior celeridad en el sector primario extremeño; 3ª) pese a todo, en la actualidad la agricultura y la industria española presentan una proporción de asalariados temporales en torno a diez puntos porcentuales inferior a la extremeña; cinco puntos en el caso de la construcción; y valores muy similares en sus servicios comerciales y no comerciales. En suma, la utilización de contratos de duración determinada es una práctica más habitual

²⁹⁹ Indiquemos en cualquier caso que estamos hablando de valores muy reducidos, cifrados en torno a unos 2.000 nuevos contratos.

en Extremadura, con la única excepción de sus actividades terciarias, que muestran valores parecidos en ambos territorios.

Una vez que hemos analizado la contribución de los diferentes sectores productivos al crecimiento de la ocupación temporal en Extremadura, interesa que estudiemos la distribución del empleo asalariado por modalidades de contratación y grupos ocupacionales. Su objetivo es confirmar la aseveración que efectuábamos anteriormente, relativa a que los contratos de duración determinada se centran más en las ocupaciones menos cualificadas. Los cuadros 36a y 36b nos ayudarán en este cometido.

- Cuadro 36a -
Distribución ocupacional del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato que presentan sus trabajadores. 1987-1993.

(porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Tipo de contrato ***					
	Indefinido		Temporal		Total asalariado	
	1987	1993	1987	1993	1987	1993
Profesionales y técnicos.....	88,0	84,6	12,0	15,4	100,0	100,0
Directivos.....	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Administrativos.....	92,7	80,2	7,3	19,8	100,0	100,0
Vendedores.....	81,7	62,6	18,3	37,4	100,0	100,0
Trabajadores de los servicios.	73,8	64,8	26,2	35,2	100,0	100,0
Obreros.....	68,9	61,2	31,1	38,8	100,0	100,0
Peones.....	48,2	36,8	51,8	63,2	100,0	100,0
Personal agrícola.....	57,1	43,9	42,9	56,1	100,0	100,0
Fuerzas armadas.....	97,2	93,1	2,8	6,9	100,0	100,0
<i>Total de asalariados.....</i>	<i>72,4</i>	<i>64,2</i>	<i>27,6</i>	<i>35,8</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
No manual.....	91,3	84,1	8,7	15,9	100,0	100,0
Manual.....	64,9	55,2	35,1	44,8	100,0	100,0

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede apreciarse en el cuadro 36a para el período 1987-1993, los empleos asalariados manuales, y dentro de ellos los menos cualificados (*peones; personal agrícola*), presentaban unas tasas de temporalidad netamente superiores a la de las ocupaciones no manuales. Aunque todos los grupos ocupacionales vieron como disminuía la importancia relativa de sus trabajadores indefinidos a lo largo de esos años, no cabe duda que fueron los puestos más descualificados los que registraron los

mayores descensos. Así los *dependientes de comercio*³⁰⁰; los *peones*; y el *personal agrícola* -que partían en 1987 con los niveles más altos de contratos temporales³⁰¹-, fueron los que más redujeron su proporción de empleados fijos, con más de diez puntos porcentuales. Por el contrario *profesionales y técnicos*; y *directivos* -colectivos responsables del 72 por ciento del empleo asalariado no manual creado durante esos años-, modificaron muy poco sus niveles de temporalidad.

Comprender las razones que justificaron el mayor crecimiento de la proporción de trabajadores temporales en las ocupaciones manuales frente a las no manuales, implica examinar las “políticas contractuales” que se ejercitaron en uno y otro tipo de empleos. Así en algunos grupos ocupacionales manuales (*dependientes de comercio y peones*), se sustituyeron asalariados fijos por temporales. Otro colectivo manual, el *personal agrícola*, redujo su número de empleados por cuenta ajena a costa exclusivamente de sus efectivos indefinidos; en tanto los *obreros* incrementaron su cifra de asalariados basándose únicamente en los contratos de duración determinada. Por último los *trabajadores de los servicios*³⁰² optaron en gran medida por la contratación temporal, aunque sin olvidar del todo la indefinida. En suma, podemos decir que las ocupaciones manuales abordaron sus recortes de plantilla vía sustitución de fijos por temporales, y solucionaron sus necesidades de nuevos efectivos ofertando fundamentalmente empleos de corta duración.

A su vez las ocupaciones más intelectuales (*profesionales y técnicos*, y *directivos*), prefirieron aumentar su trabajo asalariado especialmente mediante contratos indefinidos. Recordemos que la presencia pública en los nuevos empleos licitados era mayoritaria. La única nota discordante entre las labores no manuales la constituyeron

³⁰⁰ Recordemos que los *dependientes de comercio* representaban en 1993 el 78 por ciento del empleo asalariado del grupo ocupacional de los *vendedores*. En esa agrupación los *dependientes de comercio* los hemos considerados como trabajadores manuales, y el resto como no manuales. Ello prueba que el elevado aumento de la temporalidad en este colectivo ocupacional se debió en su mayor parte a sus empleados manuales.

³⁰¹ Los *administrativos* -grupo ocupacional no manual-, disminuyó su proporción de trabajadores indefinidos en parecida cuantía que los *peones* y el *personal agrícola*. La diferencia con ellos estriba en que los empleos administrativos partían de unos niveles de temporalidad casi inexistentes; lo que provocó que un incremento de sus contratados temporales implicase una variación porcentual mucho más apreciable que en otros colectivos ocupacionales.

³⁰² En esta agrupación se incluyen colectivos tan diversos como los relacionados con el mundo de la hostelería (*cocineros, camareros, azafatas, etc.*); *niñeras*; *trabajadores de empresas de seguridad*; etc.

los trabajadores *administrativos*, que crearon fundamentalmente puestos temporales sobre todo en el sector privado.

En resumen, al concluir la recesión de principios de la década de los noventa prácticamente uno de cada dos ocupados en labores manuales tenía un contrato de duración limitada, frente a la relativa estabilidad que gozaban los empleados no manuales. Además, un ejemplo que reflejaba la fuerte vinculación de la contratación temporal hacia los más jóvenes era el colectivo de *peones*. Si recordamos se trataba de la agrupación que presentaba una menor edad media, y en ella la tasa de temporalidad alcanzaba en 1993 el 63 por ciento.

Si comparamos estos resultados con la realidad española, nos daremos cuenta que el fenómeno de la temporalidad ha sido también una constante en el conjunto del Estado durante el período ahora analizado. Las principales diferencias con Extremadura estriban en que el empleo manual extremeño ha presentado siempre una proporción de asalariados temporales mayor que el conjunto de la nación, si bien dichas distancias han disminuido considerablemente entre 1987 y 1993. Las ocupaciones no manuales por su parte mostraban una distribución por modalidades de contratación similar en ambos territorios a mediados de la década de los ochenta, y algo más decantada hacia los contratos de duración determinada en España al final de la recesión de los años noventa³⁰³. Desagregando por grupos ocupacionales, indiquemos que a nivel estatal se hizo más patente el efecto “sustitución” en los colectivos menos intelectuales; en tanto que entre los *profesionales y técnicos* españoles no ha habido una clara apuesta como ocurriera en Extremadura a favor del empleo indefinido, repartiéndose equitativamente entre fijos y temporales los nuevos puestos por esta agrupación creados.

Evaluable el período 1987-1993, pasemos a continuación a examinar las modalidades de contratación más utilizadas por los distintos grupos ocupacionales extremeños durante la presente etapa expansiva. Para ello nos apoyaremos en el cuadro 36b.

³⁰³ Cuantifiquemos las diferencias expresadas hasta ahora en este párrafo. Así el empleo manual era 16 puntos porcentuales más temporal en Extremadura que en España en 1987; habiéndose reducido esas distancias en 1993 a sólo seis puntos. Por su parte la ocupación no manual -que partía de valores idénticos en ambos territorios a mediados de los años ochenta-, acabó siendo cinco puntos porcentuales más indefinida en la región extremeña al terminar la crisis de los noventa.

**- Cuadro 36b -
Distribución ocupacional del empleo asalariado extremeño según el tipo de
contrato que presentan sus trabajadores. 1994-2000.**

(porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Tipo de contrato ***					
	Indefinido		Temporal		Total asalariado	
	1994	2000	1994	2000	1994	2000
Directivos.....	95,9	90,2	4,1	9,8	100,0	100,0
Profesiones título superior.....	81,3	84,1	18,7	15,9	100,0	100,0
Profesiones título medio.....	85,2	76,3	14,8	23,7	100,0	100,0
Profesionales-técnicos apoyo.	80,5	80,7	19,5	19,3	100,0	100,0
Administrativos.....	83,1	69,8	16,9	30,2	100,0	100,0
Trab. restauración-personales	65,7	58,1	34,3	41,9	100,0	100,0
Trab. seguridad-comercio.....	62,6	74,8	37,4	25,2	100,0	100,0
Trab. cualificado agrícola.....	65,5	55,0	34,5	45,0	100,0	100,0
Trab.cualificado construcción	52,6	41,1	47,4	58,9	100,0	100,0
Trab. cualificado industria.....	66,7	65,0	33,3	35,0	100,0	100,0
Operador instalaciones, etc....	70,0	72,7	30,0	27,3	100,0	100,0
Peón sin cualificar.....	45,7	38,0	54,3	62,0	100,0	100,0
Fuerzas armadas.....	82,5	69,2	17,5	30,8	100,0	100,0
<i>Total de asalariados.....</i>	<i>64,4</i>	<i>61,4</i>	<i>35,6</i>	<i>38,6</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
No manual.....	83,4	77,6	16,6	22,4	100,0	100,0
Manual.....	56,8	53,3	43,2	46,7	100,0	100,0

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Durante los últimos seis años tanto las ocupaciones manuales como las no manuales han seguido incrementando sus tasas de temporalidad, si bien a un ritmo más lento que en el período antes analizado. Esta ralentización es especialmente observable entre los empleos menos intelectuales. Cabe conjeturar que en una distribución equitativa entre ambos tipos de contrato esté situado el listón máximo a alcanzar por la contratación temporal en el colectivo manual extremeño³⁰⁴; máxime si se siguen implantando políticas laborales incentivadoras del trabajo indefinido.

En cualquier caso, lo que está claro es que las ocupaciones no manuales siguen presentando unos niveles de temporalidad 24 puntos porcentuales inferiores a las labores manuales, y que los trabajos que exigen una menor preparación (ej. *peones*), siguen mostrando una clara tendencia hacia la contratación temporal.

³⁰⁴ No parece probable que durante la presente etapa expansiva la contratación temporal pueda ganar mucho más terreno entre las ocupaciones manuales, y en futuros períodos recesivos sería lógico suponer que se prescindirá de parte del empleo temporal ahora acumulado.

Desagregando por grupos ocupacionales observamos que entre los empleos no manuales sigue primando la contratación indefinida, y que sus incrementos de temporalidad obedecen al reducido porcentaje de este tipo de contratos que presentaban en 1994. Sólo los *administrativos*, precisamente la agrupación que exige una menor cualificación dentro del colectivo no manual, ha procedido a sustituir puestos fijos por temporales. Parece evidente que tener estudios suficientes para eludir los puestos menos cualificados es un buen acicate para lograr un contrato indefinido.

Respecto a los grupos ocupacionales manuales indicar que alguno de ellos ha continuado con su política sustitutoria de fijos por temporales (*peones*); de reducir sus efectivos fundamentalmente en base a trabajadores indefinidos (*asalariados cualificados agrícolas*); o por el contrario, de incrementar sus plantillas utilizando mayoritariamente contratos de duración determinada (*trabajadores cualificados de la construcción y de los servicios personales*). No obstante, pese a que muchos de estos colectivos manuales han seguido fomentando la temporalidad, existen otros (*operador de instalaciones*³⁰⁵; *trabajadores cualificados de la industria*; y sobre todo *empleados de los servicios comerciales y de seguridad*), que apostando total o prioritariamente por la contratación indefinida, han logrado que el proceso de temporalidad dentro de la agrupación manual se haya suavizado considerablemente en los últimos años.

En resumen, la actual etapa expansiva y las políticas favorecedoras del empleo indefinido han logrado ralentizar, que no detener, el auge de la contratación temporal dentro del colectivo asalariado extremeño.

Si cotejamos estos datos con los obtenidos en España observaremos notables diferencias. Así en el conjunto del Estado se ha conseguido frenar, e incluso revertir levemente, el proceso de temporalidad que se venía observando desde 1984. Y ello ha sido posible gracias a la contribución de sus colectivos manuales y no manuales. Únicamente a nivel nacional dos grupos ocupacionales -*profesiones asociadas a titulaciones medias*, y *peones no cualificados*-, han aumentado ligeramente su proporción de trabajadores temporales. Este dispar comportamiento del empleo por

³⁰⁵ Bajo el título genérico de *operador de instalaciones, etc.* se engloban las siguientes ocupaciones que han fomentado el empleo indefinido: *conductor de vehículos para el transporte urbano o por carretera*; y *montadores y ensambladores*.

cuenta ajena en ambas economías ha provocado que Extremadura haya perdido el mayor grado de estabilidad que tenían sus agrupaciones no manuales en 1994; en tanto sus ocupaciones manuales han acrecentado la distancia que mantenían con sus homónimas nacionales, mostrando en 2000 una tasa de temporalidad ocho puntos porcentuales superior a la española. En suma, el principal problema que registra el empleo asalariado extremeño, durante la actual etapa expansiva, no es sólo que haya exhibido un ritmo de crecimiento medio anual inferior al español³⁰⁶, sino lo que es aún peor, que ese menor crecimiento se está basando en una mayor utilización de contratos temporales, y por tanto está teniendo un carácter más “frágil”; lo que unido al superior grado de temporalidad que ya existía en Extremadura, facilitará que en una futura recesión el desplome de su ocupación pueda revestir mayores dimensiones.

Tras examinar el protagonismo de las ocupaciones manuales y no manuales en el crecimiento del empleo temporal de Extremadura en los últimos trece años, convendría observar qué papel ha jugado el sector público y el sector privado en dicho proceso de temporalidad. Para ello utilizaremos el cuadro 37.

- Cuadro 37 -

Distribución del empleo asalariado extremeño según la situación profesional y el tipo de contrato de sus trabajadores. 1987-2000.

(porcentajes)

Tipo de contrato	*** Situación profesional ***					
	Sector privado		Sector público		Total asalariados	
	1987	2000	1987	2000	1987	2000
Contrato indefinido.....	67,4	56,7	82,3	72,7	72,4	61,4
Contrato temporal.....	32,6	43,3	17,7	27,3	27,6	38,6
<i>Total asalariados.....</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Si analizamos la información contenida en esta tabla obtendremos las siguientes conclusiones:

- 1.- El sector público extremeño ha presentado una proporción de trabajadores indefinidos muy superior a la que registra el sector privado, tanto en

³⁰⁶ En concreto durante la presente fase expansiva el empleo asalariado español está presentando un crecimiento medio anual del 5,6 por ciento, frente al 4,8 extremeño.

1987 como en 2000. Esta diferencia, cifrada en torno a 15-16 puntos porcentuales, ha crecido mínimamente a lo largo de todos estos años.

También en España el empleo fijo tiene un mayor protagonismo en la esfera pública. Como nota discordante con Extremadura, indicar que la importancia relativa de la contratación indefinida ha caído bastante más en el sector privado español que en su componente público; razón por la cual la distancia entre el grado de estabilidad de uno y otro sector a nivel estatal ha pasado de 10 a 16 puntos porcentuales.

2.- Como consecuencia de la evolución del empleo temporal en ambas situaciones profesionales, hoy el sector privado extremeño ha reducido su porcentaje de asalariados indefinidos de dos tercios en 1987, a valores en torno al 57 por ciento en 2000. Por su parte su sector público presenta hoy algo más de una cuarta parte de sus trabajadores con contratos de duración determinada, cuando a finales de la década de los ochenta esa proporción no superaba el 18 por ciento.

Comparando con Extremadura, observamos como la contratación indefinida sigue teniendo una mayor importancia en España, tanto si nos fijamos en su componente público como privado. Así en la actualidad los trabajadores fijos en el sector privado español superan a los extremeños en ocho puntos porcentuales, siendo esta diferencia de 9,5 puntos en la esfera pública.

3.- El 62 por ciento de toda la ocupación asalariada creada por el sector público extremeño desde 1987 ha sido temporal. En el sector privado este porcentaje se ha elevado al 63 por ciento. Ello prueba que en líneas generales, y al margen de otras consideraciones³⁰⁷, una persona que haya buscado un trabajo fijo lo habrá tenido igual de complicado tanto si ha optado por las ofertas de empleo de empresas e instituciones públicas, como si ha preferido las privadas.

En España, sin embargo, presentarse a un puesto de trabajo surgido en el sector público ha garantizado unas mayores posibilidades de conseguir un

³⁰⁷ Evidentemente estamos hablando en líneas generales, sin entrar por ejemplo, en la posibilidad de que una determinada gama de ocupaciones pueda ser "privilegiada" por uno u otro sector con un mayor porcentaje de contratos indefinidos.

contrato indefinido. Así el 58 por ciento de los puestos creados en el ámbito público nacional han sido de carácter temporal, frente al 70 por ciento que se ha registrado en la esfera privada. Puede observarse, en resumen, que en los últimos trece años apostar por un empleo surgido en Extremadura ha tenido en conjunto unas probabilidades de ser fijo mayor que en el resto del Estado.

4.- Lo apuntado en el punto anterior no quiere decir que el sector público cree en Extremadura igual número de contratos temporales o indefinidos que el sector privado. Evidentemente éste último genera muchos más puestos de trabajo sea cual sea su duración, acorde con su mayor importancia relativa dentro del colectivo total asalariado.

5.- Si descendemos ahora por sexos, observaremos que la presencia femenina dentro del empleo por cuenta ajena extremeño ha crecido mucho en los últimos trece años, especialmente en el sector público. Así todos los puestos temporales netos que han ido surgiendo en la esfera pública han sido acaparados por mujeres. Igual podemos decir de los de carácter fijo, si bien en este último caso las féminas han ganado no sólo las ocupaciones nuevas creadas, sino también algunas de las que anteriormente ocupaban los varones. A su vez, en el ámbito privado, las extremeñas han obtenido la mitad de los trabajos indefinidos generados, y el 29 por ciento de los contratos de duración determinada. Por tanto vemos como el colectivo femenino de Extremadura ha tratado de abrirse camino en el duro mundo laboral; siendo el sector público, y tanto la contratación indefinida como temporal, piezas claves de su crecimiento³⁰⁸.

A nivel nacional las mujeres españolas han obtenido resultados algo inferiores dentro del sector público, ya que su trayectoria ha sido tremendamente positiva, aunque no tan acentuada como la extremeña por lo que a la contratación indefinida respecta³⁰⁹; alcanzando “sólo” las dos terceras partes de

³⁰⁸ Las siguientes cifras permitirán comprender mejor esta afirmación: las trabajadoras extremeñas han pasado de representar el 26 por ciento del empleo asalariado público de Extremadura en 1987, al 49 por ciento actual. Su importancia dentro de la ocupación por cuenta ajena indefinida ha crecido del 24 al 33 por ciento, y en la contratación temporal del 25 al 35 por ciento.

³⁰⁹ Las mujeres españolas han tenido una trayectoria similar a las extremeñas en el empleo fijo de carácter público; al absorber los nuevos puestos indefinidos surgidos en dicho sector, y acaparar los “abandonados” por sus congéneres masculinos. Esta retirada de ocupados fijos varones fue superior a

todo el empleo temporal creado en este sector. No obstante en el ámbito privado sus resultados han sido mucho mejores, obteniendo el 82 y el 43 por ciento de toda la ocupación asalariada fija y de duración limitada generada por sus empresas privadas. En suma, durante los últimos trece años el balance de la población femenina estatal supera al extremeño en el sector privado, independientemente del tipo de modalidad contractual analizado. Exactamente lo contrario ocurre en la esfera pública.

Una vez que hemos descubierto que en Extremadura el sector público y el sector privado han tenido desde finales de los años ochenta el mismo comportamiento respecto al empleo indefinido, sería conveniente determinar en qué medida los contratos temporales representan una situación transitoria o permanente para sus titulares. Para responder a esta pregunta lo ideal sería poder observar al mismo colectivo de personas durante un largo período de tiempo. Desafortunadamente esta posibilidad resulta imposible, al no poder contar con los datos de la EPA enlazada³¹⁰. No obstante esta cuestión puede ser abordada, aunque sólo sea parcialmente, a través de la propia información que trimestralmente publica la Encuesta de Población Activa. En los próximos párrafos trataremos de demostrarlo.

Indicábamos al estudiar la edad de los asalariados extremeños por tipos de contrato que el fenómeno de la temporalidad afectaba en gran medida a los más jóvenes, y que su edad promedio era en 1987 de 32 años. Si supusiésemos que los trabajadores con contratos de duración determinada van a permanecer atrapados en esa situación de temporalidad durante toda su vida laboral, lo normal sería que en los momentos actuales dicha edad media se hubiese elevado; especialmente si consideramos que cada vez es menor el número de menores de 25 años trabajando. No obstante la edad que por término medio tienen actualmente los contratados temporales sigue siendo de 32 años,

nivel extremeño, permitiendo unos resultados aún más positivos por parte del colectivo femenino de Extremadura.

³¹⁰ Para el caso español esta cuestión sí pudo ser abordada por Toharia y OTROS (1998), mediante la utilización de ficheros enlazados de la EPA. La principal conclusión a la que llegaron fue que la proporción de trabajadores que teniendo un contrato temporal ocupaban un empleo con contrato indefinido un año más tarde no era inapreciable. Así el nivel de convertibilidad alcanzó el 30 por ciento entre 1987 y 1988, no adoptando valores inferiores al 12 por ciento ni en los peores momentos de la depresión de principios de la década de los noventa. En 1997, último año que se estudió, el grado de convertibilidad superó el 14 por ciento.

lo cual refleja que parte de esas personas van abandonando con mayores o menores dificultades esos puestos de trabajo temporales.

Otra manera indirecta de abordar si los contratados temporales mantienen esa situación de temporalidad durante toda su vida laboral, o si por el contrario la van abandonando con el transcurrir de los años, consistiría en realizar un análisis basado en el seguimiento de cohortes de personas nacidas en los mismos años, y observadas (mediante muestras distintas, pero todas ellas en principio suficientemente representativas), en distintos momentos del tiempo. Así el cuadro 38 nos describe cuál es la situación con respecto a la actividad en 1990, 1995 y 2000 de los individuos que tenían entre 20 y 24 años; entre 25 y 29; entre 30 y 34; y entre 35 y 39 años al iniciarse la década de los noventa.

- Cuadro 38 -
Situación con respecto a la actividad de distintas cohortes de extremeños en 1990,
1995 y 2000, por sexos.
(Porcentajes)

Situación laboral	Nacidos 66-70 (20-24 en 1990)			Nacidos 61-65 (25-29 en 1990)			Nacidos 56-60 (30-34 en 1990)			Nacidos 51-55 (35-39 en 1990)		
	90	95	00	90	95	00	90	95	00	90	95	00
	*** Varones ***											
Asalariado fijo.....	11,8	18,1	35,8	30,8	37,4	39,3	36,3	39,1	39,9	38,3	36,7	43,7
Asalariado temporal....	21,8	25,2	26,0	27,0	19,8	11,5	21,9	17,4	18,5	20,9	14,5	14,2
Otros ocupados.....	12,5	15,7	16,9	17,8	17,1	26,7	21,5	22,4	26,1	24,7	26,5	23,3
Parado sin experiencia	8,8	1,4	0,3	2,5	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Parado con experienci.	22,1	26,8	16,0	16,0	17,9	16,6	17,1	17,8	12,1	13,3	16,6	11,5
Inactivo.....	21,0	11,0	4,9	5,5	7,0	6,0	3,2	3,3	3,4	2,7	5,8	7,4
Pobl. contada aparte....	1,9	1,8	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Total.....</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>
*** Mujeres ***												
Asalariado fijo.....	10,2	12,2	16,5	11,3	18,0	26,1	14,1	14,9	23,2	11,8	14,4	18,3
Asalariado temporal....	16,5	6,0	13,2	10,6	9,4	10,0	5,8	6,6	8,3	5,1	3,1	5,9
Otros ocupados.....	4,7	6,4	11,0	6,9	5,3	11,5	4,4	8,6	8,8	8,9	10,7	9,8
Parado sin experiencia	15,1	9,1	4,6	13,3	6,2	3,9	5,4	2,4	3,7	4,4	4,1	1,2
Parado con experienci.	13,8	24,1	25,6	17,5	22,7	14,9	12,7	16,5	16,8	8,3	15,4	10,2
Inactivo.....	39,7	42,3	29,1	40,4	38,4	33,6	57,5	51,0	39,3	61,5	52,3	54,7
Pobl. contada aparte....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Total.....</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Si contemplamos esta figura observamos como todos los grupos de edad, tanto masculinos como femeninos, han incrementado su proporción de asalariados fijos con el transcurrir de los años. Aunque evidentemente ese mayor porcentaje de trabajadores indefinidos no procederá exclusivamente de la conversión de contratos temporales en otros de duración ilimitada³¹¹, no cabe duda de que su influencia debe ser suficientemente significativa.

Por otra parte, no parece que el patrón de “conversión” de los más jóvenes sea más lento que el de generaciones anteriores. Así los varones de 20 a 24 años y de 25 a 29 años en 1990, presentan en la actualidad una proporción de trabajadores fijos similar a la que tenían los hombres de 30 a 34 y de 35 a 39 años al iniciarse la década de los noventa³¹².

Si reproducimos este mismo cuadro para el conjunto del Estado, nos daremos cuenta de que tampoco los jóvenes españoles se ven atrapados necesariamente en una situación de temporalidad contractual durante toda su vida. No obstante la pauta de “conversión” de los varones menores de 30 años en 1990 es algo más lenta que la de generaciones anteriores.

Una vez que hemos observado que la temporalidad en el trabajo no acompaña necesariamente a los trabajadores jóvenes durante toda su vida, procedamos a terminar el epígrafe que estamos dedicando a las modalidades de contratación en el empleo extremeño cotejando la realidad contractual de Extremadura y de España. Ello nos permitirá sintetizar, y en su caso ampliar, los comentarios que para ambas economías hemos venido realizando a lo largo de las últimas páginas.

³¹¹ Así un inactivo, un trabajador por cuenta propia, una persona que realice el servicio militar, o un parado con o sin experiencia pueden lograr directamente un trabajo indefinido. No obstante comentábamos en páginas anteriores que los contratos temporales constituyen cada vez más la “llave” de entrada al empleo; por lo que es probable que muchos de los inactivos y de los desempleados que buscaban su primera ocupación en 1990, y que aparecen en 1995 o en 2000 como empleados fijos, lo sean después de haber ocupado puestos de duración limitada. Por su parte los autoempleados no han dejado de crecer en casi todos los grupos analizados desde el inicio de los años noventa; lo cual indica que o se convierten poco en asalariados indefinidos, o que si lo hacen son rápidamente sustituidos por otros que abandonan así otras situaciones.

³¹² A modo de ejemplo indiquemos que los varones de 20 a 24 años en 1990 presentaban en 2000 un porcentaje de asalariados fijos del 35,8 por ciento; similar al 36,3 por ciento que mostraban los hombres de 30 a 34 años al iniciarse la década de los noventa.

Así, con ayuda del gráfico 38, comencemos observando el crecimiento medio anual del empleo asalariado temporal e indefinido en uno y otro territorio a lo largo del período 1987-2000. Los comentarios a esta figura ganarán en contenido y claridad si los acompañamos del gráfico 39, que recoge la importancia relativa que dichas modalidades de contratación han ido adoptando en la ocupación por cuenta ajena de una y otra economía.

-- Gráfico 38 --



Nota: Las columnas de **COLOR NEGRO** reflejan las tasas de crecimiento medio anual del empleo asalariado extremeño por tipo de contrato en el período 1987-2000, recogiendo las de **COLOR BLANCO** los valores estatales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse al analizar los gráficos 38 y 39 son:

- a) El empleo por cuenta ajena ha experimentado idéntico crecimiento medio anual en ambos territorios a lo largo del período analizado (cifrado en el 3,5 por ciento). Ello es consecuencia del proceso de asalarización que tanto en Extremadura como en España se viene observando desde hace años.
- b) El auge de la contratación temporal ha sido palpable en ambas economías durante el período 1987-2000, con crecimientos medios anuales del ocho y del 15 por ciento en Extremadura y en el Estado español respectivamente. Ello ha provocado que esta modalidad de contratación se haya convertido en

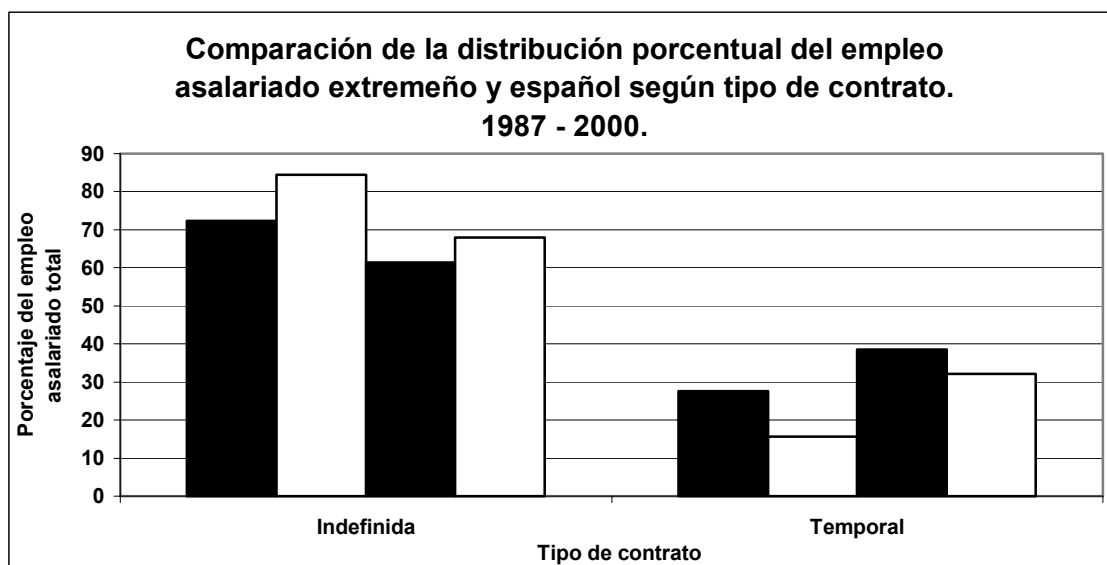
la principal responsable del crecimiento experimentado por la ocupación asalariada de uno y otro territorio, siendo su protagonismo algo superior en el conjunto del Estado. Así 68 de cada 100 empleos asalariados netos surgidos en España a lo largo de los últimos trece años han sido temporales, frente a los 63 registrados en Extremadura.

- c) La contratación indefinida también ha aumentado durante estos años, si bien a un ritmo mucho más atenuado. Su contribución al crecimiento del empleo asalariado ha sido en cualquier caso relevante en ambas economías. Así casi un tercio de los nuevos trabajadores por cuenta ajena españoles, y algo más del 37 por ciento en Extremadura, lo son en base a un contrato de duración indefinida.
- d) Si analizamos por subperíodos, observaremos que en Extremadura ha sido la contratación temporal la principal responsable de la evolución experimentada por el empleo asalariado tanto en la fase expansiva de finales de los años ochenta, como en la etapa recesiva surgida a continuación. En cualquier caso ambas modalidades de contratación tendieron a crecer en el primer período, y a decrecer en el segundo. Por el contrario en España la contratación indefinida adquirió un papel mucho más relevante, convirtiéndose en la gran protagonista del retroceso experimentado por la ocupación por cuenta ajena entre los años 1991-1994. Estos datos ponen de manifiesto que los ajustes de plantilla en el conjunto del Estado tuvieron un carácter mucho más estructural que en la región extremeña, motivado entre otros por el diferente peso de la industria en ambos territorios. Finalmente durante la presente fase alcista uno y otro tipo de contratos han sido corresponsables de los magníficos resultados alcanzados por el empleo asalariado en Extremadura; siendo la relevancia de la contratación fija nuevamente superior a nivel nacional. Las nuevas leyes incentivadoras de la ocupación indefinida, y una distribución por modalidades de contratación quizá más equilibrada a escala extremeña respecto a sus necesidades, puede ayudar a comprender lo ocurrido en esta última etapa.

- e) Si entramos ahora en la comparación por sexos, nos daremos cuenta que tanto en Extremadura como en España el protagonismo de las mujeres en la ocupación asalariada ha sido superior al que debiera haberle correspondido según su importancia relativa en el empleo total. Ello prueba la mayor apuesta femenina por los trabajos por cuenta ajena. En el crecimiento de la contratación indefinida de uno y otro territorio las féminas han desempeñado el papel principal. Así el 93 por ciento de los contratos fijos netos realizados a nivel nacional desde 1987 ha sido acaparados por mujeres; ascendiendo este porcentaje al 75 por ciento en tierras extremeñas. Por su parte en la modalidad temporal la distribución por sexos ha estado mucho más equilibrada, con valores del 55 y del 45 por ciento para hombres y mujeres respectivamente en ambas economías.
- f) La preferencia femenina por las actividades terciarias, es decir, por las que más ocupación indefinida han creado; su escasa presencia en un sector primario que ha destruido mucho trabajo fijo; y el debacle masculino español en las labores industriales, justifican en grandes líneas el comportamiento de uno y otro sexo en Extremadura y en España por lo que a la contratación indefinida respecta. Por su parte la práctica ausencia de mujeres en las labores de construcción; su apuesta por el sector servicios; y su menor ubicación en el mundo industrial, son algunas de las razones que explican la trayectoria de la población femenina en el crecimiento de la contratación temporal de uno y otro territorio.
- g) Si nos centramos ahora en la distribución porcentual del empleo asalariado de una y otra economía por tipos de contrato (gráfico 39), observaremos que la configuración de la ocupación por cuenta ajena según modalidades de contratación tiende a ser cada vez más parecida en ambos territorios. Así el trabajo temporal sigue teniendo una mayor presencia relativa en Extremadura, si bien esa distancia ha decrecido de 12 puntos porcentuales a poco más de seis entre 1987 y 2000. Lógicamente los mismos comentarios, aunque variando el orden de los protagonistas, pueden hacerse al hablar de

puestos fijos. Actualmente un 32 por ciento de los asalariados españoles tiene un contrato de duración determinada, frente al 38 por ciento extremeño.

-- Gráfico 39 --



Notas: Las columnas de color **NEGRO** reflejan la participación de cada tipo de contrato en el empleo asalariado total extremeño en 1987 y 2000, recogiendo las de color **BLANCO** los valores nacionales. Para cada tipo de contrato se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1987.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

- h) Este superior nivel de temporalidad que se viene registrando en Extremadura pone de manifiesto la mayor “fragilidad” de su empleo, más expuesto en principio a los avatares del ciclo económico.
- i) Los motivos que justifican que la tasa de temporalidad del empleo asalariado de Extremadura, pese a haber recortado sus diferencias con España, siga siendo superior a la del conjunto del Estado, habría que buscarla por una parte en la especialización sectorial de ambas economías, más centrada en la región extremeña en actividades que precisan un mayor grado de trabajadores temporales (agricultura y construcción)³¹³. No obstante esta razón por sí sólo no es suficiente. Así al analizar el cuadro 35 vimos que los sectores primario y secundario español tenían una proporción de contratados

³¹³ Así la agricultura y la construcción -los dos macrosectores que mayor proporción de trabajadores temporales exigen-, tienen una presencia netamente superior en Extremadura. Destaquemos en este sentido que de cada 100 asalariados existentes en la actualidad en España, 14 se engloban en estas dos actividades, frente a los 25 que lo hacen en la región extremeña.

de duración determinada inferior a la de sus homónimos extremeños. Otros elementos que pueden ayudar a comprender estas divergencias son la menor existencia de ocupaciones manuales y poco cualificadas a nivel estatal, o la mayor dimensión de las empresas nacionales³¹⁴.

No obstante, además de los factores hasta ahora comentados, parece probable que los más elevados niveles de desempleo que sufre Extremadura, y la previsible superior implantación en esta región de la denominada “cultura de la temporalidad”³¹⁵, hayan contribuido también a explicar los mayores niveles de inestabilidad contractual que sufre esta Comunidad Autónoma en relación al conjunto del Estado. Por tanto son muchos los elementos -presumiblemente entrelazados y reforzándose entre sí-, que ayudan a entender estas divergencias territoriales respecto al uso de los contratos de duración determinada.

- j) Señalemos, finalmente, que la distribución del empleo asalariado masculino por tipo de contratos en Extremadura y en España presenta escasas variaciones respecto a lo ya dicho para el conjunto de ambos sexos. Tampoco este mismo análisis a nivel femenino permite realizar comentarios diferentes a los hasta ahora expuestos.

Un aspecto relevante que acabamos de señalar, pero que no hemos cuantificado adecuadamente, es determinar la importancia que tiene la distinta estructura sectorial de una y otra economía a la hora de explicar los mayores niveles de temporalidad que registra el empleo asalariado extremeño. Es decir, ¿presenta Extremadura unas tasas de temporalidad superiores a las del resto del Estado debido, básicamente, a su mayor vinculación hacia actividades típicamente estacionales?

³¹⁴ Recordemos que los niveles de temporalidad alcanzan valores más elevados en los empleos manuales y poco cualificados, y que éstos abundan más en la región extremeña. Por otro lado, las empresas de hasta 10 trabajadores presentan una proporción de contratados temporales seis y nueve puntos porcentuales superior a las de mayor dimensión en Extremadura y en España respectivamente. Estas compañías de pequeño tamaño predominan también más a nivel extremeño.

³¹⁵ El concepto de *cultura de la temporalidad* hace mención a que los empresarios de una cierta región pueden tener una especial predisposición hacia los contratos de duración determinada -al margen de otros factores-, sencillamente porque en dicho territorio esa figura contractual es la que habitualmente se usa; es decir, la utilizan porque es la “manera general de hacer las cosas”. Para más información véase Toharia Y OTROS (2002).

Para tratar de dar respuesta a esta pregunta hemos utilizado la técnica Shift-Share, distinguiendo un efecto “sectorial” (caso de que la diferencia en la tasa de temporalidad entre Extremadura y España sea achacable al distinto peso que cada sector productivo tiene en el empleo de cada territorio); un efecto “temporalidad” (que explicaría las discrepancias por el mayor uso interno que cada rama extremeña hace de la contratación temporal); y finalmente un componente “residual”, que es un efecto de interacción de los dos anteriores. Los resultados de este análisis aparecen recogidos en el cuadro 39.

**- Cuadro 39 -
Descomposición de la diferencia en la tasa de temporalidad entre Extremadura y España. 1987-2000.**

Razones explicativas	1987	1991	1994	2000
• Efecto sectorial.....	-284,0	-649,4	-479,4	-455,3
• Efecto temporalidad.....	-800,0	-302,7	264,6	-362,6
• Residuos.....	-150,1	173,7	-2,7	158,4
• <i>Suma total</i>	<i>-1234,1</i>	<i>-778,3</i>	<i>-217,6</i>	<i>-659,6</i>

Nota: Los resultados ahora expuestos implican dividir a la economía extremeña y española en 22 ramas productivas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede comprobarse el efecto “sectorial”, al menos desde finales de los años ochenta, se configura como el principal responsable de las diferencias de temporalidad que se aprecian entre Extremadura y el resto del Estado. En otras palabras, más de la mitad de las divergencias de temporalidad observadas entre ambas economías encuentran explicación en el mayor peso que actividades típicamente estacionales (fundamentalmente agricultura y construcción), tienen en el empleo asalariado extremeño³¹⁶. Únicamente en 1987 su protagonismo fue superado por el efecto “temporalidad”; lo cual prueba que sólo a mediados de la década de los ochenta los mayores registros de temporalidad que presentaba la Comunidad extremeña se debían, no tanto a su especial vinculación hacia sectores marcadamente temporales, sino sobre todo al más elevado uso relativo que cada una de sus ramas productivas realizaba de esta figura contractual.

³¹⁶ Si en vez de utilizar el empleo por cuenta ajena total, reprodujésemos este análisis considerando sólo la ocupación asalariada privada, el protagonismo alcanzado por el efecto “sectorial” sería todavía más relevante.

En suma, y al menos desde 1991, la distinta especialización sectorial que presentan ambas economías sirve para explicar más de la mitad de las diferencias de temporalidad detectadas entre Extremadura y el resto de España.

Cuantificada la trascendencia del componente “sectorial”; comparado el crecimiento medio anual del empleo asalariado extremeño y español por tipos de contrato durante el período 1987-2000; y vista la importancia relativa que dichas modalidades de contratación tienen en la ocupación por cuenta ajena de ambas economías, convendría finalizar este epígrafe relacionando el número de habitantes de cada uno de estos territorios con los trabajadores existentes en ellos según su relación contractual. Esto nos permitirá determinar si una misma distribución porcentual del empleo asalariado, por tipos de contrato, está ocultando una dotación distinta de efectivos indefinidos y temporales respecto a la población a la que sirven.

El cuadro 40 nos ayudará en este cometido, permitiéndonos determinar si existen más trabajadores fijos y/o temporales en Extremadura, en relación a su población, de lo que se observa en el conjunto del Estado.

- Cuadro 40 -

Número de asalariados extremeños y españoles según tipo de contrato por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1987-2000.

Tipo de contrato	1987			2000			Variación del empleo 00-87	
	Extrem	España	Difiere	Extrem	España	Difiere	Extrem	España
Contrato indefinido..	141	227	-86	168	238	-70	27	11
Contrato temporal....	54	42	12	106	112	-6	52	70
<i>Total asalariados.....</i>	<i>195</i>	<i>269</i>	<i>-74</i>	<i>274</i>	<i>350</i>	<i>-76</i>	<i>79</i>	<i>81</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como muestra el cuadro 40, el número de asalariados indefinidos extremeños por cada 1000 habitantes es notablemente menor de lo que puede apreciarse en España (-70 personas), siendo también la cuantía de ocupados temporales levemente inferior en Extremadura (-6 individuos).

Pese a todo, merece la pena subrayarse que la dotación de trabajadores por cuenta ajena respecto a su población ha crecido de forma similar en ambos territorios (79 personas en Extremadura, y 81 en el resto del Estado); y que ese aumento ha tenido

un protagonismo mayor del empleo indefinido en la región extremeña, con 27 nuevos contratados fijos por cada 1000 habitantes a nivel regional, frente a sólo 11 en España.

En suma, Extremadura deberá aumentar considerablemente su cifra de asalariados si quiere aproximarse a los valores españoles. Dicho crecimiento debería estar basado en la creación de empleo con un elevado grado de estabilidad.

f). Tipo de jornada laboral.

Otro elemento importante que conviene destacar al analizar el empleo extremeño es observar la clase de jornada laboral -completa o parcial-, que cumplen sus trabajadores en el desempeño de sus funciones. La justificación del uso de contratos a tiempo parcial obedece, tal y como señala el propio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1999), a que es una medida “*que favorece el reparto del trabajo. Puede permitir a las empresas responder a los empujes de la demanda de bienes y/o servicios en un período determinado, o prolongar el horario de atención al público. También ofrece la posibilidad de satisfacer las exigencias particulares de las personas que desean compaginar su empleo con una formación o con su vida familiar*”.

El trabajo a tiempo parcial, en resumen, se concibe como una política que puede ayudar a flexibilizar nuestro mercado laboral; que puede favorecer tanto a los demandantes como a los oferentes de empleo; y que, con una adecuada delimitación, no debería discriminar a los trabajadores que tienen una jornada parcial respecto a los que muestran una jornada completa.

En las próximas páginas trataremos de profundizar en el estudio de esta cuestión, determinando qué importancia tiene el empleo a tiempo parcial en nuestra región; quiénes son los colectivos afectados por esta clase de jornada; comparando asimismo su incidencia en Extremadura con la que se observa en el resto del Estado.

No obstante, antes de adentrarnos en el análisis de la ocupación según tipo de jornada convendría realizar un conjunto de consideraciones previas. La primera de ellas hace referencia a que el trabajo a tiempo parcial ofrece dos “caras” con características propias y no necesariamente coincidentes. Así deberemos distinguir entre aquellos trabajadores cuyo primer y único empleo es uno de jornada parcial, de aquellos otros

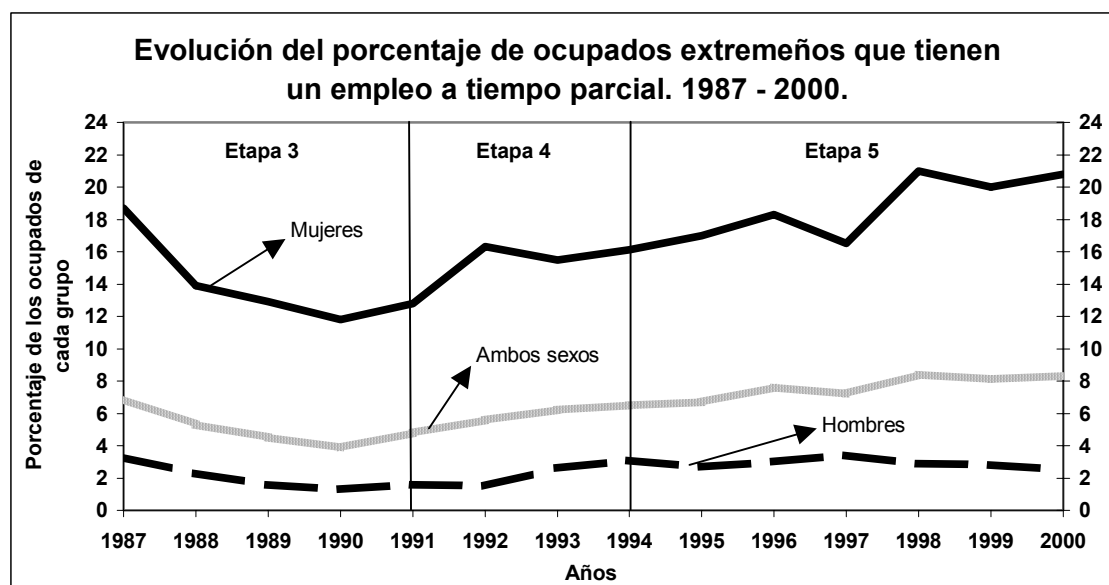
que compatibilizan un trabajo (normalmente a tiempo completo), con un segundo puesto de jornada reducida. Habitualmente los estudios sobre esta materia tienden a subestimar la importancia de este segundo colectivo³¹⁷, que en Extremadura representaba en 1987 alrededor del 40 por ciento de todos los contratos a tiempo parcial existentes en dicha región. Todos los gráficos y cuadros que figuran en las próximas páginas recogen datos del empleo principal, haciéndose referencia en el texto cuando sea menester de información relativa a los puestos ‘secundarios’.

Otro elemento que debemos resaltar es la propia dificultad existente a la hora de determinar qué se entiende por jornada completa o parcial. La EPA determina qué dependerá de la apreciación del entrevistado, si bien el trabajo a tiempo parcial nunca será superior a 35 horas semanales; ni inferior a 30 horas a la semana los empleos a tiempo completo. En suma, la calificación de las jornadas de 30 a 35 horas parece quedar exclusivamente al arbitrio de la persona que rellena la encuesta.

Tras estas consideraciones previas entremos de lleno en la materia objeto de estudio, observando la importancia que el empleo a tiempo parcial ha ido adquiriendo en la ocupación total extremeña desde 1987, primer año del que existe información. Para ello nos ayudaremos del gráfico 40, que recoge esta variable desglosada por sexos.

³¹⁷ Pensemos que la información que publica la EPA sobre las características del segundo empleo es sumamente reducida, hasta el punto que no aclara específicamente cuáles de ellos son de jornada completa, y cuáles a tiempo parcial. Trataremos de resolver esta cuestión -consciente de que la solución no es totalmente óptima-, aplicando los criterios que la propia Encuesta de Población Activa utiliza para determinar la vinculación de la primera ocupación a uno u otro grupo, y en todo caso el criterio general de que un puesto a tiempo parcial no debe superar el 77 por ciento de la jornada a tiempo completo.

-- Gráfico 40 --



Nota: La información recogida en esta figura se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Lo primero que debemos mencionar es que la jornada a tiempo parcial (al menos la 'visible'³¹⁸), no ha alcanzado valores sumamente significativos en la ocupación extremeña durante los últimos trece años. Así su importancia relativa en el empleo total ha oscilado desde un mínimo del cuatro por ciento en 1990, a un máximo del 8,3 por ciento en la actualidad. En este sentido las reformas de 1984, 1994 y 1998 -tendientes a incrementar el uso de los contratos a tiempo parcial-, no parecen haber mejorado sensiblemente el protagonismo relativo de esta figura contractual. Comentarios prácticamente coincidentes cabría realizar para el resto del Estado, cuya distribución por tipos de jornada es en 2000 idéntica a la observada en Extremadura.

Esto no significa no obstante que no se hayan creado nuevos puestos de trabajo a tiempo parcial en esta Comunidad Autónoma. En concreto en el período 1987-2000 se han generado más de 8.000 empleos netos de jornada reducida en la región extremeña. Si su peso relativo en la ocupación total no se ha incrementado notablemente, se debe a que esta cantidad es cinco veces inferior a las ocupaciones a tiempo completo que en

³¹⁸ A partir de ahora entenderemos por 'visible' los puestos de trabajo que constituyen el empleo principal, utilizando el calificativo 'secundario' para designar aquellas labores que constituyen una segunda ocupación.

ese mismo intervalo temporal han ido surgiendo. Estas mismas apreciaciones pueden reproducirse fielmente a nivel nacional.

Por sexos observamos como el empleo masculino ‘visible’ es básicamente de jornada completa, no habiendo alcanzando nunca sus cifras de trabajo a tiempo parcial porcentajes superiores al 3,5 por ciento. Incluso en el conjunto de los últimos trece años los efectivos masculinos con contratos de jornada reducida han decrecido un veinte por ciento. Tampoco en España los trabajadores varones parecen haber apostado por esta modalidad de contratación, presentando actualmente registros muy similares a los extremeños.

Al contrario que los hombres, en la población femenina la contratación a tiempo parcial adquiere un protagonismo considerable. Así en 2000 una de cada cinco mujeres tiene un puesto de trabajo ‘visible’ de jornada no completa; habiendo asumido las extremeñas todas las nuevas ocupaciones de jornada reducida que han ido surgiendo desde 1987. Ello pone de manifiesto -como a continuación nos mostrará el cuadro 41-, que los contratos a tiempo parcial se van concentrando cada vez más en el colectivo femenino, desempeñando actualmente los hombres sólo el 20 por ciento de los empleos parciales existentes en Extremadura.

También en España el empleo parcial tiene un peso considerable en el colectivo femenino, presentando en 2000 diecisiete de cada 100 mujeres un contrato con jornada reducida (frente al 21 por ciento de las extremeñas). Asimismo la población femenina española ha acaparado casi el 90 por ciento de los puestos a tiempo parcial que han ido surgiendo en territorio nacional desde mediados de los años ochenta, lo que prueba -al igual que en Extremadura-, que son las féminas las principales “receptoras” de esta modalidad de contratación.

Si observamos ahora por subperíodos, comprobaremos que en épocas recesivas el trabajo a tiempo parcial ha crecido, en tanto los puestos de jornada completa disminuyeron. A su vez en los años de bonanza económica el comportamiento de los tiempos parciales ha sido muy desigual: negativo en la primera expansión (al revés que los contratados a tiempo completo); y positivo y con trayectoria paralela a los de jornada completa en la segunda. Queda claro por tanto que desde comienzos de la

década de los noventa los empresarios extremeños han visto en la contratación parcial una nueva forma de ligazón contractual que merece ser explotada, independientemente de la fase del ciclo económico que atravesemos. Idénticos comentarios pueden hacerse para el conjunto del Estado.

Que el trabajo ‘visible’ a tiempo parcial está asentado fundamentalmente entre la población femenina queda patente asimismo al contemplar el cuadro 41.

**- Cuadro 41 -
Participación masculina y femenina en el empleo extremeño y español por tipo de jornada. 1987-2000.**

(Porcentajes)

Sexo	*** Empleo a tiempo parcial ***									
	1987		1991		1994		1997		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Hombres.....	36,1	28,5	24,1	22,6	34,6	25,1	33,4	25,5	20,1	21,8
Mujeres.....	63,9	71,5	75,9	77,4	65,4	74,9	66,6	74,5	79,9	78,2
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
*** Empleo a tiempo completo ***										
Hombres.....	79,5	72,7	73,8	69,9	76,1	69,1	73,6	68,3	72,3	66,3
Mujeres.....	20,5	27,3	26,2	30,1	23,9	30,9	26,4	31,7	27,7	33,7
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
*** Participación femenina en el empleo total ***										
Mujeres.....	23,5	29,9	28,6	32,3	26,6	34,0	29,3	35,2	32,1	37,3

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo ‘visible’.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la participación femenina extremeña en el total de empleo ‘visible’ a tiempo parcial ha sido siempre muy superior a la de los hombres, estando en la actualidad 4 de cada 5 puestos de trabajo de jornada reducida ocupado por una mujer. Ello contrasta fuertemente con el protagonismo que las fémimas tienen en los contratos de jornada completa, presentando en esta última modalidad contractual porcentajes más próximos a la importancia que las extremeñas asumen en la ocupación total de Extremadura. Queda claro por tanto -en función del peso relativo que ambos sexos tienen en el empleo absoluto extremeño-, que las labores a tiempo parcial están claramente sesgadas a favor de la población femenina; en tanto las actividades a tiempo completo muestran una orientación algo más acentuada hacia los varones.

En España pueden hacerse comentarios similares, aunque conviene destacar que a pesar de que la presencia femenina en la ocupación total española es sensiblemente

superior a la observada en Extremadura (37 por ciento nacional, frente al 32 por ciento extremeño), sin embargo su protagonismo en el empleo a tiempo parcial no alcanza los porcentajes exhibidos por sus homónimas extremeñas; lo cual permite afirmar que la importancia de la población femenina en los contratos de jornada reducida es mayor en esta Comunidad Autónoma que en el conjunto del Estado. Por el contrario en las actividades de jornada completa la relevancia de las féminas de uno y otro territorio es ciertamente pareja³¹⁹.

Un último aspecto que puede observarse al contemplar el cuadro 41, es la mayor “fragilidad” del empleo femenino en la depresión económica de principios de la década de los noventa, independientemente del tipo de jornada de que se trate. En este caso las ocupadas extremeñas tanto de jornada completa como de jornada parcial se mostraron más sensibles que los varones a los efectos perniciosos que sobre el mercado laboral ocasionó dicha recesión. Por el contrario, en el conjunto del Estado las trabajadoras nacionales a tiempo completo resistieron mejor que los hombres las embestidas de la crisis, lo que condicionó que su importancia relativa en la ocupación total española aumentara durante esos años.

Sintetizando lo visto hasta ahora, podríamos decir que el trabajo a tiempo parcial ha ido aumentando suavemente su importancia relativa en el empleo extremeño desde 1990, gracias sobre todo al excelente comportamiento que en esta modalidad de contratación ha presentado su población femenina. No obstante nuestro análisis hasta ahora ha sido meramente descriptivo, no ahondando en las razones que han motivado la evolución de la ocupación de jornada parcial por sexos. Esta ausencia de explicaciones a los fenómenos observados obedece a la idoneidad de contemplar el empleo de jornada reducida en su conjunto, antes de introducirnos en la justificación de su conducta. Por ello una vez que hemos observado la cara ‘visible’ de las labores a tiempo parcial (la correspondiente a la ocupación principal), procedamos a examinar su aspecto más ‘secundario’; esto es, el significado y contenido que esta modalidad de contratación asume en los segundos empleos.

³¹⁹ Evidentemente ajustada esta importancia relativa al peso que ambos colectivos femeninos tienen en el empleo total de uno y otro territorio.

Así lo primero que debemos indicar es que en Extremadura un tres por ciento de sus trabajadores tiene actualmente una segunda ocupación, que en su mayor parte (un 96 por ciento), es de jornada parcial³²⁰. Ello implica que el 10,6 por ciento del total de puestos de trabajo existentes en la región extremeña son de jornada reducida, frente al 8,3 por ciento que nos salía anteriormente cuando sólo contemplábamos el empleo ‘visible’. En suma, esta modalidad de contratación tiene una importancia relativa mayor de lo que a primera vista parece, aunque aún dista mucho de la relevancia que la misma alcanza a nivel europeo (media UE-15: ~ 18 por ciento en 2000).

Por otro lado, el empleo a tiempo parcial ‘secundario’ supone casi una cuarta parte del total de puestos laborales de jornada reducida. De estos pluriempleados que desarrollan una segunda actividad a tiempo parcial en torno al 80 por ciento son varones, por lo que la importancia relativa de la población masculina en esta modalidad de contratación alcanza en realidad el 36 por ciento³²¹. Destaquemos que existen más hombres con trabajos parciales en su segunda ocupación que en su ocupación principal; lo que demuestra que mientras que para las mujeres los contratos de jornada parcial constituyen fundamentalmente una vía de acceso o retorno al mercado laboral, para los varones dichos empleos tienen un carácter más subsidiario, enfocándose en muchas ocasiones como una segunda fuente de ingresos.

En España las segundas ocupaciones son también mayoritariamente de jornada reducida, predominando en ellas la población masculina, aunque no tan notoriamente como en Extremadura. La afirmación vertida anteriormente respecto al significado que para las mujeres tiene los contratos a tiempo parcial sigue siendo igualmente válida. El talante más subsidiario del empleo parcial entre los varones resulta menos nítido a nivel nacional.

Una vez que hemos observado que el trabajo de jornada reducida es en Extremadura predominantemente femenino -aunque bastante menos de lo que en

³²⁰ En 1987 el porcentaje de trabajadores extremeños con un segundo empleo ascendía al 5 por ciento, siendo 93 de cada 100 de esas segundas ocupaciones de jornada reducida. Recordar que hemos considerado como parcial las jornadas que no superan el 77 por ciento del tiempo habitual de trabajo, esto es, que no suman más de 31 horas a la semana.

³²¹ Y no el 20 por ciento que obteníamos anteriormente cuando sólo contemplábamos el empleo ‘visible’. Incluso en 1987 -al considerar la ocupación de jornada reducida en su conjunto-, el número de hombres con contratos a tiempo parcial llegó a superar la cifra de mujeres.

principio parecía-; y que hemos comprobado el diferente comportamiento que ante el mismo muestran hombres y mujeres, sería conveniente profundizar en el análisis del empleo a tiempo parcial en base a otras variables, como puedan ser la edad o los estudios. El cuadro 42 nos ayudará en este cometido.

**- Cuadro 42 -
Edad media y nivel de estudios de los ocupados extremeños por tipo de jornada.
1987-2000.**

Tipo de jornada	Edad media		Nivel de estudios de los ocupados (%)					
			Inferiores		Medios		Superiores	
	1987	2000	1987	2000	1987	2000	1987	2000
Tiempo completo.....	40 años	39 años	85,0	68,1	6,0	14,8	9,1	17,1
Tiempo parcial.....	40 años	37 años	88,6	77,2	5,5	11,7	5,9	11,2
<i>Total de ocupados.....</i>	<i>40 años</i>	<i>38 años</i>	<i>85,2</i>	<i>68,9</i>	<i>5,9</i>	<i>14,5</i>	<i>8,8</i>	<i>16,6</i>

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse al observar este cuadro son:

- a) El empleo a tiempo completo ha reducido levemente su edad media a lo largo de los últimos trece años³²². Que su edad promedio no haya experimentado cambios significativos se ha debido a la menor presencia de jóvenes en la ocupación extremeña, compensada con una menor participación de trabajadores de 45 y más años en el mercado laboral de Extremadura.

Señalemos que la edad media de los empleados con jornada completa en España se ha mantenido desde 1987 situada en los 39 años.

- b) Por su parte el empleo a tiempo parcial 'visible' ha reducido considerablemente su edad media en poco más de una década. Ello ha provocado que este colectivo sea actualmente más joven que el de los trabajadores de jornada completa. Este "rejuvenecimiento" del trabajo a tiempo parcial se debe básicamente a la masiva incorporación que al mundo laboral -desde mediados de los años ochenta-, ha realizado la población

³²² Aunque nos estamos refiriendo a la ocupación a tiempo completo 'visible', los comentarios que efectuaremos se refieren al trabajo de jornada completa en su conjunto, dado que el empleo a tiempo completo 'secundario' es casi inexistente.

femenina extremeña de edades centrales (25 a 44 años), unida a una apreciable caída de los ocupados de mayor edad.

También en España los trabajadores a tiempo parcial han visto descender su edad promedio, hasta situarse en la actualidad en el mismo valor observado a nivel extremeño.

- c) Reseñemos que el grupo de trabajadores que mayor proporción de efectivos a tiempo parcial presenta es el de los adolescentes de 16 a 19 años, seguido a cierta distancia por el colectivo de 20 a 24 años³²³. Ello prueba que los más jóvenes encuentran en esta modalidad de contratación un buen camino para acceder al mercado laboral extremeño; siendo igualmente válida esta afirmación para la economía española en su conjunto.
- d) Una de las ventajas potenciales del empleo a tiempo parcial es que puede favorecer un paso menos traumático desde la vida laboral a la jubilación. En este sentido los trabajadores que se encuentran en las últimas fases de su vida activa podrían suavizar los efectos psicológicos que a veces provoca el paso de la actividad a la inactividad empleando esta modalidad de contratación. No parece, sin embargo, que esta medida esté calando fuertemente ni en Extremadura ni en España, aunque como señala Fina (1997), su utilización puede en un futuro potenciar el desarrollo de la ocupación parcial en nuestro país.
- e) En Extremadura las mujeres casadas y presumiblemente con hijos, de 35 a 44 años, utilizan con relativa frecuencia el trabajo a tiempo parcial para reincorporarse o para mantenerse en la vida activa tras la maternidad y crianza de los hijos³²⁴. No queda claro, pese a todo, si esa elección de un empleo de jornada reducida obedece al deseo de estas extremeñas de

³²³ En concreto casi el 20 por ciento de los trabajadores extremeños de 16 a 19 años tienen un empleo a tiempo parcial; situándose dicho porcentaje en el 11 por ciento para los jóvenes de 20 a 24 años.

³²⁴ Así el 30 por ciento de todo el empleo captado por las mujeres de 35 a 39 años entre 1987 y 2000 ha sido de carácter parcial; estando en la actualidad una de cada cuatro extremeñas de este grupo poblacional trabajando con un contrato de jornada reducida. Estos porcentajes son del 26 y del 20 por ciento respectivamente para las féminas de 40 a 44 años.

compatibilizar obligaciones familiares y laborales, o por el contrario reside en la ausencia de otras ofertas ocupacionales de jornada completa.

Lo comentado en el párrafo anterior parece no cumplirse, al menos tan nítidamente como en Extremadura, cuando analizamos estos mismos grupos poblacionales femeninos a nivel estatal.

- f) Por su parte el empleo a tiempo parcial ‘secundario’ ha ido presentando una edad media entre 4 y 6 años superior a la que se observa en los puestos de trabajo parciales de carácter ‘visible’. Esta diferencia pone de manifiesto que buen número de trabajadores -en su mayor parte varones-, que aceptan un contrato de jornada reducida como segundo empleo, lo hacen tras haber consolidado suficientemente su primera ocupación; configurándose esa segunda labor como una buena medida de obtener unos ingresos complementarios. Estos comentarios son aplicables tanto al mercado de trabajo extremeño como al nacional.
- g) Si observamos ahora el nivel de estudios de los ocupados extremeños por tipo de jornada, nos daremos cuenta que los trabajadores a tiempo completo presentan un grado formativo netamente superior al de los contratados a tiempo parcial ‘visibles’. Como veremos posteriormente, el diferente arraigo que tienen las ocupaciones más o menos cualificadas en el empleo completo y parcial constituye la razón fundamental que explica estas divergencias.

A nivel nacional la distancia respecto a la preparación académica de ambos tipos de trabajadores es bastante menos acusada. Conviene destacar en cualquier caso que el grado formativo de los ocupados a tiempo completo y a tiempo parcial es netamente mayor a nivel nacional que a escala extremeña. Estas diferencias obedecen, por una parte, a la distinta especialización sectorial y ocupacional de una y otra economía; pero también a que la cualificación de los empleados estatales en una rama productiva concreta suele superar a la de sus homónimos extremeños.

- h) Si el porcentaje de ocupados con estudios inferiores llega al 77 por ciento entre los contratados extremeños a tiempo parcial ‘visibles’, esa proporción

se reduce a sólo el 42 por ciento entre los trabajadores a tiempo parcial ‘secundarios’. Esto corrobora que el empleo parcial en su conjunto tiene dos “caras” con características bien diferenciadas. Así las personas que tienen un puesto de trabajo a tiempo parcial como segunda ocupación son en gran medida individuos cualificados, que ejercen labores que precisan un gran nivel de conocimientos. Por el contrario buena parte de los que tienen esta modalidad de contratación en su empleo principal son sujetos poco formados, con ocupaciones escasamente exigentes intelectualmente hablando (ej. *empleadas de hogar*).

A diferencia de lo que comentábamos anteriormente -relativo al grado de cualificación que en su actividad principal tienen los empleados a tiempo parcial nacionales y extremeños-, los trabajadores que presentan una jornada reducida en su empleo secundario muestran un nivel de formación similar en ambos territorios, incluso levemente superior en Extremadura. Se observa por tanto que las diferencias educativas de los ocupados de una y otra economía radican exclusivamente en sus trabajos ‘visibles’ (tanto completos como parciales).

Tras observar las características del empleo extremeño por tipo de jornada según las variables sexo y nivel de estudios, pasemos a examinar -con ayuda del cuadro 43-, los sectores en los que se concentra la ocupación a tiempo completo y a tiempo parcial.

- Cuadro 43 -
Distribución sectorial del empleo extremeño según el tipo de jornada de sus ocupados. 1987-2000.

(porcentajes)

Tipo de jornada	*** Sectores económicos ***											
	Agricultura		Industria		Construcc		Servicios venta		Servicios no venta		Total	
	87	00	87	00	87	00	87	00	87	00	87	00
Tiempo completo.....	96,0	95,1	93,2	97,7	97,6	97,5	88,4	85,7	95,0	93,0	93,1	91,7
Tiempo parcial.....	4,0	4,9	6,8	2,3	2,4	2,5	11,6	14,3	5,0	7,0	6,9	8,3
<i>Total economía.....</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Notas: Las modificaciones experimentadas por la CNAE en 1993 pueden originar pequeñas distorsiones respecto al contenido de los sectores “servicios venta” y “servicios no venta” en 1987 y 2000. Dichas variaciones pueden calificarse de escasamente significativas.

La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo ‘visible’.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, el único macrosector que durante los últimos trece años ha presentado unos porcentajes de empleo parcial ‘visibles’ superiores a los de la media extremeña son los servicios destinados a la venta. De hecho en ellos se concentra actualmente el 66 por ciento de todos los puestos de trabajo de jornada reducida existentes en Extremadura³²⁵; siendo además responsable de cuatro de cada cinco ocupaciones a tiempo parcial netas surgidas en esta región durante el período 1987-2000.

Este protagonismo de los servicios comerciales en el empleo parcial ‘visible’ se debe básicamente a las siguientes ramas productivas: los *hogares que emplean personal doméstico*, que es la única actividad en la que el número de contratados a tiempo parcial supera a los de jornada completa; representando el 20 por ciento de todos los puestos de trabajo de jornada reducida existentes actualmente en Extremadura. Otras labores que también tienen un gran peso relativo en la ocupación parcial extremeña son el *comercio* (con el 18 por ciento³²⁶); los *servicios empresariales y personales* (10 por ciento); y la *hostelería* (con el 9 por ciento). Estos tres últimos sectores presentan una proporción de trabajadores a tiempo parcial que oscila entre el 8 por ciento del *comercio*, y el 21 por ciento de los *servicios empresariales*.

Las actividades descritas en el párrafo anterior -que en conjunto representan más de la mitad de todo empleo de jornada reducida existente en Extremadura-, nos permiten extraer las siguientes conclusiones: 1ª) el trabajo a tiempo parcial ‘visible’ no solamente se concentra en labores poco cualificadas³²⁷, si bien su mayor presencia en labores que exigen escasa formación académica justifica el bajo nivel de estudios que exhiben buena parte de estos trabajadores; y 2ª) el predominio de las mujeres en la ocupación parcial ‘visible’ se debe a que esta modalidad de contratación es propia de algunos sectores

³²⁵ En 1987 el 58 por ciento del total de empleos a tiempo parcial ‘visibles’ existentes en Extremadura se concentraban en estos servicios comerciales.

³²⁶ Los porcentajes que aparecen entre paréntesis hacen referencia a la contribución que cada actividad productiva realiza al empleo a tiempo parcial total de Extremadura.

³²⁷ Así los *servicios empresariales*, o como veremos a continuación la *educación* y la *sanidad*, exigen efectivos con un nivel académico superior al de EGB.

eminentemente femeninos (ej. *empleadas de hogar*), pero también a los efectos de la discriminación profesional y/o personal que las mismas padecen³²⁸.

El segundo macrosector que mayor proporción de trabajadores a tiempo parcial cuenta entre sus filas es el de los servicios no destinados a la venta. En los mismos se concentra el 18 por ciento del total de empleo parcial existente en la región extremeña. Las *actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales* (con el 8 por ciento de todos los puestos de jornada reducida de Extremadura), la *educación* y las *Administraciones Públicas* (con el 6 y el 5 por ciento respectivamente), son las actividades que más contribuyen a los resultados de estos servicios no comerciales³²⁹.

En resumen, el sector servicios en su conjunto presenta un porcentaje relativo de empleo a tiempo parcial superior al que se observa en la agricultura, en la industria o en la construcción; aglutinando asimismo al 84 por ciento de todos los trabajadores con jornada reducida ‘visible’ existentes en Extremadura.

Si comparamos los resultados del sector terciario extremeño y nacional observaremos notables similitudes. Así tanto los servicios comerciales como los no comerciales “pesan” igual en el empleo a tiempo parcial de ambos territorios (con el 66 y el 18 por ciento respectivamente). Las ramas productivas protagonistas del auge de esta modalidad contractual en Extremadura lo siguen siendo a nivel estatal; si bien la mayor especialización sectorial española en los *servicios empresariales*, y la extremeña especialmente en *personal doméstico*, constituyen explicaciones parciales del menor grado de cualificación que ostentan los trabajadores extremeños a tiempo parcial. Reseñemos además que el fenómeno de la discriminación personal y/o profesional de las mujeres por tipos de jornada es asimismo observable en el conjunto del Estado.

³²⁸ Esta afirmación se justifica de la siguiente manera: el empleo en el *comercio al por menor* y en la *hostelería* se distribuye por igual entre ambos sexos. En los *servicios empresariales* algo más del 40 por ciento de sus trabajadores son mujeres. No obstante, en cada una de estas actividades 4 de cada 5 puestos de trabajo de jornada parcial es ocupado por personal femenino. Ello muestra que o bien las mujeres tienen que elegir esta modalidad contractual para compatibilizar su labor profesional y toda su carga familiar (discriminación personal), o bien los empresarios las discriminan profesionalmente. Seguramente la primera de estas explicaciones es la más relevante.

³²⁹ Un porcentaje considerable de los empleados a tiempo parcial de las actividades *sanitarias, veterinarias y de servicios sociales*, y en menor medida de la *educación*, deberían incluirse dentro de los servicios comerciales. Su inclusión entre las ramas no destinadas a la venta obedece a que estas labores han tenido tradicionalmente un carácter marcadamente no lucrativo; a que la CNAE no permite deslindar en las mismas el componente privado del público; y finalmente, a que dentro de este componente privado es apreciable la influencia pública vía subvenciones o conciertos.

Otro sector de notable importancia en la ocupación a tiempo parcial de Extremadura es la agricultura. Si bien nunca más del cinco por ciento de sus trabajadores han presentado un contrato de jornada reducida, sin embargo el notable peso que estas actividades primarias tienen en esta región determina que su importancia en el empleo parcial extremeño supere hoy los ocho puntos porcentuales. Sin duda estas labores agroganaderas fueron pieza clave de esta modalidad de contratación en los primeros años de la década de los ochenta, como lo pone de manifiesto que en 1987, de cada 100 puestos existentes de jornada no completa, 17 correspondían a ganaderos o agricultores. Por otra parte si desagregamos por sexo, observaremos nuevamente que la vinculación femenina hacia el empleo parcial supera en mucho a la masculina.

En España el sector primario presenta una proporción de trabajadores con contratos a tiempo parcial tres puntos porcentuales superior a la extremeña; si bien la menor especialización española en este tipo de actividades provoca que su peso en el total de puestos de trabajo de jornada reducida sea algo inferior.

Si nos fijamos ahora en el sector de la construcción, observaremos que éste ha optado básicamente por los contratos a tiempo completo tanto en Extremadura como en España. Tampoco la industria extremeña y española pueden presumir de presentar porcentajes significativos de trabajadores a tiempo parcial. Si la región extremeña mostraba en 1987 una proporción significativa de contratos de jornada reducida en sus labores industriales, era debido a la existencia de un gran número de pequeñas cooperativas textiles³³⁰ donde trabajaban muchas mujeres bajo esta modalidad de contratación. El retroceso actual de estas actividades de *confección* ha provocado la práctica eliminación del empleo parcial industrial en esta Comunidad Autónoma. En suma, el sector secundario en su conjunto supone en 2000 sólo el 7,5 por ciento de todos los puestos de trabajo de jornada reducida existentes en Extremadura.

Por otro lado, si nos centramos en analizar qué sectores acogen a los trabajadores que buscan un segundo empleo, nos daremos cuenta que la ramas productivas elegidas son prácticamente las mismas a las observadas anteriormente,

³³⁰ Evidentemente la debilidad del tejido industrial extremeño permitía que una sola rama productiva (la *confección*), con un elevado porcentaje de contratos de jornada reducida (el 29 por ciento), pudiera elevar considerablemente el nivel de empleo parcial industrial de Extremadura.

aunque en proporciones diferentes. Así las *actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales*; los *servicios empresariales*; la *educación*; y las *Administraciones Públicas*, acogen a la mitad de estos pluriempleados a tiempo parcial, cuando en el empleo total parcial ‘visible’ solo suponen el 28 por ciento. Esta mayor presencia de labores cualificadas en los puestos de trabajo de jornada reducida explica la mayor formación académica de esta “cara” menos conocida de la ocupación parcial. También la *agricultura* tiene una presencia sustancialmente más visible en estos segundos empleos. En concreto 20 de cada 100 trabajadores con una segunda labor a tiempo parcial es agricultor o ganadero; siendo nula la relevancia de esta modalidad de contratación entre las *empleadas de hogar*³³¹. Finalmente el *comercio*; la *industria*; y sobre todo la *hostelería*, pierden protagonismo en estas ocupaciones parciales ‘secundarias’.

La realidad española respecto a la localización sectorial de los trabajadores que tienen dos empleos presenta muchas semejanzas con lo observado en Extremadura. Así la *agricultura* se convierte como en la región extremeña en la actividad que absorbe a un mayor número de estos pluriempleados (21 de cada 100); sufriendo los *hogares que emplean personal doméstico* un fortísimo descenso. Las *actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales*; la *educación*; y los *servicios empresariales*, también son sectores privilegiados a la hora de obtener una segunda ocupación; perdiendo la *hostelería* y sobre todo el *comercio* parte del notable protagonismo que ostentan en el empleo parcial ‘visible’.

En resumen, los trabajadores extremeños y españoles que buscan una segunda ocupación se orientan más hacia la agricultura y los servicios no destinados a la venta, en detrimento sobre todo de los servicios comerciales menos cualificados.

Una vez que hemos visto la distribución sectorial del empleo extremeño por tipos de jornada, pasemos a examinar cómo se distribuyen los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial por grupos ocupacionales. Evidentemente los resultados que obtengamos poco pueden diferir -en todo caso reafirmar y completar-, las

³³¹ Recordemos que esta actividad supone el 20 por ciento de los puestos de trabajo a tiempo parcial ‘visibles’. Las mujeres que trabajan como *empleadas de hogar* suelen hacerlo como primera y única ocupación. La ausencia de esta rama productiva entre los empleos ‘secundarios’ ayuda a comprender la pérdida de protagonismo de la población femenina en esas segundas labores.

conclusiones obtenidas en el análisis por ramas productivas que acabamos de efectuar. Los cuadros 44a y 44b serán de gran ayuda en este nuevo cometido.

- Cuadro 44a -
Distribución ocupacional del empleo extremeño según el tipo de jornada que tienen sus trabajadores. 1987-1993.

(porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Tipo de jornada ***					
	Completo		Parcial		Total	
	1987	1993	1987	1993	1987	1993
Profesionales y técnicos.....	95,9	94,4	4,1	5,6	100,0	100,0
Directivos.....	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Administrativos.....	96,4	94,0	3,6	6,0	100,0	100,0
Vendedores.....	93,3	94,7	6,7	5,3	100,0	100,0
Trabajadores de los servicios.	81,0	79,1	19,0	20,9	100,0	100,0
Obreros.....	93,5	98,1	6,5	1,9	100,0	100,0
Peones.....	97,7	98,7	2,3	1,3	100,0	100,0
Personal agrícola.....	95,9	96,7	4,1	3,3	100,0	100,0
Fuerzas armadas.....	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
<i>Total de ocupados.....</i>	<i>93,1</i>	<i>93,8</i>	<i>6,9</i>	<i>6,2</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
No manual.....	95,7	95,9	4,3	4,1	100,0	100,0
Manual.....	92,2	92,9	7,8	7,1	100,0	100,0

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Observando esta tabla podemos extraer las siguientes conclusiones:

1.- Refiriéndonos exclusivamente al empleo principal o 'visible', podemos observar como las ocupaciones manuales presentaban en el período 1987-1993 una proporción de trabajadores con contratos a tiempo parcial (7 por ciento), muy superior a la que registraban las labores no manuales (4 por ciento). Ello ha provocado asimismo que de cada diez puestos de trabajo de jornada reducida que existían en Extremadura, ocho correspondiesen a actividades manuales; frente a los siete que por su importancia relativa en el empleo total extremeño hubieran debido corresponderle.

Esta realidad era también observable en el conjunto del Estado, siendo los valores nacionales muy similares a los extremeños.

2.- Dentro del colectivo manual fueron los *trabajadores de los servicios* (*empleadas de hogar; personal de limpieza en oficinas y hoteles;* y en menor

medida *camareros y cocineros*), los grandes artífices del mayor predominio del empleo a tiempo parcial en las labores manuales. A este protagonismo contribuyeron también los *vendedores (dependientes de comercio)*. En todas estas ocupaciones los contratos de jornada reducida fueron considerados como una figura contractual no residual. Por su parte *personal dedicado a la agricultura y obreros*³³² tenían en 1993 cierta relevancia en el empleo parcial extremeño, no por apostar por esta modalidad de contratación, sino por el gran volumen de puestos de trabajo que concentraban.

En España pueden hacerse idénticos comentarios, aunque con una salvedad: su sector primario fue algo menos reactivo que el extremeño hacia los contratos a tiempo parcial. El mayor predominio de mujeres en la agricultura española, y su mayor vinculación al empleo parcial pudieron estar detrás de estas diferencias.

3.- Reseñemos asimismo que *profesionales y técnicos (profesores; profesionales de la música, del deporte, y de espectáculos artísticos; profesionales del derecho; médicos; veterinarios; ATS), y empleados administrativos (administrativos no clasificados en otras rúbricas*³³³*; carteros; empleados de contabilidad y caja)*, constituyeron los grandes propulsores de la ocupación a tiempo parcial en el colectivo no manual. Por el contrario *directivos de empresas, y propietarios y gerentes de empresas comerciales*, no contemplaron la jornada reducida como una fórmula contractual apetecible. Estos comentarios pueden atribuirse a Extremadura y a España indistintamente, no ofreciendo sus valores diferencias apreciables.

4.- Si nos centramos ahora en los segundos empleos -que recordemos eran de jornada reducida casi en su totalidad-, éstos se concentraban preferentemente en ocupaciones no manuales pertenecientes a los grupos de

³³² Explicar la fuerte reducción que en sólo seis años experimentó la proporción de *obreros* con contratos a tiempo parcial, exige fijarnos en el comportamiento de aquellas ocupaciones que sustentaban ese tipo de jornada en el colectivo ocupacional estudiado. Nos estamos refiriendo a los *trabajadores de la confección, de productos alimenticios*; así como a los *trabajadores de la construcción y asimilados*. En todas esas profesiones los incrementos o disminuciones de plantilla se realizaron -en todo o en parte-, sustituyendo empleo a tiempo parcial por empleo a tiempo completo.

³³³ Como puedan ser entre otros los *entrevistadores o agentes de encuestas*.

profesionales y técnicos (profesores; médicos; veterinarios; ATS), así como en *directivos y gerentes de empresas comerciales y hosteleras*. Entre las labores manuales sólo destacaba el *personal dedicado a la agricultura*. En suma, quien compatibilizaba una actividad principal a tiempo completo con una segunda ocupación de jornada parcial solía ser, o bien un profesional que deseaba obtener una fuente adicional de ingresos ejercitando idéntica o similar labor a la que realizaba en su trabajo principal, o bien una persona de nivel cultural medio o alto que asumía un oficio no necesariamente coincidente con el principal, y normalmente más manual, pero con el atractivo de ejercitar en él labores directivas³³⁴. Esto fue visible tanto en la economía extremeña como en la española.

5.- A modo de síntesis podríamos decir que aquellas personas que tenían como único empleo uno a tiempo parcial solían ser, fundamentalmente, individuos con pocos estudios que trabajaban en labores manuales que exigían ese tipo de jornada³³⁵, o en mucha menor cuantía personal de nivel formativo medio u alto que prestaban sus servicios en actividades no manuales, como *profesionales y técnicos, y empleados administrativos*. A su vez los trabajadores con una segunda ocupación solían ejercerla en puestos no manuales muy cualificados (*profesores; médicos; etc.*), o en tareas tradicionalmente manuales, pero que requerían gran dosis de responsabilidad y un cierto grado de intelectualidad (*propietarios; directivos o gerentes de establecimientos agrarios, hosteleros o comerciales*).

Una vez que hemos observado el tipo de jornada que ha predominado en los distintos grupos ocupacionales extremeños a lo largo del período 1987-1993,

³³⁴ Pensemos, por ejemplo, que la mayor parte de las personas con un segundo empleo parcial en labores *agrarias* eran dueñas de la explotación agrícola en la que trabajaban. De igual forma, otras actividades también tradicionalmente manuales, como el *comercio* o la *hostelería*, asumían un carácter más intelectual y cualificado al desarrollar en ellas el trabajador pluriempleado funciones de *propietario, gerente o directivo*.

³³⁵ Recordemos a este respecto que no todas las labores manuales, por poco cualificadas que fuesen, requerían operarios a tiempo parcial. Así los *obreros* y los *peones de la industria y de la construcción* solían trabajar con contratos de jornada completa.

procedamos con ayuda del cuadro 44b a analizar esta misma cuestión durante la presente etapa expansiva.

- Cuadro 44b -
Distribución ocupacional del empleo extremeño según el tipo de jornada que tienen sus trabajadores. 1994-2000.

(porcentajes)

Grupos ocupacionales	*** Tipo de jornada ***					
	Completo		Parcial		Total	
	1994	2000	1994	2000	1994	2000
Directivos.....	95,5	97,4	4,5	2,6	100,0	100,0
Profesiones título superior.....	93,3	92,9	6,7	7,1	100,0	100,0
Profesiones título medio.....	94,0	96,3	6,0	3,7	100,0	100,0
Profesionales-técnicos apoyo.	96,5	95,5	3,5	4,5	100,0	100,0
Administrativos.....	95,0	87,3	5,0	12,7	100,0	100,0
Trab. restauración-personales	92,0	76,1	8,0	23,9	100,0	100,0
Trab. seguridad-comercio.....	91,9	92,3	8,1	7,7	100,0	100,0
Trab. cualificado agrícola.....	98,3	93,8	1,7	6,2	100,0	100,0
Trab.cualificado construcción	98,9	97,1	1,1	2,9	100,0	100,0
Trab. cualificado industria.....	91,4	97,9	8,6	2,1	100,0	100,0
Operador instalaciones, etc....	96,3	97,3	3,7	2,7	100,0	100,0
Peón sin cualificar.....	86,4	82,3	13,6	17,7	100,0	100,0
Fuerzas armadas.....	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
<i>Total de ocupados.....</i>	<i>93,5</i>	<i>91,7</i>	<i>6,5</i>	<i>8,3</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
No manual.....	95,1	94,5	4,9	5,5	100,0	100,0
Manual.....	92,8	90,1	7,2	9,9	100,0	100,0

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Así las principales conclusiones que pueden extraerse son:

- a) La proporción de empleo a tiempo parcial 'visible' ha crecido en los últimos seis años tanto en el colectivo no manual, como sobre todo en el manual. Este comportamiento de ambas categorías ocupacionales provoca que actualmente el porcentaje de contratados con jornada reducida siga siendo muy superior en el conjunto de labores manuales. Esta realidad es observable en Extremadura y en España.
- b) El mayor arraigo del empleo a tiempo parcial entre las ocupaciones manuales esconde no obstante profundas diferencias respecto a la conducta de sus distintos grupos ocupacionales. Así los *obreros* y los *peones de la industria y de la construcción* son básicamente de jornada completa, mientras que los

empleados de los servicios (*trabajadores de los servicios de restauración y personales; peones sin cualificar del sector terciario*³³⁶; *dependientes de comercio*), contemplan la figura contractual parcial como una fórmula de contratación adecuada en muchas ocasiones al tipo de labor que desempeñan. Las ocupaciones *agrarias*, por su parte, siguen teniendo cierto peso en el empleo parcial extremeño, tanto por lo voluminoso de este colectivo, como por la disminución de puestos de trabajo de jornada completa e incremento de los de jornada reducida que han experimentado en los últimos años.

Idénticos comentarios pueden realizarse al contemplar la realidad ocupacional española durante el período ahora analizado.

- c) Dentro de las agrupaciones no manuales también se observa un comportamiento dispar de sus grupos ocupacionales frente al empleo parcial. En concreto el *personal administrativo* ha sido el colectivo que más fuertemente ha apostado por los contratos de jornada reducida durante los últimos seis años, sustituyendo puestos de trabajo a tiempo completo por otros de jornada parcial³³⁷. También en las profesiones que exigen una *titulación superior* la contratación parcial sigue presentando una cierta relevancia, no sólo por la educación (*profesores*), sino impulsada durante la presente etapa expansiva especialmente por la sanidad (*médicos; odontólogos; farmacéuticos; veterinarios*). En el lado opuesto se encontrarían *profesionales y técnicos de apoyo, profesiones asociadas a titulación media*, y sobre todo *directivos*, con bajos niveles de ocupación de jornada parcial.

En España por su parte todos sus grupos ocupacionales no manuales, salvo los *directivos*, presentan unos porcentajes muy similares de

³³⁶ Que la agrupación de *peones* tuviera una proporción mínima de trabajadores a tiempo parcial entre 1987-1993, y sumamente considerable en la presente etapa expansiva, se debe a que en esta categoría se engloban actualmente a las *empleadas domésticas y al personal de limpieza de interior de edificios*, que con anterioridad a la reforma de la CNO en 1994 se incluían en el colectivo de *trabajadores de los servicios*.

³³⁷ Así *auxiliares administrativos sin tareas de atención al público; recepcionistas; telefonistas; cajeros y taquilleros*, constituyen ocupaciones que desde 1994 están siguiendo la política de reducir sus empleos a tiempo completo e incrementar sus necesidades de trabajadores a tiempo parcial.

trabajadores a tiempo parcial (entre el 7 y el 8,5 por ciento); no observándose una distribución de los contratos de jornada reducida tan desigual como se refleja en Extremadura.

- d) Respecto a las personas que tienen un segundo empleo, nada nuevo cabe indicar de lo ya señalado en el período 1987-1993. Se concentran fundamentalmente en ocupaciones no manuales que exigen una *titulación superior* (*profesores; médicos; odontólogos; veterinarios; abogados; etc.*), así como en puestos *directivos de pequeñas empresas* personales pertenecientes al sector servicios. Entre las actividades manuales sólo los *trabajadores agrícolas* extremeños -normalmente por cuenta propia-, tienen una importancia sumamente destacable.

Las mismas apreciaciones efectuadas para Extremadura cabría hacer para España; si bien en el conjunto del Estado los *profesionales y técnicos de apoyo*, y los *trabajadores de los servicios de restauración y personales*, tienen asimismo notable relevancia.

- e) El perfil que realizamos al analizar el período 1987-1993 de los individuos que tienen un primer o segundo empleo parcial sigue plenamente vigente en los momentos actuales. Señalemos como nota final que si sumamos todos los puestos de trabajo a tiempo parcial existentes en una y otra economía (los ‘visibles’ más los ‘secundarios’), Extremadura y España distribuirían los mismos de forma análoga entre ocupaciones manuales y no manuales: en concreto un 66 por ciento entre las primeras, y el 33 por ciento restante entre las segundas³³⁸.

Una vez que hemos finalizado el examen del empleo extremeño conjugando tipo de jornada con grupos ocupacionales, sería interesante examinar qué situaciones profesionales son las más propicias a la hora de utilizar los contratos de jornada reducida. Así comprobaremos si la modalidad de contratación parcial está más

³³⁸ Si recordamos, la distribución del empleo extremeño entre ocupaciones manuales y no manuales es en la actualidad del 64 y del 36 por ciento respectivamente. En España estos porcentajes alcanzan el 61 y el 39 por ciento. Ello prueba que la contratación parcial en su conjunto (‘visibles’ más ‘secundarios’), está mínimamente más inclinada hacia las labores manuales en Extremadura; y de forma algo más notoria en el conjunto del Estado.

extendida en el sector público o en el sector privado; observando además si el trabajo por cuenta propia usa esta figura contractual en mayor proporción que la ocupación asalariada. Para este cometido emplearemos el cuadro 45.

- Cuadro 45 -
Distribución del empleo extremeño según la situación profesional y el tipo de jornada que presentan sus trabajadores. 1987-2000.
 (porcentajes)

Situación profesional	*** Tipo de jornada ***					
	Completo		Parcial		Total	
	1987	2000	1987	2000	1987	2000
<i>Trabajador cuenta ajena.....</i>	93,7	91,3	6,3	8,7	100,0	100,0
• Asalariado sector privado	92,9	90,2	7,1	9,8	100,0	100,0
• Asalariado sector público	95,3	93,9	4,7	6,1	100,0	100,0
<i>Trabajador cuenta propia.....</i>	92,4	92,9	7,6	7,1	100,0	100,0
• Empleador.....	98,2	98,3	1,8	1,7	100,0	100,0
• Autónomos.....	94,4	93,1	5,6	6,9	100,0	100,0
• Ayuda familiar.....	85,2	79,7	14,8	20,3	100,0	100,0
• Miembro cooperativa.....	100,0	90,9	0,0	9,1	100,0	100,0
<i>Otros.....</i>	78,2	75,6	21,8	24,4	100,0	100,0
<i>Total de ocupados.....</i>	93,1	91,7	6,9	8,3	100,0	100,0

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La reducción de efectivos que en las dos últimas décadas ha venido experimentado el empleo por cuenta propia ha afectado algo más a sus trabajadores con contratos de jornada reducida; los cuales han visto descender levemente su peso relativo en la ocupación total autoempleada (del 7,6 por ciento en 1987, al 7,1 en la actualidad). Por el contrario el crecimiento del número de asalariados que se viene observando en la economía extremeña ha beneficiado en mayor medida a los contratados a tiempo parcial; que aumentan su importancia en el trabajo por cuenta ajena desde el 6,3 por ciento a finales de los años ochenta, hasta el 8,7 por ciento en la actualidad. Este desigual comportamiento de esta modalidad contractual en una y otra situación profesional, ha originado que hoy día la jornada parcial esté algo más extendida entre los asalariados.

Exactamente lo mismo puede decirse para el conjunto del Estado, presentando en la actualidad el empleo por cuenta propia y ajena español valores de ocupación parcial prácticamente coincidentes con los que se observan en Extremadura.

Esta leve pérdida de peso específico de la contratación a tiempo parcial en el autoempleo ‘visible’ extremeño, se debe a la evolución que han presentado sus diferentes situaciones profesionales. Así el colectivo por cuenta propia que ha experimentado un mayor descenso relativo en su número de efectivos han sido las *ayudas familiares*; precisamente la agrupación que ha presentado siempre una mayor cifra de trabajadores de jornada reducida³³⁹. A ello hay que unir que los *empleadores* -grupo que ha aumentado mucho su empleo en los últimos años-, sólo opta por la contratación a tiempo completo como primera ocupación. El resto de situaciones, es decir, *autónomos* y *miembros de cooperativas*, han jugado “a favor” de la ocupación parcial: los primeros destruyendo una mayor proporción de puestos de jornada completa; y los segundos creando una proporción significativa de contratos parciales, pero sin poder en conjunto compensar los resultados de *ayudas familiares* y *empresarios con asalariados*.

Estos mismos comentarios pueden reproducirse literalmente si nos centramos en el conjunto del Estado. Tanto *empleadores* como *autónomos* muestran porcentajes de empleo parcial prácticamente coincidentes en ambos territorios. Las únicas diferencias surgen en el colectivo de *ayudas familiares*, con una proporción de trabajadores a tiempo parcial del 28 por ciento en España, frente al 20 por ciento en Extremadura. *Miembros de cooperativas* -de escasísimo peso en el empleo por cuenta ajena de ambas economías-, muestra unos valores del 3 y del 9 por ciento a nivel nacional y extremeño respectivamente.

Por su parte el trabajo por cuenta ajena ha visto como el empleo a tiempo parcial ‘visible’ ha ido ganando peso relativo entre sus componentes. A esta situación ha contribuido tanto el sector público como el sector privado. Sea como fuere, la esfera pública sigue presentando actualmente una proporción de contratos de jornada reducida inferior a la que se registra en el ámbito privado (con un 6 y un 10 por ciento del total de sus respectivos trabajadores adscritos a esta modalidad de contratación).

³³⁹ Resulta fácil comprender por qué las *ayudas familiares* constituyen la agrupación profesional con una mayor proporción de trabajadores a tiempo parcial. Pensemos que normalmente se trata de gente joven o de mujeres casadas, que compatibilizan otra actividad (estudios; trabajo doméstico; etc.), con la prestación de servicios durante unas horas al día o a la semana en el pequeño negocio o explotación familiar.

Nuevamente los resultados españoles difieren poco de lo señalado para Extremadura. Los porcentajes de empleo parcial entre el colectivo asalariado privado coincide en ambos territorios; mientras que en el sector público la proporción de ocupados de jornada reducida es algo superior en la región extremeña³⁴⁰.

En resumen, la ocupación a tiempo parcial 'visible' está ligeramente más asentada en el empleo asalariado que en el trabajo por cuenta propia. No obstante la mayor proporción relativa de trabajadores con contratos de jornada reducida se da entre las *ayudas familiares* (presentando uno de cada cinco de esos trabajadores una jornada parcial). En el sector público la ocupación a tiempo parcial se potencia algo menos que en el sector privado, aunque sus valores no son insignificantes. Por otra parte si nos fijamos no en qué tipo de jornada predomina en cada situación profesional, sino en cómo se distribuyen los puestos de trabajo de jornada reducida entre todas estas situaciones profesionales, observaríamos que de cada 100 ocupados a tiempo parcial 60 serían *asalariados privados*; 16 trabajarían como *contratados públicos*; 13 serían *autónomos*; 8 *ayudas familiares*; y sólo 3 *empleadores o miembros de cooperativas*³⁴¹.

Si nos fijamos ahora en los segundos empleos -que recordemos eran mayoritariamente de jornada reducida y complementaban una primera ocupación a tiempo completo-, veremos como algo más de la mitad de estos pluriempleados opta por montar su propia *empresa sin empleados* (el 31 por ciento), o con muy *pocos trabajadores* (el 22 por ciento). En torno a una cuarta parte de los mismos (el 23 por ciento), trabaja como *asalariado del sector privado*; mientras otro 20 por ciento logra aferrarse a un puesto *público*. Finalmente algo menos del 4 por ciento *ayuda* a un familiar en su negocio.

En España quizá las mayores posibilidades de encontrar trabajo provoca que sus pluriempleados prefieran buscar más su segundo empleo en una *empresa privada* ya existente (el 39 por ciento); optando menos por el *sector público* (el 11 por ciento); o

³⁴⁰ En concreto el seis por ciento de los asalariados públicos extremeños lo son a tiempo parcial; mientras que en España ese porcentaje sólo alcanza los cuatro puntos porcentuales.

³⁴¹ Por su parte los trabajadores que tienen una jornada completa presentan una distribución donde las *ayudas familiares* y los *asalariados privados* pesarían bastante menos, y los *empleadores* y *asalariados públicos* considerablemente más. En concreto de cada 100 ocupados a tiempo completo 50 serían *contratados privados*; 22 *públicos*; 15 *autónomos*; 3 *ayudas familiares*; 9 *empleadores*; y sólo 1 *miembro de cooperativas*.

por correr riesgos montando una *compañía con trabajadores a su cargo* (el 8 por ciento). No obstante crear su propio *negocio sin asalariados* es una alternativa tan deseable como en Extremadura (el 34 por ciento); en tanto las *ayudas familiares* toman valores de mayor dimensión que en la región extremeña (el 8 por ciento).

En síntesis, los empleos principales de jornada parcial se orientan en Extremadura mayoritariamente hacia el mundo asalariado (el 76 por ciento). Por su parte las personas que tienen dos puestos de trabajo suelen mostrarse más emprendedoras en su segunda ocupación, optando algo más en estas segundas actividades por crear su propia empresa (el 53 por ciento). A su vez si sumamos todos los empleos -de jornada completa y parcial, ‘visibles’ y ‘secundarios’- existentes en el sector público y en el sector privado, veremos que la utilización de contratos de jornada reducida está algo más extendida en el ámbito privado (la diferencia estriba en 2,5 puntos porcentuales). Por último el comportamiento español no difiere sustancialmente del extremeño, observándose un grado de asalarización de los puestos de trabajo parciales levemente más acentuado a nivel nacional -tanto en primeras como en segundas ocupaciones-, y unas mayores discrepancias respecto al uso de esta modalidad contractual entre la esfera pública y la esfera privada española.

Una vez que hemos analizado los tipos de jornada según situación profesional, tratemos de determinar si los asalariados con contratos a tiempo parcial presentan tasas más elevadas de temporalidad que las que se observan entre los trabajadores a tiempo completo. Evidentemente cabe pensar que el grado de inestabilidad de los primeros supere a la de los segundos, toda vez que las medidas tendentes a incrementar el empleo de jornada reducida han ido surgiendo en momentos en los que la contratación temporal lideraba la generación de puestos de trabajo en Extremadura. Conscientes de ello, nuestro estudio examinará la proporción de contratos indefinidos y temporales que tiene cada tipo de jornada en 1987 y 2000, pero también qué porcentaje de las ocupaciones a tiempo completo y a tiempo parcial -creadas cuando la contratación temporal era ya dominante-, han sido de duración limitada o ilimitada.

Señalemos asimismo como nota previa que este análisis sólo podremos aplicarlo a los empleos ‘visibles’, pues el cuestionario de la EPA no informa sobre el carácter

temporal o indefinido de los segundos empleos. Sin más demora, y con ayuda del cuadro 46, pasemos a estudiar todas estas cuestiones.

- Cuadro 46 -

Distribución del empleo asalariado extremeño según el tipo de contrato y el tipo de jornada de sus trabajadores. 1987-2000.

(porcentajes)

Tipo de jornada	*** Tipo de contrato ***					
	Indefinido		Temporal		Total	
	1987	2000	1987	2000	1987	2000
Tiempo completo.....	74,2	63,8	25,8	36,2	100,0	100,0
Tiempo parcial.....	46,2	36,2	53,8	63,8	100,0	100,0
<i>Total de asalariados.....</i>	<i>72,4</i>	<i>61,4</i>	<i>27,6</i>	<i>38,6</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la tasa de temporalidad de los trabajadores extremeños con contratos de jornada parcial supera ampliamente a la de los asalariados a tiempo completo. Así de cada 100 ocupados por cuenta ajena que trabajan en 2000 a jornada completa, 64 lo son con carácter indefinido y el resto temporal. Exactamente lo contrario ocurre al examinar la duración contractual de los empleos a tiempo parcial.

Esta realidad es asimismo perceptible en el mercado de trabajo español, presentando sus colectivos de trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial unos porcentajes de temporalidad seis y siete puntos porcentuales inferiores a lo que se observan en Extremadura.

El protagonismo de la contratación temporal -que surge tras la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984-, queda patente al ver la evolución de los puestos de trabajo de jornada completa y parcial según el grado de estabilidad de los mismos. En este sentido uno y otro tipo de jornada han visto incrementarse en igual proporción (10 puntos porcentuales), su nivel de temporalidad en sólo trece años. Estas cifras, cuantitativamente similares, no deben ocultar sin embargo que el fenómeno de la contratación temporal viene afectando con mayor énfasis a los asalariados a tiempo parcial, pues ya partían en 1987 de unos porcentajes de empleo indefinido netamente inferiores a los registrados por los asalariados de jornada completa.

Otra forma de corroborar que los trabajadores a tiempo parcial tienen una probabilidad mayor de conseguir un contrato de duración determinada que los ocupados

de jornada completa, es observar qué porcentaje de los puestos de trabajo netos surgidos en los empleos parciales y a tiempo completo en el período 1987-2000 son temporales. Así de cada 100 nuevas ocupaciones de jornada completa surgidas en Extremadura en los últimos trece años 61 han sido por tiempo limitado, frente a las 74 que se aprecian entre los efectivos de jornada reducida. Por tanto el mayor grado de temporalidad que presenta el empleo a tiempo parcial no se debe a que su crecimiento coincidiera con el apogeo de la contratación temporal, sino más bien a otras razones, como las propias características del tipo de actividad que desarrollan³⁴², o que este colectivo pueda estar sometido a unos mayores niveles de discriminación³⁴³.

En España, sin embargo, los nuevos asalariados de jornada completa que han ido apareciendo desde 1987 han tenido una probabilidad algo mayor de conseguir un contrato de duración determinada (69 por ciento), que sus compañeros a tiempo parcial (65 por ciento); no pudiéndose afirmar que un nuevo empleo de jornada reducida que haya surgido en los últimos años en el conjunto del Estado haya tenido más posibilidades de ser temporal que otro a tiempo completo. Quizás la menor flexibilidad contractual que presentaban los puestos de trabajo de jornada completa nacionales, a finales de la década de los ochenta, pueda haber provocado una mayor necesidad de reducir sus porcentajes de empleo fijo.

En suma, cabe afirmar que el trabajo a tiempo parcial en Extremadura es sobre todo de duración determinada, justo lo contrario que los empleos de jornada completa. El mayor protagonismo de la contratación temporal que se ha observado en la ocupación extremeña, ha propiciado que en el conjunto de los últimos trece años acceder a un puesto laboral -sobre todo si éste es de jornada parcial-, lleve aparejado un alto riesgo de ser de duración limitada.

³⁴² Pensemos que los empleos a tiempo parcial extremeños son más manuales que las ocupaciones de jornada completa, y que la posibilidad de obtener un contrato temporal parece incrementarse cuanto más manual y poco cualificado es un trabajo.

³⁴³ Ya mencionábamos que buena parte de los trabajadores que tienen como primera y única ocupación un contrato de jornada reducida son personas poco cualificadas (mayoritariamente mujeres), que desarrollan labores que exigen escasa preparación. Evidentemente si su empleo es a tiempo parcial se debe a que no han logrado uno de jornada completa, o a que por sus cargas familiares, etc., sólo pueden dedicar algunas horas al día o a la semana a esa actividad profesional. En suma, los condicionantes de estos asalariados ahora descritos les hace ser un colectivo propenso a unas condiciones laborales y contractuales ciertamente precarias.

Comprobada la mayor propensión de los empleos a tiempo parcial a ser de carácter temporal, pasemos seguidamente a determinar las razones que condicionan que un trabajador tenga un contrato de jornada reducida. En principio -y tal y como afirma Fina (1997)-, tener un puesto de trabajo de jornada parcial puede deberse a un acto voluntario del trabajador, que por cargas familiares, por deseos de compatibilizar estudios y ocupación, etc., prefiere una ocupación de jornada reducida. Por tanto, y a diferencia de lo que observábamos en la contratación temporal, la figura contractual parcial no tiene porque ser necesariamente un “mal menor” asumido por una persona a falta de ofertas laborales de jornada completa.

Señalemos asimismo que la información publicada por la EPA a este respecto se refiere exclusivamente a los primeros empleos, aunque cabe suponer que quien tiene una segunda ocupación a tiempo parcial que compatibiliza con un trabajo principal de jornada completa³⁴⁴, desea que su situación laboral siga siendo tal cual es.

Centrándonos ya en nuestro estudio, se observa que alrededor del 20 por ciento de los trabajadores extremeños señalan que el motivo principal por el que tienen un empleo a tiempo parcial es porque no encuentran otro de jornada completa. Otro 18 por ciento indican que razones personales (ej. obligaciones familiares, asistencia a cursos, etc.), o de otra índole, les llevan a no optar por trabajos a tiempo completo; siendo algo más del 60 por ciento los que fundamentan que su contrato es de jornada reducida especialmente por el tipo de actividad que desarrollan.

De lo establecido en el párrafo anterior se deduce que los empleos a tiempo parcial no surgen mayoritariamente por capricho del empresario, sino por necesidades de la propia labor desempeñada³⁴⁵. También es significativo el porcentaje de

³⁴⁴ El 88 por ciento de las personas que tienen dos trabajos en Extremadura en el año 2000 combinan una primera ocupación de jornada completa con un segundo empleo a tiempo parcial; por lo que cabe pensar que la mayor parte de los trabajadores pluriempleados extremeños están conformes con que su actividad secundaria sea de jornada reducida.

³⁴⁵ El dato que hemos señalado (“algo más del 60 por ciento”), sobre el porcentaje de extremeños que declara que la principal razón de tener un empleo a tiempo parcial es el tipo de actividad desarrollada, está claramente infravalorado. Recordemos que la EPA formula esta pregunta permitiendo al encuestado elegir sólo una respuesta entre varias alternativas mutuamente complementarias; indicándole que si tiene varios motivos para tener un trabajo de jornada reducida opte siempre por cualquier otro (ej. obligaciones familiares; no querer o no encontrar una ocupación a tiempo completo; etc.), antes que por las características de la labor que desarrolla. Ello conlleva que muchas personas contesten a esta cuestión obviando que la tarea encomendada puede exigir un contrato de jornada parcial.

trabajadores que consideran adecuado tener un puesto de trabajo de jornada reducida³⁴⁶. Asimismo se observa que un porcentaje no desdeñable de mujeres de edades centrales ven en este tipo de jornada una forma de mantenerse o de incorporarse al mundo laboral tras casarse y/o tener hijos. En este sentido el empleo a tiempo parcial favorece a estas señoras, permitiéndoles no abandonar definitivamente el mercado de trabajo tras el matrimonio o la maternidad. Desgraciadamente esta figura contractual parcial, aunque beneficiosa, no logra evitar la discriminación que sufren estas mujeres con cargas familiares respecto a la población masculina. En este sentido una participación más decidida de los hombres en el trabajo doméstico y en el cuidado de los hijos, sería vital para lograr una posición igualitaria de ambos sexos en la ocupación y en la familia.

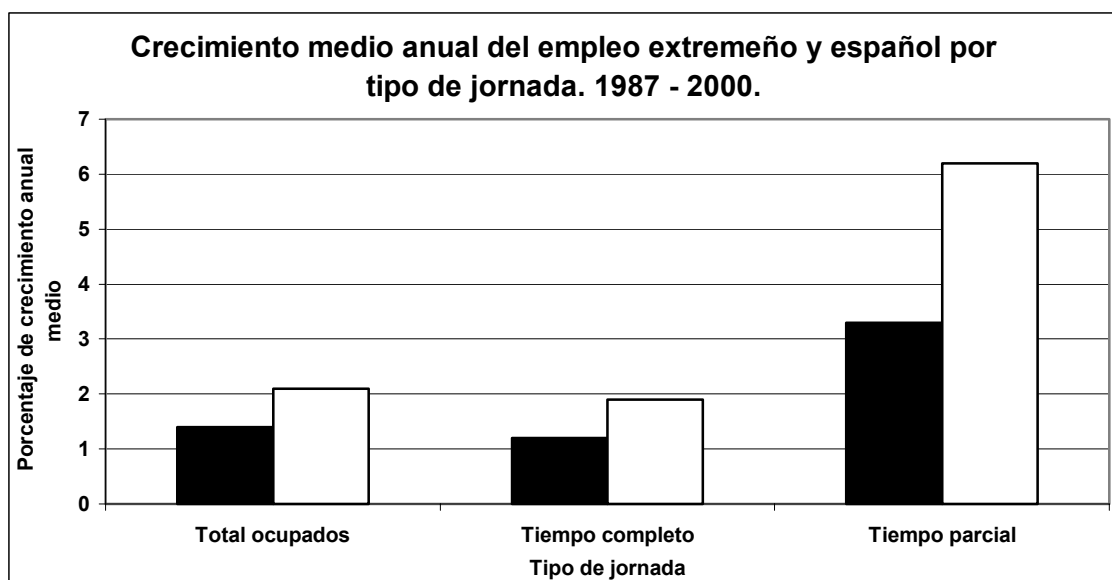
Señalemos finalmente que el empleo por cuenta propia -dado el mayor grado de flexibilidad que comporta-, es la opción preferida por los extremeños que debido a obligaciones familiares se ven abocados a trabajar con jornadas a tiempo parcial.

En España todos estos argumentos son igualmente reproducibles, si bien el tipo de actividad desarrollada adquiere menor fuerza; mientras las cargas familiares, la asistencia a cursos, y otras razones no especificadas asumen un mayor protagonismo.

Una vez que hemos estudiado el empleo extremeño por tipos de jornada en base a un conjunto de variables (sexo; edad; estudios; sectores productivos; etc.), y que en esos análisis parciales hemos hecho alguna referencia a la realidad española, convendría ahora que sintetizásemos y ampliásemos nuestro estudio comparativo de ambas economías según la clase de jornada predominante. Para ello cotejaremos -con ayuda de los gráficos 41 y 42-, el crecimiento medio anual y la distribución porcentual del trabajo a tiempo completo y a tiempo parcial en uno y otro territorio.

³⁴⁶ Sería interesante conocer qué porcentaje de los encuestados que señalan tener un contrato a tiempo parcial en base a la actividad desempeñada, desea o no este tipo de jornada. Sea cual fuere el resultado obtenido, lo que queda claro es que el empleo parcial goza de mayor aceptación por parte de los trabajadores extremeños que la ocupación temporal.

-- Gráfico 41 --



Notas: Las columnas de **COLOR NEGRO** reflejan las tasas de crecimiento medio anual del empleo extremeño por tipo de jornada en el período 1987-2000, recogiendo las de **COLOR BLANCO** los valores estatales.

La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

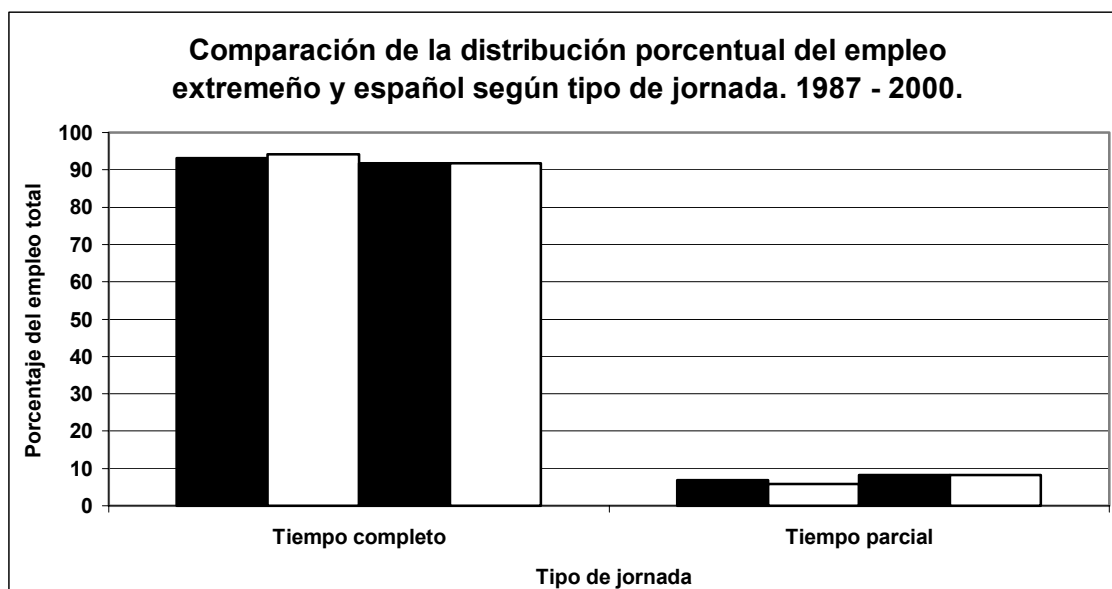
Las principales conclusiones que pueden extraerse al contemplar los gráficos 41 y 42 son:

1.- En los últimos trece años el empleo español, tanto de jornada completa como de jornada parcial, ha crecido a un nivel medio anual superior al extremeño. El mayor dinamismo que ha presentado la ocupación total española encuentra justificación en el mejor comportamiento de su sector terciario, que teniendo una importancia relativa similar en la estructura ocupacional de ambas economías en 1987, ha aumentado mucho más en el conjunto del Estado. La agricultura es la otra gran responsable de estas diferencias, pues aunque ha experimentado igual ritmo de descenso en uno y otro territorio, sin embargo al “pesar” mucho más en Extremadura sus efectos sobre su ocupación total han sido más manifiestos.

2.- Agricultura y servicios son asimismo los principales protagonistas del diferente ritmo de crecimiento medio anual que ha experimentado el trabajo a tiempo completo extremeño y español. Como puede observarse, es la ocupación a jornada completa la que marca la velocidad de crecimiento del empleo total de

ambas economías, pues no en vano más del 90 por ciento de los trabajadores de Extremadura y de España presentan este tipo de jornada.

-- Gráfico 42 --



Notas: Las columnas de color **NEGRO** reflejan la participación de cada tipo de jornada en el empleo total extremeño en 1987 y 2000, recogiendo las de color **BLANCO** los valores nacionales. Para cada tipo de jornada se expresan en primer lugar los porcentajes correspondientes a 1987. La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

3.- La ocupación a tiempo parcial ha crecido a muy buen ritmo tanto en la región extremeña como sobre todo en el Estado español. Este elevado crecimiento ha venido motivado por la terciarización de ambas economías (recordemos que el sector servicios ya era en 1987 el principal valedor de este tipo de jornada), y por los reducidos valores de los que partía esta modalidad de contratación a mediados de la década de los ochenta (donde sólo el siete por ciento de los trabajadores extremeños, y el seis por ciento de los ocupados nacionales tenían un contrato de jornada reducida).

4.- Este mayor ritmo de crecimiento medio anual del trabajo a tiempo parcial español -que casi duplica los valores extremeños- obedece, por una parte, al menor peso relativo que como hemos visto tenía este tipo de jornada a nivel nacional, lo que hace que cualquier variación en el número de trabajadores con contratos de jornada reducida se note mucho más en España; y en segundo lugar,

a que el empleo parcial ha aumentado a una velocidad mucho más elevada en el conjunto del Estado; lo que ha permitido que en 2000 la importancia de esta modalidad contractual en la ocupación total de ambas economías se haya igualado (8,3 por ciento). Este mayor dinamismo de esta figura contractual en el ámbito estatal viene motivado por el diferente comportamiento que el empleo parcial ha registrado en la industria extremeña y española, y por la superior vivacidad que han experimentado los servicios nacionales en relación a los extremeños.

Desarrollando lo expresado en el párrafo anterior, digamos que la industria española ha aumentado su número de efectivos con contrato de jornada parcial un 10 por ciento; mientras Extremadura ha reducido a la mitad los suyos. El fortísimo descenso que este tipo de trabajadores extremeños ha sufrido en las industrias de *productos alimenticios, bebidas y tabaco*, y en las industrias de *confección de prendas de vestir*, contrasta con el moderado crecimiento que han experimentado los ocupados parciales *agroalimentarios* españoles, y con el leve descenso de sus operarios *textiles*. Por su parte los servicios -cuyo peso en la estructura ocupacional de ambas economías era similar en 1987-, han crecido mucho más en España. Así todas las actividades terciarias destinadas a la venta han aumentado mucho más su nivel de empleo parcial en el ámbito estatal (especialmente *hostelería; servicios empresariales; servicios domésticos; y comercio*), presentado el colectivo no comercial en su conjunto una diferencia bastante menos significativa.

5.- Si desagregamos por subperíodos, nos daremos cuenta que entre los años 1987 y 1993 el comportamiento de la ocupación parcial de una y otra economía ha sido anticíclico; es decir, decrecía en los períodos expansivos y aumentaba en las fases depresivas³⁴⁷. En sentido opuesto actuaba el colectivo de

³⁴⁷ Que el empleo ‘visible’ de jornada reducida pierda efectivos en etapas alcistas no implica necesariamente que dichos trabajadores queden parados, sino que puede ocurrir todo lo contrario: muchos de ellos ampliarán el número de días y/o de horas que trabajan a la semana, dado que las mayores necesidades de producción que se detectan en períodos expansivos exige la “reconversión” de parte de esos ocupados a tiempo parcial, en ocupados a tiempo completo. Cabría preguntarse si esa “reconversión” se realiza dentro de la propia empresa, es decir, el operario continua en su mismo puesto de trabajo; o si por el contrario el trabajador a de cambiar de compañía e incluso de actividad productiva. Los “costes”

trabajadores de jornada completa. No obstante durante la presente etapa alcista ambos tipos de jornada han crecido en Extremadura y en España, lo que prueba el gran auge del empleo a tiempo parcial en estos últimos años.

Durante el período 1987-1991, Extremadura registró un crecimiento medio anual de sus puestos de trabajo muy inferior al observado en el conjunto del Estado. Ello fue debido tanto al menor auge de sus empleos de jornada completa, como al mayor descenso experimentado por sus trabajadores a tiempo parcial. En la crisis de principios de la década de los noventa la recesión afectó mucho más a la región extremeña, que presentó peores registros que los nacionales sea cual sea el tipo de jornada que consideremos. Finalmente en los últimos seis años la ocupación total de ambos territorios ha crecido por igual, con una trayectoria ligeramente más positiva del empleo de jornada completa español, y un comportamiento sensiblemente más destacado del colectivo a tiempo parcial extremeño. Los sectores primario y terciario son los grandes responsables de las diferencias detectadas en la conducta de la ocupación a tiempo parcial en una y otra economía³⁴⁸.

6.- Respecto a la distribución por sexos, se aprecia que el crecimiento medio anual del empleo masculino español duplica ampliamente al registrado en Extremadura. Este comentario es asimismo válido para la ocupación a jornada completa. La mayor debacle agrícola acaecida en la región extremeña, y el superior dinamismo de las actividades terciarias nacionales justifican estos

para el empleado serían en este caso de muchísima mayor consideración. Lamentablemente no existe información específica al respecto. Si podemos aventurar, no obstante, que al menos el 40 por ciento de los puestos laborales de jornada parcial perdidos en Extremadura entre 1987 y 1991 -y el 60 por ciento de los eliminados en España-, no fueron recuperados posteriormente ni por la misma empresa, ni por el mismo sector económico.

³⁴⁸ La contratación a tiempo parcial decreció mucho más en Extremadura durante los años 1987 a 1991, debido al peor comportamiento de su decreciente sector agrícola, y al mayor dinamismo de las actividades terciarias españolas, que crearon suficiente empleo de jornada reducida para compensar las pérdidas provocadas en este sector por la “reconversión” de puestos parciales en puestos completos. Esta compensación no fue posible en los servicios extremeños. En la fase recesiva que sobrevino a continuación de nuevo las mayores pérdidas agrarias, y el menor ritmo de creación de empleo parcial de las labores terciarias extremeñas, justifican que esta modalidad de contratación se desarrollara menos en Extremadura. Finalmente en la presente etapa expansiva uno y otro sector se han mostrado mucho más dinámicos en la región extremeña, generando mucha más ocupación parcial que sus homónimos nacionales.

comportamientos. No obstante las mayores diferencias se observan en la contratación parcial; que ha aumentado mucho a nivel estatal, descendiendo considerablemente en territorio extremeño. Para explicar estas divergencias hay que fijarse en la retirada efectuada por un volumen considerable de varones a tiempo parcial que trabajaban en el sector servicios de Extremadura, cosa que no ha ocurrido en España³⁴⁹.

La población femenina, por el contrario, ha experimentado idéntico crecimiento medio anual en ambas economías durante el período ahora analizado. Dicha igualdad ha sido fruto del aumento ligeramente más abultado que han registrado las mujeres extremeñas que trabajan a jornada completa; así como del incremento algo mayor que se ha observado entre las féminas españolas a tiempo parcial. Este peor resultado relativo de las mujeres de Extremadura en el empleo parcial obedece a sus fuertes pérdidas en la *industria textil y de productos alimenticios* (en España las *industrias agroalimentarias* han aumentado sus cifras de trabajadoras parciales, compensando la reducción apreciada en *confección*); y al menor crecimiento relativo que han experimentado en sus actividades terciarias (especialmente en *hostelería, servicios domésticos, y servicios empresariales*).

7.- Lo comentado hasta ahora se refería exclusivamente al empleo ‘visible’, pero recordemos que existen personas que tienen dos o más ocupaciones. En relación a estos segundos trabajos señalemos que en Extremadura el 2,7 por ciento de sus trabajadores está pluriempleado, frente al 1,8 por ciento en España. Indiquemos asimismo que esos puestos de trabajo ‘secundarios’ son básicamente de jornada parcial, y suelen complementar una

³⁴⁹ La disminución que se observa entre los varones que trabajan a tiempo parcial en el sector servicios extremeño viene motivada por la “reconversión” de jornadas (de parcial a completa), que han experimentado buen número de ellos; así como por la no participación masculina en los contratos parciales surgidos en las actividades terciarias de Extremadura desde 1994. En España, por el contrario, la población masculina no ha mostrado tantas reticencias a la hora de acceder a las nuevas ocupaciones de jornada reducida creadas en los últimos años.

labor principal a tiempo completo³⁵⁰. Además conviene señalar que esta idea de compatibilizar más de una actividad predomina especialmente en el colectivo masculino. Así el 81 por ciento de los segundos empleos existentes en la Comunidad extremeña son ocupados por varones; elevándose esta cifra al 69 por ciento en el conjunto del Estado.

Tras estos datos previos, reseñemos que mientras el número de trabajadores con una segunda ocupación a tiempo parcial ha crecido en España en el período 1987-2000, en Extremadura ha descendido. La mayor pérdida de efectivos por parte de la agricultura extremeña, y el menor dinamismo de sus actividades terciarias, son elementos básicos a la hora de entender estas diferencias.

8.- Finalmente si observamos la distribución del empleo de ambas economías según tipo de jornada (gráfico 42), veremos que en la actualidad tanto Extremadura como España han igualado sus posiciones, siendo la importancia relativa de la ocupación a tiempo parcial ‘visible’ idéntica en uno y otro territorio: el 8,3 por ciento. Asimismo, si consideramos todos los puestos de trabajo existentes en la región extremeña y española sin distinguir si una persona tiene una o más actividades, nos daremos cuenta que la contratación de jornada reducida sigue pesando algo más en la Comunidad extremeña (un 10,6 por ciento en esta región, frente al 9,7 por ciento a nivel nacional). Queda claro, por tanto, que dichos territorios inician el siglo XXI en situación similar, y que tendrán que realizar el mismo esfuerzo si quieren conseguir que el protagonismo de su empleo parcial no difiera mucho de lo observado en Europa³⁵¹.

Señalemos además que los ocupados varones de ambas economías presentan en 2000 una distribución de su empleo por tipo de jornada prácticamente coincidente; observándose en las mujeres extremeñas una

³⁵⁰ En ambas economías alrededor del 95 por ciento de esos segundos empleos son de jornada parcial. Por otra parte 9 de cada 10 extremeños con una segunda ocupación de jornada reducida tienen como actividad principal una labor a tiempo completo, siendo esa proporción en España algo inferior: 8 de cada 10.

³⁵¹ La importancia relativa de la ocupación a tiempo parcial ‘visible’ en la Europa comunitaria se sitúa en 2000 en valores próximos al 18 por ciento; esto es, más del doble que en España.

proporción algo mayor que la española de contratos a tiempo parcial (en concreto, 3,5 puntos porcentuales superior).

Una vez que hemos examinado la estructura ocupacional del empleo extremeño y estatal según el tipo de jornada laboral que presentan sus respectivos trabajadores, convendría que finalizásemos este epígrafe relacionando el número de habitantes de cada una de estas economías con los ocupados existentes en ellas según su relación contractual. Esto nos permitirá determinar si una misma distribución porcentual del empleo de Extremadura y de España por tipos de jornada, está ocultando una dotación distinta de efectivos a tiempo completo y a tiempo parcial respecto a la población a la que sirven. El cuadro 47 nos ayudará en este cometido.

- Cuadro 47 -

Número de ocupados extremeños y españoles según tipo de jornada por cada 1000 habitantes de 16 o más años. 1987-2000.

Tipo de jornada	1987			2000			Variación del empleo 00-87	
	Extrem	España	Difiere	Extrem	España	Difiere	Extrem	España
Tiempo completo.	311	364	-53	348	404	-56	37	40
Tiempo parcial.....	23	22	1	32	36	-4	9	14
<i>Total de ocupados</i>	<i>334</i>	<i>387</i>	<i>-52</i>	<i>380</i>	<i>440</i>	<i>-60</i>	<i>46</i>	<i>54</i>

Nota: La información recogida en esta tabla se refiere exclusivamente al empleo 'visible'.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, durante los últimos trece años la ocupación española 'visible' ha incrementado su número de trabajadores a tiempo parcial en mayor cuantía de lo que lo ha hecho el empleo extremeño; creando 14 nuevos puestos de trabajo de jornada reducida por cada 1000 habitantes, frente a los 9 que ha registrado la economía extremeña. Ello ha provocado que la proporción de contratados con jornada parcial en relación a la población a la que sirven sea hoy algo más elevada en España, cuando en 1987 esa diferencia era prácticamente inexistente.

Si consideramos la cifra total de puestos de trabajo a tiempo parcial que presentan ambos territorios; es decir, los que constituyen una primera ocupación más los que representan un segundo trabajo, observaremos que el déficit extremeño en relación a los valores nacionales es actualmente de dos trabajadores por cada 1000 habitantes, frente a los cuatro que resultaban anteriormente cuando sólo considerábamos el empleo

‘visible’. En síntesis, la dotación de ocupados con contratos parciales en relación a sus respectivas poblaciones es en 2000 sumamente coincidente en Extremadura y en España.

Las mayores diferencias entre uno y otro territorio surgen al considerar el empleo a tiempo completo. El crecimiento de esta modalidad contractual en ambas economías ha sido levemente inferior en la región extremeña, lo que ha provocado que Extremadura siga presentado un número de trabajadores de jornada completa muy inferior al que se observa en España. En concreto 56 empleados menos por cada 1000 habitantes.

La escasa presencia de puestos de trabajo a tiempo completo entre las segundas ocupaciones, provoca que estas diferencias registren variaciones insignificantes al considerar la totalidad de empleos de jornada completa existentes en ambas economías.

Señalar, por último, que la ocupación a tiempo parcial ha crecido proporcionalmente mucho más que los puestos laborales de jornada completa. Así por cada nuevo empleo parcial surgido en Extremadura por cada 1000 habitantes, se han creado 4 a tiempo completo (3 si consideramos España); es decir, muchísimo más de lo que según la importancia relativa de ambas modalidades de contratación debería haberles correspondido. Ello prueba el fuerte dinamismo de esta figura contractual parcial en el conjunto del período 1987-2000, sobre todo a nivel estatal.

4.2.3. Paro.

Una vez que hemos estudiado la evolución del empleo extremeño durante las dos últimas décadas, convendría ahora que centrásemos nuestra atención en examinar la cara más amarga de la realidad laboral extremeña, esto es, sus niveles de desempleo.

Ya vimos en epígrafes anteriores que el paro en Extremadura comienza a alcanzar verdadera importancia a finales de los años setenta, convirtiéndose desde entonces en el problema socioeconómico más acuciante que sufre esta región. Ello no implica que con anterioridad a la implantación de la democracia en España el principal factor desencadenante de este problema (la escasa capacidad de generación neta de empleo de la economía extremeña) no existiese, sólo que su influencia sobre la tasa de

desempleo regional era escasa gracias al fenómeno de la emigración³⁵². Desde la llegada del régimen constitucional a nuestro país el saldo migratorio extremeño entra en crisis. Este factor, unido al crecimiento de la población activa - cada vez más femenina-, y a la incapacidad de la ocupación extremeña para aumentar significativamente sus efectivos, ha provocado que los niveles de paro en Extremadura se hayan mantenido desde principios de los años ochenta en valores superiores o muy superiores al veinte por ciento.

Lo reseñado hasta el momento implica que si queremos conocer adecuadamente la realidad sociolaboral extremeña, necesariamente tendremos que profundizar en el análisis de sus problemas de desempleo. Así veremos en primer lugar las tasas globales de paro que presenta esta región, incidiendo en si dichos niveles son reales, o se ven sobredimensionados por la existencia de empleo sumergido. A continuación trataremos de identificar quiénes son los colectivos más afectados por este fenómeno (mujeres; jóvenes; y parados de larga duración). Acto seguido nos preguntaremos qué hace a dichos colectivos ser especialmente vulnerables a este problema (descualificación, falta de experiencia profesional, etc.); observando asimismo si la responsabilidad familiar y la prosperidad económica del hogar inciden en la mayor o menor propensión al desempleo de estos grupos poblacionales. Relacionado o condicionado por los factores anteriores, observaremos si un comportamiento demasiado selectivo por parte de los parados a la hora de buscar trabajo, o la intensidad con la que los mismos buscan ocupación, puede influir también en la diferente repercusión del fenómeno del paro entre unos y otros activos. Conocidos los principales protagonistas del desempleo extremeño, y algunas de las razones que pueden justificar dicho protagonismo, finalizaremos nuestro estudio cuantificando los flujos de entrada y de salida del paro, tratando de discernir el grado de rotación laboral que preside el funcionamiento del mercado de trabajo de Extremadura. Naturalmente todos estos análisis adquieren su verdadero valor si los encuadramos dentro de la realidad española de la que la Comunidad Autónoma extremeña forma parte.

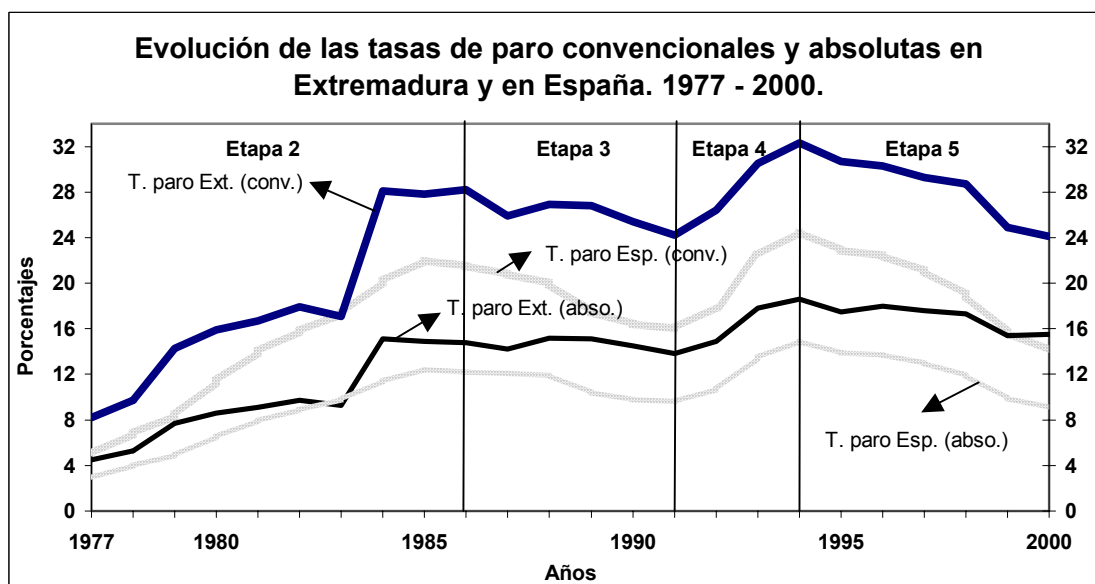
³⁵² Recordemos que en el epígrafe dedicado a estudiar las *tendencias demográficas* demostramos que, en ausencia de movimientos migratorios, el nivel de desempleo extremeño en 1975 hubiese superado el 40 por ciento.

Sin más dilación, pasemos a desarrollar los aspectos ahora enunciados, observando las tasas globales de paro que han presentado Extremadura y España durante el período 1977-2000.

a). Tasas de paro globales.

El gráfico 43 permite examinar las tasas de paro convencionales (medidas con relación a la población activa de 16 a 64 años), y absolutas (tomando como referencia la población total de esas mismas edades), de Extremadura y de España durante los últimos 23 años³⁵³.

-- Gráfico 43 --



Nota: Las tasas de paro convencionales han sido calculadas respecto a la población activa de 16 a 64 años; siendo las tasas de desempleo absolutas elaboradas con relación a la población total de esas mismas edades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse la primera crisis económica de la era democrática implicó un crecimiento espectacular de las tasas de paro convencionales extremeñas,

³⁵³ Indiquemos que las tasas de paro convencionales y absolutas extremeñas ya fueron analizadas en el gráfico 8 del subapartado 4.1.3., dedicado a estudiar la *evolución de las tasas de paro globales en Extremadura y en España*. Las diferencias con aquella figura radican en que la misma se elaboró utilizando los datos de la Dirección General de Previsión y Coyuntura del Ministerio de Economía y Hacienda, mientras que el gráfico 43 parte de los valores recogidos en las series homogéneas de la EPA realizadas por el INE. Además aquellas tasas fueron calculadas respecto a la población de 16 o más años, siendo las del gráfico 43 obtenidas con relación a la población de 16 a 64 años.

que pasaron del 8 por ciento en 1977, al 28 por ciento en 1986³⁵⁴. Como ya estudiamos, este crecimiento del desempleo vino propiciado por el acelerado proceso de desagrarización que en aquellos años experimentó esta Comunidad Autónoma. La expansión económica que sobrevino a continuación apenas se dejó notar en el nivel de paro extremeño, al quedar diluidos los buenos resultados frente al empleo de la construcción y los servicios, por la fuerte incorporación a la vida activa de las mujeres de Extremadura. La recesión de principios de los años noventa aceleró aún más el acuciante problema de desempleo de la región extremeña, estando desocupada en 1994 una tercera parte de su población activa. A estos malos resultados contribuyeron sin excepción todos sus sectores productivos. Finalmente el actual período expansivo ha propiciado que el empleo no agrario haya crecido más que el volumen de activos. Esto, junto con la cada vez menor importancia relativa que para la ocupación extremeña tiene el proceso de desagrarización de su economía, ha propiciado que la tasa de paro de Extremadura sea hoy igual a la de 1991; estando una cuarta parte de sus efectivos laborales buscando un puesto de trabajo.

Estos resultados nada propicios adquieren una dimensión aún más negativa si comparamos las cifras de desempleo no con la población activa, sino con la población total de 16 a 64 años. En efecto, procediendo de esta forma observamos que las tasas de paro extremeñas crecen aceleradamente en épocas recesivas, disminuyendo muy suavemente en etapas alcistas. De hecho, y en contra de lo que dijimos al examinar los niveles de desempleo convencionales, la tasa de paro extremeña no es en 2000 como la de 1991, sino un 12 por ciento superior; no habiendo logrado recuperar en los últimos seis años de bonanza económica lo perdido en los tres años recesivos de principios de la década de los noventa.

Si pasamos ahora a analizar la realidad española observaremos que los valores nacionales tampoco son nada halagüeños, aunque ciertamente más favorables que los extremeños. Así el nivel de desempleo en el conjunto del Estado se sitúa en la

³⁵⁴ Recordemos que el salto que experimenta la tasa de paro extremeña entre 1983 y 1984 vino motivado por la sustitución del Sistema de Empleo Comunitario por el Plan de Empleo Rural (PER). Así hasta 1983 los activos acogidos al Empleo Comunitario eran contabilizados por la EPA como ocupados, mientras que la entrada del PER hizo que la EPA catalogara como parados a los trabajadores eventuales agrarios subsidiados que declaraban en la Encuesta ser desempleados.

actualidad en el 14 por ciento, frente al 15,5 por ciento de Extremadura. Estas diferencias, en apariencia poco significativas, adquieren verdadera importancia si pensamos que a nivel nacional las tasas de paro han sido calculadas respecto a la población activa de 16 a 64 años; en tanto que a escala regional han sido estimadas respecto a la población total de esas mismas edades. La mayor fortaleza de la economía española queda patente al comprobar que España está consiguiendo alcanzar durante esta última expansión los niveles de desempleo propios de 1981-1982, frente a lo ya comentado en el párrafo anterior para el caso extremeño.

Se observa asimismo que Extremadura incrementa sus distancias con España en los períodos expansivos, reduciéndolas levísimamente en la recesión económica de principios de los años noventa; lo cual sirve para realzar el gravísimo problema de desempleo que sufre la región extremeña.

Explicar el desigual comportamiento de ambos territorios respecto a la evolución de sus niveles de desempleo, exige fijar nuestra atención en la trayectoria que han seguido sus cifras de actividad y ocupación durante los últimos 23 años. Así si mantuviésemos constantes las tasas de actividad por grupos de edad y sexo que presentaban Extremadura y España en 1977, observaríamos que sus actuales tasas de paro convencionales se reducirían 7 y 4 puntos respectivamente; situándose en el 17 y en el 10 por ciento en uno y otro territorio³⁵⁵. Si en vez de permanecer invariables las tasas de actividad, lo que permaneciese inmutable fuera el número de activos que ambas economías presentaban a mediados de los años setenta, veríamos cómo el nivel de desempleo en la región extremeña sería en 2000 del 4,6 por ciento, frente al 7,9 que exhibía a mediados de la década de los setenta. En el conjunto del Estado estos porcentajes serían del -11,5 y del 4,8 por ciento respectivamente.

Lo expresado en el párrafo anterior prueba que si bien la incorporación de la mujer a la vida activa ha influido notablemente en los niveles de desempleo de una y otra economía, no es menos cierto que ha sido la exigua capacidad de generar empleo neto por parte de la región extremeña la principal responsable de que sus tasas de paro difieran hoy tanto de las españolas.

³⁵⁵ Estos valores ya aparecieron recogidos en el gráfico 9 del subepígrafe 4.1.3.; concretamente en la página 134 de esta misma obra.

Llegados a este punto, sería interesante comprobar si ha sido el intenso proceso de desagrarización que ha sufrido la economía extremeña el único causante de las fuertes divergencias que se aprecian respecto a España, por lo que a generación neta de empleo respecta.

Para ello hemos procedido, en primer lugar, a calcular qué tasas de paro exhibiría Extremadura si su sector secundario y terciario hubieran crecido al mismo ritmo que lo hicieron la industria y los servicios nacionales. Bajo este supuesto el nivel de desempleo extremeño alcanzaría actualmente el 29,3 por ciento, frente al 24,1 que realmente presenta. Esto implica que los sectores no agrarios extremeños han contribuido a que los registros de paro en esta región no sean aún más abultados³⁵⁶. Asimismo hemos tratado de averiguar qué comportamiento hubiera ofrecido el mercado laboral español de haber evolucionado sus actividades primarias de igual forma que en Extremadura. Los resultados obtenidos reflejan que el nivel de desempleo en España habría aumentado en 2000 un punto porcentual; pasando del 14 por ciento real, al 15 por ciento hipotético. Esta exigua diferencia pone de manifiesto que la agricultura de ambos territorios ha tenido una conducta no excesivamente divergente en cuanto a ritmo de destrucción de empleo, y que la diferencia ha estado fundamentalmente en el distinto tamaño relativo que este sector tenía en una y otra economía.

Una vez que hemos comprobado que ha sido el intenso proceso de desagrarización que ha sufrido la región extremeña el principal responsable de las fuertes discrepancias que se observan con España en relación a sus tasas de desempleo, sería interesante comprobar si las cifras de paro reflejadas por la EPA son creíbles. En este sentido convendría examinar, en primer lugar, si los datos ofrecidos por esta fuente estadística son más correctos que los reflejados por otros Organismos, como por ejemplo el INEM; y en segundo lugar si la proporción de empleo sumergido existente

³⁵⁶ En concreto la *construcción* ha sido uno de los grandes valedores del empleo extremeño, creando muchísima más ocupación a nivel regional que nacional. El sector *industrial* de Extremadura ha generado muy poco empleo neto -dada su escasa dimensión-, pero sus resultados son apreciables si se compara con la fuerte eliminación de efectivos registrada en el ámbito estatal. Por último los *servicios* han presentado un comportamiento bastante similar y positivo en ambos territorios, si bien sus efectos se han dejado notar algo más en España, dado el mayor tamaño relativo del que partían en el conjunto del Estado estas actividades terciarias.

en Extremadura puede estar sobredimensionando la importancia relativa de este problema. Ambos aspectos serán desarrollados en el siguiente apartado.

b). La credibilidad del paro EPA y la economía sumergida.

Con relación a la primera cuestión, y de acuerdo con los exhaustivos estudios que sobre esta materia viene realizando desde hace años el profesor Toharia³⁵⁷, podemos reproducir sus palabras afirmando que “*las cifras de paro de la EPA se aproximan bastante bien a la realidad, lo que indicaría que es la estadística del paro registrado (INEM), la que se basa en un concepto de paro excesivamente restrictivo desde el punto de vista de los criterios internacionales*”.

No obstante una cosa es que la EPA refleje adecuadamente la cifra de paro “oficial” existente en nuestro país, y otra que se ajuste a los valores de desempleo que realmente soporta España. Así es posible que exista un nutrido número de activos que aunque declaren directa o indirectamente ser parados -y como tales figuren en todas las estadísticas existentes-, sin embargo realmente estén trabajando en la economía sumergida. A este respecto señalemos que el concepto de *economía sumergida* que vamos a utilizar es sumamente restrictivo, pues recoge únicamente a los parados que realmente son ocupados; no contemplando por tanto a aquellos otros colectivos (ej. inactivos, empleados, etc.), que tienen un primer o segundo trabajo no declarado adecuadamente en los registros oficiales (Seguridad Social...)³⁵⁸.

A pesar de que vamos a centrar nuestros esfuerzos en conocer si hay bastantes desempleados que realmente están trabajando, cabe mencionar que es posible que muchos “inactivos” oculten su ocupación; lo cual implicaría que estamos subestimando la población activa, y que quizás estamos sobredimensionando las tasas de paro. En este sentido si comparamos los datos de empleo dados por la Contabilidad Regional de

³⁵⁷ Véase entre otros los trabajos de Toharia (1991 y 2000), y de Toharia Y OTROS (1998). A la publicación del año 2000 corresponden las palabras de este autor que ahora reproducimos.

³⁵⁸ Los registros extremeños de economía sumergida, entendida en términos de la existencia de puestos de trabajo no debidamente declarados a los efectos de la Seguridad Social, pueden contemplarse en el apartado 2.3.5. de esta misma obra. En dicho subepígrafe (páginas 83 y siguientes), examinábamos las referencias bibliográficas que incidían en el empleo irregular de Extremadura. Desgraciadamente sus resultados no son excesivamente actuales.

España (CRE), con los ofrecidos por la EPA, descubriremos que los primeros suelen ser más elevados que los segundos. En concreto en 1995 y 1996 la CRE detectaba en Extremadura alrededor de treinta mil ocupaciones más que la EPA, siendo esas diferencias próximas al millón y medio de personas a nivel nacional. No obstante Toharia (2000) señala que esas discrepancias se deben a la subvaloración que del empleo hace la Encuesta de Población Activa, señalando como inactivos a individuos que realmente son ocupados. Por tanto esta falta de convergencia entre ambas fuentes no es achacable a que la EPA considere paradas a personas que están trabajando, sino a la subestimación que efectúa de la actividad. Así si contabilizara adecuadamente esta última variable las tasas de paro apenas cambiarían, al incrementarse la cifra de activos especialmente en su condición de ocupados³⁵⁹.

Tras observar que el sobrepeso que la EPA da a la inactividad parece no alterar sus tasas de paro, pasemos a determinar si el número absoluto de desempleados que señala esta fuente estadística es correcto, o si por el contrario hay ocupados que “enmascaran” su situación laboral definiéndose como parados³⁶⁰. Desgraciadamente la información que se tiene sobre la economía sumergida en nuestro país es ciertamente reducida y sobre todo sesgada. No obstante Toharia (2000) concluye, en un estudio realizado para la economía española en su conjunto, que *“si bien es posible que alguno de los parados incluidos en las estimaciones de la EPA estén en realidad trabajando, los datos considerados sugieren que este es un fenómeno que no puede ser muy significativo y que, en el mejor de los casos, implicaría reducir la tasa de paro en 1 ó 2 puntos”*.

Lo expresado en el párrafo anterior, si bien deja claro cuál es la opinión de los expertos sobre el grado de economía sumergida a nivel nacional, no explica sin embargo si esta afirmación es asimismo reproducible a nivel extremeño; máxime en una región donde predominan las actividades agrícolas; gran número de pequeños establecimientos

³⁵⁹ Precisamente la reforma de la EPA del año 2002 aborda esta cuestión, tratando de calcular adecuadamente las cifras de activos, ocupados y parados que existen en la economía extremeña. La cuantificación de estas variables puede analizarse en el anexo IV de esta tesis.

³⁶⁰ La reforma de la EPA del año 2002 ha permitido aflorar un pequeño número de parados que hasta entonces se contabilizaban como inactivos. No obstante esta modificación -aparte de no alterar las tasas de desempleo extremeñas-, no inciden para nada en el concepto de economía sumergida que estamos utilizando, entendido como parados que realmente están trabajando.

industriales y de servicios; enormes dificultades para encontrar empleo; buen número de perceptores de ayudas económicas (ej. REASS); y en resumen, un amplio elenco de factores que pueden llevar a muchos parados “oficiales” a emplearse en trabajos no reconocidos.

Con objeto de abordar siquiera parcialmente este tema a nivel extremeño, procederemos a observar si la EPA sobreestima el paro real existente en Extremadura, al considerar como parados a muchas personas que cobran prestaciones por desempleo y que al mismo tiempo están trabajando. Para ello recurriremos a la pregunta de la EPA relativa a la situación de los individuos con respecto a las oficinas de empleo del INEM.

Los resultados obtenidos sugieren que no todos los individuos que afirman cobrar prestaciones por desempleo son calificados como parados. Así entre el 5 y el 12 por ciento de los extremeños que han recibido este tipo de prestaciones han declarado en la última década que simultáneamente eran ocupados³⁶¹ (y como tal han sido recogidos en la EPA). En concreto en 2000 estos porcentajes ascienden al 7,3 y al 4,3 por ciento en Extremadura y en España respectivamente. Estas cifras no sólo sugieren que la proporción de empleados entre estos subsidiados es netamente superior en la región extremeña; sino también que la EPA logra detectar, y contabilizar como trabajadores, a cierto número de personas que conjuntamente cobran prestaciones por desempleo³⁶².

Lo expresado en el párrafo anterior pone de relieve que la EPA descubre y subsana parte de estas irregularidades, clasificando laboralmente al individuo como lo que realmente es. Incluso en el supuesto de que haya personas que recibiendo prestaciones por desempleo no lo declaren³⁶³, ello no implica que estén ocultando su condición de ocupados catalogándose como parados. En dicho supuesto la subestimación que la Encuesta de Población Activa realiza del número de perceptores

³⁶¹ Asimismo el porcentaje de subsidiados extremeños que la EPA clasifica como inactivos ha superado generalmente el 10 por ciento durante la última década.

³⁶² Señalemos que aunque en la mayor parte de los casos simultanear trabajo y cobro de prestaciones por desempleo es ilegal, o al menos irregular; existen situaciones en que esa compatibilidad es posible, como por ejemplo en los casos de expedientes de regulación de empleo por reducción de jornada, o en ciertos supuestos de trabajo a tiempo parcial.

³⁶³ Si comparamos el número de perceptores de prestaciones por desempleo dado por la EPA y por el INEM -cifra esta última perfectamente conocida por las oficinas públicas de empleo-, observaremos que la Encuesta de Población Activa infravalora en un 30-40 por ciento los verdaderos valores que alcanza esta magnitud en Extremadura; siendo esa desviación en España generalmente algo menor.

de subsidio de paro sólo indica la existencia de individuos, que habiendo contestando que han trabajado en la semana de referencia, tratan posteriormente de ocultar el cobro de prestaciones por desempleo para no descubrir su situación de ilegalidad. En este caso la EPA contabilizaría adecuadamente las cifras de empleo y de paro, infravalorando solamente el volumen de subsidiados.

En suma, aunque la economía sumergida hace gala de su nombre, y por tanto la cuantificación de dicha magnitud desborda nuestras posibilidades, si resulta probable que buena parte de los puestos de trabajo existentes en Extremadura -y que la EPA no detecta-, correspondan a personas catalogadas por esta Encuesta como inactivas. Si a ello unimos que la secuencia de preguntas que componen el cuestionario de la EPA, permite identificar como trabajadores a un número no despreciable de individuos que cobran prestaciones por desempleo en situación irregular³⁶⁴, podemos concluir diciendo que es posible que algunos parados de la EPA realmente no lo sean; aunque este fenómeno parece no ser excesivamente significativo, siendo el número absoluto de desempleados estimados por esta Encuesta bastante certero. En este sentido si las tasas de paro estuviesen algo sobreestimadas en la región extremeña³⁶⁵ no sería por falta de parados -que los hay y muchos-, sino por una mala cuantificación del empleo y de la actividad.

Una vez que hemos comprobado que las cifras de paro que presenta Extremadura no son fruto de artificios estadísticos, y que a pesar de la existencia de economía sumergida la magnitud del desempleo extremeño es un problema real, pasemos a identificar los colectivos más afectados por esta lacra social. Para ello analicemos en primer lugar sus niveles de desempleo tanto por sexo, como por grupos de edad.

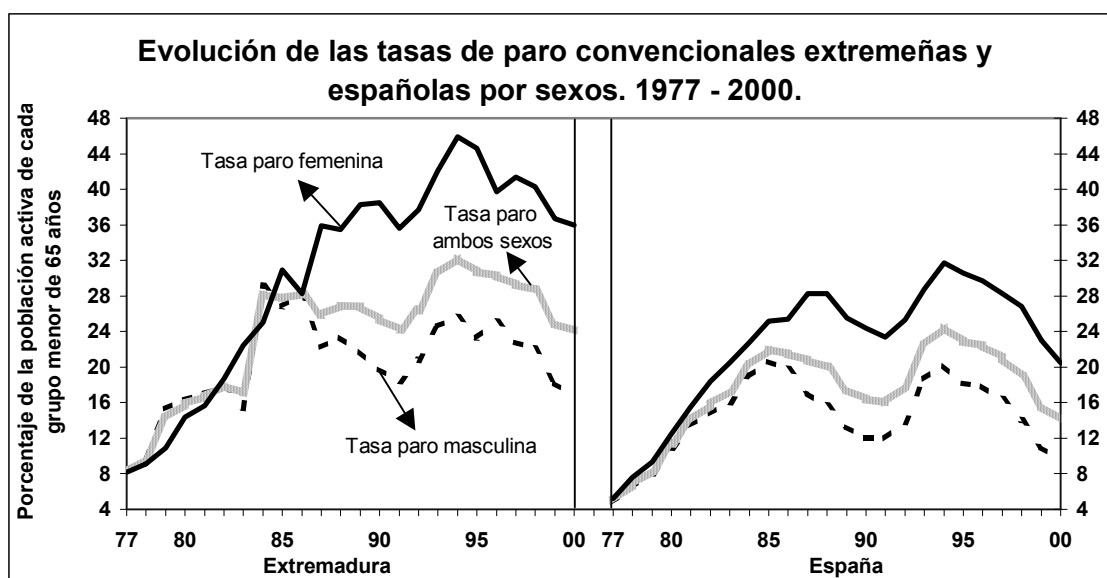
³⁶⁴ Al encuestado se le pregunta al principio del cuestionario si ha trabajado al menos una hora la semana pasada, y tras un amplio número de cuestiones intermedias se indaga al final de dicha entrevista, en una pregunta aislada con aparente intrascendencia, sobre su relación con las oficinas del INEM.

³⁶⁵ Si consideramos el empleo que ‘descubre’ la Contabilidad Regional de España con relación a la EPA “antigua”, observaríamos que para los años 1995 y 1996 las tasas de paro descenderían en Extremadura entre 2 y 2,5 puntos porcentuales, pasando del 30 al 28 por ciento. En el conjunto del Estado dicha disminución sería de 1,7 a 2 puntos, siendo sus niveles de desempleo del 20 por ciento en lugar del 22 por ciento. No obstante la reforma de la EPA del año 2002 apunta que las tasas de paro extremeñas son las que realmente se han venido publicando.

c). Tasas de paro por sexo y edad.

Comenzando por el género, el gráfico 44 permite observar qué tasas de paro convencionales (es decir, calculadas con relación a la población activa menor de 65 años), han presentado los varones y mujeres de Extremadura y de España durante las dos últimas décadas.

-- Gráfico 44 --



Nota: Tasas de paro calculadas respecto a la población activa de 16 a 64 años de cada grupo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Contemplando esta figura, observamos como la primera crisis de la era democrática sirvió para que los extremeños de uno y otro sexo aumentaran sustancial y similarmente sus niveles de desempleo. Dicho incremento se cifró en 20 puntos porcentuales, pasando la tasa de paro masculina y femenina del 8 al 28 por ciento entre 1977 y 1986. Aunque durante estos años la mayor parte de los puestos de trabajo destruidos -básicamente en la agricultura-, correspondieron a hombres; lo cierto es que la escasa presencia de las extremeñas en la vida activa provocó, pese a todo, que sus menores pérdidas cuantitativas se reflejarán con igual intensidad sobre sus tasas de paro.

Desde mediados de los años 80 esa aparente coincidencia en el crecimiento de los niveles de desempleo de uno y otro sexo tiende a desaparecer; presentando desde

entonces las tasas de paro masculinas valores entre 17 y 20 puntos porcentuales por debajo de las femeninas. Esta gran resistencia a la convergencia -que durante los últimos trece años se viene observando entre los porcentajes de paro de hombres y mujeres-, obedece fundamentalmente a la fuerte incorporación de éstas últimas a la vida activa³⁶⁶. Así sus niveles de actividad han pasado del 30 al 50 por ciento entre 1987 y 2000, permaneciendo los registros masculinos estabilizados (75-78 por ciento) durante todos esos años.

Otro aspecto importante que conviene destacar es que la elevada tasa de paro que presentó Extremadura en 1994 se debió fundamentalmente al comportamiento de los niveles de desempleo femeninos. Así mientras los porcentajes de paro masculinos alcanzaban en dicho año registros algo inferiores a los de 1986, las tasas femeninas habían incrementado sustancialmente los suyos.

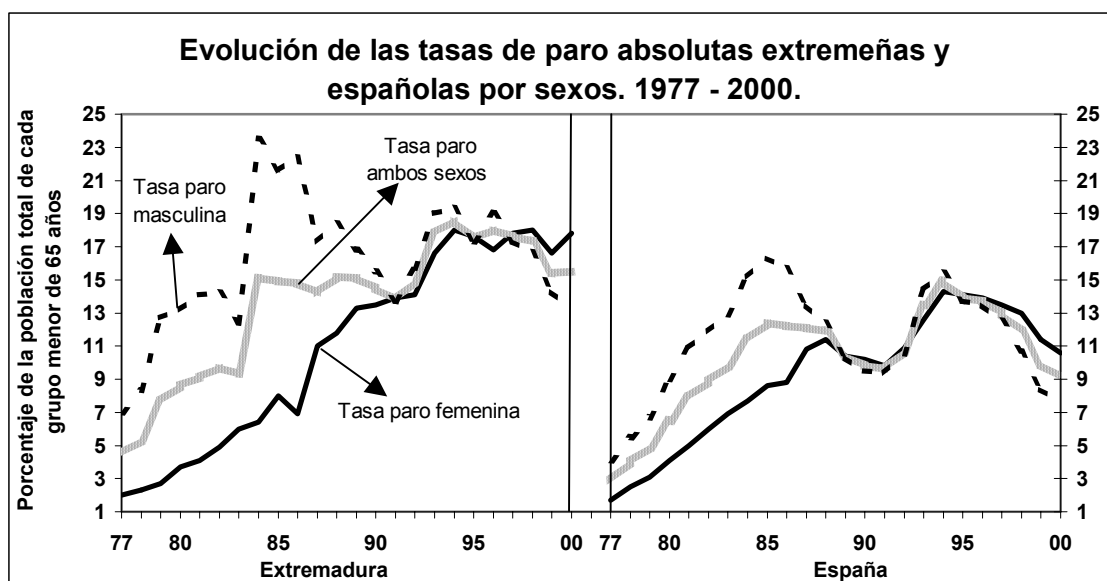
Asimismo, si comparamos las tasas de paro convencionales de Extremadura y de España por sexos, observaremos que el comportamiento español sólo difiere sustancialmente del extremeño en una cosa: los niveles de desempleo son sensiblemente más reducidos a nivel nacional. En concreto desde 1987 las tasas estatales de paro masculinas y femeninas se sitúan en torno a 7 y 13 puntos porcentuales por debajo de las extremeñas. La razón fundamental de estas diferencias estriba en el diferente dinamismo cara al empleo que ambos territorios han mostrado. Así desde mediados de los años ochenta España ha incrementado sus cifras de activos y ocupados en un 18 y un 28 por ciento respectivamente; frente al 15 y al 18 por ciento que ha registrado Extremadura. Ante este panorama, una convergencia de ambas economías en sus niveles de desempleo a corto y medio plazo parece hartamente complicado; especialmente si tenemos en cuenta las graves carencias y reformas que aún debe afrontar esta Comunidad Autónoma³⁶⁷.

³⁶⁶ Otras razones, como la posible mayor dificultad de las mujeres para encontrar un puesto de trabajo (discriminación sexual), parecen no ser tan importantes a la hora de explicar la falta de convergencia entre las tasas de paro masculinas y femeninas en el conjunto de los últimos trece años. Para ratificar estos comentarios obsérvense los cuadros 11 y 12 (páginas 164 y 167), ya comentados en este mismo trabajo al analizar el empleo por sexos.

³⁶⁷ A título de ejemplo podemos señalar su aún no finalizado proceso de desagrarización; la inexistencia de un sector industrial suficientemente desarrollado y diversificado; la fuerte atomización del tejido

Una vez que hemos constatado las fuertes divergencias existentes entre las tasas convencionales de paro de los varones y de las mujeres extremeñas, y de éstas con los registros nacionales, convendría ahora analizar los niveles absolutos de desempleo. La utilización de la población total de cada sexo enriquecerá notablemente nuestra comprensión de la incidencia del paro sobre ambos colectivos poblacionales. Para desarrollar esta labor nos ayudaremos del gráfico 45.

-- Gráfico 45 --



Nota: Tasas de paro calculadas respecto a la población total de 16 a 64 años de cada grupo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como refleja la figura número 45, los resultados obtenidos si utilizamos la población total de cada sexo entre 16 y 64 años son ahora bien distintos. Así las tasas de paro de las mujeres extremeñas, netamente por debajo de las masculinas durante los años setenta y ochenta, tienden ahora a igualarse e incluso superar los registros de los varones. Esta situación de convergencia no debe ocultar, pese a todo, los mayores problemas de desempleo que están padeciendo las extremeñas. En este sentido ni aún reestructurando el mercado laboral, y considerando ocupadas a todas las amas de casa

empresarial extremeño; la excesiva ligación de su construcción a las necesidades políticas y presupuestarias del sector público; etc.

inactivas que se dedican exclusivamente a las labores de su hogar³⁶⁸, tendría el colectivo femenino un nivel actual de paro inferior al de los hombres. Otra prueba de que esta lacra social se está cebando de forma especial entre las mujeres de Extremadura es que sus porcentajes absolutos de desempleo, a diferencia de los masculinos, no han dejado de crecer desde 1977; creciendo o estabilizándose a lo sumo durante los períodos de expansión. Así mientras que los extremeños presentan en 2000 una tasa absoluta de paro algo inferior a la de 1991, las extremeñas mantienen un registro similar a los del peor año de la pasada recesión.

En España por su parte la situación es algo distinta. Así las tasas de paro femeninas si responden a la baja durante las etapas expansivas³⁶⁹, aunque dentro de una trayectoria general ascendente que ha llevado, por ejemplo, a que sus registros en 2000 superen los exhibidos en 1991. En todo lo demás cabría reproducir lo expresado en el párrafo anterior. En cualquier caso, la mayor fragilidad de la economía extremeña para hacer frente a la lacra social del desempleo se comprueba al observar que la distancia entre la tasa absoluta de paro femenino de uno y otro territorio alcanza actualmente su máximo valor (7,3 puntos de diferencia); siendo la divergencia masculina de 5,7 puntos. Traducidas estas cifras a porcentajes, diríamos que los niveles de desempleo de los varones y de las féminas de Extremadura son un 74 y un 68 por ciento superiores a los nacionales, es decir, el mayor nivel de alejamiento nunca alcanzado³⁷⁰.

Por último, podemos concluir la aproximación que estamos efectuando a la incidencia del paro por sexos analizando el cuadro 48. En él se recoge la participación de las mujeres extremeñas y españolas en el volumen total de actividad, ocupación y paro.

³⁶⁸ Evidentemente esta hipótesis consideraría también como ocupados a todos aquellos varones de entre 16 y 64 años que permanecen inactivos.

³⁶⁹ Las modificaciones introducidas en la EPA en 1987 dificultan la comparación de las tasas de paro femeninas durante la expansión de finales de los años ochenta y principios de los noventa. Para salvar este problema hemos considerado que dicha etapa alcista se reduce al período 1987-1991.

³⁷⁰ Exceptuando el año 1979 para el colectivo masculino, donde la separación con los valores nacionales fue algo superior.

**- Cuadro 48 -
Participación femenina en la población activa, ocupada y parada total de
Extremadura y de España. 1977-2000.**

(Porcentajes y diferencias)

Períodos	1977		1986		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Pobl. activa.....	22,4	28,5	22,7	30,8	33,7	35,3	33,2	37,5	38,0	40,3
Pobl. ocupada.	22,4	28,5	22,7	29,3	28,6	32,3	26,6	34,0	32,1	37,3
Pobl. parada....	22,5	29,6	22,8	36,2	49,7	51,5	47,3	48,5	56,8	58,8
Dif. ocup-activ	0,0	0,0	0,0	-1,5	-5,1	-3,0	-6,6	-3,5	-5,9	-3,0
Dif. paro-activ.	0,1	1,1	0,1	5,4	16,0	16,2	14,1	11,0	18,8	18,5

Dif. ocup-activ.: Diferencia entre el peso relativo de la población femenina en la población ocupada y activa total.

Dif. paro-activ.: Diferencia entre el peso relativo de la población femenina en la población parada y activa total.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

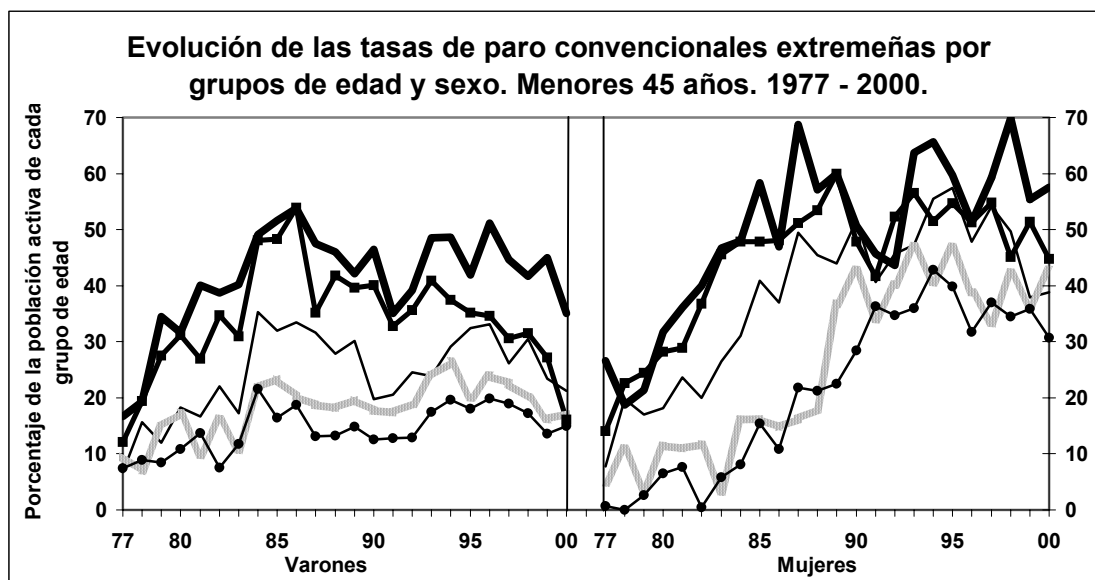
Como se observa en el cuadro 48, las mujeres extremeñas y españolas han incrementado mucho su presencia en el colectivo de activos, ocupados y parados durante los últimos 23 años. No obstante este crecimiento ha sido muy desigual, y ello ha provocado que partiendo de una participación relativa similar en las tres variables ahora analizadas, hoy su contribución a la tercera de ellas (los desempleados), supere ampliamente a las otras dos. Así actualmente más de la mitad de los parados son mujeres (57 y 59 por ciento en Extremadura y en España respectivamente), cuando su presencia entre la población ocupada gira en torno a una tercera parte (32 y 37 por ciento en una y otra economía). En suma, queda claro que las féminas extremeñas y españolas ocupan uno de los papeles más relevantes en el duro mundo del desempleo, aunque desgraciadamente el paro tiene otros muchos protagonistas.

Continuando con lo expresado al final del párrafo precedente, tratemos de identificar otros colectivos especialmente afectados por este grave problema. Para ello nos ayudaremos de los gráficos 46 y 47, donde se recogen los niveles de desempleo que presentan los grupos de edad que se encuentran en la fase de integración o de salida del mercado laboral.

En concreto el gráfico 46 recoge las tasas de paro convencionales por edad y sexo de aquellas personas que se encuentran en la fase de integración al mundo del trabajo. Siguiendo a Toharia Y OTROS (1998), hemos considerado que dicha fase dura en términos generales hasta los 30-34 años; representando las edades centrales de 35 a 44 años el punto final del ciclo de integración, y punto de partida de la fase de salida. El

objetivo final de este gráfico será comprobar si existe una relación negativa entre la edad y el desempleo, de forma que cuanto más joven se es mayores posibilidades de estar parado.

-- Gráfico 46 --



Nota: Tomando como referencia las tasas de paro de los varones en 1987, señalemos que la línea más gruesa de color negro representa las tasas de desempleo de los jóvenes de 16 a 19 años. Por debajo de ella aparecen las tasas de desempleo de los parados de 20 a 24 años (línea negra con puntos cuadrados); de 25 a 29 años (línea negra delgada); de 30 a 34 años (línea gris gruesa); y de 35 a 44 años (línea negra con puntos).

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede comprobarse esta relación parece cumplirse tanto en hombres como en mujeres. Así son los jóvenes menores de 25 años, y dentro de ellos los de 16 a 19 años, los que sufren unas mayores tasas de paro. Esta superior probabilidad de estar desempleado cuanto más adolescente se es puede observarse tanto en períodos recesivos como expansivos³⁷¹. Que la media de los diez últimos años sitúe el nivel de desempleo de los varones que aún no han cumplido 20 años en más del 40 por ciento -57 por ciento si son mujeres-; y que los que sobrepasan levemente esa edad no bajen del 30 y del 50 por ciento respectivamente, pone de relieve que aunque su acercamiento al mundo

³⁷¹ Los varones extremeños de 20 a 24 años -pese a ser el segundo grupo de edad masculino que mayores tasas de paro viene presentando-, si han reducido considerablemente sus niveles de desempleo durante la última expansión económica, fruto entre otras de su acceso como *peones* al mundo de la construcción; acceso que está negado a las mujeres de estas mismas edades.

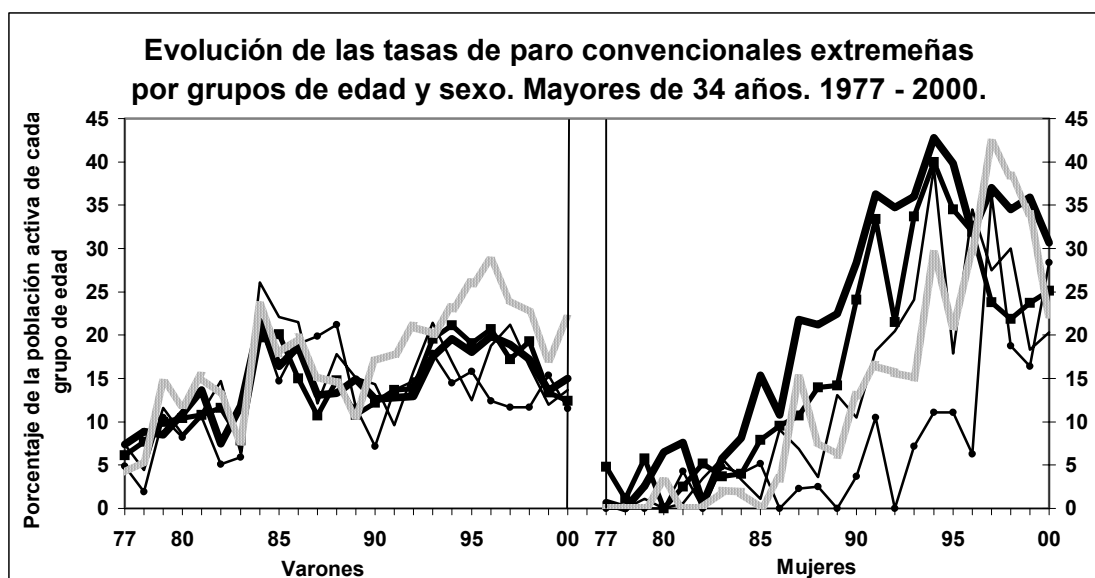
laboral no es muy elevado, sí son con diferencia los colectivos que con mayor virulencia sufren el problema del desempleo.

Otra característica importante que conviene resaltar, es que si bien los diferentes grupos de edad femeninos que se encuentran en la fase de incorporación al mercado de trabajo presentan distintos niveles de paro entre ellos, sin embargo ninguno ha descendido del 30 por ciento desde 1991; lo que prueba que el paro femenino es un problema de enormes proporciones aún en edades ciertamente adultas.

Asimismo si reprodujésemos el gráfico 46 para la población parada española menor de 45 años, los resultados que obtendríamos serían similares a los extremeños, sólo que las diferencias de nivel de paro por grupos de edad y sexo resultarían más nítidas en el conjunto del país. Esta mayor “claridad” a escala estatal debemos achacarla, fundamentalmente, a la mejor precisión estadística que demuestra la EPA cuando mayor es el espacio geográfico estudiado. Señalemos con relación a lo anunciado en el párrafo precedente, que únicamente las jóvenes españolas menores de 25 años han mantenido durante los últimos nueve años tasas de desempleo superiores al 30 por ciento; lo que sirve para ilustrar la mayor relevancia que este problema social tiene en Extremadura sea cual sea la edad y el sexo considerado.

Una vez que hemos visto las tasas de paro de los grupos de edad que se encuentran en la fase de integración, observemos con ayuda del gráfico 47 los niveles de desempleo que registran las personas de 45 o más años. Es decir, examinemos si los más veteranos -que se encuentran en la fase de abandono del mercado de trabajo-, sufren con mayor intensidad que los jóvenes el problema del paro.

-- Gráfico 47 --



Nota: Tomando como referencia las tasas de paro de los mujeres en 1992, señalemos que la línea más gruesa de color negro representa las tasas de desempleo de las féminas de 35 a 44 años. Por debajo de ella aparecen las tasas de desempleo de las paradas de 45 a 49 años (línea negra con puntos cuadrados); de 50 a 54 años (línea negra delgada); de 55 a 59 años (línea gris gruesa); y de 60 a 64 años (línea negra con puntos).

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Esta figura permite constatar que los varones de 45 o más años suelen presentar unas tasas de paro ciertamente más reducidas que los jóvenes de hasta 30 o 35 años. La dificultad que se observa para delimitar con precisión qué línea del gráfico representa a cada grupo de edad, prueba que la distancia entre los niveles de desempleo de estos grupos veteranos es menor que entre los colectivos más adolescentes. En cualquier caso puede apreciarse que desde finales de los años ochenta son los hombres de 55 a 59 años los que exhiben mayores tasas de paro, correspondiendo a los de 60-64 años los valores más reducidos. Las diferencias entre estos dos grupos de edad pueden estar motivadas por el coste más elevado que supone para los primeros abandonar la vida activa³⁷².

Si nos centramos ahora en las mujeres, observamos como éstas han pasado de carecer prácticamente de paro a finales de la década de los setenta y primeros años ochenta (fechas en que su acercamiento a la vida activa era mínimo), a presentar una tendencia creciente de sus niveles de desempleo desde entonces. Además puede

³⁷² Los costes que soportan los varones de 55 a 59 años al pasar a la inactividad suelen ser mayores que los que padecen los hombres de 60 a 64 años. Estos costes no sólo son económicos (posible menor dotación de sus pensiones al retirarse antes), sino también sociales (mayor deterioro psicológico al tener que abandonar el mercado laboral en fecha temprana, con una salud aún envidiable, etc.).

comprobarse como la relación negativa de a mayor edad menos paro -ya observada al analizar a las mujeres en fase de integración-, se cumple también en gran medida entre la población femenina que se encuentra en estas edades más avanzadas.

Por otra parte, si reprodujésemos el gráfico 47 para el conjunto del Estado nos encontraríamos con un cuadro tremendamente similar al extremeño, si bien con unas tasas de desempleo para cualquier edad y sexo inferiores a las de Extremadura.

En suma, hemos podido comprobar como son los grupos de edad en fase de integración al mercado de trabajo, y dentro de éstos los más jóvenes, los que desde 1977 vienen presentando una peor relación población activa-población parada. Esta relación es siempre más negativa para las mujeres, y para los extremeños que para los españoles, con independencia de cuál sea la edad considerada.

Finalmente podemos concluir la aproximación que estamos haciendo a la incidencia del desempleo por grupos de edad examinando, con ayuda del cuadro 49, cuál es la participación de los distintos estratos poblacionales en el volumen total de empleo y paro existente en Extremadura en los años 1977 y 2000.

- Cuadro 49 -

Participación de los distintos grupos de edad en la población ocupada y parada total de Extremadura. Convergencia de ambas distribuciones y similitud con la realidad nacional. Ambos sexos. 1977 y 2000.

(Porcentajes y tantos por uno)

Grupos de edad	1977				2000			
	Extremadura			España	Extremadura			España
	Ocup.	Paro	Paro/ocu	Paro/ocu	Ocup.	Paro	Paro/ocu	Paro/ocu
16 a 19 años....	9,3	27,2	2,9	3,1	3,4	8,6	2,5	3,2
20 a 24 años....	8,8	15,0	1,7	2,0	10,5	13,7	1,3	1,8
25 a 29 años....	8,5	7,4	0,9	1,2	12,4	16,1	1,3	1,3
30 a 34 años....	9,4	10,6	1,1	0,7	14,3	17,4	1,2	1,0
35 a 39 años....	8,5	6,6	0,8	0,7	14,5	13,0	0,9	0,9
40 a 44 años....	12,5	9,4	0,7	0,5	14,0	11,2	0,8	0,7
45 a 49 años....	11,4	8,3	0,7	0,5	11,3	7,0	0,6	0,6
50 a 54 años....	10,2	7,6	0,7	0,5	8,9	5,1	0,6	0,6
55 a 59 años....	10,6	4,3	0,4	0,7	5,8	5,1	0,9	0,7
60 a 64 años....	6,0	2,5	0,4	0,4	4,3	2,4	0,6	0,6
65 y más años.	4,8	1,0	0,2	0,1	0,7	0,3	0,4	0,1
Total.....	100,0	100,0	1,0	1,0	100,0	100,0	1,0	1,0

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse son los grupos más jóvenes, que se encuentran en las primeras fases de integración al mercado laboral, los que presentan una peor proporción paro/ocupación. Así puede comprobarse como los adolescentes menores de 20 años tienen un peso relativo entre la población desempleada que duplica y hasta triplica la participación relativa que los mismos tienen entre los ocupados totales de Extremadura y de España. Esta situación no ha cambiado, a pesar del fuerte distanciamiento respecto a la vida activa que ha experimentado este colectivo durante las dos últimas décadas. A gran distancia de ellos, aunque con registros aún negativos, se encuentran los activos de 20 a 29 años (incluso hasta los 34 años si aislamos el caso extremeño). Posteriormente esta situación tiende a estabilizarse, resultando francamente positiva especialmente a partir de los 45 años³⁷³.

En resumen, los análisis que hemos venido efectuando en las últimas páginas ponen de manifiesto que aunque el problema del desempleo no respeta ni la edad ni el sexo, es evidente que son los más jóvenes los más propensos a padecerlo. La más tardía incorporación de los adolescentes al mundo laboral parece quedar con estos datos plenamente justificada.

Continuando con nuestro análisis tendente a identificar a los principales colectivos afectados por la lacra social del paro, examinemos si el desempleo afecta a muchos durante poco tiempo, o si por el contrario incide en muchos durante largas temporadas. A ello dedicaremos el siguiente apartado.

d). El paro de larga duración.

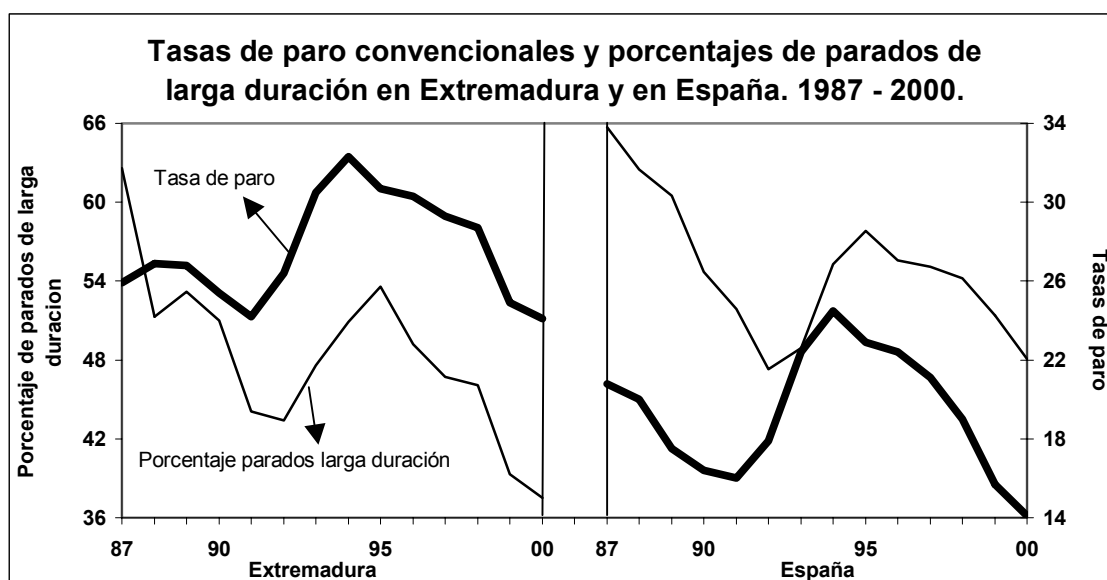
Una región especialmente afectada por el paro como es la extremeña recrudecería aún más su difícil situación si la mayor parte de sus desempleados lo fueran por un plazo de tiempo igual o superior a un año (parados de larga duración). Al margen de esto, convendría comprobar asimismo si existe una problemática relación entre la tasa global de desempleo de Extremadura y su volumen de parados de larga duración. Esa relación se produciría siempre que éstos últimos incrementaran su importancia relativa en el colectivo total de desempleados ante una evolución positiva

³⁷³ Excepción hecha de la población de 55 a 59 años.

del nivel de paro. El fundamento de esta idea estriba en las mayores facilidades que para encontrar trabajo presentarían los nuevos parados en épocas expansivas, lo que implicaría que los que llevan mayor tiempo desempleados verían aumentar su peso relativo en el conjunto total de desocupados³⁷⁴. Este fenómeno es conocido en la literatura especializada con los nombres de “efecto trinquete”, “trampa del paro de larga duración”, o “dependencia de la duración” entre otros.

Tras estas formulaciones previas comprobemos, con ayuda del gráfico 48, la proporción de parados de larga duración existente en Extremadura y en España durante los años 1987-2000³⁷⁵; examinando asimismo si el “efecto trinquete” es una realidad que preside el funcionamiento de los mercados laborales de ambos territorios.

-- Gráfico 48 --



Nota: Tasas de paro calculadas respecto a la población activa de 16 a 64 años de cada grupo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

³⁷⁴ La obsolescencia de los conocimientos adquiridos conforme una persona lleva mucho tiempo desempleada, o la menor intensidad en la búsqueda de empleo que fruto del desánimo pueden presentar muchos parados de larga duración, son razones que explicarían la mayor importancia de este colectivo en el conjunto total de parados en épocas expansivas. Por el contrario la fuerte destrucción de empleo que acompaña a las fases depresivas, justificaría que su peso relativo en la cifra global de desempleados se redujese.

³⁷⁵ Toda la información relativa a parados de larga duración que se incluya en los gráficos y cuadros de este estudio comenzará en 1987. Recordemos que con anterioridad a dicha fecha la EPA no preguntaba al desempleado cuánto tiempo llevaba exactamente buscando trabajo, sino que respondiese por intervalos cerrados, como por ejemplo “seis meses a un año” y “de uno a dos años”. La posibilidad de un parado que llevase en torno a un año de incluirse en uno u otro intervalo -dado que los mismos no estaban perfectamente delimitados-, aconseja ceñir nuestros comentarios al período 1987-2000.

Como puede comprobarse, la proporción de parados de larga duración en Extremadura ha venido fluctuando en los últimos trece años desde un máximo del 63 por ciento en 1987, a un mínimo del 38 por ciento en la actualidad. La menor importancia relativa que a largo plazo viene experimentando esta variable, se comprueba al observar que en 2000 el porcentaje de desempleados de larga duración es sensiblemente inferior al que se registraba a la finalización de la anterior etapa expansiva. España, por su parte, ha presentado siempre unas cifras relativas de parados de larga duración superiores a las extremeñas, llegándose en estos instantes a diferencias nunca alcanzadas. Así los valores nacionales son hoy 11 puntos porcentuales superiores a los extremeños.

Para explicar qué razones llevan al conjunto del Estado a reducir sus tasas de paro en el período 1987-2000 bastante más que la región extremeña, y sin embargo algo menos su proporción de parados de larga duración, debemos de tener en cuenta al menos dos factores: por una parte la mayor capacidad de generación neta de empleo a largo plazo que presenta la nación española, y por otra los más elevados niveles de rotación laboral que exhibe Extremadura³⁷⁶, y que están llevando a esta Comunidad Autónoma a crear y destruir puestos de trabajo con excesiva celeridad. La conjunción de ambos factores provoca que con una menor dotación relativa de desempleados, España siga mostrando mayores niveles de parados de larga duración.

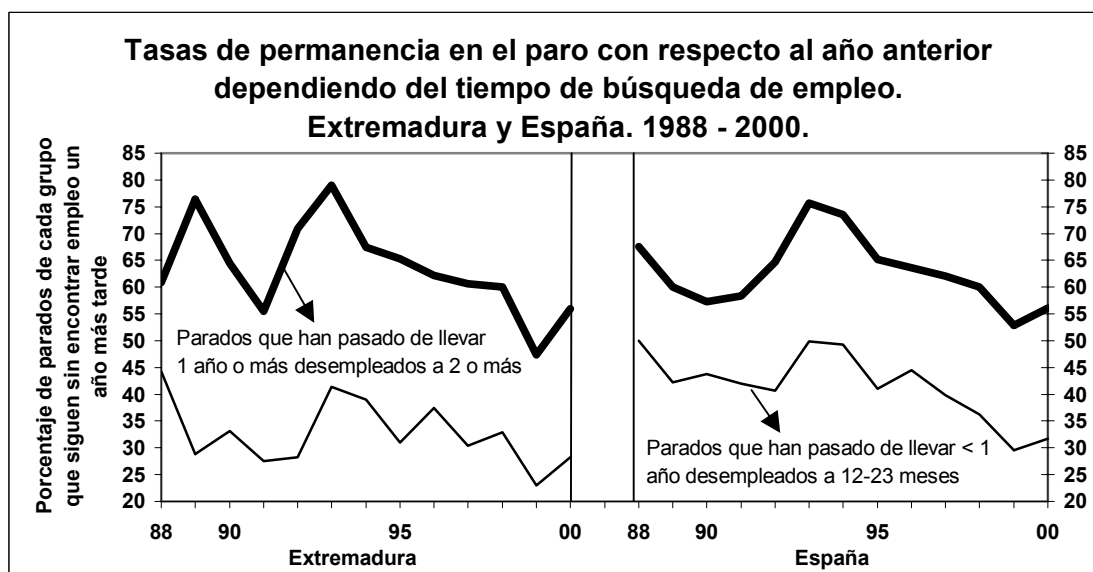
Por otra parte, puede comprobarse que existe un gran paralelismo entre la evolución seguida por la tasa de paro global de Extremadura, y la mantenida por la proporción de desempleados de larga duración. La única diferencia estriba en que esta última variable reacciona a los cambios de coyuntura con un año de retraso respecto a lo que lo hace la primera. Sea como fuere, observamos como el porcentaje de parados de

³⁷⁶ Para justificar la mayor capacidad de creación neta de empleo a largo plazo que exhibe la nación española, recordemos que la misma ha incrementado su proporción de ocupados un 28 por ciento entre 1987 y 2000, frente al 17 por ciento extremeño. Por otra parte el mayor grado de rotación laboral que muestra Extremadura puede observarse al comparar el *índice de movilidad laboral total* de una y otra economía. Así actualmente esta variable alcanza valores del 31 por ciento en la región extremeña, frente al 21 por ciento en el conjunto del país. Señalemos que este último tema será ampliado posteriormente en el apartado *k)* de este mismo subepígrafe.

larga duración disminuye en períodos expansivos y aumenta en etapas recesivas³⁷⁷, por lo que parece que el “efecto trinquete” no tiene gran relevancia en la región extremeña; o dicho en otras palabras, parece que los que llevan más de un año buscando trabajo no lo tienen más difícil que los que llevan poco tiempo. Esta realidad parece ser asimismo observable en el conjunto del país.

No obstante el análisis anterior resulta demasiado agregado, por lo que conviene profundizar algo más en este tema. Así con ayuda del gráfico 49 trataremos de determinar qué proporción de los desempleados de corta duración en un momento del tiempo (por ejemplo el año d), se convierten en parados de larga duración doce meses más tarde (año $d+1$). De igual forma procederemos para comprobar el grado de conversión de los que ya llevaban uno o más años buscando empleo en el instante inicial, a 24 o más meses un año más tarde.

-- Gráfico 49 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La figura 49 muestra claramente que la posibilidad de que un parado de larga duración (1 o más años), se convierta en uno de muy larga duración (2 o más años), sobrepasa considerablemente a la que tiene un desempleado de corta duración de

³⁷⁷ Esta realidad es asimismo observable si analizamos el comportamiento de los parados de muy larga duración, es decir, los que llevan 2 o más años buscando trabajo.

transformarse en uno de larga duración. En suma, y en contra de lo que nos sugería el análisis anterior, queda claro que la probabilidad de salir de la situación de desempleo es menor para las personas que llevan más tiempo en paro. Esta realidad es evidente tanto en Extremadura como en España, observándose asimismo que los extremeños que llevan poco tiempo buscando empleo suelen encontrar ocupación con más facilidad que sus homónimos nacionales. No obstante esta “ventaja” extremeña -fruto de la mayor rotación laboral que existe en esta región-, tiende a desaparecer una vez que los parados de uno y otro territorio superan un cierto tiempo como desempleados.

Desgraciadamente el análisis que acabamos de efectuar con ayuda del gráfico 49 tiene como principal limitación que no utiliza los ficheros enlazados de la EPA, y por tanto el seguimiento que se realiza de los parados es algo ficticio, en el sentido de que no se sigue exactamente a los mismos individuos. No obstante hemos comprobado como el comportamiento extremeño y español en esta materia es bastante similar, por lo que en ausencia de información adicional resulta coherente aplicar a Extremadura los resultados que a escala nacional hayan obtenido otros investigadores empleando ficheros enlazados. Así Toharia Y OTROS (1998), analizando la realidad española durante el período 1992-1997, establecen que “*la probabilidad de salida del desempleo es menor cuanto mayor es la duración del paro*”. Cabe resumir por tanto, siguiendo a estos mismos autores, que aunque aparentemente no se observa ningún “*efecto trinquete*” agregado en Extremadura, en el sentido de que tanto el paro total como el paro de larga duración tienden a seguir pautas similares, un análisis más microeconómico indica claramente que cuanto mayor es la duración del desempleo, menor es la capacidad para encontrar trabajo.

Una vez que hemos determinado que los extremeños que llevan uno o más años buscando ocupación constituyen uno de los colectivos más intensamente afectados por la lacra social del desempleo, interesaría concluir este epígrafe identificando el protagonismo que dentro del mismo asume cada sexo y grupo de edad. Para este cometido nos ayudaremos del cuadro 50.

- Cuadro 50 -**Distribución del paro de larga duración extremeño por sexos y grupos de edad. Comparación con la composición porcentual del desempleo total según estas mismas variables y semejanza con la realidad nacional. 1987 y 2000.**

(porcentajes y tantos por uno)

Sexos y grupos de edad	1987				2000			
	Extremadura			España	Extremadura			España
	PLD	PT	PLD/PT	PLD/PT	PLD	PT	PLD/PT	PLD/PT
Hombres.....	58,7	62,5	0,94	0,92	35,5	43,4	0,82	0,86
Mujeres.....	41,3	37,5	1,10	1,10	64,5	56,6	1,14	1,10
<i>Total sexos.....</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>1,00</i>	<i>1,00</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>1,00</i>	<i>1,00</i>
16 a 19 años....	23,7	23,0	1,03	0,97	5,4	8,6	0,62	0,60
20 a 24 años....	27,0	25,4	1,06	0,99	14,8	13,8	1,07	0,79
25 a 44 años....	34,7	35,5	0,98	1,01	57,0	58,0	0,98	1,05
45 y más años.	14,5	16,0	0,91	1,02	22,9	19,6	1,17	1,22
<i>Total edades....</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>1,00</i>	<i>1,00</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>1,00</i>	<i>1,00</i>

Nota: PLD y PT constituyen las abreviaturas de *paro de larga duración* y *paro total*.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

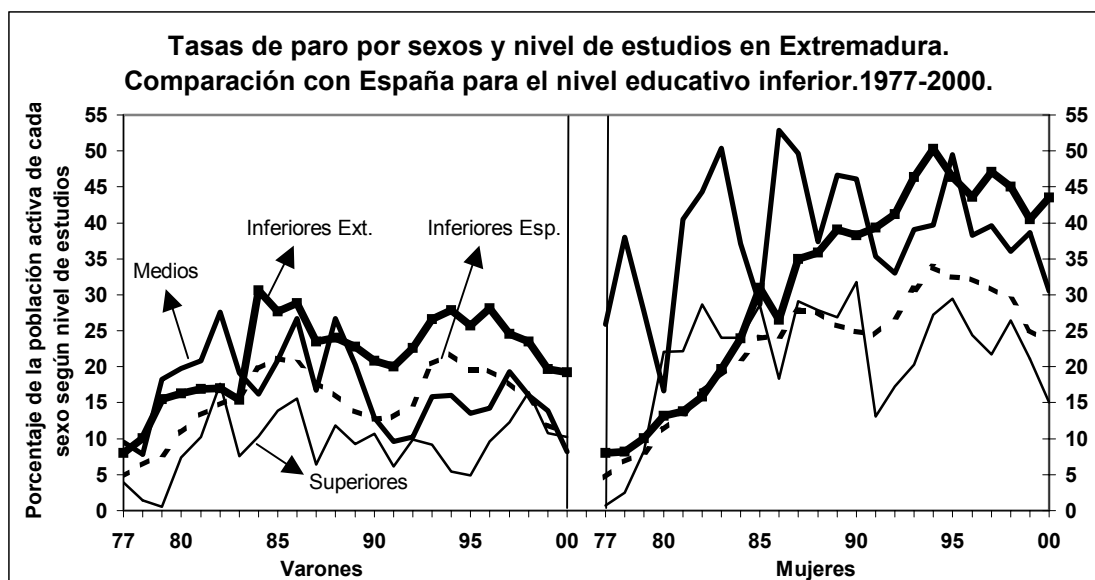
Analizando los resultados de este cuadro, observamos que durante los últimos trece años -y de conformidad con el peso relativo que ambos sexos tienen en el volumen total de desempleo-, están siendo las mujeres extremeñas y españolas las que soportan con mayor intensidad el fenómeno del paro de larga duración. Por grupos de edad el mayor protagonismo relativo lo vienen asumiendo en los últimos años los parados más adultos (45 y más años), encontrándose en el extremo opuesto las edades más tempranas (16 a 19 años). Las razones que influyen en esa superior importancia relativa de las mujeres y de las edades más avanzadas son realmente variadas, y de ellas nos ocuparemos en los siguientes epígrafes.

Una vez que hemos identificado a los colectivos más duramente afectados por el problema del desempleo en Extremadura (mujeres; jóvenes; y parados de larga duración), tratemos de comprender por qué son ellos los principales protagonistas de este fenómeno. Así factores como el nivel de estudios de los parados; su experiencia profesional; sus responsabilidades familiares; la intensidad con la que los mismos buscan ocupación; el carácter selectivo de esa búsqueda; etc., son elementos claves a analizar si queremos entender el verdadero impacto del paro sobre la sociedad extremeña en general, y sobre sus diversos integrantes en particular. Comencemos sin más dilación el estudio de cada uno de ellos.

e). *El nivel de cualificación de los parados.*

Tradicionalmente se ha considerado que conforme mayor sea el nivel de estudios que alcance una persona, menores posibilidades de estar desempleada tendrá. Para validar esta afirmación observemos el gráfico 50, donde se recogen las tasas de paro que presenta la población extremeña por estudios terminados y sexo durante los últimos 23 años.

-- Gráfico 50 --



Nota: Tasas de paro convencionales referidas al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse al analizar este gráfico son:

- a) Dentro de la población activa masculina, son los varones con estudios *superiores* los que han venido presentando unos menores niveles de desempleo³⁷⁸. En el extremo opuesto se encuentran desde 1984 los hombres cuya formación académica no excede de la EGB. Así actualmente las tasas de paro de los extremeños que poseen una carrera *universitaria* alcanza el 10 por ciento, frente al 19 por ciento de los que no sobrepasan los estudios

³⁷⁸ De hecho a finales de la década de los setenta eran ocupados la práctica totalidad de los escasos varones con estudios superiores que existían en Extremadura.

inferiores. Por su parte los titulados *medios* muestran un comportamiento no tan bien definido como los colectivos anteriores, y así han pasado de tener los peores registros de desempleo a finales de la década de los setenta y primeros años ochenta, a equipararse a los titulados *universitarios* en los instantes actuales.

A escala estatal los resultados obtenidos son sumamente similares a los ya comentados para Extremadura, si bien la población masculina española goza de menores tasas de paro que la extremeña sea cual sea el nivel formativo que estemos analizando. Señalemos que las mayores diferencias entre ambos territorios se observan entre los varones más descualificados; situándose los porcentajes de desempleo extremeño durante los últimos diez años entre 6 y 8 puntos porcentuales por encima de los españoles. Estas discrepancias se reducen como media a 2 y 3 puntos porcentuales al hablar de titulados *medios* y *superiores*.

- b) Si nos centramos ahora en el colectivo femenino, nos daremos cuenta que desde la masiva incorporación de las mujeres extremeñas a la vida activa a mediados de los años ochenta, son las *universitarias* las que gozan de mejores expectativas de empleo. A gran distancia de ellas se encuentran las tituladas *medias*, y especialmente las que no superan los estudios *inferiores*. Así en la actualidad la tasa de paro de las primeras alcanza el 15 por ciento; justamente al doble (30,5 por ciento) llegan las segundas; y casi al triple las que tienen como máximo estudios de EGB (43,5 por ciento).

En la población femenina española también se observa que son las *universitarias* las que sufren con menor intensidad el problema del desempleo. Alejadas de ellas, las mujeres con estudios *medios* e *inferiores* han venido soportando durante la última década tasas de paro sumamente coincidentes. Únicamente en 2000 las tituladas *medias* han logrado romper esta tendencia, situándose actualmente sus niveles de desempleo a medio camino entre las más formadas y las menos cualificadas. Comparando con Extremadura se observa que las distancias crecen cuanto menor es el grado

formativo alcanzado. Así las tasas de paro de las tituladas *inferiores*, *medias* y *superiores* españolas se sitúan como media en los últimos diez años en 15, 11 y 4 puntos por debajo de los correspondientes registros extremeños.

- c) Si cotejamos los niveles de desempleo de los hombres y de las mujeres de Extremadura, observaremos que esta lacra social afecta especialmente a la población femenina sea cual sea el grado formativo que estemos analizado. Así en el período 1987-2000 la tasa de paro de las extremeñas con estudios *inferiores* ha sido como media un 81 por ciento superior a la de los varones, es decir, 19 puntos porcentuales de distancia. Estas divergencias crecen al 180 por ciento (casi 25 puntos), para los titulados *medios*; siendo también del 180 por ciento (14 puntos), para los *universitarios*. Tales diferencias parecen ser bastante inmunes al paso del tiempo o a los ciclos económicos, aunque parecen ser las extremeñas con estudios *superiores* las más proclives a converger con los valores masculinos con el transcurrir de los años. En cualquier caso actualmente dicha convergencia sólo la alcanzan las *universitarias* con los varones que poseen estudios *primarios*, lo que subraya el peor posicionamiento laboral que presentan las mujeres.

También en España estas discrepancias entre sexos están lejos de desaparecer; siendo los niveles de desempleo de las tituladas *medias* y *superiores* un 120 y un 110 por ciento superiores a la de sus homónimos masculinos³⁷⁹. Esta distancia se reduce al 80 por ciento si consideramos los colectivos menos formados.

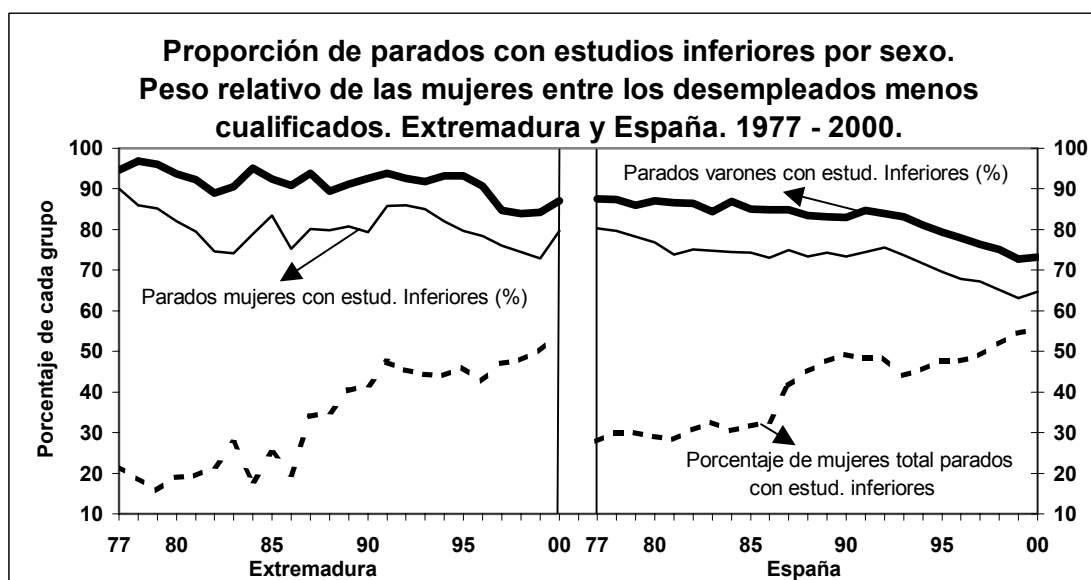
- d) En suma, observamos que hombres y mujeres ven reducirse sus posibilidades de encontrarse desempleados cuanto más estudios tienen, especialmente si éstos son de carácter *universitario*. No obstante el paro afecta mucho más a la población femenina sea cual sea su nivel formativo; siendo estas distancias realmente alarmantes sobre todo entre los titulados *no superiores*.

Una vez que hemos observado como afecta el problema del desempleo a la población activa de ambos sexos según su grado formativo, interesaría determinar la

³⁷⁹ Naturalmente nos estamos refiriendo a valores medios para el período 1987-2000.

importancia relativa que cada uno de esos colectivos viene ostentando en el volumen total de parados de Extremadura y de España. Este objetivo puede lograrse con ayuda del gráfico 51.

-- Gráfico 51 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la mayor parte de los extremeños y de las extremeñas desempleados han venido presentando un nivel formativo reducido. Así en la actualidad casi el 90 por ciento de los varones y el 80 por ciento de las mujeres paradas no tienen estudios superiores a la EGB. Además el gráfico 51 refleja también el mayor peso relativo que éstas últimas están ostentando entre los parados menos cualificados; siendo hoy mujeres algo más de la mitad de este colectivo³⁸⁰.

Lo expresado en el párrafo anterior permite extraer dos conclusiones: la primera es que la agrupación más afectada por la lacra social del desempleo -los menos cualificados-, no es ni mucho menos un grupo insignificante dentro del volumen total de parados de Extremadura; y la segunda es que el sexo más vulnerable a este problema

³⁸⁰ Si entre los parados con estudios *inferiores* las mujeres representan actualmente el 55 por ciento, entre los desempleados con titulación *media* y *superior* esos porcentajes se elevan al 72 y al 62 por ciento respectivamente.

-las mujeres-, se está convirtiendo cada vez más en el principal protagonista de dicha agrupación.

En España por su parte el colectivo con estudios *inferiores* es algo menos importante; siendo el peso de las mujeres entre los parados menos cualificados similar al registrado en Extremadura. Ello prueba que si los desempleados más formados tienen mejores expectativas de empleo, la situación española es eminentemente mejor.

Una vez que hemos comprobado que más del ochenta por ciento de los parados extremeños tienen un bajo nivel de estudios, y que de ellos más de la mitad son mujeres, interesaría conocer por qué son los más descualificados los más propensos a permanecer desempleados. Una forma, siquiera parcial, de abordar esta cuestión es analizar qué tipos de ocupaciones se han ido creando y destruyendo en Extremadura durante los últimos 23 años. Así si la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo generados en esta región han requerido niveles de formación académica medios o altos, y por el contrario buen número de los empleos destruidos han sido escasamente cualificados, será fácil entender que los activos con menos estudios sean los más afectados por el problema del desempleo.

Naturalmente esta aproximación a los requerimientos formativos del empleo neto creado y destruido en Extremadura está sujeta a numerosas limitaciones. La más importante es que la EPA no profundiza en las exigencias técnico-formativas de los empleos existentes, por lo que es posible que haya trabajos poco cualificados ocupados por personal excesivamente formado y viceversa. En cualquier caso la información recogida en el cuadro 51 nos permitirá determinar qué colectivos “académicos” ganan o pierden más ocupación.

- Cuadro 51 -
Crecimiento neto del empleo en Extremadura y en España durante el período
1977-2000 según la titulación académica de sus integrantes. Contribución
femenina a dicho crecimiento.

(miles de personas y porcentajes)

*** Crecimiento neto del empleo en cada territorio (en miles de personas) ***								
Nivel de estudios	Extremadura				España			
	Total	Inferior	Medio	Superior	Total	Inferior	Medio	Superior
Empleo total.....	11,6	-68,4	39,3	40,8	2111,6	-2051,3	2136,9	2026,0
Empleo no agrario	112,6	35,2	37,2	40,3	3691,6	-417,0	2098,5	2010,1
*** Participación femenina en el empleo neto creado en cada territorio (en porcentajes) ***								
Empleo total.....	298,9	3,2	38,0	54,2	88,8	8,4	43,2	55,4
Empleo no agrario	42,5	33,5	38,5	54,2	62,1	-63,4	43,4	55,6

Nota: El porcentaje negativo que se aprecia en la participación femenina en el empleo no cualificado español, obedece a que las mujeres nacionales incrementaron su volumen de ocupación en el seno de un colectivo que redujo su número de efectivos durante el período analizado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede comprobarse, Extremadura ha creado en el período 1977-2000 un número neto de empleos muy reducido (cifrado en 11.600 ocupaciones). No obstante un análisis más detallado permite observar que esta región se ha desprendido de 68.000 trabajadores poco cualificados en el intervalo temporal ahora estudiado; en tanto que ha incrementado su plantilla de titulados *medios* y *superiores* en 39.000 y 40.000 efectivos respectivamente. Esa reducción de puestos de trabajo poco cualificados se ha debido básicamente al sector primario, que como recordamos está integrado por ocupaciones que exigen escaso nivel formativo³⁸¹. Por su parte los nuevos requerimientos de personal cualificado se han detectado principalmente en el sector servicios, donde *profesionales con titulación media y superior; profesionales y técnicos de apoyo; y gerentes y directivos*, han sido los grupos ocupacionales que más han crecido.

El párrafo anterior pone de manifiesto que a pesar de las limitaciones de nuestro estudio antes comentadas, la creación de empleo cualificado o muy cualificado ha sido una realidad en Extremadura, al tiempo que se han destruido gran número de ocupaciones de escaso requerimiento formativo. Estos comentarios, unidos al gran volumen de activos con estudios *inferiores* que componen la población laboral

³⁸¹ Así en el apartado 4.2.2. de este estudio, concretamente en las páginas 258 y 262, señalábamos que la agricultura extremeña se compone básicamente de *trabajadores agrícolas* y otros empleos manuales; siendo sumamente irrelevante el número de *profesionales, técnicos, y otro personal cualificado* ocupado en estas actividades agrarias.

extremeña, permiten comprender -siquiera parcialmente-, por qué los menos formados tienen tan altas tasas de paro en esta Comunidad Autónoma.

España por su parte presenta un comportamiento similar al extremeño, al aumentar sus efectivos mejor formados, y reducir sus puestos de trabajo menos cualificados. No obstante ha incrementado en mayor proporción que Extremadura sus empleos más exigentes; minorando en menor medida sus ocupaciones más descualificadas³⁸², lo que ha provocado que la situación de todos sus colectivos por nivel de estudios sea notablemente mejor que la extremeña.

Asimismo, si reprodujésemos el cuadro 51 por subperíodos, nos daríamos cuenta que el volumen de ocupados con titulación *media* o *superior* no se ha reducido en las etapas recesivas, manteniendo o incluso mejorando en ellas sus registros. Esta realidad -observable tanto en Extremadura como en España-, parece ratificar las conclusiones obtenidas por Toharia Y OTROS (1998), los cuales utilizando datos de la EPA enlazada comprobaron que “*el nivel de estudios es un tipo de seguro contra la pérdida de empleo: un nivel de estudios más alto garantiza una mayor permanencia en el empleo una vez que se accede al mismo*”.

Otro aspecto que nos permite observar el cuadro 51, es el de la participación femenina en los puestos de trabajo creados y destruidos en Extremadura según nivel formativo durante el período 1977-2000. Como puede comprobarse, ha sido en las ocupaciones más cualificadas donde las mujeres han obtenido mejores resultados, obteniendo algo más de la mitad de los empleos netos en ellas generados. Por el contrario en las labores que requieren una menor preparación académica sus pérdidas de ocupación han sido poco significativas (sólo el tres por ciento del total de mano de obra en estas labores destruido). Este último dato aparentemente positivo debe ser matizado, dado el escaso peso que tenían las mujeres en el sector que más empleo “descualificado” ha eliminado: el agrícola³⁸³. Así si considerásemos únicamente las

³⁸² Si tomamos como denominador el volumen total de empleo existente en 1977, observaremos que los puestos que exigen trabajadores con estudios *inferiores* se han reducido en España un 17 por ciento, frente al 21 por ciento extremeño. Los que precisan trabajadores de grado *medio* o *superior* se han incrementado respectivamente un 17 y un 16 por ciento en España, y un 12 y un 13 por ciento en Extremadura.

³⁸³ Recordemos que en 1977 la participación femenina en el sector primario extremeño se reducía al 12 por ciento, siendo actualmente del 10 por ciento.

actividades no agrarias, veríamos que el protagonismo femenino en las ganancias de empleo “descualificado” se ha reducido a una tercera parte; frente al 38 y al 54 por ciento que han registrado en las ocupaciones que exigen titulación *media* o *superior*.

Resultados parecidos han obtenido las mujeres españolas en los empleos más cualificados; siendo mayor su protagonismo en las ocupaciones que requieren un menor grado de formación académica.

En cualquier caso que la participación femenina extremeña haya sido de mayor trascendencia en las labores más cualificadas, no implica que el mercado laboral haya dispensado un trato más favorable a las mujeres que tienen un nivel formativo superior. Ello dependerá de la competencia masculina que hayan encontrado en función del tipo de empleo analizado. Para tratar de aproximarnos algo más a esta realidad analicemos el cuadro 52, donde puede observarse la importancia relativa que tienen las mujeres en la población activa, ocupada y parada total según nivel de estudios.

- Cuadro 52 -
Participación femenina en la población activa, ocupada y parada total de
Extremadura y de España clasificadas por nivel de estudios. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias)

Períodos	1977		1986		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
*** Estudios inferiores ***										
Población activa.....	21,6	28,4	21,1	29,2	31,4	33,2	30,5	35,0	34,6	36,6
Población ocupada.....	21,6	28,5	21,6	28,2	25,8	30,1	23,2	31,3	27,1	33,2
Población parada.....	21,7	27,8	19,7	32,8	47,4	48,3	44,1	45,4	54,6	55,7
Diferencia ocup.-activ..	0,0	0,1	0,5	-1,0	-5,6	-3,1	-7,3	-3,7	-7,5	-3,4
*** Estudios medios ***										
Población activa.....	20,8	29,0	31,8	32,9	37,5	38,0	38,5	39,9	40,6	42,2
Población ocupada.....	17,7	28,3	23,0	28,8	30,0	33,7	31,0	35,4	34,1	39,1
Población parada.....	41,6	38,7	48,1	46,1	68,8	61,8	60,7	54,6	71,8	63,7
Diferencia ocup.-activ..	-3,1	-0,7	-8,8	-4,1	-7,5	-4,3	-7,5	-4,5	-6,5	-3,1
*** Estudios superiores ***										
Población activa.....	41,5	29,5	34,3	41,2	51,9	46,0	52,4	48,5	52,4	50,7
Población ocupada.....	42,3	28,9	33,5	38,3	49,9	43,5	45,8	45,3	51,0	48,7
Población parada.....	---	42,0	37,9	57,8	69,9	67,1	84,7	65,6	61,8	67,5
Diferencia ocup.-activ..	0,8	-0,6	-0,8	-2,9	-2,0	-2,5	-6,6	-3,2	-1,4	-2,0

Diferencia ocup. activ.: Diferencia entre el peso relativo de la población femenina en la población ocupada y activa total.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede comprobarse, las mujeres extremeñas han ido incrementando su participación en la población activa sea cual sea el nivel de estudios que estemos

analizando. No obstante su incorporación a la población ocupada de cada nivel formativo viene siendo algo más lenta. Esto se evidencia sobre todo en el caso de los empleos menos cualificados, siendo en las ocupaciones más exigentes donde la presencia femenina en actividad y ocupación ha sido siempre más igualitaria. Todo ello parece indicar que son las *universitarias* extremeñas y españolas las mujeres que mejor se defienden a la hora de competir con los hombres por un puesto de trabajo³⁸⁴.

Finalmente el cuadro 53 nos permitirá observar la vinculación que varones y féminas tienen con el mundo laboral según nivel de estudios. También servirá para resumir lo visto hasta ahora respecto a la incidencia del desempleo por sexos según grado de cualificación.

- Cuadro 53 -

Aproximación de la población extremeña y española de 16 a 64 años a la actividad económica por sexos y nivel de estudios. 1977 y 2000.

(Tasas)

*** Estudios inferiores ***										
Indicadores	1977				2000					
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres		Amb. sexos	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Tasa actividad.....	88,3	87,8	23,7	31,5	79,6	78,7	44,6	44,0	62,7	61,0
- Índice ocupación...	81,0	83,5	21,7	30,0	64,3	70,1	25,2	33,6	45,3	51,6
- Índice paro.....	7,3	4,3	2,0	1,5	15,3	8,5	19,4	10,4	17,3	9,5
*** Estudios medios ***										
Tasa actividad.....	43,0	55,6	16,4	33,2	67,8	71,8	49,2	56,4	58,8	64,3
- Índice ocupación...	38,8	52,3	12,2	30,2	62,2	66,1	34,1	45,6	48,6	56,2
- Índice paro.....	4,2	3,3	4,3	3,0	5,6	5,7	15,1	10,8	10,2	8,1
*** Estudios superiores ***										
Tasa actividad.....	90,1	92,3	70,5	69,0	85,8	85,9	78,5	79,7	81,8	82,6
- Índice ocupación...	86,3	88,8	70,0	64,6	76,9	79,8	66,6	68,5	71,2	73,8
- Índice paro.....	3,8	3,6	0,5	4,4	8,9	6,1	11,8	11,2	10,5	8,8

Nota: Los *índices de ocupación y paro* son las correspondientes tasas de ocupación y desempleo ajustadas al valor de las tasas de actividad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Los principales comentarios que pueden realizarse observando el cuadro 53 son:

³⁸⁴ Evidentemente esta afirmación se ve también condicionada por las actividades que se hayan mostrado más dinámicas en los últimos 23 años. Así las *labores sanitarias* -que en buena medida exigen estudios *universitarios*-, constituyen el tercer sector productivo extremeño que más empleo ha creado, y donde la presencia femenina ya era considerable en 1977. Por el contrario la rama productiva que más ha impulsado la ocupación extremeña desde mediados de la década de los setenta ha sido la *construcción*, actividad eminentemente masculina que genera fundamentalmente puestos de trabajo poco cualificados.

1.- Tanto en Extremadura como en España el acercamiento a la vida activa de las personas más cualificadas ha sido siempre superior a la del resto de colectivos menos formados. Esta afirmación es especialmente evidente en el caso de las mujeres; siendo activas actualmente alrededor del 80 por ciento de las *universitarias*, frente a menos de la mitad de las mujeres con estudios *inferiores*. Pese a todo, la mayor apuesta de las extremeñas menos formadas por el mundo laboral ha provocado que esa distancia se haya reducido desde 1977, no apreciándose dicho recorte entre las féminas españolas³⁸⁵.

2.- Como acabamos de comentar, la mayor incorporación que viene registrando la población femenina al mundo laboral, unida a un cierto retroceso del colectivo masculino respecto a la vida activa³⁸⁶, ha originado que las diferencias entre las tasas de actividad de unos y otros tiendan a acortarse; siendo actualmente esa distancia bastante reducida entre los *universitarios*: 7 y 6 puntos porcentuales de diferencia entre titulados y tituladas *superiores* en Extremadura y en España respectivamente.

3.- La mayor vinculación que presentan los *diplomados y licenciados* de ambos sexos con el mercado de trabajo no debe sorprendernos. Pensemos, tal y como afirman Carrasco y Mayordomo (1997), que sus expectativas de empleo son superiores a la del resto de colectivos; los trabajos que consiguen suelen estar mejor remunerados y son más estables; y en definitiva, los costes ligados al abandono de la vida activa suelen ser mucho mayores para los *universitarios*.

4.- El comportamiento que los hombres y las mujeres de Extremadura y de España han tenido respecto a su deseo de participar en el mercado laboral, ha llevado actualmente a que las tasas de actividad de los varones y de las féminas con estudios *superiores e inferiores* sean prácticamente coincidentes en ambos

³⁸⁵ Pensemos que en 1977 las mujeres extremeñas con estudios *inferiores* estaban mucho menos vinculadas a la vida activa que sus homónimas nacionales. Por el contrario las tituladas *superiores* de ambas economías presentaban elevadas y similares tasas de actividad. Superadas las ideas tradicionales -especialmente arraigadas en Extremadura-, que propugnaban la vinculación de la población femenina con el cuidado del hogar, las extremeñas han tratado de igualarse a los valores nacionales de actividad femenina; lográndolo en el caso de las menos cualificadas mediante un acelerado proceso de incorporación al mundo laboral.

³⁸⁶ Únicamente los varones extremeños y españoles con titulación *media* han incrementado su presencia en la vida activa durante los últimos 23 años.

territorios; siendo la vinculación española algo mayor en el caso de los titulados *medios*.

5.- Por otra parte si analizamos los índices de desempleo por nivel de estudios, nos daremos cuenta que son los más descualificados -especialmente las mujeres-, los que con mayor intensidad padecen la lacra social del paro. Sirva como ejemplo que actualmente 45 de cada 100 extremeñas con formación *elemental* quieren trabajar, y de ellas 19 no lo consiguen. En el extremo opuesto 79 de cada 100 *universitarias* lo intentan, y sólo 12 permanecen paradas. Este dato demuestra claramente, fundamentalmente entre la población femenina de Extremadura y de España, que cuanto mayor sea la titulación académica que se ostente, menor será la posibilidad de estar desempleado³⁸⁷.

6.- Si comparamos los índices de paro de uno y otro territorio, observaremos que aunque las tasas de actividad de los titulados *inferiores* y *superiores* de cada sexo son similares en ambas economías, sin embargo sus niveles de desempleo son superiores en Extremadura; siendo estas diferencias realmente destacables entre los más descualificados. En suma, son los parados extremeños con bajo grado formativo los que más padecen la falta de convergencia que se aprecia con los valores estatales de desempleo.

7.- Como síntesis de lo expresado en párrafos anteriores, señalemos que tener escasos estudios amplía las posibilidades de estar parado, especialmente si se es mujer. Reseñemos con relación a esto último la importancia que en Extremadura siguen teniendo la construcción y la agricultura; labores eminentemente masculinas³⁸⁸, que exigen poca formación académica.

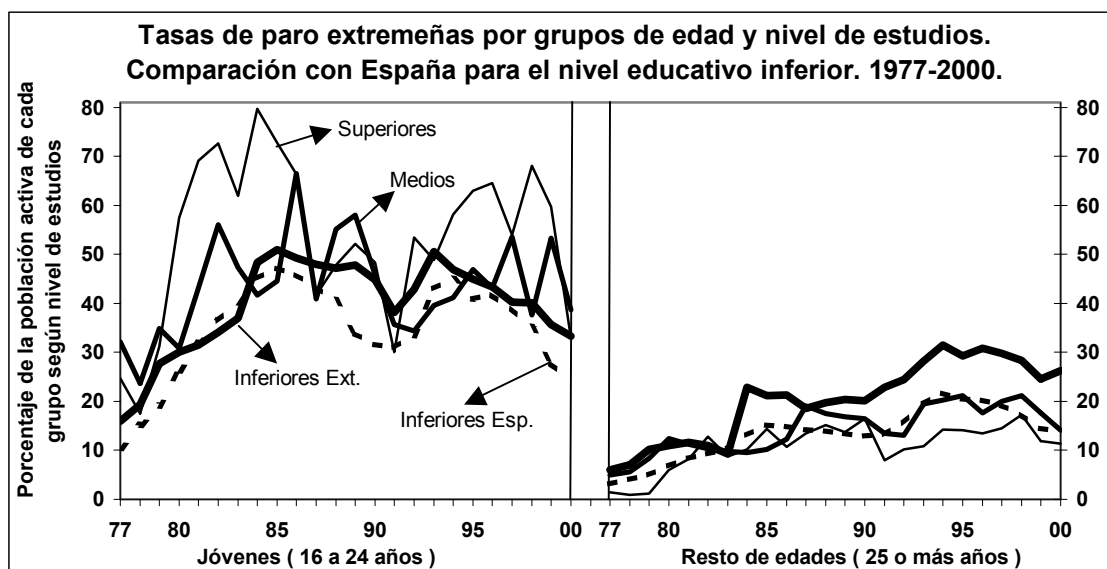
Una vez que hemos visto la influencia de los estudios por sexos, pasemos a evaluar su importancia por grupos de edad. Así el gráfico 52 permite observar qué

³⁸⁷ Otra forma de demostrar las mayores dificultades cara al empleo de los más descualificados, es observar qué nivel de desempleo tendrían los *universitarios* si su vinculación con la vida activa se redujese a los valores propios de los que tienen estudios *inferiores*. ¿Y si estos últimos presentasen las elevadas tasas de actividad que muestran los titulados *superiores*?. Pues bien, en el primer caso no habría ningún *licenciado* o *diplomado* en Extremadura o en España parado. En el segundo supuesto la tasa global de desempleo en uno y otro territorio se elevaría en 2000 en unos 15 puntos porcentuales.

³⁸⁸ Subrayemos el marcado carácter masculino que tiene la agricultura en Extremadura. Así actualmente el 90 por ciento de los ocupados extremeños en este sector son varones, frente al 73 por ciento en España.

niveles de desempleo han venido presentando los menores y los mayores de 25 años según nivel de cualificación.

-- Gráfico 52 --



Nota: Tasas de paro convencionales referidas al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Lo primero que podemos señalar es que los jóvenes, sea cual sea su nivel formativo, presentan mayores tasas de paro que las personas de 25 o más años; siendo estas distancias especialmente elevadas entre los *universitarios* de una y otra edad.

Asimismo, y a diferencia de lo que se observa entre el resto de edades, los jóvenes suelen tener más problemas de desempleo conforme mayor es la cualificación de sus miembros. Para comprender este peor comportamiento de los titulados *superiores* señalemos que muchos de ellos acaban de incorporarse al mundo laboral tras abandonar la Universidad, frente a la larga trayectoria que como activos suelen presentar los menos formados. Además a la mayor inexperiencia profesional que caracteriza a estos jóvenes *universitarios*, hay que unir el carácter más selectivo de su búsqueda de empleo. Así conscientes de sus mejores expectativas laborales suelen desechar cierto trabajos que no se ajustan a sus preferencias; compatibilizando -en mayor medida que sus compañeros menos cualificados-, la búsqueda de ocupación con

una realización más “coherente”³⁸⁹ de cursos, master, etc., cuyos frutos se dejarán sentir en un futuro.

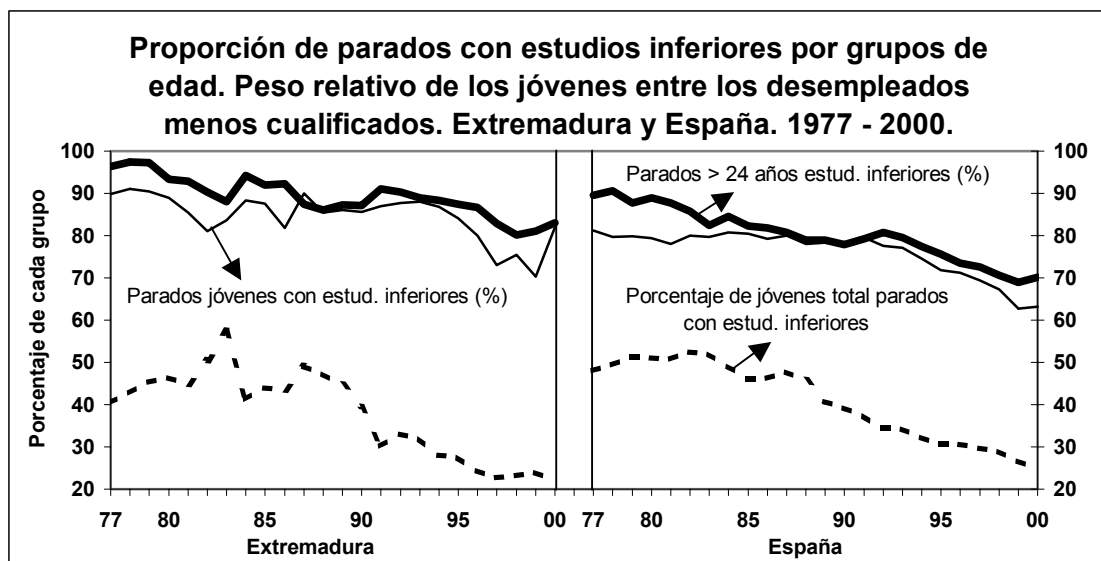
Estos resultados ahora descritos difieren poco de lo que se observa en el conjunto del Estado. La principal diferencia radica en el comportamiento menos fluctuante de las tasas de paro de los titulados *medios* y *superiores*, consecuencia de la mayor fiabilidad estadística que muestran los datos publicados por la EPA conforme aumentamos el ámbito territorial analizado. En cualquier caso el nivel de desempleo de los jóvenes españoles es menor que el de los adolescentes extremeños, sea cual sea el nivel de estudios que evaluemos. Así ni en un período de fuerte expansión económica como el actual, los porcentajes de paro extremeño entre los menores de 25 años descienden del 33 por ciento; cuando en España esos valores entre los titulados *medios* e *inferiores* giran en 2000 en torno a los 25 puntos porcentuales³⁹⁰.

Una vez que hemos comprobado los mayores problemas de desempleo que presentan los jóvenes de cualquier nivel de estudios respecto a la población de mayor edad, interesaría comprobar cuál es el peso relativo que los más descualificados tienen entre esos parados menores de 25 años. Para este fin nos ayudaremos del gráfico 53, que recoge esta información para Extremadura y para España durante el período 1977-2000.

³⁸⁹ El calificativo “coherente” hace mención a que los titulados *superiores* suelen realizar normalmente cursos formativos adecuados a los estudios universitarios que han realizado; en tanto las personas con cualificación *elemental* suelen participar frecuentemente en talleres educativos de lo más variopinto.

³⁹⁰ Únicamente los *universitarios* españoles siguen presentando en 2000 niveles de desempleo por encima del 30 por ciento; siendo sus valores en este año puntual similares a los de los *universitarios* extremeños, si bien su trayectoria ha venido siendo tradicionalmente mejor que la de estos últimos.

-- Gráfico 53 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede comprobarse, la importancia relativa que los desempleados con estudios *inferiores* ostentan en el colectivo de parados jóvenes viene siendo levemente inferior a la que muestran entre los desempleados de mayor edad, si bien su peso sigue siendo mayoritario. A su vez los titulados *medios* suponen una proporción algo mayor entre los parados menores de 25 años; siendo la representación de los *universitarios* algo más destacada entre los que superan esa edad. Estos datos ponen de manifiesto que la mayor parte de los jóvenes parados poseen bajos niveles de estudio, y en consecuencia no gozan de una ventaja adicional sobre los desocupados más veteranos que les permita compensar el menor grado de experiencia profesional que buena parte de ellos presentan. Estos comentarios son válidos tanto para la región extremeña como para el conjunto del Estado.

También el gráfico 53 permite comprobar como los jóvenes han ido reduciendo su importancia relativa entre los parados totales de más baja cualificación; siendo su peso en la actualidad del 22 por ciento en Extremadura, y del 25 por ciento en España. Estos resultados son asimismo reproducibles si analizamos los niveles de desempleo de los titulados *medios* y *superiores*; siendo la presencia hoy día de los menores de 25 años del 29 y del 16 por ciento respectivamente en la región extremeña, y del 38 y del 22 por ciento a nivel estatal.

Una vez que hemos comprobado que los jóvenes parados de uno y otro territorio no tienen un nivel de estudios muy superior al del resto de desempleados, observemos cuál ha sido la contribución de los menores de 25 años en los puestos de trabajo netos creados y destruidos en Extremadura desde mediados de los años setenta. Para esta labor utilizaremos el cuadro 54.

- Cuadro 54 -

Crecimiento neto del empleo en Extremadura y en España durante el período 1977-2000 según la titulación académica de sus integrantes. Contribución de los jóvenes de 16 a 24 años a dicho crecimiento.

(miles de personas y porcentajes)

*** Crecimiento neto del empleo en cada territorio (en miles de personas) ***								
Nivel de estudios	Extremadura				España			
	Total	Inferior	Medio	Superior	Total	Inferior	Medio	Superior
Empleo total.....	11,6	-68,4	39,3	40,8	2111,6	-2051,3	2136,9	2026,0
Empleo no agrario	112,6	35,2	37,2	40,3	3691,6	-417,0	2098,5	2010,1
* Participación de los jóvenes en el empleo neto creado en cada territorio (en porcentajes) *								
Empleo total.....	-103,2	24,3	6,6	5,1	-28,7	45,5	11,1	4,3
Empleo no agrario	5,4	3,5	8,0	4,8	-10,9	174,6	11,4	4,3

Nota: Los porcentajes negativos que se aprecian en la participación de los jóvenes en el empleo total de uno y otro territorio, obedecen a que los menores de 25 años han perdido empleo neto durante el período analizado; todo lo contrario de lo que ha acontecido con la ocupación extremeña en su conjunto.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La presente tabla muestra como los jóvenes extremeños han reducido mucho sus empleos durante los últimos 23 años, siendo la agricultura la gran responsable de dichas pérdidas de ocupación. Aunque los sectores no agrarios han contribuido a que los menores de 25 años hayan alcanzado nuevos puestos de trabajo netos sea cual sea el nivel de estudios analizado, difícilmente han podido compensar la fuerte reducción de mano de obra joven en las actividades primarias.

En el conjunto del Estado, por su parte, la industria ha contribuido mucho más que el sector primario a la drástica eliminación de jóvenes empleados en labores poco cualificadas. Al igual que ocurriera en Extremadura, la participación de los menores de 25 años en los nuevos puestos de trabajo surgidos en ocupaciones que exigen titulación *media* o *superior*, ha sido insuficiente para impedir la fuerte reducción de empleo que este colectivo ha experimentado en las dos últimas décadas.

Tras comprobar que los jóvenes menos cualificados de uno y otro territorio pierden ocupación, y que por el contrario los mejor formados incrementan sus cifras de empleo, interesaría determinar si la participación de los menores de 25 años en la población activa, ocupada y parada total de Extremadura y de España se ha visto modificada respecto a los valores que presentaban en 1977. Naturalmente los cambios en estas dos últimas variables -caso de producirse-, serán consecuencia del comportamiento que los diferentes grupos de edad han ejercido no sólo en la ocupación, sino también en la actividad. El cuadro 55 nos ayudará en este cometido.

- Cuadro 55 -

Participación de los jóvenes de 16 a 24 años en la población activa, ocupada y parada total de Extremadura y de España clasificadas por nivel de estudios. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias)

Períodos	1977		1986		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
*** Estudios inferiores ***										
Población activa.....	20,3	21,2	25,0	21,8	20,6	20,5	20,8	18,7	18,3	15,6
Población ocupada.....	18,6	19,9	17,7	15,0	17,2	17,0	16,9	13,9	16,9	13,9
Población parada.....	40,5	48,0	43,5	46,2	30,2	37,5	28,1	32,3	22,1	24,9
Diferencia ocup.-activ..	-1,7	-1,3	-7,3	-6,7	-3,4	-3,5	-3,9	-4,8	-1,4	-1,7
*** Estudios medios ***										
Población activa.....	29,2	35,1	41,9	31,1	26,1	25,0	23,0	23,3	13,0	19,6
Población ocupada.....	22,8	32,1	21,6	20,8	20,8	21,4	18,1	17,1	9,7	16,9
Población parada.....	72,6	76,4	79,6	64,2	48,6	45,6	37,7	43,5	29,2	38,1
Diferencia ocup.-activ..	-6,5	-3,0	-20,3	-10,4	-5,3	-3,7	-4,9	-6,3	-3,4	-2,7
*** Estudios superiores ***										
Población activa.....	5,2	8,2	10,5	8,0	7,8	7,3	6,0	6,5	6,2	6,7
Población ocupada.....	4,1	6,7	4,2	5,0	6,0	5,4	3,0	3,6	4,8	4,9
Población parada.....	---	42,4	42,3	24,7	23,8	23,4	20,8	22,0	16,1	21,6
Diferencia ocup.-activ..	-1,2	-1,6	-6,3	-3,0	-1,7	-1,9	-3,0	-2,9	-1,4	-1,8

Diferencia ocup.activ.: Diferencia entre el peso relativo de los jóvenes en la población ocupada y activa total.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Señalemos, en primer lugar, que los menores de 25 años de cualquier nivel formativo han tenido siempre una representación en la población ocupada menor de la que le correspondería según su importancia en la actividad. Esta distancia entre ambas variables es especialmente significativa entre los titulados *medios* y *superiores*. Sirva de ejemplo que actualmente esta diferencia entre los jóvenes *universitarios* extremeños asciende a 1,4 puntos, es decir, el mismo valor que se aprecia entre los que sólo poseen

estudios *inferiores*. Sin embargo no representa lo mismo esa discrepancia si las dos magnitudes de ocupación y actividad que comparamos son grandes o pequeñas. En este sentido la escasa presencia que estos *universitarios* recién licenciados tienen en la actividad y en el empleo acentúa la importancia de dicha diferencia. En suma, se confirma que en edades tempranas el tener más estudios suele implicar una peor relación con el mercado laboral.

Asimismo observamos que los jóvenes, independientemente del grado de cualificación que posean, suelen empeorar su relación '*participación en la población activa - participación en la población ocupada*'³⁹¹ durante los períodos recesivos. Ello refleja que es un colectivo especialmente afectado por las pérdidas de empleo que suelen registrarse en las etapas depresivas. Por otra parte si observamos si dicha relación ha empeorado en el período 1977-2000 para cada nivel de estudios, veremos que en España efectivamente así ha sido, siendo esta realidad sólo patente en Extremadura entre los titulados *medios*³⁹². Para entender estas diferencias fijémonos en el comportamiento de los titulados *inferiores* de uno y otro territorio. Así los menores de 25 años españoles han participado mucho más que los extremeños en la destrucción de puestos de trabajo poco cualificados³⁹³; no siendo achacable esa mayor participación solamente a la más extensa retirada que los jóvenes nacionales han ido realizando de la vida activa.

El comentario final incluido en el párrafo anterior pone énfasis en la fuerte renuncia del mundo activo que han hecho los jóvenes españoles con estudios *inferiores*, lo que ha provocado que su participación en la población activa se haya reducido del 21 al 16 por ciento entre 1977 y 2000. En Extremadura, por el contrario, esa minoración es de sólo dos puntos -del 20 al 18 por ciento-, y ello a pesar de haber crecido levemente la cifra de activos mayores de 24 años en esta región, cosa que no ha pasado a nivel

³⁹¹ En el cuadro 55 esa relación queda reflejada en la fila "*diferencia ocupación-actividad*".

³⁹² La escasa presencia de *universitarios* que registraba la región extremeña en 1977 limita considerablemente la fiabilidad estadística de los resultados que sobre ellos puedan obtenerse, especialmente si se desciende a una división por edades. En consecuencia no podemos garantizar que para los jóvenes *universitarios* de Extremadura esa relación no haya empeorado.

³⁹³ Ya señalábamos al comentar el cuadro 54 que España sufrió una fuerte reestructuración industrial que afectó mucho al empleo de los jóvenes. Otros sectores (ej. servicios) tampoco han ayudado a estos menores de 25 años.

nacional. Ello demuestra la mayor vinculación con el mercado laboral de los jóvenes extremeños poco formados. Por su parte los titulados *medios* de uno y otro territorio han visto descender considerablemente su importancia relativa en el volumen total de actividad, ya que han aumentado sus efectivos activos, aunque bastante menos que las personas de mayor edad. Estos últimos comentarios son asimismo válidos para los *universitarios* españoles³⁹⁴.

Una vez que hemos analizado cómo ha evolucionado la participación de los jóvenes extremeños y españoles en la población ocupada y activa total de sus respectivos territorios, finalicemos nuestros comentarios sobre la influencia del nivel de estudios por grupos de edad examinando el cuadro 56. Dicha tabla nos servirá para cuantificar la aproximación que al mundo activo realizan actualmente los menores de 25 años según grado educativo, en comparación con sus registros en 1977. También nos permitirá sintetizar algunos aspectos ya evaluados en páginas anteriores.

- Cuadro 56 -

Aproximación de la población extremeña y española de 16 a 64 años a la actividad económica por grupos de edad y nivel de estudios. 1977 y 2000.

(Tasas)

*** Estudios inferiores ***										
Indicadores	1977				2000					
	16 a 24 años		25 a 64 años		16 a 24 años		25 a 64 años		16 a 64 años	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Tasa actividad.....	58,4	63,5	54,7	57,0	59,4	53,9	63,4	62,6	62,7	61,0
- Índice ocupación...	49,1	56,8	51,3	55,1	39,7	40,7	46,7	53,9	45,3	51,6
- Índice paro.....	9,3	6,7	3,4	1,8	19,8	13,2	16,7	8,6	17,3	9,5
*** Estudios medios ***										
Tasa actividad.....	13,7	27,3	74,4	75,6	20,0	33,9	83,0	82,4	58,8	64,3
- Índice ocupación...	9,3	23,3	70,6	73,7	12,2	25,5	71,3	74,4	48,6	56,2
- Índice paro.....	4,4	4,0	3,8	1,9	7,7	8,4	11,7	8,0	10,2	8,1
*** Estudios superiores ***										
Tasa actividad.....	N.R.	68,9	88,0	85,5	41,5	46,8	87,5	87,4	81,8	82,6
- Índice ocupación...	N.R.	53,3	86,7	83,0	27,8	30,8	77,4	79,6	71,2	73,8
- Índice paro.....	N.R.	15,7	1,3	2,5	13,7	16,0	10,1	7,8	10,5	8,8

Notas: Los *índices de ocupación y paro* son las correspondientes tasas de ocupación y desempleo ajustadas al valor de las tasas de actividad.

N.R. = Valores no representativos, pues se trataba de un colectivo muy poco numeroso y sujeto a fuertes errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

³⁹⁴ Respecto a los *universitarios* extremeños véase lo señalado en la nota a pie de página número 392.

Las principales conclusiones que pueden extraerse observando el cuadro 56 son:

- a) Los jóvenes extremeños con estudios *inferiores* se aproximan mucho más al mercado de trabajo que sus compañeros *universitarios*, siendo los más inactivos los titulados *medios*. Así actualmente la tasa de actividad de los primeros alcanza el 59 por ciento, frente al 41 por ciento de los segundos, y sólo el 20 por ciento de los terceros.

En España pasa exactamente lo mismo, si bien los niveles de actividad de unos y otros tienden a aproximarse bastante más. Así en 2000 estos valores ascienden al 54 por ciento entre los menos cualificados; descienden al 47 por ciento entre los *universitarios*; y al 34 por ciento entre los *bachilleres*.

- b) Si comparamos estos datos con las tasas de actividad que presentan los mayores de 24 años, observaremos que entre los *menos* formados los niveles de actividad de los jóvenes extremeños se aproximan mucho a los que presentan las edades más avanzadas; ascendiendo actualmente sus registros al 59 y al 63 por ciento respectivamente. Esta gran similitud puede sorprender especialmente si consideramos que los adolescentes de 16 a 19 años muestran valores mucho más reducidos (31 por ciento). No obstante pensemos que sus compañeros de 20 a 24 años con estudios *inferiores* están ya sumamente incorporados a la vida activa. Además la menor vinculación con el mundo laboral que exhibe el cada vez más numeroso colectivo de personas de 55 o más años impide que el índice de actividad global de su grupo alcance valores más elevados.

Al contrario que los jóvenes menos cualificados, los titulados *medios* y *superiores* de edades tempranas presentan un acercamiento al mercado de trabajo sumamente inferior al que muestran sus compañeros de mayor edad; siendo sus tasas de actividad dos y tres veces menor que la de éstos últimos para los *universitarios* y *bachilleres* respectivamente. Dos factores nos ayudarán a entender estas posibles discrepancias: por una parte la integración a la vida activa de las personas de 25 a 64 años es tremendamente elevada en estos niveles de estudio; motivada por los altos porcentajes de ocupación que

presentan, y por el coste que para ellos supone pasar a la inactividad³⁹⁵. Por otra parte los jóvenes de estas categorías exhiben aún tasas reducidas, al preferir muchos de ellos -entre otras razones-, continuar su formación conscientes de las buenas expectativas de empleo que tendrán en el futuro. Pensemos que en tipo de ocupaciones incrementar los estudios (cursos en nuevas tecnologías, master, etc.) supone una buena inversión previa, a rentabilizar posteriormente.

Por su parte en España cabe efectuar los mismos comentarios para los titulados *medios y superiores*; si bien el acercamiento entre las tasas de actividad de las edades tempranas y avanzadas es algo mayor. Esa superior aproximación se debe exclusivamente a la mayor vinculación que por el mundo laboral presentan los jóvenes nacionales con este tipo de estudios. Por el contrario entre los *menos* formados las divergencias por grupos de edad son sensiblemente más elevadas; siendo ese alejamiento responsabilidad de los menores de 25 años, menos atraídos por la vida activa que sus homónimos extremeños.

- c) Reseñemos asimismo que los mayores de 24 años de ambos territorios presentan tasas de actividad sumamente coincidentes, sea cual sea el nivel de estudios analizado. No ocurre lo mismo entre los jóvenes, cuyo comportamiento por grado formativo difiere en mayor medida entre una y otra economía.
- d) Si observamos la evolución de los niveles de actividad por grupos de edad y estudios terminados, nos daremos cuenta que los jóvenes extremeños poco cualificados han incrementado ligeramente sus valores entre 1977 y 2000. Ello no implica que la cifra de menores de 25 años con estudios *inferiores* que hay actualmente activos en Extremadura sea igual a la de mediados de los años setenta: es menor, pero esa reducción es acorde al descenso que el colectivo total de jóvenes poco formados ha experimentado en la región

³⁹⁵ Recordemos que estos titulados *medios y superiores* se han incorporado más tarde al mercado laboral, dado la mayor cantidad de estudios que realizaron en su juventud. Al tiempo, muchos de ellos han continuado posteriormente invirtiendo en formación, por lo que no es lógico que pasen a la inactividad sin haber rentabilizado suficientemente dichas inversiones previas.

extremeña en las dos últimas décadas. Por su parte los titulados *medios* sí han incrementado algo su presencia en la vida activa -aumentando además su volumen de efectivos-; si bien sus registros siguen siendo aún muy bajos.

Por el contrario en España los jóvenes con estudios *inferiores* han preferido reducir su aproximación al mundo laboral con el transcurrir de los años, lo que ha provocado que sus niveles de actividad decaigan con el tiempo. No ha pasado lo mismo con los graduados *medios*, que han crecido en parecidos porcentajes que Extremadura, si bien partían en 1977 de valores más elevados.

- e) Comprender el dispar comportamiento frente a la actividad de los menores de 25 años de una y otra economía nos obliga a contemplar sus índices de desempleo. Así en el conjunto del Estado los más descualificados -que siendo más activos partían sin embargo de unos niveles de paro mucho más favorables que los extremeños-, han visto como la lacra del desempleo se cebaba mucho más en ellos aún reduciendo considerablemente su acercamiento al mundo laboral³⁹⁶. Pese a todo sus tasas de paro siguen siendo inferiores a la de los jóvenes menos formados de Extremadura. Para entender el peor comportamiento de estas edades tempranas en España digamos que la industria y la agricultura, pero también los servicios y la construcción, han eliminado empleo joven más allá de lo que su retirada de la actividad aconsejaba. En la región extremeña en cambio los servicios, y sobre todo la construcción, han ayudado notablemente a este colectivo.

También los jóvenes españoles con titulación *media* se han visto más afectados por el problema del desempleo que sus homónimos extremeños; si bien éstos últimos continúan padeciendo con más virulencia el fenómeno del paro, al ser enorme la desventaja de la que partían en 1977³⁹⁷.

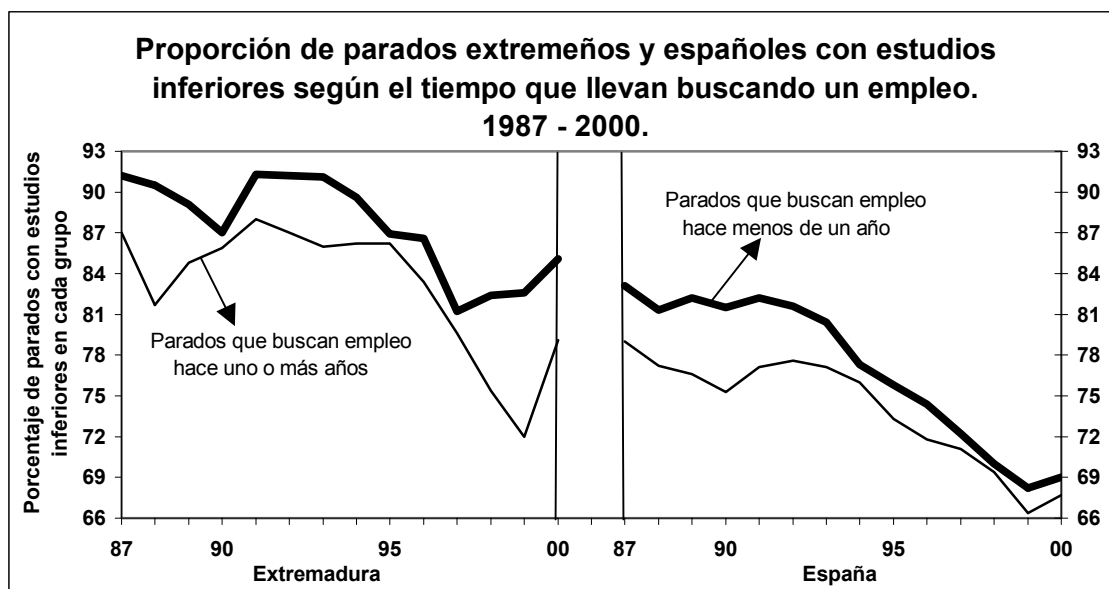
³⁹⁶ Sirvan unos datos para ratificar esta aseveración: en España la población joven menos formada tiene ahora 6,5 parados más por cada 100 habitantes, pese a tener 9,6 activos menos. En cambio Extremadura tiene 10,5 desempleados más; pero no sólo no ha reducido, sino que ha incrementado en uno su número de activos.

³⁹⁷ Pese al mejor comportamiento relativo extremeño, la tasa de actividad de estos menores no ha crecido más en Extremadura que en España, dado el mayor efecto “desánimo” que padecen los graduados medios

f) A modo de colofón final señalemos que un mayor nivel de estudios amplifica las posibilidades de encontrar una ocupación, si bien esta afirmación parece no cumplirse entre los jóvenes. En cualquier caso que el grupo de jóvenes más favorecidos por el empleo -los *menos* cualificados-, presente peores índices de ocupación que los “adultos” más maltratados por el paro, es síntoma evidente de que las edades tempranas se ven relegadas en el trabajo cualquiera que sea su formación académica.

Concluido el análisis de la influencia del nivel de estudios por grupos de edad, llega el momento de preguntarse si los parados más cualificados permanecen desempleados durante más tiempo que los que sólo poseen un grado formativo *inferior*. Para ello utilizaremos el gráfico 54. Dicha figura trata de ver si el porcentaje de parados menos instruido aumenta conforme mayor es el tiempo que se lleva buscando empleo. Si así resultase, la hipótesis de que los titulados *medios y superiores* encuentran ocupación más rápidamente que los colectivos menos formados quedaría probada³⁹⁸.

-- Gráfico 54 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

extremeños de edad temprana, muy afectados por los altos índices de paro que tradicionalmente vienen padeciendo.

³⁹⁸ Este método de análisis presupone que los parados que pasan a la inactividad tras llevar un año buscando trabajo se distribuyen proporcionalmente por igual entre los desempleados de los distintos niveles formativos.

Se observa que la proporción de parados con estudios *inferiores* decrece al pasar de menos de doce meses a más de un año buscando empleo. Esto parece confirmar las conclusiones de Toharía Y OTROS (1998), que tomando ficheros enlazados de la EPA y siguiendo por tanto a los mismos individuos, comprobaron que “*la educación puede no ser un factor tan importante como cabría esperar para acceder a un empleo, probablemente porque los puestos de trabajo que se estén creando no exigen tantas cualificaciones*³⁹⁹, o porque los parados que tienen un nivel de estudios más alto son más selectivos y sólo aceptan empleos que se ajusten totalmente a sus conocimientos”.

Lo que también queda claro, siguiendo a estos mismos autores, es que quizás los más cualificados tarden tanto o más que los menos formados en encontrar un empleo, pero una vez que han accedido al mismo suelen permanecer en él durante más tiempo.

Tras analizar cómo afecta el desempleo a diversos colectivos (mujeres, jóvenes, etc.), según el nivel de estudios de sus integrantes⁴⁰⁰, pasemos a evaluar la influencia que la experiencia profesional tiene sobre las tasas de paro de esos mismos colectivos examinados. Este tema será desarrollado en el siguiente apartado.

f). El nivel de experiencia profesional de los parados.

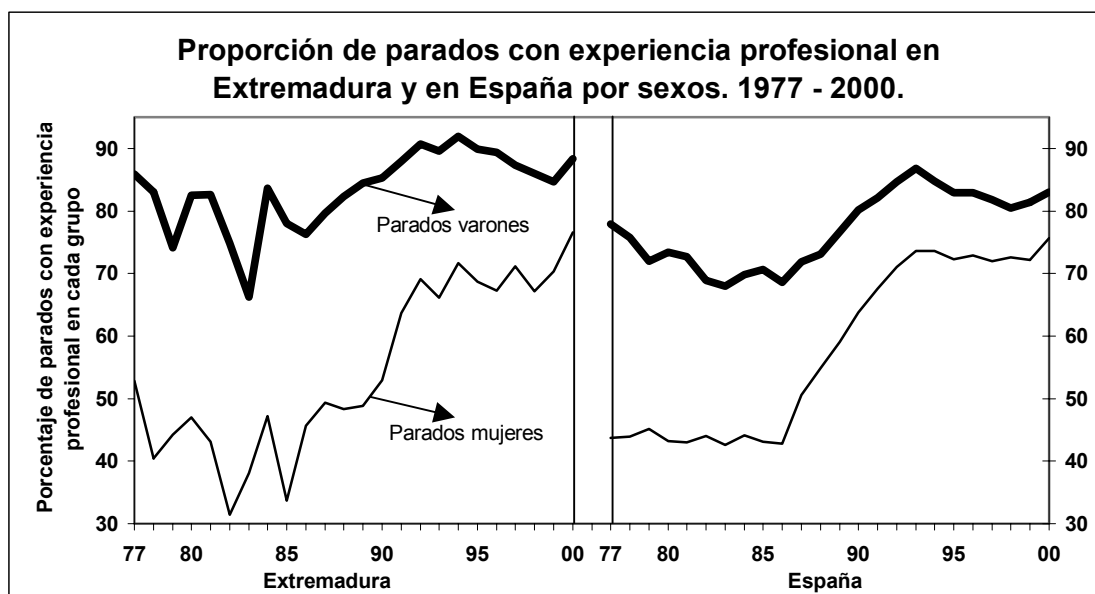
Comencemos nuestro análisis sobre la experiencia profesional de los desempleados observando el porcentaje de parados que han venido presentando esta característica durante el período 1977-2000. Para ello utilizaremos el gráfico 55, que

³⁹⁹ Hemos comprobado que tanto en Extremadura como en España el empleo neto que se ha creado desde 1977 ha sido ocupado por titulados *medios* y *superiores*. No obstante ello no implica que la conjetura de Toharía Y OTROS sea errónea, o que estos autores consideren que el proceso de sobrecualificación del empleo preside el funcionamiento del mercado de trabajo español. Lo que sucede es que en las dos últimas décadas se han creado y destruido muchos puestos de trabajo poco cualificados, que no han dado lugar a la generación neta de este tipo de empleos. Dichas ocupaciones habrán sido asumidas por personas de bajos estudios, lo que habrá reducido la proporción de descualificados entre los parados de larga duración. También el mayor grado de rotación que presentan los que poseen estudios *inferiores* dentro de puestos de trabajo ya existentes, habrá facilitado que su peso entre los desempleados de uno o más años se haya reducido.

⁴⁰⁰ El estudio de Ruesga Y OTROS (2000), que ya comentamos en el capítulo 2 de esta tesis bajo el título *antecedentes bibliográficos* (epígrafes 2.3.4. y 2.3.7.), ratifica la principal idea señalada en el apartado que ahora concluimos; es decir, la enorme importancia que para los hombres y las mujeres de Extremadura y de España tiene su nivel educativo sobre sus expectativas de empleo y/o desempleo.

recoge esta información por sexos y para los territorios de Extremadura y de España respectivamente.

-- Gráfico 55 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Como puede comprobarse, la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984 provocó que la proporción de desempleados con experiencia profesional comenzara a crecer al iniciarse la recuperación económica de mediados de los años ochenta. Ello no significa que con anterioridad a dicha fecha el porcentaje de parados que habían trabajado previamente fuese de escasa relevancia. Así a finales de la década de los setenta 3 de cada 4 desempleados extremeños tenían experiencia, frente a 2 de cada 3 españoles.

Estos datos prueban que antes de la generalización de la contratación temporal en nuestro país los parados, especialmente en Extremadura, ya conocían lo que era la entrada y salida de un puesto de trabajo. El fuerte peso del que partían las labores agrarias sobre todo en la región extremeña⁴⁰¹; y las elevadas pérdidas de ocupación que generó la primera crisis económica de la era democrática, son factores claves para

⁴⁰¹ El 46 por ciento de los ocupados extremeños en 1977 trabajaban en la agricultura; haciéndolo otro 4 por ciento en actividades muy ligadas a la misma (*industria de productivos alimenticios, bebidas y tabaco*). Dichas labores suelen precisar gran número trabajadores en momentos puntuales del año.

entender la alta proporción de desempleados con experiencia profesional que con anterioridad a 1984 existían en uno y otro territorio.

Al margen de ello, lo cierto es que el proceso de desagrarización que sufría la región extremeña, unido al uso masivo que de la contratación temporal se hacía desde mediados de los años ochenta, provocó que al finalizar la recesión económica de principios de los noventa el porcentaje de varones desempleados con experiencia profesional alcanzase en Extremadura el 92 por ciento, frente al 72 por ciento femenino⁴⁰². En España estos valores se situaron en el 87 y en el 74 por ciento respectivamente. Este crecimiento debe subrayarse adecuadamente, pues el número de parados de 1994 quintuplicaba y sextuplicaba los registros de 1977 de una y otra economía.

Durante la presente etapa expansiva el peso de los que han trabajado previamente entre los parados varones de Extremadura y de España ha descendido algunos puntos; permaneciendo prácticamente estabilizado entre las mujeres. Sólo en 2000 esos valores tienden al alza⁴⁰³, siendo actualmente el porcentaje de desempleados con experiencia profesional del 88 y del 77 por ciento para los hombres y las mujeres extremeñas; y del 83 y del 76 por ciento para esos mismos colectivos a nivel estatal. El leve retroceso que para el conjunto de ambos sexos ha experimentado esta variable durante este período alcista es fruto, entre otros, de una utilización actual algo más moderada de los contratos de duración determinada.

Otro aspecto importante a destacar es el proceso de convergencia que se viene apreciando entre los valores masculinos y femeninos según experiencia profesional de sus parados. Ello demuestra la plena incorporación de la mujer a los fenómenos de “temporalidad” y de “rotación laboral” que caracterizan los mercados laborales de Extremadura y de España. En cualquier caso no parece probable que a medio plazo esa distancia por sexos vaya a desaparecer totalmente en la región extremeña, dada la escasa

⁴⁰² Los tres factores que hemos señalado (proceso de desagrarización; generalización de la contratación temporal; y crisis económica), ayudan a entender que en 1994 Extremadura hubiese perdido el 16 por ciento de la población ocupada que tenía en 1977. En España estos mismos elementos -junto con la reestructuración industrial que padeció-, facilitaron que su empleo descendiera en un 5 por ciento.

⁴⁰³ Cabe pensar que ese incremento del porcentaje de parados con experiencia profesional pueda deberse en gran medida a las modificaciones sufridas por la EPA en 2000.

importancia que las féminas de esta Comunidad tienen en la agricultura y en la construcción.

El gráfico 55 permite observar asimismo que la proporción de parados varones con experiencia profesional ha sido siempre algo mayor en Extremadura; girando esa diferencia durante la década de los noventa en torno a los seis puntos porcentuales. La mayor importancia relativa que en la economía extremeña tiene la agricultura y la construcción⁴⁰⁴ sirve para entender, al menos parcialmente, que esa distancia no tienda a reducirse. Por su parte la proporción de desempleadas españolas que han trabajado previamente viene superando desde 1991 en unos tres puntos porcentuales los registros extremeños, si bien en el año 2000 sus valores ya coinciden plenamente. Esa convergencia actual se debe al mayor protagonismo que las mujeres que buscan su primer empleo han tenido, durante la presente etapa expansiva, en el descenso del paro femenino extremeño.

Esas diferencias por sexos, que se aprecia en el grado de experiencia profesional de los desempleados de uno y otro territorio, han dado como resultado que la proporción de parados que han trabajado previamente en ambas economías esté siendo muy similar desde el año 1989; perdiendo Extremadura la ventaja que tenía con anterioridad. Durante la década de los setenta y primeros años ochenta la ausencia de una legislación que fomentara la contratación temporal, y el fuerte peso que en la economía extremeña detentaba el sector primario, hicieron inviable una posible convergencia en esta variable.

Una vez que hemos comprobado la gran proporción de parados que han trabajado previamente en uno y otro territorio, procede examinar el peso relativo que la población femenina tiene en el colectivo de desempleados con y sin experiencia profesional de cada economía. Para llevar a cabo esta labor nos ayudaremos del cuadro 57.

⁴⁰⁴ No sólo es que esos dos sectores tengan una mayor importancia relativa en el empleo de Extremadura, sino que además en la agricultura y en la construcción extremeña el uso de contratos temporales es una práctica más habitual que en el conjunto del Estado.

- Cuadro 57 -

Participación femenina en la población parada total de Extremadura y de España ordenadas según la experiencia profesional de sus integrantes. 1977-2000.

(Porcentajes)

Colectivos analizados	1977		1986		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Parados sin experiencia...	49,3	51,7	40,4	50,8	74,8	65,7	75,9	62,0	72,5	67,0
Parados con experiencia..	15,2	19,1	15,0	26,2	41,7	46,7	41,1	45,0	53,2	56,5
<i>Total de parados.....</i>	<i>22,5</i>	<i>29,6</i>	<i>22,8</i>	<i>36,2</i>	<i>49,7</i>	<i>51,5</i>	<i>47,3</i>	<i>48,5</i>	<i>56,8</i>	<i>58,8</i>

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

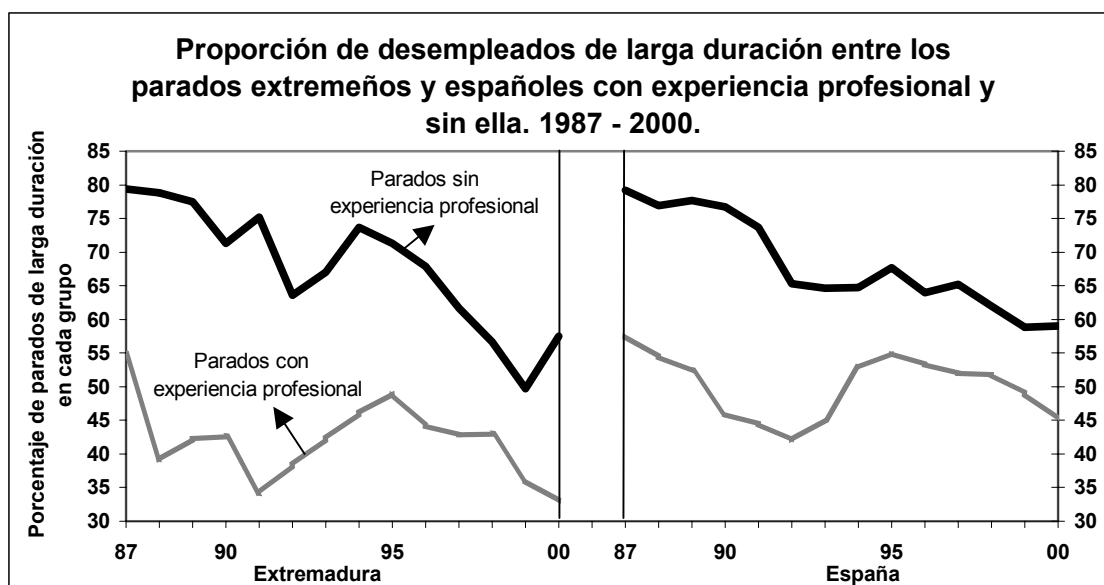
Como puede observarse las mujeres han ido incrementando su presencia en el colectivo total de parados de ambos territorios; siendo especialmente relevante el peso que las mismas han ido ostentando entre los desempleados que buscan su primer empleo. Así actualmente el 72 por ciento de los parados sin experiencia profesional de Extremadura son mujeres, frente a sólo el 53 por ciento entre los desocupados que ya han trabajado previamente. Estos cifras alcanzan en España valores del 67 y del 56 por ciento respectivamente.

En suma, y para ambas economías, se observa que actualmente hay una proporción bastante similar de parados y paradas con experiencia profesional; y por el contrario un claro predominio de la población femenina entre los desempleados que buscan su primer empleo. Estas diferencias por sexos deben remarcar adecuadamente, especialmente si se confirma que haber trabajado previamente reduce la posibilidad de ser un parado de larga duración.

Precisamente para ahondar en esta última cuestión utilizaremos el gráfico 56. En dicha figura puede observarse qué porcentaje de desempleados con experiencia y sin experiencia profesional permanecen parados después de llevar doce o más meses buscando empleo⁴⁰⁵.

⁴⁰⁵ Los cálculos que vamos a efectuar para determinar si el haber trabajado previamente favorece una salida más rápida del desempleo deben catalogarse de meras aproximaciones; toda vez que para un correcto tratamiento del problema precisaríamos seguir a los mismos individuos durante un plazo temporal suficientemente largo, examinando su evolución respecto a la variable 'experiencia profesional'. Desgraciadamente la información que manejamos no permite este último tipo de análisis, por lo que los resultados que obtengamos deben catalogarse de simple aproximación al fenómeno estudiado.

-- Gráfico 56 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Pese al carácter sesgado de la información utilizada, parece comprobarse que haber trabajado previamente reduce considerablemente las posibilidades de convertirse en un parado de larga duración⁴⁰⁶. Sirva de ejemplo que actualmente casi el 60 por ciento de los desempleados sin experiencia profesional de Extremadura y de España llevan un año o más buscando ocupación; cuando esos porcentajes se reducen al 33 y al 45 por ciento entre los parados extremeños y españoles con experiencia laboral⁴⁰⁷.

Estos datos parecen reflejar asimismo que el porcentaje de desempleados que no logran encontrar trabajo en su primer año de búsqueda de empleo es bastante similar entre los parados sin experiencia profesional de uno y otro territorio; pero que resulta ciertamente más elevado entre los desempleados nacionales que ya han trabajado con anterioridad. Con ello se demuestra que si bien Extremadura goza de una proporción de parados de larga duración inferior a la española, dicha “ventaja” se concentra casi exclusivamente entre los que han laborado previamente.

⁴⁰⁶ A esta aseveración ya llegó Toharia (1996), el cual siguiendo a los mismos individuos a lo largo del tiempo comprobó que la experiencia profesional favorece la salida del desempleo.

⁴⁰⁷ Si bien parece lógico pensar que la utilización de datos de corte transversal favorecerá una mayor presencia de parados de corta duración entre los desempleados extremeños que han trabajado previamente, la enorme distancia que se observa entre el porcentaje de desocupados de corta duración con experiencia profesional y sin ella (67 y 42 por ciento respectivamente en 2000), parece confirmar la mayor facilidad de los primeros para obtener más rápidamente un empleo.

Por otra parte si descompusiésemos el gráfico 56 por sexos obtendríamos resultados similares a los hasta ahora descritos. Señalar en todo caso que en cada categoría analizada (con experiencia y sin ella), los varones suelen permanecer menos tiempo desempleados que las mujeres. El mayor peso de estos últimos en dos labores eminentemente masculinas y de alta rotación, como son la agricultura y la construcción, ayuda a entender esta afirmación.

Una vez que hemos comprobado la mayor facilidad para encontrar empleo de los que han trabajado previamente, sería interesante observar si ello es cierto sea cual sea el nivel de estudios que consideremos. Esta pregunta podemos responderla, siquiera parcialmente⁴⁰⁸, con ayuda del cuadro 58.

- Cuadro 58 -
Proporción de desempleados de larga duración entre los parados extremeños y españoles con experiencia profesional y sin ella, según nivel de estudios.
1987 y 2000.
 (Porcentajes)

Nivel de experiencia	1987						2000					
	Inferiores		Medios		Superiores		Inferiores		Medios		Superiores	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Sin experiencia ^{A..}	78,3	79,5	83,5	77,5	86,5	79,8	54,7	63,2	62,9	56,3	64,7	53,4
Con experiencia ^{B..}	54,6	57,3	71,3	57,1	45,4	62,6	32,3	44,8	39,3	44,4	33,2	49,0
Diferencia ^(A-B)	23,7	22,2	12,2	20,4	41,1	17,2	22,4	18,4	23,6	11,9	31,5	4,4

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

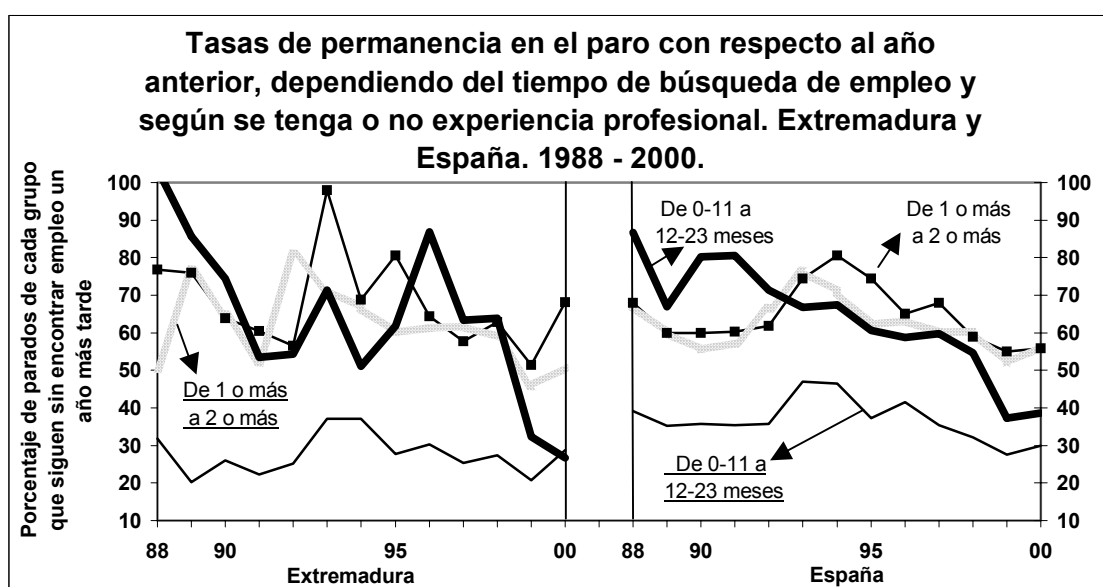
Como puede apreciarse, y para cualquier nivel de cualificación analizado, no tener experiencia profesional parece aumentar las posibilidades de convertirse en un parado de larga duración. Destaquemos en cualquier caso que en la economía española estas diferencias tienden a disminuir conforme mayor es el grado de formación del colectivo estudiado; no apreciándose esta realidad -sino más bien lo contrario-, en la región extremeña. Lamentablemente no disponemos de información suficiente para aclarar este dispar comportamiento en uno y otro territorio⁴⁰⁹.

⁴⁰⁸ De nuevo la utilización de datos de corte transversal sólo permite una mera aproximación al problema.

⁴⁰⁹ Aunque la menor fiabilidad estadística a nivel regional pueda aclarar parte de estas discrepancias, no parece la razón fundamental de las mismas; toda vez que el peor comportamiento de los *universitarios* extremeños sin experiencia profesional se repite en 1987 y 2000.

Tras comprobar que la falta de experiencia profesional juega negativamente en el tiempo de permanencia en el desempleo; y que esta situación parece apreciable sea cual sea el nivel de estudios analizado, cabría preguntarse ahora si esa relación negativa es sólo observable a medio plazo. Es decir, hemos visto que trabajar previamente reduce las posibilidades de ser un parado de larga duración, ¿pero disminuye también las probabilidades de ser un desempleado de muy larga duración?. Para afrontar esta cuestión utilizaremos el gráfico 57, el cual ha sido confeccionado siguiendo la misma técnica empleada en el gráfico 49.

-- Gráfico 57 --



Nota: En letra subrayada valores correspondientes a parados con experiencia. En letra no subrayada valores correspondientes a parados sin experiencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

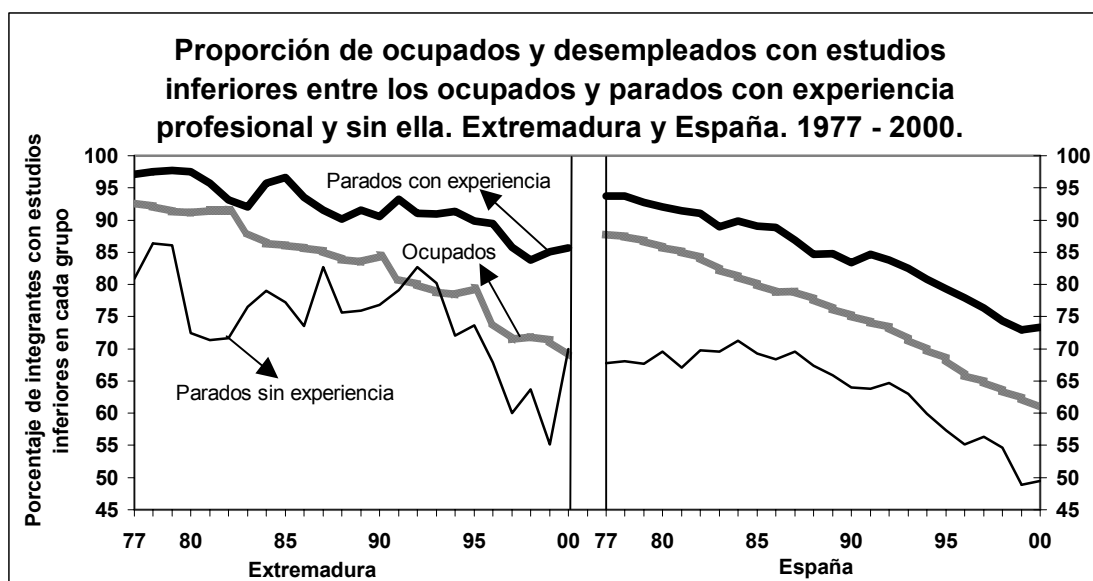
Se observa que tener experiencia profesional limita las probabilidades de transformarse de parado de corta duración (0 a 11 meses), a desempleado de larga duración (12 o más meses). No obstante esta realidad parece mucho más discutible cuando el período de permanencia en el paro pasa de uno o más años (larga duración), a dos o más años (muy larga duración)⁴¹⁰. Ello parece indicar que el haber trabajado previamente va perdiendo importancia con el transcurrir del tiempo, al considerar quizás

⁴¹⁰ Las mayores fluctuaciones que se observan a nivel extremeño al pasar de parado de larga duración (uno o más años), a desempleado de muy larga duración (dos o más años), parecen obedecer en buena medida a imperfecciones estadísticas de la EPA a escala regional.

los empresarios que la experiencia laboral es un bien apreciado, aunque de rápida “obsolescencia”.

Una vez que hemos visto que la experiencia profesional parece presionar a favor del empleo durante un plazo temporal no muy extenso⁴¹¹, pasemos a profundizar en un tema que hasta ahora sólo hemos tocado parcialmente: el nivel de estudios de los parados. Hemos visto que no haber trabajado anteriormente parece retardar la posibilidad de alcanzar una ocupación, sea cual sea el grado de cualificación del colectivo que estemos analizando. Observemos ahora qué proporción de los desempleados con y sin experiencia laboral sólo tienen formación *elemental*. En teoría cabe pensar que el grupo menos cualificado deberá tener más dificultades para alcanzar un empleo. El gráfico 58 nos ayudará en esta labor.

-- Gráfico 58 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Esta figura pone de relieve que aunque el nivel de estudios de los parados con experiencia profesional es sumamente inferior al de los desempleados que carecen de ella, no obstante los primeros parecen acceder con mayor facilidad a los puestos de trabajo que surgen. Reseñemos que los que buscan su primer empleo suelen mostrar incluso una formación académica superior a la de las personas ocupadas. Ello prueba

⁴¹¹ Reiteramos el carácter meramente aproximativo de las afirmaciones que estamos realizando.

que el haber trabajado previamente puede incidir en que los desocupados sin experiencia, pese a ser más cualificados que ninguno, encuentren empleo con mayor dificultad⁴¹².

Una vez que hemos constatado los mayores problemas de desempleo que parecen presentar los parados que buscan su primera ocupación, sería interesante comprobar qué grupos de edad son los más afectados por esa falta de experiencia profesional. El cuadro 59 nos ayudará en este cometido, relacionando asimismo esta cuestión (edad), con el nivel de estudios de sus miembros.

- Cuadro 59 -

Significatividad de los parados sin experiencia profesional según grupos de edad y nivel de estudios. Extremadura y España. 1977-2000.

(Porcentajes)

*** Importancia relativa de cada grupo de edad en el total de parados sin experiencia ***												
Grupos de edad	1977		1987		2000		Nivel de estudios. Año 2000					
							Inferiores		Medios		Superiores	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
16-24 años...	73,3	78,3	81,7	79,4	51,5	55,9	59,3	61,1	38,2	66,4	29,2	35,1
25-34 años...	9,9	13,9	12,9	17,3	30,1	31,9	18,9	20,8	39,5	26,0	68,9	59,8
35-64 años...	16,8	7,8	5,4	3,3	18,4	12,2	21,8	18,1	22,3	7,6	1,9	5,1
Total.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
*** Proporción de desempleados sin experiencia entre los parados de cada grupo de edad ***												
16-24 años...	37,4	50,1	53,7	62,1	42,2	44,3	41,5	37,9	32,4	51,8	73,9	63,8
25-34 años...	11,9	23,7	16,7	26,2	16,4	21,7	10,2	12,5	22,5	22,3	37,2	42,9
35-64 años...	9,1	8,2	6,4	4,6	7,7	6,2	6,8	5,7	20,1	8,3	9,9	8,6

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse son los desempleados jóvenes de 16 a 24 años el grupo de edad que mayor inexperiencia profesional posee. En concreto sus valores ascienden actualmente al 42 y al 44 por ciento en Extremadura y en España respectivamente (parte inferior del cuadro). Estos elevados porcentajes explican que a pesar de la progresiva retirada de las edades tempranas de la vida activa, éstas sigan representando en 2000 algo más de la mitad de los parados sin experiencia laboral existentes en ambos territorios (zona superior de la figura). Por tanto si trabajar previamente acelera las

⁴¹² Resultados similares fueron obtenidos por Toharia Y OTROS (1998), examinando esta misma cuestión a nivel nacional.

posibilidades de acceder a un empleo, queda claro que los menores de 25 años “juegan” con desventaja.

El cuadro 59 permite observar asimismo que son los *universitarios* de edades jóvenes el colectivo que más falta de experiencia profesional presenta. Así en 2000 los titulados *superiores* menores de 25 años que están en paro y que no han trabajado nunca ascienden al 74 y al 64 por ciento a nivel regional y nacional respectivamente. También entre el resto de edades la ausencia de experiencia laboral suele ser menor entre los menos formados, tendiendo a crecer entre los más cualificados.

Lo expresado en el párrafo anterior para el año 2000 es una realidad que se viene observando desde 1977, y prueba que los *universitarios* rotan menos en el mercado laboral; seleccionando más los empleos a los que acceden; y alcanzando puestos mucho más estables.

En suma, a lo largo de este último epígrafe hemos constatado que la mayor parte de los parados extremeños y españoles han trabajado con anterioridad; siendo en cualquier caso esta proporción algo menor entre las mujeres. Hemos visto asimismo que la falta de experiencia profesional puede obstaculizar el rápido acceso al mercado laboral, si bien esa desventaja parece diluirse con el paso del tiempo. Y es que no hay que olvidar que el colectivo de personas que buscan su primer empleo son fundamentalmente jóvenes de hasta 34 años; que con un nivel de estudios como media superior al de los desempleados con experiencia; y gozando generalmente del apoyo económico familiar⁴¹³, pueden -y desgraciadamente deben-, ralentizar en mayor medida que aquellos su entrada a la ocupación.

Tras aproximarnos al grave problema de paro que sufre Extremadura observando la influencia que la cualificación y la experiencia laboral pueden ejercer sobre la mayor o menor intensidad del mismo, convendría ahora determinar si las responsabilidades familiares, y el sostén económico de las familias, son también piezas claves para entender esta lacra social que padece la región extremeña. Al análisis de estos factores dedicaremos los dos siguientes apartados.

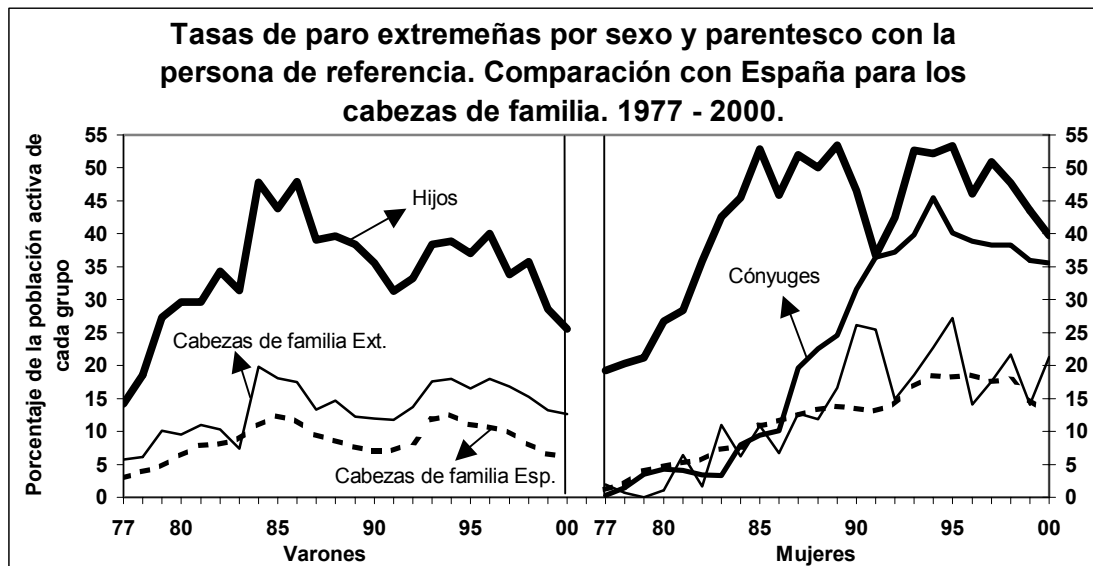
⁴¹³ Pensemos que la mayor parte de los parados sin experiencia profesional son *hijos* que viven en hogares donde hay alguien ocupado; no siendo tampoco despreciable el número de mujeres casadas que quieren compatibilizar sus labores domésticas con un puesto de trabajo laboral.

g). La posición familiar de los parados.

Aunque el fenómeno del desempleo constituye actualmente la mayor preocupación de la sociedad extremeña, es evidente que su impacto sobre las familias puede variar en función de qué miembros dentro de las mismas estén desocupados. Así los trastornos socioeconómicos que genera que la persona principal de un hogar esté desempleada, parecen mitigarse cuando el afectado es un *hijo* o un *cónyuge*. Ello es debido a la mayor protección familiar que generalmente suele acompañar a estos últimos; toda vez que el *cabeza de familia*, en su condición de tal⁴¹⁴, tiende a encontrar un mayor desamparo económico.

Enlazando con lo ahora expuesto, el gráfico 59 permite observar las tasas de paro que presentan los desempleados extremeños por sexo, y según su relación con la persona de referencia de su hogar.

-- Gráfico 59 --



Nota: No se han calculado las tasas de paro de los *cónyuges* varones, al ser un colectivo prácticamente inexistente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

⁴¹⁴ Entendamos por *persona de referencia*, *cabeza de familia*, o término similar, a aquel individuo que como tal es considerado por los restantes miembros del hogar. Al margen de otros factores, dicho calificativo obedece generalmente a la interpretación que el propio *cónyuge*, *hijos*, etc., hacen de ese sujeto como principal garante del mantenimiento económico de su hogar.

Como puede observarse son los *cabezas de familia* de ambos sexos los que vienen presentando unos niveles de desempleo más reducidos. En concreto esos valores se elevan actualmente al 13 por ciento entre los varones extremeños, frente al 21 por ciento entre las mujeres de Extremadura. Por el contrario los *hijos* y los *cónyuges* muestran tasas de paro ciertamente alarmantes. Así los primeros alcanzan en 2000 registros del 26 y del 40 por ciento -según hablemos de población masculina o femenina-; mientras que los segundos se sitúan en torno al 36 por ciento⁴¹⁵. Parece claro, por tanto, que la responsabilidad familiar reduce las posibilidades de estar desempleado.

El gráfico 59 permite comprobar asimismo que el nivel de paro de las *cónyuges* ha crecido de manera espectacular desde mediados de los años ochenta, presentando en la última década tasas de desempleo sólo algo más atenuadas que la de las *hijas*. Para comprender esta situación pensemos que la mayor aproximación que las extremeñas han realizado a la vida activa desde 1987 ha sido protagonizada por mujeres casadas no cabezas de familia. Así el 90 por ciento del crecimiento de la población activa femenina durante los últimos trece años se debe a este último colectivo; lo que demuestra que se van superando aquellas ideas tradicionales que vinculaban a las mujeres desposadas con el cuidado exclusivo de su hogar.

Si desagregamos por subperíodos y sexo, observaremos que buena parte de los distintos estamentos familiares se han mostrado sensibles a las diferentes fases del ciclo económico; disminuyendo sus niveles de desempleo en períodos expansivos, y aumentándolos en las etapas depresivas. La principal excepción la constituyen las *cónyuges* extremeñas⁴¹⁶, que por las razones antes apuntadas no dejaron de incrementar sus tasas de paro hasta 1994. En la actualidad todos los colectivos analizados presentan niveles de desempleo similares o incluso inferiores a los de 1991, con la única salvedad

⁴¹⁵ Subrayemos que el colectivo de *cónyuges* está constituido en Extremadura únicamente por mujeres (los varones de esta agrupación ascienden actualmente al 0,5 por ciento del total). En el conjunto del Estado la importancia relativa de estos últimos se cifra en torno al 4,5 por ciento.

⁴¹⁶ También supone una excepción el pequeño colectivo de *cabezas de familia* femenino, cuyos niveles de desempleo no dejaron de acrecentarse durante el período expansivo 1987-1991.

de las *hijas*, que no han logrado reducir sus registros a los valores propios de aquella fecha⁴¹⁷.

Por su parte la realidad española difiere poco de la extremeña respecto al comportamiento frente al paro de sus estamentos familiares. Así el colectivo que mejor conducta presenta frente al empleo es el de los *cabezas de familia*. No obstante conviene destacar que la trayectoria de estos últimos, especialmente en su vertiente masculina, viene siendo mucho más favorable en el conjunto del Estado. Así las tasas de desempleo de los varones extremeños que son *persona principal* duplican actualmente los registros españoles. Si pensamos que la mayor parte de los integrantes de esta agrupación son hombres⁴¹⁸; y si consideramos además que este grupo suele constituir el principal garante económico de cada hogar, no cabe duda de que el desempleo atenta con mayor dureza en Extremadura contra el pilar básico de cualquier sociedad: la familia.

Aunque hemos centrado nuestra atención en el principal referente de cada vivienda (los *cabezas de familia*), ello no implica que esas discrepancias sean menos relevantes entre los restantes miembros del hogar. Así las tasas de paro de las *cónyuges* extremeñas superan actualmente en un 93 por ciento los registros nacionales⁴¹⁹; girando esas distancias entre los *hijos/as* de ambos territorios en valores próximos al 50 por ciento.

En síntesis, puede afirmarse que el grado de responsabilidad familiar incide notablemente en la probabilidad de encontrarse desempleado; siendo las expectativas de empleo extremeñas -cualquiera que sea el colectivo familiar analizado-, netamente inferiores a las españolas.

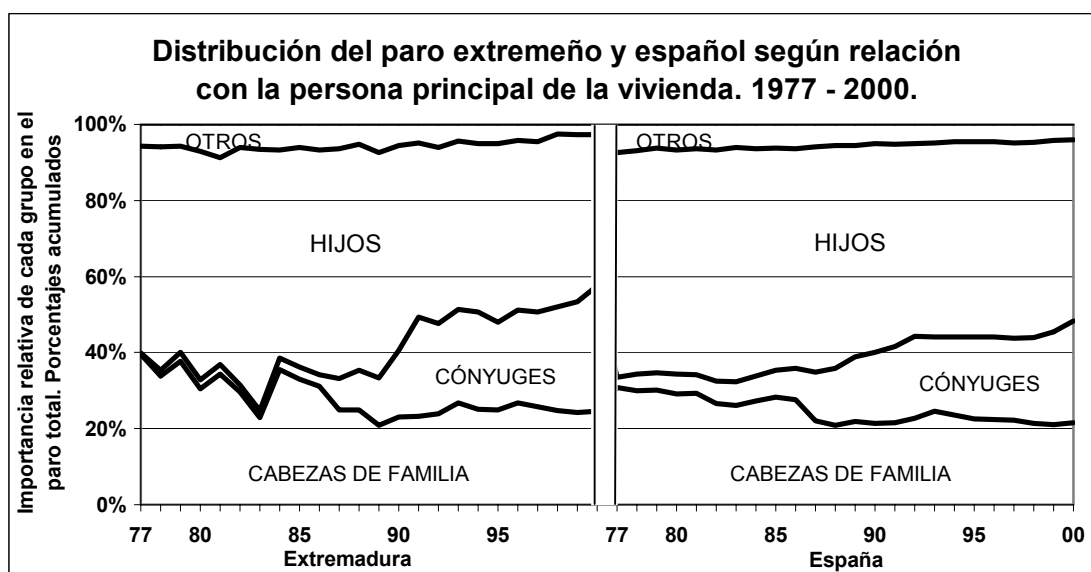
⁴¹⁷ Los *hijos* de uno y otro sexo han tenido un comportamiento muy dispar en la última década. Así la población femenina de este colectivo presenta actualmente un número de activos levemente superior al de 1991, e igual volumen de ocupados que en dicha fecha. Ello ha provocado que su tasa de paro sea hoy tres puntos superior a la de entonces. Los varones por su parte han mejorado mucho sus cifras de empleo -gracias a una trayectoria especialmente brillante en el sector servicios-, lo que se ha traducido en una importante reducción de sus niveles de desempleo respecto a la anterior etapa expansiva.

⁴¹⁸ A pesar de que cada vez hay más hogares cuyo *cabeza de familia* es una mujer, sólo el 7 por ciento de los activos extremeños de este grupo son en 2000 de género femenino.

⁴¹⁹ Buena parte de estas discrepancias tienen explicación en el diferente ritmo de incorporación a la vida activa que desde 1987 vienen presentando las *cónyuges* de uno y otro territorio. Así la tasa de actividad de la población de 16 a 64 años de este colectivo en Extremadura ha crecido del 20 al 48 por ciento en sólo trece años; llegando a superar los registros nacionales, pese a la fuerte desventaja de la que partían. Recordemos que los valores españoles han pasado del 28 al 46 en ese mismo período.

Una vez que hemos visto las diferentes tasas de paro que presentan los principales miembros del hogar, sería interesante contemplar la importancia relativa que cada uno de ellos ostenta en el volumen total de desempleo de Extremadura y de España. El gráfico 60 nos permitirá conocer esta información para el período 1977-2000.

-- Gráfico 60 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, los *cabezas de familia* vienen representando en los últimos trece años alrededor del 24 por ciento del total de parados existentes en Extremadura, y en torno al 22 por ciento en España. Los *hijos* por su parte han ostentado siempre el principal protagonismo en el volumen total de desempleo de ambas economías, a pesar de la creciente importancia que desde mediados de los años ochenta vienen asumiendo los *cónyuges*. Este recorte de posiciones es especialmente evidente en la región extremeña, hasta el punto de que en la actualidad el 40 por ciento de los desocupados son *hijos*, frente al 33 por ciento *cónyuges*. En España esas distancias son aún algo mayores, situándose dichos porcentajes en el 48 y en el 27 por ciento respectivamente. Finalmente los *otros miembros del hogar*⁴²⁰ tienen un peso

⁴²⁰ Se entiende por *otros miembros del hogar* a los hijos políticos; a los nietos; a los padres; a los suegros; así como al resto de personas sean o no parientes del *cabeza de familia* que conviven con el mismo.

sumamente reducido en uno y otro territorio, no superando sus valores los 5 puntos porcentuales en los últimos años.

Lo enunciado en el párrafo anterior permite comprender algo mejor porqué el fenómeno del desempleo, pese a su enorme importancia, no genera más tensiones sociales. Así algo más del 75 por ciento de los parados extremeños y españoles son responsables “subsidiarios” del mantenimiento económico del hogar en el que habitan.

Tras observar el peso relativo que cada estamento familiar tiene en el volumen global de desempleo de Extremadura y de España, pasemos a examinar la relevancia que las mujeres ostentan en la población activa, ocupada y parada total de dichos territorios. El cuadro 60 nos ayudará en esta labor.

- Cuadro 60 -
Participación femenina en la población activa, ocupada y parada total de
Extremadura y de España, clasificadas según relación con la persona principal de
la vivienda. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias)

*** Cabezas de familia ***										
Períodos	1977		1986		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Población activa.....	4,0	5,8	3,1	6,4	4,1	7,7	5,3	9,3	6,8	13,9
Población ocupada.....	4,1	5,9	3,5	6,5	3,5	7,2	5,0	8,7	6,1	13,1
Población parada.....	1,4	2,4	1,2	6,3	8,5	13,3	6,6	13,2	10,9	25,1
Diferencia ocup.-activ..	0,2	0,1	0,4	0,0	-0,6	-0,5	-0,3	-0,6	-0,6	-0,8
*** Cónyuges ***										
Población activa.....	100	99,7	99,8	99,3	99,6	98,1	99,6	95,1	99,0	88,7
Población ocupada.....	100	99,7	99,8	99,4	99,3	97,8	99,5	94,3	98,8	87,3
Población parada.....	100	98,6	100	98,7	100	99,2	99,7	97,3	99,5	95,5
Diferencia ocup.-activ..	0,0	0,0	0,0	0,1	-0,2	-0,3	-0,1	-0,8	-0,2	-1,4
*** Hijos ***										
Población activa.....	32,0	40,0	31,4	39,4	39,9	41,4	34,8	41,6	39,9	42,7
Población ocupada.....	30,7	39,9	32,2	37,8	37,9	38,4	29,4	38,8	34,9	39,7
Población parada.....	38,8	41,0	30,5	41,9	43,7	49,9	41,7	46,1	50,7	53,9
Diferencia ocup.-activ..	-1,3	-0,1	0,8	-1,6	-1,9	-3,0	-5,4	-2,8	-4,9	-3,0

Diferencia ocup.activ.: Diferencia entre el peso relativo de la población femenina en la población ocupada y activa total.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Aunque la población femenina es uno de los colectivos más fuertemente afectados por la lacra social del desempleo, es evidente que esa situación será tanto más perjudicial cuanto mayor sea el grado de responsabilidad familiar que esas mujeres soporten. En este sentido observamos que son muy pocas aún las féminas,

especialmente en Extremadura, que tienen la condición de *cabezas de familia*. Así sólo el 7 por ciento de los activos que son *persona principal* de su hogar son mujeres actualmente; siendo levemente inferior la proporción que alcanzan entre los ocupados de dicho grupo. La conjunción de ambas variables da como resultado que las extremeñas representan una décima parte de los parados de esa agrupación, o lo que es lo mismo, sólo el 4,7 por ciento del total de mujeres desempleadas de esta región tienen la responsabilidad principal del mantenimiento de su familia.

En España, por su parte, la presencia femenina en la población activa, ocupada y parada de los *cabezas de hogar* es superior al doble que en Extremadura; ostentando 9,2 de cada 100 mujeres paradas a nivel nacional la condición de *persona de referencia* de su familia. Se comprueba por tanto que aunque las extremeñas encuentran más dificultades para encontrar un empleo que las españolas, no obstante la presión socioeconómica de la que parten las desempleadas estatales suele ser mayor⁴²¹.

Por otro lado si analizamos el colectivo de los *cónyuges* veremos que en Extremadura éste se compone íntegramente de mujeres; siendo en España esta proporción algo más reducida en los momentos actuales. En cualquier caso conviene destacar que la rápida incorporación que la población femenina extremeña ha hecho a la vida activa, durante los últimos trece años, ha sido efectuada básicamente en su condición de *cónyuges*. Ello demuestra que aún no se ha superado totalmente el carácter “secundario” con el que se veía a la mujer en el mundo laboral, al ser considerado en ocasiones su trabajo como “complementario” del que realiza la *persona principal* del hogar. Ese matiz subsidiario se vislumbra aún algo más en esta Comunidad Autónoma, como lo demuestra el hecho de que al finalizar el siglo XX prácticamente no haya varones extremeños que se consideren *cónyuges*, cosa que sí ocurre a nivel estatal.

Finalmente si observamos la presencia femenina entre los *hijos*, nos daremos cuenta que aproximadamente el 40 por ciento de ellos son mujeres en Extremadura y en España actualmente. Además se comprueba que en este estamento familiar los varones

⁴²¹ Así en 2000 el 0,8 por ciento del total de mujeres extremeñas de 16 a 64 años son *cabezas de familia* paradas, frente al 1,0 por ciento que se registra a nivel estatal.

encuentran ocupación con mayor facilidad que las féminas; siendo este hecho especialmente palpable en la región extremeña⁴²².

En suma podemos señalar que aunque las mujeres representan actualmente más de la mitad del volumen total de paro de Extremadura y de España, no obstante las condiciones bajo las que buscan empleo suelen ser menos acuciantes que la de los hombres. Así el 51 por ciento de los varones desempleados extremeños son *cabezas de familia* (39 por ciento en España), cuando entre las féminas ese porcentaje no llega al 5 por ciento (9 por ciento a nivel estatal). Por tanto aunque esta lacra social incide numéricamente más entre las mujeres, sus efectos nocivos -en términos de presión socioeconómica-, se dejan notar con bastante mayor intensidad entre la población masculina.

Concluamos el análisis que estamos efectuando sobre la repercusión del paro en cada sexo en función del estamento familiar al que pertenecen, observando que tasas de actividad, ocupación y desempleo muestran los varones y mujeres de Extremadura y de España según su relación con la persona principal del hogar en el que habitan. Para esta labor utilizaremos el cuadro 61, que aparte de cuantificar el acercamiento a la vida activa de cada colectivo estudiado, permite repasar las principales conclusiones vertidas en las páginas anteriores.

⁴²² Obsérvese que el peso que las extremeñas tienen en la población activa del colectivo *hijos* coincide en 1991 y 2000. No obstante su presencia entre los ocupados de dicho grupo ha descendido sensiblemente. Esta discrepancia se debe al mejor comportamiento que los varones de esta agrupación han mostrado respecto al empleo, tal y como indicábamos en el pie de página número 417.

- Cuadro 61 -
Aproximación de la población extremeña y española de 16 a 64 años a la actividad económica por sexos y relación con la persona principal de la vivienda.
1977 y 2000.

(Tasas)

Indicadores	*** Cabezas de familia ***									
	1977				2000					
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres		Amb. sexos	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Tasa actividad.....	94,1	93,1	34,6	46,5	86,6	86,3	55,7	64,9	83,6	82,5
- Índice ocupación.....	88,6	90,3	33,9	45,9	75,6	81,0	44,2	56,6	72,5	76,7
- Índice paro.....	5,5	2,8	0,8	0,6	11,0	5,3	11,5	8,3	11,1	5,8
*** Cónyuges ***										
Tasa actividad.....	---	NS.	17,3	20,2	NS.	92,2	47,7	45,8	48,0	48,5
- Índice ocupación.....	---	NS.	17,3	19,9	NS.	85,9	30,7	37,3	30,9	40,2
- Índice paro.....	---	NS.	0,1	0,3	NS.	6,3	17,0	8,5	17,1	8,3
*** Hijos ***										
Tasa actividad.....	68,3	68,1	40,0	54,9	65,3	64,7	52,8	56,4	59,7	60,9
- Índice ocupación.....	58,6	61,5	32,3	49,4	48,5	53,7	31,8	41,4	41,0	48,0
- Índice paro.....	9,7	6,6	7,7	5,6	16,7	11,0	21,0	15,0	18,6	12,9

Notas: Los *índices de ocupación y paro* son las correspondientes tasas de ocupación y desempleo ajustadas al valor de las tasas de actividad.

NS. = Valores no significativos, al ser el colectivo analizado prácticamente inexistente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Los principales comentarios que pueden realizarse observando este cuadro son:

1.- Se observa que son los *cabezas de familia* de ambos territorios los que registran una mayor aproximación a la vida activa. En cualquier caso mientras que los varones han reducido durante las dos últimas décadas en algunos puntos este acercamiento, las mujeres lo han incrementado sustancialmente; pese a lo cual la convergencia entre ambos sexos aún dista mucho de alcanzarse. Así en 2000 estos porcentajes llegan al 86 por ciento entre los hombres de una y otra economía, frente al 56 y al 65 por ciento de las mujeres extremeñas y españolas respectivamente.

2.- Este leve retroceso que en sus tasas de actividad han experimentado los varones *cabezas de familia* de Extremadura y de España debe achacarse, fundamentalmente, a la mayor retirada que del mundo laboral realizan actualmente los hombres de entre 55 y 64 años; toda vez que la generalización de los sistemas de jubilación anticipada, y el superior grado de bienestar económico del que disfrutaban hoy día las familias españolas así lo permite. Por su

parte la valores femeninos de este colectivo han crecido impulsados por la cada vez mayor proliferación de familias monoparentales, y por la superación de ciertas ideas tradicionales que vinculaban a las mujeres con el hogar paterno hasta que no contrajesen matrimonio.

3.- Los *hijos* constituyen el segundo estamento familiar que mayores tasas de actividad presentan. En concreto sus niveles ascienden al 65 por ciento entre la población masculina de ambos territorios, y al 53 y al 56 por ciento entre las mujeres de Extremadura y de España. En comparación con los registros de 1977, estos valores han descendido levemente entre los varones; han crecido mínimamente entre las féminas españolas; y se han elevado considerablemente entre las *hijas* extremeñas. El mayor acercamiento a la vida activa de éstas últimas se explica por el acelerado ritmo de incorporación al mundo laboral que en los últimos trece años han experimentado las mujeres extremeñas de edades intermedias; unido al progresivo envejecimiento que se viene detectando en el colectivo ahora estudiado.

4.- Los *cónyuges* de ambas economías han aumentado sus niveles de actividad más que ningún otro estamento familiar, pese a lo cual siguen siendo los componentes del hogar que peores registros presentan. Así en 2000 sus porcentajes ascienden al 48 y al 46 por ciento en Extremadura y en España respectivamente.

5.- Como resultado de estos comportamientos frente a la actividad de los integrantes familiares de cada sexo y de cada territorio, hoy la presencia en el mundo laboral del colectivo total de *cabezas de familia, cónyuges e hijos* extremeños es tremendamente similar a la de sus homónimos nacionales.

6.- Si pasamos a examinar los índices de paro que muestran los diferentes estamentos ahora estudiados, observaremos que la responsabilidad familiar reduce considerablemente la posibilidad de estar desempleado. Así pese a que los *cabezas de familia* de uno y otro sexo presentan generalmente tasas de actividad muy superiores a la de los restantes miembros del hogar, sin embargo sus niveles de paro son sumamente inferiores.

7.- Si entre distintos estamentos familiares esas discrepancias son notables, no menos importantes son las divergencias por sexo dentro del mismo colectivo analizado. Sirvan de ejemplo los *cabezas de familia* extremeños de uno y otro género. Así de cada 100 hombres que son *persona principal*, 86 son activos y 11 parados. Igual número de desempleadas presentan las mujeres de esta agrupación, pese a presentar una tasa de actividad 31 puntos porcentuales inferior a la de los varones.

8.- Resulta evidente que la población femenina -cualquiera que sea su posición en el hogar-, sufre con mayor énfasis la lacra social del paro; y en este sentido las mujeres juegan con desventaja. No obstante la responsabilidad familiar que asumen los desempleados varones suele ser mucho mayor; siendo actualmente la mitad de éstos últimos *cabezas de familia* en la región extremeña, frente a algo menos del 5 por ciento entre las féminas. Ello prueba por tanto que aunque de superior grado, el paro femenino tiene un carácter menos “apremiante” que el masculino.

9.- Finalmente si cotejamos los índices de desempleo de Extremadura y de España, observaremos que el fenómeno del paro afecta con mucha mayor virulencia a todos los miembros de la familia extremeña, sea cual sea el sexo que presenten. Tomemos como ejemplo a los *cabezas de hogar*. Así los varones de ambos territorios que son *persona principal* tienen actualmente la misma tasa de actividad, si bien los registros de desempleo extremeños duplican a los nacionales. Entre las mujeres de esta agrupación las discrepancias son también muy notorias; siendo 9 puntos porcentuales superior la aproximación española al mundo laboral, y pese a ello haber 3 mujeres más de cada 100 paradas en la región extremeña.

Una vez que hemos analizado la repercusión del desempleo sobre los distintos miembros del hogar según el sexo que presentan, interesaría conocer ahora la composición del paro extremeño por edades, atendiendo a la posición familiar que los desocupados tienen en la vivienda en la que habitan. Para este cometido utilizaremos el cuadro 62.

- Cuadro 62 -
Distribución del paro extremeño y español por grupos de edad y relación con la
persona principal de la vivienda. 1977 y 2000.

(Porcentajes)

** Importancia relativa de cada grupo de edad entre los parados de cada colectivo familiar **												
Grupos de edad	1977						2000					
	Principal		Cónyuge		Hijo		Principal		Cónyuge		Hijo	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
16-24 años	0,4	2,2	N.S.	13,3	74,0	78,5	1,7	2,3	5,2	3,4	48,3	50,5
25-34 años	20,1	21,6	N.S.	37,4	14,4	15,4	19,7	17,5	40,4	29,5	36,7	38,2
35-44 años	28,5	25,6	N.S.	32,7	6,9	4,3	30,3	29,1	34,3	39,9	13,4	8,3
45 o más...	51,0	50,7	N.S.	16,6	4,7	1,8	48,3	51,1	20,1	27,2	1,6	2,9
Total.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
** Importancia relativa de cada colectivo familiar entre los parados de cada grupo de edad **												
16-24 años	0,4	1,3	0,0	0,7	95,2	91,9	1,9	1,9	7,7	3,4	85,8	89,4
25-34 años	44,2	35,4	0,0	5,4	43,3	48,3	14,4	12,1	39,9	25,2	43,3	58,1
35-44 años	70,5	65,2	2,3	7,4	23,5	21,1	30,6	29,3	46,7	49,7	22,0	18,4
45 o más...	84,8	83,4	0,0	2,4	10,6	5,8	59,6	54,2	33,4	35,7	3,2	6,8

Notas: La no inclusión de *otros parientes* y del *personal no emparentado* en los cálculos efectuados en las últimas cuatro filas de este cuadro, determina que la suma de cada una de ellas proporcione valores inferiores al cien por cien; correspondiendo dicha diferencia precisamente a los colectivos no analizados en esta tabla.

NS. = Valores no significativos al ser el colectivo analizado prácticamente inexistente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La parte inferior de esta tabla permite observar que cerca del 90 por ciento de los parados actuales menores de 25 años tienen la condición de *hijos*, tanto en Extremadura como en España; ascendiendo el porcentaje de *cabezas de familia* en estas edades tempranas a sólo el 2 por ciento. Ello prueba que pese a que los jóvenes son uno de los colectivos más fuertemente afectados por la lacra social del desempleo, sin embargo su situación es bastante más desahogada que la del resto de edades, al tener generalmente un menor grado de responsabilidad en el sostenimiento económico del hogar en el que habitan.

También comprobamos el proceso de envejecimiento que en las dos últimas décadas ha experimentado este colectivo en ambos territorios. Así la proporción de jóvenes parados entre los *hijos* ha pasado de valores en torno al 75 por ciento en 1977, a sólo el 50 por ciento en la actualidad (parte superior del cuadro). Por el contrario las personas de 25 a 34 años han duplicado ampliamente su presencia en dicha agrupación, girando hoy su participación alrededor del 37-38 por ciento. Estas transformaciones que se han venido registrando en la composición por edades encuentran explicación, principalmente, en la fuerte retirada que de la vida activa han realizado los adolescentes

menores de 20 años. A ello hay que añadir las crecientes dificultades que está teniendo la población joven de ambas economías para crear su propia familia e independizarse, lo que les obliga a permanecer como *hijos* en el hogar paterno durante más años que a mediados de la década de los setenta.

Por otra parte si analizamos el colectivo de parados que son *cabezas de familia*, observaremos que aproximadamente el 50 por ciento de los mismos son personas de 45 o más años. Esta proporción era asimismo apreciable a comienzos de la etapa democrática. Estos datos demuestran que buena parte de los desempleados que son *persona principal* buscan empleo bajo unas condiciones ciertamente más negativas que la del resto de estamentos desocupados; al combinar generalmente una mayor responsabilidad familiar, con una edad y una escasa preparación académica que en nada favorecen sus expectativas de acceso a un puesto de trabajo⁴²³.

Respecto a los *cónyuges* observamos que son las edades intermedias las que acumulan la mayor parte de sus integrantes. Así actualmente el 75 y el 69 por ciento de los miembros parados de este estamento en Extremadura y en España son personas de 25 a 44 años. El acelerado proceso de incorporación al mundo laboral protagonizado por las mujeres de edades centrales en la última década y media; la celebración cada vez más tardía de los enlaces matrimoniales; y el acercamiento mucho más limitado a la vida activa que realizan las féminas de 45 o más años, determinan los resultados ahora expuestos.

Concluamos el análisis que estamos efectuando sobre la incidencia del desempleo según edad y situación familiar de los parados, señalando que más de la mitad de los desocupados mayores de 44 años son *cabezas de familia* en uno y otro territorio (concretamente el 60 y el 54 por ciento en Extremadura y en España respectivamente); presentando casi el 90 por ciento de los jóvenes la condición de *hijos*. El apoyo paterno que reciben estos últimos, y las menores cargas familiares que soportan⁴²⁴, justifican que a pesar de lo abultado de sus tasas de paro el carácter

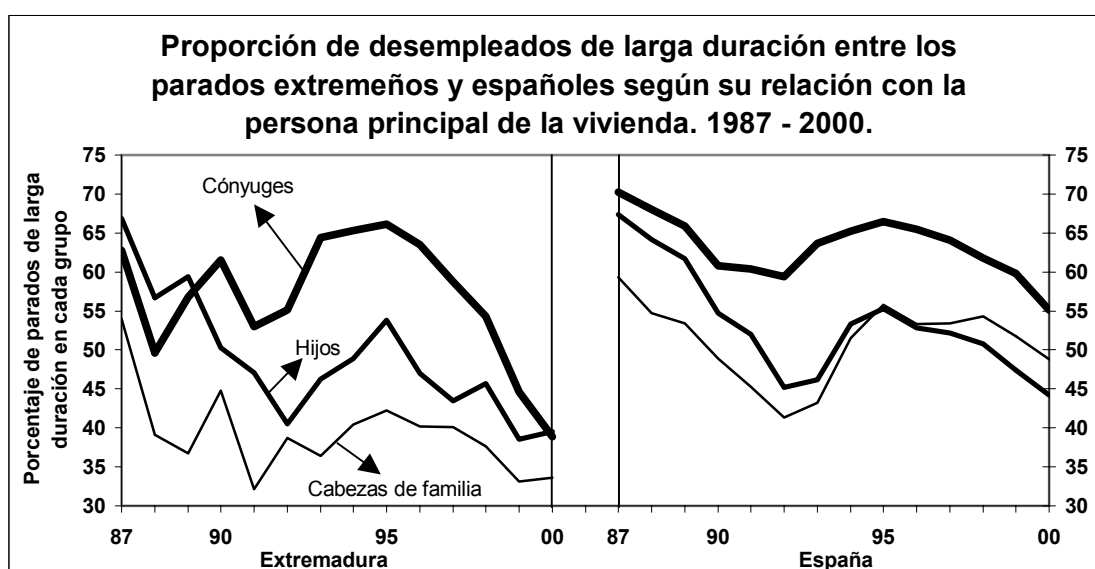
⁴²³ Recordemos además que los *cabezas de familia* de 45 o más años vienen representando desde 1987 en torno al 11-12 por ciento del volumen total de paro de ambas economías; no siendo por tanto un colectivo de escasa importancia relativa a la hora de analizar las cifras de desempleo.

⁴²⁴ Así actualmente el 97 por ciento de los *hijos* extremeños son solteros, ascendiendo esta cifra al 94 por ciento a nivel nacional.

“apremiante”⁴²⁵ de la lacra social del desempleo repercute mucho más en otras edades y en otros colectivos.

Terminados los comentarios que hemos venido realizando con ayuda del cuadro 62, observemos a continuación qué miembros del hogar suelen permanecer durante más tiempo parados; es decir, comprobemos la proporción de desempleados de larga duración que hay entre los desocupados extremeños y españoles según su relación con la persona principal de la vivienda en la que habitan. El gráfico 61 recoge esta información.

-- Gráfico 61 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, en la región extremeña son los *cónyuges* los que vienen presentando una mayor probabilidad de convertirse en parados de larga duración. Únicamente en 2000 sus registros parecen converger con los de los *hijos*. Por el contrario los *cabezas de familia* logran abandonar el desempleo mucho más rápidamente que el resto de colectivos analizados. Ello prueba que aquellos

⁴²⁵ Evidentemente el desempleo ocasiona graves problemas a la mayor parte de los jóvenes parados que viven en el hogar paterno en su condición de *hijos*. Entre otros limita sus posibilidades de independencia; impide a muchos de ellos fundar su propia familia; etc. No obstante -y como comprobaremos más adelante-, casi todos los *hijos* cuentan con el respaldo económico de sus padres, por lo que su búsqueda de ocupación puede realizarse bajo unas condiciones menos acuciantes o “apremiantes” que la de otros colectivos, como por ejemplo los *cabezas de familia*.

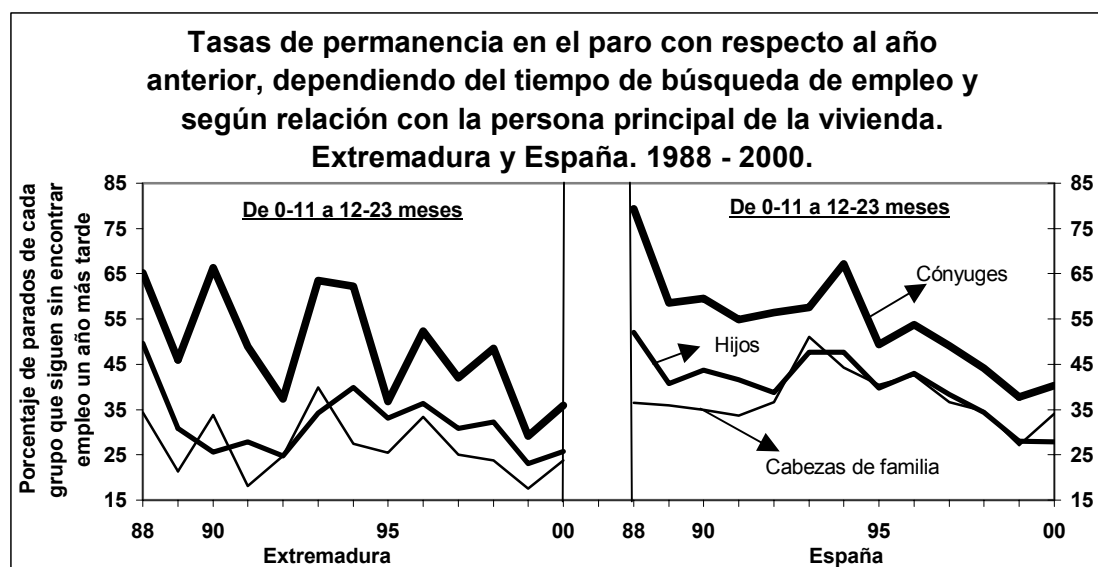
desocupados que son responsables principales del mantenimiento de su hogar suelen encontrar trabajo con mayor celeridad que otros miembros familiares.

En el conjunto del Estado, por su parte, la situación es algo diferente. No respecto a los *cónyuges* -que sigue siendo la agrupación con más elevados porcentajes de parados de larga duración-, sino en relación al comportamiento de los otros dos colectivos. Así durante la presente expansión económica la proporción de *hijos* que está encontrando empleo en menos de un año está superando los valores de los *cabezas de familia*.

En cualquier caso debe subrayarse la mayor facilidad que tienen los desempleados extremeños -cualquiera que sea el estamento familiar al que pertenezcan-, para encontrar más rápidamente un puesto de trabajo. Estas diferencias son especialmente importantes entre las *personas de referencia* del hogar; cuyas cifras de parados de larga duración están siendo unos 15 puntos porcentuales más bajas en Extremadura durante la actual etapa expansiva.

Antes de tratar de identificar qué factores pueden provocar estas discrepancias entre los distintos colectivos familiares de cada región, tratemos de profundizar algo más en el análisis que sobre el tiempo de permanencia en el desempleo estamos efectuado. Así los gráficos 62a y 62b nos indicarán si esas divergencias son sólo apreciables al pasar de parados de corta duración a parados de larga duración, o si por el contrario esas diferencias se mantienen al traspasar esta última situación, y convertirse en desempleados de muy larga duración.

-- Gráfico 62a --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

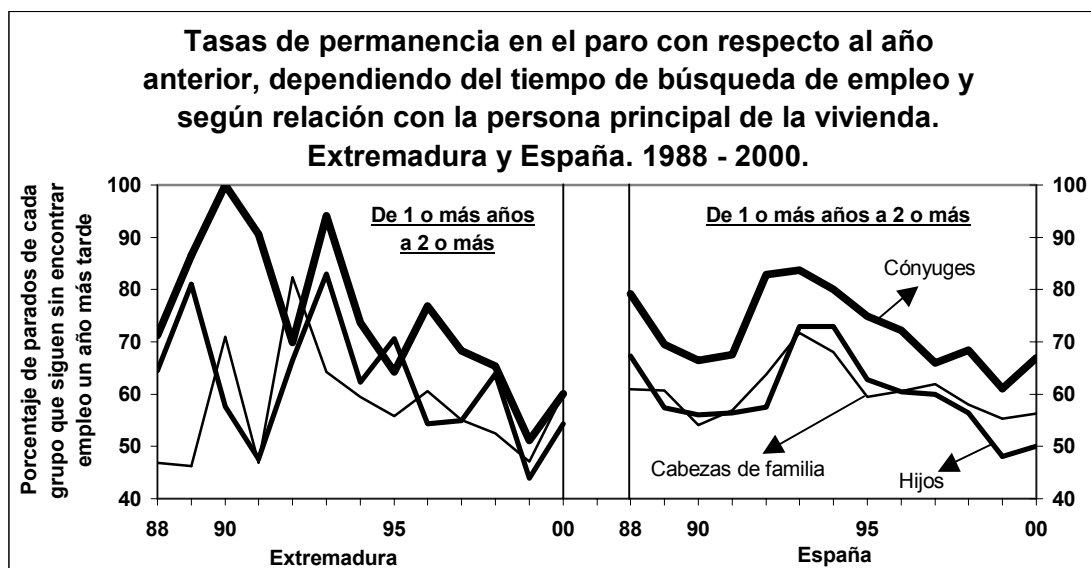
Al igual que vimos en el gráfico anterior, se observa que son los *cónyuges* parados los que tienen una mayor probabilidad de pasar de desempleados de corta duración a desempleados de larga duración. Así en la actualidad un 36 por ciento de los miembros de este colectivo en Extremadura, y un 40 por ciento en España, no logran encontrar ocupación en un plazo inferior a un año. Pensemos que aunque este estamento familiar está participando en el crecimiento neto del empleo -durante la presente etapa expansiva-, en mayor proporción de lo que le hubiera correspondido según su importancia relativa en el volumen total de parados, sin embargo su acelerado ritmo de incorporación a la vida activa (que supera ampliamente a la de cualquier otra agrupación), está provocando, entre otros, que muchos de sus integrantes se vean abocados a pasar largas temporadas como desempleados.

Con relación al comportamiento de los *hijos* y de los *cabezas de familia* extremeños, se observa que estos últimos encuentran trabajo en su primer año de búsqueda de empleo con una celeridad algo superior a la de los *hijos*. En territorio español, sin embargo, la trayectoria de ambos colectivos viene siendo prácticamente coincidente desde 1992. Al margen de lo enunciado en el párrafo anterior y de otros

factores⁴²⁶, la mayor participación de estos dos estamentos familiares en actividades con elevada rotación laboral, como puedan ser la agricultura y la construcción, ayudan a comprender sus diferencias respecto a la duración en el desempleo de los *cónyuges*.

Señalemos asimismo que la mayor participación relativa que han registrado los *hijos* españoles en el empleo neto creado en la industria nacional; y el mejor comportamiento de los *cabezas de familia* en los puestos de trabajo surgidos en la construcción extremeña, pueden encontrarse detrás de las divergencias observadas respecto al tiempo de permanencia en el desempleo de uno y otro colectivo en Extremadura y en España respectivamente.

-- Gráfico 62b --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Pasemos ahora a examinar si esas diferencias se siguen manteniendo al pasar de parados de larga duración (uno o más años), a desempleados de muy larga duración (dos o más años). Indiquemos previamente que conforme mayor es el tiempo que se lleva desocupado, menores son las posibilidades de abandonar dicha situación. Esta realidad es apreciable en todos los estamentos familiares que estamos analizando.

⁴²⁶ Entre esos otros factores cabría destacar la mayor vinculación de las mujeres (*cónyuges*) en las labores domésticas y de crianza de los hijos, lo que obstaculiza su búsqueda activa de empleo y el acceso a los trabajos existentes.

El gráfico 62b permite comprobar que la mayor dificultad de los *cónyuges* desempleados a la hora de abandonar la condición de parados se mantiene tanto en el primer año de búsqueda de empleo, como posteriormente. Así actualmente el 60 por ciento de los miembros de este colectivo que llevaban 12 o más meses desempleados, han pasado a llevar dos o más años sin haber logrado un puesto de trabajo. Este porcentaje se eleva al 67 por ciento en el conjunto del Estado.

También se observa que los *hijos*, conforme mayor es el tiempo de permanencia en el paro, tienden a mejorar tímidamente las posiciones que hasta ese instante mantenían respecto a los *cabezas de familia*. Cabe pensar que ello pueda deberse, entre otros motivos, al mayor nivel de estudios que presentan los primeros⁴²⁷; lo que se traduciría en unas mejores expectativas de empleo a largo plazo.

En suma, podemos indicar que dentro del volumen total de paro de Extremadura y de España son los *cónyuges* los que suelen permanecer durante más tiempo desempleados. Por su parte los *cabezas de familia* extremeños suelen, durante el primer año de búsqueda de empleo, encontrar ocupación más rápidamente que los *hijos*; si bien dicha ventaja tiende a desaparecer una vez transcurridos esos primeros doce meses. En el caso español, por el contrario, estos dos últimos colectivos presentan unas tasas de permanencia en el paro semejantes durante el primer año de desempleo, y algo inferior en los *hijos* una vez superado ese período inicial.

Como consecuencia de estos comportamientos, las *cónyuges* extremeñas vienen manteniendo un peso relativo en el colectivo total de parados de larga duración 5 o 6 puntos superior al que ostentan en el volumen absoluto de desempleo. Esta diferencia asciende en el conjunto del Estado a 3 o 4 puntos. Por el contrario los *cabezas de familia* -especialmente en Extremadura-; y los *hijos* -fundamentalmente en España-, muestran una participación algo inferior en el grupo de parados que llevan uno o más años buscando ocupación.

Una vez que hemos finalizado el epígrafe dedicado a estudiar la situación frente al desempleo de los distintos estamentos familiares; y que hemos comprobado que los

⁴²⁷ Pensemos que en 2000 el 95 por ciento de los *cabezas de familia* desempleados en Extremadura sólo tienen estudios inferiores, frente al 72 por ciento de los *hijos*. En España esos porcentajes son del 82 y del 57 por ciento respectivamente.

cabezas de familia son los menos afectados por dicha lacra social, convendría conocer si los diferentes parados -sea cual sea la posición que ocupen dentro de su hogar-, viven en viviendas donde alguien aporta ingresos económicos. Al estudio de esta cuestión dedicaremos el siguiente apartado.

h). La situación económica de los parados.

Una de las cuestiones que más pueden sorprender al estudiar el mercado laboral extremeño es por qué sus altas tasas de desempleo -cifradas actualmente en el 24 por ciento de su población activa-, no generan graves tensiones sociales y desordenes públicos. Máxime cuando cerca de una cuarta parte de los parados de esta región son *cabezas de familia*, y por tanto sobre ellos recae la responsabilidad principal del mantenimiento económico del hogar en el que habitan.

Una posible solución a este interrogante puede estar en que dichos desempleados no están soportando una situación de carestía económica absoluta, sino que viven en viviendas donde al menos una persona aporta dinero al hogar. Para estos parados, en suma, el apoyo familiar y/o institucional⁴²⁸ constituye una importante red de seguridad, permitiendo que sus penurias económicas no alcancen tintes dramáticos.

Para tratar de confirmar la validez de esta hipótesis pasemos a analizar el nivel de rentas de las familias extremeñas. Para ello explotaremos los datos de la propia EPA, lo que nos permitirá obtener información regional fiable desde el año 1987. Lamentablemente la principal restricción de esta estadística es que no cuantifica la cantidad de dinero que recibe cada hogar; limitándose exclusivamente a indicar si en una vivienda alguien percibe ingresos económicos, y caso de que así sea, si éstos proceden del cobro de una pensión; de un trabajo remunerado; o de la percepción de prestaciones por desempleo⁴²⁹.

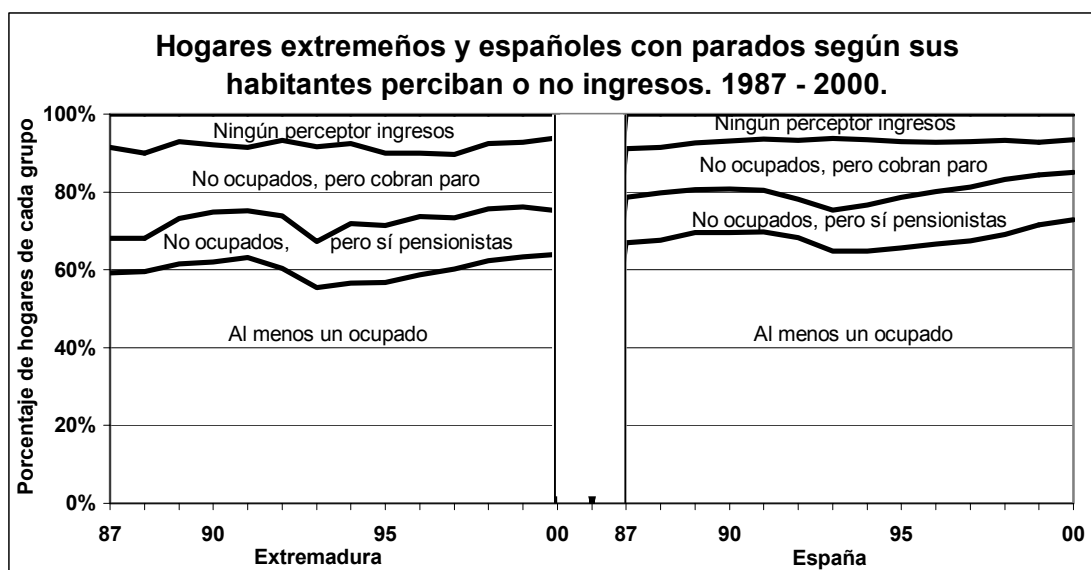
⁴²⁸ Entendamos por *apoyo institucional* los ingresos económicos que recibe el propio desempleado a través del cobro de subsidios, etc. Dicha cuantía puede en su caso complementar las retribuciones que obtengan otros miembros del hogar.

⁴²⁹ Aunque la información que recoge la EPA es por tanto manifiestamente mejorable, lo cierto es que a nivel regional es la única fuente que ofrece información sobre la situación económica de los hogares extremeños según la situación laboral de sus miembros.

Tras estos comentarios previos, y con ayuda del gráfico 63, estudiemos la situación económica de las familias extremeñas distinguiendo cuatro tipos de hogares:

- Viviendas en las que existe al menos una persona ocupada.
- Hogares sin ningún ocupado ni nadie que cobre prestaciones por desempleo, pero donde al menos hay alguien que cobra algún tipo de pensión (jubilación o invalidez).
- Viviendas que no cuentan con empleados, pero sí con alguna persona que percibe prestaciones por desempleo (pudiendo además haber pensionistas).
- Hogares en los que no hay ningún perceptor de ingresos laborales, ni relacionados con el sistema de protección social (prestaciones por desempleo o pensiones).

-- Gráfico 63 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

La figura 63 permite observar que aproximadamente el 60 por ciento de los parados extremeños viven en hogares donde al menos uno de sus miembros está ocupado. Dicho porcentaje se ha mantenido bastante inalterado durante los últimos trece años, a pesar de las fuertes fluctuaciones que ha experimentado la cifra de desempleados en Extremadura. Así ni en el peor momento de la crisis de principios de la década de los

noventa dicho valor descendió de los 55 puntos porcentuales; alcanzando actualmente su cota máxima, con el 64 por ciento.

Asimismo alrededor de trece de cada 100 parados extremeños habitan en hogares donde nadie está empleado, pero sí al menos una persona cobra algún tipo de pensión de jubilación o invalidez. Al margen de este dato, cerca de otro 20 por ciento de desempleados residen en viviendas sin ocupados, pero alguien cobra como mínimo prestaciones por desempleo.

Sintetizando todos esta información, podemos decir que la cifra de parados extremeños que viven en hogares donde no hay rentas del trabajo, ni del sistema de protección social nacional, nunca ha sobrepasado el 10 por ciento durante los últimos trece años; alcanzando actualmente valores en torno al 6 por ciento.

Si pasamos a cotejar estos resultados con los del conjunto del Estado, veremos que en España es superior la proporción de desempleados que habitan en viviendas donde al menos una persona trabaja (68 por ciento de media); si bien esta distancia queda compensada por el menor porcentaje de parados que viven en hogares sin ocupados, pero donde alguien cobra prestaciones por desempleo (12 por ciento). La total coincidencia de ambas economías en sus registros de parados que residen con pensionistas, da origen a que la cifra de desocupados carentes de protección en uno y otro territorio sea prácticamente equiparable; siendo sus diferencias en el peor de los casos de 1 o 2 puntos porcentuales.

En suma, observamos que aunque la lacra social del desempleo está afectando mucho más a la región extremeña -siendo su tasa de paro como media unos 8 puntos porcentuales superior a los registros nacionales desde 1987-, sin embargo cuando se analiza este problema desde una óptica familiar comprobamos que Extremadura difiere poco de los valores estatales; siendo la proporción de desocupados que viven en hogares sin ingresos muy similar en ambos territorios. Este dato, aunque positivo, no debe enmascarar la peor situación económica que padece en conjunto el colectivo de parados extremeños. Así cabe suponer que el dinero que entra en una vivienda donde alguien trabaja superará al que proceda del cobro de prestaciones por desempleo; y en este sentido el mayor porcentaje de parados españoles que habitan en hogares con persona

ocupada, sólo es compensado en Extremadura con unos valores superiores de viviendas por perceptores de subsidio de paro.

Antes de profundizar en el grado de protección familiar y/o institucional del que disfrutaban los colectivos extremeños más fuertemente afectados por el fenómeno del desempleo, convendría trasladar a la región extremeña los comentarios formulados por Toharia (2000) al comparar la realidad laboral española y europea. Así *“parece que lo que hace diferente al caso español, y lo que realmente subyace al hecho de que el elevado paro que existe en España, en comparación con los demás países de la Unión Europea y del resto del área de la OCDE, no produzca mayores tensiones sociales, es la importancia de la familia como soporte económico de los parados. Esta dimensión familiar del paro, y no posibles argumentos acerca de los problemas de medición o de la conducta poco “económica” de los parados, es la explicación más probable de que el paro en España pueda ser tan alto sin que se produzcan graves tensiones sociales, al menos de forma aparente.”*.

Como hemos indicado en el párrafo anterior, sería interesante observar si los colectivos donde la lacra social del desempleo es más acusada (mujeres y jóvenes), gozan de una mayor protección familiar y/o institucional que el resto de grupos afectados por este fenómeno. La aproximación a este problema puede realizarse comprobando el porcentaje de parados *cónyuges* e *hijos*⁴³⁰ que viven en hogares sin ingresos, en contraposición con los registros de los *cabezas de familia*. Para esta labor nos apoyaremos en el cuadro 63.

⁴³⁰ Recordemos que actualmente un 98 por ciento de los parados de 16 a 24 años existentes en Extremadura y en España son *hijos o cónyuges*. Por su parte estos dos colectivos aglutinan al 96 y al 91 por ciento de la población desempleada femenina de uno y otro territorio.

- Cuadro 63 -
Aproximación a la situación económica de los parados según su relación con la
persona principal de la vivienda. 1987-2000.

(Porcentajes)

*** Cónyuges y/o hijos parados ¹ ***								
Períodos	1987		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
<i>Viven en un hogar con ingresos.</i>	96,6	95,1	96,4	96,9	94,8	96,5	97,1	96,7
- Persona principal trabaja.....	51,8	55,7	48,8	57,1	47,7	51,3	53,1	58,7
- Persona principal inactiva....	33,5	30,8	38,0	32,5	33,8	34,5	30,4	30,9
- Persona principal parada.....	11,2	8,6	9,6	7,3	13,3	10,7	13,5	7,0
<i>Viven en un hogar sin ingresos..</i>	3,4	4,9	3,6	3,1	5,2	3,5	2,9	3,3
*** Cabeza de familia parado ***								
<i>Viven en un hogar sin ingresos..</i>	22,6	25,8	28,8	20,9	20,5	18,8	19,8	22,8

Nota: En este colectivo se incluyen además los *otros parientes* y *personas no emparentadas* que vivan en el hogar.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, entre el 95 y el 97 por ciento de los *cónyuges* e *hijos* parados de Extremadura y de España residen en hogares donde existen ingresos económicos; siendo por tanto la protección familiar con la que cuentan un elemento distintivo de este tipo de desempleados. Señalemos además que al menos la mitad de ellos habitan en viviendas donde como mínimo la *persona principal* trabaja.

Más desfavorable es sin embargo la situación de los *cabezas de familia* parados; no descendiendo durante todo el período analizado del 19 ciento la cifra de miembros de este colectivo en cuyos hogares nadie aporta un sueldo, una pensión, o al menos una prestación por desempleo.

En suma, comprobamos que aquellas agrupaciones que presentan mayores tasas de paro (jóvenes y mujeres ~ *hijos* y *cónyuges*), gozan sin embargo de un grado de protección familiar e institucional muy superior al registrado por otros grupos con menores niveles de desempleo (*cabezas de familia*). Por tanto, y aunque menos numerosos, las políticas de empleo activas y pasivas no deben descuidar a los parados *persona principal* de su hogar, dado la situación económica más desfavorable en la que éstos suelen encontrarse.

Finalmente el cuadro 64 nos permitirá conocer cuál es la vinculación de los hogares de Extremadura y de España con el mundo del trabajo; caracterizando además a dichas viviendas según el número de ocupados y parados que en las mismas existan, y según tengan o no ingresos. Es decir, no nos centraremos únicamente como hasta ahora

en los hogares con desempleados, sino que nos fijaremos en la situación laboral y económica de todas las familias sin excepción. Ello nos permitirá profundizar en la influencia del fenómeno del desempleo sobre las sociedades de ambos territorios.

- Cuadro 64 -

Vinculación de los hogares extremeños y españoles al mundo laboral. Hogares con población activa por situación de ésta y situación económica del hogar. 1987-2000.
(Porcentajes)

Períodos	1987		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Hogares con activos.....	74,0	77,5	69,6	75,7	69,1	73,8	70,2	72,3
*** Caracterización de los hogares con activos respecto a la actividad y a los ingresos ***								
Todos los activos ocupados.....	67,4	72,8	67,2	77,3	58,2	66,5	66,4	78,8
La mitad o más parados.....	27,9	22,3	28,6	18,3	37,3	28,3	28,5	16,7
Todos los activos parados.....	13,3	9,0	12,1	6,9	18,1	11,8	12,1	5,8
Hogares con activos sin ingresos..	2,8	2,4	2,8	1,4	3,2	2,2	2,1	1,4

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

El cuadro 64 refleja que aproximadamente el 70 por ciento de las viviendas extremeñas cuentan entre sus moradores con una o más personas activas. Esta proporción es levemente superior a nivel nacional. Ello implica que si alrededor del 30 por ciento de los hogares de Extremadura permanecen desvinculados del mundo laboral, será debido a que cuentan con algún tipo de ingresos -fundamentalmente pensiones-, que garantice la subsistencia de sus miembros⁴³¹.

Por otra parte, dentro del colectivo de hogares con activos, observamos que en dos de cada tres viviendas extremeñas tienen empleo todos los que desean trabajar; ascendiendo este porcentaje a nivel estatal al 79 por ciento en la actualidad. En el extremo opuesto un 12 por ciento de las familias de Extremadura tienen parados a todos sus activos, frente al 6 por ciento estatal. Dado que este último tipo de hogar es el que mayores dificultades económicas atraviesa⁴³², cabe decir que la sociedad española vive

⁴³¹ Toharia Y OTROS (1998), utilizando datos del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) para 1994, observaron que sólo el 4 por ciento de las familias españolas sin activos vivía en una situación de pobreza severa; entendiéndose por tal aquellos hogares cuya renta per cápita (RPCH), se encuentra por debajo del 36 por ciento de la RPCH media del total de los hogares encuestados. Lamentablemente no existe información al respecto por Comunidades Autónomas, aunque cabe suponer que las diferencias de éstas con los resultados nacionales no diferirán sustancialmente.

⁴³² El estudio efectuado por Toharia Y OTROS -mencionado en la anterior nota a pie de página-, señala que sólo el 7 por ciento de los hogares españoles con todos sus miembros activos trabajando se encuentran en situación de pobreza severa; frente al 41,5 por ciento de las viviendas con algún parado y nadie ocupado.

más desahogadamente que la extremeña. En cualquier caso la proporción de viviendas carentes de todo ingreso⁴³³ en uno y otro territorio viene adoptando valores mínimos, del 2-3 por ciento a escala regional, y del 1-2 por ciento en el ámbito nacional.

En suma, observamos que son pocos los parados que habitan en hogares donde nadie percibe algún tipo de retribución económica. En concreto el porcentaje de desempleados extremeños y españoles sin respaldo familiar y/o institucional “directo”⁴³⁴ viene oscilado desde 1987 entre el 7 y el 9 por ciento. Ello implica que alrededor del 90 por ciento de las personas que buscan trabajo en Extremadura y en España se encuentran lejos de una situación realmente insoportable; lo que explica que sus tasas de paro -pese a ser muy elevadas-, no generen graves conflictos sociales.

Una vez que hemos analizado la situación monetaria de los desempleados; y que hemos comprobado que la familia⁴³⁵ es un pilar básico en el mantenimiento económico de la mayor parte de los mismos -especialmente si éstos son *hijos o cónyuges*-, procede investigar la intensidad con la que los diferentes colectivos de desocupados buscan trabajo. Cabe pensar que el esfuerzo en la búsqueda de empleo será tanto mayor cuanto menor sea el respaldo financiero, y más elevada la presión familiar con la que cuente el parado; y en este sentido los *cabezas de hogar* desempleados deberían ser la agrupación más vigorosa en el rastreo de las nuevas oportunidades de ocupación que puedan surgir. Al estudio de este tema dedicaremos el siguiente apartado.

i). La intensidad en la búsqueda de empleo de los parados.

Uno de los factores que puede influir a que las elevadas tasas de desempleo no provoquen una bajada del nivel de salarios en nuestro país, puede encontrarse en que

⁴³³ Recordemos además que el programa de rentas mínimas garantizadas que viene sufragando la Junta de Extremadura (denominado actualmente *Ayudas de Integración en Situaciones de Emergencia Social* [AISES]), no tiene cabida en el cuestionario de la EPA; y aunque la cuantía de sus prestaciones es muy limitada, no cabe duda de que se trata de un elemento más de protección. Digamos en cualquier caso que según la última Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el INE en 1998, en Extremadura sólo el 0,7 por ciento de los hogares carece de ingresos; frente al 0,3 por ciento nacional.

⁴³⁴ Entendemos por *respaldo familiar “directo”* el apoyo económico proporcionado por los restantes miembros de su hogar. Ello no impide que algunos parados puedan obtener ayuda económica de otros familiares que residan en viviendas ajenas al domicilio del parado.

⁴³⁵ Entendamos en este caso a la familia en un sentido amplio, incluyendo el apoyo familiar e institucional.

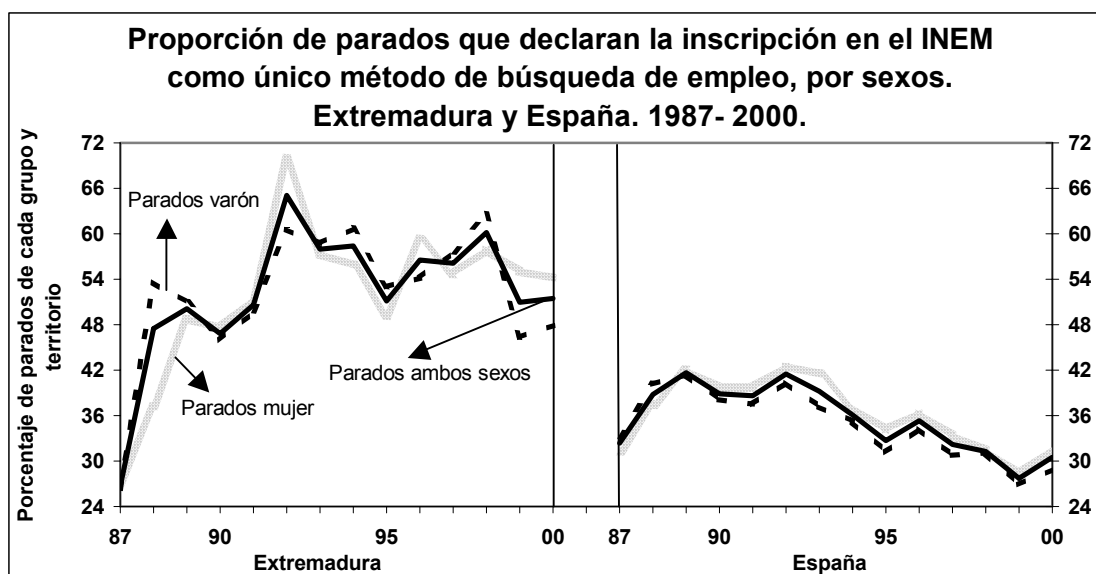
muchos parados no buscan empleo con suficiente intensidad; siendo su comportamiento más propio de personas inactivas que de personas desempleadas.

Abordar esta cuestión no resulta nada sencillo, dado que precisaríamos conocer cuántas horas al día dedica cada parado a esta labor de búsqueda; qué métodos utiliza; etc. Lamentablemente la EPA sólo proporciona datos de esta última magnitud, teniendo además un carácter demasiado restrictivo y sesgado la información que sobre esta variable ha venido captando⁴³⁶. Pese a estas deficiencias, podemos considerar como desempleados *poco activos* a aquellas personas que buscan empleo únicamente a través de su inscripción en el INEM. Recordemos que esta clasificación ha sido utilizada por los principales estudiosos de la materia (ej. Toharia [2000]), al considerar que la eficacia del INEM para colocar a los desocupados no es precisamente muy alta. Incluso la propia EPA -en los cambios metodológicos que ha introducido en 2002- va más allá, considerando como inactivos a los individuos que pese a estar inscritos en una oficina de empleo público no han tenido contacto con la misma en las cuatro últimas semanas, al objeto de encontrar una ocupación.

Sin más preámbulos procedamos a analizar esta situación con ayuda del gráfico 64. En dicha figura se recoge la proporción de parados extremeños y españoles que declaran la inscripción en el INEM como único método de búsqueda de empleo, por sexos, durante el período 1987-2000.

⁴³⁶ Recordemos que hasta la reforma de la EPA en 1987 el encuestado sólo podía indicar un método de los varios que se le proponían. Desde ese año, y hasta 1999, el entrevistado debía indicar un máximo de tres formas de búsqueda de empleo; habiéndose ampliado y cambiado el orden de aparición de los diferentes métodos propuestos. El primero de estos dos últimos factores, y la obligación de no dar más de tres respuestas, “invitaban” al encuestado a no escuchar completamente la lista de posibles técnicas de búsqueda, y a contestar indicando sólo uno o dos de los primeros métodos que se le describían. A esto habría que añadir que las modificaciones en la secuencia de aparición de los distintos métodos enunciados perjudicaba, además, la comparación temporal de los valores de esta variable. Desde 1999 se incrementa el número de posibles alternativas, pudiendo el entrevistado señalar tantas opciones como desee.

-- Gráfico 64 --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, durante la última década más de la mitad de los desempleados extremeños señalan que la inscripción en el INEM es el único método que están utilizando para tratar de alcanzar un puesto de trabajo. En concreto desde 1991 estos valores han oscilado entre el 50 y el 65 por ciento. Por sexos -y salvo en años puntuales-, no se aprecian grandes diferencias entre hombres y mujeres.

Donde sí surgen enormes discrepancias es al comparar esta realidad en Extremadura y en España. Así en el conjunto del Estado el porcentaje de desempleados que se inscribe en el INEM como único método de búsqueda de empleo está siendo, desde 1992, unos 22 puntos porcentuales inferior a los valores extremeños; apreciándose también en la economía española un comportamiento muy similar de los parados y de las paradas nacionales respecto a esta variable⁴³⁷.

Si analizamos la trayectoria seguida por esta magnitud en uno y otro territorio desde 1987, nos daremos cuenta que durante la primera expansión económica de la era democrática se incrementó la proporción de parados extremeños y españoles que buscaban empleo sólo a través del INEM. Ello puede deberse a las mayores dificultades de los desempleados *poco activos* para alcanzar una ocupación, por lo que aumenta su

⁴³⁷ Las mayores fluctuaciones por sexos que se registran a nivel extremeño deben achacarse, en buena medida, a la menor precisión de los datos estadísticos en el ámbito regional.

importancia relativa en el colectivo total de desocupados durante los años prósperos. Desde principios de la década de los noventa estos valores tienden a descender en España; no siendo tan apreciable esta reducción en Extremadura. Varios son los factores que pueden influir en este decrecimiento a nivel estatal: la pérdida de la situación de monopolio del INEM en las colocaciones a partir de 1994; la ampliación de los métodos de búsqueda de trabajo que se han ido añadiendo al cuestionario de la EPA desde 1992; etc.

Explicar por qué durante la última década la proporción extremeña de parados *poco activos* está siendo como media un 40 por ciento superior a la española, y justificar la falta en Extremadura de una clara trayectoria descendente de esta variable, exige observar -cuadro 65-, las características de los grupos desocupados de ambos territorios.

- Cuadro 65 -

Proporción de parados extremeños y españoles según diversas características analizadas, que declaran la inscripción en el INEM como único método de búsqueda de empleo. 1987-2000.

(Porcentajes)

Variables examinadas	1987		1991		1994		2000	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
• <i>Grupos de edad</i>								
- De 16 a 24 años.....	26,6	31,3	47,3	38,2	58,6	33,5	51,3	26,7
- De 25 a 44 años.....	27,4	31,7	47,9	37,7	57,9	35,9	49,6	29,5
- De 45 y más años.....	25,2	37,3	63,1	42,4	59,8	42,0	57,3	38,1
• <i>Relación persona referencia</i>								
- Cabezas de familia.....	21,4	35,3	52,1	39,0	60,0	36,1	47,8	31,2
- Cónyuges.....	28,4	33,1	55,4	44,1	58,5	40,2	58,6	36,0
- Hijos.....	28,7	31,0	45,9	36,4	55,6	34,3	47,3	26,5
• <i>Nivel experiencia profesional</i>								
- No han trabajado antes.....	33,1	31,9	56,3	36,5	55,6	34,5	48,6	29,5
- Han trabajado antes.....	23,7	32,7	48,8	39,4	59,1	36,5	52,1	30,8
• <i>Nivel de estudios</i>								
- Inferiores.....	26,2	33,1	52,3	39,8	60,2	37,0	52,4	32,4
- Medios.....	33,6	32,9	35,6	36,7	51,7	34,8	51,3	28,7
- Superiores.....	25,3	24,6	36,1	29,7	37,5	30,3	41,2	23,3
• <i>Tiempo búsqueda de empleo</i>								
- Parados de corta duración.	20,2	32,9	48,2	39,5	55,9	35,1	53,0	30,6
- Parados de larga duración.	30,5	32,1	53,7	37,8	60,8	36,9	51,4	31,2

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas. INE.

Lo primero que llama la atención al observar esta tabla, es que los parados extremeños vienen mostrándose durante la década de los noventa bastante menos activos que los desempleados nacionales en la búsqueda de un puesto de trabajo. Y esto es así sea cual sea la variable examinada (edad; estudios; responsabilidad familiar; etc.). Entre los factores que pueden motivar ese menor dinamismo del colectivo desocupado en Extremadura, destacan el mayor desaliento que provocan las elevadas tasas de paro que presenta esta región; sus más elevados niveles de rotación laboral; así como el talante de la propia sociedad extremeña -traducido a buena parte de sus parados-, que “narcotizada” por subsidios y transferencias de Organismos institucionales -Administración Central, Unión Europea-, considera que sus problemas (ej. desempleo), tienen que ser solucionados desde esas mismas instituciones (ej. INEM)⁴³⁸.

Otros elementos como el menor nivel de estudios; la menor presencia de *hijos* entre los parados extremeños; o el mayor peso relativo de los *cónyuges* entre los desempleados de esta región⁴³⁹, pueden provocar que las distancias de ambas economías respecto al dinamismo de sus desocupados tienda a acrecentarse. En cualquier caso ya indicábamos en el párrafo anterior que incluso analizando el comportamiento de estos colectivos por separado, la intensidad de los parados estatales en la búsqueda de ocupación supera ampliamente a la de sus homónimos extremeños.

Sea como fuere, lo cierto es que tanto en Extremadura como en España se observa que son los desempleados de mayor edad (45 o más años); aquellos que tienen la condición de *cónyuges*; y los que sólo poseen estudios *inferiores*, los que tienen un comportamiento menos activo a la hora de buscar un empleo; optando más de la mitad de ellos en la región extremeña por confiar exclusivamente en el INEM durante la última década. Por su parte los parados con cualificación *superior*; los *hijos*; y los jóvenes en sentido amplio (16 a 34 años), utilizan con mayor profusión que los

⁴³⁸ Llopis y Zapata (1997 y 1998), hablan de la excesiva dependencia de Extremadura de la solidaridad de los más ricos; mencionando los efectos “balsámicos” y “narcotizantes” que las voluminosas transferencias exteriores están generando en todos los estamentos de la sociedad extremeña.

⁴³⁹ Durante el período 1987-2000, y dentro del volumen total de parados de una y otra economía, los extremeños con estudios *inferiores* han mostrado una importancia relativa media 10 puntos porcentuales superior a la española. En el caso de los *cónyuges* la “ventaja” extremeña asciende como media a 4 puntos porcentuales desde 1991; siendo la presencia relativa de los *hijos* 6 puntos porcentuales mayor en el colectivo total de desempleados españoles durante la última década.

anteriores otros métodos alternativos para tratar de alcanzar una ocupación; a pesar de lo cual sus porcentajes en Extremadura desde 1991 nunca han descendido del 36, del 46, y del 47 por ciento en el primer, segundo, y tercer colectivo respectivamente.

En suma, observamos que una elevada educación facilita más que ninguna otra característica la utilización combinada de varios métodos de búsqueda de empleo, lo cual es lógico dado el mayor conocimiento que los *universitarios* suelen tener de dichas técnicas; unida a la superior capacitación que por su formación adquieren para el uso de todas ellas. Por su parte el carácter “subsidiario” -por detrás del cuidado de su hogar-, que para muchas mujeres tiene el acceso a un puesto de trabajo; y el mayor desconocimiento y especial complejidad que para muchos parados de 45 o más años supone la utilización de los diferentes métodos de empleo⁴⁴⁰, pueden justificar -al menos parcialmente-, la menor intensidad con la que los *cónyuges* y los desempleados de edades avanzadas buscan trabajo.

Si pasásemos ahora a analizar qué influencia tiene la experiencia profesional o el tiempo de búsqueda de empleo sobre la cifra de técnicas de ocupación utilizadas, observaríamos que no haber trabajado anteriormente, y llevar desempleado menos de un año, no implican un especial dinamismo por parte de los parados respecto al número de métodos de trabajo usados.

Antes de resumir los comentarios sobre el esfuerzo que realizan los desempleados en su afán por obtener una ocupación, convendría señalar que durante la presente etapa expansiva en torno al 95 por ciento de los desocupados extremeños siguen inscribiéndose en el INEM como una de las técnicas -sino la única-, de búsqueda de trabajo; frente al 87 por ciento que se observa en España. Ello implica que a pesar de la desconfianza que los parados sienten respecto a la eficacia de este Organismo, sin embargo su “fidelidad” al mismo sigue siendo casi absoluta.

En resumen, cabe mencionar el poco dinamismo con el que más del 50 por ciento de los desempleados extremeños busca ocupación. Si dicho esfuerzo repercute en

⁴⁴⁰ Otros factores como el cobro de ayudas económicas (subsidios, etc.); y/o un mayor efecto “desánimo” por parte de muchos parados de 45 o más años, pueden llevar a éstos últimos a realizar una búsqueda poco intensiva de empleo, confiando su suerte laboral exclusivamente a las ofertas procedentes del INEM.

unas mayores oportunidades de encontrar empleo⁴⁴¹, no es de extrañar las grandes dificultades que muchos de ellos van a pasar para salir de esta situación. En cualquier caso no cabe atribuir sólo a esa menor intensidad extremeña sus mayores tasas de paro respecto al conjunto nacional. Así, aún eliminando a esos parados *poco activos* de Extremadura y de España, sus niveles de desempleo seguirían siendo en 2000 del 16 y del 12 por ciento respectivamente (17 y 13 por ciento en 1999)⁴⁴².

Tras observar que la situación económica de los desocupados extremeños, y la escasa intensidad con la que buena parte de ellos buscan ocupación, incide positivamente en que el elevado nivel de paro existente en esta región no genere tensiones sociales, cabría plantearse ahora si los desempleados son excesivamente selectivos a la hora de aceptar una oferta laboral. De ser así encontraríamos un nuevo argumento para justificar la ausencia de presión económica y social por parte de estos parados. Además su análisis permitirá contemplar si son los colectivos más afectados por este problema los menos exigentes cara a exigir un puesto de trabajo. A esta cuestión dedicaremos el siguiente apartado.

j). El comportamiento selectivo de los parados.

La EPA, para tratar de saber si los desocupados españoles se muestran excesivamente inflexibles a la hora de aceptar un trabajo, plantea desde 1987 un conjunto de preguntas destinadas a conocer la reacción de los parados ante ofertas de empleo que impliquen un cambio de residencia; de ocupación; unos ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación; o una categoría laboral inferior a la esperada.

⁴⁴¹ Los estudios econométricos que a nivel nacional efectuó el profesor Toharia (1996), y Toharia Y OTROS (1998), sugieren que efectivamente esto suele ser así.

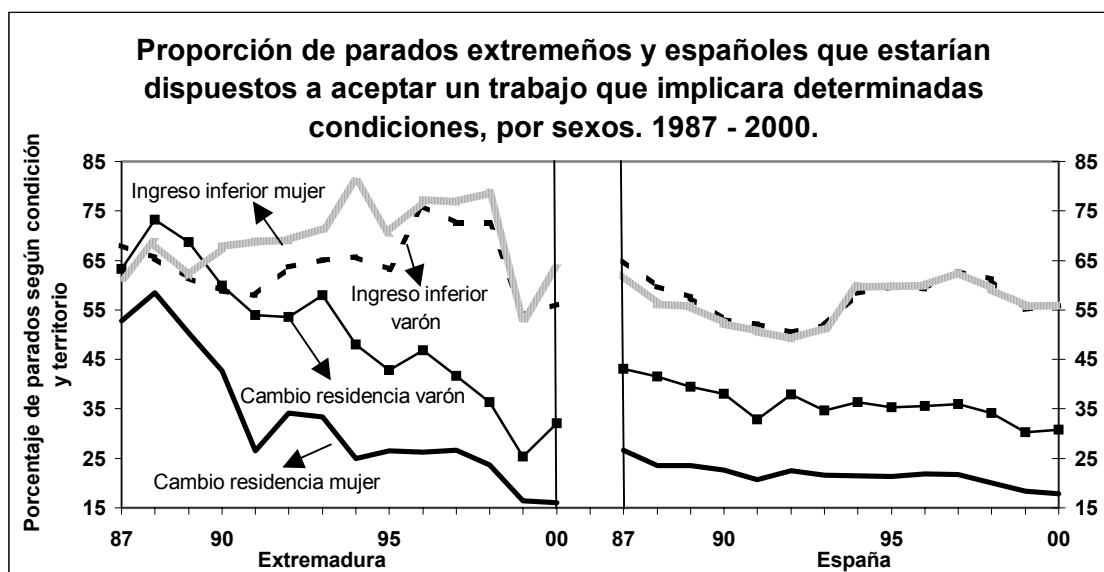
⁴⁴² Para efectuar estos cálculos hemos eliminado del colectivo de parados a aquellas personas que buscando empleo sólo a través del INEM llevaban cuatro o más semanas sin haber contactado con una oficina de empleo público. Dado que hasta el año 2001 el cuestionario de la EPA no distinguía si esa aproximación se debía a un verdadero propósito del desempleado de encontrar una ocupación, o meramente a su voluntad de renovar la inscripción por razones puramente administrativas, hemos establecido la hipótesis de que todos los desocupados que se acercaron al INEM en el último mes tenían un activo deseo de alcanzar un puesto de trabajo. También hemos considerado *no parados* a aquellos individuos cuyo único sistema para tratar de obtener un empleo era preparar y/o esperar los resultados de una oposición; o combinación de estos últimos métodos con una aproximación *poco activa* -de la forma antes descrita-, a las oficinas del INEM.

Asimismo dicha encuesta trata de averiguar si los desempleados aceptarían empleos independientemente del cuál fuera la duración de su jornada laboral (a tiempo completo, a tiempo parcial, etc.).

Aunque algunas de estas preguntas son excesivamente genéricas, y las respuestas admitidas excesivamente concisas⁴⁴³, no cabe duda el gran interés de las mismas cara a conocer el comportamiento selectivo de los parados.

Sin más preámbulos, pasemos con ayuda de los gráficos 65a y 65b a evaluar la proporción de parados extremeños y españoles que estarían dispuesto a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones. Dicho análisis lo efectuaremos por sexos y para el período 1987-2000. Para no dificultar la lectura de dichas figuras se ha preferido no incluir en las mismas la pregunta relativa al tipo de empleo buscado, aunque los comentarios pertinentes quedarán recogidos en el texto.

-- Gráfico 65a --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, la posibilidad de cambiar de residencia es una condición cada vez menos admitida por los parados extremeños a la hora de acceder a

⁴⁴³ Así se le pregunta al parado, por ejemplo, si *aceptaría un empleo que implicase unos ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación*, admitiéndose sólo tres contestaciones (“sí”, “no”, y “no sabe”). Evidentemente el importe de la reducción -que deberá ser imaginado por el encuestado-, será pieza clave a la hora de dar una respuesta.

un puesto de trabajo. Así frente al 73 y al 58 por ciento de hombres y de mujeres desempleados que en 1988 aceptaban ese requisito, hoy esos valores apenas alcanzan el 32 y el 16 por ciento respectivamente. Evidentemente los graves inconvenientes que para muchos ciudadanos supone trasladarse de municipio⁴⁴⁴ -especialmente en el colectivo de desocupados femeninos cada vez más integrado por *cónyuges*-; y la progresiva elevación del nivel de vida de las familias extremeñas -fruto entre otros condicionantes del predominio de fases expansivas durante los últimos trece años-, justifican que estos porcentajes sean cada vez más reducidos.

La posibilidad de recibir unos ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación parece importar bastante menos a los parados extremeños. Aún así esos valores nunca han excedido del 76 por ciento entre los varones, y del 81 por ciento entre las mujeres; presentando en la actualidad porcentajes del 56 y del 63 por ciento respectivamente. Pensemos que el deseo de trabajar lleva a muchos desempleados a aceptar en principio sueldos más bajos a los previstos, especialmente cuando la coyuntura económica no es nada favorable. Señalemos en cualquier caso que las diferencias por sexos son menos acusadas que en el caso anterior, y además de signo contrario; toda vez que las extremeñas se muestran bastante más reticentes que los hombres a cambiar de domicilio, aunque algo más predispuestas a admitir ingresos inferiores. Esta última circunstancia debe subrayarse adecuadamente, especialmente si consideramos el mayor grado de cualificación que presenta la población femenina desempleada; lo que sugiere que dicho colectivo trata de paliar con mayor "sumisión" retributiva su peor posicionamiento en el mercado laboral.

Si comparamos con España, veremos que los varones extremeños han pasado de ser mucho menos selectivos que sus homónimos nacionales respecto a aceptar un empleo que implique un traslado de municipio, a adoptar una conducta cada vez más parecida a la de aquellos. Así en 2000 sus valores difieren en sólo un punto porcentual. El aumento del nivel de vida de las familias extremeñas, que cubren las necesidades básicas de sus parados; los 10 años de bonanza económica que en los últimos trece años

⁴⁴⁴ Entre estos inconvenientes destacan los económicos, dado que por su bajo nivel de estudios la mayor parte de los parados extremeños optarán a trabajos poco cualificados, y generalmente no bien remunerados; suponiendo un coste elevado el alquiler de la vivienda en su nuevo municipio. También sobresalen los personales, especialmente cuando el desempleado conviva con otras personas.

experimenta la sociedad española en su conjunto; y la generalización del problema de desempleo en todo el ámbito estatal, explican en gran medida el comportamiento similar que actualmente presentan ambos colectivos de desocupados. A su vez la situación femenina se asemeja a la masculina, mostrando incluso hoy día las extremeñas una predisposición algo menor que las españolas a cambiar de domicilio.

Respecto a la posibilidad de aceptar ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación, se observa que en España ambos sexos piensan exactamente igual, siendo sus valores totalmente coincidentes desde 1992⁴⁴⁵. Cotejando el comportamiento de los varones de uno y otro territorio, vemos que en esta magnitud las diferencias han sido siempre bastante menos apreciables, siendo en 2000 prácticamente inexistentes. Por su parte desde principios de los años noventa las paradas de ambas economías difieren más que en el caso anterior, mostrando las extremeñas una mayor tolerancia que las españolas a la hora de aceptar sueldos inferiores. En suma, las desempleadas de Extremadura están limitando más sus exigencias retributivas que sus homónimas estatales; comprobándose también a nivel masculino esta realidad, aunque de forma mucho más atenuada. Ello prueba que los desocupados extremeños, especialmente en períodos recesivos, combaten las mayores tasas de paro que sufre su región rebajando sus exigencias económicas más que a nivel nacional.

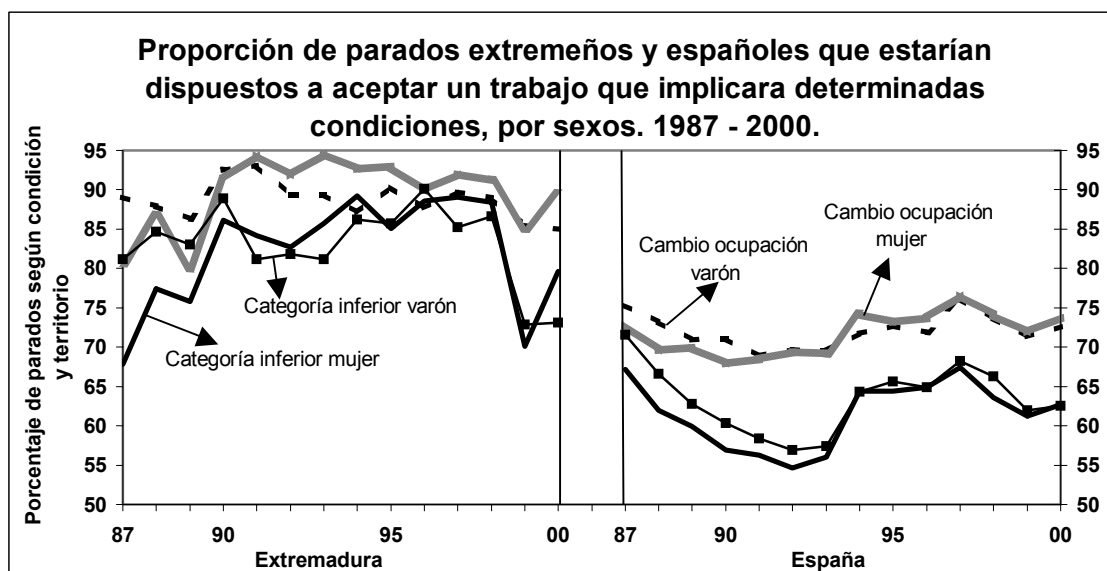
Por otra parte podemos observar -cuadro 65b-, que la predisposición de los parados extremeños a aceptar un empleo que implique una categoría inferior a la esperada supera ampliamente los registros anteriores. Así la proporción de varones desempleados que estarían dispuestos a asumir esta condición ha venido superando desde 1987 los 81 puntos porcentuales⁴⁴⁶, si bien en los dos últimos años se ha reducido al 73 por ciento. En el caso de las mujeres, y desde 1991, sus valores tienden a superar levemente los porcentajes masculinos. Ello prueba que los desocupados extremeños manifiestan grandes reticencias a la movilidad geográfica; asumen en mayor medida la

⁴⁴⁵ También en el conjunto del Estado esta aparente igualdad debe subrayarse bien, toda vez que las paradas españolas tienen un mayor nivel de cualificación que los desempleados varones.

⁴⁴⁶ Llegando incluso en numerosas ocasiones a superar los 85 puntos porcentuales.

posibilidad de cobrar menos de lo previsto; y se muestran muy receptivos a rebajar su categoría laboral con tal de trabajar⁴⁴⁷.

-- Gráfico 65b --



Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Aunque la tolerancia de los parados extremeños a esta última condición es muy elevada, todavía lo es más respecto a la probabilidad de cambiar de ocupación. Así alrededor del 89 por ciento de los varones, y del 90 por ciento de las mujeres, han expresado como media desde 1987 su predisposición a modificar su oficio si ello fuera necesario. El deseo de trabajar de los desempleados; el hecho de que esta pregunta se realice inmediatamente después de que buena parte de ellos se hayan mostrado reticentes al cambio de residencia⁴⁴⁸; el significado nada claro que para muchos entrevistados tiene el concepto '*cambio de ocupación*'; así como el bajo nivel cultural de gran parte de ellos, que conocedores de la dificultad que tienen para encontrar y/o mantener un empleo, no dudan en aceptar un puesto laboral cualquiera que sea su

⁴⁴⁷ Esto último probablemente llevará aparejado una reducción de ingresos, aunque es probable que al contestar muchos entrevistados no reparen directamente en esta circunstancia.

⁴⁴⁸ Aunque esta variable pueda no ser la más significativa, si es posible que cierto número de parados entiendan que una segunda negativa consecutiva pueda ser interpretada como una falta de apego por el trabajo, especialmente en una región tan castigada por el fenómeno del desempleo.

cometido, son algunas de las razones que pueden justificar los altos porcentajes alcanzados por esta variable en Extremadura.

Por otro lado señalemos que a los parados extremeños parece importarles trabajar, y no tanto el tipo de jornada laboral -completa o parcial- que exija la ocupación a la que optan. Así la proporción de desempleados de uno y otro sexo dispuestos a aceptar un empleo cualquiera que sea su jornada, coincide prácticamente con la de la magnitud antes analizada; es decir, una media del 89 y del 91 por ciento para hombres y mujeres en el período 1987-2000.

Si pasamos ahora a cotejar los valores de Extremadura y de España, observaremos que los parados nacionales suelen mostrarse más selectivos que sus homónimos extremeños a la hora de elegir un puesto de trabajo. Ello debe atribuirse fundamentalmente a la menor incidencia del problema del desempleo en el conjunto del Estado. También en el caso español se observa que el comportamiento de los varones y de las mujeres respecto a estas tres últimas variables es sumamente coincidente, incluso algo más que a nivel extremeño. Asimismo, si procedemos a cuantificar las diferencias entre los registros de ambos territorios por sexos, comprobaremos que éstas ascienden a unos 20 puntos porcentuales de media respecto a la posibilidad de aceptar una categoría inferior a la esperada; a 17 puntos si de cambio de ocupación hablamos; y a sólo 4 puntos con relación al tipo de jornada. Estas discrepancias, pese a todo, se han reducido significativamente durante la presente etapa expansiva.

En síntesis podemos señalar que la mayor parte de los parados extremeños manifiestan querer trabajar, hasta el punto de reducir drásticamente sus exigencias con tal de obtener un empleo. Este comportamiento es fruto de las altas tasas de paro que especialmente en fases recesivas viene mostrando Extremadura. Únicamente el tener que cambiar de municipio de residencia parece desalentar profundamente a los desempleados extremeños, especialmente si son mujeres, a la hora de aceptar un puesto de trabajo. Sin embargo ello no debe hacernos pensar que las féminas extremeñas son más selectivas que los varones en su búsqueda de ocupación, pues recordemos que sus valores son similares o incluso superiores a los de los hombres en las restantes condiciones analizadas.

Una vez que hemos comprobado como se comportan los parados de uno y otro sexo respecto a las ofertas laborales que conllevan determinadas condiciones, procedamos a analizar ese mismo comportamiento en función de la edad; la responsabilidad familiar; la experiencia profesional; el nivel de estudios; etc. de sus integrantes. Para ello nos ayudaremos de los cuadros 66a y 66b, que recogen para 1987 y 2000 la proporción de desempleados que estarían dispuestos a aceptar un empleo según diversas características estudiadas.

- Cuadro 66a -
Proporción de parados extremeños y españoles según diversas características analizadas, que estarían dispuestos a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones. Año 1987.

(Porcentajes)

Variables examinadas	Cambio residencia		Cambio ocupación		Ingresos inferiores		Categoría inferior	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
• <i>Grupos de edad</i>								
- De 16 a 24 años.....	66,8	39,8	87,3	77,7	70,3	67,4	80,0	72,8
- De 25 a 44 años.....	55,3	36,9	85,5	72,0	58,2	59,8	70,8	66,0
- De 45 y más años.....	46,3	20,7	83,2	68,6	68,5	62,0	77,2	68,4
• <i>Relación persona referencia</i>								
- Cabezas de familia.....	53,4	28,0	88,1	70,9	58,5	60,3	78,0	68,4
- Cónyuges.....	20,6	12,0	83,0	69,5	61,8	53,9	65,4	61,1
- Hijos.....	66,4	43,2	86,5	76,3	69,8	67,3	78,4	72,0
• <i>Nivel experiencia profesional</i>								
- No han trabajado antes.....	66,0	37,6	88,1	72,8	72,6	67,6	78,0	71,1
- Han trabajado antes.....	56,4	34,7	85,0	75,0	62,5	61,5	75,5	68,7
• <i>Nivel de estudios</i>								
- Inferiores.....	57,9	33,4	87,4	77,1	67,6	65,1	78,2	72,3
- Medios.....	70,2	39,6	87,0	72,9	60,6	64,9	72,0	67,8
- Superiores.....	70,9	54,3	58,3	45,8	36,5	48,5	44,8	45,1
• <i>Tiempo búsqueda de empleo</i>								
- Parados de corta duración.	53,3	38,5	83,1	75,2	62,5	63,8	76,1	71,3
- Parados de larga duración.	63,0	34,4	87,7	73,7	67,6	63,8	76,4	68,8
• <i>Intensidad en buscar empleo</i>								
- Sólo a través del INEM....	63,7	31,5	83,8	68,1	73,1	59,2	76,1	64,0
- Emplea 2 o más métodos..	60,9	39,3	88,5	78,8	63,4	67,1	78,4	74,2

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Las principales conclusiones que pueden extraerse al analizar conjuntamente los cuadros 66a y 66b son:

- a) La reticencia a aceptar empleos que impliquen un cambio de residencia es algo muy extendido entre todas las edades, especialmente en las más avanzadas. Aunque esta condición viene siendo cada vez más rechazada por todos los grupos analizados, son los parados de mayor edad los que más han incrementado desde 1987 su inapetencia por esta medida. Así la proporción de desempleados de 45 o más años que están dispuestos a modificar su lugar de residencia a cambio de trabajar ha pasado del 46 al 9 por ciento en sólo trece años, frente a valores del 67 y del 32 por ciento para los menores de 25 años respectivamente. Las grandes reticencias de estos jóvenes tan fuertemente castigados por la lacra social del desempleo es lo más sorprendente⁴⁴⁹, lo que prueba el apoyo económico que los mismos obtienen de sus familias.
- b) Las restantes variables analizadas son favorablemente acogidas por buena parte de los parados de unas y otras edades⁴⁵⁰, expresando actualmente todos esos grupos una opinión muy similar respecto a la posibilidad de aceptar cada una de las condiciones estudiadas. En este sentido las diferencias no excesivamente significativas que vienen mostrando estos colectivos en estas magnitudes, impide a todos ellos tener una ventaja clara a la hora de conseguir un puesto de trabajo.
- c) Por su parte si observamos el nivel de responsabilidad familiar, comprobaremos que son las *cónyuges* desempleadas la agrupación más reacia a aceptar empleos que impliquen residir en una localidad diferente a la

⁴⁴⁹ Pensemos que los costes que implica para un parado de 45 o más años trasladar su lugar de residencia suelen superar ampliamente a los que registran los más jóvenes. Así estos últimos son principalmente *hijos*, y no tienen generalmente responsabilidades familiares directas; mientras que los desempleados extremeños de edades avanzadas normalmente sí tienen este tipo de obligaciones familiares. Así a título de ejemplo señalemos que un 38 por ciento de los integrantes de este último colectivo son actualmente mujeres -básicamente *cónyuges*-, para las que cambiar de domicilio, especialmente si el marido trabaja, puede suponer abandonar en el municipio de origen a su esposo y a sus hijos, o alguna otra combinación ciertamente problemática.

⁴⁵⁰ Incluso la posibilidad de obtener ingresos inferiores a los esperados es una condición aceptada por más de la mitad de los parados extremeños de cualquier edad aún en los años más expansivos.

actual. Así durante la última década alrededor del 90 por ciento de las mismas han rechazado esta posibilidad. Más predispuestos a admitir esta condición se muestran sin embargo los *cabezas de familia* y especialmente los *hijos*; si bien estos últimos -pese a tener escasas obligaciones familiares-, siguen mostrando gran reticencia a trabajar en municipios ajenos al paterno.

- Cuadro 66b -

Proporción de parados extremeños y españoles según diversas características analizadas, que estarían dispuestos a aceptar un trabajo que implicara determinadas condiciones. Año 2000.

(Porcentajes)

Variables examinadas	Cambio residencia		Cambio ocupación		Ingresos inferiores		Categoría inferior	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
• <i>Grupos de edad</i>								
- De 16 a 24 años.....	31,7	28,6	86,2	75,5	60,9	58,5	75,6	64,2
- De 25 a 44 años.....	24,4	24,8	87,7	73,3	60,7	55,7	76,5	62,4
- De 45 y más años.....	9,2	12,0	88,7	70,4	57,7	53,2	78,8	60,9
• <i>Relación persona referencia</i>								
- Cabezas de familia.....	21,7	18,2	82,8	71,5	55,6	54,0	72,9	62,0
- Cónyuges.....	6,0	6,5	92,4	74,6	66,1	54,9	82,6	62,5
- Hijos.....	37,5	34,7	86,3	73,4	58,8	57,6	75,2	63,0
• <i>Nivel experiencia profesional</i>								
- No han trabajado antes.....	33,2	28,3	79,4	68,5	66,6	55,7	76,5	60,0
- Han trabajado antes.....	20,7	21,8	89,4	74,6	58,7	56,0	76,8	63,3
• <i>Nivel de estudios</i>								
- Inferiores.....	17,3	18,9	89,8	77,6	61,6	59,2	79,2	66,8
- Medios.....	37,1	25,7	84,2	72,3	61,2	53,5	72,3	59,1
- Superiores.....	67,2	41,3	67,2	53,2	42,4	42,7	56,4	46,3
• <i>Tiempo búsqueda de empleo</i>								
- Parados de corta duración.	20,8	22,3	86,7	71,9	58,4	55,9	75,2	60,8
- Parados de larga duración.	25,9	23,3	89,3	73,8	64,3	56,2	80,7	63,3
• <i>Intensidad en buscar empleo</i>								
- Sólo a través del INEM....	24,1	19,1	87,2	71,9	56,5	53,2	70,7	63,4
- Emplea 2 o más métodos..	20,3	26,3	89,4	75,9	63,4	58,2	84,5	63,7

Nota: Datos relativos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

d) Asimismo las *cónyuges* extremeñas desempleadas, aunque inflexibles respecto al cambio de residencia, no han dudado en rebajar más que ningún otro estamento familiar sus exigencias respecto a los restantes factores

analizados. Sirva de ejemplo su mayor predisposición durante toda la década de los noventa con relación a otros miembros del hogar a trabajar recibiendo ingresos inferiores a los esperados.

- e) Si analizamos ahora el nivel de estudios, comprobaremos que cuanto mayor es el nivel de cualificación del parado superior es la posibilidad de que acepte un empleo que conlleve un cambio de residencia a otra localidad. Ello es lógico, dado las mejores condiciones (económicas; de promoción; de estabilidad; etc.) que suelen reunir los puestos laborales a los que optan especialmente los *universitarios*. Señalemos que de todos los colectivos examinados en el cuadro 66, los titulados *superiores* extremeños constituyen la única agrupación que siempre ha mostrado gran predisposición a emigrar a otras tierras por motivos laborales.
- f) A su vez, en todas las demás variables examinadas los desempleados *universitarios* se muestran mucho más selectivos que el resto de estamentos analizados en dicho cuadro. Este comportamiento refleja las mejores expectativas laborales de las que suelen disfrutar los mejor formados.
- g) Si pasamos ahora a evaluar la conducta tanto de los extremeños que han trabajado antes, como de los que buscan su primer empleo, veremos que unos y otros muestran en la última década una gran reticencia a cambiar de residencia, y una predisposición más que aceptable con relación al resto de condiciones examinadas. El predominio de población joven entre los que aún no tienen experiencia laboral les lleva a asumir algo mejor los traslados de municipio por razones de trabajo, mostrando además una mayor receptividad respecto a la posibilidad de percibir ingresos inferiores a los previstos. Ello denota el fuerte deseo de muchos de estos “inexpertos” de abrirse camino en el mundo laboral, aunque sea cobrando menos de lo esperado.
- h) Con relación al comportamiento de los parados según tiempo de búsqueda de empleo, cabría reproducir los comentarios vertidos para el colectivo total de desempleados extremeños: poca apetencia por emplearse fuera de su lugar de origen, y mucha mayor disponibilidad respecto a otras condiciones. Como

cabría pensar los desocupados de larga o muy larga duración reducen en mayor proporción que los de corta duración sus exigencias laborales; no siendo en cualquier caso dichas distancias sumamente significativas.

- i) Usar varios métodos de búsqueda de empleo, y no confiar únicamente en las oficinas del INEM para encontrar ocupación, implica un mayor dinamismo en ese proceso de búsqueda, aunque no supone necesariamente seleccionar menos los puestos de trabajo a los que se opta. Tan sólo en la última década los parados extremeños más intensivos en su forma de buscar empleo vienen reduciendo algo más sus exigencias por lo que a ingresos laborales y categoría laboral respecta. En el resto de variables no es posible, sin embargo, realizar este tipo de afirmaciones.
- j) Si cotejamos los resultados de Extremadura y de España, observaremos que generalmente los desempleados extremeños suelen mostrarse menos selectivos que los españoles a la hora acceder a un puesto de trabajo. No obstante, dependiendo del tipo de condición que analicemos, esas diferencias pueden ser más o menos significativas. Así en aquellos factores que mayor importancia relativa tienen para los parados de uno y otro territorio (nivel de ingresos y cambio de residencia), estas discrepancias pueden reducirse a valores mínimos, especialmente en un período económicamente tan próspero como el actual.
- k) Continuando con la comparación del comportamiento de los desempleados de ambos territorios según las condiciones de los trabajos a los que optan, digamos que aunque algo más selectivos, los distintos colectivos de parados españoles no difieren sustancialmente de lo ya expresado en relación a los desocupados extremeños. Así los titulados *superiores* se muestran más reacios que los menos formados a acceder a empleos que impliquen una reducción de sus expectativas en cuanto a ingresos, ocupación o categoría esperada; si bien aceptan mucho mejor que aquellos la posibilidad de cambiar de residencia. Tampoco se aprecian actualmente discrepancias

significativas respecto a la conducta de los desempleados de corta y larga duración.

Por otra parte se observa que la práctica totalidad de los *cónyuges* españoles desocupados rechazan aceptar trabajos que impliquen trasladarse a otros municipios; reduciendo notablemente sus exigencias en las restantes condiciones analizadas. A diferencia de Extremadura, estos *cónyuges* desempleados no han reducido sus pretensiones más que los *hijos* en aquellos supuestos que no exigen movilidad geográfica. Algunas discrepancias con la región extremeña se observan también respecto a los parados nacionales que buscan su primer empleo, que no muestran actualmente una predisposición mayor a asumir ingresos inferiores que los que ya tienen experiencia. Asimismo los desempleados nacionales de mayor edad (45 o más años), suelen mostrarse algo más exigentes que los más jóvenes (16 a 24 años), a la hora de aceptar una oferta laboral; cosa que en Extremadura no resulta tan evidente. Finalmente los más dinámicos en la búsqueda de ocupación minoran sus exigencias ligeramente más que los que sólo acuden al INEM en busca de trabajo.

- 1) En suma, podemos señalar que únicamente los estudios, y ciertos condicionantes a la hora de aceptar un empleo en localidades foráneas -como puedan ser las obligaciones familiares o la edad-, permiten establecer diferencias significativas respecto al comportamiento selectivo de los distintos colectivos de parados. En este sentido no puede afirmarse que los grupos proporcional (mujeres y jóvenes), y “apremiantemente”⁴⁵¹ (*cabezas de familia*), más afectados por la lacra social del desempleo, disfruten de ventajas adicionales localizadas en unas menores pretensiones laborales.

Una vez que hemos comprobado que los parados españoles suelen tener un carácter más selectivo que los extremeños a la hora de aceptar un puesto de trabajo, y que hemos visto que no existen diferencias sumamente significativas respecto al grado de exigencias laborales de unos y otros colectivos desempleados, llega el momento de

⁴⁵¹ En el sentido de que el porcentaje de *cabezas de familia* parados en cuyo hogar no hay ninguna fuente de ingresos supera ampliamente al de otros colectivos desempleados (*cónyuges e hijos*).

analizar cómo los desocupados entran y salen de la situación de paro; es decir, observaremos la procedencia y destino de las personas desempleadas, y evaluaremos el nivel de rotación laboral existente en Extremadura y en España. A ello dedicaremos el siguiente apartado.

k). La movilidad laboral de los parados: procedencia y destino.

El estudio del desempleo extremeño exige conocer la trayectoria laboral que siguen sus componentes a lo largo del tiempo. Así es interesante analizar si los parados proceden en mayor medida de la inactividad o de la pérdida de ocupación. También conviene averiguar el porcentaje de desocupados que abandonan el desempleo por haber encontrado trabajo, o por haber desistido en su intento de lograrlo. Además cuantificar el volumen de parados que mantienen su situación un año más tarde -con o sin haber trabajado entremedio-, es asimismo un factor clave para comprender si esta lacra social es el resultado de “bajos” flujos de salida del paro, y/o “elevados” flujos de salida del empleo y de la inactividad para entrar en el paro.

En este epígrafe trataremos de analizar estos aspectos, para lo cual lo ideal sería seguir a los mismos individuos en sucesivos trimestres. Una forma de lograrlo sería utilizar ficheros enlazados de la EPA, cosa que desgraciadamente escapa a nuestras posibilidades⁴⁵². No obstante desde 1987 la propia Encuesta de Población Activa viene incluyendo en el segundo trimestre de cada año una pregunta retrospectiva, tendente a conocer la situación respecto a la actividad que presentaba el entrevistado un año antes. Si bien la información así obtenida -toda vez que se apela al recuerdo del encuestado-, es menos fiable que en el caso anterior, no es menos cierto que permite una aproximación bastante aceptable a la realidad objeto de análisis.

Sin más preámbulos pasemos a examinar la trayectoria que durante los últimos doce meses ha seguido la población extremeña y española que manifiesta ser parada en

⁴⁵² Incluso es posible que a nivel extremeño la utilización de ficheros enlazados de la EPA sea desaconsejable, toda vez que la muestra podría resultar escasamente representativa. Pensemos que una sexta parte de los entrevistados son renovados trimestralmente, por lo que al cabo de un año sólo permanecerán un tercio de los encuestados. Esta última circunstancia quizás no altere significativamente los resultados nacionales, aunque cabe presumir que afecte más a los valores regionales.

el momento de la entrevista; es decir, aproximémonos a los flujos de entrada en el paro. El cuadro 67, que recoge esta información por sexos, nos ayudará en este cometido.

- Cuadro 67 -

Trayectoria profesional que durante el último año ha seguido la población extremeña y española que afirma ser parada. Aproximación a los flujos de entrada en el paro, por sexos. 1986-2000.

(Porcentajes)

*** Varones ***								
Situaciones analizadas	86-87		90-91		93-94		99-00	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
<i>Era ocupado y ahora es parado</i>	20,5	18,6	28,4	32,8	23,6	27,3	34,6	29,9
<i>Era parado y sigue parado.....</i>	58,5	64,2	63,3	55,4	70,3	58,5	56,5	56,0
- Ha trabajado último año.....	49,1	25,6	63,0	32,9	53,4	26,7	55,1	38,7
- No ha trabajado último año..	50,9	74,4	37,0	67,1	46,6	73,3	44,9	61,3
<i>Era inactivo y ahora es parado.</i>	21,0	17,2	8,3	11,9	6,1	14,2	8,9	14,1
- Ha trabajado último año.....	38,1	16,8	12,9	18,9	27,6	15,9	15,4	22,4
- No ha trabajado último año..	61,9	83,2	87,1	81,1	72,4	84,1	84,6	77,6
<i>Total de parados año final.....</i>	100	100	100	100	100	100	100	100
- Han trabajado último año.....	57,2	37,9	69,3	53,2	62,9	45,2	67,1	54,8
- No han trabajado último año	42,8	62,1	30,7	46,8	37,1	54,8	32,9	45,2
*** Mujeres ***								
<i>Era ocupado y ahora es parado</i>	10,4	10,5	13,3	17,8	13,4	15,7	19,9	18,2
<i>Era parado y sigue parado.....</i>	48,8	65,4	66,9	65,3	72,2	65,7	62,5	57,5
- Ha trabajado último año.....	13,7	12,8	28,8	19,2	24,2	17,2	44,0	29,4
- No ha trabajado último año..	86,3	87,2	71,2	80,8	75,8	82,8	56,0	70,6
<i>Era inactivo y ahora es parado.</i>	40,8	24,1	19,8	16,8	14,3	18,5	17,5	24,3
- Ha trabajado último año.....	14,5	11,2	23,1	16,7	16,3	13,3	11,3	19,6
- No ha trabajado último año.	85,5	88,8	76,9	83,3	83,7	86,7	88,7	80,4
<i>Total de parados año final.....</i>	100	100	100	100	100	100	100	100
- Han trabajado último año.....	23,0	21,6	37,2	33,2	33,3	29,5	49,5	39,9
- No han trabajado último año	77,0	78,4	62,8	66,8	66,7	70,5	50,5	60,1

Notas: Dentro de los *inactivos* se ha englobado a la *población contada aparte*.

Se considera que un parado ha trabajado en el último año cuando manifieste que ha dejado su último empleo hace menos de 12 meses, con independencia del tiempo que afirme llevar buscando trabajo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Como puede observarse, entre el 60 y el 70 por ciento de los extremeños varones desempleados manifiestan haber trabajado algo en los doce meses anteriores a la entrevista. Ello es así tanto en momentos expansivos como recesivos. Entre las mujeres desocupadas esa proporción alcanza su máximo valor en los momentos actuales, con porcentajes próximos al 50 por ciento. Dada la importancia que ambos sexos ostentan

en el volumen total de paro de Extremadura⁴⁵³, resulta evidente la mayor facilidad del colectivo masculino desocupado para entrar y salir de la situación de desempleo, al menos en el plazo de un año. La agricultura y la construcción, dos sectores eminentemente masculinos de gran relevancia en esta región, ayudan a entender algo mejor estos resultados.

Si analizamos dos momentos de fuerte expansión económica (como el período 1990-1991 y 1999-2000), comprobaremos que pese a la importante creación de empleo en ellos registrada, en torno al 30 por ciento de los parados extremeños varones eran ocupados un año antes; alrededor de otro 60 por ciento continuaba desempleado, si bien más de la mitad de los mismos había laborado entremedio; y finalmente otros 8 o 9 por ciento estaba en la inactividad doce meses atrás, de los cuales el 13-15 por ciento había trabajado algo durante el último año. Ello prueba que buena parte de los desempleados masculinos de Extremadura viven a medio camino entre la ocupación y el paro, y que esa elevada rotación laboral es más propia de los que ya llevan cierto tiempo incorporados al mundo activo.

Como hemos indicado anteriormente, las paradas extremeñas no participan tanto de ese flujo entrada-salida-entrada del empleo. Las desempleadas que un año antes eran ocupadas se reducen en este caso a cifras inferiores al 20 por ciento; siendo la proporción de desocupadas que ya lo eran doce meses atrás no muy distinta a la de los hombres, si bien las que han trabajado en ese intervalo son muchas menos. Finalmente sus valores duplican los registros masculinos respecto al porcentaje de ellas que proceden de la inactividad⁴⁵⁴. También en el caso femenino la rotación laboral es más propia de las que ya llevan mucho tiempo inmersas en la vida activa.

Si comparamos los resultados extremeños y españoles, observaremos que los flujos de entrada-salida-entrada del paro son bastante menos apreciables en el conjunto del Estado, especialmente entre los hombres. La mayor importancia en Extremadura de

⁴⁵³ A título de ejemplo señalemos que en el período 1999-2000 los varones representaban el 45 por ciento del volumen total de desempleo de Extremadura; habiendo trabajado algo en dicho período un 67 por ciento de ellos. En 1993-1994 los hombres constituían la mitad del paro total extremeño, y habían laborado en el último año un 63 por ciento de los mismos, frente a sólo el 33 por ciento femenino.

⁴⁵⁴ Nótese la fuerte incorporación femenina a la vida activa a finales de los años ochenta. Así en 1987 alrededor de 4 de cada 10 paradas en Extremadura eran inactivas un año antes.

ciertas actividades sumamente “temporales” (agricultura, construcción), y la superior fragilidad del empleo en esta región explican parte de estas diferencias.

Una vez que hemos realizado un pequeño esbozo de la procedencia de los parados, convendría analizar cuántos de ellos se encuentran ocupados un año más tarde, y qué proporción de los mismos ha optado por abandonar el mundo activo. El cuadro 68 permite aproximarnos a los flujos de salida del desempleo por sexos.

- Cuadro 68 -

Trayectoria profesional que ha seguido la población extremeña y española que afirmaba un año antes ser parada. Aproximación a los flujos de salida del paro, por sexos. 1986-2000.

(Porcentajes)

*** Varones ***								
Situaciones analizadas	86-87		90-91		93-94		99-00	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
<i>Era parado y ahora es ocupado</i>	34,4	32,8	41,8	41,6	33,1	30,9	40,1	48,5
<i>Era parado y sigue parado.....</i>	56,1	59,6	50,4	51,0	59,0	61,5	53,5	43,7
- Ha trabajado último año.....	49,1	25,6	63,0	32,9	53,4	26,7	55,1	38,7
- No ha trabajado último año..	50,9	74,4	37,0	67,1	46,6	73,3	44,9	61,3
<i>Era parado y ahora es inactivo.</i>	9,5	7,6	7,8	7,4	7,9	7,6	6,5	7,7
- Ha trabajado último año.....	31,1	10,2	39,5	13,2	56,6	30,4	23,1	33,9
- No ha trabajado último año..	68,9	89,8	60,5	86,8	43,4	69,6	76,9	66,1
<i>Total de parados año inicial.....</i>	100	100	100	100	100	100	100	100
- Han trabajado último año.....	64,9	48,9	76,6	59,3	69,1	49,6	71,0	68,1
- No han trabajado último año	35,1	51,1	23,4	40,7	30,9	50,4	29,0	31,9
*** Mujeres ***								
<i>Era parado y ahora es ocupado</i>	17,1	20,5	21,5	27,2	17,4	20,9	30,4	37,4
<i>Era parado y sigue parado.....</i>	64,6	72,0	69,5	65,2	71,3	70,9	66,5	54,7
- Ha trabajado último año.....	13,7	12,8	28,8	19,2	24,2	17,2	44,0	29,4
- No ha trabajado último año..	86,3	87,2	71,2	80,8	75,8	82,8	56,0	70,6
<i>Era parado y ahora es inactivo.</i>	18,3	7,6	9,0	7,6	11,2	8,2	3,1	8,0
- Ha trabajado último año.....	12,2	15,1	27,9	22,3	16,1	21,3	39,6	32,5
- No ha trabajado último año..	87,8	84,9	72,1	77,7	83,9	78,7	60,4	67,5
<i>Total de parados año inicial.....</i>	100	100	100	100	100	100	100	100
- Han trabajado último año.....	28,2	30,8	44,0	41,4	36,5	34,9	60,9	56,0
- No han trabajado último año	71,8	69,2	56,0	58,6	63,5	65,1	39,1	44,0

Notas: Dentro de los *inactivos* se ha englobado a la *población contada aparte*.

Se considera que una persona que en la actualidad sea parada o inactiva ha trabajado en el último año cuando manifieste que ha dejado su último empleo hace menos de 12 meses, con independencia del tiempo que en su caso pueda afirmar llevar buscando trabajo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Observando los resultados de esta tabla, comprobamos que aproximadamente el 40 por ciento de los varones desempleados extremeños se encuentran trabajando un año

más tarde, si de fases expansivas hablamos; reduciéndose ese porcentaje a valores en torno a un tercio a la finalización del período recesivo de principio de los años noventa. Por su parte la proporción de parados que doce meses más tarde han renunciado a la búsqueda de empleo, y se han dedicado a otros menesteres, viene oscilando durante la última década en torno al 7-8 por ciento; no siendo inapreciable la cifra de estos últimos que antes de “retirarse” han trabajado algo. Finalmente otro 50-60 por ciento de esa población masculina desocupada manifiesta un año después seguir en esa misma situación⁴⁵⁵; si bien más de la mitad de ellos han estado cierto tiempo empleados durante ese intervalo temporal. En síntesis, durante la década de los noventa alrededor del 70 por ciento de los varones desempleados de Extremadura han encontrado un puesto de trabajo en un plazo no superior a doce meses; si bien de ese último porcentaje no menos del 45 por ciento lo han perdido también muy rápidamente⁴⁵⁶.

A su vez los resultados femeninos son ciertamente más desalentadores. Así durante la última década la proporción de paradas extremeñas que un año más tarde expresaban estar trabajando ha oscilado desde un mínimo del 17 por ciento en el período 1993-1994, a un máximo del 30 por ciento en la actualidad. Otro 70 por ciento de ellas suelen seguir desempleadas doce meses después; siendo bastantes menos que en el caso masculino las que en este último grupo han trabajado algo en ese intervalo temporal. Por su parte la proporción de desocupadas que un año más tarde han preferido pasar a la inactividad tiende a acrecentarse cuando aumentan las tasas de paro femeninas; adoptando en los últimos diez años valores nunca superiores al 12 por ciento. Como resultado final podemos reseñar que la proporción de paradas extremeñas que en el plazo de un año han laborado algo llega en los momentos actuales hasta el 61 por ciento; si bien como mínimo la mitad de ellas han perdido rápidamente su condición de ocupadas.

⁴⁵⁵ Que la proporción de parados que un año más tarde siguen desempleados no coincida en el cuadro 67 y 68, obedece a que la primera tabla se ha realizado siguiendo un “análisis de procedencia” (ej. cuál era la situación de los parados de 2000 en 1999), y la segunda un “análisis de destino” (ej. cuál era la situación de los parados de 1999 en 2000). Es decir, los pesos empleados corresponden al año final o al año inicial respectivamente.

⁴⁵⁶ Ese 45 por ciento debe interpretarse como un “mínimo”, en el supuesto de que todos los parados que un año más tarde manifestaban estar trabajando hubiesen alcanzado un puesto estable. Si pensamos que desde 1994 hasta la actualidad el 49 por ciento de los empleos asalariados netos surgidos en Extremadura han sido temporales, no cabe duda que ese porcentaje “mínimo” debe ampliarse sustancialmente.

Por su parte la comparación con los resultados españoles permite observar que los activos extremeños que hace un año eran desempleados encuentran empleo con algo más de facilidad que sus homónimos estatales⁴⁵⁷. Este dato debe remarcar bien, especialmente si pensamos que los parados de Extremadura son proporcionalmente más numerosos que los españoles. No obstante el que esta lacra social siga afectando bastante más a esta Comunidad Autónoma puede explicarse por la mayor “volatilidad” de los contratos que consiguen estos desocupados extremeños, que rotan mucho más que los nacionales entre los diferentes puestos de trabajo.

En suma, esta aproximación que hemos venido efectuando respecto a la procedencia y destino de los desempleados de Extremadura nos ha permitido constatar que buen número de ellos, especialmente hombres, fluyen con relativa celeridad de la ocupación al paro y viceversa. Ello pone de manifiesto, por una parte, que la situación laboral de muchos de estos desocupados es muy inestable, y por tanto socialmente nada halagüeña; pero por otro lado este camino de ida y vuelta demuestra que dichos parados no están del todo excluidos del mundo del trabajo, lo que unido al apoyo económico familiar y/o institucional, puede justificar que los mismos no generen fuertes presiones sociales y económicas⁴⁵⁸.

También conviene resaltar que si bien los desempleados extremeños se muestran menos dinámicos que los nacionales respecto a los métodos que utilizan para buscar empleo⁴⁵⁹, ello no significa necesariamente que quieran trabajar menos que los desocupados estatales. Quizás esa mayor facilidad para encontrar una ocupación, aunque sea efímera, pueda llevarles a reducir más que los españoles sus formas de buscar un puesto de trabajo.

Una vez que hemos analizado la procedencia y destino de los parados extremeños, convendría profundizar algo más en el tema de la rotación laboral existente

⁴⁵⁷ Hasta la actual etapa expansiva estas diferencias eran realmente ostensibles entre la población masculina desempleada de uno y otro territorio, siendo poco ostensibles en el colectivo femenino. Hoy esas distancias se han acortado enormemente entre los varones parados de ambas economías, debido básicamente al gran crecimiento que en esta magnitud ha experimentado el conjunto del Estado.

⁴⁵⁸ Nos referimos a la ausencia de presión económica de los parados, es decir, que éstos no presionen a la baja sobre los salarios.

⁴⁵⁹ Ya vimos al comentar el gráfico 64 que actualmente el 52 por ciento de los parados extremeños sólo buscan empleo mediante su inscripción en las oficinas del INEM, siendo este porcentaje en España del 31 por ciento.

en Extremadura y en España. Para ello utilizaremos el cuadro 69, que sintetiza parte de la información recogida anteriormente, añadiendo además un índice agregado de movilidad. Dicho índice pretende observar qué porcentaje de la población activa de cada territorio ha pasado de ocupada a desempleada y viceversa en un plazo de doce meses (*movilidad externa*). Si vemos la proporción de parados que siguen en esta situación un año después, pero habiendo trabajado algo en ese intervalo calcularemos además la *movilidad interna parcial*. Finalmente si incluimos a los empleados que siguen trabajando doce meses más tarde, si bien en una empresa diferente determinaremos la *movilidad interna total*. En suma, tratemos de establecer tanto la movilidad “externa” entre distintas situaciones, como la movilidad “interna” dentro de una misma situación; lo cual nos aproximará a la rotación laboral que muestran los mercados de trabajo de ambas economías.

- Cuadro 69 -
Indices de movilidad en Extremadura y en España. 1986-2000.
 (Porcentajes)

Situaciones analizadas	86-87		90-91		93-94		99-00	
	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.	Ext.	Esp.
Era parado y ahora es ocupado....	29,2	27,8	33,1	34,4	26,3	26,1	34,9	42,5
Era ocupado y ahora es parado....	6,1	4,1	7,0	4,9	9,4	7,0	8,6	3,9
Índice agregado de movilidad								
- Sin movilidad interna.....	12,0	9,2	14,1	9,9	15,5	11,5	15,0	10,2
- Con movilidad interna parcial	17,5	11,9	21,4	12,4	24,5	14,8	22,2	12,9
- Con movilidad interna total...	---	---	---	---	---	---	31,4	20,7

Nota: El *índice agregado de movilidad* se ha calculado dividiendo el número de activos que han pasado de ocupados a parados y de parados a ocupados entre la población activa del año inicial (*sin movilidad interna*). El ratio de *movilidad interna parcial* implica añadir al numerador la cifra de parados que vuelven a ser parados tras haber trabajado algo en los últimos 12 meses. La *movilidad interna total* implica añadir al ratio anterior los ocupados que siguen ocupados, pero que han cambiado de empresa en el último año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

El cuadro 69 permite comprobar que la proporción total de parados extremeños y españoles que estaban ocupados doce meses después se ha mantenido bastante próxima hasta bien entrada la década de los noventa; creciendo en los últimos años mucho más en España. Así el 35 por ciento de los desempleados de Extremadura en 1999 estaban un año más tarde trabajando, frente al 33 por ciento observado al final de la anterior etapa expansiva. Por su parte en el conjunto del Estado este porcentaje

asciende al 42 por ciento, es decir, ocho puntos porcentuales más que en la fase alcista precedente.

Asimismo si comparamos la proporción de ocupados que doce meses más tarde se encuentran parados, observaremos que el empleo extremeño es bastante más “volátil” que el español, tanto en etapas expansivas como recesivas. Ello es especialmente evidente en los momentos actuales; elevándose al 9 por ciento en Extremadura, y al 4 por ciento en España, el porcentaje de trabajadores que en 1999 estaban trabajando y justo un año después ya no lo están. Por sexos esos valores alcanzan los 7 y 12 puntos porcentuales entre los varones y mujeres extremeños, y los 3 y 5 puntos entre los hombres y féminas nacionales. Ello prueba la mayor “fragilidad” de los empleos que obtiene la población femenina en ambos territorios.

Si relacionamos esos cambios de situación laboral con la población activa existente en cada economía, observaremos que la *movilidad externa* es bastante más acusada en Extremadura. Así la proporción de activos extremeños que un año más tarde han pasado de ocupados a parados, o de parados a ocupados, se ha mantenido en valores en torno al 15 por ciento durante toda la década de los noventa. En España, durante ese mismo período, estos registros han permanecido unos 4 puntos porcentuales por debajo de las cifras extremeñas.

Por otra parte si añadimos a esta variable la correspondiente a la *movilidad interna parcial*; esto es, la generada por aquellos desempleados que continúan siéndolo un año más tarde, pero que han trabajado algo durante los últimos doce meses, observaremos que estos porcentajes alcanzan en los años noventa los 21-24 puntos porcentuales en Extremadura, frente a 12-15 puntos en España. Por tanto comprobamos que estas diferencias tienden a acrecentarse conforme mayor es el grado de movilidad analizado. Esta aseveración puede reafirmarse si consideramos además a los ocupados que estando empleados un año después, llevan menos de doce meses en su actual empresa⁴⁶⁰. Así casi un tercio de la población activa extremeña existente en 1999 había cambiado de situación laboral al llegar el año 2000, frente al 21 por ciento observado en

⁴⁶⁰ Lamentablemente este último índice, que considera toda la *movilidad externa e interna*, sólo puede efectuarse tras los cambios introducidos en la EPA en el año 1999, ya que con anterioridad no era posible conocer cuánto tiempo llevaba un ocupado trabajando de forma ininterrumpida en su actual empresa.

el conjunto del Estado. Asimismo, si desagregamos por sexos, comprobaremos que esos valores ascienden al 30 y al 34 por ciento para hombres y mujeres a nivel regional, y al 19 y al 23 por ciento respectivamente en el ámbito estatal.

En suma, puesto que la tasa de actividad de la población de 16 a 64 años de una y otra economía es sumamente parecida en 1999⁴⁶¹, no cabe duda de que la movilidad laboral sigue siendo un fenómeno sensiblemente superior en Extremadura. Esta afirmación debe resaltarse adecuadamente, sobre todo si pensamos que España viene encabezando la lista de naciones europeas donde esta variable toma valores más elevados [Toharia Y OTROS (1998)]; por lo que podemos concluir señalando que la elevada movilidad laboral es una característica significativa del mercado de trabajo español, y fundamentalmente del extremeño, al menos desde mediados de los años 80.

Justificar la gran importancia de este fenómeno, especialmente en Extremadura, obliga a retrotraernos a los comentarios efectuados al analizar el empleo según tipos de contrato. Así la generalización de la contratación temporal, tras la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984, parece constituir el principal elemento desencadenante de esa elevada movilidad⁴⁶². Pensemos que las causas últimas de ese fuerte trasiego de la población activa hay que encontrarlas básicamente en la mayor flexibilidad y menores costes que para los empresarios supone esta modalidad contractual, fundamentalmente en una región como la extremeña bastante especializada en actividades muy vinculadas a esta clase de contratos (agricultura, construcción, etc.); en la cual predominan las ocupaciones manuales poco cualificadas y las pequeñas empresas⁴⁶³; y donde la “cultura de la temporalidad” parece estar muy enraizada. Evidentemente si queremos limitar algo la movilidad laboral en uno y otro territorio será preciso la introducción de normas

⁴⁶¹ En 1999 la tasa de actividad de la población extremeña de 16 a 64 años ascendía al 61,9 por ciento, frente al 63,1 por ciento que se registraba en el conjunto del Estado.

⁴⁶² Ello no implica que con anterioridad a 1984 la movilidad laboral en Extremadura fuera insignificante. Aunque de menor relevancia que a partir de entonces, no cabe duda que la fuerte vinculación que la economía extremeña tenía con las actividades agroganaderas favoreció que al inicio de la etapa democrática la relevancia de este fenómeno no fuese imperceptible.

⁴⁶³ Ya señalábamos al analizar el empleo según tipos de contrato que las ocupaciones manuales poco cualificadas y las pequeñas empresas suelen presentar unas mayores tasas de temporalidad. Además el reducido tamaño de los establecimientos extremeños provocará que muchos de ellos nazcan y mueran con relativa rapidez, lo cual contribuirá a potenciar aún más el fenómeno de la movilidad laboral en Extremadura. Lamentablemente de esto último no existe información regional al respecto, aunque cabe aventurar que su importancia no sea del todo nimia.

descaradamente incentivadoras de la contratación indefinida, así como su correcta difusión y aprendizaje entre el empresariado; pues si consideramos la *movilidad externa e interna parcial* de ambas economías al principio y final de la década de los noventa (1990-1991 y 1999-2000), resulta obvio que las reformas legislativas llevadas a cabo en 1993-1994, y en 1997 han dado escasos frutos.

En síntesis, hemos visto que los índices de movilidad laboral presentan valores bastante constantes y elevados en Extremadura durante los diez últimos años. También hemos observado que en dichas variables su distancia con la realidad nacional no se ha recortado en dicho intervalo temporal; resultando el empleo extremeño más “volátil” que el español, y mostrando la ocupación femenina de ambos territorios una mayor “fragilidad” que la masculina.

Una vez que hemos concluido el epígrafe dedicado a examinar el nivel de movilidad laboral existente en Extremadura durante los últimos años, finalicemos el análisis que sobre el desempleo de esta región estamos efectuando haciendo un retrato robot del parado medio extremeño en 1987⁴⁶⁴ y 2000. Dicha fotografía nos servirá de excusa para resaltar algunas de las principales características evaluadas en páginas anteriores, al tiempo que nos permitirá comprobar el carácter no siempre homogéneo de sus integrantes. El cuadro 70 nos ayudará en este cometido.

⁴⁶⁴ Hemos tomado como punto de partida en este cuadro el año 1987, dado que sólo existe información de algunas de las características en él analizadas desde entonces. No obstante cuando sea posible nos retrotraeremos a fechas anteriores, es decir, a 1977.

- Cuadro 70 -
Caracterización del desempleo medio extremeño y español. 1987-2000.
 (Denominaciones y porcentajes)

Características analizadas	1987		2000	
	Extremadura	España	Extremadura	España
Sexo.....	Varón (63)	Varón (55)	Mujer (57)	Mujer (59)
Edad.....	16 a 29 (66)	16 a 29 (65)	20 a 39 (60)	20 a 39 (62)
Posición familiar.....	Hijo (60)	Hijo (59)	Hijo (40)	Hijo (48)
Nivel de estudios.....	Inferior (89)	Inferior (80)	Inferior (83)	Inferior (68)
Experiencia profesional.....	Sí (68)	Sí (62)	Sí (82)	Sí (79)
Tiempo buscando empleo.....	> 1 año (63)	> 1 año (66)	< 1 año (63)	< 1 año (52)
Intensidad búsqueda empleo.	Normal (53)	Normal (61)	Escasa (51)	Normal (30)
Conducta selectiva en:				
- cambio de residencia.....	No (59)	Sí (64)	Sí (77)	Sí (77)
- ingresos inferiores.....	No (66)	No (64)	No (60)	No (56)
- categoría inferior.....	No (76)	No (70)	No (77)	No (63)
- duración jornada laboral.	No (81)	No (77)	No (87)	No (88)
- cambio de ocupación.....	No (86)	No (74)	No (88)	No (73)
Apoyo económico.....	Sí (91)	Sí (91)	Sí (94)	Sí (93)

Notas: En *intensidad de búsqueda de empleo* se ha considerado "escasa" cuando más de la mitad de los parados señalan como único método de búsqueda su inscripción en el INEM. El término "normal" hace referencia a que más del 50 por ciento de los desempleados indican una sola técnica ajena al INEM, o bien ésta y alguna otra u otras. Asimismo en dicha variable se han considerado los datos de 1988, dada la irregularidad en Extremadura de las cifras obtenidas un año antes.

Entre paréntesis el porcentaje de parados que declaran poseer la característica analizada.

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros EPA, series homogéneas. INE.

Si en 1977 algo más de 7 de cada 10 desempleados extremeños y españoles eran hombres, hoy día, tras el acelerado proceso de incorporación a la vida activa que desde mediados de los años ochenta vienen presentando las mujeres, este fenómeno se está cada vez más feminizando; superando las tasas de paro de estas últimas ampliamente las masculinas, y siendo alrededor de 6 de cada 10 parados actualmente de sexo femenino.

A su vez la más tardía incorporación de los más jóvenes al mundo laboral, y la apuesta de muchas mujeres de permanecer activas después de casarse y de tener hijos, está provocando que la edad media del parado extremeño y español haya aumentado desde 1977; pasando de 16-24 años en dicha fecha, a 20-39 años en la actualidad.

Lo expresado en el párrafo anterior permite entender que si bien los *hijos* siguen siendo el colectivo más numeroso en el volumen total de desempleados de uno y otro territorio, no obstante las *cónyuges* recortan cada vez más esas diferencias, especialmente en Extremadura. Así actualmente un 40 por ciento de los parados extremeños son *hijos* y un 33 por ciento *cónyuges*; ascendiendo esos porcentajes en España al 48 y al 27 por ciento respectivamente.

Asimismo el mayor nivel educativo que viene presentando la sociedad extremeña y española durante las dos últimas décadas, está provocando que los desempleados de uno y otro territorio ostenten actualmente una cualificación algo superior a la de entonces; a pesar de lo cual 4 de cada 5 parados en Extremadura, y 2 de cada 3 en España, siguen sin tener en 2000 estudios superiores a los de EGB.

Por otra parte la falta de experiencia profesional es una característica cada vez menos extendida entre los desempleados de ambas economías. Así en torno al 80 por ciento de los parados extremeños y españoles manifiestan actualmente haber trabajado. La fuerte rotación laboral que caracteriza a dichos mercados constituye la pieza clave para entender esta realidad.

Aunque la rotación laboral recién mencionada es ciertamente notable en Extremadura y en España, ello no implica que el paro de larga duración alcance valores poco representativos en dichos territorios. Sirva de ejemplo que pese a ser actualmente el momento de mayor presencia de desempleados de corta duración de los últimos años, no obstante el porcentaje de parados que llevan doce o más meses buscando trabajo se aproxima al 40 por ciento en la región extremeña, y al 50 por ciento a nivel nacional.

En otro orden de cosas si observamos el grado de intensidad que emplean los desocupados a la hora de tratar de acceder a una ocupación, nos daremos cuenta que en Extremadura la mitad o más de sus componentes suelen utilizar la inscripción en el INEM como único método de búsqueda de empleo; siendo los desempleados españoles bastante más dinámicos en el uso de estas técnicas. Este menor ímpetu de los parados extremeños puede deberse a la mayor facilidad relativa que encuentran estos últimos para alcanzar un puesto de trabajo, aunque el mismo pueda durarles muy poco tiempo.

Por otra parte si observamos si los desempleados de ambas economías son muy selectivos a la hora de aceptar un empleo, tendremos que reseñar que ello depende de la condición analizada. Así los parados extremeños se muestran cada vez más reacios a cambiar su residencia a otra localidad que les brinde ocupación, asumiendo actualmente esta posibilidad sólo uno de cada cuatro. El incremento de sus exigencias en esta variable ha provocado que sus porcentajes sean hoy similares a los del conjunto del Estado. Por el contrario en los restantes factores examinados los desocupados de uno y

otro territorio, especialmente los de Extremadura, vienen mostrándose en los últimos trece años mucho más receptivos. Así hoy día el 60 por ciento de los parados extremeños admitiría un trabajo que conllevara ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación; ascendiendo a más del 75 por ciento los que aceptarían un cambio de ocupación, una categoría inferior a la esperada, o una jornada laboral de cualquier tipo. Resultados algo menores, pero también elevados, vienen registrándose a nivel nacional.

Finalmente reseñemos que más del 90 por ciento de los desempleados extremeños y españoles están residiendo en hogares donde alguien aporta ingresos económicos. Esta realidad se viene observando desde 1987 -primer año del que se dispone de información-, y prueba que la mayor parte de los parados de ambos territorios no se encuentran totalmente desamparados; siendo el apoyo familiar y/o institucional factores claves para entender la ausencia de graves tensiones sociales provocadas por la elevada magnitud de este problema.

En suma, aunque el paro afecta a un colectivo ciertamente numeroso y heterogéneo, lo cierto es que la mayor parte de ellos cuentan con el respaldo económico familiar y/o institucional. Esta última característica quita dramatismo al fenómeno estudiado, y debe evitar la adopción de medidas urgentes y desesperadas que sólo sirvan para “parchar” el problema analizado. Por el contrario debe potenciar la asunción serena de políticas de empleo -preferentemente activas-, que teniendo en cuenta las características específicas de cada grupo de parados, permitan ir eliminando progresivamente la lacra social del desempleo.

5.- Consideraciones finales: pasado, presente y futuro del mercado laboral extremeño.

A lo largo de este trabajo hemos tratado de profundizar en algunos aspectos de indudable importancia a la hora de comprender la situación del mercado laboral extremeño durante las últimas décadas. Así las tendencias demográficas y la evolución del empleo y del paro han sido ampliamente analizadas en los diferentes apartados que componen esta obra. Obviamente otros elementos que aportarían nitidez al fenómeno estudiado, como por ejemplo el impacto que han tenido las distintas políticas de empleo aplicadas en esta región, sobrepasan las posibilidades de este estudio. Señalemos a este respecto que nuestro objetivo consiste en presentar un trabajo de carácter general, aunque adecuadamente cuantificado y detallado⁴⁶⁵, que sirva de base para futuras investigaciones sobre aspectos puntuales de la realidad laboral extremeña.

En base a lograr el objetivo planteado, y a modo de síntesis final, enumeremos a continuación qué razones han propiciado el crecimiento y mantenimiento de altísimas tasas de paro en Extremadura; por qué éstas han aumentado mucho más que en el conjunto del Estado; qué expectativas tiene esta región para reducir a medio plazo sus niveles de desempleo y converger con los valores nacionales; y finalmente, cuál es la situación de los que ya padecen esta lacra social. Estos comentarios pueden recogerse en los siguientes puntos:

1.- Aunque el desempleo sólo crece significativamente en Extremadura a partir de 1977, ello no implica que con anterioridad a dicha fecha algunos de los factores desencadenantes de esta lacra social no fuesen ya visibles. Así ya observábamos en la década de los sesenta una notable incapacidad del mercado laboral extremeño para generar los empleos netos que venía requiriendo su población. Si en esos años esta región no hubiese exportado a otros territorios

⁴⁶⁵ Y del cual, como hemos visto en el capítulo 2 que dedicábamos a resumir los *antecedentes bibliográficos* existentes en la materia, carecía Extremadura.

buena parte de sus integrantes más activos, las tasas de paro extremeñas habrían sobrepasado en 1975 el 40 por ciento; habiendo crecido sus niveles de desempleo a una velocidad superior a la que realmente se observaría en fases posteriores.

2.- Por su parte durante las dos últimas décadas actividad y empleo constituyen los elementos responsables del crecimiento y posterior mantenimiento de las tasas de paro extremeñas en valores muy elevados. Así su cifra de activos ha aumentado de forma notoria, tanto por un notable incremento de la predisposición de sus ciudadanos hacia la vida activa, como por el acentuado crecimiento que ha experimentado su población en edad laboral. En cualquier caso este efecto “*actividad*” tendría una influencia mucho más limitada de haber presentado Extremadura unos valores, siquiera moderados, por lo que a creación neta de empleo a largo plazo respecta. Es decir, es la incapacidad de la economía extremeña para aumentar significativamente sus efectivos ocupados, y la dificultad para exportar a otras regiones los activos excedentarios que han ido surgiendo, lo que justifica la trascendencia y persistencia adquirida por esta lacra social durante el período 1977-2000.

3.- Hemos indicado que la población activa extremeña ha aumentado mucho desde mediados de los años setenta (alrededor de un 24 por ciento). Dicho crecimiento es atribuible en un 99 por ciento al colectivo femenino, dentro del cual sobresalen fundamentalmente las mujeres de edades centrales (25 a 44 años). Los varones extremeños, por su parte, mantienen en 2000 un número de activos prácticamente coincidente con el que mostraban en 1977; lo que se ha traducido en una reducción de sus tasas de actividad en dicho período, dado que sus efectivos en edad laboral sí se han incrementado sustancialmente. Si vinculamos estos datos con los paupérrimos registros que en creación neta de empleo a largo plazo ha presentado Extremadura, observaremos que son las extremeñas las grandes “responsables” del mantenimiento de las altas tasas de paro que desde finales de la década de los ochenta viene registrando esta región.

4.- Hemos señalado que son las mujeres las principales “artífices” de la conservación de los altos niveles de desempleo de la región extremeña en los últimos 10-12 años, fruto de la decidida apuesta que desde 1987 vienen realizando por el mundo laboral. No obstante el crecimiento de las tasas de paro en Extremadura, pasando de valores moderados en 1977 a registros muy elevados en 1986, tiene un componente marcadamente masculino. Así las fuertes pérdidas de ocupación que sufrieron los varones durante la primera crisis de la era democrática, constituye la pieza clave para entender que los índices de desempleo extremeños crecieron 20 puntos porcentuales en sólo nueve años. De no haberse eliminado ese empleo masculino la tasa de paro global de esta región habría pasado del 8 al 13 por ciento entre 1977 y 1986; no alcanzando el 28 por ciento como realmente aconteció.

5.- Enlazando con el párrafo anterior, cabe atribuir al vertiginoso proceso de desagrarización que ha experimentado Extremadura las graves dificultades que ha venido presentando su mercado laboral para mantener, o incrementar, su número de puestos de trabajo durante los últimos 23 años; y en definitiva para lograr que sus niveles de desempleo no alcancen valores tan extremos. Sirva un dato para avalar esta afirmación: las pérdidas totales de ocupación en la agricultura extremeña suponen el 31 por ciento de los puestos de trabajo que existían en esta región en 1977, y algo más del 30 por ciento de los empleos contabilizados actualmente. Aunque la construcción -merced sobre todo al dinero público-, ha incrementado espectacularmente sus efectivos; aunque las actividades terciarias -gracias sobre todo a la fuerte contribución de su sector público y a la creación de empresas privadas generalmente con pocos o ningún asalariado-, han mejorado sustancialmente sus registros de ocupación; y aunque la industria no ha jugado en contra del empleo como en el resto de España, ello sólo ha servido para aliviar durante muchos años el descalabro agrícola, y para compensar y sobrepasar mínimamente las pérdidas agrarias en los momentos actuales.

6.- En suma, ha sido la incapacidad extremeña para crear empleo neto a largo plazo, dado las grandes transformaciones que para reconvertir una economía básicamente agraria en otra eminentemente de servicios ha tenido que realizar; y el acelerado proceso de incorporación a la vida activa de las mujeres extremeñas desde 1987, las razones básicas para entender las altas y persistentes tasas de paro que viene presentando Extremadura. No obstante la comparación con la realidad española nos permitirá observar otros muchos factores que influyen en la especial incidencia de esta lacra social en dicha Comunidad Autónoma.

7.- Extremadura tenía más dificultades que España para emplear a sus efectivos aún en fechas en que la incidencia del desempleo no adoptaba valores muy elevados. Así en 1977 la población española mostraba una mayor vinculación hacia la vida activa que su homónima extremeña (diferencia cifrada en unos 4 puntos porcentuales); presentando no obstante unas menores tasas de desempleo (del 8 y del 5 por ciento a nivel regional y estatal respectivamente). Por sectores observábamos que el conjunto del Estado llevaba ya bastante avanzado su proceso de desagrarización e industrialización; estando la mitad de sus ocupados trabajando en la agricultura (un 21 por ciento), o en la industria (un 28 por ciento). Por el contrario la región extremeña seguía acumulando en su sector primario a casi el 50 por ciento de sus trabajadores; relegando a un plano muy marginal a sus actividades industriales, que apenas ocupaban a un 10 por ciento del total de empleados de Extremadura. La terciarización de la economía que ya se apreciaba en España, adquiriría valores ciertamente más moderados en el ámbito extremeño.

8.- Desde entonces la población española en edad laboral ha crecido mucho más que la extremeña; aumentando en mayor medida en esta última región la vinculación de sus ciudadanos hacia la vida activa. La conjunción de ambos factores ha dado como resultado que el número de activos⁴⁶⁶ ha aumentado ligeramente más a nivel nacional; igualándose no obstante las tasas

⁴⁶⁶ En términos porcentuales.

de actividad de uno y otro territorio. Sea como fuere, la capacidad explicativa del efecto “*actividad*” para justificar la mayor incidencia que el paro está teniendo en Extremadura parece muy limitada.

9.- La superior importancia que el problema del desempleo está asumiendo en la región extremeña habría que vincularla con la capacidad que para generar empleo neto a largo plazo presenta cada economía. Así el conjunto del Estado ha sido capaz de incrementar su número de ocupados desde 1977 más de 14 puntos, frente al raquítrico 1,7 por ciento extremeño. Aunque estos datos deben ser matizados por el mayor crecimiento porcentual que ha experimentado la población total española, no obstante la cifra de ocupados en Extremadura debería haber aumentado más de un 8 por ciento para hacerse proporcional a los registros nacionales. Ello hubiese implicado cuadruplicar generosamente el verdadero empleo neto generado en esta Comunidad Autónoma desde 1977; tarea sumamente difícil dada la intensa transformación que ha llevado a cabo la sociedad extremeña, al pasar de una economía agrícola a otra de servicios en mucho menor plazo que la española.

10.- La menor capacidad relativa que ha tenido Extremadura para crear empleo neto a largo plazo obedece a varios motivos. Como razón principal señalemos que la región extremeña ha destruido ocupación agraria a un ritmo ligeramente superior al nacional; lo que unido a que su tamaño en 1977 duplicaba al español, ha provocado que los efectos perniciosos sobre sus niveles de ocupación se hayan dejado notar mucho más que en España. Por otra parte las actividades terciarias han presentado un crecimiento medio anual similar en ambos territorios; aunque la mayor dimensión de la que partía este sector en el conjunto del Estado ha motivado que su repercusión en la región extremeña se haya dejado sentir bastante menos. Finalmente los excelentes resultados obtenidos por la construcción en Extremadura -netamente más favorables que los españoles-; y la no participación de esta Comunidad Autónoma en los numerosos recortes de plantilla que ha sufrido la industria nacional, han

permitido que los valores extremeños no se hayan distanciado aún más de los registros estatales por lo que a generación neta de empleo a largo plazo respecta.

11.- Si profundizamos algo más en el comportamiento del empleo extremeño y español a lo largo de los últimos 23 años, comprobaremos que la Comunidad extremeña ha efectuado su reconversión de una economía agrícola a otra terciaria olvidándose en gran medida de su industrialización; y sustituyendo trabajo agrario por mano de obra en las labores de construcción y de servicios. En estos dos últimos sectores el protagonismo público ha sido determinante: en las actividades de construcción aportando el dinero para dotar a esta región de las infraestructuras de las que carecía; y en las ramas de servicios creando y potenciando una Administración Autonómica y Local, y mejorando los recursos sanitarios y educativos de los que partía en 1977. Todos estos cambios han implicado asimismo sustituir empleo manual por no manual, fruto como hemos indicado de las mayores necesidades que en enseñanza, sanidad y personal de Administraciones Públicas se han ido precisando; junto con el desplome de una ocupación agraria marcadamente manual. Asimismo Extremadura ha vivido un proceso de asalarización de su empleo, destruyendo muchas puestos por cuenta propia y creando un número algo superior de trabajos por cuenta ajena. En dicho proceso la iniciativa pública ha jugado el papel principal, adquiriendo un protagonismo algo menos relevante la creación de gran número de pequeñas empresas de construcción y de servicios privados con poquísimos asalariados. Finalmente todas estas transformaciones han coincidido con un acentuado uso de la contratación temporal, básicamente de jornada completa; aunque también es notable en los últimos años el impulso alcanzado por la contratación a tiempo parcial.

12.- España ha visto crecer en las últimas décadas sus cifras de empleo a un ritmo notablemente más acentuado que el extremeño. Al igual que en Extremadura, la utilización de los contratos temporales; y la mayor importancia que poco a poco va adquiriendo la modalidad contractual parcial, vienen presidiendo el comportamiento de la ocupación española durante los últimos

años, incluso con mayor énfasis que en la región extremeña. También el proceso de asalarización está resultando evidente en el conjunto del Estado, aunque jugando en él la iniciativa privada el papel protagonista que debe corresponderle, y desempeñando el componente público una actuación bastante menos relevante. Ese menor dinamismo del colectivo privado extremeño, que es resultado no sólo de la más honda transformación agraria que ha sufrido esta Comunidad Autónoma; sino sobre todo de la propia idiosincrasia de su tejido empresarial, que en un mundo cada vez más competitivo y globalizado sigue apostando en gran medida por una economía de “supervivencia”⁴⁶⁷, justifican asimismo los peores registros extremeños en ocupación y desempleo.

13.- Desde un punto de vista sectorial, España ha continuado durante las dos últimas décadas su proceso de desagrarización, y ha realizado parte la reconversión industrial que precisaba; lo que ha provocado grandes pérdidas de empleo que sin embargo han podido ser ampliamente compensadas merced al buen comportamiento de sus actividades terciarias, especialmente las de carácter privado. También la construcción, aunque en menor medida, ha contribuido a que la nación española gane empleo neto a largo plazo. Por el contrario las grandes debilidades de la economía extremeña a comienzos de la década de los setenta (necesidad de reducir y capitalizar su gigantesco sector primario; potenciar, diversificar y modernizar su débil tejido industrial; facilitar un desarrollo equilibrado de su modesto sector servicios; así como dotar a esta región de las innumerables infraestructuras de las que carecía), provocaron una reducción de su mano de obra agraria muy superior a la española, que escasamente ha podido ser compensada con los mejores resultados que en construcción y en servicios no comerciales ha experimentado esta región, y con el crecimiento algo inferior al nacional que han ofrecido sus ramas comerciales. Este peor comportamiento de la ocupación extremeña debe subrayarse bien, por

⁴⁶⁷ Basada en la creación de gran número de minúsculas empresas con poquísimos asalariados y con una visión marcadamente localista; cuyo objetivo esencial y casi exclusivo es sobrevivir; y que por su reducido tamaño y ámbito de actuación tan limitado tienen pocas posibilidades de expandirse y crecer, no generando los niveles de riqueza y empleo que la economía extremeña viene demandado.

una parte porque Extremadura no ha perdido empleo industrial, al olvidar en gran medida la reconversión de este sector; y por otra porque la iniciativa pública ha tenido una importancia sumamente más destacada en esta Comunidad Autónoma.

14.- También en España hemos asistido durante las dos últimas décadas a una mayor “cualificación” de su empleo, debido al fuerte crecimiento de sus puestos no manuales, y no tanto a la intensa reducción de sus labores menos intelectuales; factor este último que en Extremadura ha tenido también suma importancia. Esta discrepancia final ha permitido que la estructura del empleo extremeño según tipo de ocupación sea cada vez más parecida a la española, aunque aún algo más orientada hacia las actividades manuales.

15.- El resultado final de todas estas transformaciones que en población, actividad y ocupación han realizado ambos territorios, es que actualmente Extremadura cuenta con 60 trabajadores menos por cada 1000 habitantes que España. Esa distancia se ha incrementado ligeramente respecto a lo observado en 1977, lo cual prueba que las mutaciones experimentadas por la economía extremeña han tenido unas consecuencias más negativas sobre sus registros de empleo. Ese déficit de ocupación se concentra en sus labores industriales (-46)⁴⁶⁸, y en sus servicios comerciales (-49); presentando en construcción un moderado superávit (+9), que se vuelve ciertamente abultado en el sector primario (+23). En las actividades terciarias no comerciales los valores son muy próximos (+3).

16.- Según su distribución ocupacional, observamos que esa menor dotación de puestos de trabajo que muestra Extremadura se concentra en mayor medida en sus actividades no manuales (-37); preferentemente en *administrativos* (-19), y en *profesionales y técnicos de apoyo* (-18), fruto sobre todo de la superior dimensión y desarrollo que la industria y los servicios comerciales tienen en el conjunto del Estado. Esa distancia decrece entre las labores manuales (-23), al compensarse algo más las carencias en *operadores de*

⁴⁶⁸ Los números entre paréntesis que aparecen en éste y en posteriores párrafos indican la mayor o menor dotación de trabajadores por cada mil habitantes que presenta Extremadura respecto a la media nacional.

instalaciones, maquinarias y montadores (-19); en *trabajadores de los servicios de restauración y personales* (-10); etc., con las demasías extremeñas en *trabajadores agrícolas* (+11) y en *peones sin cualificar* (+6). Todo ello vuelve a constatar el mayor peso y desarrollo que la industria y ciertas actividades comerciales tienen en España, y la superior trascendencia que ciertas labores poco cualificadas (agricultura, construcción) ostentan en Extremadura.

17.- Atendiendo a la situación profesional, comprobamos que la región extremeña sigue presentando un fuerte déficit de trabajadores por cuenta ajena (-76), y más concretamente de *asalariados privados* (-87). Por el contrario sus registros superan a los estatales en *asalariados públicos* (+11). Respecto a los ocupados autoempleados la dotación extremeña es algo mayor (+16), gracias preferentemente a los *autónomos agrarios* (+7), y a los *empleadores* (+7). Relacionando estos últimos con los *asalariados privados* observamos que las empresas nacionales con asalariados duplican en tamaño a las extremeñas. En suma vemos que en Extremadura la iniciativa pública viene supliendo -en la medida de sus posibilidades-, las debilidades de su iniciativa privada; las cuales no están basadas en la inexistencia de empresarios, sino de medianos y grandes empresarios.

18.- Centrándonos en la clase de contratos que predominan en uno y otro territorio, observamos que las menores dotaciones de mano de obra que muestra el empleo asalariado de Extremadura se concentra casi en su totalidad en la contratación indefinida (-70); siendo poco significativas sus diferencias en la ocupación temporal (-6). La mayor vinculación extremeña en actividades que precisan un elevado grado de trabajadores de duración determinada (agricultura y construcción)⁴⁶⁹; el superior arraigo que tiene en el sector primario y secundario extremeño esta modalidad contractual respecto a esos mismos sectores nacionales; el mayor predominio de empresas de reducido tamaño y de ocupaciones manuales y poco cualificadas en esta Comunidad Autónoma; la

⁴⁶⁹ Esta razón viene configurándose durante toda la década de los noventa como responsable de más del 50 por ciento de las diferencias de temporalidad que se detectan entre el empleo asalariado extremeño y español.

superior implantación que en Extremadura debe tener la “cultura de la temporalidad”⁴⁷⁰; etc., justifican las escasas discrepancias de ambas economías en empleos de duración limitada, y subrayan al mismo tiempo el mayor grado de temporalidad de la ocupación extremeña, lo que la convierte en más “frágil” e inestable que la nacional, y más expuesta en principio a los avatares del ciclo económico.

19.- Analizando el tipo de jornada laboral que muestran los trabajadores de Extremadura y de España, comprobamos que la dotación de ocupados con contrato parcial con relación a la población a la que sirven es sumamente coincidente en uno y otro territorio (-2)⁴⁷¹. Las mayores diferencias surgen al considerar los empleos a tiempo completo (-56). Pese a que la utilización de la contratación de jornada reducida dista aún mucho de la media europea en ambas economías, no cabe duda de que no es esta la figura contractual que mayores carencias presenta en la región extremeña.

20.- Respecto a la evolución futura del empleo sectorial en Extremadura, y su posible convergencia con los valores nacionales, cabe esperar que en la próxima década las actividades agrarias extremeñas sigan expulsando un volumen de trabajadores superior al que se registre en el ámbito estatal. En este sector la proporción de empleados con más de 45 años es mayor a escala nacional, lo que augura que en el conjunto del Estado las pérdidas de puestos de trabajo que sufrirá su agricultura no repercutirán tanto en las cifras de paro como a nivel extremeño, al poder acogerse los efectivos expulsados con mayor facilidad a los planes de jubilación existentes. Aunque partamos de un supuesto optimista, consistente en pensar que la reducción de ocupados en este colectivo será moderada, y que su importancia relativa en el empleo extremeño no bajará

⁴⁷⁰ Aunque no existe un trabajo específico que permita comparar el arraigo de la “cultura de la temporalidad” en Extremadura y en el conjunto del Estado, los resultados obtenidos por Toharia Y OTROS (2002), al cotejar esta realidad en Andalucía y en Cataluña, permiten aventurar que la mayor implantación de este fenómeno en tierras andaluzas podría reproducirse al variar la personalidad de los protagonistas (Extremadura y España).

⁴⁷¹ Hemos considerado el número total de empleos parciales existentes en una y otra economía; es decir, los que representan la primera y única ocupación del trabajador, y aquellos que suelen complementar a otro trabajo principal, generalmente de jornada completa.

en los próximos años del 10 por ciento⁴⁷², los despidos en estas labores agrarias afectarán a más de 13.000 personas. Si todas ellas eligieran el desempleo antes que la inactividad, la actual tasa de paro extremeña subiría tres puntos porcentuales.

21.- Por su parte la industria extremeña sigue presentando registros de empleo mucho más bajos que el resto del Estado. En este sentido Extremadura satisface sus necesidades industriales comprando al sector secundario español lo que su endeble tejido industrial no es capaz de generar; no esperándose que esta situación pueda mejorar mucho en los próximos años.

22.- La construcción extremeña ha pasado de presentar valores bastante más bajos que los nacionales a mediados de los setenta, a superarlos hoy ampliamente. El futuro de este sector parece incierto: si la iniciativa privada no fortalece su posición en esta rama productiva la eliminación de muchas de sus ocupaciones será inevitable, puesto que las restricciones presupuestarias y el acercamiento de Extremadura a la media española en materia de infraestructuras terminará por restringir el apoyo público a este tipo de tareas. La aproximación de esta región a los registros estatales en infraestructuras podría provocar asimismo su equiparación en materia de empleo, lo que implicaría que su mano de obra se redujese al menos en 8.000 personas.

23.- Centrándonos en los servicios no destinados a la venta, observamos que éstos han crecido notablemente en las dos últimas décadas, presentando valores muy parecidos en ambas economías. No obstante la dotación de personal en este tipo de actividades dista mucho de la que se registra en los principales países de la Unión Europea, por lo que en ellas puede generarse aún mucho empleo. En concreto si se alcanzase en estas labores el número de ocupados por cada mil habitantes que se observa como media en las 11 naciones más importantes de la Europa Comunitaria, Extremadura crearía más de 40.000 nuevos puestos de trabajo. Sin embargo la evidencia de los últimos 15 años

⁴⁷² Recordemos que en España el peso relativo de este sector en la ocupación española es actualmente del 7 por ciento.

-muy favorables para este sector-, nos lleva a pensar que esta cifra debe reducirse a no más de 25.000 personas hasta el año 2010.

24.- En servicios destinados a la venta la región extremeña viene manteniendo respecto a España en torno a 50 empleados menos por cada mil habitantes. Buena parte de estas diferencias son explicadas por el menor desarrollo económico que registra esta Comunidad Autónoma, junto con su menor potencial turístico. Así los *servicios empresariales*; los *transportes*; la *hostelería*; y la *intermediación financiera*, son los grandes responsables de los desajustes que se observan con el resto del Estado. Aunque en el año 2010, especialmente si prosigue el período alcista, Extremadura podría llegar a tener cerca de 30.000 nuevos ocupados en este sector, lo cierto es que el recorte de distancias con España implicaría una dinamización sustancial de su estructura productiva, lo que no resulta muy factible a corto plazo.

25.- En suma, la región extremeña viene manteniendo respecto al Estado español en torno a 60 ocupados menos por cada mil habitantes. Ello refleja las mayores dificultades que para generar empleo neto tiene esta Comunidad Autónoma. No es previsible que en la próxima década se produzca la convergencia entre ambos territorios, toda vez que Extremadura seguirá perdiendo más trabajo agrario que España. Asimismo su construcción tenderá a ir adquiriendo la dimensión propia del país en el que se integra, lo que implicará reducción de efectivos. Por su parte su industria tendrá poco margen de crecimiento si no experimenta una modificación sustancial de sus estructuras; en tanto los servicios no destinados a la venta cabe imaginar seguirán una trayectoria coincidente con la española. De los servicios comerciales, ligados al desarrollo económico extremeño, tampoco debe esperarse que contribuyan mucho al acercamiento a los valores nacionales.

26.- Como resultado de los comportamientos hasta ahora descritos, Extremadura ha venido asumiendo durante los últimos 20 años los primeros puestos en la lista de regiones europeas con niveles de desempleo más altos y

persistentes. Así sus valores han pasado del 8 por ciento en 1977⁴⁷³, al 24 por ciento actual; presentando su peor registro en 1994, donde casi un tercio de su población activa se encontraba desocupada. Asimismo la importancia de este problema en la región extremeña se comprueba al observar que desde mediados de la década de los ochenta sus tasas de paro no han logrado descender de los 24 puntos porcentuales.

27.- La primera crisis de la era democrática supuso el crecimiento espectacular de los niveles de desempleo extremeños, pasando del 8 al 28 por ciento entre 1977 y 1986. Las enormes pérdidas de empleo agrario que se produjeron en esos años; la incapacidad del colectivo no agrario en su conjunto para aumentar sus efectivos; y el mantenimiento del número de activos durante ese período, al compensarse el crecimiento de la población de 16 o más años con la menor propensión de los extremeños hacia la vida activa, justifican los malos resultados ahora descritos. La expansión económica que sobrevino a continuación apenas permitió reducir las tasas de paro en Extremadura, al quedar prácticamente diluidos los excelentes registros de su construcción y de sus servicios; así como la moderada retirada de los activos masculinos, con las pérdidas de ocupación que seguía registrando su sector primario, y con la fuerte incorporación femenina al mundo laboral. La fase depresiva de principios de los años noventa elevó aún más el acuciante problema de desempleo que padecía esta región, presentando valores nunca alcanzados. A esa pésima situación contribuyeron sin excepción todos sus sectores productivos. El ligero incremento que en dicha etapa experimentó su cifra de activos sólo provocó por tanto un mayor número de parados. Finalmente el presente período expansivo ha propiciado que el empleo no agrario haya crecido más que el volumen de activos (de nuevo gracias sobre todo a su construcción y a sus servicios). Esto, junto con la cada vez menor importancia relativa que para la ocupación extremeña tiene el proceso de desagrarización de su economía, ha propiciado que sus tasas de paro

⁴⁷³ Nos referimos a la tasa de paro convencional calculada respecto a la población activa de 16 a 64 años. Las diferencias son mínimas si determinamos estos mismos valores respecto a la población activa de 16 o más años.

sean hoy iguales a las de 1991; estando una cuarta parte de sus efectivos laborales buscando un puesto de trabajo.

28.- España también ha visto incrementarse mucho sus niveles de desempleo en las dos últimas décadas. No obstante sus registros nunca han alcanzado valores tan extremos como los extremeños. Así la tasa de paro en el conjunto del Estado se sitúa en la actualidad en el 14 por ciento, frente al 15,5 por ciento de Extremadura. Estas diferencias, en apariencia poco significativas, adquieren verdadera importancia si pensamos que a nivel nacional dichas tasas han sido calculadas respecto a la población activa de 16 a 64 años; en tanto que a escala regional han sido estimadas respecto a la población total de esas mismas edades. La mayor fortaleza de la economía española queda patente al comprobar que esta última ha conseguido alcanzar durante esta fase expansiva los niveles de desempleo propios de 1981, frente a lo ya comentado en el párrafo anterior para el caso extremeño.

29.- Señalemos antes de mencionar a quiénes afecta especialmente el desempleo, que las cifras de paro que presenta Extremadura no son fruto de artificios estadísticos; y aunque es posible que algunos parados de la EPA realmente no lo sean, este fenómeno parece ser poco significativo, siendo el número de desocupados estimados por esta Encuesta bastante certero. En este sentido si las tasas de paro están algo sobreestimadas en la región extremeña no es por falta de desempleados -que los hay y muchos-, sino por una mala cuantificación del empleo y de la actividad.

30.- Uno de los colectivos más afectados en Extremadura por el problema del paro, y que más ha contribuido al crecimiento de éste, es el constituido por las féminas extremeñas. Así sus niveles de desempleo vienen situándose desde mediados de la década de los ochenta entre 17 y 20 puntos porcentuales por encima de los masculinos; siendo mujeres actualmente seis de cada diez desempleados extremeños. Este último dato debe subrayarse bien, toda vez que los índices de actividad femeninos, pese a haber crecido enormemente,

apenas alcanzan hoy día el 60 por ciento de las tasas masculinas. Similares comentarios pueden realizarse para el conjunto del Estado.

31.- Asimismo son los grupos de edad en fase de integración al mercado de trabajo, y dentro de éstos los más jóvenes, los que desde 1977 vienen presentando peores tasas de paro. Esta relación es siempre más negativa para las mujeres, y para los extremeños que para los españoles. Que el valor medio de la última década señale que la mitad de los activos extremeños menores de 20 años se encuentra desocupado, y que el porcentaje de parados entre los que sobrepasan levemente esa edad llegue al 40 por ciento, no hace sino constatar que son estos colectivos los que con mayor virulencia sufren el problema del desempleo. Ello parece justificar la cada vez más tardía incorporación de los adolescentes a la vida activa.

32.- Además de las mujeres y de los jóvenes, otro de los principales afectados por la lacra social del paro son los desempleados de larga duración. Así pese a reducir sustancialmente su importancia relativa en los últimos años, observamos que actualmente un 38 por ciento del total de parados extremeños (48 por ciento en España), lleva doce o más meses buscando trabajo. Los niveles más elevados de rotación laboral que exhibe Extremadura -que prueban la mayor “fragilidad” de su empleo-, justifican la superior relevancia de este colectivo a nivel nacional. En esta agrupación vienen siendo las mujeres, y desde hace algunos años los desempleados más adultos (45 o más años), los que asumen un protagonismo muy superior al que debiera corresponderles según su peso relativo en el volumen total de paro.

33.- Varios son los factores que inciden en la mayor o menor propensión de una persona a encontrarse desempleada. Así hombres y mujeres ven reducirse sus posibilidades de encontrarse parados cuanto más estudios tienen, especialmente si éstos son de carácter *universitario*. No obstante este problema afecta mucho más a las féminas sea cual sea su nivel formativo, si bien son las tituladas *superiores* las que mejor se “defienden” a la hora de competir con los varones por un puesto de trabajo. Pensemos con relación a esto último la

importancia que sigue teniendo en Extremadura la construcción y la agricultura; labores eminentemente masculinas, que exigen poca formación académica. Por otra parte se comprueba que los más cualificados tardan tanto o más que los menos formados en encontrar una ocupación, pero una vez que han accedido a la misma suelen permanecer en ella durante más tiempo. Finalmente los jóvenes, cualquiera que sea su grado formativo, registran tasas de paro más elevadas que los activos de mayor edad; y a diferencia de éstos, suelen tener más problemas de desempleo cuanto mayor es la cualificación de sus miembros. Reseñemos que estos parados menores de 25 años tienen mayoritariamente bajos estudios, no gozando en consecuencia de una ventaja adicional sobre los desocupados más veteranos que les permita compensar el menor grado de experiencia profesional que buena parte de ellos presentan.

Lo enunciado en el párrafo anterior es asimismo reproducible para la economía española, si bien sus tasas de desempleo por nivel educativo según sexo y edad vienen siendo inferiores. Las mayores discrepancias respecto a los índices de paro de ambos territorios se observan entre los más descualificados; reduciéndose considerablemente entre los *universitarios*.

34.- Un segundo factor que parece condicionar la suerte de una persona en su búsqueda de empleo es el haber trabajado previamente. Así la falta de experiencia profesional parece obstaculizar el rápido acceso a un puesto de trabajo, si bien esa desventaja parece diluirse con el paso del tiempo. Esta afirmación es constatable tanto si analizamos a los parados con estudios *inferiores*, como si evaluamos a los que presentan titulación *media* o *superior*. Aunque durante la década de los noventa en torno al 80 por ciento de los desempleados extremeños ya gozan de experiencia laboral, son las mujeres, y especialmente los jóvenes, los que más adolecen de este “requisito”. Todos estos comentarios son perfectamente atribuibles al conjunto del Estado; siendo los registros españoles en esta variable, desde 1989, levemente inferiores a los extremeños.

35.- Se comprueba asimismo que aquellos individuos que son responsables principales del mantenimiento de su hogar (*cabezas de familia*)⁴⁷⁴, suelen encontrar ocupación con mucha mayor facilidad que el resto de personas que conviven con ellos. A gran distancia de éstos, y por tanto notablemente más afectados por el desempleo, se situarían los *hijos* varones; las *cónyuges*; y especialmente las *hijas*. Si pensamos que los *cabezas de familia* vienen representando en torno al 24 por ciento de la cifra total de parados de Extremadura, y unimos a ello el carácter marcadamente masculino de este colectivo, podremos entender, por una parte, por qué el paro no genera más tensiones sociales (el 76 por ciento de los desocupados son responsables “subsidiarios” del sostenimiento económico del hogar en el que habitan); y por otra, que aunque de superior grado, el desempleo femenino tiene un carácter menos “apremiante” que el masculino, al asumir estos últimos una responsabilidad familiar mucho mayor⁴⁷⁵, y como veremos a continuación, gozar de una protección familiar y/o institucional mucho menor. Finalmente se observa que prácticamente no hay jóvenes parados que sean *persona principal*; siendo mayores de 44 años casi la mitad de los desocupados pertenecientes a este último estamento familiar. Esto prueba que la situación de esos jóvenes es bastante más “desahogada” que la del resto de edades; en tanto que buena parte de los desempleados que son *cabezas de familia* buscan empleo bajo unas condiciones ciertamente más negativas que la de otros miembros del hogar, al combinar generalmente una mayor responsabilidad familiar, con una edad y una

⁴⁷⁴ Especialmente si estos *cabezas de familia* son hombres.

⁴⁷⁵ Aunque afortunadamente se van superando las ideas tradicionales que consideraban al padre de familia responsable principal del mantenimiento económico de su hogar, y se va asumiendo cada vez más que las mujeres casadas trabajen, lo cierto es que buena parte de los matrimonios extremeños siguen considerando el ingreso laboral femenino como “complementario” del masculino; especialmente cuando el marido está ocupado habitualmente, y menor es el nivel cultural y mayor la edad de los desposados. Estas dos últimas características -a la que habría que añadir la ausencia de ingresos económicos de cualquier tipo-, son propias de numerosos parados varones *cabezas de familia*; conviviendo frecuentemente las féminas desempleadas que se autoclasifican como *cónyuges* con una pareja que trabaja. Dado que en los últimos años el número de *hijos* parados se viene distribuyendo prácticamente por igual entre ambos sexos, es fácil comprender el distinto grado de responsabilidad familiar (social y económica), que en conjunto tienen los desocupados de uno u otro género.

escasa preparación académica que en nada favorecen sus expectativas de acceso a un puesto de trabajo.

En España también se comprueba que el grado de responsabilidad familiar incide notablemente en la probabilidad de encontrarse desempleado; siendo las perspectivas de empleo extremeñas -cualquiera que sea el colectivo familiar analizado-, netamente inferiores a las estatales. Señalemos que aunque las mujeres de Extremadura suelen encontrar más dificultades para obtener un trabajo que las españolas, no obstante la presión económica de la que parten las paradas nacionales suele ser mayor, pues la proporción de desocupadas estatales que son *cabezas de familia* supera los porcentajes de las extremeñas.

36.- Enlazando con el punto anterior, comprobamos que aquellas agrupaciones que presentan mayores tasas de paro (jóvenes y mujeres ~ *hijos y cónyuges*), gozan sin embargo de un grado de protección familiar e institucional muy superior al registrado por otros grupos con menores niveles de desempleo (*cabezas de familia*). Así sólo entre el 2 y el 5 por ciento de los *cónyuges e hijos* desocupados de Extremadura y de España vienen residiendo desde 1987 en hogares donde no existen ingresos económicos. Este porcentaje no ha descendido del 19 por ciento entre la *persona principal* de cada hogar. Por tanto -y aunque menos numerosos-, las políticas de empleo activas y pasivas no deben descuidar a los parados *cabezas de familia*, dado la situación económica más desfavorable en la que éstos suelen encontrarse.

37.- Profundizando en este tema, observamos que aproximadamente el 60 por ciento de los desempleados extremeños viene residiendo en hogares donde al menos uno de sus miembros está ocupado. Asimismo alrededor de otro 13 por ciento habita en viviendas donde nadie está empleado, pero sí al menos una persona cobra algún tipo de pensión de jubilación o invalidez. Cerca de otro 20 por ciento vive en domicilios sin ocupados, pero alguien cobra como mínimo prestaciones por desempleo. Finalmente la cifra de parados extremeños que residen en hogares donde no hay rentas del trabajo, ni del sistema de protección social nacional, nunca ha sobrepasado el 10 por ciento durante los últimos trece

años. Por tanto si el elevado desempleo que padece Extremadura no produce mayores tensiones sociales, se debe a la importancia de la familia y de la ayuda institucional como soporte económico de los parados.

Comparando con España, vemos que la proporción de desocupados que viven en hogares sin ingresos es muy similar en ambos territorios. Este dato, aunque positivo, no debe enmascarar la peor situación económica que padece el colectivo de desempleados extremeños. Así cabe suponer que el dinero que entra en una vivienda donde alguien trabaja superará al que proceda del cobro de prestaciones por desempleo; y en este sentido el mayor porcentaje de parados españoles que habitan en hogares con persona ocupada, sólo es compensado en Extremadura con unos valores superiores de viviendas con perceptores de subsidio de paro.

38.- También la intensidad con que los desempleados buscan trabajo, ayuda a entender algo mejor la incidencia que esta lacra social está teniendo en cada territorio y en cada colectivo estudiado. Así durante la última década más de la mitad de los desocupados extremeños señalan que la inscripción en el INEM es el único método que están utilizando para tratar de alcanzar un empleo; no apreciándose grandes diferencias por sexos. En España, por el contrario, los parados vienen mostrándose mucho más activos respecto a los métodos que utilizan en su búsqueda de ocupación. Entre otros factores la mayor rotación laboral existente en Extremadura -que permite encontrar rápidamente trabajo, aunque luego éste se pierda con igual rapidez-, justifica ese menor dinamismo de los desempleados extremeños. Por colectivos observamos que son los desocupados de 45 o más años; las *cónyuges*; y los que sólo poseen estudios *inferiores*, los que tienen un comportamiento menos activo en esta labor; encontrándose en el extremo opuesto los *universitarios*; los *hijos*; y los jóvenes de hasta 34 años. En todo caso, no cabe atribuir a esa menor intensidad extremeña la responsabilidad básica de las discrepancias que en tasas de paro existen entre ambas economías; si bien la misma permite comprender que el

elevado nivel de desempleo presente en Extremadura no genere más tensiones sociales.

39.- Ahondando en el entendimiento de por qué el paro afecta a unas personas y territorios más que a otros, señalemos que la inmensa mayor parte de los desocupados extremeños manifiestan querer trabajar, hasta el punto de reducir drásticamente sus exigencias con tal de obtener un empleo. Este comportamiento es fruto de las altas tasas de paro que especialmente en etapas recesivas viene mostrando Extremadura. Únicamente el tener que cambiar de municipio de residencia parece desalentar profundamente a los desempleados extremeños -especialmente si son mujeres-, a la hora de aceptar un puesto de trabajo. Sin embargo ello no debe hacernos pensar que las féminas extremeñas son más selectivas que los varones en su búsqueda de ocupación, pues recordemos que sus valores son similares o incluso superiores a los de los hombres en las restantes condiciones analizadas (ingresos inferiores; cambio de oficio; etc.). Por su parte los parados nacionales suelen ser más selectivos que los extremeños cuando buscan un empleo. No obstante la creciente aversión de estos últimos a cambiar de localidad de residencia por motivos laborales, ha provocado que actualmente el rechazo a este requisito sea prácticamente coincidente en Extremadura y en España.

40.- Para completar el punto anterior, señalemos que sólo los estudios, y ciertos condicionantes a la hora de aceptar una ocupación en municipios foráneos, permiten establecer diferencias significativas respecto al comportamiento selectivo de los distintos colectivos de desempleados. Así cuanto mayor sea el nivel de cualificación del parado, superior será la posibilidad de que acepte un empleo que conlleve un cambio de residencia; pero al mismo tiempo se mostrará bastante más selectivo en el resto de condiciones estudiadas. Ello refleja las mejores expectativas laborales de las que suelen disfrutar los mejor formados. Respecto a la posibilidad de cambiar de domicilio, *cónyuges* y mayores de 45 años son con diferencia los más reacios; no contemplando prácticamente esta situación. Por su parte los jóvenes, pese a tener

escasas obligaciones familiares, tampoco admiten en gran medida la posibilidad de cambiar de residencia, lo que prueba el apoyo económico que los mismos obtienen de sus familias. En este sentido no puede afirmarse que los grupos proporcional (mujeres y jóvenes), y “apremiantemente”⁴⁷⁶ (*cabezas de familia*), más afectados por la lacra social del desempleo, disfruten de ventajas adicionales localizadas en unas menores pretensiones laborales.

41.- Otro aspecto importante que conviene destacar es que los parados extremeños, especialmente los hombres, fluyen con relativa celeridad de la ocupación al paro y viceversa. Ello pone de manifiesto, por una parte, que la situación laboral de muchos de estos desocupados es muy inestable, y por tanto socialmente nada halagüeña; pero por otro lado este camino de ida y vuelta demuestra que dichos desempleados no están del todo excluidos del mundo del trabajo, lo que unido al apoyo económico familiar y/o institucional, puede justificar que los mismos no generen fuertes tensiones sociales. En España también se reproduce esta situación, aunque con una intensidad mucho menor. La mayor importancia que tienen en Extremadura ciertas actividades sumamente “temporales” (agricultura, construcción); el mayor arraigo que la “cultura de la temporalidad” parece asumir en esa región; y la superior “volatilidad” del empleo extremeño, explican parte de estas diferencias. Si pensamos que nuestro país viene encabezando la lista de naciones europeas donde esta variable toma valores más elevados, podremos constatar que la movilidad laboral es una característica muy significativa del mercado de trabajo español, y fundamentalmente del extremeño.

42.- En suma, durante los últimos veinte años Extremadura ha venido registrando altísimas y persistentes tasas de paro. Dicho fenómeno está afectando a grupos muy heterogéneos, con condicionantes y particularidades muy específicas. Comprender las características de esos colectivos, y la realidad socioeconómica en la que se integran, es tarea esencial para garantizar el éxito de las diferentes políticas de empleo que vayan generándose. En este sentido la

⁴⁷⁶ En el sentido de que el porcentaje de *cabezas de familia* parados, en cuyo hogar no hay ninguna fuente de ingresos, supera ampliamente al de otros colectivos desempleados (*cónyuges e hijos*).

población femenina constituye una de las agrupaciones cuantitativamente más castigada por esta lacra social. Ello es fruto sobre todo de la masiva incorporación, que especialmente en su condición de *cónyuges*⁴⁷⁷, han realizado las mujeres extremeñas a la vida activa. Si pensamos que el resto de desempleadas son básicamente *hijas*, y que tanto unas como otras viven en hogares donde su sueldo no suele ser “esencial”, comprenderemos que gran parte de las paradas de este grupo sean poco dinámicas en su búsqueda de empleo; permanezcan largo tiempo desocupadas; tengan más inexperiencia laboral que otros colectivos; y concentren sus expectativas de trabajo en un conjunto muy reducido de actividades terciarias. Aquellas medidas tendentes a liberalizar a estas féminas de sus labores familiares y domésticas; que incentiven la participación de los varones en esas tareas; y que radiquen la consideración del empleo femenino como “complementario” del masculino serán positivas; aquellas otras que pregonen una conducta más activa de estas mujeres en su búsqueda de ocupación (ej. movilidad geográfica), sin añadir nada más, estarán condenadas al fracaso, o a lo sumo provocarán un transvase ficticio de paradas por inactivas.

43.- Los jóvenes extremeños, por su parte, constituyen el grupo de edad que mayores tasas de desempleo vienen presentando. No obstante el fuerte alejamiento que realizan de la vida activa motiva que en 2000 su importancia relativa en el volumen total de paro se haya reducido a tan “sólo” el 22 por ciento. Buena parte de los desocupados de este colectivo tienen escasa experiencia laboral; casi nulas responsabilidades familiares; y gozan casi todos ellos del apoyo económico familiar. Con estas características, y no presentando un nivel cultural mucho más elevado que el resto de desempleados extremeños⁴⁷⁸, se ven obligados a asumir las labores menos cualificadas del

⁴⁷⁷ Pensemos que el 90 por ciento del crecimiento de la población activa femenina extremeña durante los últimos trece años se debe a las *cónyuges* de esta región; perteneciendo actualmente a este estamento familiar 58 de cada 100 mujeres paradas.

⁴⁷⁸ Recordemos que los titulados *medios* y *superiores* menores de 25 años no tienen una aproximación muy elevada a la vida activa, al preferir muchos de ellos incrementar su formación académica conscientes de que su falta de experiencia laboral podrá ser compensada posteriormente con este tipo de inversiones (cursos de especialización; master; etc.).

escalafón ocupacional (ej. *peón de albañil*, etc.); con bajos sueldos y condiciones muchas veces abusivas e inestables que desincentiva a buena parte de ellos, especialmente si el empleo conlleva además un cambio de domicilio. Dado que el paro o la temporalidad en el trabajo no acompaña necesariamente a los jóvenes durante toda su vida, su situación no es “acuciante” pero sí preocupante; debiéndose adoptar medidas que permitan a estos desempleados menores de 25 años complementar su búsqueda de ocupación, con cursos formativos serios en aquellas actividades u oficios que más demanda la sociedad extremeña; al tiempo que efectuar una política educativa previa, que oriente y forme al adolescente aún estudiante en aquellas profesiones de mayor reclamo cuando se incorpore a la vida activa.

44.- Finalmente otra agrupación desempleada que requiere mucha atención es la constituida por los *cabezas de familia*. Pese a ser el colectivo que más bajas tasas de paro presenta, sin embargo su mayor vinculación con la vida activa hace que alrededor de una cuarta parte de los desocupados extremeños sean *persona principal* de su hogar. De estos últimos no menos del 19 por ciento vienen residiendo en viviendas donde nadie aporta un sueldo, una pensión, o al menos una prestación por desempleo. Además cerca de la mitad de los parados de esta agrupación son mayores de 45 años; que curtidos de experiencia profesional, pero con escasos estudios y muy reacios a aceptar un empleo fuera de su localidad de origen, se convierten fácilmente en desocupados de larga duración. Con toda esta información resulta fácil entender la difícil situación de muchos *cabezas de familia* desempleados. Tratar que estos individuos -especialmente los más veteranos-, se “reconviertan” profesionalmente cuando sea menester puede resultar complejo, dada la descualificación académica; la edad; y el “encasillamiento” ocupacional que muchos de ellos manifiestan. Facilitar su empleo en las labores que conocen, aunque ello pueda requerir trabajar en otros municipios, puede ser asimismo complicado para los menos jóvenes; ya que además de los costes personales que implica todo traslado, habría que unir los bajos sueldos e inestabilidad de los puestos laborales a los

que suelen optar. Si pensamos además que si siguen parados y sin ingresos es porque no pueden acogerse a planes de jubilación anticipada, habrá que concluir que estos desocupados, fundamentalmente los de mayor edad, pueden requerir la adopción de fórmulas de discriminación positiva para su recolocación laboral. Entre ellas podrían citarse el incentivar a los empresarios a contratar a este tipo de trabajadores para tareas acordes a sus conocimientos; complementos económicos a estos desempleados cuando acepten trabajos poco remunerados en municipios foráneos; gratificar a las agencias de colocación privada que contribuyan a la colocación de estos parados; realizar un seguimiento intensivo y personalizado por parte del INEM de estas personas, al objeto de facilitar la correcta conciliación de sus cualidades profesionales y personales con las ofertas de empleo que gestione este Organismo; etc.

Anexos.

En esta sección se recogen aquellos elementos que no han tenido cabida en el texto principal, bien por referirse a una determinada metodología de elaboración cuya inclusión en su correspondiente epígrafe hubiese restado fluidez a la lectura del mismo; bien por tratarse de sencillas tablas de conversión que reflejan una división más o menos desagregada de la estructura sectorial u ocupacional extremeña; o bien por incluir un análisis sobre la repercusión que las modificaciones introducidas en la EPA en 2002 han tenido sobre los resultados recogidos en esta tesis. Así en el Anexo I detallaremos las operaciones necesarias para calcular las tasas de paro que hubiese presentado Extremadura, en el período 1960-1975, de no haber existido flujos migratorios en dichos años; en tanto que en el Anexo II enumeraremos los supuestos utilizados para estimar la población extremeña en las dos próximas décadas. Asimismo en el Anexo III incluiremos un conjunto de cuadros que agrupan la actividad y el empleo extremeño en un número variable de ramas productivas o de grupos ocupacionales. Finalmente en el Anexo IV cuantificaremos la trascendencia que los recientes cambios acaecidos en la EPA han tenido sobre los resultados presentados en este trabajo.

Anexo I: Secuencia de operaciones para el cálculo de las tasas de paro extremeñas durante el período 1960-1975 en ausencia de flujos migratorios.

Los pasos necesarios para la obtención de los citados niveles de desempleo pueden resumirse de la siguiente manera:

1.- Hemos tomado los datos de población activa y parada que ofrece la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria¹ para los años ahora analizados.

¹ Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (varias fechas), *Base de conocimientos FBBVA*.

2.- A la información anterior le hemos añadido el saldo neto de personas activas y paradas que marcharon de Extremadura con destino a otras partes de España (migración interior), o con rumbo al extranjero (migración exterior). Obtenidos estos datos agregados resulta fácil el cálculo de las tasas de paro en ausencia de migraciones.

La determinación del número de extremeños activos y parados que abandonaron Extremadura camino de otras Comunidades Autónomas, o de otros países, implica la realización de las siguientes actividades:

a) *Determinación del saldo de activos y parados que integraron la migración interior oficial*^{II}.

- El Instituto Nacional de Estadística^{III} nos ofrece el número total de emigrantes que abandonaron las diferentes regiones extremeñas; distinguiendo cuántos se dirigían a la propia Extremadura, y cuántos marchaban a otros territorios del país. En sentido inverso se recogen estos mismos datos para los inmigrantes^{IV}.

- También dicha fuente identifica cuántos de esa cifra total de emigrantes son personas activas. Desgraciadamente no se desglosa ese número de activos por destino (recordemos que los movimientos migratorios de Extremadura a Extremadura no nos interesan). Para solventar este problema calculamos el porcentaje de activos que hay en la población emigrante total, y dicho valor se lo aplicamos tanto a los que se dirigen a Extremadura como fuera de ella. De esta forma, restando ambos valores, podemos conocer el número de activos que verdaderamente abandonaron la Comunidad extremeña.

^{II} Por *migración interior oficial* entendemos la cifra de emigrantes e inmigrantes procedentes de Extremadura o con destino en Extremadura que aparecen reflejadas en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística.

^{III} INE (varias fechas), *Migraciones quinquenales*.

^{IV} Todos los comentarios que seguidamente efectuemos sobre la emigración pueden derivarse también hacia la inmigración.

- Una vez conocida la población activa interesa determinar la proporción de parados que hay en ella. Ante esta situación podemos plantear dos hipótesis:

- suponer que todos los activos que entran o salen de Extremadura son parados^V.
- suponer que todos los activos que salen son parados y los que entran ocupados.

Tanto si se adopta la primera hipótesis como si se elige la segunda los resultados obtenidos son prácticamente coincidentes, dado el reducido número de activos inmigrantes que llegaron a Extremadura durante estos años. Nosotros calcularemos resultados definitivos utilizando ambos supuestos.

b) *Determinación del saldo de activos y parados que integraron la migración exterior y la migración interior oficiosa^{VI}.*

- Partiendo de la población total existente en Extremadura en 1975, podemos conocer el saldo conjunto neto de emigrantes exteriores e interiores oficiosos del período analizado. Para ello bastará con deducir de la población de 1975, la reflejada en el Censo de 1960^{VII}, el crecimiento vegetativo que se hubiera registrado en el período 1960-1975; y al resultado así obtenido le minoraremos la emigración interior oficial anteriormente calculada. Estas mismas operaciones pueden reproducirse para los subperíodos 1960-1965, 1966-1970, y 1971-1975.

- Separar los emigrantes exteriores de los interiores oficiosos en el saldo conjunto neto recién calculado implica la utilización de los trabajos

^V Es posible que algún emigrante extremeño estuviera trabajando justo antes de su marcha, normalmente como asalariado agrícola con un sueldo mísero. No obstante cabe suponer que su situación habría pasado rápidamente de ocupado a parado, pues el proceso de desagrarización de su empleo que efectuó Extremadura en estos años vía flujos migratorios, lo habría realizado vía aumento de parados.

^{VI} Por *migración exterior* se entiende aquellos flujos migratorios que no nacen en España o que no mueren en nuestro país, según se trate de inmigración o emigración exterior respectivamente. Por otra parte la *migración interior oficiosa* hace referencia a los mismos movimientos reflejados en la migración interior oficial, aunque no aparezcan registrados en ningún tipo de estadística.

^{VII} INE (varias fechas), *Censo de la Población y de las Viviendas de España. Año 1960*, y *Características de la Población Española deducidas del Padrón Municipal de Habitantes. Año 1975*.

de Cayetano (1986 y 1996); a partir de los cuales puede deducirse la cifra neta total de emigración exterior del período 1960-1975, así como la de los distintos subperíodos.

- Conocida la cifra neta de emigrantes exteriores e interiores oficiosos para el conjunto del intervalo estudiado, y para cada uno de los tres subperíodos quinquenales en que el mismo puede dividirse, procede desglosar esas cifras año a año.

Así para las emigraciones interiores oficiosas observaremos la desagregación anual de sus homónimas oficiales; aceptando la hipótesis de que la distribución porcentual de estas últimas no tiene porque ser diferente a la de las primeras, pues es razonable pensar que los años en que más emigración oficial hubo, más emigración oficiosa habría y viceversa.

Respecto a los movimientos exteriores igual planteamiento cabe hacer. En este caso las cifras de emigración asistida al extranjero -dadas por el INE-, y los trabajos antes mencionados de Cayetano, constituyen los puntos de partida donde sustentar nuestra estimación.

- Determinar cuántos de estos emigrantes interiores oficiosos y exteriores son activos ha requerido seguir dos caminos diferentes: así para los primeros hemos vuelto a suponer que no debe haber diferencias entre la proporción de activos en el colectivo de personas que oficialmente partieron de Extremadura rumbo a otras zonas del país, y sus equivalentes oficiosos. Para los segundos nos hemos basado en la distribución que por sexos, y por relación de los mismos con la actividad económica, se recogen en los estudios de Cayetano.

- Precisar la relación de parados que se engloban dentro de estos grupos de activos ha requerido de nuevo una doble consideración: para las emigraciones interiores oficiosas hemos utilizado las mismas hipótesis ya señaladas al analizar los movimientos oficiales; para las

exteriores hemos supuesto que todos los activos son parados, dado los elevados costes de toda índole que implica este tipo de desplazamientos.

En suma, una vez conocidas las personas activas y paradas que en términos netos migraron fuera de Extremadura, sólo quedar agregar estas cifras a las que durante esos años recogió la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria para describir el mercado laboral extremeño; a fin de conocer si sus tasas de paro, caso de no haber existido migraciones, hubieran superado los elevados niveles de desempleo registrados en Extremadura a finales de los ochenta y principios de los noventa.

Anexo II: Supuestos en los que se basa el cálculo de la población extremeña durante el período 2000-2020.

La presente estimación se fundamenta en los siguientes supuestos:

- a) Consideramos que las tasas de fecundidad por grupos quinquenales de edad de las mujeres en edad fértil tenderán a permanecer estables desde 1999 hasta 2020. Esta hipótesis parte de la consideración de que las tasas de fecundidad en Extremadura no pueden seguir cayendo, al haberse situado en 1,21 el número medio de hijos por mujer en 1999. Esta cifra es similar a la que presentaba el Estado español en 1994, y desde entonces su descenso se ha vuelto prácticamente inapreciable; aumentando incluso levemente en los momentos actuales. Si en España dicha reducción parece haber llegado a su fin, no parece adecuado pensar que la Comunidad extremeña seguirá un camino diferente, toda vez que la proporción de mujeres menores de 18 años es actualmente mayor en Extremadura que en España. Tampoco parece probable que las tasas de fecundidad extremeñas vayan a crecer significativamente en años venideros, dado el progresivo proceso de incorporación femenino al mercado laboral; proceso que aún alcanza valores inferiores a los registrados a nivel nacional^{VIII}.

^{VIII} Como trataremos de justificar a continuación, el aumento de la natalidad en Extremadura vía llegada de inmigrantes pensamos tendrá escasa repercusión en esta Comunidad Autónoma.

- b) Respecto a las tasas de mortalidad suponemos que las mismas, por grupos quinquenales de edad y sexo, se mantendrán inamovibles en el período 2000-2020 en cifras levemente inferiores a las de 1999. Para ello nos basamos en el paulatino descenso que los índices de los diferentes grupos de edad han venido experimentando en las últimas décadas; alcanzando actualmente valores tan reducidos que resulta casi impensable seguir minorándolos, a pesar de las mejoras sanitarias y de la mayor esperanza de vida que presenta la población extremeña. La comparación con los datos nacionales corrobora nuestras suposiciones.
- c) Si la evolución futura de las tasas de natalidad y de mortalidad resulta aceptablemente predecible a medio plazo, el cálculo de los flujos migratorios venideros resulta más problemático. Ello es debido a la indefinición que en los últimos años viene presentando la corriente migratoria extremeña, de conformidad con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística^{IX}. Así desde 1991 se vienen sucediendo saldos migratorios positivos y negativos, que en cualquier caso alcanzan valores absolutamente inapreciables. De igual modo si comparamos el Censo y el Padrón Municipal de Habitantes de 1991 y 2000, llegaremos a la conclusión de que el saldo migratorio extremeño, una vez deducido el componente vegetativo, tiene una importancia sumamente minúscula.
- d) De conformidad con lo señalado en el párrafo anterior, la hipótesis que hemos adoptado se basa en la creencia de que el saldo migratorio en Extremadura en el período 2000-2020 va a ser cero; no por ausencia de migraciones, sino por compensación de los flujos migratorios de entrada y de salida. En este sentido no cabe esperar una fuerte afluencia de inmigrantes extracomunitarios, al no presentar la región extremeña unas oportunidades de empleo tan aceptable como otras regiones^X; ni tampoco debe preverse una

^{IX} INE (varias fechas), *Migraciones*.

^X Recordemos que la agricultura es un sector productivo que acoge a buena parte de los inmigrantes no comunitarios. No obstante Extremadura, cuyo empleo en dicho sector disminuye día a día, tiene en 2000 13.000 parados agrícolas de entre 25 y 54 años con un nivel de estudios no superior a la EGB. La inserción profesional de este colectivo fuera del sector primario resulta compleja, especialmente si

considerable salida neta de emigrantes^{XI}, dado el mayor bienestar económico que viene presentando la economía extremeña, y la falta de estímulo que implica niveles de desempleo no suficientemente bajos en el conjunto del país.

Aunque la ausencia de saldo migratorio en Extremadura constituye nuestra hipótesis de partida, adicionalmente hemos trabajado con una segunda hipótesis. Dicho supuesto implica aceptar que la región extremeña presentará un levísimo proceso de inmigración neta (en torno a 2.500 personas por año); lo cual es coherente con el aumento poblacional -deducido el saldo vegetativo-, que viene registrando Extremadura desde 1991, y con el número total de habitantes que presentan las proyecciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadística hasta el año 2005.

atendemos a las fuertes tasas de paro que sigue padeciendo el sector terciario extremeño. La posible salida de estos desempleados agrícolas en busca de trabajo a otras regiones españolas no parece muy probable, entre otras razones por las ayudas económicas que muchos de ellos reciben, y por el carácter acomodaticio que padecen estos trabajadores de edades intermedias. En resumen, creemos que las escasas expectativas laborales que ofrece Extremadura a los inmigrantes extranjeros, tanto en términos absolutos como en relación a otras Comunidades Autónomas, no propiciará una fuerte afluencia de dicho colectivo a tierras extremeñas. Los datos de inmigración exterior publicados en 1999 y 2000 parecen apuntar en esta dirección; creciendo mucho este fenómeno a nivel nacional, y muy poco en el ámbito extremeño; y compensándose en esta última región ese ligero repunte exterior, con la mayor salida -también de escaso calado-, que sus ciudadanos están realizando a otras localidades españolas.

^{XI} Salida neta de emigrantes entendida como diferencia entre emigración y inmigración interior.

Anexo III: División de la actividad y del empleo extremeño en grandes grupos sectoriales y ocupacionales.

- Tabla 1 -

División de la economía extremeña en 22 ramas productivas. 1977-2000.

Nº	Descripción	*** Desagregación a 99 ramas ***	
		Ramas CNAE '74	Ramas CNAE '93
1	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.	1 a 6	1, 2, 5
2	Productos energéticos.....	11 a 16	10 a 12, 23, 40, 41
3	Fab. prod. metálicos. Metalurgia. Extracc. metal.	21, 22, 31	13, 27, 28
4	Minerales y prod. a base minerales no metálicos.	23, 24	14, 26
5	Productos químicos.....	25	24
6	Construcción de maquinaria y equipo mecánico. Industria de material eléctrico y electrónico.....	32 a 35, 39	29 a 33
7	Material de transporte.....	36 a 38	34, 35
8	Industria de prod. alimenticios, bebidas y tabaco.	41, 42	15, 16
9	Industria textil, confección, calzado y cuero.....	43 a 45	17 a 19
10	Industria madera, corcho, manufacturas diversas.	46, 48, 49	20, 25, 36, 37
11	Papel, artículos de papel e impresión.....	47	21, 22
12	Construcción.....	50	45
13	Comercio. Reparación y recuperación.....	61 a 64, 67	50 a 52
14	Restaurantes, hoteles y cafés.....	65, 66	55
15	Transporte y comunicaciones.....	71 a 76	60 a 64
16	Intermed. financiera. Act. inmobiliaria y alquiler.	81 a 83, 85, 86	65 a 67, 70, 71
17	Serv. empresarial, personal.Saneamiento público	84, 92, 97	72, 74, 90, 93
18	Adm. Pública. Defensa. Seguridad Social.....	91, 99	75, 99
19	Educación e investigación.....	93	73, 80
20	Sanidad. Serv. sociales. Act. veterinaria, asociat..	94, 95	85, 91
21	Servicios recreativos y culturales.....	96	92
22	Servicios domésticos.....	98	95

Fuente: Elaboración propia a partir de la CNAE '74 y CNAE '93, a 99 ramas productivas, publicadas por el INE.

- Tabla 2 -

División de la economía extremeña en 5 ramas productivas. 1977-2000.

Nº	Descripción	*** Desagregación a 99 ramas ***	
		Ramas CNAE '74	Ramas CNAE '93
1	Agricultura.....	1 a 6	1, 2, 5
2	Industria.....	11 a 49	10 a 41
3	Construcción.....	50	45
4	Servicios destinados a la venta.....	61 a 86 y 96 a 98	50 a 74, 92, 93, 95
5	Servicios no destinados a la venta.....	91 a 95, 99	75 a 91, 99

Fuente: Elaboración propia a partir de la CNAE '74 y CNAE '93, a 99 ramas productivas, publicadas por el INE.

- Tabla 3 -

Desagregación del empleo extremeño en 10 grandes grupos ocupacionales y entre trabajadores manuales y no manuales. 1977-1993.

Nº	Descripción	CNO'79 a 99 grupos
1	Profesionales y técnicos.....	1 a 9 y 11 a 19
2	Directivos y gerentes de empresas.....	20 a 21
3	Fuerzas armadas.....	25
4	Administrativos en general.....	31 a 38
5	Otros administrativos.....	39
6	Comerciantes, vendedores y asimilados.....	40 a 45, 49
7	Trabajadores de los servicios.....	50 a 59
8	Personal dedicado a la agricultura.....	60 a 64
9	Obreros.....	70 a 98
10	Peones.....	99
*	Trabajadores no manuales.....	1 a 39, 40 a 44, 50,51
*	Trabajadores manuales.....	45, 49, 52 a 99

Fuente: Elaboración propia a partir de la CNO'79, a 99 grupos ocupacionales, publicada por el INE.

- Tabla 4 -

Desagregación del empleo extremeño en 13 grandes grupos ocupacionales y entre trabajadores manuales y no manuales. 1994-2000.

Nº	Descripción	CNO'94 a 99 grupos
1	Fuerzas armadas.....	0
2	Directivos de empresas y de las Administraciones Públicas.....	10 a 17
3	Profesiones asociadas a titulación superior.....	20 a 25
4	Profesiones asociadas a titulación media.....	26 a 29
5	Profesionales y técnicos de apoyo.....	30 a 35
6	Empleados administrativos.....	40 a 46
7	Trabajadores de los servicios de restauración y personales.....	50 a 51
8	Trabajadores de los servicios de seguridad y comerciales.....	52 a 53
9	Trabajadores cualificados de la agricultura y de la pesca.....	60 a 63
10	Trabajadores cualificados de la construcción.....	70 a 72
11	Trabajadores cualificados de la industria.....	73 a 79
12	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores.....	80 a 86
13	Peones no cualificados.....	90 a 98
*	Trabajadores no manuales.....	0 a 46
*	Trabajadores manuales.....	50 a 98

Fuente: Elaboración propia a partir de la CNO'94, a 99 grupos ocupacionales, publicada por el INE.

Anexo IV: Repercusión de los cambios introducidos en la EPA en el año 2002 sobre los resultados de este trabajo.

El Instituto Nacional de Estadística, con objeto de mejorar la fiabilidad de la información que sobre el mercado laboral español viene publicando, así como para adaptarse a las normativas Comunitarias que en esta materia han ido surgiendo, ha llevado a cabo en 2002 una serie de modificaciones en la EPA. Tales transformaciones suponen una alteración de las cifras que hasta ese instante se encontraban a disposición de los usuarios de esta fuente estadística. En este sentido convendría cuantificar las repercusiones que dichos cambios pueden haber causado en los resultados obtenidos en este estudio.

Procedamos, antes de adentrarnos en la evaluación de los efectos de tales modificaciones sobre nuestro trabajo, a reseñar brevemente en qué han consistido las transformaciones introducidas en la EPA en 2002. Así podemos distinguir entre:

1.- El efecto “nuevas proyecciones de población”, cuyo objetivo es recoger el impacto que han experimentado las cifras de población que utilizaba la EPA en sus cálculos, como consecuencia del proceso inmigratorio que está experimentando nuestro país en los últimos años. Evidentemente si los datos de población deben revisarse al alza, ello también afectará a la información que sobre mercado laboral venía elaborando esta fuente estadística. En concreto el INE aplica dicha corrección a los resultados publicados desde 1996.

2.- El efecto “reponderación”, tendente a corregir las deficiencias que presentaba la EPA respecto a la importancia relativa que otorgaba a cada grupo de edad. Así esta Encuesta solía sobredimensionar a la población de 50 y más años (la más inactiva); subvalorando a los colectivos de edades centrales (precisamente los más integrados en el mundo laboral). Tal corrección afecta a las cifras publicadas desde 1976.

3.- El efecto “nueva definición de paro”, que en aplicación del Reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea endurece la definición práctica de parado, exigiendo a una persona para considerarla desempleada un

comportamiento mucho más dinámico en su búsqueda de ocupación^{XII}. Este último factor sólo ha podido “descontarse” a las cifras publicadas por la EPA desde 2001; no afectando en consecuencia a los datos recogidos en esta obra^{XIII}.

Reseñemos finalmente que el INE sólo ha sacado datos revisados de algunas series, no individualizando en ellas la incidencia de cada factor para el período 1976-2000. No obstante en el ejercicio 2001 la EPA sí ha efectuado esta operación, obteniéndose como resultado que el efecto “nuevas proyecciones de población” tiene en Extremadura una relevancia prácticamente nula en las alteraciones que han experimentado las cifras publicadas en los últimos años. Ello refleja que las modificaciones que ahora comentemos obedecen casi exclusivamente a la infravaloración y sobredimensionamiento que de los estratos poblacionales más dinámicos y más inactivos se venía realizando; siendo la influencia del fenómeno migratorio en la región extremeña absolutamente marginal.

Pasemos sin más dilación a comentar los resultados obtenidos. Así la tabla 5 recoge las variaciones numéricas y porcentuales que debido a la revisión de la EPA ha experimentado la población extremeña de 16 o más años, según su relación con la actividad económica, durante el período 1977-2000.

^{XII} En concreto algunos de los métodos activos que en su búsqueda de ocupación utilizaban las personas paradas pierden ahora tal carácter. Así aquel individuo que prepare oposiciones; que espere los resultados de una oposición; o que pese a estar inscrito en una oficina del INEM no se haya puesto en contacto con la misma en las cuatro últimas semanas con objeto de encontrar trabajo, será considerado ahora como inactivo si no usa además otro sistema activo de búsqueda de empleo.

^{XIII} En la página 486 de este mismo trabajo se establecen las tasas de desempleo que presentaría Extremadura y España en 1999 y 2000, consecuencia de la aplicación del efecto “nueva definición de paro”, de cumplirse las hipótesis que para dicho cálculo fueron establecidas.

- Tabla 5 -

**Población extremeña de 16 y más años por relación con la actividad económica.
Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.**

(Miles de personas y diferencias numéricas y porcentuales)

Años y datos EPA	Poblac. 16 o más	Activos	Ocupa dos	Parados		Inactivos	
				Total	Primer empleo		
1977	Datos EPA revisados....	758,1	358,1	329,3	28,8	6,5	388,9
	Datos EPA originales...	758,1	349,9	322,3	27,6	6,0	398,9
	Diferencia numérica.....	0,0	8,2	7,0	1,1	0,5	-10,1
	Crecimiento % Extrem.	0,0	2,3	2,2	4,2	8,4	-2,5
	Crecimiento % España.	0,0	2,0	2,0	1,7	0,4	-2,1
1986	Datos EPA revisados....	833,1	366,7	264,6	102,1	30,7	459,5
	Datos EPA originales...	833,1	352,1	253,8	98,3	30,2	473,9
	Diferencia numérica.....	0,0	14,6	10,8	3,8	0,5	-14,4
	Crecimiento % Extrem.	0,0	4,1	4,2	3,9	1,7	-3,0
	Crecimiento % España.	0,0	2,6	2,9	1,5	-1,5	-2,3
1991	Datos EPA revisados....	883,5	419,4	317,4	102	25,0	456,7
	Datos EPA originales...	883,5	396	300,7	95,3	23,0	479,5
	Diferencia numérica.....	0,0	23,4	16,7	6,7	2,0	-22,8
	Crecimiento % Extrem.	0,0	5,9	5,6	7,0	8,8	-4,8
	Crecimiento % España.	0,0	3,5	3,5	3,3	1,6	-3,4
1994	Datos EPA revisados....	888,5	421,5	285,6	136,0	23,6	461,8
	Datos EPA originales...	882,0	400,1	271,3	128,8	22,7	476,3
	Diferencia numérica.....	6,5	21,4	14,2	7,2	0,9	-14,4
	Crecimiento % Extrem.	0,7	5,4	5,2	5,6	3,9	-3,0
	Crecimiento % España.	0,0	3,8	3,9	3,5	1,3	-3,8
2000	Datos EPA revisados....	875,9	454,3	343,8	110,4	19,6	419,5
	Datos EPA originales...	878,6	439,8	333,9	105,9	19,4	436,6
	Diferencia numérica.....	-2,7	14,5	9,9	4,6	0,2	-17,0
	Crecimiento % Extrem.	-0,3	3,3	3,0	4,3	1,0	-3,9
	Crecimiento % España.	1,4	5,8	5,9	4,8	2,7	-3,2

Notas: Las diferencias reseñadas han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original (*diferencia numérica*); u observando en qué porcentaje difieren los primeros respecto a los segundos en Extremadura (*crecimiento porcentual Extremadura*), o en España (*crecimiento porcentual España*).

Debido a problemas de espacio en el cuadro no aparece reflejada la *población contada aparte*, siendo en cualquier caso su exclusión de escasa relevancia en el análisis que estamos efectuando.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Como indicábamos anteriormente el efecto “nuevas proyecciones de población”, recogido en la EPA desde 1996, apenas ha alterado la cifra de extremeños que se encontraban en edad laboral; facilitando en todo caso una minúscula reducción de los

valores presentados por esta variable en los últimos cinco años^{XIV}. Ello contrasta con el leve crecimiento que en dicho período ha experimentado la población española de 16 o más años, lo que revela el diferente impacto que la inmigración ha tenido en uno y otro territorio. Así en España no se recogía adecuadamente este fenómeno (de ahí que sus registros hayan aumentado); mientras que en Extremadura sí se hacía suficientemente, al ser la incidencia de la inmigración mucho más limitada en esta región, y compensarse la misma con la salida de extremeños al resto del Estado.

Por su parte el efecto “reponderación” ha permitido que como media el 3,4 por ciento de las personas catalogadas como inactivas en Extremadura durante los últimos veinte años hayan sido reclasificadas como paradas, y sobre todo como ocupadas, a lo largo del período ahora analizado. Ello está en consonancia con lo que indicábamos al estudiar el desempleo EPA y la economía sumergida en la región extremeña. Así comentábamos que la cifra de parados no estaba sobredimensionada, y que en todo caso lo que esta Encuesta subvaloraba era el número de empleados, considerando como inactivos a parte de los mismos. El afloramiento anual medio de trabajadores en estos años ha sido de 11.700 trabajadores, lo que ha permitido que los puestos de trabajo contabilizados por la EPA se aproximen cada vez más a los enumerados por la Contabilidad Regional de España (CRE), hasta el punto que sus registros tienden a converger en los momentos actuales^{XV}.

Asimismo si comparamos las cifras revisadas extremeñas con las obtenidas en el conjunto del Estado, observaremos que hasta 1998 la actividad, la ocupación, y el paro “crecieron” más en Extremadura^{XVI} (aumentando cada una de estas variables en torno al 4 por ciento como media en la región extremeña, frente al 3 por ciento en España); siendo el “descenso” de la inactividad también algo más acentuado en esta última Comunidad Autónoma (con valores promedios del -3,3 y del -3,0 por ciento en uno y

^{XIV} El crecimiento que experimentó la población extremeña en los años 1994 y 1995 fue debido exclusivamente al efecto “reponderación”, no interviniendo en el mismo el fenómeno inmigratorio.

^{XV} Si comparamos los puestos de trabajo que la CRE refleja para Extremadura en 2000, con los revisados por la EPA (incluidos primeros y segundos empleos) para dicho año, observaremos que éstos últimos han logrado superar en un dos por ciento a los primeros. No obstante si atendemos al tipo de jornada que presentan unos y otros veremos que la CRE “prima” las ocupaciones a tiempo completo, y la EPA las actividades a tiempo parcial; por lo que en conjunto los registros de ambas fuentes pueden catalogarse de prácticamente coincidentes en los momentos actuales.

^{XVI} Crecimientos y descensos medidos en relación a las cifras originales que para uno y otro territorio había publicado la EPA.

otro territorio). En los dos últimos años la nación española ha conseguido “sobrepasar” los registros extremeños en empleo y actividad, permaneciendo aún por “debajo” en desempleo e inactividad. La distinta repercusión que la revisión de la EPA ha tenido en los registros de población en edad laboral de ambas economías en 1999 y 2000 (elevándose más de un punto porcentual a nivel estatal y disminuyendo un 0,3 por ciento a escala regional), justifica parte de ese mayor dinamismo español en ciertas variables.

Una vez que hemos observado el moderado trasvase de efectivos que el efecto “reponderación” ha provocado en Extremadura desde la inactividad hacia la vida activa, preferentemente en forma de nuevos ocupados, convendría determinar qué sexo ha sido el principal beneficiado por estos cambios. Así la tabla 6 permite determinar cómo se distribuyen estas ganancias o pérdidas, medidas en miles de personas, entre hombres y mujeres; reflejando el cuadro 7 si la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en la población activa, empleada y parada total extremeña se ha visto alterada por dichas transformaciones.

- Tabla 6 -

Variaciones experimentadas en sus cifras de efectivos por los varones y las mujeres extremeños, clasificados según su relación con la actividad económica, a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA. 1977-2000.

(Diferencias expresadas en miles de personas)

Años y Sexo		Poblac. 16 o más	Activos	Ocupados	Parados		Inactivos	Poblac. contada aparte
					Total	Primer empleo		
1977	Hombres...	1,8	6,0	5,5	0,5	0,1	-6,1	1,9
	Mujeres....	-1,8	2,2	1,6	0,6	0,4	-4,0	---
	<i>Total.....</i>	<i>0,0</i>	<i>8,2</i>	<i>7,0</i>	<i>1,1</i>	<i>0,5</i>	<i>-10,1</i>	<i>1,9</i>
<hr/>								
1998	Hombres...	-0,4	9,3	7,4	1,9	-0,2	-9,5	-0,2
	Mujeres....	0,3	5,3	3,3	1,9	0,7	-5,0	---
	<i>Total.....</i>	<i>0,0</i>	<i>14,6</i>	<i>10,8</i>	<i>3,8</i>	<i>0,5</i>	<i>-14,4</i>	<i>-0,2</i>
<hr/>								
1999	Hombres...	2,7	14,7	12,4	2,3	0,3	-11,4	-0,6
	Mujeres....	-2,7	8,6	4,3	4,4	1,7	-11,4	---
	<i>Total.....</i>	<i>0,0</i>	<i>23,4</i>	<i>16,7</i>	<i>6,7</i>	<i>2,0</i>	<i>-22,8</i>	<i>-0,6</i>
<hr/>								
1999	Hombres...	0,1	11,2	9,1	2,1	-0,4	-10,6	-0,5
	Mujeres....	6,4	10,3	5,1	5,1	1,3	-3,8	---
	<i>Total.....</i>	<i>6,5</i>	<i>21,4</i>	<i>14,2</i>	<i>7,2</i>	<i>0,9</i>	<i>-14,4</i>	<i>-0,5</i>
<hr/>								
2000	Hombres...	2,4	8,9	6,8	2,1	-0,1	-6,3	-0,2
	Mujeres....	-5,1	5,6	3,1	2,5	0,3	-10,7	---
	<i>Total.....</i>	<i>-2,7</i>	<i>14,5</i>	<i>9,9</i>	<i>4,6</i>	<i>0,2</i>	<i>-17,0</i>	<i>-0,2</i>

Nota: Para cada sexo las cifras recogidas en este cuadro han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

La tabla 6 permite observar que son las mujeres las principales “responsables” de las mayores cifras de paro que a raíz de los cambios metodológicos introducidos en la EPA muestra Extremadura; adquiriendo los hombres un superior protagonismo en el crecimiento del número de activos y de ocupados, así como en el descenso del volumen de inactivos que ha venido registrando esta región tras la revisión de la citada Encuesta. Resultados mucho más confusos muestra esta Comunidad Autónoma por lo que a población de 16 o más años respecta.

No obstante los datos ahora comentados sólo adquieren verdadero valor si son relacionados con las variaciones de importancia relativa experimentadas por cada sexo

en el seno de las principales variables analizadas. Para este cometido utilizaremos la tabla 7.

- Tabla 7 -

Importancia relativa de cada sexo en el total de activos, ocupados y parados extremeños tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias numéricas)

Años y Sexo		Activos		Ocupados		Parados	
		Peso relativo revisado	Δ ó ∇ de peso	Peso relativo revisado	Δ ó ∇ de peso	Peso relativo revisado	Δ ó ∇ de peso
1977	Hombres.....	77,5	-0,1	77,6	0,0	76,2	-1,2
	Mujeres.....	22,5	0,1	22,4	0,0	23,8	1,2
	<i>Total sexos...</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
1998	Hombres.....	76,7	-0,5	77,0	-0,3	76,2	-1,0
	Mujeres.....	23,3	0,5	23,0	0,3	23,8	1,0
	<i>Total sexos...</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
1999	Hombres.....	66,1	-0,2	71,5	0,2	49,3	-1,1
	Mujeres.....	33,9	0,2	28,5	-0,2	50,7	1,1
	<i>Total sexos...</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
1999	Hombres.....	66,0	-0,7	72,9	-0,5	51,5	-1,3
	Mujeres.....	34,0	0,7	27,1	0,5	48,5	1,3
	<i>Total sexos...</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
2000	Hombres.....	62,0	0,0	68,0	0,0	43,3	0,1
	Mujeres.....	38,0	0,0	32,0	0,0	56,7	-0,1
	<i>Total sexos...</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>

Δ ó ∇ de peso: Importancia relativa con datos revisados – peso relativo con cifras originales.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Como puede observarse se confirma el principal protagonismo de las mujeres en el incremento de las cifras de paro tras la revisión de la EPA. Así su peso relativo en el conjunto de desempleados se ha acrecentado alrededor de un punto porcentual respecto a los valores publicados. Exactamente en igual porcentaje, aunque no aparezca reflejado en la tabla 7, se ha incrementado su relevancia en la agrupación inactiva. Por el contrario en el colectivo de ocupados, de activos y de población de 16 y más años las

variaciones de importancia relativa de las féminas han sido totalmente insignificantes. Ello prueba, en suma, que los nuevos datos revisados apenas han alterado la composición por sexos de las principales variables relacionadas con el mercado laboral extremeño.

Si en Extremadura, merced a los cambios EPA, la recomposición del protagonismo de hombres y mujeres en las magnitudes aquí analizadas ha sido prácticamente irrelevante, en el conjunto del Estado dichas transformaciones han sido aún de menor calado; como lo prueba el hecho de que la alteración más destacada se registra en el colectivo inactivo, con un crecimiento de la importancia femenina en torno a los 0,8 puntos porcentuales. Evidentemente con variaciones tan testimoniales en una y otra economía no es de extrañar que la convergencia entre ambas, respecto a la distribución de cada variable por sexo, apenas se haya modificado tras la revisión de la Encuesta de Población Activa.

Una vez que hemos observado que los cambios metodológicos introducidos en la EPA han permitido el afloramiento de cierto número de parados, y especialmente de ocupados catalogados hasta ahora como inactivos; y que dichas alteraciones apenas han repercutido en la composición de cada variable analizada entre varones y féminas, llega el momento de examinar si las tasas de actividad y de desempleo extremeñas y españolas por sexo han sufrido variaciones significativas, permitiendo un acercamiento entre los valores de ambos territorios. Para lograr este objetivo nos serviremos de las tablas 8 y 9.

- Tabla 8 -

Tasas de actividad de la población extremeña y española por sexos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.

(Tasas y diferencias numéricas y porcentuales)

Años-tasas Epa		Extremadura			España			Diferencias Ext.-Esp.		
		Am bos	Varón	Mujer	Am bos	Varón	Mujer	Am bos	Varón	Mujer
1	Epa revisada	47,2	75,4	20,7	51,4	76,9	27,8	-4,2	-1,5	-7,1
9	Epa original.	46,2	74,2	20,0	50,4	75,4	27,6	-4,3	-1,2	-7,6
7	Diferencia nº	1,1	1,3	0,7	1,0	1,5	0,2	---	---	---
7	Aumento %.	2,3	1,7	3,3	2,0	2,0	0,7	---	---	---
1	Epa revisada	44,0	69,2	20,0	48,9	70,4	28,8	-4,9	-1,2	-8,8
9	Epa original.	42,3	66,9	18,8	47,7	68,7	28,3	-5,4	-1,8	-9,5
8	Diferencia nº	1,8	2,4	1,2	1,3	1,7	0,6	---	---	---
6	Aumento %.	4,2	3,5	6,5	2,6	2,5	2,1	---	---	---
1	Epa revisada	47,5	64,1	31,5	50,7	68,0	34,4	-3,2	-3,9	-2,9
9	Epa original.	44,8	61,1	29,4	49,0	65,9	33,3	-4,1	-4,8	-3,9
9	Diferencia nº	2,6	3,0	2,1	1,7	2,1	1,1	---	---	---
1	Aumento %.	5,9	4,9	7,1	3,5	3,1	3,4	---	---	---
1	Epa revisada	47,4	63,9	31,6	51,0	65,8	37,1	-3,6	-1,9	-5,4
9	Epa original.	45,4	61,4	29,8	49,1	63,5	35,7	-3,8	-2,2	-5,9
9	Diferencia nº	2,1	2,5	1,8	1,9	2,3	1,4	---	---	---
4	Aumento %.	4,6	4,2	6,2	3,8	3,6	3,9	---	---	---
2	Epa revisada	51,9	65,4	38,8	53,4	66,3	41,2	-1,5	-0,9	-2,4
0	Epa original.	50,1	63,7	37,1	51,2	63,6	39,7	-1,1	0,1	-2,6
0	Diferencia nº	1,8	1,7	1,7	2,2	2,8	1,5	---	---	---
0	Aumento %.	3,6	2,7	4,5	4,3	4,3	3,7	---	---	---

Nota: Las diferencias reseñadas han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original (*diferencia numérica*); u observando en qué porcentaje difieren los primeros respecto a los segundos (*aumento porcentual*).

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

El cuadro 8 permite observar que la tasa de actividad de los varones extremeños ha crecido como media unos 2,3 puntos respecto a los valores originales. Dicho incremento ha sido algo menor entre las mujeres, que en promedio han mejorado sus niveles alrededor de 1,4 puntos. Aglutinando ambos sexos veríamos que el acercamiento al mundo laboral se ha acrecentado en Extremadura en torno a 1,9 puntos; oscilando dicho aumento entre un mínimo de 1, y un máximo de 2,6 puntos.

En España, por su parte, tales ascensos han sido algo menos pronunciados; cifrándose los mismos como media en 2,1, 0,9 y 1,6 puntos para varones, féminas y

ambos sexos respectivamente. Con crecimientos tan similares en ambas economías no debe extrañar que la mayor convergencia extremeña con los valores nacionales se reduzca en promedio a unas cuantas décimas sea cual sea el género analizado.

En suma, la revisión de la EPA ha permitido incrementar ligeramente las tasas de actividad de hombres y mujeres tanto en Extremadura como en España. La aproximación o divergencia entre los valores de los varones y de las féminas en la región extremeña, y entre ésta y el resto del Estado han sido tan escasas, que en nada contradicen a lo ya comentado al estudiar esta variable en su correspondiente apartado.

- Tabla 9 -

Tasas de paro de la población extremeña y española por sexos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.

(Tasas y diferencias numéricas y porcentuales)

Años-tasas Epa		Extremadura			España			Diferencias Ext.-Esp.		
		Am bos	Varón	Mujer	Am bos	Varón	Mujer	Am bos	Varón	Mujer
1	Epa revisada	8,0	7,9	8,5	4,8	4,7	5,0	3,3	3,2	3,5
9	Epa original.	7,9	7,9	7,9	4,8	4,7	5,0	3,1	3,2	3,0
7	Diferencia nº	0,1	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	---	---	---
7	Aumento %.	1,8	0,3	6,9	-0,2	-0,4	0,4	---	---	---
1	Epa revisada	27,9	27,6	28,6	21,0	19,3	25,0	6,8	8,4	3,5
9	Epa original.	27,9	27,9	28,0	21,3	19,6	25,0	6,7	8,3	3,0
8	Diferencia nº	-0,1	-0,2	0,5	-0,2	-0,3	0,1	---	---	---
6	Aumento %.	-0,2	-0,9	1,8	-1,1	-1,7	0,2	---	---	---
1	Epa revisada	24,3	18,1	36,4	15,9	11,8	23,5	8,4	6,3	12,9
9	Epa original.	24,1	18,3	35,5	15,9	11,9	23,2	8,2	6,3	12,3
9	Diferencia nº	0,2	-0,1	0,9	0,0	-0,1	0,3	---	---	---
1	Aumento %.	1,0	-0,8	2,6	-0,2	-1,1	1,2	---	---	---
1	Epa revisada	32,3	25,1	46,1	24,2	19,8	31,6	8,0	5,3	14,4
9	Epa original.	32,2	25,4	45,7	24,3	20,0	31,4	7,9	5,4	14,3
9	Diferencia nº	0,1	-0,3	0,3	-0,1	-0,2	0,2	---	---	---
4	Aumento %.	0,2	-1,1	0,7	-0,3	-1,1	0,7	---	---	---
2	Epa revisada	24,3	17,0	36,2	13,8	9,5	20,4	10,5	7,5	15,9
0	Epa original.	24,1	16,8	36,0	14,0	9,6	20,4	10,1	7,1	15,6
0	Diferencia nº	0,2	0,2	0,3	-0,1	-0,1	0,0	---	---	---
0	Aumento %.	1,0	1,2	0,8	-0,9	-1,2	0,0	---	---	---

Nota: Las diferencias reseñadas han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original (diferencia numérica); u observando en qué porcentaje difieren los primeros respecto a los segundos (aumento porcentual).

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Observando ahora las tasas de paro extremeñas, comprobamos que los niveles de desempleo de los varones tienden a reducirse como media 0,1 puntos respecto a los datos originales; aumentan en promedio 0,5 puntos en el caso de las mujeres; y permanecen prácticamente inalterados para el conjunto de ambos sexos; siendo el margen de fluctuación en este último colectivo de -0,3 a 0,4 como valor mínimo y máximo respectivamente. Ello prueba la escasa repercusión de los cambios metodológicos en la EPA sobre los índices de paro en Extremadura; elevándose tan sólo ligeramente los registros femeninos.

Asimismo en España las perturbaciones sufridas por las tasas de desempleo nacionales son totalmente imperceptibles; reduciéndose los niveles de paro masculinos en 0,2 puntos de media, y aumentando y disminuyendo en 0,1 puntos los índices femeninos y de ambos sexos respectivamente. Comparando los nuevos registros de desempleo de ambas economías se observa que Extremadura incrementa en unas pocas décimas sus diferencias con el conjunto del Estado, siendo el colectivo femenino el único responsable de las mismas.

En síntesis, los reajustes sufridos por las tasas de paro extremeñas han sido de escasísima relevancia, sirviendo tan sólo para incrementar levemente los ya de por sí elevados niveles de desempleo femeninos.

Una vez que hemos observado la influencia que en la población extremeña han tenido los cambios experimentados por la EPA atendiendo al sexo de sus integrantes, convendría profundizar en la repercusión que dichas transformaciones han originado en su composición por edades. Recordemos en este sentido, que el efecto “reponderación” pretendía subsanar las deficiencias que esta Encuesta cometía al sopesar la importancia relativa de los diferentes grupos de edad. Así la tabla 10 refleja la distribución “generacional” de las ganancias o pérdidas -medidas en miles de personas-, que ha sufrido la sociedad extremeña de 16 o más años según su relación con la actividad económica.

- Tabla 10 -

Variaciones experimentadas en sus cifras de efectivos por los principales grupos de edad extremeños, clasificados según su relación con la actividad económica, a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA. 1977-2000.

(Diferencias expresadas en miles de personas)

Años y grupos de edad	Poblac. 16 o más	Activos	Ocupados	Parados		Inactivos	Poblac. contada aparte	
				Total	Primer empleo			
1977	16-19 años...	2,9	0,5	0,3	0,1	0,1	2,6	-0,1
	20-24 años...	17,1	7,7	7,0	0,7	0,3	7,3	2,0
	25-54 años...	11,2	8,9	8,1	0,8	0,1	2,3	0,0
	55 y más.....	-31,2	-8,9	-8,4	-0,5	0,0	-22,3	0,0
	<i>Total edad...</i>	<i>0,0</i>	<i>8,2</i>	<i>7,0</i>	<i>1,1</i>	<i>0,5</i>	<i>-10,1</i>	<i>1,9</i>
1986	16-19 años...	-5,2	-2,1	-1,1	-1,1	-0,7	-3,0	-0,1
	20-24 años...	5,1	2,4	1,3	1,1	0,6	2,9	-0,2
	25-54 años...	23,4	17,4	13,3	4,0	0,6	6,0	0,0
	55 y más.....	-23,3	-3,0	-2,8	-0,3	0,0	-20,3	0,0
	<i>Total edad...</i>	<i>0,0</i>	<i>14,6</i>	<i>10,8</i>	<i>3,8</i>	<i>0,5</i>	<i>-14,4</i>	<i>-0,2</i>
1991	16-19 años...	-1,1	-0,6	-0,4	-0,1	0,1	0,3	-0,9
	20-24 años...	6,6	4,5	3,2	1,3	0,6	1,9	0,2
	25-54 años...	30,2	23,2	17,3	6,0	1,4	6,9	0,0
	55 y más.....	-35,7	-3,8	-3,3	-0,5	0,0	-31,8	0,0
	<i>Total edad...</i>	<i>0,0</i>	<i>23,4</i>	<i>16,7</i>	<i>6,7</i>	<i>2,0</i>	<i>-22,8</i>	<i>-0,6</i>
1994	16-19 años...	-3,8	-1,4	-0,9	-0,5	-0,4	-2,0	-0,4
	20-24 años...	6,1	3,7	1,8	1,9	0,4	2,5	-0,1
	25-54 años...	26,1	21,2	15,3	5,9	0,8	4,8	0,1
	55 y más.....	-21,9	-2,0	-1,9	-0,1	0,0	-19,8	0,0
	<i>Total edad...</i>	<i>6,5</i>	<i>21,4</i>	<i>14,2</i>	<i>7,2</i>	<i>0,9</i>	<i>-14,4</i>	<i>-0,5</i>
2000	16-19 años...	-6,0	-1,8	-0,8	-0,9	-0,6	-4,0	-0,2
	20-24 años...	2,8	2,2	1,5	0,7	-0,1	0,6	0,0
	25-54 años...	18,2	17,5	12,1	5,4	0,8	0,7	0,0
	55 y más.....	-17,8	-3,5	-2,9	-0,6	0,0	-14,3	0,0
	<i>Total edad...</i>	<i>-2,7</i>	<i>14,5</i>	<i>9,9</i>	<i>4,6</i>	<i>0,2</i>	<i>-17,0</i>	<i>-0,2</i>

Nota: Para cada grupo de edad las cifras recogidas en este cuadro han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Como puede observarse la EPA ha tratado de subsanar los errores que venía cometiendo al sobredimensionar la población extremeña de edades extremas (16 a 19 años y 55 y más años), y por el contrario subrepresentar a los colectivos de edades intermedias.

Por su parte en España pueden reproducirse los mismos comentarios aunque con una salvedad: la trayectoria de los jóvenes de 20 a 24 años que en Extremadura han tendido generalmente a ganar efectivos, a nivel nacional resulta menos nítida.

Los datos ahora expuestos, pese a todo, sólo adquieren verdadera importancia si son complementados por otra serie de análisis, como por ejemplo las variaciones que los cambios metodológicos en la EPA han provocado en la importancia relativa de cada grupo de edad en las principales variables del mercado laboral extremeño. Precisamente para evaluar esto último hemos elaborado la tabla 11, cuyos resultados aparecen recogidos en la siguiente página.

- Tabla 11 -

Importancia relativa de cada grupo de edad en el total de activos, ocupados y parados extremeños tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias numéricas)

Años y grupos de edad		Activos		Ocupados		Parados	
		Peso relativo revisado	Δ ó ∇ de peso	Peso relativo revisado	Δ ó ∇ de peso	Peso relativo revisado	Δ ó ∇ de peso
1977	De 16 a 19 años..	10,6	-0,1	9,2	-0,1	26,6	-0,6
	De 20 a 24 años..	11,2	2,0	10,7	1,9	17,0	2,0
	De 25 a 54 años..	60,8	1,1	61,7	1,2	50,7	0,7
	De 55 y + años...	17,4	-2,9	18,4	-3,0	5,7	-2,1
	<i>Total edades.....</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
1986	De 16 a 19 años..	8,0	-0,9	5,4	-0,7	14,8	-1,6
	De 20 a 24 años..	16,2	0,0	10,8	0,0	30,0	0,0
	De 25 a 54 años..	61,7	2,4	67,3	2,4	47,2	2,3
	De 55 y + años...	14,1	-1,4	16,5	-1,8	8,0	-0,6
	<i>Total edades.....</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
1991	De 16 a 19 años..	5,6	-0,5	4,5	-0,4	9,2	-0,8
	De 20 a 24 años..	14,1	0,3	11,9	0,4	21,1	-0,1
	De 25 a 54 años..	68,8	1,8	70,9	1,8	62,3	1,9
	De 55 y + años...	11,5	-1,6	12,8	-1,8	7,4	-1,0
	<i>Total edades.....</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
1994	De 16 a 19 años..	5,1	-0,6	3,2	-0,5	9,1	-0,9
	De 20 a 24 años..	14,0	0,2	11,7	0,0	18,9	0,4
	De 25 a 54 años..	71,2	1,5	73,5	1,8	66,2	0,9
	De 55 y + años...	9,7	-1,0	11,5	-1,3	5,8	-0,4
	<i>Total edades.....</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>
2000	De 16 a 19 años..	4,1	-0,5	3,0	-0,3	7,4	-1,2
	De 20 a 24 años..	11,4	0,1	10,6	0,1	13,8	0,1
	De 25 a 54 años..	75,6	1,5	76,8	1,4	71,9	2,0
	De 55 y + años...	9,0	-1,1	9,6	-1,1	6,9	-0,9
	<i>Total edades.....</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>

Δ ó ∇ de peso: Importancia relativa con datos revisados – peso relativo con cifras originales.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

El cuadro 11 muestra que ha sido la población de 55 y más años extremeña la que más ha descendido su importancia relativa en la actividad (con disminuciones generalmente superiores a un punto); siendo también destacable el retroceso experimentado por los muy jóvenes, a pesar del escaso acercamiento que en los últimos años vienen presentando a la vida activa. El gran beneficiado de esta minoración de las

edades extremas ha sido el colectivo de 25 a 54 años, si bien sus “ganancias” normalmente no han sobrepasado los 2 puntos.

Iguales protagonistas surgen al considerar la ocupación y el paro, si bien en esta última magnitud las pérdidas de importancia relativa que los adolescentes de 16 a 19 años han sufrido, superan generalmente a la de los activos más veteranos, dada la mayor presencia de los primeros en el colectivo desempleado. Las personas de 25 a 54 años han sido nuevamente las que más han aumentado su peso relativo en ambas variables, oscilando su crecimiento entre 1 y 2 puntos.

Finalmente si observásemos a la población de 16 y más años en su conjunto, así como al colectivo de inactivos -agrupaciones no recogidas en la tabla 11-, podríamos reproducir las afirmaciones efectuadas anteriormente; alcanzando en este caso el grupo de 55 y más años pérdidas de importancia relativa en ambas variables de hasta 4 puntos porcentuales.

Poquísimas diferencias podemos encontrar al evaluar esta misma realidad a nivel nacional. Si acaso el ligero retroceso que en su importancia relativa experimenta su población de 20 a 24 años. Las escasas discrepancias observadas en la evolución de los distintos grupos de edad de ambas economías tras las modificaciones efectuadas en la EPA, determinan que las distancias entre Extremadura y España en la composición por edades de sus diferentes magnitudes (actividad, ocupación, etc.), apenas hayan experimentado cambios.

Una vez que hemos comprobado la recomposición que la EPA ha efectuado en la configuración por edades de la población extremeña y española; eliminando parte de sus efectivos de edades extremas, y ampliando el número de individuos de 25 a 54 años -lo cual aparte de incrementar la cifra total de activos, ocupados, y parados, y disminuir la de inactivos, ha alterado ligeramente la composición por edades de dichas variables-, llega el momento de observar si las tasas de actividad y desempleo de esos colectivos “generacionales” se han visto sustancialmente transformadas a raíz de los cambios introducidos en la Encuesta de Población Activa. Para ello utilizaremos las tablas 12 y 13.

- Tabla 12 -
Tasas de actividad de la población extremeña y española por grupos de edad.
Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y
revisados de la EPA. 1977-2000.
 (Tasas y diferencias numéricas)

Años y grupos de edad		Extremadura			España			Diferen Ext.-Esp.	
		Tasa revisada	Tasa original	Difieren	Tasa revisada	Tasa original	Difieren	Tasa revisada	Tasa original
1977	16 a 19 años.	48,0	49,3	-1,3	52,9	52,8	0,1	-4,9	-3,6
	20 a 24 años.	50,7	52,1	-1,5	57,6	58,2	-0,7	-6,9	-6,1
	25 a 54 años.	59,5	58,9	0,6	62,3	61,9	0,3	-2,8	-3,1
	55 y + años..	26,6	26,8	-0,2	28,4	28,4	0,0	-1,7	-1,6
	<i>Total edades</i>	<i>47,2</i>	<i>46,2</i>	<i>1,1</i>	<i>51,4</i>	<i>50,4</i>	<i>1,0</i>	<i>-4,2</i>	<i>-4,3</i>
1986	16 a 19 años.	38,8	38,9	-0,1	35,6	35,8	-0,2	3,2	3,1
	20 a 24 años.	60,3	61,0	-0,7	61,5	61,8	-0,3	-1,2	-0,8
	25 a 54 años.	59,1	58,1	1,0	65,3	64,6	0,6	-6,1	-6,5
	55 y + años..	18,7	18,3	0,5	21,5	21,3	0,2	-2,8	-3,0
	<i>Total edades</i>	<i>44,0</i>	<i>42,3</i>	<i>1,8</i>	<i>48,9</i>	<i>47,7</i>	<i>1,3</i>	<i>-4,9</i>	<i>-5,4</i>
1991	16 a 19 años.	31,8	32,1	-0,3	29,5	29,6	-0,1	2,4	2,5
	20 a 24 años.	63,4	63,0	0,4	65,4	65,6	-0,1	-2,0	-2,5
	25 a 54 años.	70,5	70,0	0,5	71,3	70,8	0,5	-0,8	-0,9
	55 y + años..	15,7	15,2	0,5	19,2	18,9	0,3	-3,5	-3,7
	<i>Total edades</i>	<i>47,5</i>	<i>44,8</i>	<i>2,6</i>	<i>50,7</i>	<i>49,0</i>	<i>1,7</i>	<i>-3,2</i>	<i>-4,1</i>
1994	16 a 19 años.	30,4	30,7	-0,3	27,1	27,2	-0,1	3,3	3,5
	20 a 24 años.	64,8	65,1	-0,3	62,7	62,7	0,0	2,1	2,4
	25 a 54 años.	71,1	70,4	0,7	73,8	73,4	0,4	-2,7	-3,0
	55 y + años..	13,4	13,1	0,3	17,1	16,7	0,4	-3,7	-3,6
	<i>Total edades</i>	<i>47,4</i>	<i>45,4</i>	<i>2,1</i>	<i>51,0</i>	<i>49,1</i>	<i>1,9</i>	<i>-3,6</i>	<i>-3,8</i>
2000	16 a 19 años.	31,0	30,8	0,1	25,7	25,5	0,2	5,3	5,4
	20 a 24 años.	62,6	62,0	0,5	60,1	59,6	0,5	2,5	2,4
	25 a 54 años.	77,5	76,7	0,8	77,8	77,2	0,6	-0,4	-0,5
	55 y + años..	14,0	14,4	-0,3	16,4	16,2	0,2	-2,4	-1,9
	<i>Total edades</i>	<i>51,9</i>	<i>50,1</i>	<i>1,8</i>	<i>53,4</i>	<i>51,2</i>	<i>2,2</i>	<i>-1,5</i>	<i>-1,1</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

El cuadro 12 permite observar que el grupo de edad que más incrementa su número de activos tras la revisión de la EPA (25 a 54 años), aumenta sin embargo muy débilmente su tasa de actividad; cifrándose ese crecimiento en valores no superiores a un punto. Por su parte aquellas agrupaciones extremeñas que más veían disminuir sus efectivos (16 a 19, y 55 o más años); y aquellas otras que tendían a mejorarlos

levemente (20 a 24 años), contemplan descensos o incluso elevaciones de sus niveles de actividad limitados generalmente a unas cuantas décimas. Todo ello permite afirmar que el mayor acercamiento a la vida activa que muestra la población extremeña en su conjunto, pese a ser de reducidas dimensiones, supera a los exhibidos por cada uno de sus grandes colectivos “generacionales”.

También en el conjunto del Estado observamos mínimas discrepancias, de menor calado incluso que en Extremadura, entre las tasas de actividad de cada grupo de edad anteriores y posteriores a la revisión de la EPA. Con estos comportamientos en ambos territorios no es de extrañar que el grado de convergencia entre una y otra economía respecto a los niveles de actividad de sus colectivos jóvenes, intermedios y veteranos, apenas haya cambiado tras publicar la Encuesta de Población Activa sus cifras revisadas.

Reseñemos finalmente, antes de adentrarnos en el estudio de las tasas de paro, que tampoco se observan variaciones reseñables en las tasas de actividad de hombres y mujeres por grupos de edad, tanto en Extremadura como en España, motivadas por los cambios metodológicos introducidos en la EPA.

Una vez comprobada la escasa incidencia que las reformas en la Encuesta de Población Activa han tenido en las tasas de actividad de los diferentes colectivos “generacionales” extremeños y españoles, llega el momento de examinar si dichas modificaciones han alterado sustancialmente los niveles de desempleo que presentan los distintos grupos de edad de ambas economías. Para este fin nos apoyaremos en la tabla 13.

- Tabla 13 -
Tasas de paro de la población extremeña y española por grupos de edad.
Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y
revisados de la EPA. 1977-2000.

(Tasas y diferencias numéricas)

Años y grupos de edad		Extremadura			España			Diferen Ext.-Esp.	
		Tasa revisada	Tasa original	Difieren	Tasa revisada	Tasa original	Difieren	Tasa revisada	Tasa original
1977	16 a 19 años.	20,2	20,1	0,1	13,6	13,6	0,0	6,5	6,4
	20 a 24 años.	12,2	12,8	-0,6	9,0	9,0	0,0	3,2	3,8
	25 a 54 años.	6,7	6,6	0,1	3,3	3,2	0,1	3,4	3,4
	55 y + años..	2,7	3,0	-0,4	2,3	2,3	0,0	0,4	0,7
	<i>Total edades</i>	8,0	7,9	0,1	4,8	4,8	0,0	3,3	3,1
1986	16 a 19 años.	51,4	51,2	0,1	51,2	51,1	0,1	0,1	0,1
	20 a 24 años.	51,7	51,9	-0,2	43,9	44,2	-0,3	7,8	7,7
	25 a 54 años.	21,3	21,2	0,2	15,4	15,2	0,2	6,0	6,0
	55 y + años..	15,8	15,4	0,4	10,6	10,6	0,0	5,2	4,8
	<i>Total edades</i>	27,9	27,9	-0,1	21,0	21,3	-0,2	6,8	6,7
1991	16 a 19 años.	39,7	39,3	0,4	33,7	33,7	0,0	6,0	5,6
	20 a 24 años.	36,3	36,9	-0,6	29,3	29,3	0,0	7,0	7,6
	25 a 54 años.	22,0	21,7	0,3	13,3	13,3	0,1	8,7	8,4
	55 y + años..	15,7	15,5	0,2	7,6	7,7	-0,1	8,1	7,8
	<i>Total edades</i>	24,3	24,1	0,2	15,9	15,9	0,0	8,4	8,2
1994	16 a 19 años.	57,1	55,7	1,4	52,2	52,3	-0,1	4,9	3,4
	20 a 24 años.	43,4	42,9	0,5	42,5	42,6	-0,1	0,9	0,3
	25 a 54 años.	30,0	30,2	-0,2	21,1	21,1	0,0	9,0	9,1
	55 y + años..	19,4	18,8	0,6	12,0	11,9	0,1	7,4	6,9
	<i>Total edades</i>	32,3	32,2	0,1	24,2	24,3	-0,1	8,0	7,9
2000	16 a 19 años.	43,9	44,7	-0,8	34,0	34,2	-0,2	9,8	10,4
	20 a 24 años.	29,5	29,4	0,1	22,8	22,9	-0,1	6,7	6,5
	25 a 54 años.	23,1	22,7	0,4	12,3	12,4	0,0	10,8	10,3
	55 y + años..	18,8	18,7	0,1	9,3	9,5	-0,1	9,5	9,3
	<i>Total edades</i>	24,3	24,1	0,2	13,8	14,0	-0,1	10,5	10,1

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Si la relevancia de los cambios en la EPA afectaban poco a las tasas de actividad de la población extremeña según su composición por edades, las alteraciones en dicha Encuesta han influido aún menos en sus correspondientes niveles de desempleo. Así sólo los jóvenes de 16 a 24 años han experimentado en algún momento puntual desviaciones en sus tasas originales de paro superiores a un punto.

En España, por su parte, tales desviaciones son absolutamente imperceptibles; no mereciendo especiales comentarios las variaciones surgidas en el grado de convergencia de las tasas de desempleo extremeñas y españolas por grupos de edad, al ser las mismas normalmente de ínfima relevancia y fluctuar según años.

Significar finalmente que los niveles de paro por género y edad tampoco arrojan diferencias reseñables, pudiéndose reproducir en uno y otro territorio los comentarios realizados para el conjunto de ambos sexos.

En suma, los comentarios que hemos venido efectuando de la población extremeña según la edad de sus integrantes, constatan que las reformas de la EPA han tratado de subsanar la infravaloración que sufrían los colectivos más activos (20 a 54 años), en detrimento de los menos dinámicos laboralmente hablando. Aunque ello ha permitido elevar la cifra absoluta de ocupados y parados, no ha alterado sustancialmente ni la representación de cada grupo “generacional” en la composición de las principales variables examinadas; ni tampoco las tasas de actividad y desempleo de cada uno de ellos.

Por otra parte, una de las magnitudes que más se ha incrementado en la región extremeña a raíz de los cambios introducidos en la EPA ha sido la ocupación. Así mencionábamos que como media dicho crecimiento ascendía a cerca de 12.000 empleados; coincidiendo prácticamente en 2000 los puestos de trabajo de la Contabilidad Regional de España y de la Encuesta de Población Activa. Precisamente a esta variable vamos a dedicar el resto del presente capítulo, observando cómo se reparten esas ganancias de ocupación por sectores económicos, y entre efectivos asalariados y por cuenta propia. Con ello completaremos la comparación de las series originales y revisadas que el INE ha venido publicando hasta el momento.

Sin más dilación, procedamos a determinar la contribución que cada sector productivo ha realizado al crecimiento del empleo extremeño tras la renovación de la EPA. Este análisis, desagregado por sexos, puede efectuarse con ayuda de la tabla 14.

- Tabla 14 -
Variaciones experimentadas en las cifras de ocupados de cada sector económico extremeño a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA, por sexos. 1977-2000.

(Diferencias expresadas en miles de personas)

Años y sexo		*** Sectores económicos ***				
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
1977	Hombres.....	1,0	1,1	1,3	2,1	5,5
	Mujeres.....	0,6	0,5	0,0	0,4	1,6
	<i>Total sexos...</i>	<i>1,6</i>	<i>1,6</i>	<i>1,3</i>	<i>2,5</i>	<i>7,0</i>
1986	Hombres.....	-0,2	1,1	2,5	4,1	7,4
	Mujeres.....	-0,1	0,4	0,1	3,0	3,3
	<i>Total sexos...</i>	<i>-0,3</i>	<i>1,5</i>	<i>2,6</i>	<i>7,1</i>	<i>10,8</i>
1991	Hombres.....	0,8	1,6	3,4	6,7	12,4
	Mujeres.....	0,1	0,3	0,0	3,8	4,3
	<i>Total sexos...</i>	<i>0,9</i>	<i>1,9</i>	<i>3,4</i>	<i>10,5</i>	<i>16,7</i>
1994	Hombres.....	0,0	1,1	2,3	5,6	9,1
	Mujeres.....	0,2	0,6	0,0	4,3	5,1
	<i>Total sexos...</i>	<i>0,2</i>	<i>1,7</i>	<i>2,4</i>	<i>10,0</i>	<i>14,2</i>
2000	Hombres.....	0,3	0,9	2,3	3,3	6,8
	Mujeres.....	0,0	0,5	0,1	2,5	3,1
	<i>Total sexos...</i>	<i>0,3</i>	<i>1,4</i>	<i>2,3</i>	<i>5,8</i>	<i>9,9</i>

Nota: Para cada sexo las cifras recogidas en este cuadro han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Como puede observarse son los servicios el principal responsable de las ganancias de empleo que ha experimentado la sociedad extremeña al modificarse la EPA. A gran distancia de estas actividades terciarias se encontraría la construcción; constituyendo la agricultura el sector que menos ha contribuido a esa mejora de la ocupación.

Por sexos indicábamos que los varones habían concentrando gran parte de esos nuevos empleos; siendo ello evidente en todas las ramas productivas excepto en el sector primario, donde los resultados han estado algo más repartidos.

En España cabría realizar parecidos comentarios, si bien la industria supera a la construcción en el afloramiento de ocupación, y los hombres sobrepasan a las mujeres en todos los sectores.

Tras estos resultados, convendría determinar si el protagonismo de esas ramas productivas en el aumento de ocupación ha alterado sustancialmente la importancia que cada una de ellas tenía en el empleo total extremeño. Para ello hemos confeccionado la tabla 15.

- Tabla 15 -
Importancia relativa de cada sector económico en el empleo total extremeño y español. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.
 (Porcentajes y diferencias numéricas)

Años y sectores económicos		Extremadura			España			Diferen Ext-Esp	
		Peso nuevo	Peso original	Difere ren	Peso nuevo	Peso original	Difere ren	Peso nuevo	Peso original
1977	Agricultura..	45,3	45,8	-0,5	20,2	20,8	-0,6	25,1	25,0
	Industria.....	10,6	10,3	0,3	27,8	27,5	0,3	-17,2	-17,2
	Construcció.	7,9	7,7	0,2	10,1	9,8	0,3	-2,2	-2,1
	Servicios.....	36,2	36,2	0,0	41,9	41,9	0,0	-5,7	-5,6
	<i>Total ramas.</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>---</i>	<i>---</i>
1986	Agricultura..	29,1	30,5	-1,4	15,8	16,2	-0,4	13,3	14,3
	Industria.....	11,3	11,2	0,1	24,5	24,4	0,1	-13,2	-13,1
	Construcció.	10,4	9,8	0,6	7,6	7,5	0,1	2,8	2,4
	Servicios.....	49,2	48,5	0,7	52,1	52,0	0,2	-2,9	-3,5
	<i>Total ramas.</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>---</i>	<i>---</i>
1991	Agricultura..	20,2	21,0	-0,8	10,5	10,9	-0,4	9,6	10,1
	Industria.....	10,6	10,6	0,0	23,0	22,9	0,0	-12,3	-12,3
	Construcció.	14,8	14,5	0,3	10,3	10,1	0,2	4,5	4,4
	Servicios.....	54,4	53,9	0,5	56,2	56,1	0,2	-1,8	-2,1
	<i>Total ramas.</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>---</i>	<i>---</i>
1994	Agricultura..	17,5	18,3	-0,9	9,5	9,9	-0,4	8,0	8,4
	Industria.....	10,3	10,2	0,1	21,1	21,0	0,0	-10,8	-10,9
	Construcció.	13,8	13,7	0,1	9,2	9,1	0,1	4,6	4,6
	Servicios.....	58,4	57,8	0,6	60,3	60,0	0,3	-1,8	-2,1
	<i>Total ramas.</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>---</i>	<i>---</i>
2000	Agricultura..	13,6	13,9	-0,3	6,6	6,9	-0,2	7,0	7,1
	Industria.....	10,9	10,8	0,1	19,9	19,8	0,1	-9,0	-9,0
	Construcció.	15,3	15,1	0,2	11,1	10,9	0,2	4,2	4,2
	Servicios.....	60,1	60,2	0,0	62,4	62,4	0,0	-2,2	-2,2
	<i>Total ramas.</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>---</i>	<i>---</i>	<i>---</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Como puede comprobarse, la agricultura es el único sector cuya peso relativo en la ocupación total extremeña ha disminuido a raíz de las modificaciones introducidas en la EPA; cifrándose esas reducciones en el peor de los casos en poco más de un punto. El resto de actividades sólo han mejorado su posicionamiento en unas cuantas décimas, no pudiéndose afirmar que se hayan producido sustanciales transformaciones en la composición sectorial del empleo extremeño.

Pocas diferencias se observan al contemplar la realidad española. Señalemos únicamente la menor intensidad de sus variaciones. En cualquier caso la levedad de esas modificaciones en ambas economías escasamente ha podido influir en el grado de convergencia de las mismas respecto a la configuración sectorial de su empleo.

Una vez que hemos comprobado la pequeña repercusión que han tenido las transformaciones en la EPA sobre la distribución sectorial de la ocupación extremeña, examinemos si dichos cambios han podido influir en el nivel de feminización de sus principales ramas productivas. Ello podemos estudiarlo con ayuda de la tabla 16.

- Tabla 16 -
Importancia relativa de cada sexo en el empleo total de cada sector económico extremeño tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias numéricas)

Años y sexo		*** Sectores económicos ***									
		Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
		Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso
1977	Hombre.	87,7	-0,3	69,0	-0,2	99,0	0,0	62,8	0,5	77,6	0,0
	Mujer....	12,3	0,3	31,0	0,2	1,0	0,0	37,2	-0,5	22,4	0,0
	Total.....	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
1978	Hombre.	92,7	0,1	72,5	0,0	99,0	-0,2	64,0	-0,4	77,0	-0,3
	Mujer....	7,3	-0,1	27,5	0,0	1,0	0,2	36,0	0,4	23,0	0,3
	Total.....	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
1991	Hombre.	88,1	0,0	77,0	0,5	99,4	0,0	56,7	0,4	71,5	0,2
	Mujer....	11,9	0,0	23,0	-0,5	0,6	0,0	43,3	-0,4	28,5	-0,2
	Total.....	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
1994	Hombre.	91,4	-0,4	75,5	-0,6	99,7	-0,1	60,6	-0,3	72,9	-0,5
	Mujer....	8,6	0,4	24,5	0,6	0,3	0,1	39,4	0,3	27,1	0,5
	Total.....	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
2000	Hombre.	90,2	0,1	76,0	-0,5	96,7	0,0	54,1	0,1	68,0	0,0
	Mujer....	9,8	-0,1	24,0	0,5	3,3	0,0	45,9	-0,1	32,0	0,0
	Total.....	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---

Δ ó ∇ de peso: Importancia relativa con datos revisados – peso relativo con cifras originales.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Puede afirmarse que los cambios introducidos en la EPA no han provocado cambios reseñables en la composición por sexos de cada sector productivo extremeño; siendo estos mismos comentarios igualmente reproducibles para el conjunto del Estado.

Tras observar como han “contribuido” varones y féminas a las variaciones sufridas por el empleo de cada sector económico tras la revisión de la EPA, convendría analizar -con ayuda de las tablas 17 y 18-, esta misma realidad por grupos de edad.

- Tabla 17 -

Variaciones experimentadas en las cifras de ocupados de cada sector económico extremeño a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA, por grupos de edad. 1977-2000.

(Diferencias expresadas en miles de personas)

Años y grupos de edad		*** Sectores económicos ***				
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
1977	16 a 19 años....	0,0	0,2	0,0	0,1	0,3
	20 a 24 años....	2,0	1,5	0,8	2,7	7,0
	25 a 54 años....	3,6	0,7	1,3	2,5	8,1
	55 y más años.	-4,0	-0,8	-0,7	-2,9	-8,4
	<i>Total edades....</i>	<i>1,6</i>	<i>1,6</i>	<i>1,3</i>	<i>2,5</i>	<i>7,0</i>
1988	16 a 19 años....	-0,3	-0,1	-0,1	-0,5	-1,0
	20 a 24 años....	0,1	0,2	0,1	0,8	1,3
	25 a 54 años....	1,2	1,6	2,5	8,0	13,3
	55 y más años.	-1,3	-0,2	0,0	-1,2	-2,7
	<i>Total edades....</i>	<i>-0,3</i>	<i>1,5</i>	<i>2,6</i>	<i>7,1</i>	<i>10,8</i>
1999	16 a 19 años....	-0,1	-0,3	-0,4	0,5	-0,5
	20 a 24 años....	0,6	0,5	0,3	1,8	3,2
	25 a 54 años....	1,7	2,0	3,6	9,9	17,3
	55 y más años.	-1,3	-0,3	-0,1	-1,6	-3,3
	<i>Total edades....</i>	<i>0,9</i>	<i>1,9</i>	<i>3,4</i>	<i>10,5</i>	<i>16,7</i>
1999	16 a 19 años....	-0,3	0,0	-0,3	-0,3	-0,9
	20 a 24 años....	-0,1	0,3	-0,1	1,7	1,8
	25 a 54 años....	1,4	1,6	2,8	9,5	15,3
	55 y más años.	-0,8	-0,2	0,0	-0,9	-1,9
	<i>Total edades....</i>	<i>0,2</i>	<i>1,7</i>	<i>2,4</i>	<i>10,0</i>	<i>14,2</i>
2000	16 a 19 años....	-0,1	-0,2	-0,4	-0,1	-0,8
	20 a 24 años....	0,0	0,2	0,7	0,6	1,5
	25 a 54 años....	1,3	1,6	2,4	6,8	12,1
	55 y más años.	-0,8	-0,2	-0,3	-1,5	-2,9
	<i>Total edades....</i>	<i>0,3</i>	<i>1,4</i>	<i>2,3</i>	<i>5,8</i>	<i>9,9</i>

Nota: Para cada grupo de edad las cifras recogidas en este cuadro han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

El cuadro 17 permite comprobar que los aumentos de ocupación acaecidos en cada sector productivo extremeño, debido a los cambios en la EPA, son atribuibles mayoritariamente a su población de 25 a 54 años; y en mucha menor medida a los jóvenes de 20 a 24 años. Por su parte las edades extremas, especialmente las más veteranas, han visto reducirse sus efectivos. Ello está en consonancia con lo anunciado al estudiar el empleo extremeño en su conjunto.

Parecidos comentarios pueden efectuarse para España, si bien el comportamiento del colectivo de 20 a 24 años resulta bastante menos nítido a nivel nacional.

Pasemos ahora, con ayuda de la tabla 18, a identificar los cambios que las transformaciones realizadas en la EPA han originado en la importancia relativa de cada grupo de edad en la ocupación de los diferentes sectores productivos extremeños.

- Tabla 18 -

Importancia relativa de cada grupo de edad en el empleo total de cada sector económico extremeño tras la revisión de la EPA. Variación de peso respecto a los datos originales. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias numéricas)

Años y grupos de edad		*** Sectores económicos ***									
		Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
		Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso	Peso nuevo	Δ ó ∇ peso
1977	16-19 años	8,8	-0,1	13,8	-0,1	5,6	-0,5	9,1	-0,1	9,2	-0,1
	20-24 años	7,9	1,3	20,2	3,5	15,3	2,3	10,5	2,1	10,7	1,9
	25-54 años	60,0	1,8	54,3	-0,6	71,3	1,5	63,9	0,7	61,7	1,2
	55 y más...	23,3	-3,0	11,6	-2,9	7,8	-3,3	16,6	-2,8	18,4	-3,0
	Total edad	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
1986	16-19 años	5,4	-0,3	6,9	-0,9	5,6	-0,8	4,9	-0,7	5,4	-0,7
	20-24 años	9,4	0,1	15,8	0,0	9,1	-0,4	10,8	0,0	10,8	0,0
	25-54 años	59,4	1,8	63,6	2,4	79,8	1,9	70,2	2,4	67,3	2,4
	55 y más...	25,8	-1,6	13,7	-1,5	5,5	-0,7	14,0	-1,8	16,5	-1,8
	Total edad	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
1991	16-19 años	2,7	-0,3	6,6	-1,4	5,1	-1,4	4,6	0,0	4,5	-0,4
	20-24 años	8,2	0,8	13,0	0,8	12,1	-0,2	13,0	0,3	11,9	0,4
	25-54 años	63,5	1,9	72,5	2,1	77,1	2,3	71,6	1,5	70,9	1,8
	55 y más...	25,6	-2,4	7,9	-1,5	5,7	-0,7	10,9	-1,7	12,8	-1,8
	Total edad	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
1994	16-19 años	3,5	-0,6	3,9	-0,4	3,0	-0,9	3,1	-0,4	3,2	-0,5
	20-24 años	7,1	-0,2	17,8	0,1	14,1	-1,2	11,5	0,3	11,7	0,0
	25-54 años	69,2	2,6	67,0	1,7	78,7	2,4	74,7	1,3	73,5	1,8
	55 y más...	20,2	-1,7	11,4	-1,4	4,2	-0,3	10,6	-1,2	11,5	-1,3
	Total edad	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---
2000	16-19 años	2,6	-0,1	3,4	-0,8	5,5	-1,0	2,4	-0,1	3,0	-0,3
	20-24 años	7,5	-0,1	15,5	0,0	14,1	0,7	9,5	0,0	10,6	0,1
	25-54 años	73,4	2,2	77,8	1,5	72,0	1,4	78,5	1,1	76,8	1,4
	55 y más...	16,5	-1,9	3,3	-0,8	8,4	-1,0	9,5	-1,0	9,6	-1,1
	Total edad	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---	100,0	---

Δ ó ∇ de peso: Importancia relativa con datos revisados – peso relativo con cifras originales.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Los datos recogidos en el cuadro 18 corroboran sectorialmente lo ya reseñado al efectuar este mismo análisis para el empleo extremeño en su conjunto; esto es, crecimiento de la importancia relativa del colectivo de 25 a 54 años, y reducción del peso de las edades extremas, especialmente las más veteranas. Estas variaciones pueden ser en ocasiones ligeramente más acentuadas en un determinado sector productivo que

en la ocupación global de Extremadura; no alterándose significativamente la relevancia que cada grupo de edad presentaba en las cifras originales de la EPA.

Esta realidad es asimismo observable a nivel nacional, si bien en el conjunto del Estado los jóvenes de 20 a 24 años tienden a reducir también levemente su importancia relativa; siendo las desviaciones entre los valores antiguos y revisados aún de menor calado que en la región extremeña. El resultado final es que la convergencia de ambas economías respecto a la composición por edad de su empleo sectorial no ha experimentado grandes cambios.

Tras comprobar que gran parte del afloramiento de ocupación en Extremadura se ha producido en los servicios; que en dicho afloramiento hombres y edades centrales han jugado el papel principal; y que pese a ello ni el sector terciario ni ninguno de los otros colectivos han incrementado sustancialmente su peso relativo en el empleo extremeño, llega el momento de examinar si el grado de asalarización de sus trabajadores se ha visto alterado por las transformaciones en la EPA.

- Tabla 19 -

Variaciones experimentadas en las cifras de ocupados de cada sector económico extremeño a consecuencia de la revisión sufrida por los datos originales de la EPA, por situación profesional. 1977-2000.

(Diferencias expresadas en miles de personas)

Años y situación profesional		*** Sectores económicos ***				
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
1977	Asalariados.....	0,6	2,1	1,1	3,9	7,8
	No asalariados	1,0	-0,5	0,2	-1,4	-0,7
	<i>Total empleo...</i>	<i>1,6</i>	<i>1,6</i>	<i>1,3</i>	<i>2,5</i>	<i>7,0</i>
1986	Asalariados.....	0,5	1,3	1,9	6,7	10,4
	No asalariados	-0,8	0,2	0,7	0,5	0,4
	<i>Total empleo...</i>	<i>-0,3</i>	<i>1,5</i>	<i>2,6</i>	<i>7,1</i>	<i>10,8</i>
1991	Asalariados.....	1,6	1,5	2,8	8,6	14,5
	No asalariados	-0,7	0,4	0,6	2,0	2,2
	<i>Total empleo...</i>	<i>0,9</i>	<i>1,9</i>	<i>3,4</i>	<i>10,5</i>	<i>16,7</i>
1994	Asalariados.....	0,5	1,4	1,8	9,0	12,7
	No asalariados	-0,3	0,3	0,6	0,9	1,5
	<i>Total empleo...</i>	<i>0,2</i>	<i>1,7</i>	<i>2,4</i>	<i>10,0</i>	<i>14,2</i>
2000	Asalariados.....	0,7	1,3	2,1	5,1	9,2
	No asalariados	-0,3	0,1	0,3	0,7	0,7
	<i>Total empleo...</i>	<i>0,3</i>	<i>1,4</i>	<i>2,3</i>	<i>5,8</i>	<i>9,9</i>

Nota: Para cada situación profesional las cifras recogidas en este cuadro han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

El cuadro 19 permite comprobar que la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo que han ido apareciendo en Extremadura al revisarse la EPA corresponden a mano de obra asalariada. Esto ha sido la tónica habitual en todos los sectores productivos extremeños, destacando además que el empleo por cuenta propia no siempre ha aumentado sus cifras, especialmente en la agricultura.

Similares comentarios pueden efectuarse para el conjunto del Estado, no apreciándose en consecuencia diferencias significativas entre ambas economías.

Tras estos resultados, convendría determinar si las tasas de asalarización de la ocupación extremeña y española pueden haber sufrido hondas transformaciones. Las

tablas 20 y 21 nos ayudarán en este cometido; distinguiendo la primera de ellas por sexos, y la segunda por sectores económicos.

- Tabla 20 -

Proporción de asalariados en la población ocupada extremeña y española por sexos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias numéricas y porcentuales)

Años-datos Epa		Extremadura			España			Diferencias Ext.-Esp.		
		Am bos	Varón	Mujer	Am bos	Varón	Mujer	Am bos	Varón	Mujer
1	Epa revisada	57,0	59,0	49,9	70,5	73,4	63,1	-13,6	-14,4	-13,2
9	Epa original.	55,8	58,0	48,1	69,9	72,8	62,6	-14,1	-14,8	-14,5
7	Diferencia nº	1,2	1,0	1,8	0,6	0,6	0,5	---	---	---
7	Aumento %.	2,1	1,7	3,7	0,9	0,8	0,8	---	---	---
1	Epa revisada	61,5	59,3	68,8	70,7	71,7	68,3	-9,2	-12,4	0,6
9	Epa original.	60,0	58,0	67,0	70,1	71,2	67,7	-10,1	-13,2	-0,7
8	Diferencia nº	1,5	1,3	1,8	0,6	0,6	0,5	---	---	---
6	Aumento %.	2,5	2,3	2,7	0,8	0,8	0,8	---	---	---
1	Epa revisada	70,2	69,0	73,2	74,8	74,7	74,9	-4,6	-5,7	-1,8
9	Epa original.	69,2	67,8	72,8	74,4	74,3	74,5	-5,1	-6,5	-1,7
9	Diferencia nº	0,9	1,2	0,4	0,4	0,4	0,5	---	---	---
1	Aumento %.	1,4	1,7	0,5	0,6	0,5	0,6	---	---	---
1	Epa revisada	69,7	67,0	77,0	73,9	72,8	75,9	-4,1	-5,8	1,1
9	Epa original.	68,7	66,2	75,6	73,4	72,4	75,3	-4,7	-6,2	0,3
9	Diferencia nº	1,0	0,8	1,4	0,5	0,4	0,6	---	---	---
4	Aumento %.	1,5	1,2	1,9	0,6	0,6	0,8	---	---	---
2	Epa revisada	72,6	70,5	77,2	79,9	77,9	83,3	-7,3	-7,4	-6,2
0	Epa original.	72,0	69,9	76,5	79,5	77,5	82,9	-7,5	-7,6	-6,3
0	Diferencia nº	0,6	0,6	0,6	0,4	0,4	0,5	---	---	---
0	Aumento %.	0,8	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	---	---	---

Nota: Las diferencias reseñadas han sido obtenidas restando a los datos revisados la información original (*diferencia numérica*); u observando en qué porcentaje difieren los primeros respecto a los segundos (*aumento porcentual*).

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Analizando los datos recogidos en el cuadro 20, comprobamos que los cambios metodológicos introducidos en la EPA han elevado mínimamente las tasas de asalarización de la ocupación extremeña. En concreto el crecimiento medio anual de las mismas durante todo el período analizado ha sido de 0,8 puntos para los varones; 1,1 para las mujeres; y 0,9 para ambos sexos; encontrándose los márgenes de fluctuación de

las féminas, es decir, del colectivo que más ha modificado sus niveles, entre 0 y 2,2 puntos.

También en España ha sido la población femenina la que más ha incrementado su proporción de trabajadores por cuenta ajena, aunque de forma algo menos acentuada. Así el crecimiento medio anual para varones, mujeres y ambos sexos ha sido de 0,7, 0,5, y 0,6 puntos respectivamente. Con oscilaciones tan limitadas en uno y otro territorio, no es de extrañar que Extremadura sólo haya reducido levemente las distancias que mantenía con el conjunto de Estado respecto al grado de asalarización de su empleo.

- Tabla 21 -

Proporción de asalariados en la población ocupada extremeña y española por sectores económicos. Diferencia entre ambas economías. Comparación de los datos originales y revisados de la EPA. 1977-2000.

(Porcentajes y diferencias numéricas)

Años y sectores económicos		Extremadura			España			Diferen Ext-Esp	
		Peso nuevo	Peso original	Dif. ren	Peso nuevo	Peso original	Dif. ren	Peso nuevo	Peso original
1977	Agricultura..	38,4	38,4	0,0	29,3	28,6	0,7	9,1	9,8
	Industria.....	72,8	70,0	2,8	89,7	89,5	0,2	-16,9	-19,5
	Construcción.	85,8	85,7	0,0	85,8	86,0	-0,2	-0,1	-0,3
	Servicios.....	69,3	67,4	1,9	74,1	73,9	0,2	-4,8	-6,5
	<i>Total ramas.</i>	<i>57,0</i>	<i>55,8</i>	<i>1,2</i>	<i>70,5</i>	<i>69,9</i>	<i>0,6</i>	<i>-13,6</i>	<i>-14,1</i>
1986	Agricultura..	35,4	34,6	0,8	30,9	30,3	0,7	4,5	4,3
	Industria.....	74,3	73,6	0,7	88,7	88,5	0,2	-14,4	-14,9
	Construcción.	76,3	76,6	-0,2	73,0	73,0	0,0	3,3	3,6
	Servicios.....	71,1	69,8	1,3	74,2	73,8	0,4	-3,1	-4,0
	<i>Total ramas.</i>	<i>61,5</i>	<i>60,0</i>	<i>1,5</i>	<i>70,7</i>	<i>70,1</i>	<i>0,6</i>	<i>-9,2</i>	<i>-10,1</i>
1991	Agricultura..	45,9	44,0	1,9	36,3	35,5	0,7	9,7	8,5
	Industria.....	75,2	74,8	0,4	88,2	88,1	0,1	-13,0	-13,3
	Construcción.	84,2	84,3	-0,1	78,1	78,0	0,0	6,2	6,3
	Servicios.....	74,3	73,8	0,5	75,9	75,6	0,3	-1,6	-1,8
	<i>Total ramas.</i>	<i>70,2</i>	<i>69,2</i>	<i>0,9</i>	<i>74,8</i>	<i>74,4</i>	<i>0,4</i>	<i>-4,6</i>	<i>-5,1</i>
1994	Agricultura..	43,6	42,7	0,8	32,1	31,0	1,1	11,4	11,7
	Industria.....	81,4	81,4	0,0	85,2	85,1	0,1	-3,8	-3,7
	Construcción.	82,4	82,9	-0,5	73,9	73,8	0,1	8,5	9,0
	Servicios.....	72,5	71,4	1,1	76,5	76,2	0,2	-4,0	-4,9
	<i>Total ramas.</i>	<i>69,7</i>	<i>68,7</i>	<i>1,0</i>	<i>73,9</i>	<i>73,4</i>	<i>0,5</i>	<i>-4,1</i>	<i>-4,7</i>
2000	Agricultura..	46,5	45,4	1,1	41,7	40,4	1,3	4,8	5,0
	Industria.....	81,6	81,0	0,6	88,7	88,4	0,3	-7,1	-7,4
	Construcción.	76,6	76,0	0,6	79,8	79,4	0,4	-3,1	-3,4
	Servicios.....	75,9	75,6	0,3	81,2	81,0	0,2	-5,3	-5,4
	<i>Total ramas.</i>	<i>72,6</i>	<i>72,0</i>	<i>0,6</i>	<i>79,9</i>	<i>79,5</i>	<i>0,4</i>	<i>-7,3</i>	<i>-7,5</i>

Nota: Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Fuente: EPA, series homogéneas originales y revisadas. INE.

Finalmente el cuadro 21 muestra que casi todos los sectores extremeños han incrementado sus tasas de asalarización; fluctuando normalmente sus valores entre 1 y 2 puntos respecto a los registros originales, y siendo el crecimiento medio anual de cada uno de ellos de 0,8 puntos para la agricultura; 1,0 puntos para la industria; y 0,6 puntos

para los servicios. La única excepción a estos comentarios la constituye la construcción; rama que ha presentado una imperceptible reducción media.

Por su parte la ocupación española ha mostrado unas variaciones promedio similares a las extremeñas en su sector primario y en sus actividades de construcción; y algo inferiores a las de Extremadura en su industria y en sus labores terciarias. Con estos resultados en ambas economías no sorprende que el grado de convergencia entre las tasas de asalarización sectoriales de uno y otro territorio apenas se modifique.

Concluidos los análisis que hemos venido efectuando a lo largo de este epígrafe, sólo resta sintetizar las principales conclusiones que pueden extraerse de la comparación de las cifras originales y revisadas de la EPA. Dichos comentarios pueden expresarse de la siguiente manera:

- a) De los cambios metodológicos introducidos en la Encuesta de Población Activa en el año 2002, sólo los efectos “nuevas proyecciones de población”, y “reponderación”, han tenido cabida en las series revisadas que ha elaborado el INE para el período 1976-2000^{XVII}.
- b) El efecto “nuevas proyecciones de población” ha tenido una repercusión prácticamente nula en Extremadura; al no acrecentarse las cifras de población extremeña en edad laboral que venía utilizando la EPA, y con ella la de las principales magnitudes recogidas en dicha Encuesta (activos, ocupados, etc.)^{XVIII}. Ello es debido a la escasa incidencia que está teniendo en esta región el fenómeno inmigratorio, cuyo tenue crecimiento es compensado con una mayor salida de extremeños al resto de España; no incrementándose en consecuencia el número de habitantes de esta Comunidad Autónoma.
- c) Por su parte el efecto “reponderación” ha permitido reconvertir en activos a cierto número de extremeños que desde 1976 venían siendo contabilizados como inactivos. En concreto las series revisadas de la EPA han aumentado la primera de estas variables alrededor de un 4 por ciento de media (16.000

^{XVII} Si bien el efecto “nuevas proyecciones de población” sólo repercute en las cifras revisadas por el INE desde el año 1996.

^{XVIII} Ello no quiere decir que la cifra de activos, ocupados y parados extremeña no se haya incrementado, pero como veremos motivada por el efecto “reponderación”.

personas) respecto a los valores originales; correspondiendo casi las tres cuartas partes de ese incremento a ocupados (11.700 personas), y el resto a parados. Ello se ha traducido en un crecimiento medio de estas dos últimas variables cercano al 4,5 por ciento, y ha permitido que el volumen de empleo recogido en dicha Encuesta coincida ya en 2000 con el reflejado por la Contabilidad Regional de España.

- d) Si nos centramos ahora en la repercusión que dichos cambios han tenido sobre las tasas de actividad y paro extremeñas, observaremos que la primera de ellas ha acrecentado su valor entre 1 y 2,6 puntos respecto a las cifras originales; cifrándose las modificaciones de la segunda entre -0,3 y 0,4 puntos según el año considerado. Por tanto la revisión efectuada por la EPA ha incrementado levemente los niveles de actividad extremeños; no alterando las ya de por sí elevadas tasas de desempleo que esta región venía presentando. A su vez si comparamos estas transformaciones con las acaecidas en el conjunto del Estado, comprobaremos que el grado de convergencia entre los índices de actividad de ambas economías sólo se ha reducido escasas décimas; justo lo contrario de lo que ha sucedido con sus niveles de desempleo.
- e) Evaluando la incidencia de los cambios en la EPA por género, comprobaremos que las mujeres adquieren un mayor protagonismo en los aumentos de población desempleada que presenta Extremadura; en tanto que los hombres son los principales artífices de las mejoras registradas en las cifras de ocupación y actividad. No obstante ello no altera prácticamente la importancia relativa de cada sexo en el volumen total de empleo y actividad extremeños, y sólo incrementa ligeramente el peso que mostraban las féminas en el colectivo desempleado. Por su parte las tasas de actividad masculinas y femeninas se amplían como media 2,3 y 1,4 puntos respectivamente; elevándose el nivel de paro de las extremeñas 0,5 puntos, y permaneciendo prácticamente inalterado el de los varones. Si a ello unimos que la distancia con los valores nacionales en las magnitudes aquí analizadas

apenas ha cambiado, resultará fácil entender porqué las transformaciones en la Encuesta de Población Activa han tenido escasa repercusión por sexos.

- f) Atendiendo a la composición por edades, observamos que las reformas introducidas en la EPA han permitido eliminar la subvaloración que la misma efectuaba de los estamentos más dinámicos laboralmente hablando (20 a 54 años); y corregir la sobrerrepresentación que realizaba de los colectivos menos vinculados al mundo del trabajo (16 a 19 años, y 55 o más años). Este reajuste “generacional” ha permitido incrementar los efectivos y la importancia relativa que las personas de 25 a 54 años tenían en la actividad, en la ocupación, y en el paro; si bien su peso relativo en dichas variables normalmente no ha sobrepasado los 2 puntos^{XIX}. Justo lo contrario ha pasado con las edades extremas, que reducen sus cifras sin que se altere sustancialmente el protagonismo que las mismas mantenían en el seno de las principales magnitudes analizadas. Respecto a las modificaciones acaecidas en los niveles de actividad y desempleo de los diferentes grupos de edad, éstos han presentado generalmente variaciones inferiores a un punto. Además el comportamiento español ha diferido poco del extremeño; pudiéndose afirmar que los cambios en la Encuesta de Población Activa no han tenido una repercusión exagerada en la configuración por edades que mostraba Extremadura.
- g) Si profundizamos en el afloramiento de puestos de trabajo que ha provocado la revisión de la EPA, comprobamos que son los servicios los que concentran gran parte de esas “ganancias” de empleo; siendo las actividades agrícolas las que menos han contribuido a dicho crecimiento. No obstante la importancia relativa de cada sector en la ocupación extremeña apenas ha cambiado, con variaciones cercanas a un punto en el mejor de los casos. Tampoco se aprecian en cada una de esas ramas productivas oscilaciones en su composición por sexos y edad distantes a las reseñadas para el empleo en su conjunto; es decir, práctica ausencia de modificaciones en su

^{XIX} También los jóvenes de 20 a 24 años han aumentado algo su importancia relativa en la actividad, en la ocupación, y en el paro extremeños; pero reducida dicha mejora a unas pocas décimas de punto.

configuración por sexos, y mejora del peso relativo de las edades centrales en muy pocos puntos. Al ser las transformaciones en la ocupación sectorial española ligeramente menores que a nivel extremeño, puede afirmarse que el grado de convergencia entre los registros de ambas economías apenas ha cambiado tras la reforma de la Encuesta de Población Activa.

- h) Asimismo se comprueba que el crecimiento de la ocupación en Extremadura ha tenido un fuerte componente asalariado, a pesar de lo cual las tasas de asalarización por sexos y por sectores económicos han sufrido incrementos mínimos, cifrados en 1 ó 2 puntos en el mejor de los casos. En España pueden reproducirse similares comentarios, aunque en ocasiones algo más atenuados; no alterándose significativamente la distancia que existía entre ambos territorios respecto al grado de asalarización de su empleo.
- i) En suma, los cambios metodológicos introducidos en la EPA han permitido aumentar las cifras de actividad, ocupación y paro extremeñas, en detrimento de las de inactividad; siendo prácticamente inapreciables las variaciones que se han realizado en el colectivo de personas de 16 y más años. Dichas modificaciones han afectado suavemente a la composición por edad de las variables recién mencionadas; acrecentando también levemente la tasa de actividad y de asalarización de Extremadura. Siendo estas las principales discrepancias detectadas respecto a los valores originales, no cabe sino afirmar que las conclusiones obtenidas en este trabajo no quedan desvirtuadas por la revisión de datos efectuada por el INE.

Bibliografía.

- Ahn, N.; Izquierdo, M. y Jimeno, J.F. (2001), “El componente demográfico de la desigualdad salarial: diferencias entre las Comunidades Autónomas españolas”, Fundación CAIXAGALICIA, CIEF, Documentos de Economía, 10.
- Aláez, R. y Ullibarri, M. (2000/2001), “Discriminación salarial por sexo: un análisis del sector privado y sus diferencias regionales en España”, *Información Comercial Española*, nº 789, págs. 117-138.
- Aláez, R.; Longás, J.C. y Ullibarri, M. (2000), “Diferencias salariales en España: un análisis sectorial/regional”, Departamento de Economía, Universidad Pública de Navarra, Documento de trabajo 9943.
- Alba, A. y Tugores, M. (2000), “Un estudio microeconómico sobre los determinantes y efectos de la formación en España”, en Sáez, F. (coord.), *Formación y empleo*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid, Colección Economía Española nº 15.
- Alba-Ramírez, A. y Alonso-Borrego, C. (1997), “Tipo de contrato y empleo en el ciclo económico, 1987-1996”, *Papeles de Economía Española*, nº 72, págs. 231-249.
- Alcaide, J. y Alcaide, P. (varias fechas), “El crecimiento económico desde la óptica regional. Año XXX” (o título similar), *Cuadernos de información Económica*, nº 120-121; 132-133; 147; 155; 167. (En el primer número reseñado el autor es sólo Alcaide, J.).
- Alcobendas, M.P. (1984), “El trabajo de la mujer en España”, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 4/1984, págs. 137-236.
- Alonso, J. y Izquierdo, M. (1999), “Disparidades regionales en el empleo y el desempleo”, *Papeles de Economía Española*, nº 80, págs. 79-99.

- Alvarez Llano, R. (1986), "Evolución de la estructura económica regional de España en la historia: una comparación", *Situación*, nº 1/86, págs. 5-61.
- Antolín, P. (1999), "La curva Beveridge y las disparidades regionales en España", *Papeles de Economía Española*, nº 80, págs. 69-78.
- Arango, J. (1995), "Empleo, paro regional y ciclo económico en España", *Revista Asturiana de Economía*, nº 2, págs. 99-130.
- Arango, J. (1998), "Perfil laboral de las regiones españolas", *Revista de Economía Aragonesa*, nº 4, págs. 57-112.
- Arango, J. (1999), *La protección por desempleo en España*, Consejo Económico y Social, Madrid, Colección Estudios nº 80.
- Baigorri, A. (1997), "Juventud, empleo y paro en Extremadura", comunicación presentada en las I Jornadas Transfronterizas sobre Empleo Juvenil, noviembre, Cáceres. (Presentada asimismo por Baigorri, A. (1998), bajo el título "¿Paro juvenil, o estrategias de retraso en la inserción laboral?", en el VI Congreso Español de Sociología, septiembre, La Coruña).
- Baigorri, A. y Fernández Díaz, R. (1998), "El mercado de trabajo", *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 63-81.
- Baigorri, A.; Buendía, M.C.; Rosario, A. y Fernández Díaz, R. (1991), *Paro, mercado de trabajo y formación ocupacional en Extremadura*, mimeo, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, Mérida.
- Baigorri, A.; Buendía, M.C.; Fernández Díaz, R.; Cortés, G. y Luna, J. (1993), "La mujer y el trabajo" en Baigorri, A. (dir.), *Mujeres en Extremadura*, Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Mérida.

- Baigorri, A.; Buendía, M.C.; Fernández Díaz, R.; Cortés, G. y Luna, J. (1994), *El paro agrario*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- Barrientos, G. y Pérez Díaz, A. (1998), “La población extremeña: evolución y comportamientos recientes”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 49-62.
- Bentolila, S. (1997), “La inmovilidad del trabajo en las regiones españolas”, *Papeles de Economía Española*, nº 72, págs. 168-176.
- Bentolila, S. y Toharia, L. [comps.] (1991), *Estudios de economía del trabajo en España. III: El problema del paro*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Colección Economía y Sociología del Trabajo nº 45.
- Blanco, M.A.; Cortés, G. y Quiroga, A. (1993), “Una aproximación al mercado de trabajo” en De Muslera, E.; Fajardo, M.A. y Coletto, J.M. (coord.), *La agricultura y la ganadería extremeñas 1992*, Caja de Badajoz, Badajoz.
- Blanco, M.A.; Cortés, G. y Quiroga, A. (1996), “Población activa agraria. Cotizantes a la Seguridad Social por el Régimen Especial Agrario” en Coletto, J.M.; González, R.; De Muslera, E. y Pulido, F. (coord.), *La agricultura y la ganadería extremeñas 1995*, Caja de Badajoz, Badajoz.
- Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona “La Caixa” (2001), “Cambios metodológicos en la EPA”, *Informe Mensual*, diciembre 2000, pág. 59.
- Caravaca, I. y Sánchez Lechuga, P. (1995), “Cambios socioeconómicos, desempleo y desequilibrios territoriales en España”, *Revista de Estudios Regionales*, nº 42, págs. 15-52.
- Carbonero, M.A. (1997), *Estrategias laborales de las familias en España*, Consejo Económico y Social, Madrid, Colección Estudios nº 49.

- Carrasco, C. y Mayordomo, M. (1997), "La doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral español", *Información Comercial Española*, nº 760, págs. 43-59.
- Castillo, S. (1996), "Sobre las tendencias ocupacionales, el comercio internacional y el cambio tecnológico", *Ekonomiaz*, nº 36, págs. 126-153.
- Castillo, S. (1998), "La convergencia regional bajo la óptica del empleo", en Cuadrado, J.R. (dir.), *Convergencia regional en España: hechos, tendencias y perspectivas*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid, Colección Economía Española nº 8.
- Castillo, S. y Jimeno, J.F. (1998), "Convergencia regional y tecnología", en Cuadrado, J.R. (dir.), *Convergencia regional en España: hechos, tendencias y perspectivas*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid, Colección Economía Española nº 8.
- Cayetano, M. (1986), *Movimientos migratorios extremeños en el "desarrollismo español" (1960-75)*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Mérida.
- Cayetano, M. (1996), *Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz durante el desarrollismo español (1961-1975)*, Caja de Ahorros de Badajoz, Badajoz.
- Cebrián, I.; Moreno, L. y Toharia, L. (1997), "Transiciones laborales de las mujeres casadas en España", *Información Comercial Española*, nº 760, págs. 129-143.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1986), *Condiciones de vida y trabajo en España*, CIS, Madrid.
- Collado, J.C. y Martínez, I. (1996), "Nivel de estudios y ocupaciones en la estructura sectorial del empleo. Análisis comparativo con la UE", *Economistas*, nº 69, págs. 336-350.

- Consejo Económico y Social (varias fechas), *Economía, trabajo y sociedad. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España en XXX*, CES, Madrid.
- Consejo Económico y Social de Extremadura (varias fechas), “La economía en la Comunidad Autónoma de Extremadura” en *Memoria anual XXX*, mimeo, CES Extremadura, Badajoz.
- Consejo Económico y Social de Extremadura y Huelva (varias fechas), *Evolución socioeconómica*, mimeo, Consejo Económico y Social de Extremadura y Huelva.
- Cortés, G. y Delgado Rodríguez, M.J. (1998), “El sector industrial”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 125-139.
- Dabán, T. y Murgui, M.J. (1997), “Convergencia y rendimientos a escala en las regiones españolas: la base de datos BD.MORES”, *Información Comercial Española*, nº 762, págs. 66-86.
- Del Río, C. (1988), “Dinámica y distribución espacial de los servicios en España entre 1960 y 1985”, *Papeles de Economía Española*, nº 34, págs. 454-481.
- Del Río, C. y García Greciano, B. (1990), “Dinámica regional y provincial del sector terciario”, *Papeles de Economía Española*, nº 42, págs. 150-168.
- Diversos autores [según tomo analizado] (varias fechas), “La economía extremeña en XXX” en *La agricultura y la ganadería extremeñas XXX*, Caja de Badajoz, Badajoz.
- Dolado, J.J. y Felgueroso, F. (1997), “Los efectos del salario mínimo: evidencia empírica para el caso español”, *Moneda y Crédito*, nº 204, págs. 213-254.
- Dolado, J.J. y Gómez, R. (1997), “La relación entre desempleo y vacantes en España: perturbaciones agregadas y de reasignación”, *Investigaciones Económicas*, volumen XXI (3), págs. 441-472.

- Escudero, G. (1991), "Requerimientos de empleo agrario, perspectiva de la actividad y ocupación agraria por efecto de la incorporación a la Comunidad Europea", en Bentolila, S. y Toharia, L. (comps.), *Estudios de economía del trabajo en España. III: El problema del paro*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Colección Economía y Sociología del Trabajo nº 45.
- Fernández-Cavada, J.L. (1994), "La población activa agraria y la participación de inmigrantes en el mercado de trabajo agrario", *Papeles de Economía Española*, nº 60-61, págs. 156-166.
- Fernández Díaz, R. (1997), "El mercado de trabajo en Extremadura", *Situación. Serie de Estudios Regionales. Extremadura*, págs. 259-274.
- Fernández Núñez, M.T. (1995), "El mercado de trabajo", en De la Macorra, L.F. (dir.), *Tablas Input-Output y Contabilidad Regional de Extremadura. 1990*, Vol. II, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, Badajoz.
- Fernández Salazar, A. y Hernández, P. (1974), *Evolución de la población activa en Extremadura*, mimeo, Consejo Económico y Social de Extremadura y Huelva.
- Fina, Ll. (1995), "Creación de empleo: retos y oportunidades para Europa y para España", *Economistas, 1995. Un balance*, págs. 309-318.
- Fina, Ll. (1997), "El aumento del trabajo a tiempo parcial en Europa. Problemas y oportunidades", *Papeles de Economía Española*, nº 72, págs. 67-86.
- Fina, Ll.; Pérez Infante, J.I. y Toharia, L. (2001), *El reto del empleo*, McGraw-Hill, Madrid.
- Fina, Ll.; Toharia, L.; García Serrano, C. y Mañé, F. (2000), "Cambio ocupacional y necesidades educativas de la economía española", en Sáez, F. (coord.), *Formación y empleo*, Fundación Argentaria-Visor Distribuciones, Madrid. Colección Economía Española nº 15.

- Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (varias fechas), *Base de conocimientos FBBVA*, accesible por Internet en la dirección <http://www.fbbva.es>.
- Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (1997), *Papeles de Economía Española*, nº 72, FUNCAS, Madrid.
- García de Blas, A. (1980), “La distribución espacial del paro en España”, *Papeles de Economía Española*, nº 4, págs. 196-209.
- García Barbancho, A. y Delgado Cabeza, M. (1988), “Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960”, *Papeles de Economía Española*, nº 34, págs. 240-266.
- García García, A. y Jurado, A. (1998), “La construcción: evolución histórica y situación actual”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 164-176.
- García García, A. y Salinas, M.M. (1999), “Extremadura: fuerte expansión apoyada en la agricultura”, *Cuadernos de Información Económica*, nº 147, págs. 96-104.
- García Mainar, I. y Toharia, L. (1998), “Paro, pobreza y desigualdad en España: análisis transversal y longitudinal”, *Ekonomiaz*, nº 40, págs. 134-165.
- García-Milá, T. y Marimón, R. (1996), “Integración regional e inversión pública en España”, en Marimón, R. (comp.), *La economía española: una visión diferente*, Antoni Bosch editor, Barcelona.
- García-Milá, T. y Marimón, R. (1999), “Crecimiento de las regiones españolas: estructura sectorial, dinámica regional y distribución de rentas”, *Papeles de Economía Española*, nº 80, págs. 29-50.
- Giráldez, M.T. y Gómez Castaño, T. (1988), “Empleo y paro a nivel regional: 1976-1986”, *Papeles de Economía Española*, nº 34, págs. 267-298.

- González, J.J. (1991), “El desempleo rural en Andalucía y Extremadura”, en Bentolila, S. y Toharia, L. (comps.), *Estudios de economía del trabajo en España. III: El problema del paro*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Colección Economía y Sociología del Trabajo nº 45.
- Instituto de Estudios Económicos (1999), *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 1 y 2/1999, IEE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varias fechas), *Censo de la Población y de las Viviendas de España*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varias fechas), *Contabilidad Regional de España*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varias fechas), *Encuesta de Población Activa, series homogéneas* (en soporte informático), INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varias fechas), *Migraciones*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varias fechas), *Migraciones quinquenales*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (varias fechas), *Padrón Municipal de Habitantes*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (1998), *Encuesta de Presupuestos familiares*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (2001), *Proyecciones de la Población de España*, INE, Madrid.
- Jimeno, J.F. y Toharia, L. (1992), “El mercado de trabajo español en el proceso de convergencia hacia la Unión Económica y Monetaria Europea”, *Papeles de Economía Española*, nº 52-53, págs. 78-107.

- Jimeno, J.F.; Izquierdo, M. y Hernanz, V. (2001), “La desigualdad salarial en España: descomposición y variación por niveles de salarios”, *Papeles de Economía Española*, nº 88, págs. 113-125.
- Junta de Extremadura (2000), *II Plan de Industria y Promoción Empresarial de Extremadura. 2000-2003*, mimeo, Junta de Extremadura, Badajoz.
- Langreo, A. (2001), “El mercado de trabajo en agricultura”, comunicación presentada en el IV Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, septiembre, Pamplona. (Presentada asimismo por Langreo, A. y Benito, I. (2002), bajo el título “El trabajo en la agricultura española”, en las I Jornadas Temáticas sobre Estructuras Agrarias, marzo, Madrid).
- Layard, R.; Nickell, S. y Jackman, R. (1991), *El paro. Los resultados macroeconómicos y el mercado de trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Llopis, E. y Zapata, S. (1997), “Raíces históricas del atraso económico de Extremadura”, *Situación. Serie de Estudios Regionales. Extremadura*, págs. 53-71.
- Llopis, E. y Zapata, S. (1998), “El ‘sur del sur’. El atraso de la economía extremeña en la era de la industrialización española”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 3-18.
- López, J. (1999), “Ensayos sobre la función de emparejamientos en el mercado laboral español”, tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona.
- Mancha, T. (1987), “La economía paralela. Un intento de síntesis”, *Información Comercial Española*, nº 642, págs. 125-146.
- Manzano, D. (1994), “Extremadura: una recesión singular”, *Papeles de Economía Española*, nº 59, págs. 148-157.

- Manzano, D. (1995), "Extremadura: hacia una recuperación limitada", *Papeles de Economía Española*, nº 64, págs. 179-190.
- Manzano, D. (1996), "Débil pulsación de la economía extremeña", *Cuadernos de Información Económica*, nº 110-111, págs. 63-67.
- Manzano, D. (1997), "Expansión dual de la economía extremeña", *Cuadernos de Información Económica*, nº 120-121, págs. 100-104.
- Manzano, D. (1998), "La economía extremeña mantiene su expansión", *Cuadernos de Información Económica*, nº 132-133, págs. 87-91.
- Manzano, D. y Pedraja, F. (1997), "Evolución de la economía extremeña desde la incorporación de España a la Comunidad Europea", *Situación. Serie de Estudios Regionales. Extremadura*, págs. 13-29.
- Manzano, D.; Pedraja, F. y Utrilla, A. (1993), "Evolución reciente de la economía extremeña. El papel de las Administraciones Públicas", *Papeles de Economía Española*, nº 55, págs. 206-228.
- Martín, A.L. y Moral de Blas, A. (2002), "Efectos de las variaciones en el tiempo de trabajo la ocupación adolescente y juvenil en el sector industrial: un análisis regional", *Revista de Estudios Regionales*, nº 62, págs. 51-77.
- Martínez, R.; Mora, J.G. y Vila, L. (1993), "Educación, actividad y empleo en las Comunidades Autónomas Españolas", *Revista de Estudios Regionales*, nº 36, págs. 299-331.
- Martínez Chacón, E. (2001), "Convergencia, productividad y empleo en las regiones españolas: 1985-1999", *Revista Asturiana de Economía*, nº 20, págs. 27-51.
- Martínez Argüelles, S.R. y Rubiera, F. (1998), "Patrones de convergencia regional en los servicios de la economía española", *Ekonomiaz*, nº 42, págs. 146-171.

- Más, M.; Pérez, F.; Uriel, E. y Serrano, L. (1995), *Capital humano, series históricas 1964-1992*, Fundación Bancaja, Valencia. (Una versión más actualizada de este trabajo fue publicada en 1998 por los mismos autores y editorial, en edición disquete, bajo el título *Capital humano, series históricas 1964-1997*).
- Maudos, J.; Pastor, J.M. y Serrano, L. (2000), “Crecimiento de la productividad y su descomposición en progreso técnico y cambio de eficiencia: una aplicación sectorial y regional en España (1964-93)”, *Investigaciones Económicas*, volumen XXIV (1), págs. 177-205.
- McConnell, C. y Brue, S. (1996), *Economía Laboral*, McGraw-Hill, Madrid.
- Méndez, R. (1996), “Empleo, paro y marginación en las regiones españolas”, *Revista de Estudios Regionales*, nº 44, págs. 125-161.
- Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Previsión y Coyuntura (1988), *Apuntes y Documentos Económicos. Economía Española. Series históricas*, julio 1988, (información extremeña en soporte informático), MEH, Madrid.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (varias fechas), *Anuario de Estadísticas Laborales*, MTAS, Madrid.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1999), *Trabajo estable a tiempo parcial*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Moral Muñoz, A. y Titos, A. [dirs.] (1981), “Análisis de resultados” en *Tablas Input-Output, Cuentas Regionales y Balanza Comercial de Extremadura. Año 1978*, Vol. I, Banco de Bilbao, Madrid.
- Moreno, G. y Toharia, L. (1998), “Mujer, familia y movilidad en España: un estudio basado en la EPA longitudinal, 1987-1998”, *Papeles de Economía Española*, nº 77, págs. 133-157.

- Moreno, G.; Rodríguez, J.M. y Vera, J. (1996), *La participación laboral femenina y la discriminación salarial en España*, Consejo Económico y Social, Madrid, Colección Estudios nº 29.
- Murillo, I.P. (2001), “Mercado de trabajo. Factores específicos del diferencial de paro en Extremadura”, tesina doctoral inédita, Universidad de Extremadura.
- Muro, J.D. (1988), “Características espaciales del mercado de trabajo”, *Papeles de Economía Española*, nº 34, págs. 308-332.
- Muro, J.D.; Raymond, J.L.; Toharia, L. y Uriel, E. (1988), *Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid. (Un extracto del capítulo 5 de esta obra fue publicado en 1991 por los mismos autores, bajo el título “Estimación del empleo irregular en la economía española”, en Bentolila, S. y Toharia, L. (comps.), *Estudios de economía del trabajo en España. III: El problema del paro*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Colección Economía y Sociología del Trabajo nº 45).
- Palafox, J.; Mora, J.G. y Pérez, F. (1995), *Capital humano, educación y empleo*, Fundación Bancaja, Valencia.
- Palomino, E. (1997), “El sector servicios en Extremadura: una aproximación”, *Situación. Serie de Estudios Regionales. Extremadura*, págs. 223-239.
- Palomino, E.; Martínez Serrano, J.A. y Picazo, A.J. (1998), “Servicios y crecimiento económico”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 177-187.
- Pampillón, R. (1996), “Cambios en la economía extremeña después de diez años de integración en Europa”, en Coletto, J.M.; De Muslera, E. y Rozas, M.A. (coord.), *Diez años de agricultura extremeña. (1986/1995)*, Caja de Badajoz, Badajoz.

- Pampillón, R. y De Muslera, E. [coord.] (1991), “La población activa agraria” en *La agricultura y la ganadería extremeñas 1990*, Caja de Badajoz, Badajoz.
- Pampillón, R.; Escudero, L. y De Muslera, E. (1992), “Situación y perspectivas de la economía extremeña”, *Papeles de Economía Española*, nº 51, págs. 261-275.
- Pampillón, R.; Vega, J.A. y Esparrago, F. (1990), “La economía extremeña 1985-1989: estructura y problemas”, *Papeles de Economía Española*, nº 45, págs. 247-261.
- Pedraja, F. y Salinas, M.M. (1999), “Extremadura en la Comunidad Económica Europea”, en Villaverde, J. (coord.), *Las Comunidades Autónomas en la Unión Europea*, Comisión de las Comunidades Europeas, Madrid.
- Pedrosa, R. (2002), “Balance de la economía de la región Centro en el año 2001: bajo el signo de la moderación”, *Cuadernos de Información Económica*, nº 167, págs. 60-67.
- Pérez, F. y Serrano, L. (2000), “Capital humano y patrón de crecimiento sectorial y territorial: España (1964-1998)”, *Papeles de Economía Española*, nº 86, págs. 20-40.
- Pérez Infante, J.I. (1999), “El mercado de trabajo español ante la Unión Monetaria”, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 1 y 2/1999, págs. 387-415.
- Pulido, F. (1998), “Sector agrario: una visión panorámica”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 99-112.
- Prudencio, C.A. (1996), ‘Análisis de resultados’ en “Comparación de la economía extremeña y nacional a partir de sus Tablas Input-Output 1990”, tesina doctoral inédita, Universidad de Extremadura.
- Ramajo, M. (1997), “La industria extremeña y sus factores condicionantes”, *Situación. Serie de Estudios Regionales. Extremadura*, págs. 167-184.

- Ramajo, M. (1998), "La industria agroalimentaria: relaciones de interdependencia y orientación de su producción según las Tablas Input-Output", *Papeles de Economía Española Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 154-163.
- Ramajo, M.; Prudencio, C.A. y Maesso, M. (1998a), "Mercado de trabajo y políticas de empleo", *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 82-95.
- Ramajo, M.; Prudencio, C.A. y Maesso, M. (1998b), "Situación actual del mercado de trabajo en Extremadura", en Coletto, J.M.; González, R.; De Muslera, E. y Pulido, F. (coord.), *La agricultura y la ganadería extremeñas 1997*, Caja de Badajoz, Badajoz.
- Ramajo, M.; Prudencio, C.A. y Maesso, M. (1999), "Una muestra de las diferencias regionales en Europa", en Deidda, D. y Bottazzi, G. (coord.), *Para crear empleo*, Ediesse, Roma.
- Rodríguez Nuño, V. (1998), "Cambios en el modelo de especialización sectorial del País Vasco y de las restantes Comunidades Autónomas en el período 1980-1994", *Ekonomiaz*, nº 40, págs. 248-269.
- Ruesga, S.M. (1987), "La economía sumergida en España", *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 1/1987, págs. 253-288.
- Ruesga, S.M.; Sánchez Díez, A.; Álvarez Aledo, C.; Murayama, C. y García de la Cruz, J.M. (2000), "Desequilibrios en los mercados regionales de trabajo y educación", en Sáez, F. (coord.), *Formación y empleo*, Fundación Argenteria-Visor Distribuciones, Madrid. Colección Economía Española nº 15.
- Segura, J.; Durán, F.; Toharia, L. y Bentolila, S. (1991), *Análisis de la contratación temporal en España*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Colección Economía y Sociología del Trabajo nº 45. (Un resumen de este trabajo fue publicado por Bentolila, S.; Segura, J. y Toharia, L. (1991), bajo el título "La contratación temporal en España", *Moneda y Crédito*, nº 193, págs. 225-265.)

- Serrano, L. (1997), "Productividad del trabajo y capital humano en la economía española", *Moneda y Crédito*, nº 205, págs. 79 a 101.
- Toharia, L. (1991), "Los parados en España: cómo los medimos, cuántos hay y cuántos habrá", en Bentolila, S. y Toharia, L. (comps.), *Estudios de economía del trabajo en España. III: El problema del paro*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Colección Economía y Sociología del Trabajo nº 45.
- Toharia, L. (1993), "La incidencia familiar del paro", en Garrido, L. y Gil, E. (comps.), *Estrategias familiares*, Alianza Editorial, Madrid.
- Toharia, L. (1994), "Empleo y paro", capítulo 8 en Juárez, M. (comp.), *V informe sociológico sobre la situación social en España*, Fundación FOESSA, Madrid. (El subepígrafe 8.8 de este capítulo fue realizado por Muro, J.D.)
- Toharia, L. (1996), "Empleo y paro en España: evolución, situación y perspectivas", *Ekonomiaz*, nº 35, págs. 36-67.
- Toharia, L. (2000), "El paro en España: ¿puede ser tan alto?", *Revista Gallega de Empleo*, nº 0, págs. 75-104.
- Toharia, L. y Jimeno, J.F. (1994), "Los hechos básicos del paro", en Blanchard, O. y Jimeno, J.F. (coord.), *El paro en España, ¿tiene solución?*, Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, Madrid.
- Toharia, L.; Albert, C.; Cebrián, I.; García Serrano, C.; García Mainar, I.; Malo, M.A.; Moreno, G. y Villagómez, E. (1998), *El mercado de trabajo en España*, McGraw-Hill, Madrid.
- Toharia, L.; Cruz, J.; Calvo, J.; Albert, C.; Cebrián, I.; García Serrano, C.; Hernanz, V.; Malo, M.A. y Moreno, G. (2002), *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*, Instituto Nacional de Empleo, Madrid. (Próxima publicación).

- Vega, J.A. (1998), “El sector energético”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 140-153.
- Villaverde, J. (1992), “El mercado de trabajo”, en *Los desequilibrios regionales en España*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, Colección Estudios.
- Villaverde, J. (1996), “Impacto de la producción y la productividad sobre el empleo: una aplicación del análisis Shift-Share a las regiones españolas”, *Papeles de Economía Española*, nº 67, págs. 202-221.
- Villaverde, J. (1997), *Convergencia regional y unión monetaria. ¿Dónde estamos? ¿A dónde vamos?*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander.
- Villaverde, J. (1998), “Crecimiento y cambio estructural en la economía extremeña”, *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas: Extremadura*, nº 17, págs. 19-32.
- Villaverde, J. (1999a), “Las disparidades regionales en España: su evolución”, capítulo 3 en *Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- Villaverde, J. (1999a), “Unión Monetaria Europea y regiones españolas”, capítulo 7 en *Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- Villaverde, J. (1999b), “Dispersión y flexibilidad regional de los salarios en España”, *Papeles de Economía Española*, nº 80, págs. 171-184.
- Villaverde, J. y Maza, A. (2002), “Salarios y desempleo en las regiones españolas”, *Papeles de Economía Española*, nº 93, págs. 182-194.

Vinuesa, J. (2000), “Distribución espacial de la población y modelos demográficos regionales”, *Economistas*, nº 86, págs. 6-21.

Viñals, J. y Jimeno, J.F. (1997), “El mercado de trabajo español y la Unión Económica y Monetaria Europea”, *Papeles de Economía Española*, nº 72, págs. 21-36.

-----000-----